AÑO I. SEVILLA 15 DE ABRIL DE 1891 NÚM. 1.º

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES" Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES

SUMARIO

Don Juan en el Teatro Español



De antiguo viene recibiendo nuestra literatura influencias de las extranjeras. Ya la poesía provenzal, por medio de los mantenedores del *gay saber*, reforma nuestra lírica; ya la escuela italiana con la *alegoría dantesca*, el *petrarquismo* ó la reciente influencia de Leopardi y Manzoni, trasforma nuestra literatura, produciendo en algunos casos, como ocurrió en el siglo XVI, verdaderas revoluciones literarias; ya, en fin, es la literatura francesa la que ha dominado el campo de las letras españolas, llegando épocas en que, para vergüenza vuestra, hemos pensado en francés, y en francés hemos hablado y escrito.

No han sido estas las únicas influencias que la literatura pátria ha recibido de las extrañas; pero no hemos de enumerarlas, por ser anteriores á la formación de la lengua romance.

No falta quien, haciendo alarde de un exagerado españolismo, reniegue de estas influencias, sin reparar en que, merced á ellas, hemos enriquecido nuestro idioma con giros y voces sin número, á que los escritores, que á ellas se han sometido, han dado carta de naturaleza en la lengua patria. Olvidan tambien los que tal afirman, que estas influencias han producido los más grandes poetas de nuestro parnaso, y que adoptados por nuestros vates los cánones de las escuelas extranjeras no se han limitado á seguirlos, imitando sus modelos, sino que los han superado y aventajado. Mas si censuramos á los que tal afirman, no hemos de despreciar, antes bien admirar en todo su valor, que es mucho, los que son genuinamente españoles. Si admiramos á Garcilaso, el jamás igualado cantor de la forma toscana, y á Fernando de Herrera, su comentador y padre de nuestra poesia lírica, y á tantos otros cuyos nombres hemos de omitir por no hacer interminable este estudio, no podemos menos de asombrarnos al contemplar aquellos dos géneros de nuestra literatura que en su siglo de oro consérvanse extraños é indiferentes á toda influencia no nacional, distinguiéndose por el puro españolismo que reflejan, y siendo hoy el único arsenal de nuestras antiguas costumbres al que hemos de acudir en demanda de datos para reconstruir la sociedad española de los siglos que pasaron.

El romance y el teatro son estos dos géneros; y al hablar del teatro no podemos referirnos al de los siglos XVIII y XIX, sino al clásico teatro español del siglo XVII. El romance y el teatro no han recibido la influencia de ninguna literatura, y lejos de ello, la han ejercido y no pequeña sobre las literaturas de otros paises.

Concretándonos, pues, al teatro, porque de él hemos de hablar, no creemos se pueda argüir en contra de nuestras afirmaciones, diciendo que Encina escribió sus últimas obras en Roma, que Torres Naharro las pensó y escribió en Roma y Nápoles, y que Juan de Timoneda imitó á los italianos; por que todos ellos son anteriores á Lopez de Vega, y nuestro gran teatro español empieza con el *Fénix de los ingenios*, desapareciendo ante esta gran figura de nuestra literatura cuanto existía del teatro anterior á él, creando otro nacional, nuevo, riquísimo, genuinamente español, en cuyas fuentes han bebido los grandes dramáticos de otras literaturas: porque es Lope, como dice un crítico, rio copioso que con sus aguas ha inundado todos los géneros literarios, viniendo á beber en ellas hasta los fundadores de otros teatros.

No estuvo Lope solo en esta empresa; á ella le ayudaron la escuela sevillana con Juan de la Cueva al frente, y la valenciana con Guillen de Castro.

Siendo Lope, como es, una figura tan colosal, consideremos cuan grande será el mérito de aquellos de sus contemporáneos y discípulos á los que no ha logrado eclipsar la sombra del *Fénix de los ingenios*. Entre sus contemporáneos, discípulos é imitadores, solo dos figuras se destacan en las cuales convengan estas particularidades: Alarcón, y Tirso de Molina. No debemos hablar ahora del primero, más afortunado que el segundo en lo que á biografía y colección de sus obras se refiere, aunque parece que para Tirso vá llegando la hora de que se le haga justicia, y cábenos gran honra con que sea una escritora sevillana, Blanca de los Rios, quien biografie al grave mercedario y socarron escritor.

Tirso de Molina, como dramático, maneja el idioma de una manera sorprendente, abundando en epítetos felicísimos que distinguen sus obras de entre todas las del teatro español; versifica facilísimamente en toda clase de metros, y son raras en él las muestras de culteranismo: es además profundísimo, y es rara la frase suya que no encierra un pensamiento, á diferencia de lo que sucedia á los demás escritores.

Fuese por apatía, fuese por creerlo poco digno de un religioso de su gravedad y circunstancias, Tirso de Molina no reunió y publicó sus obras dramáticas, si esceptuamos un tomo que formó para que con su producto se lucrase una hermandad; así que á pesar de las tres colecciones que se han formado de su teatro, una por doña Teresa de Guzman y dos por Hartzembuch, no poseemos la totalidad de sus obras, pues las impresas apenas comprenden la mitad de las que salieron de su pluma.

Fuese debido á esta circunstancia, ó ya obedeciese á la depravación del gusto, el olvido de las obras del docto mercedario debió ser grande, y ocasión tendremos de comprobarlo en este estudio al hablar de las más notables de sus obras.

Tirso junta á las demás condiciones que de él dejamos enumeradas, una que lo coloca por encima de todos los dramáticos españoles: Tirso ha creado un carácter, uno solo; porque crear un carácter es cosa dificilísima. En toda nuestra literatura, de la que podemos afirmar que es la más rica del mundo, sólo tenemos tres creadores de caracteres, Rojas, Cervantes y Tirso. Rojas, el tan debatido autor de *La Celestina*, creó los de aquella obra, joya de nuestra literatura; el inmortal manco de Lepanto, al *Hidalgo manchego* y á Sancho, y Tirso á *D. Juan*. Estos son los únicos caracteres que nuestra literatura ha producido; porque el carácter, en el sentido universal que aquí le damos, ha de pertenecer á todos los tiempos y á todas las edades, y llevado de un teatro á otro teatro, de un pueblo á otro pueblo, de una nación á otra nación, en ninguna parte ha de ser considerado como advenedizo, sino como conocido y conocido antiguo.

En nuestro teatro abundan los caracteres, pero no con la nota de universalidad. Caracteres temporales, con-

temporáneos del autor, los tenemos en todos los escritores; más pasa su tiempo y aquellos personajes no tienen vida, y aun á veces no acertamos á explicarnos cómo han existido, debido á que la fuerza de aquellos caractéres está fundada en convencionalismos de una época determinada, cuya razon de ser no tiene para nosotros fácil y pronta explicación. Esto acontece con muchos personajes de Lope, de Calderon y de otros dramáticos. Tambien tiene nuestro teatro caractéres nacionales que viven aun entre nosotros: *el Cid*, es uno de éstos; pero si para los españoles reviste este carácter, nada es ni nada significa para las demás naciones de Europa. Otro tanto acontece, y citaremos un sólo ejemplo, con aquella gran figura de Doña Maria de Molina, protagonista de *La prudencia en la muger*, del mismo Tirso, obra por nadie superada y el primer drama histórico de nuestro teatro. Y ya que de este drama he tratado, aunque por incidencia, no dejaré de felicitar á mi amigo el pundonoroso militar y distinguido literato don Enrique Funes, por su hermosa refundición de este drama de Tirso; trabajo que revela un gran conocimiento del teatro del insigne dramático, y al que acompaña un erudito discurso preliminar.

Otros caractéres podríamos citar entre los de nuestro teatro, que, sin revestir esta nota de nacionales, viven aun entre nosotros y son populares en una región, en una población determinada; pero no es nuestro objeto hacer un estudio de los diversos caractéres de los personajes de nuestros dramas, ni aun siquiera detenernos en todos aquellos, ya mencionados, que tienen la nota de la universalidad.

Nos fijaremos sólo en uno, en el de *D. Juan*; carácter al que mi docto maestro D. Marcelino Menendez Pelayo no vacila en colocar en la cúspide de la série de los caractéres universales, al lado de Otelo, la admirable creación de Shakespeare.

Viniendo, pues, á la leyenda de *D. Juan*, veamos de donde tomó Tirso los materiales para su drama.

JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA

(Continuará)

BIOGRAFÍA
Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO
NICOLÁS MONARDES[1]

LEMA

«A los grandes hombres, la pátria reconocida.»

NADA más oportuno en los momentos actuales que señalar como tema de un certámen público la historia y merecimientos de los médicos insignes que han honrado la patria y enriquecido la ciencia con sus talentos y sus afanes. Hoy, que por una ley fatal de la Historia, se obscurece en el olvido la que fué ayer asombro y envidia de las naciones; hoy que, por incuria de los gobernados y desacierto é ineptitud consiguientes de los gobernantes, se posterga más cada dia nuestra España en el camino de la civilización; hoy, que todo sistema, todo descubrimiento, toda bibliografía ostenta autores ingleses, norte-americanos, alemanes, belgas, franceses, italianos y aun portugueses, suecos y rusos, pero no españoles, es oportuno, aunque tambien doloroso, recordar otros tiempos en que ocupábamos el primer lugar y en que eran las universidades españolas la única cátedra bastante autorizada por su indisputable sabiduria para enseñar á los demas pueblos los secretos de la ciencia en general y de la medicina en particular. Por eso aplaudimos con efusion la oportuna y patriótica idea del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, señalando como el tercero de sus temas del Certamen de 1890, la «Biografía y estudio crítico de las obras del médico Nicolás Monardes.»

No es este ciertamente una de esas grandes figuras que registra la historia científica de nuestro pais y ante las cuales es forzoso reconocer nuestra supremacía; pero es, y no sea esto adelantar juicios, una eminencia médica, y ademas una eminencia *sevillana* que supo colocarse por su propio esfuerzo á la cabeza del movimiento intelectual, para ensanchar desde allí el campo de nuestros conocimientos y la esfera de accion del práctico, llamado á prestar sus auxilios á la cabecera del hombre enfermo.

Mucho complaceria al autor de estas líneas poder escribir y presentar á la docta Sociedad, que abre el certámen, una biografía concienzuda y una bibliografía perfecta del ilustre escritor á que nos referimos; pero, como se comprende con facilidad, esto exige, y particularmente el estudio biográfico, una série de investigaciones prolijas, de búsquedas minuciosas, de viajes quizá, que no pueden realizarse cuando el programa del Certámen se publica el 12 de Marzo, llega á nuestro conocimiento el 24, y el trabajo ha de entregarse en la secretaria correspondiente antes del 15 del presente Abril.

Encomendándome, pues, á la benevolencia del Tribunal que ha de juzgarme, paso á desarrollar el tema propuesto, en los mismos acertados términos que determina el programa; esto es, exponiendo:

1.º La biografia de Nicolás Monardes;

2.º Las obras escritas por este autor, y el estudio ó juicio crítico de las mismas.

I

En esta primera parte de nuestro trabajo vamos á ceñirnos estrictamente al plan ya indicado, ocupándonos tan sólo de la biografía de Monardes, de su vida particular; anotando con especial interes cuanto á su historia se refiere, abstraccion hecha, en lo que cabe, de su obra científica, á la cual consagraremos la segunda parte y la casi totalidad de esta memoria, máxime cuando es este el concepto que realza su figura y eterniza su recuerdo, y cuando tan escasas son y tan contradictorias las noticias que hoy se poseen de la vida del insigne médico sevillano.

Nicolás Monardes nació en Sevilla: acerca de este punto se hallan en unánime acuerdo todos sus biógrafos. Fundandose el sabio historiador Hernandez Morejon en los datos suministrados por un alegato impreso, sobre un pleito que tuvieron los hijos de aquel médico, despues de su fallecimiento, con un tal Nerozo, asegura que nació en 1493.

No existen, á lo menos en obras publicadas, noticias relativas á los padres del insigne científico; ignorandose pues los nombres de sus progenitores, el segundo apellido del escritor, la posición social que ocupaban aquellos, la calle y poblacion en que nació su hijo y otros detalles que, si bien no son lo esencial en esta clase de trabajos, ni esplican ni influyen directamente en los méritos y talentos del autor, son siempre interesantes y curiosos y suelen proporcionar indicios del modo cómo se han desarrollado las aficiones científicas, de cómo se ha revelado la vocacion del biografiado, cómo esta ha vencido los más poderosos obstáculos para desenvolverse, y cómo á veces ha influido la herencia dotando á un individuo de aptitudes especiales para un género de estudios ó de aplicaciones á que se han dedicado numerosos miembros de la familia, de lo cual podriamos citar multiplicados ejemplos; ó como el estudio, la necesidad, la imitacion, la influencia del medio, en una palabra, han dado á cierta inteligencia la idoneidad adquirida, ya que no fué heredada ó, como si dijéramos, innata ó expontánea.

El conocimiento de estas influencias hereditarias, que han sugerido á T. Ribot sus bellísimos trabajos sobre la herencia psicológica, y á Dacobi sus magistrales investigaciones acerca de la seleccion y la herencia en el hombre, dan á estos detalles biográficos toda la importancia que se complace en reconocerles el insigne Mandsley, y obligan á los historiadores contemporáneos á investigar, analizar y exponer minuciosamente las más insignificantes circunstancias de la educación y vida privada de los hombres, como base que desarrolla, modera ó escita las energias internas, determinando en conflicto con ellas el sentido de la resultante. Mas ya porque sus contemporáneos no estimaran en Monardes lo que estimó la posteridad; ya porque el conocimiento de estas leyes, que rijen el espíritu humano, no se hubiese popularizado

(1) Este erudito estudio, que se dá hoy por vez primera á la estampa, fué premiado por el *Ateneo y Sociedad de Excursiones*, de Sevilla, en el certámen científico y literario, celebrado por aquella docta corporación en el año de 1890. (N. de la R.)

lo bastante, apesar de haber sido nuestro compatriota Juan de Dios Huarte el primero que bajo otra forma las proclamó y sistematizó en cuerpo de doctrina en su inmortal y sublime *Examen de ingenios*, publicado por vez primera en Bilbao en 1580, sepultado prontamente en los subterráneos del Santo Tribunal de la Inquisición y reimpreso por los extrangeros en Strasburgo, en Auchal, en Dena, en Colonia, Venecia, Roma, León y Paris, ó ya porque se hayan perdido ó diseminado los originales ó documentos necesarios, ello es que ningun biógrafo de Monardes, conocido por nosotros, ni tampoco los autores de las mejores y más completas Historias de la medicina española, exponen dato alguno referente á los particulares mencionados, ni á la educación primera ni segunda de Monardes.

Renunciando, pues, á la exposición de estos detalles, y continuando el desenvolvimiento de nuestro tema, diremos que, ya por particular inclinación, ya por otra circunstancia, el hecho es que Nicolás Monardes se dedicó al estudio de la ciencia médica.

Ignórase á qué edad, y no están conformes los autores en cual fué la Universidad en que recibió enseñanza y títulos facultativos; pues mientras Chinchilla en sus *Anales* afirma que cursó en la Universidad de Sevilla, D. Nicolás Antonio, Dourdán, Hernández Morejón y Arana de Varflora, dicen que en Alcalá de Henares.

Lo mismo opinamos nosotros; mas como no basta adherirse á esta ó la otra idea para justificar nuestra creencia, expondremos brevemente las razones en que nos fundamos y que nos parece dan sólida base á nuestra elección.

En efecto, en la edición de 1574, que es la que nosotros poseemos y de la que no hacen mención por cierto Morejón ni Chinchilla, tirada «En Sevilla en casa de Alonso Escribano Impresor, en la calle de la Sierpe», de la *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina* y al fólio segundo vuelto, dice Monardes textualmente: «Púdelo hacer juntamente con la experiencia y vso dellas de quarenta años que ha que curo en esta ciudad.»

Es decir, que en 1574, fecha de la edición citada, hacia cuarenta años que Monardes experimentaba y usaba medicamentos en Sevilla, y, por tanto, cuarenta años que ejercia y que era médico; siéndolo, pues, en 1534, segun el testimonio de sus palabras, sino lo era todavia desde época anterior.

Ahora bien, por más que desde 1472 fabricaba una casa con objeto de fundar una Universidad el Arcediano de reina de la Catedral de Sevilla D. Rodrigo de Santaella; por más que el Cabildo de la misma ciudad hubiese pedido á los reyes D. Fernando y doña Isabel las licencias competentes para poder fundar escuelas de estudios, como en otra parte del reino; por más que esto fuese concedido «para ennoblecer esa dicha ciudad» por Real Cédula, que no creemos necesario transcribir, sellada y fechada en la M. N. ciudad de Sevilla á 22 de Febrero de 1502; por más que el Arcediano Santaella solicitase del Pontífice Dulio II y obtuviese facultad para fundar colegio y Universidad, por bula dada en Roma á doce de Julio de 1505; por más que el susodicho Santaella obtu-

(Continuará)

UN ADAGIO

El insigne maestro Fr. Luis de León, en el prólogo que escribió para que con él se publicasen los refranes que había coleccionado y glosado su sabio preceptor el Comendador Hernan Nuñez, catedrático de Retórica y Griego en la Universidad de Salamanca, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Y por eso decia Aristóteles que de los dichos de los sabios no se pide razón, porque ven las verdades claramente, y estos dichos *Gnomus*, cuya parte es el refrán. De manera que el refrán, dicho de algún sabio, que tiene los ojos del conocimiento limpios y relucientes, se ha de tener como principio *per se noto*, que llaman, porque, como dice Quintiliano, es refrán también aquello que todos dicen y á todos parece: y de esta manera, pues que es cosa averiguada entre sabios, que de los principios *per se notos* no hay ciencia, sino cosa más excelente que ciencia, y de muy mayor suavidad y dulzura, que llaman los filósofos entendimiento y sabiduría. Esto pienso ser la causa por do los sabios en su vejéz tanto á los refranes se aficionan; porque cierto son más que ciencia, y pertenecen ya á la sabiduría y al entendimiento, que en aquella edad está tan resplandeciente. Ni debe turbar á nadie que Quintiliano y Tulio y otros autores llaman á los refranes dichos vulgares, no solamente porque se dicen en común, pero aún porque muchos de ellos son dichos de todo el vulgo que es su autor, no los sabios y letrados, porque dado que esto sea así verdad, como lo es en muy muchos de ellos, no es ser principio *per se noto*, ser dichos notorios, y que todo el mundo conoce su verdad, y la dice y confiesa, y por eso es principio de ciencia, y más excelente que ciencia, y se llama sabiduría, como dije. Y también, si alguno insiste en que al fin son dichos de pueblo y gente indocta, responderémosle lo que muchas veces dice Aristóteles en sus *Políticas*, y en el *tercero* principalmente, hablando en semejante caso, que así como en la hacienda no hay nadie tan rico, por mucho que tenga, que pueda gastar tanto como el pueblo todo junto, con poca cosa que cada uno contribuya, así en el saber ninguno es tan sabio que pueda acertar tanto como el pueblo, ayuntamiento de muchos, si no son gente muy grosera, cuando confieren y ayuntan el saber, el uno con el otro; porque á todos una, dice Aristóteles, puso Dios luz en el entendimiento con que conozcan la verdad, de manera, que por cualquier luz que se miren, los refranes se deben de tener en mucho, y no se debe nadie de espantar que los sabios se hayan en tan gran manera á ellos aficionado.»

Toda esta recomendación fué insuficiente para retraer al célebre Fr. Benito Gerónimo Feijóo, el cual dedicó la primera de las cartas contenidas en el tomo tercero de las *eruditas* á demostrar la falibilidad de varios adagios, entre los que coloca éste, que ocupa lugar en la colección del Comendador:

Abriles y Condes, los más son traidores.

Y dice el sabio Benedictino: «¿Porqué más los condes que los duques, los marqueses, los simples caballeros etc, y por qué más los nobles que los que no lo son? Este adagio sería forjado por sujeto á quien algún conde hizo alguna pesada burla.»

Lijero me parece que anduvo en su crítica el P. Maestro, y es de creer que si hubiera dejado vacantes por algún tiempo las *Memorias de Treboux*, el *Espectáculo de la Naturaleza*, y otros arsenales franceses, de donde tantas armas tomó para deshacer vulgares preocupaciones, y hubiese dedicado ese tiempo á hojear la historia patria, sin duda se hubiera convencido de que el citado refrán nada tiene de falible.

El que se haya fijado en los condes, y nó en los marqueses y duques, tiene por de pronto la explicación que se deduce del siguiente cuento, que refiere el Padre Isla:

«Fué cierto receptor á no sé que pesquisa á Colmenar el Viejo, lugar de veinte vecinos: examinólos á todos, y espetáronle una sarta de mentiras. Aturdido el receptor, dijo al alcalde, santiguándose: *¡Jesús! ¡Jesús! Aquí se miente tanto como en Madrid*. Replicóle el alcalde: *Perdóneme su merced, que aunque en Colmenar se miente todo lo posible, en Madrid se miente mucho más, por que hay más que mientan.*»

En comparación del número de condes, ha sido siempre insignificante el de duques y marqueses; y aunque entre estos no faltaron traidores, no llegaron á la millonésima parte de los condes que lo fueron.

Hay además otra razón, y es la de que no sólo las traiciones de los condes fueron más que las de los duques, marqueses y personas particulares, sino que algunas de ellas han debido imprimir en el pueblo español memoria tan indeleble, que nada más natural que el que llegase á surgir la idea de traición, al sólo oirse el título de conde.

La gran desgracia de España, la inmensa calamidad que la agobió por espacio de ocho siglos, obra inicua fué de la traición de aquel maldecido conde D. Julián, padre de la famosa Luscinda, cuya castidad pone Feijóo sobre la de la renombrada Lucrecia.

Cualquiera sabe, como no sea en la historia patria

enteramente peregrino, que, á partir de aquellos desgraciados días en que nuestra nación sucumbió á los duros golpes del alfanje sarraceno, tuvo el autor de la catástrofe tantos imitadores, que apenas se halla un reinado en que no se tropiece con algún conde traidor, cuando no con muchos á la vez.

Mas, por cuanto sería tarea interminable el formar una estadística exacta de todos los condes traidores, que justifican superabundantemente la razón de haber subsistido el adagio que tan falible le pareció al P. Feijóo, me limitaré á la evocación de algunos recuerdos.

Para un rey que se distinguía con el dictado de *Casto*, la traición del conde de Saldaña, padre del legendario Bernardo del Carpio, se halla bien recargada de circunstancias agravantes, atendida tambien la época en que se cometió, por mas de que hoy, que tan indulgentes somos con las travesuras de la *Cipriana Diosa*, no tendría el de Saldaña el terrible castigo que tuvo, ni mucho ménos.

La traición del conde de Galicia, D. Fruela, obligó á D. Alfonso el *Magno* á retirarse á Vizcaya; y si bien no fué de mucha duración la retirada, porque pronto tuvo el traidor quien lo quitase de este mundo, no faltaron luego otros condes tan buenos como el difunto, los cuales de tal manera acosaron á aquel monarca, que se vió precisado para gozar de algún sosiego en los últimos años de su vida, á dejar el cetro y la corona.

Allá, en los primeros tiempos de la reconquista, se habla de un conde D. Vela, que en Alava gobernaba, y de cuyos descendientes sólo hace mérito la historia para referir una traición. Véase cómo se explica el P. Mariana, tratando del reinado de D. Sancho el *Craso*.

«En el mismo tiempo las armas de Castilla se alteraron con guerras domésticas. D. Vela, uno de los nietos y descendientes del otro Vela, que dijimos tuvo el señorio de Alava, allí y en la parte comarcana de Castilla tenía grande jurisdicción. Éste, feróz por la edad, y confiado por los parientes, riquezas y aliados, que tenía muchos, tomó las armas contra el conde Fernán González. El conde, que no sufria ninguna demasía, acudió asimismo á las armas. Venció á Vela y á sus aliados y consortes y siguiólos por todas partes, sin dejallos reposar en ninguna, hasta tanto que los puso en necesidad de hacer recurso á los moros, dejada la patria, que fué ocasión de grandes movimientos y desgracias.»

J. M. M.

(Concluirá)

LA ENÉIDA [1]

Traducción en verso libre castellano, por el Presbítero D. LUIS HERRERA Y ROBLES

LIBRO III

. . . .

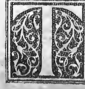
«Esta es Caribdis en verdad—exclama
El padre Anquises;—estos los escollos
Y horrendas rocas, que anunciaba Heleno.
Salid de aqui, troyanos, prontamente,
Y remad valerosos». Habló apenas
Y obedecidos fueron sus mandatos.
Tuerce el primero la crujiente prora
Hácia el mar de la izquierda Palinuro,
Y á poder de los remos y los vientos
La turba toda hácia la izquierda avanza.
Al cielo en ondulante remolino
Nos alza el mar, y, roto el oleaje,
En el profundo abismo nos sumerge.
Tres veces los escollos repitieron
Rudo clamor entre las huecas rocas;
Tres veces vimos la revuelta espuma
Subir al cielo y descender deshecha.
Luégo el viento y el sol nos abandonan,
Faltos de fuerzas; é ignorando el rumbo,
De los ciclópes en las costas damos.
Ancho puerto, del viento defendido;
Más cerca ruje con ruina horrible
El Etna atronador, lanzando á veces
Por los aires en negros nubarrones
Torbellinos de pez y ardiente lava,
Y globos encendidos flameantes
Que á las estrellas tocan: y otras veces
Piedras arroja, y las entrañas mismas,
Arrancadas del monte, y con estruendo
Innúmeros peñascos derretidos,
Hirviendo siempre su profunda sima.
Es fama que debajo de esa mole
Yace el cuerpo de Encélado abrasado
Por el rayo de Júpiter, y encima
Asentado se encuentra el Etna inmenso,
Llamas lanzando de la hoguera rota;
Y cuando mueve el cuerpo fatigado
Trinacria toda con ruido tiembla,
Y con humo los cielos obscurece.
La noche toda tan horrendos monstruos
Ocultos en las selvas soportamos,
Del estrépito aquél sin ver la causa:
Ni los astros su lumbre despedian,
Ni el éter el fulgor de las estrellas;
Mas densa niebla encapotaba el cielo
Y la avanzada noche tenebrosa
La luna entre las nubes ocultaba.
Alzáse á poco del siguiente dia
La estrella matinal, y ya la Aurora
Ahuyentaba las húmedas tinieblas,
Cuando de pronto de la selva sale
Figura extraña de varon ignoto
En suma languidez, extenuado
Y miserable aspecto; y á la orilla
Extendiendo las manos, suplicante,
Fijo la vista; suciedad horrible,
Desgreñada la barba, y los vestidos
En jirones sujetos con espinas,
Y en todo lo demás soldado griego
Del ejército armado contra Troya.
Él, cuando vió los hábitos troyanos
Y las troyanas armas desde lejos,
Párase á nuestra vista sorprendido,
Y la marcha detiene; mas á poco
Rápido hacia la orilla se adelanta,
Y con llantos y ruegos «Oh, troyanos,
Yo os pido por lo antros y los dioses,
Por esta luz del cielo que respiro,
Que de aquí me saqueis; esto me basta,
Y á cualesquiera tierra conducidme.
Yo de la armada griega fuí soldado,
Lo sé y confieso, y que invadí en la guerra
Los lares de Ylión: mas si tan grande
Juzgais la injuria de tan alto crímen,
Arrojadme á las olas, exclamaba,
Y sumergidme en el inmenso Ponto.
Si á manos de los hombres pereciese,
Grato será morir.» Dijo, y en tierra
Cayó de hinojos, y quedó clavado,
Abrazando á la par nuestras rodillas.

[1] Nuestro muy distinguido amigo, el Sr. D. Luis Herrera y Robles, poeta insigne, que prosigue en la Escuela poética sevillana las honrosas tradiciones conservadas por Lista y Zapata; maestro, como aquéllos, del bien decir castellano, y catedrático ha muchos años de Retórica y Poética, ocúpase actualmente en dar cima á una obra importantísima: la traducción, en verso libre, de la *Enéida*. Muestra del hermoso trabajo, á que aplica hoy sus talentos el Sr. Herrera, son los versos que publicamos en este número, correspondientes al libro tercero de aquél poema, que vence del olvido, erpetuándose á través de los tiempos. No aventuramos nada al decir que la versión castellana con que nuestro ilustre amigo enriquecerá la literatura española, superará en mérito á otras versiones, y corresponderá á la que del libro primero del mismo poema hizo el inolvidable Ventura de la Vega.

Los Reyes Católicos en Sevilla

1477-78

I



RES años no más eran pasados desde que empuñó el cetro castellano D.ª Isabel I, destinada por la Providencia, no solo á contener el cúmulo de males que aflijían al reino, sino á salvarlo de su ruina y perdición.

Al recorrer las páginas de los reinados de Juan II y Enrique IV, contrístase el ánimo contemplando por do quiera no más que cuadros de tristezas y desventuras ocultas bajo el dorado manto de ostentosas y brillantes apariencias, con que las más de las veces, tratábase aunque en vano de acallar los lastimeros gemidos de los pueblos que recelaban perdidas para siempre su paz y bienandanzas y para los que debian parecer burla sangrienta de sus miserias, tantos públicos y privados regocijos, tantos saraos y festines, aquel galano trovar, aquellas brillantes justas, empresas y *rieptos*, con que los poderosos alardeaban de sus grandezas en los tiempos del *rey poeta*.

Reciente estaba en la memoria de todos el merecido atentado de Avila, así como la humillante abdicación del poder real en los Toros de Guisando; tan mermada y en descrédito la autoridad del monarca *impotente*, que á todas las clases alcanzaba la más vergonzosa degradación. Triunfante el favoritismo, conculcados sacratísimos derechos, escarnecida la honra de los míseros plebeyos, asolados los campos por audaces merodeadores, relajado el clero, paralizada la cultura artística en manos de mudejares y judíos, parecía llegada la hora de la total destrucción del reino, y más, si se considera que las rivalidades luchas y banderías que lo destrozaban ya de antiguo, estallaron con mayores brio y pujanza al ser proclamada reina D.ª Isabel en Segovia á 22 de Diciembre de 1474.

Menguada herencia la que recojía, titánica empresa la de reconstituir y robustecer el perdido prestigio y autoridad real volviendo por los escarnecidos fueros de la justicia y del derecho, para lo cual requeríanse las singulares dotes que adornaban á D.ª Isabel, la más grandiosa figura de nuestra historia.

Sosegado el ánimo del rey D. Fernando y aquietadas sus aspiraciones á regir él solo los tronos próximos á unirse de Castilla y Aragón, desbaratados en Toro los parciales de la Beltraneja, pacificada la frontera española y ahuyentado el monarca francés que la inquietaba, á ver si, entre el revuelto mar de Castilla tocaba á él alguna presa, conquistados los ánimos de los más turbulentos partidarios del rey de Portugal y de otros enemigos, por la prudencia y tacto de D.ª Isabel, que aprovechaba de paso estas sumisiones para incorporar á la corona villas y castillos de los magnates reconciliados; robustecíase el poder real á medida que menguaba el de los nobles, y bien pronto los esfuerzos y trabajos pasados en los primeros años tuvieron la natural recompensa, viéndose casi pacificado todo, merced también al establecimiento de la Santa Hermandad. (Apéndice (A)

Tal era ya la situación de casi toda Castilla durante los dos años transcurridos, esceptuando solo algunas fortalezas y lugares de Extremadura (Ap. B.) que por su vecindad con Portugal aun hallaban medios de resistencia como también las cosas de Andalucía, que reclamaban pronto remedio, á causa de las luchas de dos de sus más poderosas Casas, las de Arcos y Medina Sidonia, que tantas veces habían ensangrentado el suelo con sus disensiones y eran amenaza constante á la tranquilidad de todos.

«Dominaba en Sevilla, dice un historiador contemporáneo, el Duque de Medina; en Jeréz, el Marqués de Cádiz; en Córdoba, D. Alonso de Aguilar; en Ecija, Portocarrero; en Carmona, Luis de Godoy; y otros caballeros enseñoreaban otras ciudades con propia autoridad y á quien más podía». (I) No es pues extraño que los reyes tratasen de acudir al remedio de estos disturbios, como ellos acostumbraban, con sus mismas personas, sin valerse de mediadores, pues yá otras ocasiones les tenían demostrado cuan eficáz era su presencia en los lugares mismos, para conocer y apreciar debidamente los males que habían de correjir; aun cuando al obrar así desatendió la reina los consejos de varón tan grave y prudente como el Cardenal Mendoza, que temía no se le guardasen en Andalucía el respeto y acatamiento convenientes por lo cual trató de disuadirla de su propósito á lo que dícese que contestó la Reina que había de arrostrar peligros é inconvenientes, pero que ponía su suerte en manos de Dios y confiaba que la Providencia encaminaría á buen término sus propósitos justos en sí y dirigidos con resolución (I)

Decidida á visitar á Andalucía no tardó en realizar sus propósitos que eran á más de poner paz y concluir con los bandos, allegar recursos para las atenciones del Estado (Ap. C.) y en su virtud á 4 de Julio de 1477 (II) envió desde Cáceres á sus aposentadores Gutierre de Toledo y Diego de Valladolid, para que la Ciudad dispusiera los hospedages del Cardenal Mendoza y de los demás prelados y caballeros de su séquito (Ap. D.) partiendo ella pocos días después de la misma ciudad. (III) Los citados mensajeros dieron cuenta de su cometido en cabildo de viernes 11 de Julio y presentaron la carta de la reina avisando su llegada.

«E la dicha carta, dice el auto original, de la dicha señora reyna vista e leyda los dichos oficiales fablaron sobre ello y finalmente dixeron que la obedesçían con reuerençia deuida y que eran en la cunplir y cunplieron en todo y por todo segund y por la forma y manera que en ella era contenido et en cunpliendola encomendaron y mandaron a don pedro nuñes de gusman alguacil mayor y a don alonso de gusman y a martin ferrandes cerón y iohan guillen, alcaldes mayores y a gonçalo cereso y a sancho de carrança y a gonçalo de iliescas jurado que ellos tengan cargo con los dichos aposentadores de la dicha señora reyna y con los aposentadores desta çibdad de aposentar á los caualleros y otras personas que con su alteza vienen segund y en la manera que su señoría por la dicha su carta lo enbía mandar guardando las casas de los regidores y jurados y caualleros desta cibdad y las de las dueñas biudas y las otras franquesas quel rey nuestro señor por sus cartas manda guardar.» (IV)

En este viaje y en la toma de Trujillo, dice Bernaldez, (V.) *se fizo la conformidad* entre los reyes y los turbulentos magnates el Marqués de Villena, el maestre de Calatrava D. Rodrigo Giron, el Conde de Ureña y su hermano y la casa de Estúñiga, quienes volvieron á la gracia de sus monarcas alcanzando en la Corte gran predicamento.

Ciertamente consta que á 15 del mismo mes había de llegar la reina á Cazalla pues entre otros acuerdos capitulares del lúnes 14 hay uno que dice así: «En este cabildo fue dicho en conmo la reyna nuestra señora seria mañana mártes en la villa de Çaçalla mandaron que le fagan salir a recibir lo mas solenemente que pudieren y le fagan algun seruiçio segund su posebilidad.» (VI)

La precaria situación de la Ciudad por la falta de recursos de una parte, y de otra la esperanza que á todos animaba de que con la presencia de los reyes habían de enmendarse muchos yerros, castigarse los delitos (VII) y

(1) Véase á este propósito cuán elocuentemente se expresa Antonio de Nebrixa en sus *Décadas*»

«Non erat plebis á patribus dissensio illa, non ordinis equestris á senatu et plebe non sacrorum á profanis sed omnia totius corporis membra in factiones binas quæque; partita, inter patrem et filium, inter virum et vxorem, inter patres propinquos, et affines discordiæ et simultates, hinc odia et inimicitiæ, quæ non sinebant illos esse quietos. Latius ad huc serpebat malum, quod se ad aliarum civitatum ditionem extendebat. Nam Cordubæ duæ quoque; erant factiones, altera, quæ Alphonsum Aguilarium Montillæ dominum altera, quæ Iacobum á Corduba Egabiensem Comitem sequeabatur.» *Ælii An | tonii Nebrissen | sis rerum á Fernando et | Elsabe (sic) Hispaniarum felicissimis Regibus gesta | rum Decades duæ Necnon belli Navariensis | libri duo, nunc secundo edite et exa | ctiore vigilantia ad protoli | pi fidem recogniti, et | emendati» Anon Colof. Apud inclitam granatam. 1550-1-8.*"

(I) Prescott

(II) En Cabildo del miércoles 2 de Julio, yá el Escribano mayor Juan de Pineda requirió á la Ciudad para que ordenase y acordara las solemnidades para el recibimiento.

Cuadernos de Actas. Arch Mun.

(III) *Itinerario de los Reyes Católicos* por el Dr. Galindez de Carvajal M. S.-Bib-Colomb.

(IV) Cuadernos de Actas Capitulares Arch. Mun.

(V.) Historia de los Reyes Católicos.

(VI) El Bachiller Bernaldez dice que el Rey quedó pacificando sus villas y lugares de las Sierras de Constantina, y Zúñiga consigna que quedó en Extremadura.

(VII) Un acabado cuadro del punible abandono en que estaban los intereses públicos en estos tiempos nos ofrecen á más de las Actas Capitulares, las innumerables cartas de los pueblos comarcanos y los memoriales de los particulares, cuyos documentos se unian á los Cuadernos de Actas, por cuya razón se han salvado de segura pérdida. El corto espacio de que disponemos es causa de no extractar algunos, pero á lo menos véase el escandaloso robo que consta en el acta de 30 de Junio de 1477 llevado á cabo precisamente por soldados de los reyes y á las puertas mismas de esta Ciudad. Dice así el documento que tenemos á la vista:

«El regidor diego mexia contador mayor de la ciudad dixo que de las galeas que habían venido fasta coria que de su cerrado le habían tomado hasta 20 cajises de pan, y muerto muchas vacas de las yslas metiéndolas en las galeas con otros muchos males y robos.»

Acordóse escribir á los reyes para que lo remediasen y á los patrones de las galeras para ver si *quieren volver lo robado*.

hallar justicia y amparo los oprimidos, á más del júbilo tan natural y del deseo de conocer á los reyes debieron ser circunstancias que hubo de apreciar la Ciudad sacrificándose para recibir noble y dignamente á sus señores.

Acordose pues en el citado Cabildo de lunes 14 de Julio que para atender á los gastos de los paños de brocado, de las justas y lidias de toros y de lo que habia que dar á los aposentadores reales *que se quitasen* hasta 200,000 maravedises de la nómina de las *quitaciones* como, en efecto, así se hizo (Ap. E) y pocos dias despues, en el celebrado el 21, Gonzalo de Ormazan aposentador del Almirante mayor de Castilla presentó á la Ciudad una carta mensajera de la Reyna, acordándose remitirla álos diputados que la Ciudad tenia para lo tocante á los aposentamientos.

Dispuesto todo y á punto los preparativos para la recepción tuvo lugar la solemne entrada de D.ª Isabel *en jueves víspera de Santiago veintiquatro de julio,* fecha en que no están conformes Bernaldez ni Zúñiga, pues el primero dice que fué el 29 y nuestro analista consigna el 25. Más crédito que al dicho de ambos damos á las Actas Capitulares enunos de cuyos Cuadernos, á seguida de los acuerdos tomados en el cabildo de miércoles 23 de Julio lecse en los últimos renglones al dorso de la hoja final la frase que dejamos subrayada.

Grandioso espectáculo el que debió ofrecer aquel dia la Ciudad en todo el alegre campo que se estiende entre las Puertas del Osario, de la Macarena y de Bib-Ragel ó del Engeño, como entonces decian, por lamuchedúmbre de gentes de todas edades sexos y condiciones que bulliciosas y alegres ora en abigarrado tropel cruzaban las huertas y senderos para salir al encuentro de la Reyna, ya formando vistosos grupos ganaban los sitios más altos del llano, situándose sobre algunos montículos, en lo alto de los vallados, en los árboles, sobre los tejados de los caserios, en los lugares más eminentes. La barbacana y muralla veíanse preñadas de curiosos en los puntos mas cercanos á la Puerta de la Macarena (I) la cual hallábase lujosa y bizarramente adornada con ricos paramentos de paños de carmesí y brocado que servian de fondo al altar de reluciente plata con candeleria y almenaras costosamente labradas en que ardian sendas hachas de cera mostrándose abierto sobre dicho altar el libro de los privilegios de la Ciudad (II).

El Cabildo y Regimiento en pleno, con sus Veinticuatros y Jurados vestidos rícamente de seda y terciopelo, con sus joyeles, cadenas, estoques y espadas de dorados puños; todos los Grandes, señores de título y caballeros emulando en ostentación y bizarria: el Señor Alguacil mayor D. Pedro Nuñez de Guzman con el Pendon de la Ciudad, que ostentaba bordada por ambas haces la imagen del Rey D. Fernando, que conquistó Sevilla, los oficiales todos de ella, ballesteros de maza, porteros, alguaciles de á pié y á caballo, los atabales y trompetas del Cabildo con sus pendoncillos y paramentos bordados; toda esta muchedumbre, resplandeciente de galas, llevando pintado en los rostros el gran júbilo que sentia.

Aumentaban estos esplendores con los de sus magníficos ornamentos, las personas del Cabildo eclesiástico, arcedianos, canónigos racioneros, ministros, cantores y músicos de la Santa Iglesia, las parroquias con sus cruces, las cofradias y comunidades religiosas, sin que faltasen los obreros y maestros de las Atarazanas y del Alcázar, los escuderos del Hospital Real, que se distinguian por sus sayos blasonados de castillos y leones, la aljama de los moros y judios, los juegos y danzas que salian en la procesión del Corpus, y por último, los negros todos que habia en la Ciudad, á quienes se ordenó expresamente que asistiesen. Si á esto agregamos la inmensa muchedumbre de gentes del pueblo con sus caperuzas, aljubas y sayos de mil colores, las diferentes músicas de atabales, chirimias, trompetas y sacabuches, el disparar de las lombardas de la muralla, y los mil cohetes voladores que cruzaban por todas partes, el incesante bullicio y las aclamaciones que atronaban el espacio, los brillantes reflejos del sol hiriendo los morriones, petos y lanzas de los hombres de guerra al servicio de los magnates, juntamente con los blasonados pendones que entre aquellas tremolaban, y por último, el indescriptible entusiasmo de todos al aproximarse la régia comitiva, podremos, siquiera sea remotamente, formar una idea de la esplendidez de aquel soberbio cuadro (I) (Ap. F.)

No traia la Reyna consigo tropas armadas algunas, pues venia en son de paz á sosegar por la justicia las inquietudes pasadas, nó con bélico aparato, sino por el amor y la templanza. Acompañábanla á mas del Cardenal Mendoza algunos otros grandes, con los señores de su Consejo «ni para los castigos y temores que pensaua executar, dice Zúñiga, preuino otras justicias que las propias de la Ciudad» no obstante lo cual era bien numerosa su comitiva, para más prestigio y autoridad de su persona: no faltaban por tanto sus capellanes, reyes de armas, pages, trompetas, ballesteros de maza, cetreros, monteros de espinosa, mozos de espuela y de cámara, reposteros de estrados y de plata, así llamados los segundos por tener á su cargo la de la mesa real y por último cinco pajes que fueron con antorchas. Después de escuchado el razonamiento con que la Ciudad mostraba su júbilo y le daba la bienvenida, que fué redactado por D. Alfonso de Velasco, pusiéronse todos en marcha llevando á la Reyna bajo rico palio de brocado carmesí con flecos bermejos y cuyas varas pintadas y doradas iban en manos de ocho regidores bizarramente vestidos de terciopelo de un solo color, á costa de la ciudad. (Ap. F.) Agolpábase la gente por las calles del tránsito adornadas de guirnaldas y coronas, cubiertas de toldos, perfumadas por juncias y arrayanes y en cuyas plazas corrían fuentes abundosas de agua y vino (Ap. C.) Mostrábanse las casas enriquecidas de muy vistosas telas, pues el cabildo había cuidado de requerir á los vecinos de calidad para este intento. Basta que se considere el gran florecimiento de las industrias artísticas de Sevilla en aquellos tiempos y las exigencias de las costumbres suntuarias, para asegurar que el aspecto que debieron ofrecer las calles principales, desde el sitio que llamaban la Laguna, á que hoy decimos Alameda de Hercules, hasta el Alcazar, debió ser singular por la variedad de terciopelos, paños de ras y moriscos, tapices, guadameciles y otros paramentos con que se hallaban engalanadas. De esta suerte llegó la Reyna hasta la Iglesia Mayor y despues de dar gracias al Altísimo, dirigióse al Alcazar, donde tenía dispuesto su aposentamiento. (Ap. C.)

(Continuará)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO I

TENGO EL HONOR DE PRESENTAR Á USTEDES.....

A la familia de Perez.

Que estuvieron en muy buena posición no cabe la menor duda. No había más que oir hablar á D.ª Olvido de los tiempos, de los buenos tiempos de su difunto, cuando en aquella casa no faltaba de nada: la despensa, repleta de orondos jamones y aromáticos vinos; la casa, puesta con el lujo y el

(I) Espinosa y Carzel: Notas á los *Anales de Zúñiga.*

(II) Séanos permitido poner de nuestra parte algunos ligeros pormenores de la fiesta para dar mejor colorido al cuadro: que la Reyna Católica juró al entrar los privilegios de Sevilla es punto fuera de toda duda, pues en un fragmento de acta capitular, de fines de Setiembre de 1477 leemos que se dispuso encargar á Fernando de Vaena y Melchor Maldonado que fuesen á Jerez de la Frontera para recojer los procesos de los vecinos de Sevilla, que los Reyes se habian llevado, pues era contra las Ordenanzas y privilegios de la Ciudad *que los Reyes juraron cuando entraron en ella.*

Hay pues dos datos certísimos, que entró D.ª Isabel por la Puerta de Macarena y que juró los privilegios; parécenos razonable, apoyándonos en los dos, que á tan solemne ceremonia asistirian la flor de las Corporaciones y caballeros sevillanos y portanto no se nos motejará de poco escrupulosos. En cuanto á los demás detalles, nos hemos ajustado á los documentos que se insertan en los *Apéndices.*

(I) Viérnes 27 de Junio de 1477= «En este Cabildo fué dicho á los dichos oficiales por D. Pedro Nuñez de Guzman alguacil mayor en conmo bien sabía su merced quel tenia cargo de fazer salir los juegos y danzas quando la Reyna nuestra Señora mandase fazer la fiesta del Cuerpo de dios que agora el señor duque le auia dicho que le parescia que se deuia fazer la dicha fiesta y salir al reszibimiento quando la Reyna nuestra señora entrase y asimismo dixo que deuian salir al dicho reszebimiento todos los negros que oviese en esta zibdad et visto lo sobredicho dixeron que eran en que asy se fisiese segund y el na manera quel dicho don pedro nuñes lo aüia dicho» (*Cuad de Actas.* Arch. Mun.)

confort que la educación y la clase de sus habitantes exigían; los salones y las galerías, adornados con muebles de subido precio; criados de fino porte, esperando las órdenes de sus amos; y para que nada faltase, una turba de amigos que hacían honor á diario á aquella opípara mesa, y revoloteaban en torno de aquel sol siempre rodeado de satélites.

El sol, era su difunto, su Pepe del alma, que, con las comisiones y los negocios, sabia ganar el dinero á esportones, no como hoy lo hacen los jóvenes del dia, que despues de pasarse la flor de su juventud quemándose las cejas para seguir una carrera y tener un título, se contentan con un sueldecillo mezquino que apenas si alcanza á cubrir las mas perentorias necesidades.

Y lo mismo que lo ganaba lo gastaba.

En aquella casa no se conoció la miseria ni siquiera la estrechez, mientras Pepe vivió; á ella, á D.ª Olvido, le hacia constantemente regalos; un dia una pulsera, otro un alfiler; y esto sin contar el sin número de chucherias que le llevaba siempre en los bolsillos. Por supuesto que él no se cuidaba mal. Visto por la calle parecia un príncipe que paseaba de incógnito; sus pantalones, siempre con arreglo al último figurín, no tenian ni una arruga; y cuando salia á sus asuntos, se detenia en el casino para tomar café y una copita de cogñac; después entraba en la cervecería y tomaba un poco de ajenjo, después cerveza, después.... demonios encendidos, porque no se sabe como aquel hombre podia soportar las fortísimas bebidas con que constantemente requemaba su cuerpo. Nunca se le vió borracho: no pasaba el efecto que le causaban estas libaciones, de una ligera excitacion nerviosa que siempre lo tenia de buen humor y dispuesto para todo. Hombre mas cariñoso para su familia no se vió jamás: su amor á su muger, á su cuñada y á su hija rayaba casi en la idolatría.

Verdaderamente Pepe pertenecia á una raza de hombres que ya se acabó, como decia D.ª Olvido. ¡Qué diferencia entre su difunto, robusto, buen mozo, guapo, y los hombres de ahora enclenques, enfermizos, escuchimizados, encogidos y que casi casi se ruborizan al hablar con las mujeres!

De las calaveradas de Pepe, que fueron muchas y sonadas, no hablaba jamás D.ª Olvido ó por que nunca se enteró de ellas, ó porque no le parecia oportuno manchar la memoria de su difunto con el recuerdo de sus flaquezas; pero es lo cierto, segun refieren sus amigos íntimos, que Pepe al mismo tiempo que mantenia su casa, sostenia otras en las que moraban ciertas damas de esas que realmente ganan el sustento con el sudor de su cuerpo. Pero, en fin, aquellos devaneos pasaron y D.ª Olvido corrió un tupido velo sobre ellos, dando así muestra de la generosidad de sus sentimientos y de la grandeza de su alma. Es verdad, que D.ª Olvido era muy jóven cuando quedó viuda y tal vez por esto estaba en buena disposicion para perdonar agravios que en otra edad ni hubiera disculpado.

Doña Olvido se casó muy jóven, á los diez y seis años, y enviudó á los treinta, cuando todavia su cabello estaba negro, negro sin que ninguna cana indiscreta viniese á descomponer aquella unidad de color; cuando sus mejillas estaban frescas como las de la doncella mas púdica, y sus ojos brillaban con el brillo de la juventud, y entre sus lábios se escondian aún los besos, valiéndome de la frase de no sé qué poeta. Las curvas de su cuerpo aún no eran bastas, aún conservaban la elegancia y la esbeltez que un dia enamoraron á Pepe y le empujaron á la Vicaría, y su aspecto todo, su tipo hermoso, denunciaba un temperamento meridional, un ser nacido y criado bajo un cielo siempre azul y bajo un sol radiante, muy ardiente. Doña Olvido era de Cádiz.

Queda viuda muy jóven, vestir á los treinta años las tristes tocas de la viudez, es una desgracia mayor de lo que parece á primera vista, y mucho mas si la muger á quien esto ocurre es como Olvido, una muger hermosa, pues, como ha dicho muy acertadamente Campoamor, las hermosas viven en un *constante asedio*, y, sabido es, porque la Historia así nos lo demuestra, que en la mayor parte de los asedios con más ó ménos honra y al cabo de más ó ménos tiempo las plazas asediadas sucumben al fin: todo es cuestión de táctica. ¡Y no digamos nada si se presenta en puerta un galan apuesto, un hombre listo que empieza por ser amigo y por otorgar favores de importancia! Entonces con raras excepciones, la capitulación no se hace esperar mucho tiempo.

Pero estas cosas no rezaban con Olvido; porque ella desde los treinta en que enviudó, hasta los treinta y siete, edad que á la sazón tenía, no habia puesto los pies en la calle mas que para lo absolutamente preciso. Ir á misa, llevar de paseo á su hija por sitios no muy concurridos, y visitar á las pocas amigas que la habian quedado, eran todas sus ocupaciones fuera de la casa. La mayor parte del año se la pasaba entre sus cuatro paredes porque no tenia gusto para ir á ninguna parte y, además, porque, segun ella misma decia, no estaba bien que una viuda jóven anduviese recorriendo la ceca y la meca, como vaca sin cencerro, para dar pábulo á la maledicencia, que constantemente busca nuevas víctimas en quienes hacer presa.

Era una viuda ejemplar. Debían la tomar por modelo otras muchas que, mal avenidas con su estado, buscan el trato ó la amistad de un hombre que las defienda contra los contratiempos á que en el mundo está expuesta una muger sola. En casa de Olvido, casi casi puede decirse, no entraban mas que mugeres; los hombres que allí iban eran los pocos amigos de Pepe que no perdian la esperanza de que aquella familia volviese á su antigua posición y se reanudasen las comilonas de antaño, en las que los mas esquisitos manjares eran servidos con un lujo verdaderamente oriental.

De teatros, no habia que hablar, desde que murió Pepe, Olvido no asistió á diversión pública; la educación de su hija Luz era lo único que la preocupaba y á lo que consagraba todos sus cuidados. De quehaceres domésticos no hacia gran caso Olvido; todo el peso de ellos gravitaban sobre su hermana D.ª Pepa, ó Pepita, como la llamaban sus amigas, apesar de ser de más edad que su hermana.

Pepita era una solterona varonil y casi casi fea, pero con una animación y un movimiento en el semblante que la hacían simpática desde luego; ella barría y fregaba las puertas, y hasta sacudía las alfombras cuando llegaba la época del desestero: las dos criadas que en aquella casa prestaban sus servicios estaban bajo su inmediata dirección, y durante el dia no se oia más que la robusta voz de Pepita que daba órdenes y echaba sermones á las domésticas, por que no habían limpiado bien un mueble ó porque se había pegado la carne ó porque los garbanzos se quedaban duros. Yo no sé como Pepita tenía fuerzas para traginar tanto, pero era lo que ella decía; estas mujeres no sirven para nada, las tiene una en casa porque no diga la gente que una se lo hace todo, pero no porque hagan maldita la falta.

Y este continuo ajetreo, era un día, y otro y otro, y Pepita nunca se cansaba, antes al contrario, apesar de sus enfurecimientos momentáneos, parecía que gozaba con ir á la cocina y destapar los pucheros para ver si los guisos marchaban bien, y con empuñar el plumero ó los zorros ó el deshollinador y ponerse de polvo y mugre como la maritornes más inmunda.

Por supuesto que todas estas faenas duraban hasta media hora antes de la comida. En esta media hora Pepita se encerraba en su cuarto, se despojaba de todos los atavíos de la briega doméstica y con el cepillo y el jabon, frota que te frota, dejaba su cuerpo limpio como el oro. Desde la puerta del cuarto se podia oir el ruido del agua al caer en la palangana, el roce del cepillo y de la esponja contra sus carnes y, el abrir y cerrar los cajones, el ruido que produce la ropa al caer y de cuando en cuando alguna que otra exclamación. ¡Que fría está hoy el agua! ó bien lo que decía cuando se secaba: ¡ja, ja, ja, ya está una más limpia que el sol!

Y al cabo de media hora, Pepita salía completamente trasformada; el pelo arreglado como no lo haría la mejor peinadora; el talle ceñido, porque lo que es buen cuerpo no cabe duda que lo tenía, en esto se asemejaba á su hermana, las uñas perfectamente limpias, vestida y calzada como para salir á la calle y rebosando su semblante alegría y buen humor. Hasta los modales parecía que los modificaba en aquella media hora: era ya la cumplida señora que se sienta á la mesa y que ignora los platos que le van á presentar, era la Pepita alegre y cariñosa que conocían las amigas, no la mujer ordinaria que se pasa todas las horas del día riñendo á las criadas como si no las hubiera tenido nunca.

La comida solía ser muy breve. La sopa, el cocido, dos modestos principios y los postres eran todos los platos que á diario se servían. La conversación no solía ser muy animada; generalmente se trataba de la visita de la noche, del sitio donde irían Pepita y su sobrina Luz, pues de ordinario Olvido se quedaba en casa por las noches. Luz era la que más hablaba en la mesa, contaba las noticias que sabía, comentaba lo que dijo Fulanita, hablaba de la terminación de cualquier noviajo, del casamiento que se anunciaba y de esas mil cosas sin sustancia que constituyen la comidilla de nuestras jóvenes.

Pepita alternaba con Luz en la conversación y Olvido que en familia hablaba poco, generalmente no abría la boca más que para hacer notar á su hija que tal cosa no debía decirla ó que no debía hacer tal otra.

Luz entonces poniendo la cara contrita, daba un beso á su madre y con tono zalamero se quejaba de lo mucho que la reñia y de lo gruñona que era siempre para con ella; Olvido vencida por las caricias de su hija se justificaba con tibieza y dejaba ver

en sus labios una sonrisa que era todo un decreto de amnistía para los leves pecadillos de Luz.

DIEGO ANGULO

(Continuará)

Antiguallas literarias

Romance á la mañana (1)

(INEDITO)

Ya sale la bella Aurora,
de explendores mil velada
en su carro, derramando,
brillantes, perlas y nácar:
las aves salen alegres,
celebrando la mañana:
un rocío grato se esparce
que aljofar en todo cuaja;
la arboleda reverdece;
van murmurando las aguas
del arroyuelo, y las fuentes
agitan sus ondas claras:
Zéfiro suavemente
las tiernas flores halaga,
que una fragancia agradable
por donde quiera derraman:
aquí bailan los amores,
allí las hermosas Gracias
van recogiendo las rosas
del rocío salpicadas:
de animada luz coloran
los montes sus cimas altas;
y entre tan grata belleza
confusa la vista vaga:
el pastor cantando guia
sus ovejas escarchadas;
unce el labrador sus bueyes,
que le siguen con tardanza:
el sol por fúlgidas nubes
va saliendo; de oro y grana
colora el velo azulado
con sus refulgentes llamas:
un tierno susurro mueve
por los árboles el aura,
que sus hojas suavemente
conmueve flébil y blanda.
Todo es paz, todo alegria,
y de placer llena el alma.
¡Feliz el hombre que goza
de quietud tan dulce y grata,
no el que se afana en la corte,
do sólo cuidados halla!
Ven al prado, Délio amigo,
ven á la pobre cabaña,
y despreciando la Córte,
gocemos de dicha tanta.
Aquí hallarás mil pastoras,
más tiernas, más agraciadas
que de la triste ciudad
las soberbias cortesanas:
aquí al amor cantaremos,
al son de tu lira blanda,
y alejando los cuidados,
gozaremos dulce calma.

J. DE ESPRONCEDA

A. del M.

SONETO
DE
GUTIÉRRE DE CETINA

(INEDITO)

Cuál fiera tempestad, cuál accidente
Mi tan sereno mar ha vuelto airado?
¿Qué es del fuego, señora, en que abrasado
Fué vuestro corazón tan dulcemente?
Si en el perpétuo olvido amor consiente
Que así se haya desecho y apagado,
¿Qué fué, si no fué amor, mi bien pasado?
Y si fué amor, ¿qué es de él? ¿Dó está presente?
Ya que justa ocasión de mi os partiese,
¿Cómo puede ora ser, que en sola un hora
Tanto amor, si era amor, de vos se fuese?
Sombra de amores fué, no amor, señora;
Mostrásteisme la luz porque sintiese
Mayor obscuridad sin ella agora.

(1) Esta poesía fué escrita por el autor de *El Diablo Mundo*, para ser leida en la famosa *Academia del Mirto*. Como quiera que esta Academia celebró sus juntas por los años de 1823 á 1826, no es aventurado afirmar que Espronceda, cuando escribió este romance, contaba de trece á quince años de edad. No está exento el romance de incorrecciones; por el contrario, abundan éstas en él; pero, á su pesar, la composición anuncia al vate insigne, autor de *Pelayo*.

Noticias literarias

Manual de Arqueología Prehistórica por el Dr. D. Manuel de la Peña y Fernandez.—Un libro más, que llama á las puertas de nuestras bibliotecas, y un indivíduo que pretende formar en las filas de esa pléyade innumerable de sabios que cultiva afanosa el campo de la ciencia.

El *Manual de Arqueología Prehistórica*, escrito por el doctor D. Manuel de la Peña y Fernandez, llena las condiciones de un libro didáctico, acomodado á la capacidad de cuantos deseen emprender esta clase de estudios y es al mismo tiempo una verdadera obra de consulta donde los hombres de ciencia puedan encontrar cuantos datos necesiten en su práctica, resultando, por tanto, en el riguroso sentido de las palabras, una obra *necesaria, oportuna y completa.*

El libro que recomendamos es un acabado resumen del origen, vicisitudes y estado actual de la controversia entablada por el mundo sabio en el campo de la prehistoria.

Pero lo que especialmente lo caracteriza es el recto y seguro criterio con que ha sabido el Sr. Peña aplicar la doctrina católica, la enseñanza de la fé ó el testimonio de la divina revelación en todas aquellas cuestiones sobre las cuales la Sagrada Escritura, la Tradición católica ó la Iglesia han hablado ó definido la verdad que debe profesarse en la materia respectiva. Expónese además sobre cada problema antropológico las diversas teorias y sistemas, con interesantes y ámplias noticias bibliográficas que indican, á quien desee utilizarlas, las fuentes que pueden consultarse; y aunque ajustada la obra á un criterio extricta y genuinamente católico, no por eso dejan de aquilatarse en ella el valor y mérito de los hechos y exploraciones legítimamente comprobadas en cualquiera de los campos de la controversia, lo cual la hace verdaderamente digna de figurar en la biblioteca de todo hombre estudioso.

El infatigable bibliófilo y castizo escritor Sr. D. Manuel Gómez Imáz, dispone, para darlo á la estampa muy en breve, un folleto curioso por demás. Contendrá dos cartas, autógrafas é inéditas, de Blanco White, dirigidas á Reinoso (años 1816-1825;) la comedia *El enfermo de aprehensión*; de Moliere, traducida por don Alberto Lista, con dedicatoria en verso al Mariscal Soul (tambien autógrafo é inédita,) comedia que se representó en Sevilla dos veces consecutivas en el *Teatro Cómico*, el año 1812; y algunas cartas inéditas del citado Lista. El Sr, Gómez Imáz avalora su trabajo con muchas é interesantes noticias del teatro en Sevilla durante la dominación francesa, y lo dedica al ilustre escritor D. Marcelino Menendez Pelayo.

El dia diez se celebró en el patio de las Doncellas del Alcázar el Certámen del Ateneo y Sociedad de Excursiones. Abiertos los sobres que contenian los nombres de los autores premiados, resultarón ser estos: D.ª Blanca de los Rios por un romance titulado «El Juéves Santo en Sevilla»; D. José Gestoso por un trabajo acerca de la estancia de los Reyes Católicos en esta ciudad, y D. Lorenzo Leal por un artículo de costumbres populares andaluzas.

Los señores D. Estanislao D'Angelo y D. Eduardo Reina, oradores en la fiesta, fueron calurosamente aplaudidos por la escogida concurrencia que llenaba el *Patio de las Doncellas*.

El Ateneo ha dado una prueba más de su prosperidad é importancia.

TALLER TIPOGRÁFICO
de la
Revista de Tribunales.--Sevilla

AÑO I. SEVILLA 30 DE ABRIL DE 1891 NÚM. 2

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

Don Juan en el Teatro Español

II.



No son los caractéres universales, ni pueden serlo, creación de un determinado autor por grande que sean sus fuerza creadora y poderoso su ingenio: el poeta podrá colocarlo en una época, en un lugar determinado, en circunstancias que sólo de su voluntad dependen, pero sobre todo esto aparecerán sus caractéres de universalidad, demostrándonos que allí hay algo más que la obra del escritor. Por esto precisamente no abundan en ninguna literatura, y en la nuestra menos que en otras, esos grandes caractéres resultado de una observación extraordinaria, que no pueden ser producto de una privilegiada fantasía, sino que, por el contrario, han de ser, como dice un ilustre crítico, arrancados de la cantera de la vida: circunstancia que nos explica su trascendencia. El carácter no es un hombre, es el hombre; por eso no puede inventarse, por eso no es de una época, por eso ha de vivir mientras exista la especie humana, de cuyos vicios y virtudes es fiel trasunto. De estos caractéres, dice el Sr. Pí y Margall, que es cosa secundaria el inventarlos, que pueden tomarse de la historia ó la leyenda, sin que por ello disminuya el mérito del que acierte restituirles la vida que perdieron. Esto fué, precisamente, lo que hizo Tirso: tomar su héroe de la tradición popular española, tradición genuinamente sevillana, tradición que aún vive entre nosotros en aquella parte del pueblo que ni sabe que existió Tirso de Molina, ni ha asistido á las representaciones de la popular obra de Zorrilla. El mérito de Tirso consiste en que, apoderándose del héroe de aquella leyenda, lo engrandeció; haciéndole retrato verdadero del hombre de todos los tiempos, á la vez que de los hombres del siglo XVII.

El Don Juan, de Tirso, es un hombre en quien se reunen todas las pasiones que pueden dominar al hombre, y al mismo tiempo un cumplido caballero, lo que le distingue de los demás héroes vulgares de iguales ó parecidas circunstancias, de los cuales está lleno nuestro teatro. En opinión de un docto catedrático, lo distinguen tres condiciones: la hermosura de su cuerpo, verdadera idealización de la belleza física; su valor, personificación de la audacia humana, y su discreción y caballerosidad. Mas todas estas condiciones y otras muchas que reune, no bastan á hacerlo tan grande como hasta nosotros ha llegado: algo más ha de haber en él que nos demuestre su transcendentalismo; y éste algo, según el mismo ilustre escritor, el Sr. Menéndez Pelayo, es que Don Juan es una fuerza, una potencia llevada al más extraordinario grado; no sólo una fuerza física, sino una fuerza moral: es rebelde y es díscolo, pero lo es por la fuerza de su voluntad, fuerza que salta por cima de toda ley y es sólo oprimida por la justicia divina.

Ni la índole de este trabajo, ni la extensión que podemos darle, nos permiten reseñar la acción del drama de Tirso, que debe ser conocido de todos los amantes del teatro clásico español: parte de ella se desarrolla en Sevilla, pátria de Don Juan, circunstancia en la cual convienen todos los autores que han escrito sobre esta leyenda. Tirso puso de relieve en su drama, á que tituló *Tan largo me lo fiais*, la grandeza del poder de Dios. Su don Juan es creyente. Al sentirse morir exclama:

Deja que llame
Quien me confiese y absuelva.

Mas no obstante esto, no ocurrió al grave mercedario, como después ha intentado algún otro autor, salvar á su héroe, sino, por el contrario, y como expiación de sus crímenes, se condena; y aquellas palabras en que pide confesión, son contestadas por don Gonzalo:

No hay lugar, ya acuerdas tarde

. . . .

. . . .

Esta es justicia de Dios,
Quien tal hizo, que tal pague.

Así dió Tirso á su drama una solución cristiana, librándose de caer en las monstruosidades en que han incurrido algunos de sus imitadores.

Don Antonio de Zamora, dramático de fines del siglo XVII y principios del XVIII, discípulo é imitador de Calderón, y á quien otorga un distinguido lugar entre nuestros dramáticos el Sr. Mesonero Romano, colector de sus obras, fué el segundo que en España llevó á la escena la leyenda de Don Juan. La perversión del gusto literario en la época en que floreció este escritor, y el completo olvido en que habian caido las obras del gran Tirso, son las únicas causas á que podemos atribuir la producción de Zamora, basada en la obra de aquél, sin aumentarle ninguna belleza, antes bien haciéndole perder no poco de la grandeza de su héroe. Zamora tomó algunos personajes de la obra de Tirso, cambió de nombre á otros é introdujo algunos nuevos, variando la acción. Tituló su obra *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, Convidado de piedra,* título muy en armonía con el depravado gusto literario de su época, si bien en algunas reimpresiones del pasado siglo se suprime la primera parte. No dijo Zamora que habia calcado su obra sobre la de Tirso, pero tampoco se atribuyó originalidad; terminando su comedia con estos versos:

Y aquí, ilustre
Senado, es razón que acabe
EL CONVIDADO DE PIEDRA,
Vuelta á escribir de quien hace
Del deseo de servirte
Rozones para agradarte.

El carácter de Don Juan desmerece mucho al pasar de la gran concepción de Tirso á la imitación de Zamora. A semejanza de lo que habia ocurrido con los caballeros españoles de los siglos XVII y los del XVIII, Don Juan deja de ser valiente para convertirse en matón y pendenciero, perdiendo no poco de su primitiva caballerosidad.

No falta quien pretenda probar que Don Juan es un tipo vulgar y corriente que vive en la memoria del pueblo como vive Diego Corriente ó José María, famosos bandidos; y aunque no creemos que pueda salir victorioso de su empresa quien tal sostenga, acaso pueda encontrar algunos puntos de semejanza entre uno y otros si, como

término de comparación, toma la obra de Zamora; porque, como dejamos notado, el carácter de Don Juan ha sido falseado, y no es el héroe de la leyenda más que en los atributos exteriores y mucho menos el carácter retratado por Tirso; y hasta tal punto se ha empequeñecido, que el Sr. Pí y Margall dice de él que es un ser abrutado, díscolo, pendenciero, jactancioso, exagerado y despreciable, no siendo ya un carácter, sino la exageración de un carácter, una especie de figurón dramático. Con este Don Juan quizá pueda unirse el carácter de los bandidos generosos de nuestros romances callejeros; con el de Tirso y con el de la leyenda estimamos temeraria toda tentativa. Y ya que de esta pretendida similitud hablámos, notaremos que los que han tratado de empequeñecer la gran figura de Don Juan, han sido siempre los positivistas; no acertamos á explicarnos el por qué, á menos que sea porque uno de los motivos de la grandeza del carácter del héroe es que, aunque vulnera y se mofa de cosas santas, crée siempre y reconoce el poder infinito de Dios, y muere expiando sus culpas y pecados.

Zamora, no obstante estos defectos, conserva algunas notas de la grandeza del carácter de Don Juan, quien muere de una manera semejante á la ideada por Tirso, sin salvarse tampoco, cumpliéndose con su muerte

el inefable
juicio de Dios, ...
. . . .
Que por más que se dilaten
No hay plazo que no llegue
Ni deuda que no se pague.

Aún se representaba en todos los teatros de España, la noche de ánimas, *El convidado de piedra*, de Zamora, cuando vino á desdeñarla para siempre la popular obra del cantor de Granada; y no porque éste se haya acercado más á Tirso que Zamora, antes al contrario, el carácter de D. Juan está más falseado, sino porque su versificación ha fascinado al auditorio, cubriendo con tan hermoso velo las graves faltas de la obra.

Vive aún el ilustre Zorrilla, y quiera Dios conceder larga vida al inspirado cantor de María: esta consideración basta para que sólo muy á la ligera hablemos de su popular drama. El Don Juan de Zorrilla es, como hemos dicho, de peor condición que el de Zamora, y el plan de su obra tiene más del teatro francés que del español. De los dos modelos que Zorrilla se propuso, Zamora y Dumas, tomó más del segundo que del primero. Mucho conservó del carácter fanfarrón que Zamora imprimió á su Don Juan, pero tomó del segundo la idea de su rival don Luis Megías, y la sacrílega de la redención por el amor.

Estos son los tres dramáticos que en España han llevado al teatro la leyenda de Don Juan. Tirso hizo de su obra un drama expiatorio de gran moralidad, y en el que siendo un creyente Don Juan, tienen un gran valor sus actos, hijos de su potente voluntad. Zamora empequeñeció la obra de Tirso, conservando no obstante muchas de sus bellezas; Zorrilla ha quitado á la leyenda su fin moral, y ha recargado la ferocidad del carácter de su héroe.

Aquí debieran terminar estos apuntes; más para completarlos, examinaremos otras obras de nuestra literatura, y de las extranjeras, que más ó menos directamente han acudido á la popular leyenda de Don Juan como fuente de inspiración.

JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA

(Concluirá).

BIOGRAFÍA Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO NICOLÁS MONARDES

(Continuación.)

viese en 1508 y del mismo Julio II importantes privilegios para su escuela, llamada vulgarmente de Maese Rodrigo, aludiendo al repetido D. Rodrigo de Santaella, que murió, sin ver coronada su empresa, en 20 de Enero de 1509, dejando poder á D. Alonso de Campos, Canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, para que diese cima á su proyecto. A pesar de todos estos esfuerzos y concesiones, es lo cierto que hasta 1572 no se establecieron en la Universidad de Sevilla cátedras de Medicina.

Luego si en 1572 se inauguraba la enseñanza médica en esta capital, y en 1574 llevaba Monardes cuarenta años de ejercicio profesional, lo que equivale á estar autorizado para ello desde 1534, claro es que no pudo estudiar medicina en Sevilla, en donde no hubo cátedras de esta ciencia hasta treinta y ocho años después de ser ya médico Monardes.

Así, pues, y sin que hagamos valer la autoridad y especial competencia unánimemente reconocidas en D. Nicolás Antonio, Dourdan, Arana de Varflora y Hernandez Morejón, y sin recurrir á un escrutinio en que el voto de Chinchilla quedaría solo enfrente de los otros cuatro, podemos establecer como cierto que Nicolás Monardes no estudió en Sevilla.

En cambio debemos aceptar como verdadera la versión de los autores que afirman ser la de Alcalá de Henares la Universidad donde cursó nuestro sabio sevillano. Desde 1500 en que la fundó aquél ínclito varón, aquél eminente Cardenal Jimenez de Cisneros, que tanta gloria supo recabar para sí y para su patria, y que eligió para las cátedras de Medicina maestros tan insignes como el Dr. Tarragona, Pedro de León, Juan Reinoso y Antonio de Cartagena, fué aquella Universidad, primera que tuvo cátedra de Botánica, desempeñada por el célebre Antonio de Nebrija; fué, decíamos, semillero de médicos esclarecidos, como la llama un distinguido escritor, y la que dió al estudio de la Medicina griega el impulso más poderoso que ha recibido en España.

Y no es circunstancia de escaso interés la de haber recibido la Medicina griega en nuestro país y en estas época y Universidad el considerable impulso á que hacemos referencia. En los tiempos que mencionamos, cuando espiraba la Edad Media con sus estrechas miras y místico ascetismo, y las artes y las letras y las ciencias cobraban nueva vida, renacían con la levadura, si así vale decirlo, del paganismo griego, á cuya cultura, la más armónica que registra la Historia, volvian los ojos en busca de modelos en todas las manifestaciones de la actividad humana, los hombres más eminentes de esta edad, que se llama por eso del Renacimiento; en estos días de regeneración, si era gran adelanto para todos los pueblos resucitar los ideales y renovar las doctrinas de la antigüedad clásica, para España, donde habian florecido las ciencias en general y la Medicina en particular bajo la dominación árabe, mientras Europa se oscurecía en la ignorancia, para España, decimos, era doblado progreso unir las lecciones de Hipócrates á las que aquí nos habían dado Abenzoar, Aberroes y Albucasis. Era marchar á la cabeza de la civilización estudiar, comentar, ampliar y aplicar la Medicina griega y la medicina hipocrática; y nuestra pátria, que era entonces emporio de todo lo heróico y todo lo grande, daba en este punto ejemplo á las naciones. No vivíamos y nos nutríamos como hoy con traducciones de obras extranjeras, sin que nadie se tomase la molestia de verter ó reimprimir las nuestras. Por no citar más ejemplos que uno, diré, que solo de las obras de nuestro Valles de Covarruvias, apellidado el *Divino*, se hicieron fuera de España las ediciones siguientes, en los años que también consignamos: Turín 1587 y 1588.—Colonia 1589.—Padua 1591.—Francfort 1582, 1590, 1595 y 1608.—Basilea 1590.—Venecia 1591: —Hannover 1606,—Nápoles 1621,—Aurelia 1654.—París 1663 y León 1588, 1592, 1595, 1622 y 1625. Otro tanto podríamos decir de Antonio Luis, Alfonso de Valladolid, Bustamante de la Paz, Cristóbal Vega, Gabriel de Zaragoza, Santiago Segarra, Lázaro de Soto, Santiago Esteve, Rodrigo de Fonseca y Tomás Rodríguez Veiga y otros innumerables maestros de saber cuyas obras han recorrido el mundo.

En cambio, no se puede citar una sola obra extranjera relativa á la medicina hipocrática que se haya traducido á nuestro idioma ó de la que se haya tirado una sola edición en España. En aquellos tiempos felices para el honor nacional, las eminencias médicas y no médicas salían de España á enseñar; las eminencias extranjeras habían venido á España á aprender. Y no habiendo facultad de Medicina en Sevilla en la época en que hacía sus estudios

Nicolás Monardes, y siendo la de Alcalá de Henares tan renombrada, no es extraño que éste distinguido sevillano concurriese á aquellas cátedras y adquiriese allí los profundos conocimientos que le elevaron á la categoría de sabio. Admitido ésto por las razones antedichas, cumple á nuestro objeto determinar si, concluida su carrera y autorizado para ejercerla, pasó á las Indias, como afirma uno de sus biógrafos, ó si se estableció en algún punto de la península, fuése éste Sevilla ú otro cualquiera. Tampoco es este problema resuelto por la crítica. Por nuestra parte nos inclinamos á creer que Nicolás Monardes nunca estuvo en Indias; y vamos á exponer los fundamentos de nuestra opinión.

Si es cierto que nuestro biografiado murió de 95 años de edad, en 1588, el año de 1574, en que publicó la edición que poseemos de su Historia medicinal, tendría 81. Si á los 81 años llevaba, como dice y ya hemos transcrito, cuarenta años de curar en esta ciudad, es indudable que se estableció en ella como médico, de edad de 41; y no siendo probable, aunque sí posible, que hubiese entonces acabado de terminar sus estudios, por ser esta edad algo avanzada para ello, parece que acaso estuviese en Indias el tiempo trascurrido desde que concluyó su carrera hasta cumplir los 41 años á que se refiere. La circunstancia de no conocerse documento ni escrito alguno en que se hiciese referencia á haber desempeñado la titular de algún partido, como era caso frecuente en los principiantes, y hasta el hecho de ser Monardes, á la par que médico, mercader caudaloso, como consta en los documentos referentes al ya citado pleito que con Nerozo sostuvieron sus hijos, parecen ser todos indicios de que hubiese emprendido el susodicho viaje y ejercido la medicina en Indias, en donde, dedicado al par al cambio de productos como tantos otros que allá fueron, hubiese adquirido el rico caudal que era allí y con el comercio más fácil de reunir que en Sevilla.

Todos estos razonamientos inducen á pensar que en Indias estuvo Monardes el tiempo trascurrido desde la terminación de su carrera hasta su establecimiento definitivo en Sevilla en 1534; pero es también cierto, que, por más lógicos que sean, carecen de fundamento sólido, siendo sólo una suposición que en ningún hecho bien comprobado se apoya; y por otra parte, y esto es lo más esencial, se hallan contradichos por las palabras mismas del concienzudo escritor, en cuyas obras nada se encuentra ó nada al menos hemos encontrado nosotros, que ni aún remotamente deje entrever la estancia de Monardes en los paises de donde procedían las sustancias medicinales cuyas virtudes curativas relatan sus escritos.

Así, si examinamos los capítulos de su Historia Medicinal, veremos que al ocuparse del tabaco, dice: «De pocos años a esta parte se ha traydo a España mas para adornar jardines.... que por pensar que tuuiese las marauillosas virtudes medicinales que tiene» Hablando de la cebadilla dice: «Traen ansi mismo de Nueva España....» Después de hablar de la sangre de Drago, se expresa así: «Diome una goma que traen de tierra firme del Perú....»

No insistimos en reproducir frases semejantes; baste decir que cuantas sustancias medicinales describe, otras tantas veces repite palabras por las que dá á entender que dichos productos americanos le fueron conocidos por habérselos traído ó enviados gentes que fueron allá. En uno de sus capítulos dice este escritor: «Quiero poner aquí vna carta que vn gentil hôbre del Perú me enbió arra dos meses... El modo que traya la carta era este. Venia vn pliego como de cartas enbuelto en vn enzerado tâbien puesto que podia pasar á cualquier parte por lexos que fuesse. El qual abierto hallé una caxita hecha de un pedaços de corcho bien gruesso concauado que era bien de ver y en lo hueco del veniâ las yeruas y simiêtes que dirá la carta; cada cosa escripta lo que es y en vn lado del corcho concauado un poco veniàn tres Piedras Bezaares tapadas con vn pergamino cô su bera bien à recaudo. La carta venia debauo, de muy menuda letra y algo dificil de leer. El sobre escriptodezia desta manera=Al muy magnífico Señor mi señor Doctor Monardes médico en Seuilla.=Muy magnífico Señor y muy nombrado Doctor etc., etc.»

A continuación inserta Monardes el texto al parecer íntegro de esta carta, fechada «De Lima, en el Perú, à veynte y seis de Dizicmbre del año de mil y quinientos y sesenta y ocho» y firmada por «Pedro de Osma y de Xara y Zejo» soldado español que hacía más de 28 años que «andaba peregrinando por todas estas Indias» habiendo rrecorrido Méjico, Perú, islas del Marañón y la Florida, y el cual remite á Monardes muestras de sustancias medicinales é indicación de sus aplicaciones. Terminada la carta dice nuestro autor: «Yo prouoraré rescriuiéndole nos enbié mas cosas pues será gran riqueza saber los secretos y marauillas de naturaleza.»

Ahora bien, ¿se deduce de lo antedicho que Monardes haya estado en las Indias Occidentales? Seguramente que no, antes al contrario, dáse á entender muy claramente que jamás estuvo; que sólo por envio hecho desde allí y por referencia de sus virtudes, usó estas sustancias; y si bien fué el primero ó uno de los primeros que escribieron de la existencia y propiedades de estos productos débese á la circunstancia que expone el mismo autor en los renglones siguientes:

J. Lasso de la Vega

(Continuará)

A puerta cerrada

Tengo treinta y tres años y soy abuelo
de una preciosa niña de ojos de cielo,
tan esbelta, tan mona, tan calladita...
¡Oh! ¡Bendita su madre! ¡Nieta bendita!
¡Y cuidado que á veces meten ruido!
Más por ellas estoy loco perdido.
Las dos madre y abuela... ¡Mi triple encanto!
¡Qué tres generaciones! ¡Las quiero tanto...!
Mientras yo fraguo escritos que, baladíes,
de arcaismos van llenos y de otrosíes,
la abuela, que es anciana, como que cuenta
diecisiete años menos de los cuarenta,
me plancha las camisas, zurce la ropa,
á la cocina atiende, cuida á esta tropa;
porque son hija y madre las de que os hablo
—cuenta que no exagero—la piel del diablo.
Por extraño capricho de la fortuna,
y cuando aún le cantaban junto á la cuna,
ya fué mi niña madre de una muñeca
y con ella se ha puesto ¡vaya! ¡tan hueca!
¡Cómo la mece, y cómo, tarde y mañana,
esta madre, esta hija, canta la *nana!*
Canciones aprendidas la noche antes
las repiten sus labios puros y amantes,
y ¡con cuánta ternura, balbuceando,
se le pasan las horas muertas, cantando:
«duermete, lucerito, que viene el coco
y se lleva á los niños que duermen poco!»
Que venga, no ya un coco; que vengan ciento,
con tal que yo lo escuche del grato acento
de esa madre hechicera, que es hija mia,
y mi sol, y mi gloria, y mi alegria.

. . . .

. . . .

Duermen las tres: á veces, la que, hechicera,
plugo al destino darme por compañera,
sonríe, inclina el rostro pausadamente
y á mi adorada niña besa en la frente.
Ella también sonríe y entre sus brazos
estrecha á su muñeca con suaves lazos;
y la abuela y la hija, con dulce anhelo,
un nombre en sueños mientan: el del abuelo.
El resplandor que esparce la mariposa
el cuadro baña en ténue luz vagarosa
y en la atmósfera tíbia, que tantas galas
envuelve, agita un angel sus níveas alas.
Dormid, dormid felices; sois mi tesoro.
Almas del alma mia, ¡cuánto os adoro!
Y ¡cómo, contemplando tanta ventura,
siente el corazón dejos de honda amargura!
Ese pan y esta dicha que os alimentan
tienen cien enemigos fieros que atentan
contra ventura tanta: su envidia asombra;
como culebras silban entre la sombra.
Duerme, abuela adorada; duerme, hija inquieta;

duerme, liliputiense, graciosa nieta,
mientras yo fraguo escritos que, baladíes,
de arcaísmos van llenos y de otrosíes.

EN FERRO-CARRIL

Maldigo los esfuerzos iracundos
de cuantos quieren arrojar mancilla
sobre estos tiempos, en que excelsa brilla
la luz de soles nuevos y fecundos.
En el mejor vivimos de los mundos:
el vapor nos transporta á maravilla:
¡Pif...! ¡pif...! Ya parte el tren... Hé aquí una villa.
¡Estación del Progreso: diez segundos!
Volando vamos; luce ya la aurora.
¡Velocidad y luz: dignas hermanas!
¡*Libertad*—grita un mozo—*media hora!*
Nuestras aspiraciones no son vanas.
Y corre, y vuela el tren..... ¿Dó llega ahora?...
¡Oh, qué gentes!—*Sodoma: dos semanas!*

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Los Reyes Católicos en Sevilla

1477-78

(Continuación)

En suma, Sevilla mostróse en aquella ocasión cual correspondia á su grandeza, y, olvidando las pasadas calamidades, escuchó sólo la voz de su amor y lealtad hacia D.ª Isabel, en quien con razón veia el término de sus quebrantos, la esperanza de dias más venturosos.

Hasta aquí las noticias que nos ministran en su mayor parte curiosos é inéditos documentos acerca del recibimiento de la Reina, de los cuales nos hemos valido para trazar la breve descripción que antecede. Sin perder de vista fuentes tan fidedignas, procuraremos señalar los sucesos más principales acaecidos durante su residencia.

Convienen todos los historiadores en que pasaron los primeros dias entre fiestas y regocijos, creemos que para dar también tiempo á la llegada del Rey, que tuvo lugar, segun Zurita (I), á 13 de Setiembre, y, por un auto capitular de 25 de Agosto, debió ser antes, si bien no podemos fijar el dia (Ap. G). En Cabildo del dicho presentáronse el Doctor Talavera y Fernand Dalvarez de Toledo que venian en nombre de la Reina «a fazer saber conmo el Rey nuestro señor sería aqui muy prestamente y que les enbiaua rogar que sy seruicio y placer le deseauan fazer diesen orden conmo su rescebimiento fuese el mas honrado que posible fuese. E los dhos oficiales visto lo susodicho dixeron que en ello estauan fablando y que asy lo entendian faser y fueronse luego del dho cabildo el dicho Doctor y el dicho fernand daluares»

No podia ocultarse á la Reina la aflictiva situación de la Ciudad por la penuria de sus arcas, y, portanto, el deseo que demostró de que se honrase al Rey obedecia á móviles fáciles de comprender, atendidos el caracter suspicaz del monarca y el espíritu de los castellanos, cuyas simpatias eran para D.ª Isabel, su verdadera Señora.

En el auto antes citado, de 25 de Agosto, manifiéstase claramente que los recursos todos estaban agotados y que ya no podian ni aun poner en práctica el medio que emplearon cuando el recibimiento de D.ª Isabel, que fué, como se recordará, rebajar los sueldos ó quitaciones de los oficiales y servidores del Cabildo. En el caso de que tratamos viéronse obligados á recurrir á un préstamo de trescientos mil maravedises, empeñando las rentas y propios del año venidero: tambien acordaron las solemnidades que habian de celebrarse, que con corta diferencia fueron las mismas que para la llegada de la Reyna. Encargóse, pues, á D. Pedro Nuñez de Guzman, que hiciese salir todas las cofradias y los juegos, la aljama de los judios y moros, vestir á los mercaderes genoveses; que interesara al Cabildo eclesiástico para que saliera en procesion con todas las cruces; que se emparamentaran las calles y barreras, (plazas) y, por último, á más de las *dadivas* que dió la Ciudad á los oficiales del Rey, dispúsose una justa, diversion favorita de nobles y plebeyos en aquellos tiempos. (Ap. H). Tuvo lugar en el Arenal frente á las Atarazanas de las galeras, concurriendo á aumentar su interes la circunstancia de que tomaron parte en ella dos caballeros catalanes, Mosen Margarite y Mosen Semmenat, que *venian desafiados*, y el Rey D. Fernando les proporcionó esta ocasion para dirimir su contienda. Muy considerable fué el gasto que hizo la Ciudad para levantar un palenque de madera y cuerdas en que tuvieron tres cadalsos separadamente los Reyes, la Ciudad y los jueces de la justa: los destinados á los primeros vistiéronse con tapices y paños á más de sendos toldos que los resguardaban de los rigores del sol: á los reyes de armas, asistentes en la fiesta y que dirijieron la colocación de la liza, no solo les dió el Cabildo el vino que quisieron, que no fué poco; gratificáronles con 800 maravedises. Constan todos estos curiosos pormenores, ignorados hasta hoy, en los *Cuadernos de Actas* y en los *Libros del Mayordomazgo*, que se conservan en el Archivo Municipal. (Ap. H).

Oigamos ahora al Bachiller Bernaldez como describe el esplendor de la corte en aquellos dias, para formar juicio del brillo con que se realizaron estos festejos. «¿Quien podra decir aquí la grandeza de la tan excelente corte que les siguió y tuvieron en Sevilla, de caballeros y Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Arzobispos, Obispos, Deanes, Abades reglares y seglares, Comendadores y grandes señores, así de estos reynos como de Aragon, Cataluña, Navarra, Napoles e Cecilia e de otras muchas tierras? El Duque de Medina D. Enrique que mandaba á Sevilla e tenia las fuerças della, luego se las entregó como vinieron, especialmente á la Reina que entró primero le dió las llaves de todo. E estuvieron en Sevilla holgándose e habiendo mucho placer el Rey e la Reina pacificando las cosas del Andalucia fasta el mes de Octubre.»

Una vez que pasaron festejos y alegrias comenzó doña Isabel á realizar sus pensamientos, para lo cual estableció su tribunal en el Alcázar, donde todos los viernes, sentada en un sillon, sobre elevada plataforma cubierta de brocado, rodeada de su Consejo y oficiales y con todo el aparato y solemnidad correspondientes al alto ministerio que desempeñaba, oía las querellas de todos, de que se seguian grandes beneficios á los litigantes, pues á más de ahorrarles tiempo y gastos, por lo sumario y breve del procedimiento, evitaba otros mayores males, como eran las injusticias nacidas del cohecho, de las influencias ó autoridad de una de las partes. (I) De esta suerte pudo en plazo muy breve poner coto á infinitos abusos, decidiendo gran número de causas civiles y criminales (II) é imponiendo la pena de muerte á muchos, si bien «á menos de los que ponderan las historias», como dice Zúñiga, hasta el punto que muchos, en número de cuatro mil (III) recelando llegada la hora de pagar sus tropelias y crímenes, huyeron á los vecinos y enemigos reinos de Portugal y de Granada. (Ap. I).

Al ver esta despoblacion y las rigorosas medidas de la Reyna, como cada vez iban averiguándose más delitos crecia el rigor hasta el punto que la Ciudad, temerosa de presenciar mas actos de severa justicia, y confiada en que con los escarmientos pasados, las cosas habian de mejorarse acudió á la clemencia de la Reyna; y, con efecto bien aconsejado y dispuesto por el Cardenal Arzobispo D. Pe-

(I) *Anales.*

(I) Era muy inclinada á faser justicia tanto que le era imputado seguir mas la via de rigor que la de piedad y esto fazia por remediar á la gran corrupción de crimenes que falló en el Reyno quando subcedió en él» *Pulgar*'

(II) Nebrixa=*Décades*, Caput=7=Los antiguos y modernos historiadores al describir la forma y manera como administró la Reyna justicia en Sevilla, copian al Nebrisense, añadiendo bien poco al relato de esto.

(III) Prescott.

dro Gonzalez de Mendoza, llegó á los pies del trono el Obispo de Cadiz D. Pedro de Solis. en compañia de otras personas, eclesiásticos y legos y, con «una docta graue y submiesa oracion en nombre de la Ciudad toda la pidió misericordia representandole su antigua lealtad y servicios, como quedaban ya estirpados ó a punto de serlo los désordenes y alteraciones causados por las banderias y finalmente cuan del agrado de todos seria ver que las faltas de los particulares alcanzaban el perdon por los meritos comunes. Oyolo la Reina, dice el Analista, entre benigna y severa y si entonces no condescendió con las palabras, deponiendo la respuesta condescendió presto en la obra, mandando pregonar perdon general de quanto no fuese perjuicio de parte, con que la Ciudad se llenó de alegria, parecieron muchos retirados, volvieron muchos ausentes y de meláncolico horror se transformó todo en alegre aplauso.» (I).

De esta suerte cesaron por lo pronto perjudiciales y dañosos efectos, pero como aún permaneciesen vivas las causas principales de que aquellos nacian, determinó doña Isabel concluir con ellas; sin detenerse en las dificultades y no obstante, sus profundas raices, nutridas por el odio y el rencor en un periodo casi de un siglo y estimuladas por el incono y sed de venganzas aún no satisfechas ni cumplidas para muchos.

Dos linajes poderosos, los de Ponces y Guzmanes venian disputándose la influencia y poder en Sevilla y su tierra desde el año de 1392 (II) cometiendo verdaderos crímenes, alterando el sosiego público, ensangrentando la Ciudad y lugares comarcanos hasta el punto de tener todos que vivir en pié de guerra, pues á deshora y cuando menos se esperaba, los unos ó los otros asaltaban las fortalezas de sus contrarios, devastaban sus campos y cometian todo género de desafueros, sin respeto á leyes divinas ni humanas. Más de una vez trataron los anteriores monarcas de concluir con los referidos excesos; y así, en 1399, el Rey Don Enrique puso en prisiones al Conde de Niebla y á Don Pedro Ponce de Leon, ordenándoles que saliesen de la ciudad. Como consecuencia de estas parcialidades las casas de los magnates sevillanos, parecian más bien fortalezas que palacios, pues en muchas edificaron torres para su defensa (Ap. J) llegando el desenfreno hasta ocupar las iglesias y sus torres é incendiando algunas de las primeras, como acaeció á la de S. Marcos. Tranquilizáronse algun tanto el año de 1465, por la mediacion del Conde de Plasencia, y, por último, por los fallecimientos del Duque Don Juan Alonso de Guzman en 1468 y del Conde Don Juan Ponce al siguiente año. Habiéndose casado después Don Rodrigo con D.ª Beatriz de Pacheco, hija del Marqués de Villena, volviéronse á encender con este motivo aquellas turbulencias con Don Enrique de Guzman (I)

. . . .

Llegó el escándalo al mas alto grado, provocado por el de Medina Sidonia; y tan encarnizados se pusieron los dos bandos, que desde el dia 22 hasta el 25 de Julio de 1470 pelearon sin intermitencias dentro de la ciudad, á la que llenaron de amarguras por las muertes que ocasionaron, y las violencias, robos, ruinas de edificios, ncendios y otros mil géneros de desastres. Los de D. Enrique se hicieron fuertes en las parroquias de S. Miguel, próxima á su casa, y en la de S. Marcos, y los de D. Rodrigo en S. Roman, atrincherándose tambien en la de Sta. Catalina. Cesaron entonces las hostilidades por la influencia de personas autorizadas, pero volvieron á ellas en el año siguiente, y admira leer lo que acaeció entonces, segun lo escriben los antiguos historiadores. Fué á tal punto el exceso, que, segun refiere Alonso de Palencia, un dia del mes de Marzo de 1471 faltó poco para que la ciudad hubiese perecido por un incendio, pues dicho dia fueron saqueadas y ardieron más de 1500 casas de los partidarios del marques de Cádiz.

Y sin embargo no ha faltado escritor que haya considerado estos disturbios como causas favorables que impidieron males mayores, tal vez que los Guzmanes se hubiesen alzado con la Andalucia y establecido un reino independiente á semejanza de lo que en antiguas edades habian hecho los Condes de Castilla y D. Enrique de Portugal. A este proposito dice el autor á que nos referimos: «Quien mas contribuyó á enfrenar el soberbio poder de los Guzmanes fué D. Rodrigo Ponce de Leon hijo del Conde de Arcos y heredero después de todos sus principales señorios» (II) En la rica colección de legajos referentes al Mayordomazgo mayor de Sevilla, que existen en este Archivo Municipal, de muy pocos conocida, hay varios documentos que acreditan los esfuerzos que hizo la Ciudad en varias ocasiones para acabar estos males, unas veces interesando á ciertos magnates para que aviniesen á los revoltosos; otras, á respetables varones eclesiásticos que gozaban entonces de gran prestigio é influencia. Así, por ejemplo, en 1415 se ordenó por el Cabildo hispalense el pago de los gastos hechos por D. Alvar Perez de Guzman, Alguacil mayor, á los Veinticuatros, jurados y otras personas «quando fueron á apaciguar al conde de niebla y a sus hermanos con pedro de estuñiga y al año siguiente á 16 de Noviembre libráronse los gastos» que para su defensa «habia hecho el Obispo de Cordoba D. Fernando Gonzalez Desa que vino a Sevilla sobre razon de los debates y contiendas que son entre don enrrique conde de niebla y don alfon de guzman et don pero ponce de leon señor de marchena et entre don juan de guzman hermano del dho conde e pedro de astuñiga e martin ferrandes de puerto carrero para tratar entre ellos paz e sosiego e buena concordia plasiendo á nro señor dios lo cual será su seruicio e de nro señor el rrey et prouecho e bien desta Çibdad e de toda su tierra» (III) Bien puede apreciarse por la lectura de este documento el estado de los ánimos, tratándose de familias tan poderosas e principales y como en vez de haberse debilitado los enconos habian adquirido los de entrambos contendientes mayores brios. Considerando, pues, los Reyes que mientras no consiguiesen la concordia serían inútiles sus esfuerzos en pró de la ciudad y de las villas y lugares de ella dependientes,

José Gestoso

(Continuará)

(I) Zúñiga, *Anales*.

(II) El cronista Alfonso de Palencia y otros historiadores narran el origen de las disenciones de las citadas Casas, diciendo que cuando se llevó á cabo la conquista de Gibraltar, D. Juan Ponce de Leon hubo de contribuir poderosamente al buen éxito de la empresa enviando delante á su hijo Don Rodrigo, el cual despues de haber entrado en la Plaza, como se le presentase el Duque de Medina Sidonia con su gente suplicandole que aplazase enarbolar su bandera en los muros, porque este señor queria vengar la muerte que los moros habian dado al Conde de Niebla su padre, asi como recoger sus restos, convino en complacerlo y suspendió sus planes hasta que llagase el Conde Don Juan su padre. Faltó el Duque á lo convenido con muy negra traicion para atribuirse la gloria de la conquista, y cuando Don Rodrigo menos lo esperaba vió ondear los pendones del Duque en la torre del homenage.

Salazar de Mendoza en su precioso libro *Cronicon de la Excelentísima Casa de los Ponces de Leon* (Toledo Rodriguez 1520) se expresa en los siguientes terminos «Aquel año de 1392 era almirante mayor de las mares de Castilla Leon y Galizia Don Alvar Perez de Guzman pariente muy cercano de Don Pedro Ponce de Leon Señor de Marchena y de el Conde de Niebla Don Zohan Alonso de Guzman. Pretendia el Conde con muchas veras se le quitase este oficio y que se diese á Don Diego Hurtado de Mendoza Mayordomo mayor del Rey Don Enrique III.... Pareciole esto á Don Pedro muy grande sin razon y agrauio y procuró estoruallo como mejor pudo, I untose con Don Alvaro que tambien tenia en Sevilla mucho poder y autoridad y juntas sus fuerzas se apoderaron de la ciudad y echaron de ella á los parientes amigos y criado del conde de Niebla que auia sido llamado á la corte.....Esta tengo por la verdadera y original causa de estas discordias».

(I) Los funestos resultados de aquellas revueltas dejábanse sentir principalmente en los lugares de la comarca de Sevilla. La villa de Carmona fué de las que mas sufrieron y el cuadro de sus desdichas manifiestase claramente en una Carta del Rey D Enrique que tenia por objeto apaciguar los ánimos, dada en Madrid a 20 de Mayo de 1464. Dirijiéndose al Concejo de la referida villa dice que aquel hizole relacion «que la dicha Villa se despuebla e de cada dia va en disminucion e perdimientos asi en las grandes cuestiones e roídos e ligas e confederaciones e monopolios e robos e quemas de fincas e escandalos e sediciones e levantamientose otros ensultos e maleficios notoriamente en ella acaecidos de un año á esta parte..... etc. *Historia de Carmona* por Fernandez Lopez—Sevilla—Gironés 1886.—1 vol. 4.º

(II) Adolfo de Castro=Historia de Cadiz y su Provincia»—1858

(III) La ciudad libró los mrs que importaron «cinco cajses de cebada et çinquenta pares de gallinas et dose carneros et dos cargas de bino bueno, con otras cosas más» Lib. Mayordomazgo 1416 Arch. Mun.

ANTIGUALLAS LITERARIAS

CARTA DE DON ALBERTO LISTA Y ARAGÓN (LICIO,)
DIRIGIDA Á D. FÉLIX JOSÉ REINOSO (SILENO)
(INEDITA)

Pamplona 10 de Noviembre de 1817

Mi querido Fileno: he recibido dos tuyas y he dilatado la contestación hasta recibir tu respuesta á mi anterior, de modo que ahora te respondo á tres.

Es necesario tener toda la fuerza de mi temperamento para haber resistido durante mi egira al inmenso trabajo de enseñanza que siempre he tenido y á las penas morales que me han angustiado. Vivo persuadido que se lo debo al hábito de la poesia. Mi alma se ha fortalecido mucho y mis composiciones se resienten del espíritu filosófico que me las ha dictado casi todas. A la verdad, mi imaginación ha perdido un poco de aquella *lozanía agreste* con que vosotros la caracterizábais en dias más felices: pero creo que, así como mi alma, ha ganado en fuerza y vigor. Ni por eso creas que he renunciado á las que tu llamas *vagatelas amorosas:* no, señor. Trate Vmd. con más respeto á los hombres que han peleado contra el principiodel *Ascetismo*, y han distraido las almas hacia las sensaciones más placenteras de la humanidad. Estos hombres son los poetas heróticos. *Yta* Bentham, tu maestro y mio; y no se hable más palabra en el asunto.

Yo pudiera hacer una colección de poesías; pero, ¡quántas cosas me son indispensables para ello! 1.º: un amigo como tú, bastante instruido para indicar correcciones, y bastante severo para no perdonar. Estoy persuadido á que Quintana no será nunca el que yo elija para esto, mucho más que la situacion de su alma es contraria á todo trabajo de esta especie. Lee, mas no hace ni medio verso. 2.º tiempo: en la sactualidad la enseñanza absuerbe absolutamente todo mi tiempo: solo en los dias de fiesta me dedico á pulir ó á componer, si hay vena. 3.º imprenta, que no hay aquí. 4.º dinero: 5.º ocacion oportuna en que puedan ver la luz pública mis más interesantes producciones; digo interesantes, por que son las que más me gustan. ¿Podría yo publicar ahora la oda á la *Beneficencia?*

¿Qué me hablas de traducción de los trágicos? ¿Sábes que en tres años ni aún he traducido la mitad del *Tancredo*? ¿Sábes que el número de mis discípulos repartidos en diferentes clases pasa de 30? ¿Sábes que he emprendido la traducción del Franceur, autor elementar de matemáticas con notas y adiciones, y la composición de los tratados de Astronomía y Navegación, para publicar una obra elementar y completa de matemáticas puras y mixtas? Sin embargo no lo olvidaré—Yo necesito comer y dar de comer á mi familia, tengo además la obligación de socorrer algunos amigos, compañeros de infortunio, cuyo amor ha sido el único consuelo de mis males.

Esto es lo primero para mí. Lo que pueda hacer, sin dejar de trabajar un momento, se hará. Mi físico es más robusto que nunca. Mi moral ha mejorado mucho en el seno de esta amabilísima familia. Puedo decirte por la vez primera desde que nos escribimos, que *estoy alegre*. Es verdad que lo que más ha contribuido á ello es el haber podido socorrrer, aunque no como yo quisiera, á mis niños.—Está votada la cátedra de matemáticas en Pamplona: más aun no se ha erijido. Todos miran como cierto que yo seré el catedrático.

En quanto abrazarme, será quando gustes: pues tus órdenes serán las que me hagan volar al Bétis, á pesar del sentimiento de separarme de mis relaciones, tanto de aquí como del Sur de Francia. Pero mi familia y los amigos de mi juventud son primero que todo.

Ni creo ni puedo creer que haya *contrefaçon*. Chano te escribe de todo, segun me avisa; él no me habla sino del epítome de Bayona, que trata de destruir con todas sus fuerzas. Le sobra viveza y energía para oponerse á cuanto dañe á sus intereses.

Yo nada puedo hacer desde aquí, más, te lo repito, creo que todo es un embuste de Gosse, dirigido á imponerte la ley y obligarte á que trates con él. No sospecho de Iriarte. Quizá esto será como lo de la *contrefaçon* de Auch. No creo que para hablarme de este negocio necesita de profecías. Hasta aquí nadie se mete con lo que se dirige á esta casa.

No te espante nunca la retardación de mi contestación, porque suelo empezar á escribir una carta un dia y no tener lugar de acabarla en una semana. Esto quiere decir que en lo sucesivo pondré la fecha al fin. Desde esta á Sevilla llegan las cartas en diez dias.

Agradezco el cuidado que has tenído en enviarme la parte de mis papeles de que eras depositario. Todo lo tengo (pues ya han llegado) excepto algunos de matemáticas. El plan de reformas dirigido á Soul quisiera tenerlo. No sé si lo dejé á Castro ó á Escudero. Procura leer mi oda al sueño, que Quintana ha celebrado mucho. Ninguna pieza de poesía me falta. Las que has conservado, han venido de otro depósito. Las oda á la Concepción que me has remitido es la mia y obtuvo el premio. La que está de mi letra es de Roldan. La copié de orden tuya. ¿Qué es de Roldan?

De Michaud he leido su *histoire de Croisades,* bastante exacta y juiciosa, aunque fria y sin colorido, segun la moda de cierta secta moderna, que para afectar filosofía llena sus escritos de nieve.

En esta obra nada hay que pueda hacer sospechar al autor, sino de incapaz de ver en grande. No es así la *histoire de France* de Ferran, ministro de Luis XVIII en 1814, hombre de muchas luces, que escribe perfectamente, aunque algo geremiaco y declamador; su historia dirigida á su hijo es un elogio perpétuo de la casa reynante y hecho con mucha habilidad. Su objeto es probar que sumida la Francia en los desordenes de la anarquía feudal bajo los últimos Carlovinglos, la habilidad y constancia de los Capetos abatió la tiranía aristocrática, primero de los Barones y despues de los príncipes, estableció por muelle principal en el gobierno la magistratura (cuyo espíritu respira siempre el autor), reunió los grandes feudos á la corona, hizo la Francia *una,* le dió artes, comercio, ciencias, influencia, la mayor posible, en el sistema político de Europa, y en fin, hizo á los Franceses la primera nacion del mundo; y hubiera perfeccionado, por reformas lentas y pacíficas, el edificio político de la Francia, si el delirio de los novadores de 1789 no hubiera arruinado en un dia la obra de tantos esfuerzos y prudencia, haciendo retroceder la Francia á los siglos bárbaros. Este es su plan, y se debe confesar que, mirado en grande, los hechos y la historia lo confirman Piénsese como él ó no, es obra digna de leerse, porque el autor posee en sumo grado la dialéctica de la historia.

Nada he visto de Pastoret.

He oido hablar de él como de un tonto. No conozco los otros ni por el nombre. Te explicaré en breves palabras el estado actual de la literatura política en Francia, aunque no la he cultivado mucho porque es ciencia á que le tengo inquina por lo que me ha hecho sufrir.

(Acabo de saber que Ferrand es ministro de estado en el dia y que posee la reputacion de que he hablado. No conozco su *espiritu* de la historia. Pastoret pasa por un fanático igualmente que Bonald: pero éste á lo menos habla y escribe bien.)

Vuelvo á la literatura política.

Quatro facciones muy señaladas se distinguen en el dia en Francia.

1.º Los republicanos: estos no han escarmentado con nada y sueñan Grecias y Romas, ó á lo menos, Estados americanos. Al frente de estos se ha reconocido siempre á Carnot.

2.º Los constitucionales: estos quieren monarquia mixta, y solo se diferencian en cuestiones subalternas sobre la división de los poderes. Esta es la parte mas seria y juiciosa de los literatos; todos los verdaderos realistas están en ella.

3.º Los napoleonistas: estos son, ó los que saben dar cuchilladas (y no escriben) ó algun otro que compara el falso brillo que dió aquel hombre á su nación con su degradación actual y gimen. A estos les responden los demás que aquellos polvos traen estos lodos, y tienen razón.

4.º Los últrarealistas, que quisieran y anhelan por el régimen absoluto: más no tanto que no dejara á las clases privilegiadas siquiera los restos fundales que tenian antes de 1789.

Ya entenderás que en el dia no se escribe sino en el sentido de los constitucionales, mas no por eso deja de conocerse en los escritos de los demás qual es el lugar interior herido de cada uno. Todos se impugnan, todos se aborrecen, todos se detestan, y de este choque perpétuo solo ha salido una verdad importante en política (se debe su esplicación á Benjamin Contant) y es, que han errado los publicistas que han considerado al monarca como un mero xefe del poder executivo, siendo y debiendo ser *un poder central, un centro de todos los poderes,* de donde nacen y adonde vuelven todos los impulsos. Asi explica la parte que debe tener un monarca en la legislación, parte, que ya mayor, ya menor, le han concedido hasta las constituciones mas rabiosas, como la de 1791 y la de Cadiz.

En sacando esta verdad, hijo mio, vuelvete á tu Bentham y á tu espíritu de las leyes, y no esperes de los escritores que hay hasta el dia ninguna nueva luz, sino acaso en questiones subalternas; questiones que tu resolverás tan bien ó mejor que ellos sin leerlos—Hace cuatro años que no hablo de política tan largo como ahora contigo. Dios y las musas me lo perdonen.

A Dios, mi amado Fileno ¿Sabes si el autor de la *Inocencia perdida* hace ó ha hecho versos desde que nos vimos? Tuyo siempre tu *Licio.*

Acabo de recibir tu última, y he abierto la carta para responderte. Fíate de Chano en todo lo relativo á tus intereses y yo respondo.

A Chano le copiaré tus instrucciones.

En Bayona se conoce el Español como en Madrid, y Amairita es muy capaz de encargarse de la correccion. Es un literato *comme il faut.*

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO II

CONFIDENCIAS

En aquella casa todavía quedaban restos de su antigua grandeza. La sala de estrado, pedacito de terreno donde estaban amontonados los objetos de más valor, era una habitación desahogada, con dos balcones á la calle, y muy alegre.

La sillería de damasco amarillo con flecos del mismo color; guales eran también las colgaduras, y los dibujos de la alfombra consistían en grandes ramos de flores sobre fondo ceniciento. Encima del sofá, que presidía toda aquella uniforme distribución de objetos, había un gran espejo que llegaba hasta cerca del techo; dos mueblecitos antiguos estaban colocados enfrente, y un velador de mármol adornaba el centro de la habitación, manteniendo retratos colocados en caprichosos marcos, muñequillos de barro cocido, y un tarjetero donde había algunos, no muchos, pedacitos de cartulina que simbolizaban otras tantas visitas frustradas.

En aquel momento, el piano colocado en uno de los testeros longitudinales de la habitación, llenaba todo aquel espacio con un torrente de notas que ágiles dedos arrancaban de él sin piedad. Dos blanquísimas manos, dos manos aristocráticas, finas y bien cuidadas, recorrían el teclado en todas direcciones, sin respetar á las teclas blancas ni á las negras. Junto á Luz, que era la que en un piano no muy bueno de Piazza, tocaba un delicioso *wals* de Walteufeld, estaba sentada otra muchacha morena, con los ojos negros como su pelo, la que sin hablar palabra, saboreaba los encantos de la música, seguía con la vista fija en el papel todo lo que su amiga hacía decir al piano, y de cuando en cuando volvía precipitadamente la hoja y arreglaba los inobedientes papeles que no querían estarse quietos en el atril.

Así trascurrió un rato, hasta que Luz haciendo girar con su cuerpo el taburete que la sostenía, y poniéndose de esta manera frente á frente á su amiga, dijo:—¿Te parece que dejemos la música?

—Como quieras.

Y las dos amigas se sentaron junto á uno de los balcones y comenzaron á charlar de todas esas intimidades femeninas que nosotros no podemos ni imaginar.

Eran dos caractéres casi completamente opuestos, y, sin embargo, eran dos amigas entrañables Carmela y Luz.

Carmela, una muchacha algo ligera, viva, habladora, muy dada á imitar á todas las personas que conocía, cosa que sabía hacer á maravilla, donde quiera que iba encontraba siempre una cohorte de hombres, que fiados de aquellas exterioridades, la rodeaban pensando sacar más de lo que en realidad llegaban á lograr, que no era más que un rato de agradable conversación. Pero apesar de todas estas cosas, y de estas apariencias de fierecita indómita, Carmela, era un pedazo de pan bendito, y reconociendo en Luz condiciones de juicio que ella á sí misma se negaba, consultaba siempre con su amiga todos sus asuntos y se sometía ciegamente á lo que ésta le aconsejaba.

Los ojos azules y dulces de Luz, denotaban una reflexión no muy común entre las jóvenes de su edad; su manera de hablar reposada y tranquila daba autoridad á sus consejos y su conducta de siempre, exenta de esas ligerezas de poca monta que casi todas las jóvenes han cometido, eran las razones de que ejerciese sobre Carmela una autoridad que ella no había impuesto sino que había sido solicitada.

Hay personas que desde niñas imponen su dulce tiranía á las demás con quienes se reunen, y una de estas personas era Luz.

Su niñez la pasó entre sustos y congojas: de pronto le entraban grandes excitaciones nerviosas que arrebataban su pálido semblante y concluían por dar á sus ojos un tinte indefinible de tristeza; la contrariedad más pequeña, la represión más insignificante, hacía creer á aquella niña que nadie le tenía cariño, y esta falta de amor que ella imaginaba, se traducía por unos silenciosos llantos que era preciso calmar á fuerza de mimos y de caricias. Cuando algún dia cualquier disgusto de esta clase mortificaba su ánimo, al llegar la noche no quería quedarse sola en su habitación de dormir. A lo mejor despertaba sobresaltada presa de alguna pesadilla; y tal como estaba en el lecho, con el rubio cabello suelto, y sus formas poco desarrolladas, mal cubiertas por la camisilla de dormir, corría á la cama de su madre y se abrazaba á ella con fuerza, con afán, como si alguien la persiguiese.

Era una niña enferma; no se entretenía como sus amiguitas saltando en la cuerda ni jugando al aro; sus ojos azules, velados por larguísimas pestañas, tenían por debajo manchas de tono morado, y sus bracitos y su cuerpo todo, eran delgados, delgados como si milagrosamente acabase de salir con vida de una terrible enfermedad. Las muñecas, yacían en su cuarto amontonadas en un rincón y cubiertas de polvo; los demás juguetes parecían recien salidos de la tienda, y ella misma gustaba poco del movimiento y de ese contínuo ir y venir propio y caracterizado de la niñez.

Su principal distracción consistía en leer: tambiéu le agradaba mucho ver grabados de esos que representan sucesos históricos. Los retratos de los grandes hombres, de los conquistadores, de los reyes que llenaron el mundo con la fama de sus proezas, hacían que sus ojos se fijasen en ellos largo rato como si esperase que aquellos muñecos hablaran y le diesen razón detallada de todo lo que hicieron y pensaron. ¡Sabe Dios las ideas que despertarían en aquella rubia cabecita las maravillosas narraciones de los héroes y de los grandes tiranos!

Ni su padre, ni D.ª Olvido, fueron jamás aficionados á meterse en vidas agenas ni á saber otra cosa que no fuese el modo mejor de pasar la vida divertidamente y sin impresiones desagradables; así es, que, llevaban muy á mal este carácter de la niña y procuraban por todos los medios á su alcance, que Luz se distrajese é hiciese todo lo que debía hacer una chiquilla de su edad.

Solo el tiempo pudo modificar á la niña. Poco á poco aquellos sobresaltos y aquellas congojas fueron cesando; su téz fué perdiendo el color pálido, y un suave sonrosado coloreó sus mejillas, sus formas abandonaron la monotonía de la línea recta, y ténues curvaturas y morbideces nuevas, añadieron nuevos encantos á aquella niña que se iba convirtiendo en mujer. Algo, sin embargo, del carácter de la niña pasó á la mujer.

—Tú eres demasiado juiciosa, le decía Carmela cuando contaban catorce años, la edad en que se empiezan á hacer los primeros pinitos amorosos.

—A tí no te gusta tener novio. Mira; yo tengo ya tres pretendientes; Carlitos, Enrique y Pepe. Hasta ahora los tres me gustan igual. Pero podemos convenir en una cosa; tú te haces novia de Enrique, yó de Carlitos, y así estamos las dos iguales.

Y Luz, cuando oía estas cosas que atropelladamente decía Carmela, como si se tratase de plantear algún juego ó alguna diversión, se ponía roja de vergüenza y sin atreverse à mirar á su amiga, decía enfadándose y llena de coraje:

—A mí no me hables de eso sabes; que no quiero que me hables de eso, tú puedes hacer lo que quieras, pero á mí no me gusta meterme en esas cosas.

Y punto concluído. Carmela aseguraba que no era cosa del otro jueves el tener novio; que ya eran dos mujeres; y Luz se encorajaba más y más, hasta que Carmela ponía fin á la discusión con tres ó cuatro besos y unas cuantas frases de desagravio.

Y así llegó á los quince y á los diez y seis años.

Su espíritu que se desbordaba por aquellos ojos azules, no pensó en el amor, hasta que el amor vino á buscarlo. Parecía como que había ido atesorando cariño en el fondo de su alma para consagrarlo todo al hombre que aguardaba, sin darse ella misma cuenta de semejante espera.

Creo que fué en una visita, después lo vió en el paseo varias veces, volvió á encontrárselo pura casualidad en distintas partes, y llegó una época en que no podía salir á la calle sin que, siempre por la dichosa casualidad, fuese lo primero con que tropeza-

se. El hombre, el hombre inconscientemente esperado apareció por fin con las gallardas apariencias del simpático Angel Lara. El hombre ideal, se había presentado correctamente vestido, con unos ojos negros de mirada varonil, con la téz morena, y las pobladas guias del bigote dirigidas hácia arriba: El hombre había venido en figura de apuesto mancebo.

Este hombre se había enamorado de Luz, y Luz que empezó como empiezan todas, por dejarse querer, terminó por apasionarse de veras.

Carmela veia aquellas relaciones con envidia, no por su amiga, en quien adoraba, ni por Lara, hombre, que jamás le hubiera gustado para marido, sino porque al ver cómo aquellos dos muchachos se querían, propúsose ella hacer lo mismo cuando llegáse la ocasión; pero tenía temores de que no iba á poder lograrlo. Se conocía á sí misma; le faltaban fuerzas para querer muy de veras. Había empezado á coquetear desde muy temprano, su cariño estaba muy repartido, y se figuraba que cuando quisiese reconcentrarlo en un punto solo, le había de ser imposible. Era una niña caprichosa que quería encauzar su voluntad, que queria ser como Luz, pero...... no servía para el caso.

Por este conocimiento íntimo que de la frivolidad de su carácter tenía, se limitaba á admirar á Luz; y aunque de cuando en cuando le entraban fuertes arrechuchos de imitación, sin embargo, sabía que siempre sería la misma.

—Que quieres, hija; yo soy así, decía á su amiga, acabando de contarle su última ligereza.

—Sí, ya veo que eres así, y yo te quiero como eres; pero desearía que pensasès más las cosas y no fueses tan loca. Figúrate que, cuando las amigas te critican, que te critican mucho, yo tengo que defenderte, y á veces, te confieso que no se cómo hacerlo, porque en muchas cosas tienen ellas razón.

—En fin, bueno, no se hable más de mí, que yá estoy arrepentida. Ahora voy á variar muchísimo, voy á ser otra enteramente, mi casa, mi familia, iré algunas veces al jubileo, porque ¿el ir al jubileo no está mal, verdad? y.....

—Calla, calla, no digas tonterías. Ni tú vas á hacer eso que piensas ahora, ni estaría bien tampoco que hicieras vida de monja.

—Pues hija, entonces no te entiendo. Pero en fin te he dicho que ya hemos hablado bastante de mí. Cuéntame cosas tuyas, háblame de Angel: ¿en qué piensan Vds. que no se casan?

Lola no contestó, pero en sus ojos se reflejó una impresión de disgusto.

—¡Qué, te entristeces porque te pregunto que cuando te casas? ¿Querrás hacerme creer que tienes relaciones por puro platonismo y que no has pensado jamás en casarte!

—No es eso, Cármen, no es eso.

—¿Algún disgustillo quizá? Cuenta, cuenta: no sabes lo que me gustan esas cosas.

—Sí, voy á contarte mis cuitas para que tú te diviertas; no tendrias tú la culpa......

—No Luz, si no es por divertirme: dispensa, no he querido decirte eso. Yo nunca digo lo que quiero decir. Anda, cuéntamelo, que ya verás como arreglo yo enseguida el asunto; soy capáz de decirle las verdades del barquero y echarla una riña buena, pero buena.

—Ahora si que no te cuento palabra.

—Bueno, pues mira; si no me lo cuentas, yo le preguntaré á él para que me diga porqué te tiene disgustada, y si me lo dice todo, todo, te prometo ser una tumba; con que escoje.

—Pero si......

—Nada, nada, no cedo.

—Después de todo, son tonterías, cavilosidades! yo comprendo que no tengo razón para estar disgustada, pero, ¡qué quieres! no puede una mandar á su pensamiento que no piense en una cosa.

Luz se resístia á referir la causa de su disgusto, pero en realidad tenía tantos deseos de decirla, como su amiga de escucharla.

Cuando nos aqueja un pesar como cuando una risueña esperanza nos halaga, tenemos necesidad de compartir con alguien nuestra tristeza ó nuestra alegria; buscamos al amigo y nos parece haciéndole partícipe de nuestros sentimientos, que no pesa ya tanto como antes sobre nosotros y que la esperanza alumbra con más luces el camino de nuestra vida. Y si el dolor azota nuestra alma sin presentarse de frente, sin ponernos de manifiesto su causa para que de esta suerte no podamos combatirlo: si el mal que nos ataca es vago, indefinido, informe, entonces la necesidad de comunicarlo á alguien que nos ayude á descifrar el misterio, crece y se agiganta.

Luz abrió por fin las compuertas del depósito de sus pesares, y habló. Era raro, muy raro, lo que le sucedía. Ni una disputa, ni un altercado, ningún motivo serio de disgusto. Angel venía todas las noches á verla, staba el mismo tiempo que de costumbre solía estar; pero no era el mismo, no. Estaba como distraido, como si algún asunto importante ocupase su atención, como si estuviese abrumado bajo el peso de una idea, y hablaba poco, muy poco. Durante ratos bastantes largos estaba sin pronunciar una palabra y con la vista fija en un objeto cualquiera: de pronto levantaba la cabeza y con sus ojos negros, más negros que antes, la miraba fijamente y como si esta frase fuese el resultado de una polémica habida allá en las profundidades de su cerebro, decía:

—Luz: tú eres muy buena.

Y volvía á callar, y su vista se perdía entre los intrincados dibujos de la alfombra. A sus preguntas, á las preguntas de Luz apenas contestaba. Nada, no tenía nada, la cabeza que le dolía: parecía que veínte martillos daban golpes sobre ella sin piedad. Pero hacía noches que estaba lo mismo: lo del dolor de cabeza no era verdad; no podía serlo. Algo le ocurría, y este algo no era ciertamente falta de cariño: aunque su boca callaba, sus ojos decían muchas cosas. Pero, todo lo que de sus ojos brotaba, salía envuelto en una ráfaga de tristeza, salía impregnado de la negrura de sus niñas.

¿Qué sería? Si algún disgusto apesadumbraba su alma ¿por qué no se lo confiaba como otras veces? ¿Quién había de consolarle mejor que ella?

¿Los asuntos de la política quizá? Nó: nunca la política le hizo ponerse triste. ¿Sería algo que se refería á ella misma? Nó, no podía ser: tenía su conciencia tranquila; lo quería más que nunca; ni él tampoco le dirigió ningún reproche. Entonces, otra cosa; pero ¿qué cosa era esa que hacía que al lado suyo, al lado de su niña, de su Luz, estuviera meditabundo y distraido? ¿Qué fuerza tendría la causa de su tristeza, que á presencia de ellos se olvidaba de aquellos ojos azules en cuyo cristal se miró tantas veces?

El hacía esfuerzos por dominarse. Lola lo conocía, procuraba hablar, estar como siempre pero la conversación se le acababa.

Ella, mientras tanto, lo miraba, lo miraba sin cesar: quería hacer que su mirada penetrase hasta los más ocultos pliegues del corazón de Angel, pero no llegaba: sombras, muchas sombras; su vista se perdía en aquel mar de negruras; no veía nada, absolutamente nada.

Y de sus ojos brotaban lágrimas; su pecho se levantaba y volvía á descender, no con la suavidad normal, sino con precipitación, con fuerza, como si dentro de él luchase el corazón por abandonar su cárcel.

Carmela respetó aquellas lágrimas. La alegre muchacha, la decidora Carmela no sabía que decir; no podía comprender aquello; no era capáz de llorar por un hombre, pero sí alcanzaba, aunque sin darse cuenta de la razón, que en aquel momento no eran sus burlas, ni su contínuo bromear, lo más oportuno.

Después de todo, tal véz fuera todo esto una serie de suposiciones suyas: quizás se engañase. A veces está una en un estado de nostalgía en el que todo molesta, todo fastidia, hay poca gana de hablar, está una como ensimismada: puede ser que él esté ahora en ese estado de ánimo. Aquella noche observaria de nuevo; había de fijarse en sus ojos, en todo lo que dijese y en todo lo que callase: iba á preguntarle otra vez, y le había de estrechar de tal modo en sus trincheras que no tendría más remedio que hablar. Y así esperaba la noche, la aguardaba con ansiedad y temía al mismo tiempo que llegase. La incertidumbre y el malestar la tenían nerviosa; hacía veinte dobleces al pañuelo, volvía á deshacerlos con sus menudos dientes, daba martirio á sus lábios, se llevaba á la boca las puntas de sus dedos finísimos, asomaba por debajo del vestido sus zapatos de charol y tomaba enseguida otra postura; se levantaba de la silla en que estaba y sentábase en una butaca para volver á tornar á la silla.

En aquel momento el sol que recorría con la calma de siempre sin preocuparse de estas cosas su acostumbrado curso, envió á través de los visillos un haz de rayos que vinieron á dar en el rostro de Carmela, la que seguía sentada en su sitio sin pronunciar palabra.

DIEGO ANGULO

(Continuará)

TALLER TIPOGRÁFICO

de la

Revista de Tribunales.--Sevilla

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES

SUMARIO

Don Juan en el Teatro Español

III

(Conclusión)

Lope de Vega, el poeta más fecundo de cuantos forman el Parnaso español, el que ha cultivado todos los géneros de nuestra literatura, y ha sido más celebrado en su pátria y fuera de ella que cuantos le precedieron y le han seguido, Lope no ha creado ningún carácter. En una de sus comedias *Dineros son calidad,* nos presenta á *Octavio,* personaje en quien pueden verse algunos rasgos de Don Juan, llegando el parecido hasta el extremo de haber escenas como la XVIII del segundo acto, la IV del tercero y otras, en que *Octavio* dá de cuchilladas á la estátua orante de *Enrique, Rey de Nápoles,* y en que, animándosé ésta, le recrimina su acción; pero apesar de ésto, no podemos incluir la obra entre las que han tomado el carácter de Don Juan como modelo para el protagonista de su obra. Ni Lope se propuso escribir sobre la tradición sevillana, ni la escena del panteón es más que una coincidencia casual, llevada al drama con muy diferente objeto que el que Tirso se propuso.

Tomás Corneille, escritor francés y uno de los muchos refundidores que en Francia ha encontrado nuestro teatro, imitó ó refundió la obra maestra de Tirso, dando á conocer en la escena francesa á Don Juan. Corneille no comprendió al poeta español; desfiguró al héroe, y de un drama moral hizo una obra llena de escenas libres: su trabájo agradó al público que se enamoró del carácter, aunque desfigurado, de D. Juan, y éste agrado fué causa de que Moliere escribiera *Le festin de Pierre,* basada en la obra de Corneille, y siguiendo por tanto muy de cerca el plan y distribución de la de Tirso.

De las manos del gran cómico francés salió Don Juan desfigurado, como no podía menos de suceder al pasar del religioso Tirso al despreocupado Moliere: el héroe no fué ya caballero, ni valiente, y perdió su grandeza de alma, pasando á ser un excéptico, tramposo y estafador. No tuvo Moliere, como Tirso ni como Zamora, palabras de arrepentimiento que poner en boca de Don Juan en los momentos de su muerte, circunstancia que con justicia califica el Sr. Pí y Margall de colmo de la inmoralidad.

En el pasado siglo un clérigo italiano escribió un lindo libreto de la ópera Don Juan, de Mozart; pero ni comprendió el carácter del protagonista, ni se propuso otra cosa que hacer una obra agradable, acomodada á las exigencias del gusto dominante; y Don Juan resultó tan alegre, que si no fuese como dato histórico, y por lo que ha contribuido á popularizar la fama del personaje de la leyenda, no mencionaríamos esta obra.

Si el carácter de Don Juan resultó bufo en la obra del escritor italiano, en manos de un inglés llegó al colmo del desenfreno, siendo la obra tan licenciosa que, no obstante las libertades inglesas, tuvo que ser prohibida.

Después de ésto, y siguiendo el órden rigurosamente cronológico, Alejandro Dumas escribió su *Don Juan de Marana.* Siempre, y en cuestiones literarias principalmente, hemos de ser víctimas de nuestros vecinos los franceses. Dumas desposeyó á Don Juan del apellido Tenorio, que, de acuerdo con la tradición popular, le habían dado todos los escritores, y, amalgamando algo de su carácter con el fantaseado recuerdo del Venerable Don Miguel Mañara, escribió una obra extraña, haciendo por primera vez que Don Juan se salve, y creándole un rival; cosas ambas copiadas por Zorrilla, como ya hemos dicho.

No bastó á los franceses que los invasores de 1808 arrebataran vandálicamente las joyas artísticas que nuestros templos atesoraban, sino que por medio de sus escritores trataron de ultrajar nuestras más veneradas tradiciones, lastimando los sentimientos religiosos de un pueblo que no pudieron hacer esclavo, aunque fué víctima de su ferocidad y rapiña.

Dumas, atropellando la historia, manchó la memoria de un Venerable sevillano, á quien debe más beneficios que á otro alguno esta insigne ciudad, y trató de oscurecer su hermosa figura, tarea en que no ya extraños, sino naturales, le han ayudado, cuidándose poco de distinguir la leyenda tradicional verdadera de la falsa conseja.

Después de Dumas y Zorrilla, de quien hemos hablado antes, nadie ha llevado al teatro la tradición sevillana.

Lord Byron escribió con el título de *Don Juan* un hermosísimo poema, y aunque la obra tiene un marcado carácter autobiográfico, es la producción que, en opinión del docto Sr. Pí y Margall, dista menos de la de Tirso.

Espronceda en *El estudiante de Salamanca,* Fernández y González en *Don Luis Osorio,* Campoamor en algunos de sus poemas, y nuestro paisano Cano y Cueto en el don Lope Aguilera de *El Hombre de Piedra,* todos han retratado algunos caractéres de los distintivos del héroe de Tirso. Ninguna de éstas obras retrata un verdadero carácter de la importancia de Don Juan, ni éste ha sido tampoco el ánimo de sus autores al escribirlas. La primera de ellas, *El estudiante de Salamanca,* merece una especialísima mención, porque el tipo del estudiante español de las pasadas centurias, comunmente llamado *Lisardo,* está delineado de mano maestra en muchas obras de nuestra literatura, especialmente en las novelas picarescas, constituye una de nuestras más generalizadas leyendas, y no ha sido estudiado cual se merece.

Nunca, pués, ha sido superado por nadie el legendario personaje de Tirso, antes bien, ha ido empequeñeciéndose y perdiendo al pasar de unos á otros los atributos de su primitiva grandeza. Pero aún había de descender más; había de ser arrastrado por el lodo inmundo, y de ésto se encargó un positivista portugués, Guerra Junqueiro: su poema *A muerte de D. João,* fué aplaudido á rabiar por los positivistas de España; pero no sabemos qué agradaría más en esta obra á sus admiradores, si la degradación del heroe ó los ataques groseros que su autor prodiga á la Divinidad.

En composiciones de menos extensión que las mencionadas, sería inagotable el catálogo de los autores que han escrito de Don Juan. Esta es la mejor prueba que podemos alegar contra los que sostienen que Don Juan no es tal carácter, y que ha vivido hasta aquí rodeado de una falsa aureola; demostrarles que aún vive la gran creación de Tirso; que aún es motivo fecundísimo de inspiración para nuestros escritores.

JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA

BIOGRAFÍA

Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO NICOLÁS MONARDES

(Continuación)

«Y ansi como se han descubierto nueuas Regeones y nueuos reynos y nueuas prouincias por nuestros Españoles, ellos nos han *traydo* nueuas medicinas y nueuos remedios con que se curan y sanan muchas enfermedades... Las quales cosas aunque algunos tienen noticias dellas no son comunes á todos; y por esto propuse tractar y escreuir todas las cosas q *traen* de nuestras Indias Occidentales que siruen al arte y vso de Medicina para remedio de los males y enfermedades que padescemos: de que no pequeña vtillidad y no menos prouecho se consigue á la de nuestros tiêpos y tâbien á los q despues de nos viuiere, de lo qual sere el primero para q los demas añadan con este principio lo que mas supieren y por experiencia mas hallaren.»

Y como en esta ciudad de *Sevilla que es puerto y escala de todas las Indias Occidentales sepamos dellas más que en otra parte* de toda España *por venir todas las cosas primero á ella,* «do con mexor relacion y con mayor experiêcia se saben, pudelo hacer ete.»

Creemos basta con lo expuesto para demostrar que Chinchilla incurre en inexactitud al decir «Monardes estudió la Medicina... y concluida pasó á las Indias en cuyo pais la ejerció por algún tiempo etc.»

Por otra parte ¿cómo se concibe que ni una sola vez haga este hombre referencia en sus escritos á aquellas lejanas regiones, ni indique haber visto en ellas las sustancias que describe, las localidades en que se producían ó extraian, ó los casos ó razones en que los indígenas le habían mostrado sus virtudes? ¿Cómo se explica que jamás hiciese relación de otros sucesos en sus muchos escritos y que, por el contrario Pedro de Osma, que estuvo en Indias, en solo una carta que escribió á Monardes refería prontamente cómo se obtenían y donde se hallaban estas plantas y cuán difícil era hacer revelar sus virtudes á los indios «porque los indios como gente mala y enemiga nuestra no descubrirán un secreto ni una virtud de una yerua aûnque nos vean morir y aûnque los assierren; que si alguna cosa sabemos... se sabe de las indias; que como se embuelvê cô Españoles descubrenles y dizêtes todo lo que saben»? ¿Cómo Monardes jamás se explica en estos términos expresivos de una investigación inmediata, personal y directa, y en cambio siempre habla de conocer las sustancias por haber sido *traidas* de las Indias?— Y si Monardes las estudia y describe tan minuciosamente desde aquí, habiendo estado allí, ¿cómo no habria realizado con mayor afán y amplitud estas investigaciones?

Ultimamente, Hernández y Morejón, cuya autoridad es por lo menos tan respetable como la de Chinchilla, dice textualmente: «Monardes... ejerció... en su pueblo natal donde estuvo avecindado toda su vida, y no consta que se ausentase de él.» Cuya afirmación unida á las razones y hechos expuestos, dá motivos suficiente para establecer como cierto que Monardes jamás estuvo en Indias.

Terminada, pués, su carrera, establecióse en Sevilla, donde ejerció la profesión continuadamente á pesar de sus riquezas, por lo menos desde 1534 hasta que falleció. Debió gozar de gran renombre entre sus contemporáneos, á juzgar por los dictados y alabanzas que mereció, tanto de las personas más extrañas á la ciencia, como de los doctos y eruditos. Así se explica que llegara á sus manos desde Lima á Sevilla la carta que Pedro de Osma le dirigía sin más señas de domicilio que «Al muy magnífico señor, mi señor Doctor Monardes, médico en Sevilla.» Así se explica que llegara hasta Lima y á conocimiento de Pedro de Osma, el mérito de Monardes, á quien dice aquél: «Cosa muy nueva parescerá á Vm.... escriuir á v.m en cosas de su facultad siendo un soldado que he seguido la guerra en estas partes toda mi vida... yo señor, aunque no tengo letras soy aficionado á los hombres doctos y assi lo soy á v.m por lo que he entendido de sus libros y por la fama que v.m tiene en estas partes que es grande, aunque yo no le conozco.»

Dan también á entender el renombre de Monardes las alabanzas y poesías que le dedicaron extranjeros y compatriotas, y entre las cuales podemos citar un soneto en latín: «In laudem Doctissimi Nicolai Monardis Medici Hispalensio»; el soneto español de renombrado autor que transcribe Chinchilla, y que fué inspirado por el libro que trata de la nieve «Y el elogio hecho por el Illvst. San Gonçalo Çatieco de Molina al Retrato del autor que se vee en su Museo.» Renunciamos á copiarlo y copiaremos todo lo menos posible, párrafos y escritos de Monardes, porque con hacerlo llenaríamos sin duda muchas páginas; pero ni es éste el objeto del tema, ni éstas copias constituyen mérito alguno ni son tan raras las obras de Monardes que no las conozcan los lectores de éste trabajo, si algún dia se publicara. Puesto que las poseemos, fácil nos sería copiarlas; pero conste desde ahora, que sólo lo haremos cuando de las palabras del texto se deduzca algún principio importante, y á un ésto, abreviando y con la mayor sobriedad posible.

Demuestra también la importancia que alcanzó Monardes, el hecho de ser médico de la Duquesa de Bejar, como se desprende de la siguiente dedicatoria que figura al frente de una de sus obras: «A la muy Excelente Señora Duquesa de Bejar, Marquesa de Ayamôte y de Gibraleon, Condesa de Benalcaçar y de Bañares, Señora de las villas de Burguillos y Capilla y Curiel con su partido, mi Señora. El Doctor Monardes, su médico. Salud.» Desempeñó éste mismo puesto cerca del Arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, y fué también médico del Duque de Alcalá, á quien dedicó el Diálogo del hierro, cargos que, como es sabido, estaban desempeñados por hombres eminentes y de gran fama y autoridad.

Grande debía ser el renombre de Monardes si tenemos en consideración la prontitud con que se agotaron y reimprimieron sus obras, de lo que hablaremos más adelante con mayor detenimiento, y si nos paramos á observar con qué empeño y prontitud se apresuraron á traducirlas y publicarlas en paises extranjeros, hombres de merecida celebridad; y así lo dá él mismo á entender, aunque modestamente en uno de sus prólogos, en que dice: «Los dias passados escriuí vn libro... que cierto ha sido tenido en aquella estimación que las cosas que en el se tratan merecê.»

De su carácter moral, solo podemos decir que brillaba en él la modestia, que es patrimonio de la verdadera sabiduría, y que se evidencia en los últimos renglones que acabamos de transcribir y en que atribuye á las cosas que trata y no á los talentos del autor la estimación en que han tenido su libro. Modesto aparece y además poseido de un elevado y claro concepto de la ciencia médica, cuando dice: «Seré el primero (en escribir de éstas plantas) para que los demás añadan con este principio lo que mas supieren y por experiencia mas hallaren.» En todos sus trabajos se advierte un acento de verdad y sencillez, que han sido siempre cualidades morales coexistentes, casi correlativas; en el sentido biológico de la palabra, de la penetración profunda, imaginación viva y juicio claro; y revistiendo el conjunto de sus obras como revisten caractéres no de trabajos teóricos, sino de investigaciones prácticas y experimentación detenida, bien se concibe que su existencia pasó entre el estudio de los clásicos y coetáneos, la observación de sus enfermos y la redacción de sus obras. Debió ser su régimen metódico y morigerado y en nada dañoso á la mejor conservación de sus fuerzas físicas, puesto que á los ochenta y un años estaba en condiciones de escribir y trabajar, y vivió hasta los noventa y cinco años, como consta por los documentos del alegato del pleito á que ya nos hemos referido.

Sin embargo, no están de acuerdo todos los antecedentes. Arana de Varflora y D. Nicolás Antonio dicen que falleció en 1588, y acaso en 1578. Luis Moreri también duda, y se inclina más á 1578. Estos son los datos obtenidos en nuestras investigaciones por archivos y bibliotecas. Ultimamente, en la Biblioteca Colombina hemos encontrado un manuscrito en fólio, titulado «Claros varones en letras naturales de esta ciudad de Sevilla que juntaba el Licenciado Rodrigo Caro, etc.» Trae la biografía de Nicolás Monardes al fólio 185; copia á Nicolás Antonio, y al terminar dice: «En una nota de un libro dize dicho Don Nicolas Antonio que halló que el dicho Ni-

colas Monardes habia muerto en el mes de Octubre de 1588, pero si se ha de creer la tabla que está en el Convento de San Leandro desta Ciudad de Sevilla de Religiosas Agustinas, donde otro Nicolas Monardes está enterrado, claro dice que murió año 1578.» En una nota marginal añade Rodrigo Caro: «Hoy ya no existe esta Losa: quitaronla quando se soló de nuevo la Iglesia, año.... estaba junto al Choro y Altar de el Santo Cristo; entonces se descubrieron sus huesos y permanecian incorruptos.»

Como detalles particulares de su vida, que, en nuestras investigaciones, hemos podido hallar, diremos que en el Archivo del Ayuntamiento de ésta capital se halla un manuscrito en la colección de Hijos ilustres de Sevilla, carpeta 3.ª, en el cual figura una instancia del doctor Pedro Gómez, en que dice, que habiendo por órden visitado y curado en su compañía el señor Tomé Sánchez Ronquillo y doctor León, los pobres enfermos de enfermedades pestilentes de la carretería y arrabales del arenal, diez y siete dias con diligencia y mucha caridad y para que el trabajo de dichos dias se le pague, tiene necesidad del favor del Cabildo y de que se le haga merced de darle certificación etc., y certifica de la certeza de lo expuesto, Monardes en estos términos: «A mi me consta que el señor Thomé Sanchez ronquillo, cirujano y barvero visitó con el Doctor p.º gomez y despues con el Doctor Leon los dias que dijo que fueron diez y siete. Vuestra merced le puede dar libramiento dellos y quedo b. l. m. de vm El Doctor Monardes.»

Este manuscrito autógrafo, que demuestra la autoridad y el respeto que merecia Monardes, va adornado de su firma, lo que aumenta su raro valor.

También hemos encontrado otra firma del mismo en los papeles de la antigua casa de contratación, los que hemos examinados por saber que resibía de Indias especies medicinales y ser además mercader caudaloso. En los «Papeles de 1563.—Signatura 41.—6—1/36,» dice así: «Doctor Monardes=En 1562, pide á la Contratación en nombre de Pedro de Dueñas Sarmiento señor y Maestre de la Nao, *Nuestra Señora de la Ayuda*, que se le permita alijar mercaderias para poder pasar los bajos.» Trae su firma. También en éste caso parece que se interpone su influencia y autoridad para obtener la concesión solicitada.

En el Archivo municipal: «Colección del Conde del Aguila». Tomo 3.º=Letra A.=Aguas de Sevilla.=Manuscrito núm. 7.=Razon de las cañerías de Sevilla, se dice: «De la cañería del Duque de Medina y del Almacen situado en la calle de la Sierpe, paredes de poniente, tomaba agua Juan Gomez de Espinosa para sus casas situadas en la dicha calle de la Sierpe y que fueron del doctor Monardes. (Persona competente congetura que debió estar dicha casa de Monardes en la esquina de la calle hoy llamada del Azofaifo.) Lo cual comprueba que era Monardes hombre acaudalado y que poseía fincas en la calle más céntrica de la ciudad, por más que no podemos apreciar cual fuera su casa habitación.

Respecto del retrato que existe en la Biblioteca Colombina, solo podemos decir que lo pintó en 1860 D. Manuel Barron, tomándolo de un gravado que facilitó el literato D. Juan José Bueno, y que probablemente sería el retrato de Monardes gravado en madera que adornaba la edición de 1569 de la Historia Medicinal.

Tal fué la vida de Monardes, y como basta la exposición de los escasos datos que de ella poseemos para apreciar en él un carácter, no insistiremos, prodigándole frases encomiásticas y entusiastas que en nada aumentan el mérito indiscutible del célebre médico hispalense.

J. LASSO DE LA VEGA

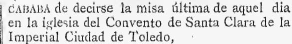
(*Continuará*)

INMORTALIDAD

I

ACABABA de decirse la misa última de aquel dia en la iglesia del Convento de Santa Clara de la Imperial Ciudad de Toledo,

Salian los fieles, y entre ellos un Sacerdote, el cual, dirigiéndose al torno, llamó con estas frases:



—«Deo gratias»!—á las que una voz contestó desde adentro:

—«Á Dios sean dadas.»

—Hermana Tornera —dijo el clérigo,—hacedme la merced, pues ha concluido la misa, de avísar á la madre Sor Dorotea, que voy al locutorio, donde la aguardo.

Y sin esperar respuesta, apartóse del torno y atravezando un pátio en el que habia algunas mál cultivadas flores, entró por una puerta baja y estrecha, que era la del locutorio.

Componíase este de cuatro lisas y blanqueadas paredes con zócalo de brillantes azulejos. Tenia dos ventanas: una pequeña, alta, sin vidrios, por la que entraban el aire y la luz; la otra grande, baja y resguardada por una doble reja, á través de la que los humanos ojos se esforzarian vanamente en escudriñar aquel lugar callado y misterioso donde apenas se distinguian los perfiles indecisos de arcos y pilares sumergidos en la sombra. Un cuadro colgado en la pared y dos sillones de baqueta dispuestos á los lados de la reja, constituian todo el mobiliario de aquella estancia humilde.

El sacerdote habia dejado su sombrero de teja en uno de los sitiales y acababa de tomar asiento en el otro, de espaldas á la ventana, por la que en aquel instante penetraba oblicuamente un tibio rayo de sol. La reberveración de la dorada luz en aquellas paredes blancas, difundía una vívida y alegre claridad que iluminaba perfectamente la figura por demás distinguida del sacerdote.

Tenía éste hermosa cabeza majestuosamente asentada sobre los hombros. Era pálido de color, enjuto de semblante y de rasgos delicados: la nariz delgada, delgadas las cejas; los labios eran asimísmo delgados y finos, algo invertido el inferior y como vuelto hácia afuera, y adornados, segun el uso de la época, por un bigote poco poblado y blanco; y perilla blanca como el bigote. Su mirada escrutadora é inteligente, era serena y franca á la vez. Y como sirviendo de marco á aquella arrogante cabeza, bajaban, ceñidos á sus pálidas sienes, algunos ondulantes cabellos que parecian de plata. Era octogenario, pero no habia una sola arruga en su fáz. Debia ser rico y noble, á juzgar por su traje y la roja cruz de Santiago que se descubria entre los pliegues de su manteo; y de todo su ser parecia como que emanaban estas grandes calidades: la humildad y la llaneza.

Aquel rayo de sol, que descendia á sus espaldas, circundaba su cabeza, haciendola venerable.

En el momento en que le hemos descrito, sentado como estaba, inclinado su hombro derecho sobre uno de los lados del respaldo de baqueta, con el codo descansando sobre el brazo del sitial y en la mano la mejilla, tenia fija su vista en el cuadro que pendia de la pared, no sabemos si al acaso y como para hacer tiempo mientras la Madre Sor Dorotea acudia, ó por mera curiosidad y aún deleitamiento, siendo, como era aquel cuadro, que representaba la Transfiguración de Nuestro señor Jesucristo, de un excelente mérito, como original del Greco, (1) maestro célebre, de quien existian otros y muy notables también en la iglesia del propio Monasterio.

Mas no pasó mucho tiempo así; pues el ruido que produjo una puerta al abrirse dentro del claustro y el rumor de unos pasos que parecian aproximarse lentamente, vinieron á sacarle de su contemplativa actitud.

—¡Ella!—pensó el sacerdote, en cuyo semblante se pintó la emoción súbita de una alegria suprema. Y dirigió anhelante los brazos, á la pár que los ojos, hácia el cancel del locutorio.

Destacóse entónces de entre la impalpable sombra de aquel interior lúgubre, una claridad, mas bien que una muger: era Sor Dorotea. Y dos gritos concentrados pero vehementes, íntimos, como exhalados de una sola alma, cruzáronse á través de aquellas rejas, produciendo un solo éco.

—¡Pedro, hermano de mi alma!

—¡Dios te bendiga, Dorotea!

. . . .

—Cuan dichosa me hace tu visita!—Exclamó con

(1) Dominico Theotocopuli, conocido por el Greco, residió la mayor parte de su vida en Toledo, en cuya ciudad murió muy viejo en 1625, dejando gran número de obras, y acaso las mejores en muchos de sus templos. Los seis cuadros del retablo principal de la Iglesia del convento de Santa Clara, de dicha ciudad, eran suyos también.

Véase:—Cean Bermúdez. (Diccionario de Pintores.)

acento conmovido la religiosa, despues de un instante de silencio.—Era tan grande mi deseo de verte y tan pocas mis esperanzas de lograrlo, despues de largos años de ausencia!....

—Diez y ocho—dijo interrumpiendola el sacerdote.

—Diez y ocho, Dios mio!—Repitió aquella tristemente.

Y como si con deliberado propósito hubiese querido torcer el giro de su pensamiento, continuó:

—¿Y, desde cuando en Toledo, hermano?

— Hoy llegué, con la primera luz del alba.

—¡Válgame Dios! Y sin una carta.....

—¿Para qué, si venia á verte, Dorotea?

—En verdad que sola ésa razon, y aún la más eficaz de tenerte delante, pudieran ocurrírtese hoy para desenojarme. Pero dí, ¿á tantos trabajos te obliga la honrosa confianza que te dispensa la Córte, que en muchos meses no has podido escribirme?

—¿No sabes el motivo?

—Con aquél te excusaba solamente el señor doctor don Juan Mateo Lozano tu particular amigo, á quien me dirigí temerosa por tu silencio.

—Pues calló el verdadero: aunque lo hizo así seguramente por no acrecentar tu sobresalto y no afligirte más. Ya ví tus cartas, mostrómelas mi amigo; y las he leido muchas veces.

—Dios te pague el fraternal amor que me tienes.

—¿Luego estuviste enfermo?

—Y, — «bien ha sido menester, Dorotea, la suma dicha de tenerme en tu memoria para consuelo de las penalidades en que me he hallado á causa de una leve caida, que hicieron graves achaques y años, pues resultó de ella el haberme impedido de todo un lado: con que por no escribir de agena letra, lo dilaté hasta que, algo convalecido, me permite mi estado el dulce y codiciado placer de esta cariñosa entrevista.» (1)

—¡Y como te la agradezco!... ¡Ah! núnca bendeciré á Dios lo bastante por haberte devuelto la salud. Por que ya estás bueno, y fuerte....

—¡Ay hermana; como puede estarlo quien peina canas, cuenta mis inviernos y tan poco descanso tiene!

—Que hay dolencias contra las cuales son inéficaces los esfuerzos todos del hombre y de la ciencia, bien lo comprendo; pero aquellas que no vienen por ley de la naturaleza, si no que dependen de la esclusiva voluntad del hombre, el hombre (y más el hombre cristiano), debe evitarlas.—Dijo la monja sentenciosamente y con un acento de melancolía profunda.

Ahogó un suspiro el sacerdote, y exclamó luego sonriendo:

— ¿Que quieres, Dorotea?.....

— Qué he de querer—replicó ésta—sino que pienses en dár algun reposo á ése tu peregrino ingénio tan celebrado por el mundo y cuya fama imortal nádie podrá ya disputarle, pues ha oscurecido la del mismo Lope....

—¡No prosigas, Dorotea: qué entiendes tú de ésol — Exclamó el Sacerdote interrumpiendola.—¿Yo la fama inmortál?.... ¡Y hablar así de Lope, del Fénix de los ingenios, de ese mónstruo de la naturaleza, de ése portento de fecundidad...! ¡Y cuando están ahí Moreto; Fray Gabriel Téllez, cuyo gracejo admiro; y Alarcón, tan sentencioso, de tan limado estílo;y Rojas, el gran Rojas....

—Ya me esperaba yo que dijeras todo eso, aunque á buen seguro de que contigo hicieran ellos otro tanto. Pero grácias á Dios que no ha menester de sus vitores tu talento, muy superior al de los demás, porque no imitaste á ninguno. ¿Qué digo imitar? Si por ser original en todo, jamás la envidia tuvo cabida en tu pecho; que antes de herir con mordaces comentos la agena fáma, ayudaste á crear alguna con igual afán que la tuya propia.

—¡Oh! calla, calla.

—¿Y por qué he de callar? Es muy cruel empeño el de quitarme la dulce satisfacción de que te honre y alabe!....

—Dorotea, por piedad!....

— Enmudeceré por darte gusto y obedecerte.

—No, eso no; habla, que bien sabes que he de oir siempre con agrado tus palabras cuando no vayan enderezadas por el camino de la lisonja.

—Pues iba á decirte, que lo que yo deseo és que, dando páz á las musas, te acuerdes más de esta pobre religiosa. Y debias hacerlo, no solo en obsequio mio, sino en beneficio de tu salud; que harto conoces que has menester de algún descanso. ¡Ah! Qué diez años aquellos en los que gozaste aquí tu Capellania de los Señores Reyes nuevos!.... Todas las mañanas venias á verme: ahí en ese mismo sitio te colocabas. ¿No es verdad? Vé como es fiél mi memoria. Siempre tenias algo agradable que contar para distraerme....

—Y tú, algun confite ó chucheria con que regalarme; y éso que fuiste golosa siempre.

CARLOS J. PLACER

(Continuará)

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

SR. D. EDUARDO REINA Y GARCÍA PEGO

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1891

EN EL SOLEMNE ACTO DE LA DISTRIBUCIÓN

DE PREMIOS DEL CERTÁMEN ORGANIZADO

POR EL ATENEO

Señoras y Señores:

Turbado y confundido comienzo á dirigiros la palabra, sin que sea otra la causa de mi turbación, que los aplausos con que me habeis saludado al levantarme sobre esta tribuna. Yo os devuelvo el más cariñoso saludo y siento en el alma que tan galantemente me hayais recibido; porque bien pronto habreis de arrepentiros de vuesta excesiva benevolencia.

Después de meditar por mucho tiempo qué asunto pudiera servirme para ocupar vuestra atención en este solemne acto, me desanimaba grandemente, no encontrando tema alguno científico ó literário, que á un tiempo mismo fuese digno de vuestra ilustración, propio de la índole del acto á que asistimos y capáz de ser tratado por mi insuficiencia: que el respeto á lo sagrado del lugar y la desconfianza en las propias fuerzas, siempre engendran vacilaciones: las mias han sido grandes; porque hablaros de las áridas ocupaciones del foro, hubiera sido, cuando más, conseguir vuestra conmisceración; traer á cuento intrincadas elucubraciones metafísicas, impropio hubiera sido de la solemnidad que celebramos, y satisfacer vuestra ilustración es imposible á quien ahora se os dirige.

Hubiera cien veces preferido imposición rigurosa del tema por parte del Ateneo, quien con su exquisita y delicada galantería, cediéndome la elección, me ha colocado en grave aprieto: él se ha librado de una obligación y ha echado sobre mis hombros una carga superior á mis fuerzas.

Pero.... celebramos una fiesta de la inteligencia; la poesía ha saturado este recinto de cadencias y harmonías, tan vibrantes y poderosas, que tal véz con sus ecos resuenen aún en vuestros oidos, á pesar de molestarlos ahora mi voz: la música ha dejado escuchar los sublimes acentos de Góula, Muro y Rossini; la naturaleza adormida durante el invierno, despierta de su letargo, siendo su primer suspiro el cantar del parajillo; su primer aliento el perfume de las flores, é inundando con su primera mirada á Sevilla de los explendores del ardiente sol meridional: y si la naturaleza física ha salido ya de las asperezas del invierno, la naturaleza moral también ha salido de aquellas con que la penitencia brinda al cristiano durante el santo tiempo de cuaresma: fortalecido nuestro espíritu por ellas, nos entregamos yá á los goces de la primavera, que á coronar nos aprestamos en la feria de Sevilla, arrullados por el sentido sonar de la guitarra, rodeados de caireles y de sedas, de mantillas y de blondas, y hechizados entre los encantos de cien celestes beldades.

Los que aquí vivimos constantemente, no solemos fijarnos en el conjunto de belleza, de encantos y de harmonías que Sevilla encierra en primavera.

No ocurre lo mismo al indolente americano que consume su existencia en el ingenio á la maléfica influencia del ardiente sol ecuatorial; no sucede lo mismo al moderno argelino, mixto de moro y de cristiano ni al hijo sombrío de la Inglaterra, frío como las nieves del Polo; no ocurre lo mismo al aguerrido vascongado ni al caballeresco castellano, quienes abandonando sus lugares, sus haciendas y sus recreos, vienen á nuestro lado, de donde

(1) Glosa de una carta original de D. Pedro Calderón, contestando á la que le dirigió el Duque de Verágua, siendo éste virey y capitán general del reino de Valencia.

se apartarán dentro de poco para contar á sus amigos y deudos, que han visto la legendaria hidalguía española en un pueblo noble y franco; que han encontrado corazones generosos en los hijos de Sevilla, y para dar celos á sus esposas cuando les oigan celebrar los encantos y atractivos de la airosa sevillana.

Por otra parte, señores, este recinto es un precioso archivo de grandezas y de mezquindades, de miserias y de glorias: por entre estos artísticos calados, impalpables y sutiles vagan mil sombras fantásticas de damas de extraordinaria hermosura, de grandes de Castilla, de dueñas, de rufianes, de sultanas y de odaliscas; aún parece escucharse el lúgubre estertor de la agonía del desdichado Iahya, el kalifa más valiente así como el más despreciado de sus walíes; la sombra de la hermosa Romaiquia, parece que ha acudido á este certámen queriendo dejar oir las harmonías que arrancara á su lira apasionada en sus sones como su corazón en sus latidos, y sensual en sus cadencias, como los tentadores movimientos de su cuerpo seductor; aún se destaca la figura de Motamid, recreándose con las bellas de su harem, adormido al arrullo de la fuente, y embriagado por los perfumes que partiendo de ardientes pebeteros, saturan de ambrosía el reducido recinto del patio de las Muñecas: aún parece verse la llegada de Alhamar, quien ceñido de riquísimo talí del que pende artístico alfanje cuajado de pedrería, cubierto de finísimo turbante y ostentando en su manto régio los más preciosos bordados damasquinos; seguido de innúmero cortejo de pajes y de muslimes se dirije al pié del trono del Santo hijo de Berenguela para allí depositar riquísimos presentes, á cuyo tributo le obligara San Fernando, haciendo de este modo á la sensualidad tributaria de la austeridad; á la carne del espíritu; á la media luna de la cruz; aún parece ver desfilar por este artístico alcazar árabe la brillante comitiva que acompañaba al Santo Conquistador; Pelayo Correa, al frente de sus huestes abriendo la marcha, multitud de Prelados castellanos, capitanes, oficiales leoneses seguidos de pajes y ballesteros, é infinidad de heróicos soldados que al entrar en la ciudad de los Motamides, recordaban la ciudad de los Leandros é Isidoros; todavía se escucha el llanto de las desdichadas sultanas; aun resuena por estos alcázares la voz de Yusuf. ¡Quién sabe si aquel pérfido D. Juan meditaría por esos salones la más alevosa de las felonías que consumara en el hijo del más *Bueno* de los Guzmanes! ¡Quién sabe si paseando por este patio aquel modelo de madres que se llamó Doña María de Molina, daría á su pequeñuelo el Rey *Emplazado* los más saludables consejos y las enseñanzas más elevadas; y tras ese confuso tropel de reyes, de cortesanas, de sultanes, de odaliscas, de prelados, de guerreros y de conquistadores, vense los ensangrentados fantasmas de D. Juan y de Doña Leonor, de Doña María de Padilla y de D. Fadrique, pidiendo cruenta vengaza contra D. Pedro I de Castilla.

Belleza, primavera, perfumes, ambrosías: todo esto que aquí se escucha, que aquí palpita, que aquí se aspira, es poesía: he aquí, porque ningun tema me ha parecido tan oportuno en estos instantes, como la poesía considerada como reflejo del hombre.

Si la índole del acto á que asistimos y el tiempo de que dispongo me lo permitieran, procuraría demostraros como la poesía correspondiendo exactamente en sus tres principales géneros, á los tres tiempos de la existencia: el pasado, el presente y el porvenir y á las tres tendencias humanas: la imnemónica, la intelectual y la libre, es un auxiliar y eficacísimo de la Filosofía de la Historia, demostrando en esta ciencia la tan discutida, y á mi juicio incontrovertible ley de la solidaridad humana. Pero no me es posible entrar en este doble aspecto de la cuestión: así que me limitaré á tratar el asunto en su primera parte tan sólo.

(Continuará)

NO HAGAS BIEN SIN MIRAR Á QUIEN

Mal hice, y me arrepentí;
arrepentido, hice bien,
y me arrepiento también,
que bien sembré y mal cogí.
Mi pan al mendigo dí
y no fué bueno conmigo;
porque el hambriento mendigo,
á quien socorrí piadoso,
cobró alientos y, orgulloso,
fué mi acérrimo enemigo.
De un cierto amigo el decoro
salvé: su honor, si lo tuvo,
en grave naufragio anduvo
á unos embates del oro.
Iba á perder un tesoro:
su honra, tesoro el mayor;
y premiando tal favor,
el miserable, el mezquino,
pretendió después, sin tino,
echar á pique mi honor.
A un niño enseñé á escribir,
y á un niño enseñé á leer;
hombres les pretendí hacer
y lo llegué á conseguir.
Hoy, ¡es cosa de reir!
el hombre que *por mí escribe*,
por escribir se desvive
contra mí, y aquél lector
pregona lo que el *autor*
contra mí escribe: ¡así vive!
Juro á Dios que me arrepiento
del mal y del bien que hice;
del mal, porque satisfice
rencores que hoy de mí auyento.
Del bien, porque sentimiento
de ira, de rabia y dolor
experimento, al rigor
de tales ingratitudes.
¡Oh, mal hayan las virtudes
si este es su premio mejor!
De ángeles es, y no humano,
hacer el bien por el bien;
haré el bien, más veré á quien,
no me arrepienta temprano.
No siempre hacer bien es sano;
no siempre hacer bien es bueno:
nadie caliente en su seno
á la víbora: matarla,
¡matarla, no acariciarla,
porque pagará en veneno!

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Antiguallas Literarias

LAS ÉGLOGAS DE VIRGILIO
TRADUCIDAS Y ANOTADAS
POR
D. ANTONIO MARTIN VILLA
Y
DON JOSÉ LÓPEZ RUBIO (1)

ÉGLOGA I
TITIRO Y MELIBEO

MELIBEO

Tú aquí, so el haya, ó Títiro, coposa,
Estás tendido y sigues ensayando
El son de tu zampoña melodiosa. (2)

(1) Debemos el original de esta traducción al Sr. D. José Moreno y Fernández, apasionado del insigne Martin Villa, quien la adquirió de nuestro digno amigo el Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina.

(2) *Notas y observaciones á la Égloga 1.ª*—Después de la batalla de Filipos, que puso fin á la libertad romana, se halló el Triunvir Octavio César, conocido después por el nombre de Augusto, sumamente comprometido por los veteranos, que le reclamaban, con fuerzas y sediciones de todas clases, que llenaron de males la Italia entera, el cumplimiento de las promesas que les habia hecho. Precisado á acallar los gritos de una soldadesca ávida é imponente, encontró que no le alcanzaban los bienes de tantos romanos proscritos durante la guerra civil, ni los tesoros de los templos de Roma y de sus cercanías de que se apoderó, y entonces echó mano de las propiedades de los particulares. Fué de ver una multitud de familias despojadas de sus bienes para dejarlos á los soldados veteranos, y los habitantes de veinticinco ciudades principales con los de las villas y caseríos dependientes, errando por toda la Italia, pidiendo pan y un asilo.

Temió con razón Virgilio, que la calamidad alcanzase á sus padres y familia, que poseían un pequeño territorio en la aldea de Andes, hoy Pétula, inmediata á Mántua, y desde luego se dedicó á trabajar para salvarlos, con cuyo motivo escribió desde Roma á su amigo y maestro de Filosofía, Seiron, los versos siguientes:

«Ad Villan Seyronis

»Villula, quae Seyronis eras, et pauper agellae,
»Verum illi domino, tu quoque divitiae;
»Me tibi, et hos una mecum, et quos semper amavi
»Si quid de patria tristius audiero.
»Commendo, in primisque patrem, tu nunc eius illi
»Mantua quod fuerat, quodque Cremona prius.»

En efecto, bien pronto se vieron realizados los temores de Virgilio; pues, proscrita Cremona por haber favorecido á los asesinos de César, y no alcanzando su territorio para la recompensa de los veteranos, se hizo extensivo el decreto fatal á Mantua, sin otra razón que la de hallarse próxima á aquella. Esta es la causa que designa Virgilio en su novena pastoral, cuando dice: «¡Mantua, vae miserae; nimiun vicina Cremonae!» Pero Virgilio recomendado por Mecenas y otros favoritos del Triunvir. obtuvo de éste, habiéndole presentado á su anciano padre, la gracia para que le conservasen sus bienes; y dejando á Roma, pasó con él á Mantua, engreido en la dulce satisfacción de restablecerlo por sí mismo en su modesto patrimonio, cuyo viaje por poco le cuesta la vida.

Lo que le sucedió con éste motivo se dirá en las notas á la égloga novena.

Nosotros esta tierra abandonando
Y aquestos casopos y este cielo hermoso,
De la pátria nos vamos alejando.
  Tú á la hermosa Amirili estás, ocioso,
A la sombra cantando en la espesura
Y Amarili resuena el bosque ojoso.

TÍTIRO

  Un Dios me ha concedido aquesta holgura,
Que mirase cual Dios eternamente
Al piadoso que debo esta ventura.
  De mis caros apriscos muy frecuente
Ha de bañar la sangre de un cordero
Sin aras en ofrenda reverente;
  Que si mis hatos ves por el Otero
Y á mí tocar la flauta por do quiera,
Todo es un don del Dios que yo venero.

MELIBEO

  Menos tu suerte envidio, placentera,
Que me admiro en el caso desastroso
De nuestro campo estés de esa manera.
  Heme enfermo, ir siguiendo, congojoso,
Mis cabrillas, que dejo con premura;
Y ésta en hombros conduzco, fatigoso,
  Que malparió ora poco en la espesura
De aquellos avellanos dos gemelos,
Y los dejó sobre una peña dura.
  ¡Ay me! ¡cuán infelice, si los cielos
Le quitan la esperanza del ganado,
La sola recompensa á mis desvelos!
  ¡Ciego de mí! Tan triste y duro hado
La encina, de los rayos encendida,
Nos lo había bien antes anunciado.
  La siniestra corneja en repetida
Voz lo dijo tambien. Mas, las señales
De ese Dios ora dame por tu vida.

TÍTIRO

  Cual de nuestra ciudad, de los primales
Llevamos á vender, pensé, engañado,
De esa que dicen Roma, y juzgué iguales,
  Que á conocer por siempre acostumbrado,
Que á la oveja el cordero asemejaba
Y el cachorro al mastín de mi ganado:
  De ese modo en mi mente imaginaba
Que fuese á Roma Mantua en la grandeza
Y lo poco á lo mucho comparaba.
  Pero Roma levanta la cabéza
Sobre las otras, cual cipréz altivo
Sobre la débil cumbre en la maleza.

MELIBEO

  ¿Y cual de ver tu á Roma fué el motivo?

TÍTIRO

La libertad. Que al fin, aunque tardío,
Volvió hacia mí su rostro compasivo,
  Y despertando la pereza mia
Logrela conocer cuando ya cana
La barba al afeitarme me caía.
  Y, después que entregado á la lozana
Tierna Amarilis, Galatea me huyera,
Y libre fuí de su opresión tirana;
  Pués, en verdad, que, mientras que yo fuera
De Galatea, ni el caudal cuidaba,
Ni llegar á ser libre concibiera.
  Y, aunque de mis apriscos yo sacaba
Víctimas mil del uno al otro Enero,
Que á la ingrata ciudad siempre llevaba,
  Y queso en cantidad cual el primero,
Jamás, de vuelta para mi majada,
Traje las manos llenas de dinero.

MELIBEO

  Por eso yo admiré verte angustiada,
Ó Amarilis, y para quien pendiente
La fruta estaba en tu jardín guardada.
  Títiro tu querido estaba ausente,
Ó Títiro, y tu vuelta la pradera
Demandaba, y el bosque y pino y fuente.

TÍTIRO

  Y yo, ¿qué hacerme? Ni posible me era
De esclavitud salir, ni tan propicios
Los dioses, sino en Roma hallar pudiera?
  Allí ví al César. De sus beneficios
Obligado, le ofrezco mis altares
Doce veces al año sacrificios.
  Allí le hablé; le expuse mis pesares;
Y respondióme en apacible acento:
«Reten tus bienes: vuelve á tus hogares.»

MELIBEO

  ¡Anciano venturoso! ¡Qué contento
Será el tuyo, si quedas en tus prados,
Que dan bastante para tu sustento;
  Aunque estén de guijarros empedrados;
Y aunque tus pastos cubra fácilmente
La laguna con juncos cenegados!
  Tu ganado guiarás do no apaciente
En prados, que hay tambien no conocidos;
Y á las preñadas dañan muy frecuente.
  Y si vieses que están acometidos
Los vecinos de achaque contagioso,
Cuidarás sean los tuyo precavidos.
  Tú, aquí tendido, ¡anciano venturoso!
Cabe estas fuentes y nativos rios,
Respirarás un aire fresco, umbroso.
  El ruiseñor, trinando en los sombríos
Ramajes del aliso tiernamente
Divertirá tus pensamientos píos.
  Las abejuelas, que continuamente
De los sauces aquí liban sus flores,
Te adormirán zumbando blandamente.
  El Podador alegre sus amores,
Entre estas altas rocas entonando,
Difundirá con ecos voladores,
  Y tus roncas palomas arrullando
Aquí no cesarán, ni sus lamentos
La tórtola viuda deplorando.

TÍTIRO

  Antes será que por los raudos vientos
Los veloces venados apacienten,
Confundiéndose así los elementos;

Fué, pues, el reconocimiento quien inspiró al príncipe de los poetas latinos la primera de sus églogas; y esta acaso seria la vez primera, que el génio de as musas triunfó sobre el de la guerra civil. Celebra en ella la beneficencia de Augusto; y jamás el agradecimiento ha hablado un lenguaje más noble, más interesante, ni más lisongero.

Esta égloga es dramática. La escena pasa á la sombra de un haya. Títiro representa á Virgilio, tranquilo y contento de su felicidad: Melibeo, á los desgraciados pastores de Mantua. La situación de ambos ofrece un contraste interesantisimo.

Verso 1.°—*Tityre,..*—Este verso, y los cuatro que le siguen, forman un pequeño cuadro, en el que vemos á dos pastores, colocados en el lugar respectivo al papel que van á representar. ¡Pero, con qué maestria! Para pintar el poeta por boca de Melibeo la felicidad de Títiro, prodiga los epitetos; y parece que su musa se complace en las imágenes que le sugiere. Al contrario, cuando Melibeo habla de su desgracia, es lacónico. Una sola vez emplea el adjetivo *dulcia*, cuya significación recae sobre la idea principal, y contribuye á que resalte más la felicidad de Títiro. Para saber apreciar esta observación, ha de tenerse presente que Virgilio cantaba movido del reconocimiento hácia Augusto; y que si éste príncipe había sido para con él benéfico, era injusto para con Melibeo: por eso no debió decir del infortunio de los pastores mantuano, si no lo necesario para hacer más recomendable el beneficio del César y más interesante la suerte dichosa de Títiro. Por la propia razón, expresa Melibeo su sentimiento sin acritud. Dos veces repite la palabra *pátria*, objeto á que se refieren sus afectos y sus memorias: llora sobre ella y á nada más se extiende.

V. 2.°—*Meditaris...*—Nada expresaría mejor que este verbo el contraste que hay entre la suerte desastrosa de Melibeo, y la seguridad del pastor Títiro.

V. 4.°—*Nos patriam fugimus: tu, Tityre, lentus.*—El adjetivo *lentus* está perfectamente contrapuesto á *fugimus*, y es la pincelada más notable de éste cuadro. El verso quinto está lleno de gracia y de armonía.

V. 6.°—¡O Meliboea!...—Acaso parecerá en este lugar llevada la adulación al extremo; mas, ha de notarse, que en la corte de Augusto no era este lenguaje, ni inso . . . .
. . . .

(No han parecido los plieguecillos que á éste seguían; sino es una cuartilla, del Sr. López Rubio, que dice asi:

Adición á la nota 1.ª—V. 68.—¡Qué tierna y delicada que es á este mismo intento la imágen que contiene la siguiente estrofa de mi maestro el Sr. Lista, en su oda á la muerte de Meléndez, en que imitando el pensamiento de Virgilio: *Et duces moriens reminiscitur Argos*, dice:

Del amor en el seno y en los brazos
De la amistad llorosa
¡Ay! exhalaste el último suspiro,
La dulce imágen de la pátria amada,
que ennobleció tu lira,
Ante tus ojos moribundo gira.

V. 57.—*Hinc alta.*—Mi maestro el Sr. Lista, ha dicho:

Miéntras al son de la segur tardía
De su amorosa pena
El rudo leñador los montes llena.

Y que los mares de su seno ahuyenten
Los peces á los bosques africanos;
Y de su ardiente arena se alimenten:
Antes será, que beban los lejanos
Partos del Rhin, que nace en los Grisones,
Y del undoso Tigris los Germanos,
Trastrocadas de entrambos las regiones;
Que del César benéfico y potente
Se borren de mi pecho las pasiones.

MELIBEO

Mas, nosotros, lanzados crudamente
De nuestros campos, al feróz escita,
Iremos; y otros, á la Libia ardiente.
¿Quién al rápido Armiro, su cuita
Yrá á contar? ¿y quién á do el Britano
Del mundo casi separado habita?
¡Y qué! ¿cierto ha de ser, que mi tirano
Destino, á no ver nunca me destierra
Mi pobre albergue alzado por mi mano?
No he de tornar á ver aquesta tierra,
(Mis dominios,) después de algunos años,
Que mis amores y mi dicha encierra?
¿Unos soldados, de mi patria extraños,
Habrán de poseer estos novales,
Do invertí mi sudor por tantos años?
Mirad ora, pastores: ¡cuan fatales
Frutos de la discordia hemos logrado!
¿Contemplad, si pudiéreis, vuestros males!
¿Para aquestos mis campos he plantado?
Pon en órden tu viña, Melibeo;
Ingerta los perales con cuidado.
Id, mis cabrillas, id, que mi recreo
Erais un tiempo. Yá desde este dia
No os llevaré á pastar por el rodeo.
Ni tendido en la verde gruta mía
Trepando por peñascos escabrosos,
A veros volveré, como solía.
No el citiso, de hoy más, y sanz sabrosos
A pacer volvereis bajo mi mando;
Ni escuchareis mis versos amorosos.

TÍTIRO

Quédate aquí esta noche descansando.
Castañas, queso y peros encarnados
Tenemos, pues; y un lecho verde y blando.
Yá de los cacerios los techados
Humëan; y las sombras descendiendo
De las altas montañas á los prados,
De obscuriddd al mundo ván cubriendo.

ANTONIO MARTÍN VILLA

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO III

UN DIA DE MODA

(Continuación.)

No es lo más grave que en todo se nota la influencia de la moda, desde los vestidos hasta las teorías filosóficas, sino que esta reina y señora del mundo ha adquirido tales hábitos de descaro, que yá las empresas de los teatros ponen en los carteles, con letras muy gordas, los viérnes, por ejemplo: dia de moda; y cuando esto ocurre, allá va la flor y nata de nuestra juventud femenina, acompañada de sus mamás, quienes no llevan muy á bien estas costumbres, pero que, á regañadientes, porque sus hijas gocen y se diviertan, consienten en ser figuras decorativas en estos conciertos de la voluntad elegante.

Ni es sólo en los teatros donde esto pasa: tambiên hay dias de moda para pasear, y es que, en Sevilla, el público en general es eminentemente dominguero; pero hay otra parte de público, una parte insignificante si se compara con el resto, la gente de buen tono, lo que se llama la buena sociedad, que no quiere confundirse con los demás, que quiere gozar ella sola, que no gusta de que en sus diversiones se entrometa lo que ellos llaman *la gente*, y esta distinguida parte de público acuerda de una manera tácita, que tal dia sea elegante ir á paseo y tal otro no.

Ocurre, que hay media docena de familias que dán en la flor de ir todos los jueves á paseo con trajes más escogidos que los que llevan de ordinario, y, ya se sabe, los jueves son los dias de moda para pasear.

Esto, no tendría trascendencia alguna, si no hubiera, á más de la gente de buen tono, otra masa de gente que la imita lo mismo en los vestidos que en las costumbres.

Las jóvenes de la clase media no se contentan con su suerte, y aunque por otra parte murmuran de las muchachas de la aristocracia, sin embargo, copian fielmente todo lo que éstas hacen, y á todo trance procuran alternar con ellas. Por ésto, basta que la gente de buen tono señale los jueves como dias de moda para pasear, para que, la gente de la clase media con pretensiones, acuda los jueves, adornada con sus mejores trapitos, al paseo de la orilla del rio, punto de cita en donde se reune lo más florido de nuestra juventud.

Aquél dia, el dia á que me voy á referir, era jueves, dia de moda.

Ya lo sabían las muchachas de la grandeza, que el miércoles habían dicho á sus respectivas peinadoras que al dia siguiente fuesen más temprano; ya lo sabían también las jóvenes de la clase media, que desde por la mañana habían indicado á sus mamás que era jueves y que querian ir á la orilla del rio; ya lo sabían los cupidos de todas estas sílfides, que, cuál más, cuál ménos, había procurado acicalarse con más primor que de ordinario; y no lo ignoraban, por último, los guardas de los paseos, que aquella tarde habían de lucir el más flamante de los dos uniformes que tenían y la ménos manchada de las bizarras bandoleras.

El dia estaba hermosísimo. El celebrado sol de Sevilla enviaba sus rayos desde lo alto del cielo azul, en el que no se divisaba ni una nube, y calentaba tibiamente, sin molestar, como acostumbra. No hacía viento; de cuando en cuando una leve brisa movía las hojas de los árboles y traía hasta el paseo de la orilla del rio el perfume de los naranjos y de las flores de las Delicias.

Como era ya la época en que Sevilla es visitada por muchos forasteros, la ilustre municipalidad había cuidado de que los arrecifes estuviesen perfectamente enarenados, para que la gente discurriese cómoda por ellos.

El palacio del San Telmo, antigua incubadora del héroe del mar, y hoy vivienda deshabitada y sombría donde la muerte hizo más de una vez presas ilustres, parecia que se regocijaba de estar á orillas del Guadalquivir y hasta el santo que está encima de la puerta principal semejaba como que al ver desfilar por delante de él la juventud y la vida que iban á gozar de la naturaleza, queria saltar de la piedra que lo sostiene, y tomar parte en aquella fiesta que el tiempo permitia. Pero el santo de piedra no podia salir de su nicho, y para vengarse, de rato en rato hacia sonar el reloj que tiene encima como para decir á la gente que pasaba sin hacerle caso: este reloj sirve para medir la duracion de tu efímera vida; yo estoy muy alto, el tiempo no puede nada contra mí.

Y la gente pasaba sin cesar. El ruido de los coches amortiguado por la tierra, formaba una balumba ensordecedora; el lujoso *landeau* traido del extranjero y tirado por caballos ingleses grandotes y vigorosos; el *landeau* de casa de Pazo ó de Mandement arrastrado por caballejos tordos de mala muerte, el alquilon con su monotono trote; el tilburí, que guiado por el señoritin insulso parecia que iba á atropellar á todos; los ginetes que lucian las habilidades de sus cabalgaduras y alguna berlina que deslizándose despacito sobre el arrecife con las cortinillas echadas se dirigía á Eritaña denunciando qué en su interior se iba haciendo algo que no debia ver el público; corrian llevando en sí á las muchachas que antes de entrar en paseo se sujetaban por última vez el velo ó arreglaban cualquier rizo insurrecto, á las mamás que no menos compuestas que sus hijas iban con cara más grave, como su estado requeria, á los señores formales que en posturas más ó menos académicas, segun sus temperamentos, pero sérios, muy sérios hacian descomunales saludos y formulaban una sonrisa instantánea á sus amigos y amigas para tornar enseguida á poner cara de hastío y de disgusto.

La gente del buen tono, el mundo elegante, allá va, envuelto en sedas, luciendo joyas, reclinado en cogines de raso y terciopelo y atropellando lo que por delante se le ponga. Los que poseen el capital, los que dan de comer al resto de la sociedad, los que son nobles de cien generaciones á esta parte, van á matar durante un rato el *spleen* tomando el sol, lo mismo que podia hacerlo el más desarrapado pordiosero.

Las jóvenes de la *hig liffe* sentadas al vidrio en sus res-

pectivos coches, haciendo *vis* á sus mamás, van con el cuerpo apretado, no cambian de postura durante toda la tarde ó porqué el corsé no se lo permite ó por no incurrir en alguna ordinariez indigna de ellas; sobre la cabeza llevan enormes sombreros que les fastidian y que les impiden los naturales movimientos, saludan á las amigas enseñandolas la mano y moviendo los dedos yá los amigos con una sonrisa y una inclinacion de cabeza y á veces con una inclinacion de cabeza sólo.

Hablan poco, muy poco, mientras están en el paseo, pero se fijan en todo; si Fulanita trae el mismo traje que ayer, si el sombrero es distinto ó si es arreglado; si Menganita parece que va triste porque acabó con el novio, ó si por el contrario está como si tal cosa hubiere ocurrido: si Gómez miró á la de Altavilla ó si la siguió durante toda la tarde, si dejaron de ir á paseo aquella tarde las de Tal y las de Cual; todo, todo lo retienen con memoria prodigiosa para luego hacerlo objeto de conversación y de chismografia en la platea de San Fernando ó en las reuniones del General.

Ellos, los escogidos, los que gozan del trato de todas estas ilustres beldades van ostentando magníficos ternos ingleses, corbatas de colores que deslumbran y bastones feos, muy feos, porque ahora están de moda los bastones feos. Miradlos, parecen ingleses falsificados, andan de prisa y desgarbadamente, sus cuerpos van metidos no en prendas de vestir, sino en sacos, que eso parecen sus pantalones por lo holgados que son; hacen unos saludos particulares, saludos á la inglesa; se fijan en los caballos que pasan, casi tanto como en las personas, porque el *sportman* verdadero siempre está en ejercicio; desde lejos conocen por los troncos quiénes son las familias que van en los coches, y á su modo, al modo insustancial y anodino de los jovenes de su clase, dicen alguna que otra gracia apropósito del penco que trae el marqués de X ó de la chistera que lleva el lacayo del conde de U.

Sonrien á las muchachas que conocen, las hacen sufrir con cualquier tonteria, saludan á esta con excesiva amabilidad, dejan de saludar á la otra exprofeso y pasan y vuelven á pasar siempre arrimados al paseo de coches, porque es sabido que á pié no va casi, casi ninguna muchacha conocida.

Ellos y esas señoritas que van en los coches sin moverse, se necesitan, se completan. ¿Cómo estaría el paseo sin las unas ó sin los otros?

Pero cuando sale el sol sale para todos, como reza el refran, y por esto aquella hermosísima tarde, estaba en el paseo de la orilla del rio á más de la flor y nata de la alta clase, la clase media, esa clase media que todo lo invade y que lo mismo llega á lograr los altos puestos de la política que una ejecutoria de nobleza ó un titulo de conde ó de marqués. La clase media, la gente de quiero y no puedo estaba allí dignísimamente representada por una infinidad de familias de militares, de empleados, de comerciantes, de modestos propietarios: ese sin número de seres que no tienen oficio ni beneficio, que no tienen rentas ni profesión conocida y que sin embargo gasta y triunfa y se les vé en todas partes procurando subir, subir, pero sin llegar jamás adonde se proponen, estaba allí tambien. Muchas mamás acompañaban á sus hijas casaderas, llevando de esta suerte á cabo como dice el conde Tolstoï esa árdua empresa de buscarles novio; otras más afortunadas, lo habian encontrado ya y caminaban junto á él con la cara rebosando satisfacción, como diciendo á las muchachas que pasaban al lado: rabiad, rabiad, mi hija ya tiene novio, miradlo, y vosotras aun no lo habeis encontrado.

Las señoritas de á pié, es decir, las modestas hijas de la clase media, iban andando despacito, con los brazos pegados al cuerpo y las manos muy cerca la una de la otra, sin apartar la vista de las muchachas que iban en los coches, fijándose en la *toilette* de éstas, para luego á sus vestidillos de merino y de seda barata darles las mismas formas que habian observado en los de las jóvenes de la aristocracia. Saludaban tambien á las amigas, moviendo los dedos, aunque, á decir verdad, no lo hacian con la soltura que las otras.

Los chiquillos no se fijaban en ninguna de estas cosas; corrian de acá para allá andando veinte veces el camino, y al mirar hácia el muelle y ver el ferro-carril que venia lanzando agudos silbidos y llenando de parduzco humo todo aquel cònjunto y al llamarles la atención los montones de madera que sobre el muelle habia, ó una grúa que funcionaba ó un barco cualquiera que verificaba alguna maniobra, preguntaban: ¿para qué sirve aquello? ¿qué es lo otro que hay más allá? y así trataban de saciar su curiosidad infantil sin importárseles un ardite de todos aquellos tiquis miquis sociales, de todas aquellas verdaderas banalidades en qué se fijaban las personas mayores.

Entre la gente de á pié, caminaban con menudo paso y aire distinguido, tres personas vestidas con cierta sencillez, no exenta de elegancia; eran dos señoras, una de ella hermosa todavía, apesar de los treinta y tantos años que representaba, y la otra rayana casi en la fealdad, de aspecto fino y de más edad que la primera. Acompañaba á éstas una muchacha de unos diez y nueve años, con el cabello rubio, y con unos ojos azules, dulces y muy expresivos á un tiempo mismo, capaces de hacer enloquecer á quienes mirasen, como indudablemente aquellos ojos sabian mirar.

Caminaban, como he dicho, con paso menudo y ligero, cuando oyeron, á sus espaldas una voz que decía, con tono familiar:

—Así me gusta, así me gusta, que vengan ustedes á paseo.

—¡Don Severiano!—dijeron ellas volviendo la cabeza.

—A los piés de ustedes,—replicó el caballero en cuestión, que era un hombre de unos cincuenta años, alto y en buen estado de conservación, vestido con elegancia, con el bigote gris muy atusado, y con unos ojillos pequeños, muy vivos y algo picarescos, que demostraban un espíritu todavía dispuesto á cualquier aventura amorosa.

—Mire, mire, D. Severiano—dijo la fea de las dos señoras—cómo viene al paseo á ver las muchachas.

—No lo crea V., Pepita, para mí eso acabó ya; yo no sirvo para nada, me conozco, no sirvo más que para que me cuiden.

—Vamos, que todavía.....

—Le digo á V. que nó. Eso se queda para ustedes, para Luz —dijo mirando á la muchacha rubia, la que distraida con la gente que pasaba no había hecho caso de la conversación.

—Y apropósito, Luz, ¿qué tal sigue ese caballero? Hace dias que no lo veo. Como no se dedica más que á usted y á la política.

—Bien, gracias—murmuró la muchacha algo contrariada, quizá por aquella igualdad que D. Severiano establecía entre la política y ella.

—¿Y á V., D.ª Olvido—prosiguió D. Severiano con flema, sin hacer caso de la contrariedad de Luz—¿cómo es que la vemos hoy por aquí? Creo que es la primera vez que esto ocurre.

—Sí, Pepita se empeñó, me dijo que estaba el dia muy hermoso.

—Y era natural—interrumpió D. Severiano—que la hermosa saliera á pasear para dar celos al dia.

—V. siempre lo mismo.

—Siempre justísimo, señora.

—Yo no tenía ganas de salir, ya sabe V., no salgo nunca, no me causa disgusto el quedarme en casa. Pero Pepita se empeñó: luego esta niña—dijo refiriéndose á Luz—empezó á decir que su madre nunca la acompañaba á ninguna parte, que eso no estaba bien, que todas las muchachas salen con sus madres y...! ya ve V., no ha habido más remedio que venir á divertirse.

—Yo me alegro mucho que la conjuración de tía y sobrina, haya producido tan buenos resultados, y desearía verla á V. aquí más á menudo. Porque, convénzase V., Olvido, la vida de monja que V. hace, no es propia de sus circunstancias.

—Amigo López, eso ya me lo ha dicho V, muchas veces—dijo sonriendo D.ª Olvido, como si quisiese atajar, apenas comenzado, un discurso que se sabía de memoria.

—Señora, la buena amistad obliga á veces á ser pesado.

La tarde empezaba á ponerse fresca, los coches que quedaban en el paseo daban la última vuelta, los lacayos encendian las bujias de los farolillos, y los caballos de la benemérita guardia municipal relinchaban de gozo porque se acercaba la hora del pienso. La gente de á pié desfilaba tambien; en el muelle, hacia rato que cesaron los trabajos y sobre la cubierta de algunos barcos los marineros descansando de la ruda faena, entonaban las canciones populares de su pais al lúgubre acompañamiento del monótono acordeon; el sol se habia escondido allá por el lado de Triana entre franjas caprichosas de ópalo y coral, las aguas del Guadalquivir habian tomado un tinte rojizo y el viento un poco más fuerte ya, conseguía á trechos rizar su superficie; á lo lejos sobre el puente de Triana se divisaban algunas lucecillas. Aquello se acababa.

Media hora despues, no quedaba nadie en el paseo de la orilla del rio; solo se oia el triste lamento de los sapos y el charlido de las ranas, que desde las fuentes de las Delicias y de San Telmo enviaban su saludo de despedida al mundo que se marchaba para volver al dia siguiente.

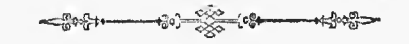
DIEGO ANGULO

(Continuará)

TALLER TIPOGRÁFICO
de la
Revista de Tribunales.--Sevilla

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

UN ADAGIO

(Conclusión)

El mismo historiador, escribiendo sobre el reinado de D. Alonso V, dice: «Los intentos y acometimientos de D. Vela contra los Condes de Castilla, de quien por particulares intereses y agravios se tenia por injuriado, cuán grandes hayan sido, arriba queda declarado. A tres hijos de D. Sancho no sólo los perdonó, sino les volvió las honras y cargos de su padre, mas ellos, sin embargo desto, tornaron en breve á sus mañas y á lo acostumbrado. Y aun sobre los desórdenes pasados añadieron una nueva deslealtad, que dejado el conde D. Sancho, se pasaron á D. Alonso, rey de Leon: de los moros poca ayuda podian esperar, por estar tan revueltas sus cosas, y por la mudanza de tantos príncipes como queda dicho. Recibiólos benignamente Don Alonso, dióles á la halda de las montañas estado no pequeño, con que se sustentasen como señores: pareció por algun poco de tiempo estar sosegados, como quier que á la verdad esperaban ocasión de mostrar nueva deslealtad, segun se entendió de la suerte que poco despues se dirá.»

Continúa Mariana, pasando luégo á hablar del reinado de Don Bermudo III, y refiriendo que al conde de Castilla D. Sancho había sucedido su hijo D. Garcia, jóven de grandes esperanzas, dice que fué desposado con doña Sancha, hermana de D. Bermudo, y para efectuar sus bodas habia ido á León con grande acompañamiento. «A los hijos de D. Vela, añade, por el mismo caso pareció aquella buena coyuntura para satisfacerse de los agravios que pretendian les hiciera el conde D. Sancho á sin razon. Eran hombres por larga experiencia de cosas arteros y sagaces, comunicaron su intento con los que les parecieron más á propósito para ayudalles á ejecutar la traición, hombres homicianos de malas mañas. Las asechanzas que se paran en muestras de amistad, son más perjudiciales. Salieron á recebir entre los demás al principe, su señor, que venía bien descuidado. Puestos los hinojos en tierra, y pedida la mano, le hicieron la salva y reverencia entre los españoles acostumbrada. Juntamente con muestra de arrepentimiento le pidieron perdón. Otro tenía en su pecho desleal, como breve lo mostraron. ¿Quién sospechara debajo de aquella representación malicia y engaño? ¿Quién creyera que, alcanzado el perdon, no pretendieran recompensar las culpas pasadas con mayores servicios? No fué así, ántes se apresuraron en ejecutar la maldad y dar la muerte á aquel príncipe, por su edad de sencillo corazón, y que por todos respetos no se rescataba de nadie: el tiempo, las alegrias, el hospedaje, el acompañamiento, todo le aseguraba.»

«Salió á oir misa á la Iglesia de S. Salvador, cuando á la misma puerta de la Iglesia los traidores le sobresaltaron y acometieron con las espadas desnudas. Rodrigo, el mayor de los hermanos, sin embargo que le sacara de pila cuando le bautizaron, le dió la primera herida, como traidor y parricida malvado. Los demás acudieron y segundaron con sus golpes hasta acabarle. Doña Sancha, ántes viuda que casada, perdió el sentido y se desmayó con la nueva cruel de aquel caso. Luégo que volvió en sí, acudió á aquel triste espectáculo, abrazóse con el muerto, henchia el cielo y la tierra de alarídos (como se deja entender), de sollozos y de lágrimas: miserable mudanza de las cosas, pues la mayor alegria se trocó repentinamente en gravísimo quebranto. Apenas la pudieron tener que no se hiciese enterrar juntamente con su esposo.»

Diré, para conclusión de esta iniquísima traición de los condes Vela, que, áun cuando los traidores huyeron y por de pronto evitaron el castigo de su horrendo crímen, cayeron por fin en poder del Rey de Navarra Don Sancho, que á su presencia los hizo quemar vivos.

¿Y se creerá lo que sostuvo cierto académico, esto es, que los condes Vela procedieron al asesinanto del conde Garcia Fernandez por instigación del mismo Rey D. Sancho de Navarro? Por mí sé decir que me parece que el tal académico desatinó admirablemente.

Por no dejar de la mano á los Vela, no han venido por riguroso órden cronológico las traiciones de otros condes de que quiero hacer fatídica mención.

Hubo en Galicia un conde D. Gonzalo, que, traidor, se reveló contra su rey D. Ordoño; éste, despues de vencerle, le perdonó su felonía, á cuyos favores correspondió el tal conde dando al Rey una manzana emponzoñada, que acabó con su vida. En el reinado siguiente hubo tambien en Galicia un conde D. Rodrigo, que al ver que un hijo suyo había sido depuesto del obispado de Compostela por sus costumbres perversas, enarboló la bandera de la rebelión y llamó en su ayuda á los moros.

¿Cómo calificaremos aquel hecho horroroso del conde D. Sancho de Castilla, que envenenó á su madre? No lo llamaremos traición, sino que esperaremos á que haya una palabra en algun idioma del universo, que exprese la verdadera idea de aquel atroz parricidio.

El noble Cid Campeador casó á sus dos hijas D.ª Elvira y D.ª Sol con los condes de Carrión, que otros dicen infantes D. Diego y D. Fernando; los cuales, en venganza de que en casa del Cid los que notaron su excesiva cobardía se hahian burlado de ellos, hicieron la hombrada, al llevarse á su pueblo á sus desposadas, de entrarlas en un bosque, amarrarlas á unos árboles y dar á las infelices tantos y tan terribles azotes, que al fin allí las dejaron por muertas.

Desgraciado fué siempre con los condes Rodrigo Diaz de Vivar. El conde de Cabra, llamado D. García, no podia sufrir la gloria del Campeador, y comido de la envidia, al igual de los condes de Castilla, se avino con éstos en concertarse con los moros, á fin de matar al héroe que tanta sombra les hacían. «Los moros, dice Sandoval, fueron más leales y hombres de bien que los condes cristianos. Pareciéndoles maldad muy grande, avisaron luego á Rodrigo Diaz.» Merced á este aviso, la traición fracasó por completo.

No tengo vagar bastante; que, á tenerlo, referiria aquí por menor todas aquellas alteraciones nacidas de los

amoríos del conde D. Pedro de Lara con la reina doña Urraca, señora, que, entre paréntesis, parece que era muy partidaria de los condes, si es verdad lo que se cuenta, que de otro conde, que dicen de Candespina, nos legó el ilustre apellido de los *Hurtados*. ¿Qué mayores traiciones que las de los hijos de ese mismo conde D. Pedro de Lara, ni que más trabajos pueden venir á un pueblo que los que ellos hicieron sufrir al castellano con su codicia de mando y sus rivalidades con los Castros?

Para que por siempre quedase odiosa la memoria de los condes, bastaba el que hubiese uno como D. Nuño Alvar, ó D. Alvaro Nuñez, de quien, para muestra, sólo pondré aquí unas pocas palabras de Garibay: «Volviendo ahora á lo poco que me resta decir del rey don Enrique, sucedieron á estas cosas muchas revueltas y ódios, y entendiendo la reina doña Berenguela que el rey era mal guardado, envió á Maqueda, donde el rey estaba, á saber de su estado. Lo cual siendo sabido por el conde, hizo unas cartas con falsos sellos de la reina, fingiendo que ella escribia á algunos privados del rey, que con veneno matasen al rey, para con esto indignar al rey don Enrique contra la inocente reina, su hermana. Para mayor color de la maldad, ahorcaron al hombre, pero con todo esto, no fué creido el conde don Nuño.» El que fué capaz de semejante infamia, no hay para qué decir qué tal hombre sería. No callaré que al fin de sus dias dió muestras de arrepentimiento, entrando en la Orden de caballería de Santiago. Con su muerte y la de su hermano don Fernando tuvo Castilla algun descanso y sosiego; pues áun cuando el conde don Gonzalo Nuñez de Lara, fiel á las tradiciones de familia, quiso armar y armó ruidos, no fueron de gran importancia, á Dios gracias.

Pero en el reinado del rey sábio fueron tan revoltosos y tan traidores, como en otros reinados lo habian sido sus antepasados, y pusieron en tremenda tribulación al buen don Alfonso, cual se colige de aquellos versos que escribió, en los que, despues de lamentarse del abandono en que se veía, concluye diciendo:

Ya yo oí otras veces
de otro rey así contar,
que con desamparo que huvo,
se metió en alta mar,
á se morir en las ondas,
ó las venturas buscar.
Apolonio fué aqueste,
y yo haré otro que tal.

¿Se podrá hallar un hombre más traidor que el conde de Trastamara, don Enrique el *Bastardo*, fratricida del gran rey don Pedro?

Y ya al llegar á este punto, paréceme que hasta mi pluma se avergüenza, más que se avergonzaba la del académico que ántes nombré, de continuar refiriendo tantas traiciones y tantas miserias de condes, y como que me dan impulsos de suspender por hoy estos recuerdos, con la siguiente exclamación:

No soy de tu parecer,
¡oh por siempre celebrado
Trovador!
Porque, segun mi creer,
cualquiera tiempo pasado
fué *peor*.

Sin embargo, cúmpleme manifestar que á mí ningun conde me hizo la pesada burla que Feijóo suponía respecto al autor del adagio; que ninguna animadversión profeso á esos títulos del reino; y que en contraposición de tantos condes traidores como la historia relata, hubo muchos que fueron muy leales y muy buenos servidores del Estado; bastando, para que ellos se sientan con derecho á estar orgullosos, la consideración de que pertenecen á la clase de aquella nobilísima prosapia de los inmaculados condes de Niebla, que jamás desdijeron de su eternamente ilustre predecesor, don Alonso Perez de Guzman el Bueno.

J. M. M.

IMPORTANCIA SOCIAL DE SAN FERNANDO

TRABAJO LEIDO ANTE LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1890-91 POR EL SEÑOR

DON JOSÉ MORENO Y FERNANDEZ

Abrumado en el estudio de la medicina por ese aluvión de libros nuevos, que sin cesar aparecen en el mundo sábio; y sumido en el laboratorio fisiológico, á donde me llama el deber de la cátedra; he creido que, para cumplir el honroso deber que me impone el ser académico, y dar á mi fatigada inteligencia siquiera el descanso de la variedad, debía volver la vista al pasado de mi vida, y ocuparme de algun asunto, que, si pobre por ser mio, diera, ya que no ilustración, amenidad. Mas, en el exámen de mí mismo, encuentro mezquinamente cultivado el reducido círculo de mis conocimientos. Fuera de la medicina adquirí en mi juventud algunas nociones de filosofía y de literatura é historia; lo cual me servía para descansar de la aridez que informa la ciencia de mi principal atención.

Pasé aquel tiempo al lado del nunca bien estimado humanista, Sr. D. Antonio Martín Villa, á quien desde este sitio doy testimonio de mi admiración y de mi gratitud: él me inspiró aficiones literarias: á él debo lo poquísimo que sé en literatura: con él contraje amor y hasta veneración al génio inconcebible del inmortal Cervantes; y, oyéndole y leyendo en sus propios libros, se despertó en mí el entusiasmo por el estudio de la historia, que luego expliqué muchos años á los alumnos de segunda enseñanza. Evocando ahora estos recuerdos, y deseando séros lo menos molesto posible, he fijado mi atención sobre un asunto de éste último género, que reduciré á los términos más breves, siquiera para que tenga algún título á vuestra ilustrada consideración.

No hay punto histórico que no sea de verdadera importancia. Cualquiera sería oportuno; mas, en esta ciudad es casi obligado. Aquél Rey de Castilla, que desde la cuna vivió en agitación constante; que realizó hechos grandiosos, y que la Iglesia, atendiendo á sus preclaras virtudes, llevó á los altares, viene dando materia desde el siglo XIII para el soneto y la oda, para el folleto y el libro. Parece, pues, y es cierto, que nada hay que añadir á lo muchísimo que de éste personaje se ha escrito; lo cual debiera detener mi pluma. Y, sin embargo, sin pretender la originalidad, lo cual en mí es imposible, para que éste informe trabajo, afecte alguna novedad, voy á olvidarme del santo, que tantos han exaltado, para apuntar alguna idea respecto de la importancia del Príncipe bajo el punto de vista social, y de su influencia en la civilización, no sólo de España, sino de todo el orbe. Permitidme, antes de proseguir, que exponga, aunque os son bien conocidas, algunas ideas generales.

Al meditar sobre las páginas de ese gran libro, en donde, al través de uno y otro siglo, se encuentra dibujada la humanidad, deducimos, entre otras muchas, una ley evidentísima, incontestable, á saber: que no sobrevienen los hechos al acaso, sino que, encadenados armónica y magestuosamente por el dedo de la Providencia, se suceden en el orden necesario, para que, aun pareciendo causa de males, se realice el bien, para cuyo fin el hombre fué criado. Las grandes guerras que sostuvieron entre sí pueblos rivales; las asoladoras conquistas de renombrados capitánes; esas terribles revoluciones que han trastornado hasta en sus más íntimas relaciones Estados poderosos, no han sido, no, hechos accidentales é inconexos ó provocados incidentalmente por la caprichosa ambición de determinados personajes; sino preparados y realizados bajo las eternas leyes de esa Providencia, atenta siempre al mejoramiento en la condición social de los pueblos. No fué casual el nacimiento de Jesús; ni las despiedadas persecuciónes contra sus secuaces por Nerón y Diocleciano; los cuales, lejos de anonadar, confirmaron á los mártires en la fé, que así por todo el orbe se difundía. Tampoco fué caprichoso el móvil que inspiró á Diocleciano para el nombramiento de César en favor de Constancio Cloro, ni el que llevó á Constantino á pelear contra Magencio. No creo casual la batalla de Tolbiac, hecho sobre que asienta la formación del poderoso Estado cristiano, foco de la civilización Occidental; ni la desaparición de la dinastía Merovingia, de entre cuyas cenizas sale Cárlos Martel, columna firmísima, que, deteniendo las conquistas muslímicas, revela la gloriosa epopeya que el Santo Rey había de terminar ante los muros de Sevilla. Debemos, pués, pregonar en alto la ley de la Providencia en la historia, bajo la cual se suceden hechos tan

complejos, de tan vario orígen de tan diversa tendencia, aunque eslabonados siempre y deducidos lógicamente, sin traspasar el límite de lo posible. Los hombres, por lo tanto, bajo este concepto, solo son los instrumentos, de quienes esa arma poderosa ha de valerse, si bien en el cumplimiento de la magestuosa misión que de ella reciben, su importancia no puede traspasar la medida de lo contingente. No vamos hoy á buscar en D. Fernando III la misión divina que á los ojos de la Iglesia católica pudo y debió tener, sino á estudiar sumarísimamente los hechos de su reinado, para poder apreciar en órden á la civilización de España y de todo el mundo, sus consecuencias, enlazadas con las causas á que ellos debieron su orígen.

Corría el quinto lustro del siglo VII, cuando un fanático ilustrado proclamó en la idólatra Arabia, el dogma de una nueva doctrina religiosa.

En breve tiempo sus sectarios, apoyados en la fuerza de luciente espada, difunden sus máximas por Oriente y Occidente, llegando hasta la península Ibérica en los primeros años del siglo VIII. Un teniente de Muza, Tarif, recibe encargo de hacer esta conquista: atraviesa el estrecho de Gades; desembarca á los piés del monte que aún lleva su nombre: quema sus naves, como andando los siglos, hizo el conquistador de México, para dar valor á sus escasos escuadrones; y, en rápida carrera, arrolla los amedrantados y dispersos godos, y los vence en Guadalete; y, extendido su ejército por toda la península, llama Señor de todos estos territorios al Califa, su Señor. ¿Dónde fueron el valor de Walia y Leovigildo, y la prudencia de Recaredo y Chindasvinto? Aquel pueblo íbero, noble, magnífico, que impuso condiciones á Roma, y la privó de sus más preciadas provincias, sucumbe hoy al primer esfuerzo de un pequeño grupo de valientes audaces, pudiendo apenas don Pelayo y reducido número de patriotas salvarse en Covadonga, á donde huyeron despavoridos para resguardar de profanaciones los objetos de su especial devoción.

Despreciados, más que temidos, los cristianos son allí olvidados por los sarracenos, que, ansiosos de realizar la conquista tototal del grande imperio ramano, se dirigen á las Galias, como para dar la mano desde Occidente á los que amenazaban ya la Europa por Oriente. Con empeño tenáz acometen á las huestes cristianas, que una y otra vez son arrolladas; más, ¡oh providencial cuando más segura les parecía la victoria; cuando bajo el mando del esforzado Abd-el-Rhamán habían conquistado la Aquitania y el Conde Eudo corría despavorido á ponerse al amparo del que ayer era su implacable enemigo, aparece Cárlos Martel, que en Poirtiers detiene el paso al ejército invasor: hecho glorioso, primero entre los que por ocho siglos había de admirar el mundo. Durante ellos luchan la civilización cristiana y la arábiga, destacándose figuras heróicas; Sanchos, Alfonsos, Jaimes y Fernandos; Urracas y Berenguelas, y el Cid inmortal, personage, cuya grandeza de alma ha dado ocasión á que sean llevados sus hechos de los límites de la fábula á los de la mitología.

Todos en órden regular y progresivo fueron ensanchando el círculo, cuyo centro se dió en Covadonga, y, á pesar de la resistencia de los Abderramanes y Almonzores, y de los Almoravides y Almohades, se reconstruye el pueblo íbero y llega con don Fernando y doña Isabel á la constitución de una de las primeras monarquías del mundo. Tal vez en este larguísimo periodo brilla más que otros el Rey Santo; el cual en breve tiempo subyuga Ciudades y reinos; somete á su voluntad como súbditos ó como tributarios á todos los príncipes mahometanos de España desplegando el estandarte de la Cruz desde lo alto del soberbio minarete, entónces y ahora ornamento bellísimo de esta gran ciudad

No es de mi objeto, ni me detendré á narrar los hechos gloriosísimos, ó la piedad de los príncipes; ni el esforzado valor de tanto guerrero, como se distinguió en aquella lucha, verdaderamente titánica. Haré notar solamente en apoyo de mi pensamiento, que, al pisar don Fernando III las gradas del trono, sucedían dos hechos providenciales: acabarse las rencillas entre Castilla y Leon, mientras crecían la ambición y los odios, dividiendo las fuerzas del pueblo sarraceno, y empuñar á un tiempo mismo cetros poderosos, á más del de Castilla, don Jaime el Conquistador y San Luis, desgraciado en los campos de batalla, pero feliz en la organización de su pueblo.

Debió, sin duda, estar al alcance de la perspicacia política del Rey, que para no separarse más, reunia bajo su cetro los Estados de Castilla y de Leon, lo abonado de los elementos de la época para emprender la obra de la reconquista, cuando se le vé buscar medios poderosos, con pensamiento firme y decidida resolución, no sólo con esperanza, sino con la seguridad de vencer, acometiendo empresas repetidas, y al parecer, temerarias.

(Continuará)

Los Reyes Católicos en Sevilla

1477-78

pues ambas parcialidades se habian apoderado de muchas de las fortalezas reales de la Ciudad, pusieron el mayor empeño en avenir á Guzmanes y Ponces atrayéndolos y lisonjeando su altivez y orgullo. El Duque de Medina había estado siempre de parte de los monarcas y militado en las guerras últimas de parte de D.ª Isabel, de manera que presto dió muestras de sumision, entregando las llaves de todo, como dice Bernaldez. (1) Leal tambien, pero mas tibio y receloso, el Marqués de Cádiz permanecía retirado en su castillo de Jerez de la Frontera, perplejo de la resolucion que tomaría en momentos tan críticos y ante los severos castigos impuestos por los Reyes para entrar á besarles las manos. Otorgada por aquellos recibiéronlo á solas (2) y con muestras de marcado afecto abrazándole cariñosamente y muy sorprendidos de lo repentino del suceso: entonces el Marqués ofreció entregar los Castillos de Jerez, Alcalá de Guadaira y Constantina (3) con las demas fortalezas que tenía, suplicándoles las fuesen á tomar seguros de encontrarlas bien reparadas y guarnecidas, «justificó sus pasadas acciones, dice el Analista, y la desconfianza de sus émulos que lo auian tenido con las armas en la mano solo para defensa; presentó las cartas del Rey de Portugal y de los Grandes de su séquito que eran los mejores testigos de su absoluta negativa á sus persuasiones (como ellas mismas testifican, que he visto originales en el archivo de la Casa) y de tal suerte satisfizo á los Reyes que contrapesando la balanza de su gracia quedaron mas dispuestos á obrar con más lento proceder, pues aunque se escriue que luego enbiaron caualleros á recibir el Alcázar de Xerez y el Castillo de Alcalá de Guadayra, consta que al cabo no se entregó hasta casi el fin deste año y el Alcázar de Xerez estaua aun en poder del Marqués á 25 de Febrero del seguiente.»

Antonio de Nebrija en su obra tantas veces citada supone un diálogo entre el Duque y la Reyna valiéndose de este medio para consignar de la manera más delicada la parte que á aquel y á su émulo D. Rodrigo tocaba en los pasados desórdenes. Comienza el Duque inculpando al Marqués y la Reyna lo defiende y sincera. Notables son el estilo que emplea el autor, la elegancia y primor de su diccion, el profundo conocimiento que demuestra de la lengua del Lacio y puede considerarse como modelo en su género: acerca de este fingido coloquio podriamos recordar á Salazar de Mendoza en su *Crónica* cuando con ocasion de las amistades hechas entre el Duque y el Marqués en la toma de Alhama consigna estas atinadas frases que envuelven la mas fina crítica. «Antonio de Lebrija alarga el coloquio entre el Duque y el Marqués al vso de los grandes Retóricos, como él lo era que para ostentar facundia y elegancia suelen decir muchas cosas que no les pasaron por el pensamiento á los interlocutores.»

Aun no consideraban suficientes los Reyes estas sumi-

(1) En Setiembre de 1477 puso el Duque en manos de los Reyes las fortalezas que detentaba, pues en Cabildo del 22 del dicho mes presentáronse de parte de los Reyes el Dr. Talavera y Fernan Alvarez de Toledo diciendo: «que por quanto aquel señor habia entregado las fortalezas de Fregenal, Aroche, Lebrija, Villanueva y Montegil, Sus Altezas las daban á la Ciudad para que las tuviese en terceria y por tanto las diese á sus alcaidea.» Cuads. de Autos, Arch. Mum.

(2) Nebrija en sus *Decadas* y Espinosa de los Monteros en su *Historia de Sevilla*, copiando á aquél, apuntan la circunstancia de que la Reyna recibió al Marqués hallándoae ya acostada en su lecho; y este pormenor, que creemos cierto, nos dá á conocer de una parte el interés de la Reina en no dejar perder la ocasion que se le presentaba y de otra la llaneza de las costumbres de la Córte española entonces bien distintas de las tan ceremoniosas que introdujo la Casa de Austria.

(3) Con respecto á esta última parece que hubo de celebrarse convenio entre los Reyes y el Marqués, ofreciéndo aquellos que se indemnizarian al segundo las sumas invertidas por él en su reparacion. En uno de los Cuadernos de Actas Capitulsrea correspondientes á 1478 hay un papel que parece la minuta del convenio entre Aleman Pocasangre y Tomás de Jaen, mayordomos de la Ciudad, de una parte, y D. Rodrigo de otra, en el cual consta la obligacion de pagarle las labores realizadas en el dicho castillo, que importaban la respetable suma de 1 cuento 124.000 maravedises, para cuyo pago expidió la Reina una Cédula dando licencia á la Ciudad para echar cierta imposicion su fecha á 20 de Febrero de 1478, que puede verse en el tomo 1.º de *Tumbos*, Arch. Mun.

siones para asegurar la paz y el sosiego público (I) y so color de recorrer los lugares de la costa acordaron hacer un viaje visitando precisamente los Estados de ambos magnates que por tal causa no podrían por menos que ir en su compañía y así por tal medio iríanse suavizando las pesadas asperezas, pudiendo al mismo tiempo tocar de cerca las necesidades y ponerles mejor remedio.

Segun Zúñiga no habian partido de Sevilla á 26 de Setiembre, en cuyo dia mandaron aquí cumplir cierta merced que antes habian hecho al convento de Sto. Domingo de Silos de un garbanzo de agua de los Caños de Carmona. Dicha Cédula, cuya copia se halla al fol. 203 del tomo I de Tumbos, lleva la fecha de 15 de Agosto. Pudo tal vez ser error del amanuense, pero de todas suertes, por nuestra cuenta, y apoyados en fidedignos documentos, podemos asegurar que los Reyes debieron partir para Xerez del 28 al 30 del citado Setiembre. En un fracmento de Cuaderno de Autos Capitulares de dicho mes leemos el siguiente acuerdo, que es bien significativo para conocer el estado en que los Reyes dejaban á Sevilla. «Et en este Cabildo fué dicho que pues el Rey y Reyna nros. señores heran ydos desta çibdad que seria bien que la dicha çibdad se ordenase y la justicia anduuiese fauoresçida porque los malfechores fuesen pugnidos et fablando en ello acordaron que se apregonase que non trojiesen armas y que non ayan tableros (para jugar á los dados) (Ap. L.) et asy mismo se faga abdiença á las puertas de los Alcazares de los dhos. señores Reyes (Ap. M.) para desagraviar á los agraviados lo qual se apregonó en saliendo del dicho Cabildo.» En el pregon á que se hace referencia impusiéronse tambien penas á las mugeres *erradas* que saliesen fuera del burdel público; á los rufianes que en el término de tres dias no abandonasen la Ciudad; á los menestrales que tuviesen amistad con algun grande ó acudiesen al ser llamados en ocasion de revueltas por aquel, y, finalmente, á toda persona que se atreviese á rogar á algun vecino que fuese devoto de algun magnate. Llama desde luego la atencion en estas disposiciones la severidad de las penas, y bien se advierte que ellas se encaminaban no sólo á asegurar la eficacia de los resultados obtenidos por la Reyna, sino á que aquellos no se malograsen, reprimiendo con mano fuerte cualquier exceso que acaeciera por la ausencia de los monarcas. Partieron estos embarcados hasta Sanlúcar y por tierra la mayor parte de los señores de su séquito; una vez llegados los primeros á aquella poblacion hízoles el Duque de Medina el más honroso recibimiento que pudo, con muchas fiestas y convites: «gastó mucho con sus altezas en demasiada manera» dice Bernaldez. De allí fueron á Rota, villa del Marqués de Cádiz, quien trató de emular en grandeza y esplendidez con su adversario, ofreciendo á los Reyes las mayores alegrias, y por último, entraron en Jerez á 20 de Octubre, cuya visita fué, en nuestro concepto, uno de los principales objetos del viaje, para recibir la ciudad y fortaleza que habia tenido á su cargo el Marqués, recibiéndola de sus manos muy aumentada y bien guarnecida de todo.

José Gestoso

(Continuará)

¡TANTO LAS AMO!

¿Qué me importa Bismarck, ni el equilibrio
siempre inestable de la vieja Europa?
¿Qué me importa que el Anglo se alborote,
ni que el francés adiestre á sus soldados?
¿Que la Puerta Otomana es un peligro?...
Harto haré yo con custodiar mi puerta.
Trame el Prusiano allá cuanto le plazca,
con tal que no se mueran mis gallinas,
siempre cuidadas por mi mano propia.
Muéranse mis gallinas una á una,
con tal que no se pierdan mis rosales,
tan amados por mí, que nunca ignoro
en donde tienen el capullo nuevo
que apareció al albor del postrer dia.
Piérdanse mis rosales en buen hora,
con tal que nunca emigren mis abejas;
esas abejas que, de tanto verme,
como á un antiguo amigo me conocen;
alrededor de mí, mansas pululan,
y trabajando en sus talleres lóbregos
como industriales que el secreto guardan
temerosos de dura competencia,
ó ya cogiendo el pólen azoado
que se elabora en las anteras ténues
de las frescas silvestres florecillas,
al par que labran la amarilla cera
con que al Supremo ofrécese tributo
en el sagrado altar y la preciada
sabrosa miel que el paladar endulza,
ejemplo dan á los ignaros hombres
de actividad fecunda y buen gobierno.
Mas para siempre mis abejas váyanse,
con tal que la polilla roedora
no me destruya mis amados libros;
mis amigos de alma, siempre fieles,
los que en la adversidad son mi consuelo,
y mi deleite en los felices dias,
y en la árdua duda mi brillante faro;
amigos buenos que prudentes callan
cuando no les pregunto y me permiten
que en provechoso diálogo converse
mi espíritu ignorante con los hombres
más grandes y sublimes que existieron,
piedras miliarias por titán dejádas
del humano progreso en el camino.
Amo, adoro á mis libros; pero fáltenme,
—¡oh durísima ley de la materia!—
con tal que no me falte el pan que como
y que comparto con queridos séres;
el pobre pan de mi frugal sustento;
frugal: que á mí tambien, la pobrecilla
»mesa, de amable paz bien abastada,
»me basta,» que alma y cuerpo fortalece.
Y aún fálteme ese pan que obtener supe
á costa de trabajo y rudo esfuerzo,
con tal que la salud no me abandone:
preciado bien entre los bienes todos;
que, con salud, un pan no ha de faltarme:
yo lo sabré pedir de puerta en puerta;
otros valieron más y lo imploraron.
Pero fálteme el pan de la limosna
y con él la salud, y hasta el aliento,
con tal que aquestos ojos que á mi pluma
ven resbalar trazando éstos renglones
no miren muerta á mi adorada niña
ni á mi buena mujer. ¡Tanto las amo!

Francisco Rodriguez Marín

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

SR. D. EDUARDO REINA Y GARCÍA PEGO

El dia 10 de abril de 1891

En el Solemne Acto de la Distribución de Premios del Certámen Organizado Por el Ateneo

(Continuación)

Eslabón el individuo de la gran cadena, que comenzando en Adán terminará con los siglos, está unido con los tiempos que pasaron, con aquellos en que vive, y con los que están por venir. Su cuna se mueve junto al sepulcro de sus abuelos, de cuyas fosas salen los roncos sonidos que asustan su tierna infancia, y su tumba se abrirá junto á la cuna de sus nietos, de donde partirán infantiles caricias que harán más dulce su agonía: y entre cunas y sepulcros; entre llantos y entre risas, levántase la realidad como un fantasma aterrador mitad blanco, mitad negro; para muchos todo negro; para pocos todo blanco y para todos sério como la verdad y severo como la justicia. Colocada la realidad entre el pasado y el porvenir, con una mano dá muerte á aquél y con la otra á éste dá la vida.

En el fondo de su conciencia, esa oficina secreta incrustrada en lo más recóndito del alma humana, archiva el hombre sus recuerdos, ya prósperos ya adversos, no con la imperturbable impasibilidad con que el párroco anota nacimientos y defunciones, sino rodeando de flores los recuerdos de vida y de amor y regando de amargas lágrimas los del desengaño y la muerte.

Estos variados recuerdos y reminiscencias le hacen vivir en

(I) Tan arraigada estaba la aficion á las revueltas y desórdenes que en Cabildo de 7 de Agosto de 1478 dióse cuenta de una carta del Veinticuatro Pedro Manuel, que por la Ciudad tenia la fortaleza de la Puebla de los Infantes, diciendo que ciertos hombres de la Villa favorecidos por ciertos caballeros acordaron matar al alcaide y á los demas que la defendian para apoderarse de ella: hubo reñida pelea; los defensores fueron cercados hasta que los regidores de la Villa hicieron levantar el cerco: ¿pero qué mucho se hubiese promovido este escándalo cuando en el mismo mes de Agosto el Veinticuatro Fernando de Medina dió cuenta en Cabildo de que la gente de la guarda del Rey que estaba en Alcalá del Rio hacía mucho tiempo, hizo tales agravios y daños «que ya no podian soportar?»

perfecta solidaridad con los que ya no viven, y por ellos se comunica con una madre tierna y cariñosa, con la dulce compañera á quien la muerte arrebatara del hogar, con un amante fiel ó con un hijo inocente. La memoria le pondrá en comunicación con el mundo de los muertos; y cuando el vehemente recuerdo de aquellos que fueron vivos se presente ante sus ojos; cuando la frecuencia de los lugares que fueron el teatro de acción de aquellos que no existen, haga revivir cien escenas de amor y de ternura; cuando cada año la Iglesia celebre *el dia de la muerte*, y haga ver que ésta entra en todas las moradas, para trasportar á sus habitantes á las playas eternas, vereis al hombre abismarse en severas meditaciones, cuyos puntos vá exponiéndole la memoria; y ese hombre al sentir los recuerdos, pensará que se comunica con los que fueron; rogará por su descanso; visitará la fosa en que duermen sus despojos mortales, y cubriendo su cuerpo de lutos, hará ver al exterior el negro y triste reflejo de la tristeza y negrura que cubren su corazón.

Su voluntad, por otra parte le liga en íntimo y estrecho vínculo con sus parientes y amigos, y ella, dulce lazo del amor, le comunica con el mundo de los vivos: la memoria es el punto de contacto de la vida con la muerte; la voluntad no es más que la comunicación de la vida. Por último, la inteligencia se adelanta al porvenir, que trata de descifrar en el oscuro horizonte de lo fortuito, y el corazón, péndulo humano, que como el péndulo material marca los instantes que pasaron, los que transcurren y no descansa buscando los que vendrán,palpita á impulsos de efectos que fueron y de desengaños pasados; se agita ante las emociones de la vida, y anhela siempre un más venturoso porvenir.

Pues bien, señores: á estos tres tiempos de la vida y á estas tres tendencias de la naturaleza humana, corresponden tres manifestaciones de un arte, arte sublime sobre todas las artes, y de la que recientemente se ha discutido la desaparición de su forma: ¡blasfemia horrible proferida precisamente en el siglo, que con bien poca modestia por cierto, se llama á sí mismo *el siglo de las luces*! Nó, señores, el fondo y la forma de la poesía corresponden por modo tan exacto á la naturaleza del hombre; están tan íntima y sustancialmente unidas las esencias y las formas de la poesía y de la humanidad, que si la poesía desapareciera en su esencia, sería porque la humanidad habria desaparecido de sobre la faz de la tierra, y si la forma poética desapareciera, sería porque el hombre habria perdido las relaciones humanas.

Es el hombre como el pájaro, que necesita cantar; y ora alegre como el jilguero saludando á la mañana eleva inspirados cantos hasta el trono del Altísimo; ora amante cual la tórtola entona endechas amorosas; como el ruiseñor, alegre juguetea con su musa; ora apacible y tranquilo como los pajarillos del campo hace resonar en la poesia bucólica sus deseos de espansión y libertad.

De ahí, señores, que la poesia preste acentos, metros y rimas para cada especie de afectos humanos: grave, melancólica, sublime, hace á Tíbulo pulsar la lira más triste que han escuchado los siglos; fúnebre y magestuosa canta con Nicasio Gallego el cruento sacrificio del 2 de Mayo; inspirada por el mismo Dios hace conmoverse los muros de la Hija de Sion, á los mágicos acentos del profeta Jeremias, el primer elegiaco del mundo y el más sublime cantor de la desolación y la muerte. Y cuando la desesperación más horrible se apodera del espíritu; cuando este, presa del dolor y víctima del tormento, tan sólo aguarda una eternidad de tormentos y de dolores, la poesia, descendiendo á los infiernos, escribe sobre su puerta por mano del divino Dante, para aumentar el dolor, el terrible *lasciate ogni speranza*. ¡Oh fuerza de la poesia! Ella si el dolor nos aflije y la desesperación nos consume, nos desespera más y nos presta lágrimas; si el desprecio nos anula y la maldición nos persigue, persíguenos despreciadora y maldiciente..... Mas si sabe pintar el dolor y la angustia, tambien sabe retratar el entusiasmo y la fé; ella sirvió á Moises para dar gracias al Dios Fuerte por el paso del mar Rojo; ella brilló como un rayo en la frente de Luis de Granada y del divino Herrera; tierna y melancólica resonó en las Églogas de Virgilio y de Garcilaso, y flexible y juguetona amenizó los tranquilos ocios de Melendez y de Villegas.

(Concluirá)

BIOGRAFÍA
Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO
NICOLÁS MONARDES

No estrañará el ilustrado tribunal á cuyo juicio y superior criterio ha de someterse este incompleto trabajo la escasez de los datos y detalles biográficos que se nota en esta disertación, pues no se ocultará á su suficiencia, cuán pocas son las noticias que de este escritor nos trasmite la Historia y cuán escaso es por otra parte el tiempo de que puede disponerse para investigar detalles que, en último caso, más bien nos revelarán circunstancias generales de la vida, que peculiaridades de su carácter.

Con lo expuesto, debemos dar por terminada la primera parte de nuestra disertación, tocándonos ya ocuparnos del estudio crítico de las obras, pero vamos á detenernos en un detalle que no podemos omitir, á causa de su especial interés.

Nos referimos á lo siguiente: ¿Se ha establecido confusión entre dos personalidades ó de una sola se han hecho dos, ya por tener el mismo apellido ó por haber enlazado éste con distintos nombres? Juan Bautista Monardes y Nicolás Monardes, ambos sevillanos, ambos médicos, ambos establecidos en Sevilla, ambos escritores de Medicina y especialmente expositores del valor de las sustancias medicinales importadas de América y coetaneos entre sí ¿son una sola personalidad, como sostienen algunos, ó dos escritores diferentes sin lazo de parentesco á pesar de la chocante igualdad de apellido y de condiciones que hemos manifestado?

Es verdaderamente estraña tal serie de coincidencias y fácilmente pudo esto originar la confusión de personalidades en que incurrieron D. Nicolás Antonio y Dourdan que no mencionan á Juan Bautista y atribuyen á Nicolás la obra de aquél titulada «Diálogo llamado Pharmacodilosis ó declaración medicinal: nuevamente compuesto en Sevilla año de 1536.» Hállanse al principio de la obra unos versos latinos en loor de Juan Bautista, sin firma del autor de ellos y está dedicada al «Célebre Doctor Diego Ferreo ó del Hierro» á quien llama Monardes sobresaliente en todas las artes liberales y honra del arte médica.

Consta esta obra de solo cinco hojas in foliar y es extraordinariamente rara. Al finalizar el prólogo justifica la concisión de su trabajo manifestandoque se reservaba ampliarlo mucho más en otro que pensaba publicar sobre la «verdadera descripción de todas las yerbas que hay en España y otras regiones y la verdad de lo que son y como se llaman en griego, latin, arábigo y así mismo en nuestro vulgar castellano.» Obra que no llegó á imprimirse.

En su Pharmacodilosis, escrita como ya se ha indicado en forma de diálogo figuran dos interlocutores, médico el uno llamado Nicolas y boticario el otro denominado Ambrosio, y acaso el nombre dado al primero pudo influir en el error, por mas que no era lógico atribuir la paternidad de la obra á Nicolás Monardes solo porque uno de los personages se llama Nicolás. Sin embargo en este mismo error incurre el impresor de la Historia medicinal de Nicolás Monardes á quien atribuye la Pharmacodilosis, suponiendo que nuestro biografiado la escribió cuando era muy jóven.

Un exámen más prolijo descubre la realidad de las cosas. En la edición de sus obras de 1574 incluyó Nicolás Monardes todas sus publicaciones anteriores relativas á especies medicinales; y, cómo no figuró en ella la Pharmacodilosis impresa con 38 años de anticipación á esta fecha? ¿Cómo en ninguno de los escritos auténticos de este autor se remite ó hace referencia á la llamada de Pharmacodilosis?

Ultimamente el concepto dominante en la citada obra y que establece una diferencia fundamental respecto de las de Nicolás Monardes, es el de censurar la propensión escesiva que mostraban sus contemporáneos á usar y abusar de las medicinas llamadas ultramarinas, dejándose arrastrar por la corriente de la novedad y de la moda más que por el juicio sereno y la experiencia adquirida, segun la cual, serian en muchos casos preferibles las especies indígenas de propiedades conocidas y más esperimentadas, á las exóticas, que no se hallaban aun en esas condiciones.

Este contraste que ofrecen ambas obras, innovadora la una y conservadora la otra, acaba de fundar sólidamente la diferencia de criterio y de personalidades entre Nicolás y Juan Bautista Monardes, de quien no damos

nuevos detalles biográficos porque no es este el objeto de nuestras investigaciones y sí sólo el de demostrar la injustificada confusión que por algun autor se ha hecho entre nuestro biografiado y su coetaneo. Con lo cual damos por terminada la primera parte de nuestro trabajo y pasamos á la segunda, ó sea «estudio crítico de las obras de Nicolás Monardes».

II

En esta parte de nuestra disertación no haremos otra cosa que consignar cada una de las obras de nuestro autor y el juicio que individualmente nos merecen. Estas son:

1.ª De secanda vena in plenitide inter grecos et arabes concordia, ad hispalenses médicos. Sevilla. En casa de Domingo de Robertis 1539, en 4.°.

Tambien fué impresa en Amberes en 8.° en 1564.

No nos ha sido posible hallar ejemplar alguno de esta obra que dudamos además exista hoy. Chinchilla no hace mención de ella, pero sí Don Nicolás Antonio, Arana de Varflora y Hernandez de Morejón. Por la diligencia de estos autores y en especial del último, sabemos que Monardes trata en esta publicación, que debió ser un opúsculo ó folleto, trata decíamos, de conciliar los discordes pareceres que desde los árabes habian dividido á los médicos acerca del lado en que debía practicarse la sangria en la pleuritis, y tambien procura concertar las opiniones en otros puntos en que árabes y griegos no estaban de acuerdo. No poseyendo la obra ni sabiendo de persona ni biblioteca alguna á que recurrir, ni diciéndose más de lo indicado en los estractos que sus expositores hacen de ella, no extrañará el ilustrado Tribunal designado por el Ateneo de excursiones que seamos tan parcos en noticias de esta publicación.

2.ª De rosa et partibus ejus: de succi rosarum temperatura: de rosis pérsicis seu Alexandrinis: de malis, citris, aurantüs et limonüs libellum. Diose á luz esta obra en 8.° en Amberes: Casa de la viuda de Nutio. Segun Don Nicolás Antonio, se publicó en 1565; segun Hernández y Morejón en 1568 y segun Arana y Varflora en 1576. Ni podemos decir cual de los tres está en lo cierto ni si por acaso lo están los tres á causa de haberse tirado tres ediciones correspondiendo cada una de ellas á cada uno de los años citados. Ni la poseemos ni sabemos tampoco de biblioteca particular ni pública que la posea. Solo por la referencia que de ella hace Morejón podemos asegurar que «trae muchas curiosidades con respecto á los vegetales que se mencionan en el título de la obra.» Las citadas son las únicas que escribió Monardes en latin siguiendo el uso de la época, más culta en esto que la nuestra, pues bastaba saber este idioma para estar al corriente de cuanto se escribia en toda Europa, fuese cual fuera el idioma pátrio del autor, y para conocer todos los clásicos y escritores antiguos. Así es que, con frecuencia, las obras de nuestros españoles redactadas también en latin, eran, no traducidas, sino reimpresas en paises extrangeros. En nuestros tiempos de mayor cultura no es ya el latin la lengua médica universal y un español necesita para conocer su ciencia poseer siquiera, además del idioma pátrio, el latin, el francés, italiano, inglés y aleman en que se escribe principalmente de medicina, renunciando por lo demás el dinamarqués y el ruso. No siempre adelanta el progreso con los años.

3.ª Tratado del efecto de varias yerbas, impreso en Sevilla en 8.° en 1571. Respecto de esta obra, nada podemos decir por las razones espuestas al referirnos á las anteriores. En el mismo caso nos hallamos respecto de la

4.ª De varios secretos y experiencias de medicina: lib. 3 en fólio Leyden: 1605. Esta obra fué vertida al latin después del fallecimiento de Monardes por Cárlos Clucio.

5.ª Libro que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de medicina.

De esta obra hacen mención Arana de Varflora y Don Nicolás Antonio con el título siguiente: De las drogas de las Indias. Dos tomos: Nosotros poseemos un ejemplar, que dice así: «Primera parte del libro que trata de las cosas que se traen de las Indias Occidentales que siruen al vso de Medicina y de la órden que se ha de tener en tomar la rayz del Mechoacan. Do se descubren grandes secretos de naturaleza y grandes experiencias, Hecho y copilado por el Doctor Monardes Médico en Sevilla. En Sevilla en casa de Alonso Escriuano Impresor en la calle de la Sierpe: 1574. La primera impresion fué en 1565.

Visto por el autor el buen éxito de su trabajo «que» «cierto ha sido tenido en aquella estimación que las co-» «sas que en el se tratan merecen» dió á luz su «Segvn-» «da parte del libro de las cosas que se traen de nuestras» «Indias Occidentales que sirven al vso de Medicina. Do se» «trata del Tabaco y de la Sassafras y del Carlo sancto y de» «otras muchas Yeruas y Plantas, Simientes y Licores que» «nueuamente han venido de aquellas partes, de grandes» «virtudes y maravillosos effectos: Hecho por el Doctor» «Monardes Médico de Sevilla. 1571.»

Observando el autor que las dos partes anteriores «han» «sido tambien recebidas y estimadas en el mundo que para» «mejor aprovecharse dellas las han conuertido en Latin y» «muchas nasciones en sus propias lenguas, escribió su Ter-» «cera parte de la historia medicinal qve trata de las cosas» «que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven» «al vso de Medicina. Do se ponen muchas cosas Medici-» «nales que tienen grandes secretos y virtudes. Agora nve-» «vamente hecha por el mismo Doctor Monardes despues» «que se hizieron la primera y segunda. Sevilla 1574.»

Las partes 1.ª y 2.ª están ilustradas con láminas en la edición que de ellas posee el autor de estas líneas y las tres partes juntas forman la obra completa que se titula «Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina» Sevilla 1574.

Esta obra fué traducida á varios idiomas y de ella conocemos las ediciones siguientes. Sevilla 1565, 1569, 1574, 1580.=Burgos 1578=Venecia (en italiano) 1569 y 1585=Amberes (en latin) 1574 y 1579 y traducida al francés en 1619. Segun Luis Moreri y Arana de Varflora fué tambien traducida al inglés.

La primera parte está dedicada al Pontífice Gregorio XIII, la segunda á S. M. el Rey y al Illustrissimo Señor Don Christoual de Rojas y Sandoual, Arçobispo de Sevilla, la tercera.

Pasemos pues á ocuparnos de la primera parte de la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales y que sirven en Medicina.

En primer término nos habla el autor de las resinas Anime y Copal. Expone su historia natural, las distingue del Suceino, señala los puntos en que se producen y las virtudes de que gozan. Trata á continuación de la Tacamahaca y la Caraña exponiendo su historia con el mismo método y aconseja el uso de todas estas sustancias ya quemadas en fumigación ya localmente en los dolores nerviosos y articulares de caracter reumatoideo. Recomienda especialmente la Caraña como calmante del dolor aplicacada sobre las *juncturas* en la gota *arthética* y en las heridas recientes. Todas estas resinas se extraen, dice, por incisiones en los árboles que las producen.

En el capítulo siguiente, habla del aceyte de la higuera del Infierno, así llamado por que se extrae de un árbol que semeja mucho nuestra higuera del infierno. Señala su modo de extracción y su acción resolutiva en los tumores frios y sus efectos purgantes. Lo recomienda en la Hidropesía, en el ileón, en las hidrartrosis, en las ulceraciones antiguas y muy húmedas de la cabeza, lo enaltece como vermífugo y aun medio de corregir ciertas cicatrices así como los barros de la cara de las mugeres.

En el capítulo inmediato trata del Betumen que es, segun dice «negro como pez, de grave olor, del qual usan los Indios, en las enfermedades frías.» Agrega luego que se parece al Alquitran que, segun su opinión personal, es la Napta de los antiguos, de la cual hay dos clases, una blanca y otra negra. La aconseja en casos semejantes á los anteriores.

Ocúpase luego del Liquidambar y de su aceite los que recomienda como tópicos calmantes y resolutivos: como carminativo resolutivo de los infartos uterinos y emenagogo.

Expone á continuación las virtudes del Bálsamo que extraen los indios por incisión del tronco ó por sublimación en una infusión especial del árbol llamado Xilo. Dice que se usa en Medicina intus et extra, y en Cirujia. Al interior la recomienda en las afecciones de la vejiga, en la dismenorrea, en algunas tisis y ciertas formas de esterilidad. Exteriormente lo vé indicado en las opilaciones del bazo, dolor de yjadas, en artralgias y en la ciática.

En Cirujia dice que cura las heridas recientes por primera intención, siendo tambien eficaz en las que existe ya supuración. En las heridas de los nervios es maravillosa porque cura y sana más que otra cualquiera, prohibiendo el spasmo que venga. Ensalza tambien su uso en las fiebres largas paroximales.

Al fin de este capítulo encómia la llamada yerba de Juan Infante como astringente, hemostática y cicatrizante.

El capítulo en que trata del Guayacan, refiere el origen americano de la sífilis y las virtudes que para combatirla tiene este sudorífico, encomiando el palo santo en el tratamiento de las Hidropesías, asma, gota coral, afecciones renales, vexicales, articulares y sifiilíticas, describiendo á continuación la raiz de Chima y sus efectos terapéuticos.

La çarçaparrilla es el asunto del capítulo siguiente sumamente interesante por cierto.

Ocúpase luego de la Piedra de sangre y de la piedra de Ijada, del palo para los males de los riñones y de orina, de la Pimienta de las Indias, de la cañafistola, de las avellanas, piñones y Hauas purgativas y de la leche de Pinipinichí.

Es interesantísimo el capítulo en que trata del Mechoacan ó Ruibarbo de las Indias. En él se ocupa de la riqueza y fertilidad de Mechoacan; de su historia, su situación topográfica; historia del descubrimiento del Ruibarbo de las Indias; cómo lo conoció y usó por vez primera Monardes; aplicación que en todas partes se hace de él y lo mucho que en él se gasta; de cómo es Colime la región en que más abunda, cómo llegó á Sevilla al Monasterio de San Francisco el grande; descripción del Mechoacan; elección de la planta; modos de administración; sus efectos; sus indicaciones en mal de Bulas y fiebres; dósis y despues de esta curiosa exposición en que no se sabe que admirar más, si la lógica del método ó la sencillez y claridad de la expresión, dice así nuestro autor:

J. Lasso de la Vega

(Continuará)

Antiguallas Literarias

AL MAESTRE DE CAMPO

LUIS PÉREZ DE VARGAS

SONETO INÉDITO

de

GUTIERRE DE CETINA

(SIGLO XVI)

Si saber del amor sola esta parte,
Valeroso Señor, tanto os agrada,
Necesario será olvidar la espada
Que tanta gloria ha dado al fiero Marte.
Sabed por experiencia con cual arte
Le transforma el amante en el amada,
Y sabreis cómo el alma separada
Paresce que de vos mil veces parte.
Ansi sabreis, Señor, que un accidente,
Mientras su propio ser el alma olvida,
Con tan grave dolor el cuerpo siente;
Y entonces sentireis cómo la vida
Se va exhalando así visiblemente
Por no estar la virtud al alma unida.

SONETO, DEL MISMO

(INEDITO)

Como en cera imprimir sello podria
Lo mismo que en aquél fuese esculpido,
De aquel anillo que en señal ha sido
Dado de la fé vuestra á la fé mia,
El nombre me quedó que en el leía
Desde el dedo en el alma así imprimido
Que en el mismo metal fué convertido
El corazón, que mal se defendía.
Bien fué que fuese así, porque mudado
En oro el corazón siempre se vea
Mientras se abraza más, más afinado.
Vencerme otra beldad ninguno crea,
Que nadie compra esclavo señalado
Dó el nombre del Señor escrito sea.

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación)

CAPITULO III

ESCUCHE USTED

—Ahora mismo acabo de ponerme á los piés de su futura familia.

—¿Han estado en paseo?

—Sí, en este momento acaban de marcharse en el tranvía; D.ª Olvido iba muy cansada: como no está acostumbrada á salir...

—Yo he venido por la calle de San Fernando; por eso, indudablemente, no las he visto.

Así hablaban en la esquina de la Puerta de Jeréz, á la caida de la tarde, un joven de arrogante presencia, vestido de rigoroso luto, y don Severiano, que con tranquilo paso regresaba de la orilla del rio y acababa de separarse de la familia de Perez. ¿Y usted, cómo no ha venido á pasear?

La tarde ha estado hermosísima, y Luz no hacía más que mirar á todas partes, esperando el dichoso momento en que viese aparecer á usted. ¡Ingratón! como le gusta hacerla sufrir.

—No lo crea usted, don Severiano; he estado ocupadísimo. Toda la tarde esperando la oportunidad de separarme de unos amigos.... y nada. no me ha sido posible; no los iba á dejar con la palabra en la boca.

—Amigo Lara, V. no se merece lo que tiene: una muchacha tan bonita, tan buena, tan enamorada, y tenerla triste, disgustarla en vísperas de boda, como quien dice. No tiene V. perdón de Dios.

—Pero, mi señor don Severiano, usted vé visiones ó quiere embromarme un rato; y si es esto último, desde ahora le suplico que me embrome andando y no aquí parado. Tengo la cabeza... bomba, quiero tomar un rato el fresco y voy á ver si consigo despejarme un poco. ¿Quiere usted acompañarme?

—Ya sabe usted que yo siempre soy de los amigos.

D. Sevèriano empezó á desandar lo andado y en unión de Lara se dirigió otra vez hácia la orilla del rio.

La noche había ido poco á poco diluyendo sus sombras; los árboles, simétricamente colocados á los lados del arrecife, interrumpían con sus copas, que semejaban grandes manchas parduzcas, el purísimo azul del cielo; el palacio de San Telmo era una gran masa informe de la que no se percibían pormenores; el viento, que de rato en rato iba mostrando con más fuerza su empuje, amenazaba apagar los farolillos de los puestos de agua, en los que algún viejo dormitaba arrebujado en su capa; por el paseo que conduce al de la orilla del rio sólo transitaba algún que otro marinero inglés ó sueco que había conseguido permiso de su superior para pasar unas cuantas horas en un café cantante ó en brazos de alguna hurí de cutis empolvado y ojos provocativos como el placer, para resarcirse de esta suerte de las fatigas de un trabajo rudo y de una larga navegación. Las luces pálidas y oscilantes de los faroles del alumbrado público, iluminaban los troncos de los árboles inmediatos, y esparcían, más que claridad, una ráfaga de sombras claras que formaba contraste con la blancura de la luna, que, medio oculta tras la única nube que se divisaba en el firmamento, presidía todo aquel espectáculo de la naturaleza que dormía.

D. Severiano y Lara echaron á andar despacio, con calma.

Ninguno de los dos despegaba los labios.

—Pues sí, señor, sí, dijo D. Severiano después de un prolongado silencio que ya se iba haciendo enfadoso. Está disgustadilla, y yó me figuro que usted debe de ser la causa de su enojo; porque cuando una muchacha que está enamorada se pone triste ¿quién ha de ser el pícaro que tal tristeza provoca, sino el galán sin corazón y sin entrañas, que consiguió sorverle el seso?

—Suposiciones de usted, don Severiano, replicó Lara como distraido y pasándose la mano por la frente que le ardía.

—Tal vez lo sean, y yo me regocijaré de estar en un error; pero, mi querido amigo, puesto ya á ver lo que según usted no existe, hasta me parece que á usted mismo le ocurre algo, y algo que le preocupa sobremanera.

—Tiene usted ojos de lince, dijo Lara con ironía y algo amostazado.

—¡Oh! no se necesita mucha penetración para conocer los disgustos de los enamorados. ¿Acaso cree usted que yo no he sido jóven también; cree usted que pueden pasar inadvertidos ante los ojos de un viejo, los silencios continuados de ustedes, su mirada extraña, los gestos de impaciencia de Luz y todas esas nonadas reveladoras de alguna nubecilla desagradable en el purísimo cielo de su amor? Crea usted, amigo mio, prosiguió don Severiano con voz dulce y moviendo sus ojillos escrutadores, que ciertas cosas no pueden permanecer ocultas. Y tenga usted por

seguro, y esto, creo que no necesito jurárselo, (usted sabe la amistad que me une á esa familia) que yo siento en el alma y lamento de todas veras esas pequeñeces que no son nada, y que, sin embargo, tratándose de enamorados, pueden tomar mayores proporciones.

—¿Qué dice usted? dijo bruscamente Lara clavando su enérgica mirada en los ojos de don Severiano, que tomaron entónces más acentuada expresión de dulzura y de inocencia.

—Lo que usted acaba de oir, mi querido amigo. Pero encuentro á usted algo excitado, mi conversación tal vez le desagrade, y yo le estoy aumentando el dolor de cabeza. Hablemos de otra cosa. Quién le manda á un viejo hablar de amor?

Lara sonrió forzadamente, y sin poder dominar la anarquía que en aquel momento reinaba en todo su sistema nervioso, dijo con fuego mal contenido:

—Hable usted: la experiencia merece siempre ser oida.

—¡Mi experiencia! Lo habrá usted dicho en broma, pero es una de las pocas cosas que me precio de poseer. No siempre he tenido cincuenta años. Hace veinte y cinco era yo un muchacho como usted; estuve enamorado, no una vez, sino muchas; esa fué siempre mi debilidad: la mujer. Créame usted: al ponerme delante de un tapete verde y jugar cinco duros á una carta, al ver como otros pobres diablos se inclinaban sobre la mesa y procuraban ver antes que el banquero la figura que venía tras de la puerta, torturando con estas forzadas posturas sus paredes estomacales, al ver que mis cinco duros pasaban á manos de cualquier desgraciado de aquellos que en el garito dejaban trascurrir la mayor parte de su vida, jamás se me ocurrió otra consideración que esta: ¡lástima de cinco duros! En lugar de imaginar alguna combinación que devolviese la preciosa moneda á mi bolsillo, me marchaba tranquilamente á la calle, sin zozobras y sín otro malestar que el que produce el haber malgastado cinco hermosísimos y refulgentes duros. Tampoco fuí nunca devoto del Dios Baco; el vino por selecto que fuera, al caer en mi boca, me producía el mismo efecto que el específico que empleaba para limpiarme la dentadura. Pero, en cambio, amigo mio, cuando me ponía delante de unos ojos negros y de dos pechos abultados, salientes, de esos que son verdaderamente provocativos y que yo, hoy por hoy, mandaría suprimir, entonces, mi querido Lara, no exagero, no son ponderaciones de viejo verde..... perdía completamente los estribos.

—Eso es una cosa, y querer de veras es otra.

—¡Ta, ta, ta, ta! Ahora, á pesar del carácter positivista de nuestra época y de esas cosas de *fin* de *siécle*, como ahora se dice, que constantemente estamos viendo, reinan unas teorias respecto al amor y respecto á la mujer, divinas, deliciosas, espirituales como poeta del año treinta, pero con un fondo de sensualismo tan grande como el del suspiro de un bajá que tendido en voluptuoso diván se doliese de esta suerte de no poder gozar á un tiempo á todas las odaliscas de su serrallo. Usted debe de profesar esas teorías; usted está indudablemente influido por ellas.

—Se equivoca usted. Creo firmemente que el corazon humano siempre ha sido el mismo, y que siempre se ha querido de la misma manera. No hay términos medios, ó querer de veras ó no querer; ó apasionarse de una mujer á pesar de todas las conveniencias sociales y de todas las razones de egoismo, ó ser indiferente. Esas medias tintas no las comprendo; esas teorias á que usted alude tendrán vida en los libros de psicología del amor, en las disertaciones de ateneo, hasta en las discusiones de café; pero en la realidad no existen, no pueden existir. Cuando se dá á escoger entre el blanco y el negro, no cabe decidirse por el color de rosa ni por el gris, ha de ser forzosamente ó blanco ó negro.

—Cuestión de temperamentos, amigo Lara. He tenido la suerte ó la desgracia de no ser tan impresionable como usted, y con ingenuidad le confieso que hasta ahora me ha ido admirablemente; y ya, después de haber cumplido los cincuenta, no es de suponer que se dé una variación en mi manera de ser. Pero, (y perdone esta alusión á su conducta que tendrá usted por no dicha desde el momento en que le desagrade); permita que le diga, que dadas las flamantes teorías que usted profesa, le encuentro ilógico, inconsecuente con ellas.

Lara, que había manifestado sus opiniones con tono de profunda convicción, como si con ellas no combatiese solamente las objeciones de D. Severiano, sino otras tambien que él mismo se forjase en sus adentros, al oir las últimas palabras de su interlocutor, volvió de pronto la cabeza hácia él, lo miró fijamente como si á través de sus ojos dulzones quisiese leer en su pensamiento, y esperando con ánsia una pronta respuesta, dijo:

—¿Por qué?

—Es muy sencillo, prosiguió con calma y sonriendo D. Severiano. Usted no admite medias tintas, ó querer ó no querer; no hay posibilidad de dudar teniendo las convicciones que usted profesa. Pues bien, entonces ¿por qué tiene usted disgustada á Luz?

—¿Y usted ha llegado á suponer que yo haya podido dudar de Luz un momento siquiera? contestó Lara, parándose y bañando con su mirada todo el rostro de D. Severiano.

—¡Oh! no; no he querido decir eso, no me ha entendido usted. Dudar de ella no; hubiera usted dudado sin fundamento, hubiera sido una aberración incalificable. Pero si nó la duda precisamente, alguna causa debe tener el disgusto de ella; y el ensimismamiento, que hace noches he notado en usted, algun motivo debe reconocer. Yo le hago á usted la justicia de creer, y en esto si que concedo su consecuencia, que usted no ha de enfadarse con Luz, ni Luz con usted, por aquello de si has venido hoy cinco minutos mas tarde que ayer, ó si fuiste á tal parte sin darme cuenta anticipadamente. Las causas de los disgustos entre ustedes han de ser otras; han de ser causas mas graves, y si son causas mas graves, falta de cariño, esto es un ejemplo, el efecto producido por alguna calumnia ú otras de esta importancia, entonces, segun usted, no es para tomarlo muy á pecho; porque, ó se apasiona uno, como usted dice, por encima de todas las *razones de egoismo* y *de todas las conveniencias sociales*, ó no se apasiona: ó blanco ó negro; no puede ser ni azul ni color de rosa.

—¿Pero usted ignora que aunque se esté apasionado y se quiera con todos los alientos del alma, cuando la calumnia viene á manchar..... no, á manchar no, á pretender manchar directa ó indirectamente al sér querido; usted ignora que entonces, cuando si antes se amaba, desde aquél momento se idolatra, una angustia terrible, un dolor que ahoga, se apodera del alma, y apesar de esto mismo, se quiere con más fuerza que nunca?

Angel Lara, que habia empezado á hablar con un poco de escitación, terminó casi á gritos lo que dijo. Gesticulaba animadamente y sus ademanes eran violentos. El viento al dar en su frente, que dejaba descubierta el sombrero inclinado hácia detrás, no conseguia secar algunas gotas de sudor que salian de entre sus negros cabellos.

Don Severiano, al oir las frases de Lara, dejó entreabrir su boca, hizo tomar á su semblante una expresión de asombro, y, despues de una pausa, balbuceó con timidez.

—¿Acaso alguna calumnia.. ..? ¿Luz...?

Lara meditó un momento, sus ojos revelaron una lucha instantánea, y enseguida dijo resueltamente:

—Sí.

—¿Una calumnia....? ¡De ella!, repitió D. Severiano como abstraido por esta idea.

—Sí, volvió á decir Lara con mas fuerza que antes: escuche usted.

Lara respiró con afán; con el pañuelo se limpió el sudor que en pequeñas gotas cubria su frente, y empezó su narración.

Los dos amigos recorrían el arrecife que pasa por delante de la torre del Oro: la luna que, como si huyese de la persecución de algún obstinado amante, se escondía tras de las nubes que poco á poco iban poblando el firmamento, y á ratos dejaba ver su rostro imperturbable, iluminaba á veces los carros que en uniformes hileras estaban colocados en los malecones. No se veían más luces que las de los cafetines donde la gente del muelle al mismo tiempo que saboreaba las delicias del tabaco que ardía en anchas y apestosas pipas, vaciaba copas y más copas de rom y ginebra: por el arrecife sólo transitaba algún que otro carro que era detenido al llegar á las garitas de consumos para llenar las formalidades de la Ley y satisfacer al pedigüeño fisco, y ciertas damas que, cigarro en boca, con el mantoncillo de colores llamativos terciado como el capote del torero en el paseo de la cuadrilla, y la falda crugiente de puro almidonada, siseaban con misterio, con cautela, con verdadero mimo al marcial soldado de artillería que por allí se presentaba en busca de aventuras.

A la izquierda, el Guadalquivir se deslizaba silencioso; á el otro lado del rio, multitud de luces denunciaban que allí habia movimiendo y vida, allí estaba el barrio de Triana que por entre las sombras de la noche trasmitía ecos y rumores confusos para dar una prueba de su existencia. Más allá, la vega; más allá, la noche que, con nuevo refuerzo de sombras más densas que las qué hasta entónces había desplegado, cubría todos los contornos y amenazaba ahogar todos los resplandores.

DIEGO ANGULO

(Continuará)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE LA
REVISTA DE TRIBUNALES

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES

SUMARIO

PRÓLOGO

al libro del Excmo Sr. D José Lamarque de Novoa,

LEYENDAS POÉTICAS (1)

I.



No es el Sr. Lamarque de Novoa un autor novel que ensaya hoy sus fuerzas y demanda del público alientos y estímulos para andar el camino que lleva á la cumbre del Parnaso; es, sí, un ilustre veterano curtido en las lides poéticas; es un astro que brilla con luz propia en el cielo de la poesia sevillana, en este cielo en que eternamente lucen soles á que llamamos Herrera y Rioja, Reinoso y Lista, Fernández y González y Bécquer.

Educado en la escuela del buen gusto; escuchando los últimos acentos del cantor de *La Muerte de Jesús*; compañero de Rodríguez Zapata, Narciso Campillo, Fernando de Gabriel, Bueno, Benavides y otros muchos insignes sevillanos; dotado de singular ingenio y de hermosísimo corazon; amamantado en el santo amor á la augusta trinidad que ha presidido á todas las grandes empresas españolas, en el amor á Dios, á la Patria y al Rey, logró para sí desde sus primeros ensayos poéticos, la atencion de los doctos y muy singularmente la consideracion de los apasionados de la poesia.

En periódicos y Revistas, principalmente de Barcelona, Valencia, Cádiz y Sevilla, publicó sus primeros versos en tiempos en que á nadie habia ocurrido la peregrina pregunta de si la formapoética está llamada á desaparecer; y desde entonces—van trascurridos muchos años—nuestro poeta ni ha desmayado un solo dia, ni ha hecho traicion á los sentimientos que entonces, como ahora lo son, fueron su númen y su poderoso estro.

El Sr. Lamarque de Novoa no se cuenta en el número infinito de esos cantores de las flores y los lagos, de las selvas y los arroyuelos; cantores de la naturaleza muerta para los cuales el hombre no es nada, ó es solo el arpa que vibra herida por los vientecillos de las pequeñas contrariedades de la vida, ó el cristal bruñido que confusamente refleja el paisaje que se burla de la impericia del pintor. Es el cantor del alma abierta á todos los sentimientos nobles; es el cantor de la naturaleza viva. Si vuelve sus ojos á lo pasado es para enaltecer las glorias de la patria, ensalzar á los héroes y mover á la imitacion de excelsas virtudes, evocando los nombres de mártires y santos, príncipes y guerreros, sabios y artistas; es tambien para condenar el vicio, albérguese donde quiera, ora bajo los artesonados del palacio de los ricos, ora bajo las pajas de la choza de los pobres. Así al par que recuerda á Magallanes y Juan Sebastian del Cano, y canta sus titánicas empresas, dignas de la lira de Homero, maldice del rey emplazado por los Carvajales, y de la cruel reina verdugo de la infortunada Doña Blanca de Navarra.

Si en lo pasado encuentra inagotables tesoros de inspiracion, vé en lo presente asuntos no menos dignos de ser cantados. En su oda *Al siglo XIX*, galardonada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, preconiza los triunfos del trabajo y los adelantamientos de la sociedad moderna compendiados en los inventos que logran acortar las distancias, perpetuar la palabra y, con la rapidez del rayo, llevar el pensamiento por la ancha faz de la espaciosa tierra.

Como Nuñez de Arce, lanza tambien *gritos de combate*. En la lucha á que todos hemos sido arrastrados; en las batallas que la revolucion riñe con la tradicion; en la desapiadada guerra que la razón hace á la fé, toma parte señalada, y, abrazado á la bandera del catolicismo, es el soldado valiente que no deserta de la pelea y conserva su puesto sin retroceder un paso, presentando el pecho descubierto al enemigo. Acentos dulcísimos tuvo para los inefables Misterios de nuestra sacrosanta Religion; ardientes estrofas para pio IX, la gran figura de la Iglesia Católica, roca contra la cual se estrellaron los embates de la impiedad, y gritos de indignacion para los atrevimientos de los modernos niveladores que pretenden poner la Cruz al raz del légamo y el lodo.

En época azarosa, en periodo de disturbios y revueltas; cuando en odio á la autoridad legítima los más audaces erigíanse en autoridad postiza; cuando parecia como que la sociedad española habia perdido el equilibrio providencial que es la vida de los pueblos, pocos fueron los poetas que levantaron su voz para protestar de tanta locura; pocos los espíritus viriles que se atrevieron á oponerse al torrente devastador. El Sr. Lamarque de Novoa se contó en el número de los buenos. Ni siguió á los pocos que, indiferentes á los sucesos que en su presencia se desenvolvian, continuaron—¡eternos enamorados del céfiro y de las flores!—cantando á las Filis y las Amarilis, ni imitó á los más, enmudeciendo por temor, como el ave cuando la tormenta atruena.

Defensor de la Institución Real, abogó con ahinco por

(1) En breve verá la luz pública, editado por una casa de Barcelona é ilustrado con numerosas fototipias.

la restauración de la Monarquía; y sus valientes versos, publicados primero en los periódicos *El Español* y *La Legitimidad*, de Sevilla, y *La Palma*, de Cádiz, y reunidos luego en un libro titulado *España por D. Alfonso XII*, fueron armas bien templadas y puestas al servicio de la buena causa. En esta obra, protestacion de la fé política de su autor, fé no amortiguada por vituperables olvidos y no menos censurabes ingratitudes, acredita á las claras que si es un poeta de altos vuelos, tambien es un político convencido y un español amantísimo de su patria.

En 1871 dedicaba á España el siguiente soneto:

Ardiendo en ira é inundada en llanto,
España al ver sus ínclitos pendones
Hollados en las líbricas regiones,
Y mirando de América el quebranto;
«¿Do están, grita, mis héroes de Lepanto,
De San Quintín y Otumba mis legiones,
Que con noble valor á otras naciones
Llevaron la victoria y el espanto?»
Mas loca orgía su clamor insulta,
Y de rabia y pesar la faz inclina
Y bajo el manto con rubor la oculta.
Gozad, héroes de Cádiz, ya declina
Su cetro España ante la Europa culta:
Aumentad, si podeis, tanta ruina.

En Junio de 1873, cuando las campanas unian sus sones á las voces con que el pueblo aclamaba la República, pensó en los lauros conquistados en otros dias y escribió:

De aquellos fúlgidos lauros
¿Qué resta á la triste España?
Sólo un glorioso recuerdo
A cuyo amparo se alzaba
De Europa, si no temida,
Por lo menos respetada.
Hoy su historia de once siglos
Rompe al son de esas campanas;
El ángel de las venturas
De nuestro suelo se aparta,
Y desde el Pirene al Calpe
Dicen voces angustiadas:
«Llorad; que tocan á muertos
Por las glorias de la pátria.»

¡Quién siente tan hondo las desventuras de la pátria, y habla tan claro, y tiene apóstrofes tan enérgicos para todo lo que empaña el brillo de las glorias españolas, bien puede enorgullecerse de ser verdadero patricio y modelo de valor y caballerosidad!

Sus obras poéticas han sido juzgadas por propios y extraños como de las más selectas entre las muchas que dan á luz las prensas sevillanas, contándose entre estas las de la Excma. Sra. D.ª Antonia Díaz de Lamarque, amantísima esposa de nuestro poeta, y la señorita de Velilla, y las de los Sres. Cano y Cueto, Campillo, Velilla, Cavestany, Mas y Prat, Lafón, Sánchez Arjona, Rodríguez Marín, García Valero, Ruíz Estevez y otros insignes vates justamente celebrados.

El Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruíz de Apodaca, en el prólogo de las *Poesías* (I) escribió estas palabras: «Frase tan correcta y castiza como pudiera desear el más ardiente y entusiasta partidario de la inmortal Escuela Sevillana, la más pura y noble en su dicción de cuantas ilustran nuestro Parnaso; versificación fluída y sonora siempre granilocuente y majestuosa cuando la gravedad y la elevación del asunto lo exigen, blanda y apacible cuando la llaneza de éste ó la dulzura de los sentimientos que la inspiran así lo requieren; maestría grande en el modo como los asuntos son tratados; facilidad en el manejo de los diferentes metros y en el cultivo de los distintos géneros: hé aquí las dotes que avaloran las poesías de Lamarque.»

LUÍS MONTOTO Y RAUSTENTRAUCH.

(Continuará)

(I) Sevilla 1867.

Los Reyes Católicos en Sevilla

(Continuación)

El mismo día de su llegada, dice Zúñiga, que entró en aquella población de parte de Sevilla su Veinticuatro Melchor Maldonado «ala proposición de varias súplicas, vna porque auían dexado mandado al Mariscal Fernán Arias de Saabedra que tenía la fortaleza de Vtrera que la entregase luego y interponía a la Ciudad para que los Reyes le permitiessn retenerla.» Hemos tenido la suerte de hallar la carta que el Mariscal, arriba citado, dirijió á la Ciudad para que se interesase por él; documento precioso para poder formar juicio del proceder de los Reyes en esta ocasion, tal vez no muy conforme con los principios de la equidad, por más que les sirva de disculpa lo crítico de las circunstancias.

Dice así el documento:

«Virtuosos señores=vuestra merçed sepa como el Rey nro. señor me escriuio con martin de alarcon criado de su alteza que yo entregase la fortaleza de vtrera luego porque los señores duque e marques ya auian entregado las fortalezas que de la çibdad tenian, yo respondí a su alteza que esta fortalesa non la tenia conmo aquellos señores las tenian mas antes la tenia como regidor de la çibdad, e a seruiçio de su altesa y suplicaua a su señoria que non me mandase faser syn rason pues a ningrno de sus reynos fasta oy se auia fecho y suplico a vuestra merçed quiera suplicar a los Reyes nros. señores que sus altesas no quieran mandar faserme agrauio, pues bendito dios fasta oy en la villa e fuera della ay pocos que de mi se quexen y en esto virtuosos señores vra. merçed vsando de su gran virtud a mí fará merçed a catorse de otubre=a mando y seruiçio de vuestra merçed el mariscal saavedra.» (I)

Los Reyes contestaron á la Ciudad de la siguiente enérgica manera:

«Alcaldes alguaciles.... &.ª de la çibdad de Seuilla: vimos la petiçion que nos embiastes Suplicandonos que non mandasemos tomar al mariscal fernand arias de saavedra la fortalesa de vtrera que por esa çibdad tiene; estamos muy marauillados de la tal suplicacion sabiendo vosotros que lo que al dho mariscal enbiamos mandar es lo que cumple al serviçio nuestro e al bien desa çibdad y pues el dho fernand arias ha dado dilaçion en cumplir lo que nos tan justamente le enbiamos mandar e avn porque ha fecho algunas muestras de resistençia non entedemos dar lugar que el quede con la dha fortalesa y por esto y por el non aver cunplido nuestros mandamientos estamos de propósito de la tomar en todo caso para la entregar a otro veynte y quatro desa çibdad que sea fiable á nos e a ella.»

....Terminan los Reyes mandando al Concejo que escriba al Mariscal diciéndole la entregue sin escusa ni dilación.

El mismo Antonio de Nebrixa amplía las razones espuestas por Fernán Arias, en que se fundaba para su negativa, en los siguientes términos: « Ad hœc Regina iussa prœmeditatus respondet, in iuste secum agi, si quod semel uire possedit sibi inuito sobripiatur, Arces illas ab En-

(I) Cuads. de Actas Capituls.=1477—Arch Mun.

rriquo Rege sub fide publica Gonzalo Saauedræ patri suo perpétuo iure traditas, seque; illius hœredem esse indubitatum.» (1)

No dieron los Reyes oidos á razonamientos ni súplicas, antes por el contrario dejando á Jerez encamináronse á Utrera donde ya estaban á 9 de Noviembre según consta de carta de creencia en favor de los Licenciados de Lobon y de Proaño Alcaldes de su Casa y Córte (2) para que Sevilla les facilitase gente con que emprender el cerco de aquella villa que quedó establecido á últimos del dicho mes. (3)

Bien podríamos seguir las ocurrencias de esta triste jornada, emprendida con tanto empeño por los Reyes, que en ocasiones acudieron con sus mismas personas (4) empleando considerable número de ballesteros, espingarderos, peones y ginetes, los cuales en gran parte procedían de repartimientos hechos en tierra de Sevilla; valiéndose también de toda suerte de máquinas é ingenios para destruir los muros. Digna fué la defensa de mejor causa, pues la entrega no hubo de efectuarse hasta que los muros y torres estuvieron casi por tierra. Mostraron los Reyes gran severidad en esta ocasión, pues á los pocos combatientes que se salvaron se les impuso la pena de muerte y así en Sevilla dió cuenta la horca de más de veinte de aquellos desdichados, mientras que el causante de todo, Fernán Arias, era perdonado poco tiempo después de estos sucesos. (5)

En este año de 1477 demostraron los Reyes su piedad y agradecimiento al Altísimo, instituyendo en la Santa Iglesia una solemne fiesta aniversario de la victoria de Toro, que aseguró á sus sienes la corona de Castilla, y en cuya memoria crijieron en Toledo la Iglesia de San Juan, una de las más brillantes páginas del estilo ojival florido en España. Consérvanse en el Archivo de la Catedral tres grandes volúmenes m. ss. en pergamino, conocidos por los *Libros Blancos*, á causa de hallarse encuadernados en becerro teñido de aquel color, los cuales contienen cuantas fundaciones se hicieron en la Iglesia desde los días de la reconquista: el primer volúmen que es el más importante de todos por las preciosas noticias que lo avaloran, acabado de escribir y corregir por el Racionero Diego Martínez á 21 de Febrero de 1411, ofrece á su fól. 148 el testimonio de la devoción de los Reyes que con otros análogos de los particulares, se fueron agregando á lo que dejó escrito el Racionario Martínez. La fiesta instituída por los monarcas Católicos halláse en una hoja de pergamino preciosamente iluminada. Su letra capital *E*, que resalta en primer lugar, tiene por adornos á la Vírgen sentada con el Niño Jesús en pié sobre sus rodillas en actitud de bendecir. Lleva Ntra. Señora corona abierta de elegante forma, capa azul forrada de rojo, trena dorada en el exterior de las fimbrias y túnica amarillo claro: el Niño está desnudo, con nimbo rojo y oro. Aparece la Vírgen sentada sobre almohadas de tela de oro y sírvele de fondo un cortinaje de lo mismo pendiente de una barra: á los lados ángeles de hinojos con las alas desplegadas figuran sostener la cortina. Al pié en actitud orante está la Reyna Isabel como si recibiese la bendición del Niño. Tiene los cabellos rubios con raya al centro, sueltos por la espalda y sujetos en la frente por ínfula de oro, á la usanza del siglo XV.

(Continuará)

(1) *Decades* Caput. VIII.
(2) *Tumbo* I. Arch. Mun.
(3) Zúñiga. *Anales*.
(4) Las *Actas Capitulares* y *Libros del Mayordomazgo* contienen muchas noticias, que acreditan la parte activa que tomó Sevilla en esta empresa.
(5) Nebrixa-*Decades*. Bernáldez *Hista. de los Reyes Catolicos*, Meléndez *Epilogo de Utrera*, Rodrigo Caro *Memorial*.

INMORTALIDAD

(Continuación.)

—Unas veces, me referias divertidas anécdotas de tu infancia, cuando tus maestros del Colegio Imperial de Madrid te sorprendian con harta frecuencia leyendo ó componiendo versos, y tú les contestabas que «todo era cursar humanidades.» Allí escribiste «*El Carro del Cielo*,» la obra de tu primera inspiracion: trece años tenias solamente. Recordando tu juventud, otras veces, me hablabas de las buenas amistades que habias dejado en la Universidad de Salamanca. Ya de los éxitos de tus comedias en la Córte, ya de los sucesos y vária fortuna de tus militares empresas en Milan y Flandes; ó de la Guerra de Cataluña, donde serviste bajo las banderas del Conde-Duque, y en la que caiste herido; así como de tus contrariedades, por no ajustarse aquella agitada vida á tu vocacion y sentimientos; y de tus íntimas alegrias cuando abrazaste el sacerdocio. Hablábamos tambien de nuestro hermano Diego, de quien, si me faltaban noticias, tú me las dabas, porque con más frecuencia solias tenerlas. En tan honestas conversaciones invertíase la hora que diariamente me dedicabas y que terminaba siempre con algunas piadosas oraciones en memoria de nuestros padres y de nuestro malogrado hermano José, que sucumbió como bueno y leal sobre el puente de Camarasa. ¡Cuánta mudanza desde entonces!....... Murió tambien nuestro hermano Diego, y sólo tú le quedaste en el mundo á la pobre Dorotea; mas ya no estabas á su lado!... ¿Por qué partiste de Toledo? ¡Ay, nunca hubieras sido nombrado Capellan de honor de S. M....! Vivieras aquí retirado, aunque no ocioso; acaso más feliz!

—¿Y crees tú que he dado al olvido tan dichosos dias?... No, hermana; no lo creas: si supieras con cuán hondo pesar vuelvo los ojos á ese pasado!... ¡*Mañanas de Abril y Mayo!*,» (*) henchidas de un sol explendoroso y bello como «*la púrpura de la rosa*», llenas de fragancia y armonias suaves!... ¡Ah! diera yo «*el laurel de Apolo*», que dices tú que ciñe mis sienes, por tornar á aquella vida que compartia sosegada entre el ameno estudio, el rezo grave del coro y los ratos de dulce conversacion en este locutorio, lejos de la árida contienda de la duda y fuera del curso de las tempestades del mundo!... Pero la Corte me reclama....

—Aunque se agoste tu ingenio, aunque sea á costa de tu salud y hasta de tu vida!... ¿Paréncenles pocas las comedias que escribiste?

—Ciento once, y éstas solamente mias, sin contar los Autos y Entremeses, Dorotea.

—¿Y quieren más aún?... ¿Y habrás de escribir más?

—«*Muchas veces, descaece el que escribe, de sí mismo, por conveniencias del pueblo ú del tablado*: (*) pero en otras, razones más altas obligan á tomar la pluma. Si, Dorotea, es preciso: me reclama esa Corte, donde se llega, viéndolo todo, á «*saber del mal y del bien*»; donde menudean los «*lances de amor y fortuna*», es contínuo el «*duelo de amor y lealtad*», y son vivos los «*afectos de odio y amor*»; donde se exije del hombre «*darlo todo y no dar nada*»; y medran «*los hijos de la fortuna*» y «*el hombre pobre todo es trazas*.»

—Sí, hermano! la Córte es semillero de malas pasiones.

—«*No siempre lo peor es cierto*», hermana mia. Verdad

(*) Titulos de Comedias de Calderon.
(*) Palabras de Caderon.—Los subrrayados que siguen, son titulos de sus Comedias.

es que en ella vive *«cada uno para sí»*, y todos dicen *«primero soy yo»*; y *«mañana será otro dia»*; pero, ¿donde no acontece lo propio? Nacen, á veces, *«de una causa dos efectos;»* y el amor que tengo puesto en Dios es causa de que á pár sea sacerdote en el altar y sacerdote en el arte, que tambien es el arte un sacerdocio. Nuestra patria, á la que como á madre amo, parece como que se olvida de sus glorias de ayer. No há mucho que he oido en la plaza pública, subiendo el rubor á mi rostro, este romance, sátira amarga, aunque verdadera, de nuestro estado presente.

«España gime oprimida,
la iglesia está peligrosa
y aun pienso que de los grandes
la lealtad y fé zozobran.» (*)

Pues recuerda lo que decia el Maestro Fray Pedro Malon de Chaide desde la cátedra del Espíritu Santo, clamando incesante contra los propios males y viciosde esta sociedad de nuestros dias. Cuando parece como que la antigua España se derrumba y el espíritu nacional desmaya, entiendo yo, y quiera oirme *«la Virgen de la Almudena»*, que el poeta debe consagrar sus fuerzas á que luzcan de nuevo *«Amor, honor y poder»* castellanos; que no lucirán ciertamente, si no volvemos los ojos al cielo, y sabedores de que *«la vida es sueño»*, y, por tanto, que *«en esta vida todo es verdad y todo mentira»*, todo es *«amado y aborrecido»*, y *«gustos y disgustos son no más que imaginacion»*, bebemos el agua purísima que brota de la fuente de la verdad; porque seria *«el postrer duelo de España»* volver las espaldas á la Cruz.

—¡Ay hermano, qué bien lo dices: *el triunfo de la Cruz* es nuestra salvación!

—Siempre *la devoción de la Cruz* fué la primera de nuestras devociones, pudiendo decirse de nosotros que somos *los dos amantes del Cielo*. Pero, volviendo á la Córte, Dorotea, digo que ejerzo en ella con fruto mi doble sacerdocio. Encuentro allí lo bueno y lo malo: ensalzo lo primero y anatematizo lo segundo.

¿Qué secreto, me preguntan, es el que guardáis, que vuestras comedias son tan aplaudidas por todos? y contesto, que el mio es *el secreto á voces;* porque á voces digo que Dios, pátria, Rey y honor me inspiran. El mál es como *el agua mansa,* de la cual Dios me libre: sigilosamente llega hasta nosotros y nos moja. Pero así como se dice que basta *para vencer amor, querer vencerle,* así también digo yo que el poeta puede vencer la indiferencia de de un pueblo.

(Continuará)

CÁRLOS JIMENEZ PLACER.

A MI MADRE

1879.

Cuando viene abril y ostenta
la primavera sus galas
y grato aroma de flores
difunden doquier las auras;
en esas noches serenas,
en esas noches calladas,
melancolía indecible
se apodera de mi alma.
Lloro y llorando sonrío,
al cielo miro con lágrimas....
¡Es que te recuerdo, madre!
¡Es que miro hácia tu pátria!
Y allá en la pálida luna
y en las estrellas lejanas
percibir algo imagino
del fulgor de tu mirada.

1880.

¿Resignarme á perderte...?
Nó, no estoy resignado, madre mía:
quiero volver á hablarte; quiero verte.
¡Oh tenebrosa noche de la muerte!
¡Oh esperanza postrera! ¡Oh claro dia!

1881

¡Ay! Si lícito fuera,
¿quién dice, madre amada,
ya roto espejo de la dicha mía,
que esta triste jornada,
por mano propia yo no abreviaría?
Sed tengo: está la fuente
cabe mis secos labios y sed tengo,
y de tí sigo ausente,
y de esperanzas vanas
que nunca se realizan me mantengo.
Soy Tántalo y soy más: seductor lazo
tienden á mi codicia las manzanas
tentadoras, cercanas....
¡Oh, madre, madre, si extendiera el brazo...!

1882.

Un año más, y no muero;
un año más, y la pena
hasta los bordes no llena
la copa... ¡Nó, no te quiero!

1883.

Madre, que en el cielo moras,
¿por qué á mi lado no lloras?
Que, si á mi lado lloraras,
con lágrimas endulzaras
estos siglos, estas horas.

1884.

Me arrebató la muerte tus abrazos
¿y vivo todavía,
y soy feliz, cautivo en otros lazos?
¡De mi tengo vergüenza, madre mía!

1885.

Un hogar como tu hogar,
madre mia, me he creado.
¡Si estuvieras á mi lado...!
¡Si te pudiera besar!

1886.

Una hija, una hija tengo. No sabía
lo que se quiere á un hijo, madre mia.
No; yo no adivinaba este desvelo,
esta risa, este llanto y este anhelo
con que un padre amoroso
es desdichado y á la vez dichoso.
Hoy que comprendo ¡ay, triste!
cuánto perdí y perdiste,
paréceme escuchar tu acento suave
que el alma enamorada entender sabe:
¡Descuida! ¡La querré cual me quisiste!

1887.

Aunque no hubiera cielo, lo crearía
¡oh madre! para tí mi fantasía.

1888.

Contra todo lo que veo,
contra todo lo que existe,
madre, porque tu creíste,
cierro los ojos y creo.

1889.

Ser no quiero, adorada madre mía,
en la feria del mundo,
vil mercader ni torpe mercancía.
Bien lo ve desde el cielo, bien lo sabe
quien de mi corazon tiene la llave.
Vela por mí, que á tu memoria miro,
de tí me acuerdo, en tu virtud me inspiro.

1890

Madre, te he vuelto á ver: reconcentrados
en mis ojos el alma y los sentidos,
de tí tengo los ojos saturados;
por tí tengo los ojos doloridos.
Por viles y cobardes los proclamo,
porque al mirar tus míseros despojos,
amando, madre, como yo te amo,
¿cómo no hubieron de cegar mis ojos?

(*) Romance popular de la época.

Secos aquellos tuyos; apagada
para siempre jamás la refulgente,
la inolvidable luz de tu mirada
que mi alma inundará perpétuamente:
Hendida, informe, la pequeña boca:
aquella boca que, causando agravios
á los claveles, me besaba loca..
Aquellos labios; ¡ay! ¡aquellos labios...!
Lácios, mústios los restos del cabello
que tu alba frente ornaba; ya perdida
la morbidez marmórea de tu cuello;
sin jugo el pecho en que bebí la vida...
No lo quiero pensar, madre adorada;
madre, madre que en tiempos yo tenía,
mi principio, mi luz, mi indolatrada
prenda, mi dulce amor, mi bien, mi guía.
No lo recordaré, no, porque insano
pensamiento me asalta y que me arguya
no quiero consentir; que soy cristiano
y á Dios debo la vida, y ésta es suya..

. . . .

Déjame recordar que sobre el pecho
la mano diestra tienes extendida,
á mi amor proclamando tu derecho....
¡Mi amor te faltará cuando mi vida!

FRANCISCO R. MARÍN

BIOGRAFÍA
Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO
NICOLÁS MONARDES

(*Continuación.*)

«Tiene esta rayz, aliende de lo susodicho otras propiedades y obras ocultas que no alcançamos, que con el tiempo y vso della se sabran y descubrirán cada dia». Concluye tratando del sulphvrbivo que recomienda en ciertas afecciones cutáneas, y del palo aromático.

Tal es la primera parte de la Historia medicinal cuyos capitulos hemos consignado uno por uno, invirtiendo en ello más tiempo del que permite el cortísimo plazo de que podemos disponer. Nuestro gusto y deseo serian cumplidos si pudiésemos hacer esta exposición con más detenimiento aún, anotando y hasta transcribiendo todo párrafo notable y todo pensamiento original; pero vista la imposibilidad de realizarlo, porque el tiempo apremia, nos contentaremos con transcribir los índices de capítulos de los libros segundo y tercero, sin exponer uno por uno, lo que casi equivale á trasladar á esta memoria la obra entera. Por otra parte, muévenos á hacerlo así la circunstancia de que el Programa impreso y repartido, que ha llegado á nuestro poder, dá como tema, además de la biografía, el estudio crítico de las obras de N. Monardes, pero no la exposición y estudio crítico de las mismas.

Insertamos á continuación el índice de la 2.ª y 3.ª parte de la Historia medicinal, reservándonos para después el estudio crítico de todas.

La segunda parte trata: Del Tabaco=De la Sassafras=Del Carlo sancto=De las cuentas de Sancta Elena=Del Guacatane=De la ceuadilla=La Epístola del Perú=De la sangre de Drago=Del Armadillo=De la flor del Mechoacan=Del fructo del Bálsamo=De la Pimienta luenga=De la Çarçaparrilla de Guayaquil=Del Ambar gris=*La tercera parte trata*: De la Canela de nuestras Indias=Del Gengibre=Del Ruibarbo de Indias=De las Piñas=De las Guayauas=De los Cachos=De las flores de sangre=De la Corteza de un árbol para reumas=Del Pacal=Del Payco=De la yerua para mal de riñones=De la fructa que se cria debaxo de tierra=Del fructo llamado Leucoma=De las Cuentas xaboneras=De los Cangrejos de aquella tierra=De los Cardones=De la yerua para quebrados=De la Beruena=Del Mastuerço=De la Lechuguiya siluestre=Del Licor llamado Ambia=Del Arbol que muestra si uno ha de morir ó huir=De la Granadilla=De la Yerua del sol=De un Betumen que se saca debaxo de tierra=De las Piedras Bezaares del Perú=De las Higueras del Perú=De la Coca=De los Colores diversos de tierra=Del Caçaui=De los Cañutos para el Asma=Del Carlo sancto=De la piedra para la madre.=De la Cañafistola en cóserua=Del Bálsamo de Tolú.

Tal es la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina. No es ciertamente la mayor dificultad hacer la exposición de las materias contenidas en la obra, sino su juicio crítico, que es lo que intencionadamente preceptúa el Programa, y lo que exije profundo conocimiento de la ciencia en aquella época, en épocas anteriores y en nuestros dias y un alto criterio para poder juzgar del valor absoluto y relativo de los trabajos de Monardes.

Desde luego es indudable que las investigaciones de nuestro autor se refieren ante todo á terapéutica: este es el fin último que como ciencia de aplicación se propone la Medicina. Monardes, espíritu progresista, deseoso de ensanchar los límites de la ciencia que cultiva, busca en el descubrimiento de nuevas tierras, localidades y climas orígen de otros descubrimientos que vengan á ensanchar el arsenal de los medios curativos, como ensancharon aquellos para la ciencia geográfica los límites del mundo conocido llegando á formarse cabal idea de la verdadera configuración de nuestro planeta. Nuevas tierras, decíamos, nuevas latitudes, nuevos climas, y dada la dependencia en que se hallan los séres respecto del medio que los rodea, nueva conformación de esos séres, y á nueva conformación, nuevas propiedades. Este exacto concepto de la ciencia biológica se desprende claramente de la obra toda de Monardes, que busca con afan noticias de los países descubiertos, de su fama, de su flora y de sus minerales, seguro de hallar en ellos virtudes utilizables en la curación de las dolencias humanas. La matéria médica de su época, rica sí en sustancias medicinales, pero pobrísima en agentes verdaderamente eficaces, justificaba sobradamente esta ardorosa investigación y este afán del ilustre sevillano de ensanchar su esfera de acción. Pero no bastaba la posesión de una especie vegetal ó mineral para poder determinar á priori sus propiedades curativas; esto, podría entrar como factor en la investigación, como lo dice él mismo, cuando afirma que sus escritos se fundan en parte en la «complexión y calidad,» esto es, en la estructura y caracteres de los cuerpos ó productos empleados; más ni entonces ni hoy basta el conocimiento de los caracteres organográficos, anatómicos, químicos ó físicos de una sustancia cualquiera, para colegir de aquí sus efectos fisiológicos y sus propiedades terapeúticas: estas no se deducen por el razonamiento, sino se inducen por la observación puramente casual y empírica y se aquilatan por el experimento intencionado, metódico y racional. No bastaba, pues, á Monardes la posesión del ejemplar; necesitaba una noción, por imperfecta que fuese de sus efectos fisiológicos y sus virtudes terapeúticas; y así solicitaba con afán le trajesen noticia de los casos en que los indios los usaban y de las propiedades que le atribuian. Una vez esto obtenido, sólo le faltaba la tercera condición, la del ensayo hecho por él mismo, esto es, la observación provocada que dice Cl. Bernard, la experimentación en una palabra. Llenos estos requisitos con la perfección posible, dados los tiempos y adelantos correspondientes, el estudio de la nueva especie estaba com-

pleto entonces como ahora, y completo lo dejaba Monardes al consignar que en sus escritos «parte dello aprendimos de los que de aquellas partes han venido que tienen noticias; parte se atribuye á sus complexiones y calidades y parte hauemos experimentado...»

Más este afán ha debido tener dos limitaciones: una en el experimentar, otra en el inducir y Monardes nunca intentó traspasarlas; si la ocasión no era realmente llegada; si aún la materia médica contaba con agentes conocidos, no debía intentarse el experimento de los nuevos; «yo le abominé el vso de semejantes medicinas nueuas de que no teníamos cosa alguna escripto ni sabido y persuadile se purgasse con las medicinas que acá teníamos, de que tanta experiencia y conoscimiento auía y estaba escripto della por sábios varones.... quedó sano y sin ninguna enfermedad. Aun que me pareció bien el efecto no quedé satisfecho.... ...hasta que á otros muchos les fué muy bien con él. .. Vistas sus buenas obras en tantos, comencé de vsarlo.... Y assí en lo que yo experimenté acá, como en la relación y grande crédito de los que venían de Nueva España &., &.» No había, pues, en Monardes inmoderado, insensato afán de experimentar sin base, sin punto de partida fijo. Monardes no podía olvidarlo. «*Ars longa, vita brevis*.......» EXPERIMENTUM PERICULOSUM.

La otra limitación consiste en no dar por conocido nada en absoluto y definitivamente, sino esperar los frutos de nuevos ensayos que descubran «otras propiedades y obras ocultas que no alcanzamos, que con el tiempo y uso se sabrán y descubrirán cada día.» No es necesario encarecer la verdad de sus afirmaciones recordando v. g. los adelantos introducidos en la ciencia y en la anestesía local mediante un conocimiento más perfecto de la misma Coca que Monardes describió. Nuestro sevillano al dar un paso en el camino del progreso no creía haberlo hecho todo, y con profundo sentido científico esperaba siempre adelantos ulteriores.

Sus descripciones son claras, metódicas, completas, y si algún lunar puede en ellas encontrarse es más bien su candorosa ingenuidad y sencillez que su oscuridad y sutileza; resaltando en todas ellas como en todos sus escritos, una cualidad escesivamente rara en los hombres y más rara aún en los médicos, particularmente en nuestros vecinos de allende el Pirineo cuyas obras de esta época, y aún las contemporáneas, no están informadas por el más imparcial criterio de veracidad, que desaparece las más veces bajo exhuberantes petulancias y pretenciosas vanidades. Monardes, imparcial y verídico, ni refirió lo que ignoraba, ni desfiguró lo que había visto, y esta condición que hacía respetable en todas las naciones su ilustre nombre y que ha sido siempre característica de los médicos españoles, dá á sus obras y revela en el autor un espíritu sério y filosófico cuyos ideales no han sido oscurecidos por los progresos de los tiempos ni los adelantos de la ciencia.

No puedo menos de recordar lo que dicen respectivamente de la raiz de China, Monardes, Vesalio y Laguna. Para Monardes es esta planta útil en todas aquellas enfermedades en que el sudor abundante puede provocar una crísis saludable; para Vesalio que, siendo tan insigne no llegó, ni pudo, ni debió llegar á desempeñar en España el primer papel que él se abrogaba, porque junto á él había aquí eminencias que le superaban, no en renombre y fama, sino en conocimientos anatómicos y destreza quirúrgica, para Vesalio, decíamos, que escribió una obra sólo de la raiz de China, es ésta una áncora sagrada por sus fuerzas y propiedades; una especie de panacea tan universal, que casi bastaría ella sola para curarlo todo. Para nuestro Andrés Laguna era cargo de conciencia administrar remedio tan costoso, habiendo otras muchas sustancias indígenas, dotadas de las mismas propiedades. Después de esto comparece el discernimiento terapeútico del belga y de los dos españoles.

Podría censurarse la Historia medicinal de Monardes, fundándose en los débiles y casi nulos efectos terapeúticos de muchas de las sustancias que describe y que han caido por esta razón en el olvido en que hoy las contemplamos; pero esto como se comprende fuera injusto por demás. Considérese el tiempo transcurrido desde los orígenes de la ciencia hasta Monardes y se verá que en tan dilatado espacio, apenas se conquista algún que otro rarísimo medicamento que destaque su eficacia positiva entre el fajo de simples inútiles que le rodeaban. Aún en nuestros días obsérvese que cruzan con efímera existencia por nuestras revistas científicas para caer en olvido perdurable y se comprenderá la imposibilidad de que un solo hombre y en una sola obra aporte á la terapeútica, tantos medicamentos heróicos como sustancias describa. Bastaría creemos que entre tantos medios quedase uno siquiera para hacer al autor objeto de nuestra más acendrada gratitud y esto lo ha conseguido sobradamente Monardes, en cuya obra se mencionan varios agentes que desde entonces acá ocupan puesto en todas las obras médicas, en todas las farmacopeas, en todas las oficinas de farmacia y en muchas de las recetas que diariamente ordena el facultativo.

Podría también objetarse que aún siendo tantas las sustancias referidas por Monardes, sus efectos son muy semejantes entre sí; pero esta objeción carecería de todo valor. En primer lugar diremos que esto ha sucedido siempre; en segundo lugar que de esto no es responsable Monardes, quien no podía juzgar á priori de sus virtudes ni hacer más que referir imparcialmente lo que vió y sabia y en tercer lugar haremos notar que en nuestros días de cultura y progreso y entre tanto medicamento nuevo como aparece y se devate en las columnas de nuestros periódicos, profesionales apenas hay uno que no sea antitérmico antiséptico y dejamos el fenol y náftol y aristol para entrar con la antipirina, antifebrin y antitermina. La preocupación capital en nuestros días son los microbios; el temor capital en aquellos tiempos eran las bubas. Si es hoy gran progreso entre nosotros preocuparnos de los seres microscópicos, progreso era también y loable y natural preocuparse entonces de todo cuanto contribuyera á aniquilar la terrible infección que invadía la Europa.

(Continuará)

Antiguallas Literarias.

VIDA DEL CAMPO

(IMITACION DE HORACIO)

Poesía inédita de D. José de Espronceda.

Feliz el que apartado
de las ciudades, cual la antigua gente,
sobre el campo heredado
y en su pecho ningún cuidado siente;
ni la trompa guerrera,
ni el mar airado el corazón le altera.
O las vides enlaza
con los álamos altos, bién gozando
de la volátil caza,
ó los ramos inútiles podando,

ó ya pulsa la avena
y con su tierno son el prado llena.
Mira en el cerro herboso
de los toros errantes la manada,
ó en cántaros, gozoso,
pone la miel que fuera trabajada
por solícita abeja,
ó su blanco vellon quita á la oveja.
Y cuando muestra ornada
su cabeza el Otoño de la fruta
suave y sazonada,
¡qué gusto y qué placeres que disfruta
la dulce uva tomando
y las manzanas que enjertó alcanzando!
O bien, ora tendido
so alguna antigua encina muy frondosa,
goza el aura y ruido
que susurra en las hojas, deliciosa,
los rios deslizando
las aves en las selvas gorgeando.
Las linfas de las fuentes
un suave murmurio van formando
con sus mansas corrientes
al apacible sueño convidando;
la tierna Filomena
al viento dando su amorosa pena.
Mas cuando en el Invierno
sus rayos lanza Júpiter tonante
y nieve y yelo eterno
las montañas encubre, é incesante
lluvia del alto cielo
envia regando el espacioso suelo,
Con los perros obliga
á que se rinda el jávalí acosado,
ora ya que persiga
la liebre ó al conejo amedrantado,
ó que al corzo medroso
con sus lazos le cace muy gozoso.
O bien entretenido
las manzas ovejuelas ordeñando,
ó á cordero querido
de los dientes del lobo está curando,
ó bien sus redes pruebe
y á la hermosa perdiz su engaño cebe.
En mirar se recrea
la nieve de los montes elevados,
ora bien que ya vea
los tardos bueyes de labrar cansados,
inclinadas sus frentes
volver, ó á sus corderos diligentes.
O yá el Piélago undoso
con fieras ondas mil bramando mira
amenazar furioso
el alto cielo con sañosa ira,
las ondas espumosos
entre sí combatiendo impetuosas;
Y su ferez bravura
en la playa, seguro le divierte;
contempla la locura
del que expuesto al capricho de la suerte
el oro codiciado
busca sulcando el piélago salado.

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO V

LARA

De la dilatada familia de los Laras de Sevilla, solo quedaba el joven Angel Lara á quien ya conocen nuestros lectores.

Vivia nuestro hombre en una casa grande, antigua y destartalada, con la soleria del patio de ladrillos, y una cancela de intrincadas y churriguerescas labores, pintada de un color que fué blanco y que á la sazon se encontraba denegrido y adornado con miles de puntitos negros que las moscas habian ido depositando allí; algunas macetas agrupadas sin gusto estaban puestas frente á la cancela; las plantas que en ellas habia eran raquíticas, cloróticas como niña criada entre tapices, con sus hojas cubiertas de una espesa capa de polvo que denunciaba la ausencia de una cariñosa máno, mano de mujer que de ellas cuidase con ese solicito afán que solo las mujeres saben emplear en todo lo que prácticamente hablando, es de todo punto inútil.

En la próxima habitación á mano izquierda, una habitación entrelarga, sombria, y algo húmeda, donde no habia mas muebles que unas doce sillas con el asiento de tela de color verdeso y el respaldo de madera, una mesa escritorio de caoba de la que hace tiempo huyó el barniz y tres estantes repletos de libros, el mayor número de ellos con pasta de pergamino, estaban los Laras, los antecesores de nuestro hombre, esparcidos por las paredes alternando con manchas y con abultadas ampollas que la humedad habia formado. Embutidos en altísima tirillas, como sofocados por el incómodo corbatin, con la mano metida entre dos botones de la levita y con el rostro pálido y grave, veíanse allí unas cuantas generaciones de Laras muertos; algunos estaban retratados con vistosos uniformes y buen número de condecoraciones, otros vestian la severa toga del jurisconsulto y en la mamo derecha, calzada con blanco guante, tenian un libro, símbolo de su profesion. Una capa de polvo amortiguaba la viveza de los colores con que artistas anónimos expresaron la manera de ser, de todos aquellos ilustres Laras, que se adivinaba en sus retratos.

Las paredes del amplio patio tenian á trechos cuadros con marcos deslucidos en cuyos lienzos alternaban castillos, barras, bandas, ramos de flores y otras mil cosas que pregonaban muy alto de la nobleza de los Laras.

Encima de la puerta de la calle, habia tambien un escudo de piedra que la torpe brocha del los blanqueadores no habia respetado y se encontraba casi por completo cubierto de cal.

A las ocho en invierno y á las nueve en verano se cerraba la puerta de aquella casa, y ya podian celebrarse en Sevilla todo género de festividades y podia Gayarre hacer gorgoritos en el teatro de San Fernando y hasta podia el pueblo armar cualquier asonada; aquellas puertas no volvian á abrirse hasta las siete de la mañana del dia siguiente.

Esto fué hasta que murió D. Eusebio Lara y Velasco, padre de Angel Lara, pues, despues que nuestro hombre experimentó esta dolorosa pérdida, si bien no se alteró la costumbre de cerrar temprano la puerta, sin embargo, un diminuto y bien trabajado llavin vino á armonizar la práctica de aquella antigua costumbre con la necesidad que Angel sentia de retirarse á su casa á horas más avanzada de la noche.

Mucho dudó antes de tomar tal determinacion, pues pasar del recogimiento en que su padre lo educó, á la vida del hombre á la moderna se le hacia muy duro; y sobre todo, él no queria hacer por su propia voluntad lo que, de vivir su padre, tal vez le hubiera prohibido; pero ya no era ningun niño, si habia de llegar á ser algo, si habia de labrarse una posicion, necesitaba conocer el mundo, alternar con todos, concurrir á los teatros, á los casinos, meterse en sociedad, como vulgarmente se dice, y esto, dado el estado actual de las costumbres no podia hacerse retirándose á las ocho en invierno y á las nueve en verano. Derogar con solo una orden á su criado lo que era un recuerdo de su padre, no solo no le parecia bien, sino que pugnaba con su manera de ser, así es que el precioso llavin vino á salvar todas las dificultades y á poner término á aquel conflicto que se le presentaba. De cuando en cuando sentia, sin embargo, algo parecido á remordimientos de conciencia; se acordaba de su padre, de las austeras costumbres que le habia predicado, con el ejemplo; se le representaba de sobre-mesa, rodeado de toda la servidumbre, con el grueso rosario de cuentas negras en la mano y haciendo que todos sus criados contestasen á coro: «Santa Maria Madre de Dios, etc.» Echaba una ojeada por su pasado y al comparar su actual género de vida con las costumbres á que desde pequeño amoldaron su espíritu, y que habia seguido teniendo aun cuando llegó á ser un hombre, una duda asaltaba su mente: ¿obraré yo bien? y antes de contestarse á esta pregunta hacia un verdadero examen de conciencia y venia á sacar en claro que su conducta no era mala, pero que podia ser mejor si imitase al pié de la letra las prácticas de su padre.

Yo, se decía, no he dejado que se desgasten mis creencias religiosas, verdadera piedra de toque para conocer la bondad de los actos; la duda no ha hecho vacilar un momento la entereza de mi fé, conservo incólume la base formada por el ejemplo y los consejos de mi padre, lo esencial, pues, no me falta.

Por otra parte, si yo no imito en un todo la conducta de mi padre, su razón tiene en la diferencia de edad; achaquese también á la natural variación de los tiempos, al carácter de la épo-

ca en que vivo, á la manera de ser de las personas con quienes forzosamente tengo que tratarme, que no á inclinación mía ni á mi natural opuesto á la frivolidad reinante.

No pensaba Lara con estas mismas palabras, los razonamientos que en su mente se hacía, pecaban un tanto de confusos, de vagos: estas ideas se presentaban á su discurso sin forma acabada, quizá él mismo no llegase á entender su total alcance, pero es lo cierto, que aún así, aún sin presentarse de frente, le hacían meditar en sus ratos de nostalgia y en los campos de su inteligencia libraban ruda batalla los principios que informaron su educación, los principios de toda su vida y las corrientes de *modernismo*, como ahora se dice, que le rodeaban, estrechábanle cada vez con más fuerza y le brindaban con sus encantos y seducciones.

Pero, de todas estas luchas siempre estas últimas salían derrotadas, aunque, á decir verdad, al rendirse obtuvieran capitulación cada vez más honrosa.

Era preciso transigir. Los tiempos de su padre y los suyos no eran los mismos.

En el santuario de su conciencia quedaban firmes las creencias religiosas, la verdadera religión católica sin mezcla de mogigatería; en su corazón el respeto y la veneración á la mujer, y el sentimiento del honor sostenido en todas sus inflexibles consecuencias; en su conciencia la moral más estrecha, exenta de debilidades y mixtificaciones.

Más en lo que respecta á costumbres, el trato social, á ideas políticas; sí, es preciso reconocerlo, es menester transigir, siempre éstas transacciones no afecten á los principios religiosos ni á los morales, ni á su honrado nombre. Porque viviese con exterioridades de hombre á la moderna y espíritu de viejo de principios de siglo no contrariaba sus naturales inclinaciones.

Además, uno de los más árduos problemas lo tenía él resuelto; el matrimonio. Jamás había prometido á mujer alguna, cosa que supiera no había de poder cumplir. Es verdad, que él mujeres trató muy pocas; recordaba como se recuerda un sueño las caricias de su madre, muerta cuando él contaba muy pocos años; la mujer para él no se había pues, manifestado más que en forma de madre, hasta que empezó á frecuentar la sociedad é insensiblemente fué aprendiendo ese cúmulo de insustancialidades que en el antepalco de un teatro, paseando por un salón con una pareja al brazo, ó en las tertulias de confianza, se oyen primero con indiferencia y después con interés, para venir á la postre á decirlas con la naturalidad mayor del mundo.

Pero no pasó de aquí. Cien veces se dijo en los círculos á que concurría, que enamoraba á Fulanita ó á Menganita, otras tantas desmintió él sériamente estos rumores y juró y perjuró poniéndose muy grave, que no tenían fundamento; las interesadas llegaron á saber estas habladurias de las gentes, y muchas hasta creyeron en su exactitud y acentuaron la nota de amabilidad y complacencia cuando con él hablaban, pero entonces, nuestro hombre que no gustaba de hacer concebir esperanzas que no habian de realizarse, tomaba una enérgica determinación, y con sus hechos daba un soberbio mentís á los que traian y llevaban su nombre unido al de alguna muchacha amiga suya.

Cada determinación de estas que tomaba Lara era una decepción para la muchacha que pensaba tenerle ya preso en sus redes, y un disgusto tambien para la correspondiente mamá que no veia con desagrado lo que ella se imaginaba inocentes discreteos, amorosos y que en realidad eran discreteos, é inocentes por añadidura, pero les faltaba la cualidad de amorosos.

Y hay que advertir que estas cosas las hacia Lara, no por satisfacer su capricho, no por el gusto de hacer sufrir á las mujeres, sino porque su conciencia, su deber, ¡siempre el deber! así se lo ordenaba. Es triste cosa, se decia nuestro hombre, que no pueda uno acercarse tres noches seguidas á saludar á una mujer en el teatro, sin que la gente diga que la enamora. Sí; y tanto lo dicen, que la mujer llega á creerlo y vé en mis palabras doble intención, y adivina en mis ojos un fuego que no existe y espera que cuando abra los labios sea para decirle que la adoro. Los nécios, los nécios que no tienen en qué ocuparse, consiguen con sus habladurias que no nazca una buena amistad, allí donde era terreno abonado para que tal sucediera. Y ya en esta situacion, es en mí un crimen, un verdadero crimen seguir cultivando el trato de esa mujer por que con él, aliento esperanzas que por mi mente no habia pasado hasta que la gente estúpida los forjó. Héme aquí forzado á cometer casi una groseria, pero ¿qué hacer?

Las madres eran las que mas sentian estas retiradas de Lara, porque entre ellas, gozaba de un concepto excelente. Estas señoras, afanosas de procurar el mayor bien para sus hijas, querian para ellas un muchacho de las condiciones que encontraban en Angel Lara. Su familia era honrada y hasta con puntas y ribetes de nobleza, como quien dice miel entre hojuelas; no era un muchacho como estos mequetrefes que hoy abundan y que solo se cuidan de murmurar en el casino y de buscar una novia rica, era trabajador, formal, religioso, porque tal ejemplo vió en su casa, y luego, segun se decia, aunque esto era lo que menos importaba, parece que su padre lo dejó bastante bien.

Con esto de que su padre lo dejó bastante bien, querian dar á entender las respetablès mamás cuando de Lara hablaban, que de fortuna no andaba mal, que tenia no poco por su casa, como se dice por esta tierra de garbanzos y demás frutos.

El se hacia cargo de todas estas buenas caras que el sexo femenino le presentaba, pero el amor, para él, el matrimonio, era una cuestion mas grave, mas trascendental; era una cuestión que no podia resolverse por el espíritu de conveniencia, ni por el sentimiento de la caridad, era preciso, en una palabra, que se enamorase. Y aquéllas caritas ovaladas, aquellos caprichosos rizos, aquellas cinturas más ó ménos ajustadas, este descote y aquella *toilette* habian pasado ante él, sin impresionarle, como pasan las láminas de un libro impulsadas, por la mano de un hombre que piensa en otra cosa y que para disimular hace como que vé grabados.

Y así pasó tiempo sin que nuestro hombre fuera preso en las redes del amor, y sin que tampoco él deseare semejante cosa. Hasta que por fin le llegó la hora, y despues de pensarlo mucho, despues de convencerse de que era en necesidad amor lo que sentia, despues de ver que podia cumplir la palabra que solemnemente empeñase á la mujer que habia escogido, formalizó sus relaciones con Luz y solo pensó en hacerla su esposa.

Por eso decia antes, que uno de los mas árduos problemas, el matrimonio, lo tenia él resuelto. Habia encontrado lo que necesitaba, su casa sombria no habia de estar ya triste, las macetas del patio no tendrian por adorno plantas mustias y empolvadas sino que en adelante habian de crecer lozanas y vigorosas al ser cuidadas por una mujer, él mismo iba á ser otro; conforme se aproximaba el dia de su casamiento sentia que en su mente se agitaban nuevos planes, nuevos proyectos de felicidad y de ventura venian á disipar las sombras que antes invadian su inteligencia en los ratos de nostalgia.

Lara era un hombre que amaba tanto con el corazon como con la cabeza (y valga la frase) mas á pesar de esta su natural predisposicion para encontrar las deficiencias quizá antes que las bondades, en Luz sin embargo, no habia encontrado ninguna de las primeras. Siempre la halló en su lugar, siempre procedió como mujer discreta no como muchacha alocada y vulgar.

¡Qué más? Hasta el comienzo de aquellas ralaciones tuvieron algo de original y de raro. Luz oyó en cierta ocasion que hablaban de Lara, cuando aún no lo conocia, oyó que lo trataban no muy bien, achacábanle la debilidad de gustar consentir á las mujeres para luego abandonarlas, decian de él tambien que era un redomado hipócrita, que esa capa de juicio y formalidad con que se presentaba era pura ficcion. Las mujeres eran las que decian estas cosas, los hombres callaban cuando tal oian, pero, si eran interpelados, después de hacer protestas de la amistad que le profesaban, deslizaban en aquella hoguera de la murmuracion una frase no terminada un pensamiento apenas apuntado, pero un poco de leña, al fin, que venia á aumentar aquellos insidiosos resplandores de la opinion.

Luz defendió á Lara, sin conocerlo todavia; creció en ella el afan de ver á su defendido y nuestro hombre á cuyos oidos, llegó la noticia del raro comportamiento de Luz, ardió tambien en deseos de saber quien era la generosa criatura que de tales sentimientos se hallaba animada.

Llegó á quererla con entusiasmo, con delirio, con toda la fuerza de un espíritu virgen y al mismo tiempo con toda la reflexión y todo el juicio de un moralista. Siendo tan solo su amante, espiritualmente era ya su esposo, su compañera, su amiga á quien consultaba todos sus proyectos, á quien pedia consejo para todos sus actos, y era mas todavia, era la madre de sus hijos, porque Lara cuando pensaba en su cercana felicidad se imaginaba á ésta en forma de rubias cabecitas de ángeles con los ojos azules como los de Luz, con el cabello rubio como el de Luz tambien, y con blancas manecitas que le enviaban caricias y besos.

DIEGO ANGULO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE LA
REVISTA DE TRIBUNALES



ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES„ Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES

SUMARIO

PRÓLOGO

al libro del Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa,

LEYENDAS POÉTICAS

(Continuación)

Escribiendo de otra de las obras del Sr. Lamarque de Novoa (1), dijo el docto presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el Sr. Asencio y Toledo, refiriéndose á las *Leyendas*: «Son tres solamente; pero en verdad, no sabemos cuál es la mejor. Brillan en todas las grandes dotes poéticas del Sr. Lamarque, su alta al par que sencilla entonación, su elocución esmerada. En todas el arte narrativo las lleva al mayor grado de interés. Sóbrias en detalles, verdaderas en los caractéres, que respiran la atmósfera de las montañas.» Hablando de las *Baladas*, el mismo escritor se expresa en los siguientes términos: «En las baladas campea libre el génio del señor Lamarque. Con la soltura de Heine, aunque sin tratar de imitarle, nos ofrece en breves líneas un pensamiento delicado, ora tierno, ora terrible, envuelto en nube vaporosa de tradición.»

Luís Vidart (2), Lasso de la Vega (3), Rubio y Ors (4) y otros, en España, y Fastenrath, en Alemania, han confirmado el juicio que de las dotes poéticas del Sr. Lamarque de Novoa formuló el Sr. de Gabriel y Ruiz de Apodaca; y las versiones al alemán que de algunas de sus poesías hizo el citado señor Fastenrath (5), glorioso hispanófilo, y al italiano D. F. Rossi (6), acreditan la justicia con que es considerado como uno de los más distinguidos poetas españoles en el siglo presente (7).

(1) *Recuerdos de las Montañas* Baladas y Leyendas.—Sevilla, 1879.

(2) Artículo *La Escuela Sevillana*, publicado en la *Revista de España*.

(3) *Historia y juicio crítico de la Escuela Poetica Sevillana en los siglos XVIII y XIX.* Madrid, 1870.

(4) Prólogo á las *Poesías religiosas* de la Excma. Sra. Doña Antonia Diaz de Lamarque. Barcelona, 1889.

(5) Entre otras, *Hero y Leandro y Safo.*

(6) Entre otras, la oda *Al siglo XIX* y la *Sátira contra los vicios de la sociedad española de nuestros dias.*

(7) Notables son las traducciones que de algunos poetas extranjeros ha hecho el Sr. Lamarque de Novoa, trabajos con que acredita no sólo que le son conocidos los idiomas en que aquellos escribieron, sino también que se ha identificado con su espiritu y sus tendencias. Hé aqui nota de las principales de sus traduciones: del portugués A. Soares de Pasos, *El último sueño* y *El Firmamento*; de Lord Byron, *El recuerdo*; de Mr. A. de Latour, *El Arco de Sancho Ortiz*; del Excmo. Sr. D. Juan Fastenrath, *D. Miguel de Mañara* y *A la Rosa*; del italiano barón de Santacroce, *Misterio*, y de Pietro Metastasio, *Betulia libre*. También ha traducido del dialecto catalán las hermosas poesias del señor D. Joaquin Rubio y Ors, tituladas *La Oración de la mañana*, *El Trovador* y *La Castellana* y *El Gaitero del Llobregat.*

Larga es la historia literaria del Sr. Lamarque de Novoa. Desde la aparición de su primer libro hasta la publicación del presente, van transcurridos más de veinte años, y más de treinta hará que arrancó á su lira los primeros sones. Los sucesos políticos se han sucedido con vertiginosa rapidez, como si se deslizasen por un plano inclinado, y muchas han sido también las modas literarias que han solicitado los favores del público y del literato. Aquellos sucesos no han pasado inadvertidos para el poeta, pero no lo han movido del puesto en que se colocó desde el primer día. Le han arrancado vítores de entusiasmo ó gritos de maldición, pero no han logrado arrancarle una apostasía, cosa tan fácil y tan vista en estos tiempos de *prudentes* transacciones y habilidosos acomodamientos. La moda de despreciar á Dios, negar la pátria y burlarse del Rey, no ha logrado, por fortuna, señorearse del corazón del poeta. Poca ó ninguna mella han hecho tampoco en su ánimo las modas literarias. Su preceptiva poética está comprendida en estos tres cánones: sentir hondo, pensar alto y hablar claro. Nunca los asuntos frívolos fueron materia de sus trabajos. Ni ha seguido las corrientes desdeñadoras de la forma, moda perversa que acabaría á la postre con la dicción poética y con la hermosa lengua castellana. En este punto el Sr. Lamarque de Novoa es continuador de las tradicciones de la Escuela poética sevillana, de esta Escuela, que, al decir de un eminente crítico, mostró su vitalidad creadora y pujante en los ensayos clásicos de Mal-Lara, Medina, Diego Girón y el canónigo Pacheco; en las elegías y demasiado abundantes sonetos de Herrera; en las raras pero insuperables muestras que el mismo Herrera nos ha dejado de su inspiración encendida al calor de los grandes hechos contemporáneos; en el númen arqueológico de Rodrigo Caro; en la hábil factura de los sonetos, también arqueológicos, que don Juan de Arguijo cincelaba con primor de artífice toscano; en la lozana y florida musa de Jaúregui, que robó á la del Tasso la mayor parte de sus hechizos; en la gravedad estóica y severa del autor de la «Epístola Moral,» y en el arte exquisito con que Rioja sacó de las flores emblema de dicha fugaz y documentos de moral sabiduría (1).

El Sr. Lamarque de Novoa ama el arte divino de la poesia y, como todo enamorado, solo vé lindezas y perfecciones en su amada. Amor tan verdadero le ha hecho tener en poco la cruzada, movida por una mal llamada crítica, contra la palabra rítmica, contra el verso, que es el adorno principal que realza más alto la belleza. No han apagado sus fuegos ni el desdén del mayor número, ni la punzante burla de no pocos, ni el juicio, formulado muy á la ligera, de que es frívolo pasatiempo, juego de niños, ó sueño de adolescente, el culto de la versifi-

(1) D. Marcelino Menendez Pelayo.—Prólogo á las *Poesías de Pedro de Quirós.*

cacion. Lo sabe el Sr. Lamarque de Novoa: no es de hoy dedeñar el verso; pero hoy no sólo se le desdeña, tambien se le combate. «La corriente positivista combate el ritmo, dice un distinguido escritor, porque aún le parece pronto para encresparse contra la poesía. Si lográra desterrar la versificación, la prosa enfática y pedantesca atraería el desdén sobre el fondo poético que grabó Dios como divino sello en el seno de la naturaleza y pensaríamos con la ironía de Becquer que la mejor poesía es la que se escribe al dorso de un billete de banco; convirtiéndose paulatinamente la belleza en utilidad material, la vida en negocio y el mundo en una inmensa factoría.» ¡Qué mucho que la corriente positivista combata el ritmo, si uno de los más grandes poetas de la edad presente decía que la forma del verso, del ritmo, de la medida, de la cadencia, de la rima ó de la consonancia de ciertos sonidos, le parecían muy indiferentes á la poesía en la época adelantada y verdaderamente intelectual de los pueblos modernos! «No es efecto pueril—escribió el autor de *Graziella*—no tiene algo de juego de niños, esa condición arbitraria y humillante de la prosodia de los pueblos, la cual consiste en trazar la expresión del pensamiento por medio de sílabas ya breves ya largas, como una bailarina de teatro que dá dos pasos cortos y uno largo sobre el escenario? ¿No es cosa por demás pueril creer que la poesía consiste en cortar la inspiración, en medio de su entusiasmo, en dos hemistiquios iguales, como si las vibraciones del alma fuesen paralelas; y que la pasión, el amor, la adoración, el entusiasmo deben ser cortados por la cesura como la batuta del director de orquesta corta el tiempo en dos para marcar el compás á los músicos; en fin, como si el pensamiento no pudiera remontarse desde la tierra al cielo, á menos de unir á cada verso y con el nombre de rima dos consonancias metálicas, como la bayadera de la India ata dos cascabeles á sus tobillos para entrar y prosternarse en el templo? En verdad, cuando el hombre ha llegado al horizonte sano de la vida por los años y la reflexión, no puede menos que sentir cierta vergüenza de sí mismo y cierto desprecio á lo que se llama con tanta impropiedad condiciones de la poesía.» Y sin embargo, el mismo Lamartine escribió estas palabras: «En todas las lenguas el hombre ha hablado y escrito en prosa las cosas necesarias á la vida física ó social, agricultura, política, elocuencia, historia, ciencias naturales, economía política, correspondencia epistolar, conversación, memorias, polémicas, viajes, teorías filosóficas, negocios públicos, negocios particulares; todo lo que pertenece esencialmente al dominio de la razón ó de la utilidad ha sido cedido sin deliberación á la prosa. Por el contrario, en todas las lenguas el hombre ha cantado en verso la naturaleza, el firmamento, los dioses, la piedad, el amor, esa otra piedad de los sentidos y del alma, las fábulas, los prodigios, los héroes, los hechos y las aventuras imaginarias, las odas, los himnos, los poemas, en fin, todo lo que está un grado ó cien grados por encima del ejercicio puramente usual ó racional del pensamiento. El verbo familiar se hizo prosa, el verbo trascendental se encarnó en los versos. El uno discurrió, el otro cantó.... Cuando la emoción es extrema, exaltada, infinita; cuando la imaginación del hombre se extiende y vibra en él hasta el entusiasmo; cuando la pasión real ó imaginaria lo exalta; cuando la imágen de lo bello en la naturaleza ó en el pensamiento lo fascina; cuando el amor, la más melodiosa de nuestras pasiones, porque es la más soñadora, le obliga á invocar, suspirar, pintar, adorar, echar de menos, llorar lo que ama; cuando la piedad lo eleva en sus sentimientos y le hace entrever en la lontananza de los cielos la belleza suprema, el amor infinito, el orígen y fin de su alma ¡Dios!; y cuando la contemplación extática del Sér de los séres le hace olvidar el mundo del tiempo por el mundo de la eternidad; en fin, cuando en sus horas de descanso aquí abajo, se desliga, sobre las alas de su imaginación, del mundo real para perderse en el mundo ideal, como el buque que entrega al viento su velámen y que se separa insensiblemente desde la playa al inmenso océano; cuando se goza en la inefable y peligrosa voluptuosidad de soñar con los ojos abiertos, entonces las impresiones del instrumento humano son tan fuertes, tan profundas, tan piadosas, tan infinitas en sus vibraciones, tan meditabundas, tan superiores á sus impresiones ordinarias, que el hombre busca naturalmente para expresarlas un lenguaje más penetrante, más armonioso, más sensible, más metafórico, más alto, más músico que su lengua habitual, é inventa el verso.... Hé aquí á nuestro juicio todo el orígen y explicación del verso, esa sublimidad de la expresión, ese verbo de lo bello, no sólo en el pensamiento, sino también en el sentimiento y en la imaginación.» No podia menos de confesarlo así el gran poeta. El ritmo de los sonidos, en frase de un escritor de nuestros días, correspondiendo al ritmo interno del movimiento espiritual, hace á la palabra apta para recibir y reproducir la inspiración poética, que sin su concurso quedaría imperfecta, y á su vez prepara por una doble acción físico-psíquica la receptibilidad artística para responder cumplidamente á los efectos que en el alma debe despertar la inspiración. La palabra rítmica—añade un ilustre pensador contemporáneo—es esencial á la Poesía hasta el punto de que el espíritu humano ni realiza ni siente la belleza poética sino cuando la inspiración se expresa en la forma melódica y armoniosa de los ritmos.

El desaliento, que ha hecho enmudecer á otros poetas, no ha helado el entusiasmo del Sr. Lamarque de Novoa; antes bien, parece como que lo ha enardecido más y más. A medida que han ido pasando los años, ha puesto más cuidadoso empeño en que sus versos, por lo bien nacidos, puedan competir con los mejores del Parnaso Español.

Luis Montoto y Rautenstrauch.

(Continuará)

LIBROS Y AUTÓGRAFOS
DE
D. CRISTÓBAL COLÓN

Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública del doctor D. Simón de la Rosa y López el 29 de Junio de 1891.

Señores Académicos:

Así como el reo convicto de delito, cuando es conducido ante sus jueces, camina con andar vacilante por miedo á la sentencia; así yo, convicto y confeso de osadía, comparezco en el día de hoy ante vosotros, confundido por encontrados sentimientos de temor y gratitud, á demandar por esta vez vuestra indulgencia. Agregad este favor más al mayor que me habéis otorgado eligiéndome, por pura liberalidad, individuo de esta Real Academia, y yo os aseguro que, así como ostentaré siempre con orgullo título tan lisonjero, vuestra benevolencia en este solemne acto vivirá grabada perpétuamente en mi memoria.

Y para que menos se perciban las imperfecciones de

mi trabajo, valiéndome de un recurso muy frecuente en la oratoria de cortos vuelos, procuraré distraer la atención con la grandiosidad del asunto. Voy á traer á la memoria á aquel coloso sin igual en la historia del mundo, que apareció en el siglo de Isabel I y de Cisneros, porque en los demás siglos no cabía. Voy á consagrar un recuerdo al génio de los mares, cuyo espíritu sintióse falto de vida respirando en el viejo continente, y voló por la inmensidad del espacio hasta arribar, buscando más puro ambiente, á las playas de imaginarios mundos.

Cristóbal Colón, lanzado en alas de su fé por las olas del *mar tenebroso*, y plantando en las selvas vírgenes primeramente descubiertas la enseña de la Cruz con las iniciales de Isabel y de Fernando, ha conquistado el primer lugar en la série infinita de los héroes españoles. Español he llamado á Colón, y no me arrepiento; pues si Genova se jacta de haberle dado cuna al nacer, cuna de inmortalidad le labró España, y, mecida por las brisas de la gloria, es como pudo erguirse esa figura gigante, ante la cual, muy pronto, cuando asomen los primeros rayos del sol el 3 de Agosto del año próximo venidero, caerán postrados de hinojos los habitantes de dos mundos.

Percíbense ya los ecos de ese gran festival celebrado á porfía por las naciones, y academias y ateneos y los libros y las revistas en unísono coro se disponen á rendir homenaje de admiración al misterioso aparecido de la Rábida. ¿Será, pues, inoportuno recordar los monumentos de su vida en la ciudad predilecta del Almirante, á la que demandó hospedaje en el primer albor de sus esperanzas, donde su cuerpo reposó cuando hubo apurado la postrera gota del desengaño; aquí, donde se aprestaron las naves y reclutaron los héroes de aquellas expediciones legendarias; cuyo río, cuyo clima, cuyas grandezas ocupan más de una página en las relaciones de sus viajes, y cada calle, cada casa, cada lugar pueden dar testimonio de su existencia?

Sí, Sres. Académicos. Cual otro puerto de Palos, Sevilla posee también su convento de la Rábida en ese desgraciado monasterio de Cartuja, ignorantemente transformado á nombre de una civilización mal entendida: Sevilla tuvo también su Padre Marchena en el célebre monje Gorricio, el íntimo confidente de Colón. En la desfigurada iglesia de aquel edificio todavía pudiera señalarse el sitio mismo donde estuvo abierta su tumba. Aún puede visitarse el local de la histórica librería donde, tras largas horas de meditación y de estudio, D. Cristóbal, alentado por su amigo, comprobára el fundamento de sus proyectos. Á la orilla opuesta del río álzase un árbol solitario, contra la voluntad de los hombres, anunciando que allí cerca estuvieron las espléndidas moradas de don Fernando Colón, cercadas de vegetación indiana, mansión comparable solamente con las regiones del Paraíso terrenal, al decir de su sábio dueño (1). Esas moradas conociéronse por largo tiempo con el nombre de *Casas del Almirante*, hasta que, judicialmente enajenadas á sus propietarios posteriores, y derruídas por los siglos, una comunidad de religiosos Mercenarios levantó sobre sus solares el convento de San Laureano.

¡Extraño poder el del Almirante, que aun despues de muerto gana victorias tan señaladas como es la de arrastrar tras de sí á creyentes y á no creyentes, no ya á naciones ó pueblos separados, sino á mundos enteros sin distincion de razas! No es este seguramente el triunfo de la ciencia, que no fué muy sobrada en D. Cristobal Colon, sino reducida al arte de navegar, á nociones de Cosmografia y Astronomia, segun geneneralmente opinan sus biógrafos; no faltando quien lo convierta en oscuro aventurero, de nacion y nombre supuestos, alucinando á los Reyes Católicos con su fanatismo é hipocresia, para inducirlos al fin á la realizacion de sus designios (1). No es este tampoco el triunfo del valor, porque millares de españoles, conquistando países recien descubiertos, realizaron proezas heróicas tan ínclitas como puedan serlo las del genovés. El triunfo de Colón es el triunfo de la fé, es el triunfo del cristianismo. Colon sin fé no hubiera descubierto el Nuevo Mundo. Sin la fé de Colon no se celebraria el Centenario. Incluya, pues, la Iglesia Católica este nuevo acatamiento universal á sus principios en la interminable lista de sus triunfos.

Animado yo de los mismos deseos de honrar con el pequeño caudal de mis fuerzas la memoria del Almirante, he coordinado mis apuntes bibliográficos para dar cuenta de un hallazgo preciosísimo llevado á cabo por mí en la *Colombina*, consistente en ocho códices que pertenecieron á D. Cristobal, dos manuscritos y seis impresos, conteniendo cuatro de estos últimos en los márgenes varias anotaciones de su puño y letra, y los restantes otros signos demostrativos de la misma procedencia.

Pero ¿no será ajeno de esta solemnidad é inconveniente á la seriedad de esta docta Corporacion ocuparme en asunto tan baladí como es la enumeracion de unos cuantos códices seculares, analizando con la lente del pendolista si los rasgos y perfiles de unas letras casi desvanecidas por los años pudieron ó no ser trazados por la mano del descubridor del Nuevo Mundo? ¿No lanzará la oratoria, indignada contra mí, sus justísimos anatemas, por convertir la tribuna en oficina de paleógrafo?

En época más pagada del clasicismo ya me hubiera guardado muy bien de cometer tamaño desman: pero hoy priva lo positivo, y aunque la observacion y la experiencia jamás podrán llamarse testigos universales, capaces de declarar en todas clases de cáusas, por ser impalpables las creaciones del espíritu; esas fuentes de conocer, magistralmente explicadas por Balmes en la primera obra pedagógica de nuestros dias, han recabado su puesto entre las ciencias sociales y relegado al olvido las patrañas de los falsos cronicones, condenando á la vez el híbrido idealismo de la filosofía alemana, cuyas excéntricas teorías, asien las regiones de la Historia como en las de todos los conocimientos humanos, despues de embriagar á los cérebros ligeros, que son los más numerosos, cuando se creia empingorotadas sobre la cumbre de su soberbia, sufrieron la caida más estrepitosa y descomunal que han presenciado los siglos.

En esta labor incesante de reconstrucción científica la Arqueología, la Bibliografía, la Paleografía y cuantas fuentes pueden auxiliar á la Historia están operando diariamente el milagro de la resurrección é infundiendo la vida y la palabra en objetos y monumentos casi consumptos; y á más de desechar los errores antiguos, adoptan cualquiera forma de manifestacion, anteponiendo la realidad á las intransigencias del arte, única manera de no desperdiciar ningun dato, ningun signo, ningun detalle por pequeño que sea.

Si tales son los rumbos de la crítica moderna, hé aquí por qué me atrevo á presentar *los libros y autógrafos de D. Cristóbal Colón* como tema de mi discurso, desentendiéndome de los preceptos retóricos. A ver si acierto á explicarme con claridad.

(Continuará)

(1) Testamento de don Hernando Colón.

(1) *An history of the character an achievements of the socalled Christopher Columbus*, by Aaron Goodrich.

IMPORTANCIA SOCIAL DE SAN FERNANDO

Trabajo leido ante la Real Academia de buenas letras de Sevilla en el año académico de 1890-91 por el Sr. D. José Moreno y Fernández.

(Continuación)

La batalla de las Navas ganada en 1212 por la unión de los príncipes cristianos, y la debilidad consiguiente á la desunión entre los musulmanes, reducidos á reinos sin historia, formados por guerreros atrevidos, siempre temerosos de verse absorvidos por el más fuerte, habia enseñado la conducta conveniente para acabar con los restos del califato de Occidente. Frente á los reinos de Portugal, Navarra, Castilla y Aragon, habia crecido número de estados muslímicos, entre los cuales descollaban como más fuertes los de Valencia, Murcia, Jaen, Córdoba y Sevilla. El reino lusitano, como nuevo, se ocupaba en organizarse; y Navarra, lejos del comun enemigo, atendia únicamente á su bienestar. Sólo Aragon y Castilla sentian la necesidad de ir á la guerra: D. Jaime cumplió su destino contra los reyes de Mallorca, de Menorca y de Valencia: á D. Fernando se ofrecia mayor dificultad, habiendo de combatir á los moros andaluces, en los cuales todavia se reflejaba el antiguo poder de aquel pueblo guerrero.

Aun cuando contrariado por Giomail de Valencia y por el popular y esforzado Alhamar, Aben-Hut fué dueño de casi todo lo que los moros poseian hasta el Estrecho y el Mediterráneo, en Andalucia desde Baeza y Martos, y desde Mérida en Extremadura; y así pensó aniquilar los reinos cristianos. Mas, en el orden histórico, la civilizacion árabe debia de ser absorvida por la cristiana, llamada á imprimir nuevo sello en las ciencias, la legislacion y las costumbres de los pueblos. Para este fin coinciden en poco espacio de tiempo hechos de todo punto inesperados, tal vez estimados imposibles: 1.° La muerte imprevista de Enrique 1.° de Castilla, yendo este reino á D.ª Berenguela, esposa de Alfonso 9.° de Leon y madre de S. Fernando; con cuyo hecho se prepara la definitiva unión de estos dos estados, para constituir el más fuerte de la peninsula. 2.° Las poco armónicas relaciones conyugales de esta Princesa y su varonil carácter; cuyas condiciones la indujeron á que, olvidándose de si misma, de toda ambicion, y atenta sólo al bien público, trasmitiera inmediatamente sus derechos á su hijo, aun teniendo sólo 19 años: 3.° La aparición de Alhamar, el cual, de oscuro caudillo, supo imponerse como Rey en Guadiz, Huéscar, Málaga, Jaen y Granada, desprendimiento poderoso de la unidad, á que, con sobrado fundamento aspiraba Aben-Hut: 4.° La muerte alevosa de este afortunado caudillo, de lo cual resultó la división, nunca hasta entonces asi vista en España, entre los sectarios de Mahoma; y la formacion de Estados independientes, á más del de Córdoba, en los Algarbes, Niebla, Ecija, Carmona, Sevilla y Murcia.

Puesta con mano varonil, por la digna esposa de Alfonso 9.°, sobre las sienes de su joven hijo, la corona de Castilla, que habia heredado, entrególe tambien con fé viva la cien veces victoriosa espada de Fernan Gonzalez, para que la esgrimiera contra los enemigos de la religion y de la pátria. Elijiose, como centro de operaciones, la ciudad de Toledo; en la cual se podria invernar; y desde la que se estaria en disposicion de acudir á varios puntos, supuesto que siendo tantos los Estados enemigos y habiendo necesidad de dirigir los combates á una tras otra localidad, tal vez á uno tras otro individuo, era imposible de determinar el límite del círculo de evolución. Así las cosas, comiénzase la guerra; y en el primer año se apodera D. Fernando de Baeza y de Quesada; en los cuatro siguientes de Andujar, Martos, Priego, Loja, Alhama, Alcaudete y otros pueblos menos importantes: realizanse varias acometidas contra Jaen, dando por resultado la libertad de 1300 cautivos que habia en Granada; y en 1230, al poner cerco á aquella plaza, se habia hecho tributario el rey moro de Sevilla, y estaba tomada por Alfonso 9.° la importante plaza de Mérida en los confines de Estremadura y de Leon. Mientras, por muerte de su padre, se ocupaba la atencion de nuestro héroe en el arreglo de los negocios de este último reino, quisieron los moros reconquistar las ciudades perdidas; mas, confiado el mando de los ejércitos á Alvar Perez y á Garci Perez de Vargas, no sólo fué inútil su empeño, sino que las armas cristianas avanzaron hasta el Guadalete, para lavar en sus renovadas aguas la afrenta que las antiguas imprimieron sobre los españoles, mandados por D. Rodrigo. Vuelto D. Fernando á tomar la direccion de la guera, conquistu en 1234 á Ubeda, dos años despues á Córdoba, y, como legítima consecuencia, de grado ó por fuerza, fueron sometidos Almodóvar, Ecija, Estepa, Osuna, Moron y otros pueblos que les eran dependientes. Las necesidades del Estado llevaron á D. Fernando á Castilla; y entre tanto, si bien su hijo D. Alfonso se amparaba de Murcia, Alhamar reconquistaba pueblos perdidos por los musulmanes. Esto le obligó á volver luego á las Andalucias y proseguir la guerra de detalles que su naturaleza demandaba. Mandó él devastar y talar los campos de Arjona y de Jaen; á su hermano D. Alfonso, que hiciera lo mismo en la Vega de Granada, y á su primogénito, que asegurase la posesión de Murcia. En tal situación acordó atacar á Jaen, plaza fortísima, capaz de oponer grandísima resistencia, y cuyo dominio hubiera costado extraordinarios sacrificios, si, á la aparicion en Granada de la poderosa facción de los Oximeles, no hubiera creido Alhamar necesario, para librarse de ella, no sólo entregar al Castellano aquella plaza, sino hacerse tributario en la paz y su campeon para la guerra. Desde este momento pensó D. Fernando en la conquista de Sevilla; cuyos recuerdos históricos inspiraban codicia y cuya ocupacion por los mahometanos era un peligro constante para los Estados cristianos. Y así era la verdad: era así fácil la comunicacion con el Africa al través del Estrecho; ocupado el cual por el Rey de Castilla estarian abierta las puertas de la Mauritania Tingitana, á donde ya pensó en llevarsus armas, para realizar el pensamiento político, por esencia español, que despues han acariciado otros príncipes de nuestro pais.

No es de mi propósito hacer la historia del cerco de la Ciudad, ni pintar los hechos gloriosos que aquí se realizaron en quince meses de asedio; que esto todo está dicho y escrito galantemente en muchas partes, de tal modo que no sabré yo imitar. Solo diré que los sitiados, guiados por Axataf, cumplian como esforzados y valientes, y que D. Fernando dió pruebas de entendido y prudente capitan, así como de valerosos hasta la temeridad Pelay Correa y Alhamar, Rodrigo Flores y Alfonso Tellez, Ruiz de Manzanedo y Garci Perez de Vargas, los Príncipes D. Enrique y D. Alfonso, Gonzalez Giron y el Almirante Bonifaz, figura preeminente en aquella memorable jornada, que resucita la importancia de la marina de guerra y enseña la formación de las escuadras. Rendida incondicionalmente la ciudad el 23 de Noviembre de 1248, quiso el Rey D. Fernando armonizar la dureza del guerrero con la magnanimidad del conquistador, y permitió á los vencidos salir si querian con sus mujeres é hijos, y el caudal que pudieran llevar consigo; no permitiéndoles, como querian, destruir la mezquita, ni ese gigantesco minarete, que de lejos anuncia al caminante la existencia de este gran pueblo. Un mes tuvieron de plazo para recojer su hacienda y retirarse, ó al Africa por los puntos que eligiesen, ó á tierras de Granada ó los Algarbes: el valeroso Hassan renunció las tierras y rentas que D. Fernando le ofrecia y se marchó al Africa, seguido de 300.000 de sus antiguos súbditos.

(Concluirá)

Los Reyes Católicos en Sevilla

(Continuación)

El traje descotado en forma semi circular deja ver la garganta y el cuello recortando estas partes una bordura o encaje negro y oro. De esta materia es el vestido todo. Las mangas cortadas á la manera flamenca dejan un gran bullón blanco, próximo al hombro y otro en la mitad del antebrazo. La parte visible de la saya, que es bastante ahuecada, dado el gusto de la época, figura estar compuesta de una falda superior y otra inferior: adornan la primera, líneas que tal vez traten de imitar trenzas y cordones, en forma romboidal, y en cuanto al resto no ofrece adorno ni pormenor alguno. Al pié de la Imágen de la Vírgen está colocada la corona de la Reyna, muy semejante á la de aquélla, pero menos rica.

La letra que contiene el asunto que acabamos de describir es monacal, adornada de tallos azules, rosados, y rojos, con delicadísimos perfiles. En cuanto á la ejecución artística de las figuras, si bien es primorosa, deja que desear por lo que hace á los rostros y al desnudo del Niño Jesús desdibujado y mal entendidas las sombras; los paños de la saya de la Vírgen y las túnicas de los ángeles revelan la influencia neerlandesa. Aparte de la letra capital y há-

cia el ángulo superior derecho de la hoja vése el escudo contracuartelado de Castilla, León, Aragón y Sicilia, timbrado de corona real por cima de la que aparece el águila nimbada. Toda la página está guarnecida con bella orla de tallos y aves de colores.

Nótase en esta obra pictórica que su autor era habilísimo en cuanto á la parte decorativa, pero no así en la ejecución de las figuras; sin embargo, como en nuestro concepto esta viñeta se ejecutó durante la estancia de la Reyna D.ª Isabel, no lo hizo caprichosamente, sino que procuró en ella conservar los rasgos fisionómicos de la excelsa soberana. Más nos induce á creerlo así la comparación hecha de la imágen de la viñeta, con el retrato publicado por el hábil pintor é ilustre arqueólogo D. Valentin Carderera en su monumental obra *Iconografía española*, así como las descripciones que nos quedan de su figura, hechas por los historiadores coétaneos de la Reyna. En tal virtud repetimos que el *iluminador* sevillano trató de reproducirla, tal vez tomando un ligero apunte ó diseño, cualquiera de las muchas veces que se presentó en público. (I)

El documento que acredita la fundación del Aniversario, copiado á la letra es este que sigue:

EN el año del nasçimiento de nro señor e saluador ihu xpo de mill e quatrocientos e setenta y syete años Estando en seuilla la muy alta e muy esclareçida prinçessa Reyna e señora doña ysabel reynante en vno con el muy alto e muy poderoso Rey e señor don fernando. Reyes de castilla e de leon de toledo. de cecilia. de portogal. de galisia. de seuilla. de cordoua. de murçia. de jahen. de los algarbes. de algesyra. de gibraltar. prinçipes de aragon e señores de viscaya e de molina. auiendo rrespecto a la vitoria que dios nro señor les quiso dar contra su aduersario de portogal en el vençimiento de la batalla que se ovo çerca de toro el primero día de março del año próximo pasado donde asu diuina providençia plogo mostrar su justiçia queriendole dar graçias e en alguna manera agradesçer su alto benefiçio. acordo con el dean e cabildo desta sancta iglesia que de cada año en el semejante dia primero de março celebren e solepnisen misa solepne a la sanctisima trenidat con organos e cantores e sermon. dandole graçias por el dho vençimiento con conmemoraçion de los bien aventurados el arcángel sant miguel e el apostol santiago luz e patron de españa. En la qual asymismo rogaran a dios e ala gloriosa virgen sancta maria nuestra Señora por la paz e tranquilidad destos rreynos e por las vidas de los dhos. rreyes nuestros señores e de la princessa doña ysabel su fija e de los otros fijos que dios les dara. Item que asymismo celebraran cada año fiesta a las visperas del dia de sant juan de porta latina e el dia siguiente procession de capas blancas e missa e sermon e segundas visperas todo solenemente con las conmemoraciones e plegarias susodichas por las cuales fiestas e cargos su altesa fiso merced e dió á los dhos. dean e cabildo diez mill maravedises de juro de heredat para siempre jamas puestos por saluados en los libros de las sus merçedes e cuentas. asentados e situados en (con letra de la misma época, pero de mala forma dice:) las alcaualas de la su villa de albayda (sigue un renglon en claro) segund mas largo se contiene en el preuillejo que su altesa les dió que está con las otras escripturas del Cabildo.» Una señalada muestra de su amor á la justicia dió la Reyna al Cabildo Catedral poco tiempo después de su llegada á Sevilla. Había otorgado el rey D. Juan II licencia al referido Cabildo para que edificase un muelle en el Guadalquivír cerca de la Torre del Oro para facilitar la carga y descarga de los materiales que se empleaban en la fábrica del nuevo templo, mas como algunos Alcaides hubiesen disputado á la Corporación eclesiástica la propiedad y pretendido tener parte en los derechos que se pagaban por las mercaderias, acudió el Cabildo á D.ª Isabel «representándole lo dicho y como cumplía una Misa solemne de Concepción en la Octava de la festividad por la paz y tranquilidad de estos Reynos y por la vida y acrecentamiento del estado real del señor Rey D. Fernando y de dicha Señora, con responso, tañendo las campanas de ambas torres (1) por las ánimas de los Sres. D. Juan, D. Enrique y D. Alfonso su padre y hermanos.» La Reyna en vista de lo expuesto por el Cabildo hízole merced de todos los derechos que se causasen en el muelle por su privilegio fecho en Sevilla á 30 de Agosto de 1477 y está registrado en el oficio del Cabildo que usa D. Francisco de Ascarza en 3 de Noviembre de 1749. (2)

Hasta aquí los documentos y noticias que hemos podido reunir referentes al gobierno de los Reyes desde Julio hasta Diciembre de 1477, en cuyo corto periodo pudo ya esta Ciudad experimentar los beneficios de la paz, vió restablecido el imperio de la justicia y comenzaron á brillar dias prósperos y venturosos.

José Gestoso y Pérez

(Continuará.)

(I) Sólo por curiosidad apuntaremos los nombres de los iluminadores que trabajaron en la Santa Iglesia desde 1467 á 1496 en cuyo lapso estimamos que se ejecutó la viñeta. *Los Libros de Fábrica* de la Catedral, consignan los siguientes: «Diego Sánchez, Juan de Torquemada, Juan de Castro, Alfonso de Valdés, Isabel Fernández y Luciano Rodríguez.» Nos ha faltado tiempo para investigar á cuál de ellos puede atribuirse esta obra; acudiendo á examinar la magnífica colección de *Libros Corales* en que trabajaron todos los maestros que quedan citados. Sabemos en cuáles de aquéllos dejaron sus huellas y acreditaron su pericia; verificando pues, un exámen comparativo entre la viñeta y las iluminaciones de los referidos *Libros Corales*, podríamos, apreciando estilos y maneras, esclarecer este punto, aumentando el interés de aquélla.

(1) Las de San Miguel y la Giralda.

(2) Arch. del Real Patrimonio.

INMORTALIDAD

(Continuación.)

A este punto llegaba de su conversación el Sacerdote, cuando resonó en la estancia el vibrante y agudo tañido de una campana, que, repetido á intérvalos iguales, traia el viento con son monotono y triste.

—Hermano—dijo la religiosa, levantándose.—tengo que ir á coro.

—¡Cómo ha de ser! no debo detenerte—contestó el Sacerdote, que dejó á su vez el sitial en que había estado.—Y aproximándose al cancél del locutorio, introdujo el brazo derecho por entre los cruzados hierros y alargó la mano á Sor Dorotea, que la asió vivamente con las suyas, estrechándola con cariñosa emoción.

—¿Hasta cuándo, Pedro...?

—Hermana—exclamó aquél visiblemente conmovido; —¡Dios sabe si en esta vida volveré á verte!

—¡Oh! ¡Qué infausto pensamiento!...

—Soy viejo, muy viejo, Dorotea.

—Cuando has venido para llenar de alegria mi alma, ¿quieres dejarme sumida en el dolor de despedirte?...—exclamó con acento de dulce y triste reconvención la hermana.

—¡Ay!—suspiró el Sacerdote:—estamos á diez y ocho de Mayo del año mil seiscientos ochenta y uno; nací el 17 de Enero de 1600; ¡voy con el siglo!

Sor Dorotea no contestó: sollozaba.

Percibióse entonces como el ténue rumor de unas alas que se agitaban en aquel callado y reducido espacio: eran

las de unos pajarillos que acababan de posarse en el marco de la ventana, y que en aquel momento verdaderamente solemne, parecían como enviados del Cielo para dulcificar con gorjeos melodiosos y alegres las lágrimas de aquella despedida.

Y oyéronse al par, el éco de la mística plegaria que elevaba la Comunidad desde el coro.

—¡Adiós!—dijo Sor Dorotea, posando sus lábios en la mano del Sacerdote.

—¡Dorotea, hermana mía, adiós!—balbuceó éste llevando la otra mano á sus mejillas humedecidas por el llanto.

Desapareció la monja, y el Sacerdote, tomando su sombrero, salió del locutorio.

II.

Declinaba la tarde del siguiente día cuando D. Pedro, que así recordará el lector que se llamaba nuestro Sacerdote, entró por las primeras calles de Madrid, de vuelta de su breve expedición á Toledo.

Vivía aquél en la Córte sin familia, pues si bien tenía deudos, éstos eran lejanos y se hallaban ausentes.

Sus afectos en Madrid se reducían á algunos buenos amigos y á los servidores que de antiguo le asistían.

Era D. Pedro de carácter apacible, igual en su trato, siempre cortés y afable, y de costumbres sencillas. Despertábase con la primera luz de la mañana, y luego que se vestia íbase á la iglesia, á donde le llevaban las obligaciones de su sagrado ministerio: después del desayuno, escribía. Comía temprano y salía á pasear. Durante su paseo, que nunca era largo, meditaba; aconteciendo algunas veces que le detuvieran en él, ya el niño, ya el caballero, por el honor de besarle la mano ó de cruzar con él la palabra; ora la dama aristocrática que desde la carroza le enviaba un respetuoso saludo, agitando graciosamente su abanico de plumas, ó el pobre vergonzante que le conocía por su proverbial caridad. Recaía, volviendo de su paseo, en casa de un D. Cárlos del Castillo, caballero como él de la órden de Santiago, uno de sus más predilectos amigos, y en la que se encontraba con frecuencia en aquella hora con el señor Cura de la parroquial de San Miguel, doctor D. Juan Mateo Lozano, y con don Diego Ladrón de Guevara, caballero calatravo: oían allí las oraciones, y aún las rezaban; y despidiéndose á poco rato, D. Pedro se dirigía á su casa, en la que solía no entrar sin dar antes las buenas noches al boticario su vecino, al que tenía grande voluntad y con quien en ocasiones conversaba larga y familiarmente. Una vez dentro de su casa, no salía ya hasta el día siguiente. En ella, leía un par de horas, repasaba lo que había escrito en la mañana, rezaba luego, y se acostaba. Esta era, de ordinario, su vida.

Como le hemos oido decir á él mismo, corría el mes de Mayo cuando fué á visitar y tal vez á darle la postrera despedida á su hermana Dorotea.

Hacía un tiempo hermoso: á las últimas lluvias y vientos fríos del invierno había sucedido una espléndida primavera: solían refrescar las noches, pero los días eran por extremo calurosos.

Entró en Madrid D. Pedro cuando aún faltaban algunas horas para que la noche velase con sus primeras sombras el despejado azul del Cielo. El sol, que iba á su ocaso, doraba todavía las torres y altas cúpulas de pizarra de la coronada villa. Y pensó:

—Tiempo me queda para descansar esta noche, puedo aún saludar á mis amigos.

Llegó á la posada, que no estaba distante, apeóse en ella, pagó lo que le pidieron, y sacudiendo el polvo de sus hábitos, echó por la calle arriba con dirección sin duda á la en que vivía su amigo el caballero D. Cárlos del Castillo. Pero al atravesar la plaza mayor sintió don Pedro un desvanecimiento que, aunque momentáneo, le obligó á detenerse y buscar un punto de apoyo en el cercano muro. Transcurrieron algunos instantes, hasta que comenzó á respirar con menos dificultad y á mirar los objetos de su alrededor con más lucidéz; luego, pasándose la mano por la frente, que percibió trasudada y fría, murmuró:

—El ánimo me engaña: mejor haría marchándome á casa.—Y, como si continuára su razonamiento, pero persistiendo aún en aquella actitud embarazosa de quien piensa algo y no se decide á ejecutar lo que piensa, después de permanecera lgunos minutos más de pié, inmóvil y ligeramente apoyado en la pared—¡Bah!—se dijo al fin,—ya pasó; esto no és sino cansancio: me recojeré de aquí á poco y me acostaré temprano.—Y siguió adelante.

Pero no bien hubo andado algunas calles, cuando experimentó una nueva sensación de malestar y angustia indefinible: zumbido extraño ensordeció sus oidos, su vista se anubló, sus piernas se negaron á sostenerle, y cayó, como cuerpo inerte, exclamando:

—¡Cielos, valedme!

Volviéronse, al oir estas palabras y el ruido que produjo aquel cuerpo al desplomarse, dos damas que delante de él iban, á las que se unieron las personas que accidentalmente pasaban, corriendo hácia el caido, ansiosas de levantarle, y á la verdad, emulándose todas con sus solicitudes y cuidados.

Pronto aquel exíguo grupo convirtióse en numeroso coro con la afluencia de los transeuntes, que unos en pós de otros, se iban parando; que nunca faltan curiosos ni desocupados.

—¡Jesús! ¿Qué le ha dado á su merced?...—Preguntó uno.

—Y debe ser persona de calidad,—decia otro.

—¡Calle!... ¡Yo he visto á ese respetable señor, antes de ahora!...—Exclamaba un tercero.

—¡Ya lo creo!—contestó un mozalvete, estudiante, á juzgar por su traza;—y le hemos aplaudido muchas veces.

—¡Un médico, vamos por un medico!—gritaba un hidalgo, dirigiéndose á los curiosos.

—No, no será ya menester, por que con el auxilio de Dios parece que vuelve en sí,—dijo entonces una de las damas que, en tanto que la otra sostenía en sus brazos la venerable cabeza del Sacerdote, hacía aspirar á éste las esencias de un pomito de cristal que llevaba pendiente de una cadenilla de oro.

(Continuará)

CÁRLOS JIMENEZ PLACER.

BIOGRAFÍA

Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO

NICOLÁS MONARDES

(Continuación)

En resúmen, Monardes se revela en esta obra como observador sagaz, clínico experto, escritor veraz, y sobre todo, como espíritu imparcial independiente y en último caso más inclinado siempre á seguir las indicaciones de la naturaleza que los cánones de una teoría en cuyos moldes debiera encerrarse por fuerza toda concepción científica; y éste es uno de los mayores méritos que se descu-

bren en nuestro insigne sevillano. La ciencia médica ha marchado siempre de exclusivismo en exclusivismo. Después que el gran Hipócrates fijó los principios que todos invocan y que pocos siguen, la medicina ha continuado siempre bajo el influjo de una teoría ó escuela filosófica más ó ménos errónea, pero absorvente y exclusiva, y ya humorista, ya solidista, ya yatroquímica, ya vitalista, siempre ha visto el problema bajo un sólo prisma desdeñando los restantes. Hoy que el positivismo, con razón, impera en filosofía, extiende su dominio también á las artes, á las letras y á las ciencias particulares, solo que los principios filosóficos mal comprendidos y peor aplicados llevan por error ó por exageración la disolución á las artes, la muerte á las letras y el esclusivismo á la medicina. Las doctrinas llamadas parasitarias no significan otra cosa en rigor que el principio de la lucha por la existencia, aplicado á la patología, pero pensar que en esto solo ó casi solo se funda la Medicina y no mirar más que esta cara del problema, es incurrir en el mismo error suicida en que cayeron humoristas y solidistas, yatroquímicos y vitalistas; es olvidar que, además de la lucha por la existencia ó la concurrencia vital, hay otras muchas mas leyes que han envuelto al sér orgánico en su compleja trama para determinar como resultante el progreso y la evolucion.

6.ª «Libro qve trata de dos medicinas excelentíssimas contra todo veneno; que son la piedra Bezaar y la yerua Escuerçonera. Do se ponen svs maravillosos efectos y svs grandes virtudes con la cura de los venenos y la órden que se ha de tener para guardarse dellos. Do se verán grandes secretos de Medicina y muchas experiencias. Agora nvevamente compuesto por el Doctor Monarde. =En Sevilla. =En casa de Alonso Escriuano.=1574.» La primera edición se tiró en 1569. Hay otra de 1580. Están dedicadas á la Duquesa de Bejar, su cliente.

En esta obra pagó sin duda Monardes fatal tributo á las preocupaciones de su tiempo; tributo de que no siempre logran eximirse los hombres, por completo, sea cualquiera el talento que los adorne. En esta producción nuestro autor, como tantas otras lumbreras de su tiempo, afirma y encomia las virtudes preciosas que la piedra Bezaar y la yerba escorzonera poseen para combatir toda clase de envenenamiento, considerándolas como antídotos generales de todos ellos. Avenzoar, el mismo Andrés Laguna, Amato Lusitano y otros muchos creyeron en las propiedades maravillosas que bajo este concepto se atribuian á las piedras Bezaares las cuales no son otra cosa que una especie de concreciones calcáreas á modo de cálculos, que se forman en las visceras del ciervo. Fué tanta la importancia concedida á estas concreciones al poco tiempo de su importación á España, que solian valer hasta cincuenta ducados si eran finas.

Hemos dicho y lo dice Monardes en su obra y lo repiten Chinchilla y Hernandez Morejon, que la piedra Bezaar es una especie de antídoto general. Como quien se encamina á probar esto, empieza Monardes este tratado definiendo qué sean venenos, qué síntomas producen una vez ingeridos, cómo obran, qué desórdenes despierta cada clase de veneno; los contravenenos conocidos; qué es piedra Bezaar, cómo se forma; en qué se distinguen las finas y verdaderas y qué autoridades encomian como él los efectos de la piedra Bezaar en el envenenamiento, citando á este fin á Conrado, Plinio, Andrea Belunensis, Serapio, Rasis, Hamech Abdalá, Abenzoar, Aberroes, Heliebes, Rabimoses, Avicena, Mathiólo, Laguna, Valesco de Taranto, Ardonius, Amato, Nicoloflorentino, Juan Agrícola, Gerónimo Montero, Antonio Musa, Pedro de Ebano y Gesnero. Hasta este momento Monardes aparece como un secuaz de las ideas de su tiempo y hasta este momento son justas las censuras que le dirigimos; y lo son, porque hasta aquí no es Monardes quien habla sino que lo hacen por boca de él los autores citados en los que pone nuestro compatríota toda su fé.

Pero, ya lo hemos dicho, Monardes era un experimentador; leia ante todo en el libro de la naturaleza; la verdad brotaba siempre de sus labios sin juicio preconcebido ni prevision del resultado, y al llegar el momento en que expone sus observaciones propias y los frutos de su experiencia personal, desaparece el sectario y brilla la razon imparcial en todo su explendor.

Dicen Chinchilla y Hernandez Morejon que Monardes describe en esta obra varios casos de envenenamiento curados con la piedrá Bezaar. No sabemos como leyeron estos biógrafos la obra de Monardes. Precisamente lo que encontramos de más notable y digno de alabanza en ella es que á pesar del título, del plan y del propósito de esta monografía, luego que llega á sus experiencias personales, no nos refiere un solo ejemplo en que la tal piedra haya curado un envenenamiento, sino solo accidentes de forma sincopal, extraños á la ingestion y absorcion de todo lo que Monardes define y se considera como veneno, é hijos al parececer de desórdenes de la inervacion. De modo que la verdad se impone y al brotar sin aliño ni torcidas interpretaciones de los labios ó pluma del autor, la virtud socrática de la piedra Bezaar se oscurece, y la verdad del método experimental y la escelencia de la sinceridad científica resaltan. Monardes no demuestra lo que se proponia demostrar, pero retrata la verdad y esta es la apología mas encomiástica que podemos hacer de sus méritos y que cabe hacer de un experimentador y un médico.

No haremos notar la mucha lectura y erudicion que Monardes revela en este escrito y que es pequeño merecimiento junto á los ya indicados.

En la segunda parte de este opúsculo trata de la yerba escorzonera y en verdad que el único caso que expone tampoco corrobora en este vegetal las propiedades de un verdadero antídoto. Más que un capítulo de materia médica, es esta obra, digan lo que quieran biógrafos y bibliógrafos un entretenido y curiosísimo capítulo de higiene encaminada especialmente á preservarse de los venenos, tanto de aquellos que pueden obrar por ingestion como por respiracion de ellos «que de meter en la cámara carbon que se comiença á encender muchos hâ muerto dello.» Termina diciendo que el enfermo «sobre todo ha de procurar que el médico que tvviere cargo de su salud sea letrado y experimentado, discreto y de buê juyzio y que sea rico y de buena casta, que siendo desta manera no hará cosa que no deua.»

Sentimos que la escasez de tiempo de que disponemos no permita un análisis más detallado y la transcripcion de algunos párrafos de esta produccion llena de originalidad y buen sentido y que revela la bondad de carácter y delicadeza de ingenio de nuestro estudioso compatriota.

7ª. «Diálogo del hierro y de sus grandezas y como es el mas escelente metal de todos y la cosa mas necessaria para seruicio del hombre y de las grandes virtudes medicinales que tiene: Hecho por el Doctor Monardes. Medico de Seuilla. En Sevilla: en casa de Alonso Escriuano=1574.» La primera edicion es de 1571. Traducida al latin se publicó en 1580 y al italiano en 1616.

J. Lasso de la Vega

(Continuará)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO VI

(*Continuación.*)

¡Ay, cuán ligeras pasan
las horas del amor!
Un punto, un soplo, nada:
la vida de la flor.

—¿Alguna calumnia.....? ¡De Lola!—había repetido don Severiano.

—Escuche usted.

En los ojos de D. Severiano se reflejó una viva ansiedad. No pronunció sin embargo palabra alguna por no retardar de esta manera la satisfacción de su curiosidad.

En el momento en que Lara iba á descargar su espíritu del peso que sobre él gravitaba, notóse en su semblante algo así como un desfallecimiento instantáneo, más enseguida su rostro volvió á animarse y de sus ojos brotaron destellos que denunciaban no se habían acabado en él los alientos para la lucha.

Pero, ¿contra quién iba á luchar? ¿Dónde estaba su enemigo? Esa era su desgracia. Frases oidas al pasar, afirmaciones vagas, alguna sonrisa: estas eran todas las ofensas y todos los agravios; bien poca cosa para un espíritu despreocupado, pero no para él.

Hace días, estaba en el casino tomando café y fumándo un cigarro, cosas que acostumbraba á hacer invariablemente todas las noches antes de ir á casa de Luz, y reclinado, casi tendido, en el *puff* que había en medio del saloncito, veía cómo se elevaban hasta el techo las espirales de humo que brotaban de su cigarro, y absorto en esta inocente distracción dejaba vagar su pensamiento sabe Dios por qué elevadas regiones. Cerca de él estaban sentados un jóven de unos veinte y dos años y un viejo de unos setenta, que en aquel momento acababa de llegar, y en voz alta, frotándose las manos con presteza, se lamentaba del viento fresco que por las calles corría.

—Parece que viene usted ahora más tarde que antes, D. Paco, dijo el muchacho.

Don Paco, como le llamabnn los jóvenes, y Paco á secas como le decían los hombres ya maduros, era la alegría del Casino; se las daba de calavera y conquistador, aunque nunca se le conoció ningún arreglo; hablaba mucho y mentia tanto como hablaba. La mesa donde jugaba á la malilla se encontraba siempre rodeaba de un corro de mirones que se detenían allí sólo para oir las ocurrencias de Paco Castaneda, y para ver cómo se enfadaba y daba puñetazos en el tapete al tratar de convencer al compañero del disparate que había cometido.

—Es que ahora—replicó el hablador sempiterno—tardo más tiempo en llegar al Casino. Me he mudado á los quintos infiernos, allá al barrio de Santa Cruz; á la calle del Madero, nada ménos. El maldito casero se empeñó en vender la casa en que vivía: parece que tenía necesidad de cuartos; y que quise que nó, no hubo más remedio que buscar otro rincón, cargar los bártulos y llevarlos donde primero encontré. Salgo de mi casa, y, figúrese V. pollo, empiezo á andar, andar, andar, y no veo la hora en que pueda dar aquí con mi rendido cuerpo.

—No sabía...

—Pues, si señor; en la calle del Madero me tiene usted á su disposición.

—Por supuesto, replicó el jóven haciendo un expresivo mohín que alagó el amor propio del vejete, usted habrá ya pasado revista á todas las caras bonitas de la vecindad y hasta...

—¡Uf! No hay más que feas en aquel maldito barrio. Ni eso, pollo, ni eso.

—Así, tan en absoluto...

—Hombre, nó; le diré á usted—contestó Paco Castaneda, dando animación á su semblante é incorporándose sobre las blanduras del asiento.—Precisamente en la misma calle donde vivo, hay una jamona, (lo único que he encontrado por aquellos barrios), una jamona aceptable, muy aceptable. No sé quién es, ni sé de ella más sino que tiene un cuerpo de primera y que ella debe de saber que lo tiene así. No sé si es casada ó si es viuda, pero sí que vive con una muchacha que debe de ser hija suya, que es un tipo todo lo contrario de la madre; delgadita, finita, rubita.... ¡una cara de pánfila tiene la niña! Ya sabe usted, que no es mi tipo así: prefiero la jamona. Buena mujer,—buena mujer, repitió entre dientes el viejo mirando hácia el techo como si en aquel momento estuviese contemplando á la mujer de quien hablaba.

—A ella, á ella D. Paco,—dijo el mozalvete retorciéndose el incipiente bigotillo que se obstinaba en no salir á la superficie del lábio á pesar de los tirones que recibía.

—Psch, ya veremos; hasta ahora no se puede decir......

Lara, que no había puesto atención en la conversación que antecede, así que oyó nombrar la calle del Madero, que era donde Luz habitaba, como por instinto estiró el tímpano de su oido para de este modo no perder detalle de lo que el viejo verde decía. Escuchó, pues, el resto de la conversación, y conforme el eco de las palabras de Castaneda iban llegando á sus oidos, sentía un malestar indefinible, un malestar sin causa, que le hizo moverse varias veces en el asiento y que le puso nervioso. Tentado estuvo de levantarse de pronto, encararse con el viejo y decirle con tono no muy amistoso: ¿de quién habla usted? Ya estas palabras bordearon sus lábios y estuvieron á punto de salir, pero un instante de reflexión le contuvo, y como para poner un dique á la explosión de sus sentimientos, llevóse el puro á la boca y mascándolo con fuerza desenojó con él los ímpetus de su coraje.

La conversación entre el viejo y el polluelo á quien llamaban Eduardito, una vez que Castaneda dijo: «Psch, ya veremos» recayó sobre otros asuntos: Lara siguió escuchando para ver si volvian á hablar de la jamona de la calle del Madero (durante un rato), más de pronto una idea asaltó su mente. No es noble ni decente, se dijo, que esté yo aquí á caza de murmuraciones de viejo verde; y levantándose dirigió una leve inclinación de cabeza á Castaneda y á Eduardito, y embozándose en la capa se dirigió hácia la calle.

Al pasar por uno de los saloncitos inmediatos, un amigo le dijo sonriendo: ¿Tan temprano de retirada? ¿Se ha adelantado quizá la hora de tomar órdenes?

—Tengo que hacer, contestó Lara.

Cerca de la portería, otro amigo que entraba, extrañándose también de que aquella noche se retirase más temprano que de costumbre, le invitó á jugar una partida de billar.

Nuestro hombre se excusó con una ocupación urgente, y cuando ya se vió en la calle, respiró con ánsias, con afán, cual si hubiese estado un rato conteniendo la respiración ó sometido á una temperatura axfisiante.

Cuando Lara acabó de contar esto á D. Severiano, quien le había escuchado con extraordinaria atención, el experimentado viejo no pudo ménos de sonreirse y preguntarle:

¿Y eso es todo?

—¿Le parece á usted que no tiene importancia?

—¡Oh! mi pobre y enamorado amigo. ¡Oh! inocente jóven, cuán poco conoce usted el mundo. ¿De qué le sirve á usted lo que aprende en los libros de ciencia, en esos autores de nombres enrevesados y más enrevesadas teorías? ¿Qué fruto saca usted de sus lecturas, qué convicciones y qué ideas forman en su conciencia, que basta un chiste de Paco Castaneda para que pierda usted la tranquilidad de su espíritu? ¡Ah! si el mundo estuviera gobernado por sábios...

—No he referido á usted lo que acabo de oir para dar ocasión á que luzca su ingenio,—interrumpió Lara con tono brusco.

—Ni yo trato de eso —replicó D. Severiano, poniéndose algo sério aunque sin arrojar de su semblante la expresión de bondad y de protección con que miraba á Lara.—Pero, (aunque se enfade usted); es usted delicioso. De modo, señor don Angel Lara y Fernández de Henestrosa, que ya no se puede decir de una viuda que es guapa? ¿De modo que para usted es una calumnia el que le digan que tiene una futura suegra que no se la merece? ¿De modo que usted quiere que cuando la gente habla de doña Paca, diga que es horrible, horrorosa? Es usted un niño. ¿Qué culpa tiene la pobre señora de que la Naturaleza haya sido explóndida con ella, y qué culpa tienen los míseros mortales de que la Naturaleza también les haya dotado de un sentimiento de admiración hácia las mujeres hermosas?

Lara oía con gusto estas palabras de D. Severiano. Parecía como que devolvían la tranquilidad á su espíritu; mas sin embargo, se permitió replicar:

—Sí, eso mismo he pensado yo, pero no me satisface ese razonamiento. No se trata de que el majadero de Castaneda haya dicho sencillamente que doña Paca es hermosa: ha dicho que tenía un buen cuerpo y que *ella debe de saber que lo tiene así*: ha dejado entrever la posibilidad de que ceda á sus pretensiones amorosas; ha hablado de ella en un tono ligero, como se habla de una mujer alegre, de una mujer que tiene poco que perder.

(*Continuará*)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.

AÑO I. SEVILLA 15 DE JULIO DE 1891 NÚM 7.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



PRÓLOGO

al libro del Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa,

LEYENDAS POÉTICAS

(Continuación)

II.

La Peña de Martos intitula el Sr. Lamarque de Novoa la primera de las leyendas contenidas en este volúmen. El pueblo le ha dado el material poético, y con particular esmero, con respeto religioso lo ha conservado. En los siete romances que componen la leyenda el poeta luce sus dotes de narrador. Con preciosa sobriedad refiere la agitación de Palencia por el asesinato de Benavides, la presencia de Fernando IV á su córte, la sospecha que le asaltó de que los Carvajales hubiesen sido los matadores de su valido, y el mudo terror que sobrecogió á los cortesanos al escuchar el terrible fallo del monarca. La descripción de la partida del Rey, de Palencia á Martos, y el emplazamiento, recuerdan los mejores del Romancero. No son ménos dignos de mención los romances en que con vivísimos colores describe el cruel suceso y los remordimientos que apresaron al Soberano, y hondamente impresiona la lectura de aquél en que relata el cumplimiento del plazo y la muerte de *El Emplazado*.

El cuento titulado *Elvira de Ledesma* es sencillamente una historia de amor narrada con todos los encantos y todas las maravillas de la poesía; historia que se escucha con interés, no sólo porque, al decir de un eximio vate,

¿cuando no fué para nuestra alma amena
una historia de amor, aún siendo ajena?

sino también porque el artista ha encontrado el molde mejor y en él la ha vaciado. Como una muestra más de las dotes poéticas del Sr. Lamarque de Novoa, copiamos las bellísimas octavas en que pinta el Invierno; modelo todas de buen gusto y de esmerada dicción.

Pasó el verano: con su niebla umbría
El invierno se acerca presuroso,
Ahuyentando del campo la alegría
Al embate del ábrego furioso:
Perdida ya la pompa y lozanía
Contémplase del álamo frondoso,
Y tórnase el arroyo transparente
En cenagoso y rápido torrente.

Ya no se escuchan en la fértil vega
Del viñador los plácidos cantares,
Ni el alegre murmullo de la siega,
Ni la alondra trinar en los palmares:
Ya el rumor no se siente con que juega
El áura entre los olmos seculares;
Sólo triste, cual fúnebre lamento,
Óyese el silbo de huracán violento.

A un empuje tremendo y poderoso
Las copas de los pinos sacudidas,
En sublime concierto misterioso
Parecen que responden conmovidas:
Las nubes en tropel impetuoso
Acrecen en el éter suspendidas,
Cubriendo en breve con su denso velo
El puro azul del dilatado cielo.

Y ora en airoso pabellón flotante
Bellas se extienden por la excelsa cumbre,
Ya cual las olas del soberbio Atlante
Avanzan en confusa muchedumbre;
Ó ya cual fiero ejército pujante,
Luchando van, y con sulfúrea lumbre
Las hiende el rayo, y por su oculto seno
Ronco retumba rebramando el trueno.

Cuadro de inmensa majestad sublime
Que ví siempre de asombro enajenado,
Y que terror al corazón imprime
Del hombre que á su Dios tiene olvidado:
Tal vez el mundo, que doliente gime
En fratricidas luchas empeñado,
Á tan tremenda aparición sombría
Cesa un momento en su discordia impía.

Tú eres, ¡oh Invierno! la estación que ofrece
Al corazón más hondas impresiones,
Y en tí mira anhelante el que padece
La imágen de sus muertas ilusiones.
Cuando el sol á tu influjo se oscurece
Y surgen los temibles aquilones,
Con nuevo afán, en desusado vuelo,
Elévase mi espíritu hasta el Cielo.

Sí, que en las graves horas de amargura
Allí buscando amor y nueva vida,
Olvidando feliz la tierra impura
Sueña quiza con su mansión querida.
Tal vez de Dios la imágen se figura
Por arcángeles bellos sostenida;
Tal vez allí de inspiración ardiente
Habla la pura y misteriosa fuente.

El romance histórico *La primera vuelta al mundo* es uno de los más ricos florones de la corona del poeta. Narra en él las glorias españolas realizadas en siglos de vivísima fé; y el Sr. Lamarque de Novoa—ya lo hemos dicho—es el cantor de la Religión y de la Pátria. ¡Qué mucho que asunto tan hermoso, que hechos verificados al amparo de la bandera castellana por titanes que pedían fuerzas y alientos á la Cruz de Cristo, hayan tenido cantor adecuado en quien, como nuestro poeta, consagra todo el fuego de su inspiración á aquellos íntimos sentimientos que son como el nervio de la sociedad española!

El instante escogido por el poeta para principiar la narración es el más oportuno. Magallanes, desdeñado del monarca lusitano, encamina sus pasos á España;

España, que altiva entonces,
Al explendor de sus armas,
Terror de reyes y pueblos

En dos mundos dominaba,
¡España! Nación insigne
Que al genio acoge entusiasta,
Y al par que guerrera triunfa,
La luz del saber propaga.

La nación que había amparado al marino genovés era la única que podía comprender los anhelos y los portentosos proyectos de pregonar sus glorias en los mares del Sur.

Pintoresca, animada, interesante es la descripción del puerto de Sevilla en los momentos en que las cinco carabelas capitaneadas por Magallanes levan áncoras ante el asombro y las aclamaciones del pueblo que admira entre aquellos héroes al piloto Juan Sebastián del Cano.

Las naves se alejan; luego...

Allá van... Sólo las guía
Del Sud por la extensa zona
La inmensa audacia de un hombre
Sediento de honor y gloria.
Mas su espíritu sublime
Con fé pura se acrisola,
Él la doctrina de Cristo
Llevará á playas remotas.
Por eso Dios lo protege
En su ruta peligrosa...
La cruz brilla en su bandera,
Y la cruz su empresa abona.

Surgen las contrariedades: Magallanes vé en el mar

hondos bajiós,
Tierra inculta y escabrosa,
Hielo eterno;

y en los buques,

alzarse amenazadora
De rebelión la voz fiera,
Pidiendo su muerte pronta.

Pero su entusiasmo y su fé triunfan de las inclemencias de la naturaleza y de las maldades de los hombres, y logra salvar el estrecho

que dará á la edad futura
Testimonio de su gloria,

y entra en el mar á que denomina Pacífico. Surgen nuevas contrariedades: parece como que la tierra huye á la vista de los navegantes, temerosa de ser dominada. El hambre causa estragos; la peste diezma. ¿Serán estériles tantos trabajos? ¿Será la muerte el premio á tanto heroismo? Sebastián del Cano grita ¡tierra! y á este grito la esperanza renace. ¡Aquella es la costa! La tierra perseguida espera inmóvil á los héroes: su temor es ya ánsia viva de soportar sobre su haz las plantas de los titanes.

Espira el día: entre nubes
El sol al ocaso toca;
Su último rayo refleja
En la bandera española.
Dichoso, el bravo marino,
De alegría el alma loca,
Así dice al bello astro
Que los espacios colora:
«Oh sol, que partes sereno
A alumbrar la culta Europa,
Lleva la nueva contigo
De nuestra felíz victoria:
Sepa España que su enseña
Radiante en Asia tremola:
Dí á la Reina de dos mundos
Que es del mar del Sud señora.

A tan hermoso cuadro sucede otro preñado de negrura. El poeta que cantó las alegrías del triunfo, canta luego los dolores de la muerte.

¡Ay! que el sabio Magallanes,
De marinos juez y ejemplo,
Léjos de su pátria duerme,
Duerme perdurable sueño.
Surcar mares ignorados
No era bastante á su anhelo,
Dar quiso á la noble Ibéria
Nuevos, católicos reinos.
Y en Yubagana, en Zebut
Y en Mautan, con alto esfuerzo,
Propagó la ley de Cristo
Entre los rudos isleños.
Empero muchos, audaces,
Sus palabras desoyeron,
Cerrando, torpes, los ojos
A la luz del Evangelio.
Trabóse horrible contienda,
Y en duro choque sangriento
Allí murió por España
Y por la fé combatiendo.
Olvidados, confundidos
Quedaron sus nobles restos;
Ni una cruz se alza en su tumba,
Ni de amor mudo recuerdo.

La empresa de Magallanes tendrá digno coronamiento. Una nave se ha salvado de la furia del mar, la *Victoria*, y el insigne cántabro, el audaz piloto pondrá remate á la obra del marino lusitano.

(Continuará)

Luis Montoto y Rautenstrauch.

D. CRISTÓBAL COLÓN

Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública del doctor D. Simón de la Rosa y López el 29 de Junio de 1891.

(Continuación)

I

Procuraron en todo tiempo los investigadores de la historia de América averiguar cuáles fueron las obras y escritos de don Cristóbal Colón y cuáles los libros ó tratados de su pertenencia particular. Fr. Bartolomé de las Casas, contemporáneo del Almirante, no solamente poseyó autógrafos del mismo y de su hermano Bartolomé, sirviéndose de estas memorias manuscritas para aclarar muchos puntos oscuros de dicha historia, sino que también consultó y compulsó con frecuencia las anotaciones puestas por ambos hermanos en los márgenes de los tratados astronómicos y cosmográficos compuestos por el Cardenal Alliaco y coleccionados todos en un volumen impreso, ejemplar que el Excmo. Cabildo Eclesiástico de Sevilla actualmente conserva con religiosa veneración dentro de lujosa urna de cristal donada para este objeto por un generoso prócer español, entusiasta de las glorias de don Cristóbal (1).

Algunos escritos de éste vieron la luz pública durante su vida, como la *Declaración de la tabla navegatoria*, la *Carta al tesorero Rafael Sánchez* (de la cual se hicieron versiones al italiano y se imprimieron en 1493, siendo una de ellas la escrita en verso por Juliano Dati, de cuyas ediciones puede verse un rarísimo, quizás único, ejemplar en la *Colombina*) (2) y la *Carta de los Reyes Católicos*, fechada en Jamáica el 7 de Julio de 1503, con la relación del cuarto y último viaje.

D. Juan B. Muñoz en el siglo XVIII y don Martín Fernández Navarrete en el actual sacaron del olvido, insertándolos en sus colecciones, los demás documentos no dados á la imprenta anteriormente.

(1) *Historia de las Indias* por el P. Las Casas.
(2) Véase el t. II del *Catálogo de la Biblioteca Colombina*, palabra Colón.

En cuanto á los autógrafos todavía no coleccionados, la Comisión encargada en Italia de publicar los documentos y estudios referentes á D. Cristóbal Colón y al descrubrimiento de América en el próximo Centenario, ha dado cuenta de los siguientes: diez y ocho cartas existentes en el archivo del Duque de Veragua; tres documentos conservados en Génova; la firma del Almirante, escrita en un libro del Marqués de San Román; el *Memorial* de 1497, de la misma pertenencia; el folio 59 v. del *Libro de las Profecías*, las notas marginales y la copia de la *Carta de Toscanelli*, todo esto perteneciente á la *Biblioteca Colombina* de Sevilla; las epístolas fotografiadas en las *Cartas de Indias*, y los demás documentos que en adelante se descubran.

Esta serie de autógrafos y de libros desconocidos me propongo continuar en el dia de hoy, indicando cómo ocurrió el hallazgo.

Como D. Cristóbal se consagró al estudio de todas *escrituras, cosmografía, historias, corónicas, filosofía y de otras artes*, según manifiesta en una carta á los Reyes Católicos (1), habiéndose encontrado desde tiempos antiguos algunos libros suyos entre los de su hijo D. Fernando, era fácil suponer que en la *Colombina* debían ocultarse otros volúmenes de tan noble procedencia. Faltaba solamente descubrirlos.

Solía el diligente D. Fernando, cuando adquiría algún libro para su biblioteca, escribir él mismo ó por medio de amanuense en la guarda final del tomo una nota expresiva del lugar y fecha de adquisición, del precio y su equivalencia en monedas españolas si por acaso la compra la había realizado en el extranjero. Iba cuidadosamente trasladando á la vez estas notas á un libro manuscrito titulado *Registrum*, en el que dejó extendidas de su puño, con letra microscópica saturada de abreviaturas, hasta 4.231 descripciones bibliográficas, trabajo que no pudo terminar por haberle sorprendido la muerte.

Si D. Cristóbal trasmitió gratuítamente estos libros á D. Fernando, como debe presumirse, una sospecha podía servir de indicio para la búsqueda. Acaso esos libros carecerían de las notas de D. Fernando; y así en efecto veíase confirmado en el *Libro de las Profecías* y se había comprobado en algunos otros de igual procedencia, todos los cuales carecían de la indicación manuscrita.

Era, pues, indispensable leer las 4.231 descripciones del *Registrum* y hacer luego un examen minucioso de aquellos códices que resultasen no adquiridos á título de compra, dejando para más adelante la pesada tarea de analizar uno á uno todos los libros de la *Colombina*. Hé aquí el resultado de mis investigaciones.

Revolviendo un incunable en folio, hube de distinguir en la guarda final por la parte superior del anverso, con letra diminuta y precedida por una cruz, la invocación siguiente: *Jesus cum Maria sit nobis in via.* La señal no podia ser más significativa. D. Fernando Colón dice textualmente, hablando de su padre: «Y si alguna cosa tenía que escribir, no mojaba la pluma sin escribir antes estas palabras: *Jesus cum Maria sit nobis in via* (2); y el P. Las Casas confirma la misma práctica piadosa, expresándose de este modo (3): «En cualquiera carta ó otra cosa que escribía ponía en la cabeza: *Jesus cum Maria sit nobis in via*: y estos escritos suyos y de su propia mano tengo yo en mi poder al presente hartos».

La invocación era sin duda la de D. Cristóbal Colón, pero no había prueba concluyente de la autenticidad de la letra. Pudiera haberla escrito distinta mano, y entonces la señal no valía para mi objeto: y como ejemplo podía citarse el *Libro de las Profecías*, en cuyo principio, no obstante contener autógrafos del Almirante, se lee la misma invocación, puesta por otro amanuense. Al fin se disiparon mis dudas cuando, al recorrer el interior del códice, entre otras muchas manuscritas, apareció la siguiente nota marginal en italiano antiguo: «Del ambra es cierto nascere in india soto tierra he yo ne HO FATO CAUARE in molti monti in la isola de feyti vel de ofir vel de cipango, á la quale HABIO POSTO NOME SPAGNOLA y ne O TROVATO pieça grande como el capo, ma no tota chiara, salvo de chiaro, y parda y otra negra, y vene asay». Refiere, pues, el anotador en este lugar que había encontrado el *ámbar* ó el *electron* en la Isla Española.

Es esta nota uno de los autógrafos más indubitados del Almirante. Tratándose de una carta cabe sospechar si será suya la firma solamente y el texto dictado y encomendado á algún escribiente; más respecto á la nota que acabo de copiar no es posible ninguna clase de sospecha.

Habla el anotador en primera persona con ocasión de estar estudiando un pasaje del libro. Supone ser la isla hoy llamada de Santo Domingo la tierra de *Ophir* de Salomón ó el *Cipango* ó *Japón* de Marco Polo. No sospecha haber descubierto un Nuevo Mundo, y cree encontrarse en la India Oriental. Es por último, quien dió el nombre de *Española* á aquella misma isla recién descubierta.

No he de entrar en serias comprobaciones para hacer ver la identidad del anotador con el descubridor genovés. Decía D. Cristóbal Colón dirigiéndose á D.ª Isabel y don Francisco: «Salomón envió desde Hierusalem en fin de Oriente á ver el monte Sopora...... el qual tienen vuestras altezas agora en la Isla Española (1).» Quiso significar *Ophir* con la palabra *Sopora*, según acertadamente observa Las Casas (2).

Anteriormente había escrito á los Reyes anunciándoles que iba á la isla de *Cipango de que se cuentan cosas maravillosas* (3).

En otro lugar, por último, explica la causa de haber dado el nombre de *Isla Española* á la que suponía ser *Cipango*, diciendo que «enfrente dél (*el puerto*) hay unas vegas las más hermosas del mundo y cuasi semejables á las tierras de Castilla, antes éstas tienen ventaja (4)».

El libro en cuyos márgenes se lee tan preciosa nota con otras de la misma mano es un ejemplar de la obra intitulada *Historia naturale di C. Plinio Secondo tradocta di lingua latina in fiorentina per Christophoro Landino fiorentino al Serenissimo Ferdinando Re di Napoli* (5). Fué impreso en Venecia el año de 1489, y conserva la encuadernación primitiva de madera con la cubierta de piel. Daré cuenta de otro volumen.

Titúlase *Almanach perpetuum, cuius radix est annum* 1473, y fué compuesto por Abraham Zacuth, astrónomo del Rey D. Manuel de Portugal: libro gótico en 4.°, impreso en Leiria el año de 1496.

Este tratado, junto con los *Cánones* ó reglas del mismo autor traducidos al portugués por el maestro Josepho Vezino, forma una sola obra con el título *Tabulæ tabul*...

(1) *Libro de las Profecías*, fol. 4 vto.
(2) *Historia del Almirante.*
(3) *Historia de las Indias.*

(1) *Tercer viaje.* Colección de Navarrete, t. I.
(2) *Historia de las Indias*, t. II, cap. XXVIII.
(3) *Primer viaje*, 24 de Octubre. Colección y tomos citados.
(4) El mismo viaje, 9 de Diciembre.
(5) Consta de XII-248 hoj. en folio sin numeración, con caracteres redondos, y llevan esta nota de imprenta: *Finisse il Libro chiamato Plinio. Vulgare Impresso in Venesia per Bartolomio Zani de Portesio nel lanno della Natiuita del nostro Signore Jesu Christo Mcccclxxxix. adi. xii di Septembre Finis.*
Le falta la hoja preliminar.

rum cœlestium motuum.... cuyos ejemplares difícilmente se encuentran hoy (1).

(Continuará)

IMPORTANCIA SOCIAL DE SAN FERNANDO

TRABAJO LEIDO ANTE LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1890-91 POR EL SR. D. JOSÉ MORENO Y FERNÁNDEZ.

(Conclusión)

La conquista de Sevilla fué de grandísima importancia, no tanto por lo que en sí misma valiera la Ciudad, cuanto por las consecuencias que en la civilización general debia de producir y produjo. Una vez organizado el gobierno de esta nueva joya que el Rey de Castilla y de León agregaba á su esplendente corona, determinó arrojar á los moros del resto de España; y en su consecuencia, ó mediante combates, ó voluntariamente, fueron sometidos en poco tiempo, Sanlúcar, Jerez, Rota, Medina, Arcos, Puerto de Santa María, Lebrija y Cádiz, no quedando ya en la Península más territorio musulman que Granada, el cual era, en verdad, un reino tributario; y cuando nuestro héroe, primero que conoció la importancia para España de tener por límites el Atlas, se disponía á llevar sus armas al Africa, quiso la Providencia llamarlo al reino de Dios, para darle la corona de los Santos.

La manera y dulzura de hacer este gran Rey la guerra; la tolerancia con los vencidos, y el cuidado de que siempre, aun para los humillados, resplandeciera la justicia, dan á conocer la trascendencia, que, en órden á la civilización, habia de dibujarse tras tantos combates. En los cuatro años que mediaron desde la conquista de Sevilla hasta su muerte, se descubre, por último, al gran Príncipe que aspira á realizar el bien de los pueblos, imprimiendo sin tregua la unidad en todos los hechos de la vida pública, principalmente bajo los puntos de vista político, administrativo y religioso. Así es como lo estudiamos hoy: no hemos hablado de los hechos militares técnicamente, si no con relación al movimiento civilizador que en el país se producía. No hemos de revelar las cualidades del Santo; ni las del hijo leal y afectuoso, esposo fiel, padre discreto; lo cual otros han hecho y harán con más cuidado. A nuestro propósito basta considerarle como político profundo, monarca justiciero, juicioso y hábil organizador, legislador insigne, protector de la enseñanza pública y del arte, y creador en España de la marina de guerra y, sobre todo, de las escuadras.

Es admirable la política observada por D. Fernando en los pueblos conquistados; cómo en unos casos asimilaba los vencidos, aceptando siempre los conocimientos en que se distinguian; cómo en otros repoblaba con castellanos y gallegos, dándoles tierras que cultivar y casas en que vivir. Creyó nuestro héroe que los Príncipes, antes que á los impulsos del corazón, deben atender al bien de los pueblos; y que los males sufridos por los Estados cristianos habian tenido por causa principal el haberlos repartido como bienes patrimoniales: por eso estimó lo mejor designar, y designó para sucederle, á su primogénito, el Príncipe D. Alfonso, que luego con el nombre de Alfonso X ocupó el trono. Su amor á la justicia le hacía recorrer muchas veces el reino, para fallar por sí mismo en los pleitos que se suscitaban. Mas no creyó perfecto este sistema; y después de la conquista de Sevilla, y ya en esta ciudad, llamada á unir su nombre á todos los hechos gloriosos de tan escelso príncipe, nombró un cuerpo decurial para sentenciar los juicios. Pacificó el reino con la retirada de los Laras á Marruecos; pensó en la organización del país, siendo notabilísimos sus acuerdos para imprimir este sello en los pueblos conquistados, principalmente Córdoba y Sevilla. Para realizar con perfección pensamiento tan grande, creó un consejo de doce sabios, fundamento y principio del de Castilla; del cual partieron, sin duda, tantas reformas legislativas y administrativas como aparecen dadas por tan eximio Rey. O dados, ó perfeccionados, se otorgan los fueros de Badajoz, Cacéres, Castrojeris, Cuenca y otros: se manda traducir del latin en lengua vulgar el Código visigodo, cuyo cumplimiento se exije bajo el título de fuero de Córdoba: se concede á Sevilla el de Toledo: se establece uniformidad entre los distintos fueros generales y municipales, dando unidad á las legislación, para formar luego un solo código que rigiera en toda la monarquía, código que se formuló definitivamente bajo el nombre de *Setenario*, si bien, ó no se promulgó, ó quedó en desuso hasta que D. Alfonso X lo mandó observar con el título de las Siete Partidas.

Una de las más notables reformas de este reinado es la creación del impuesto permanente; y á esta necesidad de los pueblos bien organizados, ocurrió D. Fernando, estableciéndolo el primero sobre la compra y venta bajo el título de *Alcabala*.

En el órden político, al mismo tiempo que S. Luis en Francia, dá para Leon y Castilla, fundidos ya en uno é indivisible reino, una verdadera Constitución, que alteraba profundamente la forma establecida. Este como aquel, en efecto, llamó para la resolución de los graves problemas que demandaba la organización y gobierno del estado, no sólo á los Ricos-homes y al Clero, sino al pueblo, al común, que aquí donde tanta parte habia tomado en las conquistas, tenía exuberancia de orgullo y de dignidad personal, rasgos, ingénitos en las masas árabes con las que durante siglos habia vivido, y arraigados en estos pueblos donde no había villanos sin derechos civiles, sino bravos soldados que á un mismo tiempo manejaban el arado y la espada.

La creación de la Universidad de Salamanca, en la cual se refundió la de Palencia, prueba la importancia que don Fernando daba á la enseñanza pública; así como son testimonio de su amor á las ciencias, á las artes y á la literatura, la fundación de Academias, las distinciones y premios que concedió á los letrados y hombres entendidos en todos los ramos del saber; la construcción de las Catedrales de Burgos y de Toledo, monumentos, no sólo de su esquisita piedad, sino de su sentimiento artístico. Por último, de su reinado parte la unificación del lenguaje nacional, ya cuando manda escribir en él *el Setenario*, primer destello de nuestra literatura, ya cuando ordena traducir los fueros, ó cuando lo usa en sus propios escritos y dispone que se emplee en los instrumentos públicos. Y, si queremos retratar el amor de este Príncipe por difundir las letras, traeremos á la memoria la protección que dispensó á los libros que entonces se publicaron sobre jurisprudencia é historia, y con ellos el conocido bajo el título de *La nobleza y la lealtad*, en todos los cuales se descubren modelos fidelísimos del estado de los conocimientos del gusto literario, de la política y del lenguaje y estilo de aquella época.

D. Fernando conoció oportunamente que para la conquista de Sevilla no bastaban ejércitos; y pensó en las fuerzas de mar. Buscó el consejo y auxilio del bravo y entendido Bonifaz, al cual se debió, no sólo la construcción de buenos barcos, sino la organización de una escuadra, con lo que llegó la nación á ser potencia marítima; hecho trascendentalísimo que levantó á la cumbre el poderío del Rey de Castilla.

Así por tan diversos caminos, y con elementos al parecer tan opuestos, aceleraba este gran Príncipe la unidad social y política; y con su ejemplo y virtudes, la religiosa, lazos firmísimos del poder que se asentó por igual é irrevocablemente en los varios Estados que le habia ligado á su glorioso cetro. He aquí retratado el Jefe de un floreciente estado: la victoria le dió fuerza con que pudo imponerse; la autoridad que nadie osó contradecir: el talento abrió sus ojos para buscar consejeros que le guiasen en el difícil arte de gobernar, y para hacer á todos sentir superioridad indiscutible, más que en la fuerza, cimentada en el sacrosanto principio de la justicia. Examinando estas diversas cualidades, es como en él hemos encontrado merecimientos bastantes para ensalzarlo bajo este solo concepto. Y, sin embargo, aun cuando con repetición he dicho que bajo ninguno otro habría de ocupar hoy mi atención, no puedo menos de evocar las altísimas cualidades que la Iglesia Católica ha estimado suficientes para llevarlo al número de los Santos. Mas si sus estraordinarias virtudes, su humildad y caridad portentosas, en él tan resplandecientes, han justificado el acceso á los altares, su valor, su prudencia, su tino práctico en el manejo de los negocios de la vida, su entendimiento y saber esquisitos, le han colocado entre los héroes y los sábios.

Cabe á Sevilla la gloria de haber unido á la de este Príncipe su esclarecida historia, y, por tanto, está bien justificado el empeño de sus ilustrados moradores en dedicarle, por todas partes y bajo todos conceptos, recuerdos de admiración y respeto. Dignaos, por esto mismo, Señores Académicos, de disculpar mi atrevimiento en haber trazado estos mal coordinados renglones, y, aun más, por haberos obligado á que le presteis, no mereciéndolo, vuestra generosa y benévola atención.

JOSÉ MORENO Y FERNÁNDEZ.

(1) Véase descrito el ejemplar de la *Colombina* en su *Catálogo*, t. I, palabra *Abraham Zacutus*.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.



ARIAS son las poblaciones de España que reclaman para sí la gloria de haber sido la primera en que se estableció la imprenta en nuestra patria, y si Sevilla no puede en este punto alegar los méritos de Valencia, Barcelona y otros pueblos, puede presentar con orgullo su imprenta establecida por los primeros artistas españoles que consta se dedicasen á tan noble arte, y que dá comienzo á los dos años de impreso en Valencia, el libro mas antiguo que conocemos salido de prensas españolas.

Los grandes adelantos de la bibliografia han producido excelentes trabajos en que se contiene la historia de muchas de nuestras mejores imprenta. Posee Extremadura, gracias á su ilustre hijo el Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, su extensa bibliografía, Toledo debe á la laboriosidad del Sr. Perez Pastor un trabajo modelo de los de esta índole, y Zaragoza, Alcalá de Henares y otras poblaciones tienen tambien impresa su bibliografía, pero aun no ha llegado la hora de que Sevilla tenga un trabajo de esta índole y como resultado de él su historia tipográfica. En vano el Sr. Escudero y Perozo, dignísimo jefe que fué de esta biblioteca provincial y universitaria, dedicó sus talentos á formar este trabajo y reunió gran copia de papeletas bibliográficas de libros impresos en esta ciudad, pues su trabajo premiado en uno de los concursos que anualmente celebra la Biblioteca Nacional de Madrid aun permanece inédito, mientras han visto la luz pública muchas obras premiadas en concursos posteriores.

No es obra de poco trabajo, ni de poco tiempo hacer la bibliografía sevillana, máxime si esta ha de ser, no un catálogo de libros descritos *por afuera*, sino como reclaman los adelantos bibliográficos, un estudio mas ó menos extenso de cada libro, notando sus particularidades y llamando la atencion de los estudiosos hácia sus mayores bellezas ó sus mas peregrinas noticias. Llave un tiempo Sevilla del comercio de América al propio tiempo que crecía su poblacion y se aumentaban sus industrias prosperando su comercio á la sombra de aquel extraordinario privilegio, se *desbordó* su imprenta, si vale la frase, produciendo un número incalculable de libros, repetidos en múltiples impresiones. Pasado el primer momento de esta grandeza comercial, llega el de la grandeza intelectual, cuando su escuela poética compite con la salmantina y opone á las *anotaciones* á Garcilaso, del *Broceuse*, las del *divino* Herrera, «*tratado fundamental de la poetica española, como la Epistola de Horacio á los Pisones el de la poetica latina,*» como dice acertadamente mi docto amigo don Juan Perez de Guzman, (1) cuando humanistas como Diego Girón, el maestro Medina y Malara adoctrinan á la juventud estudiosa, época en la cual en «*Sevilla se sabia... mas que en Madrid*» como dice el gran bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo al describir (2) el *Recebimiento que hizo la muy Noble y muy Leal ciudad de Sevilla á la Católica Magestad del Rey Don Felipe nuestro señor &.* escrito por el maestro Malara; en esa época continúa nuestra imprenta trabajando en creciente proporcion. Llegan los primeros años del siglo XVII, y Sevilla se coloca al frente de las muchas poblaciones que en España defendieron la entonces piadosa creencia, hoy Dogma, de la Concepcion sin mancha de Maria, y las disputas de aquí nacidas, los actos de acendrada devocion y los desagravios, dieron como resultado una suma de folletos de gran rareza bibliográfica, cuyo número, ni aun aproximadamente me atrevo á señalar. Solo en el siglo XVIII, efecto de la general decadencia de la nacion, decae tambien de su importancia la imprenta en Sevilla y á falta de mejores obras y buscando el mayor lucro, dedícanse los impresores á reproducir romances ó relaciones sacadas del riquísimo arsenal de nuestro teatro. En el siglo presente ha tenido sus florecimientos momentáneos y sus largos periodos de decadencia, pero no me propongo llegar en este estudio sino al año de 1800, dejando para más adelante la imprenta sevillana del siglo XIX cuya accidentada vida merece capítulo aparte.

En la historia bibliográfica y tipográfica no pueden competir con Sevilla ninguna de las poblaciones de nuestra península. Sevilla cuenta entre sus mas ilustres hijos al patriarca de la bibliografía española Nicolás Antonio, figura tan grande, que anonada la sola consideracion del trabajo que su obra representa y que ni en extension ni en mérito ha sido superada hasta el dia: un impresor de Sevilla, Lanzalao Polono, dá comienzo á la serie de los impresores de Alcalá de Henares, y otro, Juan Cromberger, es el introductor de la imprenta en América. Estas tres consideraciones, sin hacer mencion de las muchas imprentas de poblaciones andaluzas que reconocen su filiacion sevillana, bastan para enaltecer la historia biblio-tipográfica de Sevilla.

No obstante asustarme la magnitud de la empresa, comprendiendo que tal obra solo á fuerza de tiempo y sumando acaso los esfuerzos de varios amantes de estos estudios pueden realizarse, comencé á reunir apuntes y examinar libros impresos en Sevilla con el propósito de reunir los materiales necesarios para escribir su bibliografía. Un trabajo es consecuencia de otro: de los apuntes bibliográficos nacieron los tipográficos, y tuve la suerte de poder ampliar éstos, en cuanto á algunos de sus impresores, con datos encontrados en investigaciones por bibliotecas y archivos. No son la Historia de la imprenta en Sevilla, y por eso no me atrevo á darles este nombre, sino un ensayo deficiente y pobre que otro dia ampliaré y corregiré si el tiempo no me falta para estos estudios y los amantes de la bibliografía me favorecen con sus noticias. Pobres como son estos apuntes, representa su coleccion un ímprobo trabajo que solo á los que á estos estudios se dedican es dado apreciar, así salen hoy á luz, no como un trabajo terminado, que es muy difícil decir la última palabra en esta serie de investigaciones, sino una base en que fundamentar un estudio mejor hecho y mas rico de noticias.

No es posible precisar el año en que comienza cada imprenta y por tanto no se puede seguir el orden cronológico que sería el mejor si el trabajo no estuviese sugeto á rectificaciones, por esto he preferido el alfabético al que se ajusta este catálogo.

ALDABE. (MIGUEL DE) 1664.

Un solo libro he logrado ver de este impresor, el *Festin de las tres gracias* de D. José Roman de la Torre y Peralta, al pié de cuya portada se lee, *Impreso en Sevilla, por Miguel de Aldabe. Año de* 1664.

ALEMANES COMPAÑEROS. (CUATRO...) 1490-92.

Imprimió esta compañía en 1492 la *Carcel de amor* de Diego de San Pedro, expresando en su colofon lo que sigue:

---

(1) Estudios literarios. —La emulacion de Escuelas. Artículo publicado en *El Imparcial* de Madrid el 8 de Abril de 1889.

(2) Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon. Tomo 3.º n.º 2866.

Acabóse esta obra intitulada Carcel de amor en la muy noble é muy leal cibdad de Sevilla á tres dias de Marzo año de mil é cuatrocientos é noventa y dos, por quatro alemanes compañeros, y por otra obra impresa el año anterior sabemos los nombres de los socios que la formaban. Es ésta la hermosa traducion que de las *Vidas* que escribió Plutarco hizo el cronísta Alfonso de Palencia y que se acabaron de imprimir en Sevilla á dos dias del mes de Julio de 1491, *con industria de Paulo de Colonia, Juande Nuremberg, Magno y Tomas, alemanes.*

No en todas las obras que imprimieron pusieron estos artistas sus nombres de igual manera, si bien siempre aparece Paulo de Colonia mencionado el primero y á veces solo, como en el *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia, de 1490 en el que dicen *impressit apud Hispalim Paulus de Colonia Alemanus cum suis sociis,* y en 1591, en los Loores á la Virgen, obra latina de Raimundo Lulio en que se lee *operavero et ingenio magistri Pauli de Colonia et sociorum ejus alemanorum.*

Tenemos, pues, que en los años 1490 á 1492 trabajó esta sociedad en Sevilla dirigída á lo que parece, por Pablo de Colonia que se llama *maestro* y que acaso sea hijo de Juan de Colonia, famoso impresor en Venecia en los años de 1471 á 1487.

Ignoramos si la muerte sorprenderia á Colonia en Sevilla, ó si en busca de más prósperos negocios abandonaria la ciudad del Betis: acaso separado de sus compañeros continuara solo imprimiendo, pues Mendez (1) cita una edicion de la *Bachiologia* de Alfonso de la Cámara impresa por Colonia en 1496. Fuese una ú otra la causa, lo cierto es que ya en 1493 nos hallamos con sus tres compañeros trabajando en nueva sociedad.

Los nombres de los compañeros de Paulo de Colonia, eran: Juan de Pegnicer de Nurember, Magno Herbst de vils, ó fils, y Thomas Gloguer, como tendremos ocasión de comprobar mas adelante. Usaron estos impresores escudo, cuya reproduccion puede verse en la Tipografía del P. Mendez, pag. 107, ó en el Catálogo de la Biblíoteca de Salva, tomo 2.º pag. 720: es de sencilla traza y en dos círculos que se encuentran en la parte inferior contiene las letras. P. I. M. y T iniciales de sus nombres, añadiendo por bajo la palabra *alemaní.*

El Señor Barrantes en sus *Apuntes para un catálogo de impresores, desde la introducción del arte en España hasta el año de* 1600, dice que en 1491 debieron formar sociedad Paulo de Colonia y Juan de Nuremberg que imprimieron en aquel año el *Tostado sobre sant Mateo* del Obispo don Pedro Jimenez de Prexamo, é infiere que estos ampliaron despues el número de los socios con Magno y Thomas, pero el ejemplar citado del Plutarco no deja lugar á duda de que ya en 1490 eran todos ellos compañeros de Colonia.

(Continuará.)

BIOGRAFÍA

Y ESTUDIO CRÍTICO DE LAS OBRAS DEL MEDICO

NICOLÁS MONARDES

(Conclusión)

Está dedicada á su cliente el Excelentíssimo Sr. Duque de Alcalá &, casado segun manifiesta la dedicatoria con Doña Juana Cortés, hija del célebre Hernan Cortés, conquistador de Méjico.

(1) *Tipografía Española.*—Siempre que cito la obra del docto agustino no me refiero á la edición hecha por D. Dionisio Hidalgo.

Escribióla Monardes en forma de diálogo en el qué intervienen un médico y un boticario; en que aquél encómia las excelencias del hierro como muy superior al oro y plata por los usos que de el hacen la agricultura, la industria, las armas y la Medicina.

Estiéndese en la primera parte, en exponer las ideas conocidas entonces acerca del origen de los metales: habla de las minas de hierro de Vizcaya, Alemania, Flandes é Italia; de las diversas condiciones y calidades del hierro y del acero; de los yacimíentos en que se halla hierro; del modo de preparar el acero en Italia y de los usos de ámbos desde la aguja de coser hasta la aguja imantada; de los modos de evitar y limpiar la Herrumbre y de las diferentes sustancias y objetos que se han utilizado como moneda. En la segunda parte consigna las opiniones de los autores que han considerado el hierro como frio y como caliente y establece concórdia entre ambas opiniones con un lujo de erudicion verdaderamente asombroso y que revela su laboriosidad, aplicacion y estudios. Dice varios modos de preparacion oficinal prefiriendo el que consiste en limar el hierro, lavarlo con agua hasta que salga clara; ponerlo en vasija vidriada limpia con bastante vinagre fuerte y blanco y dejarlo así treinta ó cuarenta días meneándolo bien dos veces por semana; secarlo á la sombra; molerlo en mortero de metal, pasándolo dos veces por cedazo espeso de seda y remolerlo aún hasta reducirlo á polvo impalpable guardándolo luego en vaso de vidrio. En cuanto á sus usos médicos, refiere que de él se hacen los instrumentos de cirujía y que está índicado en ciertas alopecías, en el fuego de San Antón, en panadizos y uñeros, en flujos leucorreicos, en ciertas úlceras recientes, en las hemorragias de las heridas; en ciertos infartos del brazo, en el flujo y úlceras hemorroidales en las fístulas, llagas y callosidades, en la disentería, en flaqueza de estómago, en los ménstruos excesivos, en el envenenamiento por el acónito, en los estados de postración y abatimiento, en la procidencia del recto, en la debilidad genital, en los colores pálidos, en la obesidad, en los flujos en general, en la flojedad de las encias, en las hidropesias, en las caquexias y en ciertas formas de esterilidad, en todos los cuales casos obra ya directa, ya indirectamente, ya solo, ya mezclado con otras sustancias. Consigna luego el régimen que ha de seguirse durante su administracion prohibiendo entre otras cosas «comer cosa verde» y concluye manifestando la incredulidad que le producen los buenos efectos que proclaman algunos del oro en la melancolia y otras enfermedades.

Tal es, en conciso extracto el Diálogo del Hierro. Prescindamos de la multitud de preparaciones ferruginosas que hoy conoce la ciencia y que, en último término, son labor más propia del químico y del farmacéutico que del médico, hagamos caso omiso de las teorias dominantes acerca del *modus operandi* de los ferruginosos y ciñéndonos extrictamente al terreno clínico, dígasenos si respecto de las indicaciones de los marciales ha añadido la ciencia contemporánea mucho más á lo indicado tan magistralmente por Monardes. El método de exposicion, la invocacion de las autoridades que en todos tiempos han escrito de este cuerpo; la profundidad de conocimientos que revela; el criterio eminentemente práctico que la informa y hasta la amenidad de la descripcion hacen de esta obra, una de las monografías más completas y perfectas que poseemos en materia médica. Nada puede decirse que sobra y mucho ménos que falta en este trabajo, uno de los mejores que registra la bibliografía médica del siglo XVI y que tanto debió contribuir á enaltecer la figura

y perpetuar el renombre del aprovechado discípulo de la Universidad de Alcalá de Henares.

8.ª «Libro que trata de la nieve y sus propiedades y del modo que se ha de tener en el beber enfriado con ella y de los otros modos de enfriar; con otras curiosidades que darán contento por las cosas antiguas y dignas de saber que acerca de esta materia en él se verán: Hecho por el Doctor Monardes, Médico de Sevilla:=Sevilla 1571=1574=1580» Fué traducido al italiano en 1616. Segun Chinchilla está dedicado al Doctor Bernardo de Quirós, Médico de Cámara de S. M. y protomédico de los reinos de España. En la edicion que poseemos está dedicado al Ilvstrissimo Señor Conde de Barajas Assistente de Seuilla &. Y es curiosa la dedicatoria en que hace mencion de las mejoras introducidas por este en su ciudad natal.

Expone primero Monardes qué cosa sea la nieve, dónde y cómo se forma, cuándo es oportuna su ingestion, quiénes son los que han de beber frio, las cuatro maneras de enfriar el agua, inconvenientes y ventajas de cada uno de estos medios, indicaciones terapéuticas de la nieve y agua fria, su accion analgésica local, su acción sedante aplicada á la region precordial, sus ventajas en la atonía gástrica, en los vómitos, sus usos como bebida, sus contraindicaciones y la importacion que desde Sierra Nevada se hacia á Sevilla.

En esta obra nada hallamos que estudios y experiencias posteriores no hayan venido á confirmar. Se dá hoy mejor razon de los hechos, pero no se puede invalidar uno solo de los que refiere Monardes ni de los razonamientos en que se apoyó. A España ha tocado la gloria de ser la nacion primera que ha hecho patentes los beneficios del agua en sus diversos estados y sus usos quirúrricos y médicos. Precisamente Sevilla ha sido la cuna de los tres varones ilustres que han llevado á cabo esta obra. En Cirugía nuestro Hidalgo de Agüero fue el primero que condenó el empleo de los ungüentos y bálsamos mas ó menos fermentescibles con que se cubrian la soluciones de continuidad y preconizó el uso esclusivo del agua en las heridas, particularmente en las de cabeza con lo cual dió un paso de jigante hácia la desinfeccion de las superficies cruentas. Nuestro Monardes escribió la valiosa monografía de que hacemos mérito y posteriormente nuestro compatriota Ortiz Barroso con su magnífica obra «Uso y abuso del agua» fué verdaderamente el que echó los cimientos de la hidroterápia moderna constituida como ciencia.

El tiempo nos apremia y no nos deja espacio para dar á esta reseña toda la extension que deseáramos. Para terminar diremos que no son estas las únicas obras de Monardes por mas que fueron las únicas publicadas. Nos fundamos en las palabras siguientes del impresor de «Las Drogas de Indias» escritas en el prologo de la obra. Dicen así, refiriéndose á Monardes; «Pudiera daros ansí mismo una *parafrasy* que tiene hecha sobre la cuarta sen del primero de Avicena y un diálogo de la *cuartana* que allende de la buena gracia y estilo que tiene trata cosas á la materia tocantes de mucha doctrina y un diálogo del *pelegrino* dó se tratan cosas curiosas y varias de diversos estados. Estas trés postreras no han salido á luz, saldrán con otras que tiene el autor comentadas que sé que darán contento á todos.»

Probablemente nunca llegaron á publicarse estas obras ni autor alguno habla de ellas, ni á nosotros nos es posible hacerlo.

Si podemos dar un dato curioso que en ningun impreso hemos visto y que acaso haya sido leido en algun original de estas obras no publicadas. Y en efecto, en los apuntes y materiales de un distinguido catedrático del antiguo Colegio de Cádiz, que preparaba una historia de la medicina española se consigna en un manuscrito inédito que Nicolás Monardes fué uno de los primeros descriptores de la angina maligna ó gangrenosa, que hoy llamamos diftérica, la cual, como es sabido, fué descrita antes que por nadie, por los médicos españoles.

Tambien se debe á Monardes la impresion de la curiosa obra «Medicina Sevillana» de nuestro Juan de Aviñon, cuyo manuscrito, que data de 1353, época anterior á la invencion de la imprenta, fué dado á luz en 1545 casi dos siglos despues, por nuestro biografiado, precedido de un prólogo suyo lleno de originalidad y dedicado al Cabildo de la Ciudad de Sevilla. Posteriormente en 1885 ha sido reimpreso por la sociedad de Bibliófilos Andaluces precedida de un prólogo de D. Javier Lasso de la Vega y Cortezo.

En resúmen, Nicolás Monardes, observador concienzudo, clínico prudente, escritor veráz, activo publicista, hombre modesto, médico sábio, infatigable investigador y propagandista entusiasta de sus conocimientos, abrió nuevos horizontes á la ciencia, proporcionó nuevos consuelos á los que sufren, hizo sonar su nombre español en todos los confines del mundo civilizado y habiendo servido con tanta gloria á la ciencia, á la humanidad y á la patria contrajo títulos sobrados para que en nuestros dias lo recuerde con orgullo el Ateneo y Sociedad de Excursiones y rinda en este Certamen su homenaje de admiracion al ínclito sevillano, autor de la Historia medicinal.

J. LASSO DE LA VEGA

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO VI

(*Continuación.*)

—Eso es cuestion de caractéres; ya conoce usted el de Paco Castaneda; le gusta decir chistes, y los dice sin reparar en las consecuencias, sin ver si hiere á alguien con ellos. Además, por lo que usted cuenta, lo mismo pueden referirse las palabras de Castaneda á D.ª Olvido que á otra viuda, guapa como ella, que viva en aquella calle, ó en sus inmediaciones. En suma, amigo mio, que se ahoga usted con un pelo. Usted no debia vivir en sociedad, sino metido en su casa donde no le diera el polvo y adonde no llegasen las habladurias de las gentes que tanto le impresionan.

—No, no. Castaneda se referia á ella; no puede ser otra. Las señas que dió son mortales. Es verdad, (yo lo comprendo así) que no dijo nada ofensivo. ¡Ah! si lo hubiera dicho... Pero era una manera de hablar la de aquel viejo, empleaba un tonillo tan significativo, que juro á usted que á no ser por el temor de ponerme en ridículo, ya le hubiera yo enseñado á hablar de las mujeres.

—¡Oh! eso hubiera sido el colmo de la ligereza. Pero, en fin, si ese es todo el motivo de su disgusto, me doy por muy satisfecho. Yo creí que se trataba de otra cosa más grave.

—Hay más todavia; no es esto solo—replicó Lara;—pero excuso referírselo porque con esa manera que usted tiene de juzgar las cosas, nada existe que tenga importancia, ni que pueda mortificar. ¡Ah! si estas cosas le tocasen tan de cerca como á mi, yo le diria á usted si merecen la pena de que se preocupe uno y busque un hombre, un ser, uno tan solo, que tenga valor para sostener cara á cara y sin solapados disimulos lo que dicho en forma de vaga afirmacion ó de insidioso chiste, se clava con más fuerza en el corazón que una acusación resuelta y rotundamente sostenida.

—Pero, ¿hay algo realmente más grave que lo que V. acaba de manifestarme?

—Sí; á lo menos para mí, para mi manera de pensar. Es verdad que yo soy muy raro—dijo irónicamente Lara;-yo, segun unos, soy un hipócrita; segun otros, mi cerebro está trastornado por lecturas que enloquecen y extragan lo que pudiéramos llamar muy bien el paladar social; yo no he debido vivir en estos tiempos, me dicen mis amigos; yo *tengo cosas*; *cosas de Lara*, se ha dicho de mi conducta cuando no he querido transigir con algo que no me parecia digno; yo....... soy un loco ó un tonto de solemnidad, pero tonto ó loco, señor D. Severiano, estimo mi nombre en más de lo que hoy se acostumbra á estimar un nombre honrado.

Y Lara, conforme iba diciendo lo que antecede, se exaltaba más y más.

D. Severiano lo miraba con asombro, aunque sin perder la calma que tanta falta hacia á su interlocutor.

—Bien, bien; todo eso está muy bien, pero;

si se envenena un amante
ó una jóven pierde el seso,
¿qué tienen que ver con eso
los fósforos de Cascante?

¿Qué tiene que ver el que usted estime en mucho su nombre, con cuatro frases sin sustancia dichas por Paco Castaneda con la sola intencion de fraguar un chiste y conservar su reputación de cala vera? ¿Acaso es Paco Castaneda el encargado de dar patentes de honradez á las mujeres? De otras mujeres tan honradas como Olvido ha dicho él, no lo que ha dicho de ésta, sino otras cosas mil veces más graves, verdaderas enormidades, y sin embargo, sus frases no han encontrado eco, sus reviles habladurias no han llegado á manchar la reputacion de las damas cuyos nombres ha llevado y traido entre vergonzosas y repugnantes historietas.

—De eso estoy yo convencido. Que el viejo aquel mentía; que no tenia el más mínimo fundamento para decir lo que dijo; que la madre de Luz es honrada, eso no lo he dudado yo. Que la calumnia siempre deja algo, algo que hiere en lo más íntimo del corazón; que la calumnia no puede arrebatar la honradez, porque esa la dá Dios y lo que Dios dá no pueden los hombres quitarlo, pero arrebata la reputacion, la fama, el honor; esto, amigo don Severiano, es indudable, es una verdad que no tiene vuelta de hoja.

—Conforme, conforme; todo eso sucede cuando hay calumnia, pero si aquí no existe, si aquí lo que hay es una alucinación de usted.

—No, repito á usted que no. No es solo Castaneda, son muchos, muchos, todo el mudo; porque unos lo dicen, otros lo dan á entender, otros al verme se sonrien como si me tuvieran lástima, y otros aunque no se sonrian lo saben; sí, lo saben, porque en sus ojos adivino el placer que les causa mi martirio. Todos contra mí. ¡Ah! si yo fuera supersticioso ó fanático, diria que estoy expiando alguna culpa de mis ascendientes: como no lo soy, digo..... No sé, no sé. Perdone usted, amigo mio; tengo ganas de encontrar alguien que me diga cara á cara lo que los demás me dan á entender con sus sonrisas y con sus dulces y burlonas palabras. Necesito un obstáculo; no, el obstáculo lo tengo ya; necesito uno que se haga solidario de él, uno que se me ponga en frente, uno contra quien pueda chocar y uno á quien sin piedad abofetee y escupa en el rostro, para escupir y abofetear en él á la sociedad entera en cuyo seno toman cuerpo estas miserables calumnias.

—Calma, amigo mio, calma.

—La tenia. Las zozobras que mi espíritu experimentaba eran las zozobras de la felicidad; iba á ser feliz, y mi intranquilidad consistia únicamente en que la hora de la dicha no habia llegado, pero tenia la certeza de que muy pronto llegaria. Hoy son las zozobras de la desgracia las que siento, pero no las de la desgracia futura, sino las del dolor presente; las del dolor que alimentaron todos mis ensueños de ventura. Yo guardaba en secreto mis proyectos de felicidad; la noticia de mis relaciones con Luz no habia querido se divulgase porque temia, como teme el avaro cuando un rayo de luz viene á reflejarse en su tesoro; iba á sorprender á todos presentándome un dia con mi esposa del brazo, para decirles: estúpidos, no se necesita buscar á la mujer en los salones del gran mundo para encontrar una buena y hermosa. Pero cuando este instante se aproximaba, un dia á la salida de misa, en el momento de pasar ella con su madre, un hombre, un amigo, toca con el pié á otro y le dice: esa es la viuda de quien te he hablado; y cuchichean, y sonrien al verla pasar. Otra vez un hombre formal, un caballero en toda la extension de la palabra, tendido en una butaca en el Casino, dice al ver pasar á Luz por la calle de las Sierpes: ¡lástima de muchacha! y tiene cara de buena. Un polluelo sietemesino, se permite decir de D.ª Olvido, que es una señora muy caprichosa, que tiene especial predileccíon por los niños; le exijo una explicacion inmediatamente y le falta tiempo para dármela y para asegurarme que á él no le consta nada malo de esa señora, que repite lo que oyó no recuerda á quien, que es uno de tantos rumores como corren por la ciudad. ¿Le parece á usted que vale esto la pena de preocuparse?

—Hombre, eso ya es más grave.

—Pues bien, como si todo esto no fuera bastante para volverme loco, un golpe más rudo vino últimamente á completar esta obra de difamacion y de calumnia. Un amigo, casi un hermano, Curro Ramirez, mi compañero de la infancia, despues de dudar mucho, se decidió á prestarme un gran servicio. Le daba lástima de mí; sabia que me iba á casar con Luz, con la hija de esa viuda alegre, y la conciencia le remordia por no darme el oportuno aviso. ¿Tú no sabes lo que se dice de su madre?—me dijo.—¿Vas á emparentar con una mujer que vive del vicio? ¿Vas á hacer tu mujer á la hija de esa viuda que, como todo el mundo sabe, mantiene su casa con el precio de su deshonra? Bien sabes el cariño que te profeso, tú, Angel, eres para mí un hermano, mi madre te considera como hijo, ella misma me ha indicado la conveniencia de que te hable en el sentido que lo he hecho, no veas, pues, en mis palabras otra intencion que la de evitar que cometas una ligereza irremediable.—Pero, ¿qué fundamentos tienes, le pregunté fuera de mí, para creer todas esas calumnias?—La gente lo dice, me contestó.—¿Y basta que la gente lo diga?—Sí, porque aún suponiendo que todo sea pura invencion, no lo es así para el mundo, y como en el mundo se vive, y como aun cuando no deba ser así, el mundo es el que dá la reputacion y la fama, resultará que pasarás ante todos ó por un imbécil ó por un sinvergüenza que no tiene inconveniente en hacerce cómplice de los extravíos, ó de los supuestos extravios, como tú quieras, de esa viuda.

—¡Curro!, le grité á punto de arrojarme sobre él.—Cumplo un deber de amistad, me replicó.—Sí, cumples un deber de amistad haciéndote eco y admitiendo como ciertas esas habladurias, tú, hombre de experiencia, tú, persona sensata y que conoce el mundo no tienes inconveniente en recoger esa asquerosa baba de la sociedad para arrojármela al rostro á título de amigo: perdona, Curro, perdona; no sé lo que me digo: no sabes el daño que me haces.

—Y ahora, señor D. Severiano, ¿qué dice usted? ¿Es todo esto una alucinacion mia ó es una triste, tristísima realidad?

—Calma, mucha calma, amigo Lara; es preciso que obre usted con mucha prudencia.

—Bien, pero ¿qué hago? ¿Es todo eso lo que dá de sí la experiencia de usted? Calma, mucha calma, prudencia; cosas fáciles de recomendar, sencillísimas de decir, pero imposibles, imposibles, repitió Lara.

—¿Sabe D.ª Olvido ó Luz lo que la gente dice?

—No, es decir, creo que no.

—Pues, lo primero que hay que evitar es que esos rumores lleguen á oidos de ellas. Seria una desgracia horrible. Procure usted disimular, domínese un poco y abandone ese aire de tristeza que hace dias tiene. Mire usted que las mujeres adivinan estas cosas al vuelo.

—Bueno, y qué mas, dijo Lara como si de labios de D. Severiano esperase la resolucion de aquel conflicto.

—Prudencia, mucha prudencia.

—Sí, prudencia, prudencia, disimulo, no romper la armonia cial.

Y Lara despues de repetir entre dientes estas palabras, cayó en un estado de abatimiento grandísimo. Sus ojos no volvieron á apartarse del arrecife por donde caminaban, y su boca se cerró para dar lugar á que en su pensamiento se reanudase con más rudeza la lucha que por algunos momentos habíase exteriorizado. En sus oidos zumbaba la gárrula palabreria de don Severiano quien poniendo á contribucion todo el arsenal de ideas que le habia suministrado su experiencia, las manifestaba en forma de lugares comunes, para consolar de este modo á su apesadumbrado amigo.

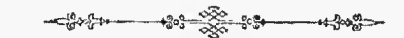
(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Teléfono 271.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



PRÓLOGO

al libro del Excmo. Sr. D José Lamarque de Novoa,

LEYENDAS POÉTICAS

(Continuación.)

II.

Bellísimo es el romance en que se refiere el arribo de Juan Sebastián del Cano á las playas de Sanlúcar de Barrameda, y enérgico y brillante el apóstrofe con que el poeta termina su narracion:

¡Noble España! alza la frente,
Vuelve en torno la mirada:
No existe nación que pueda
Eclipsar tu ínclita fama.
Tú la primera reinaste
De América en las comarcas,
Mas esto á tu noble brio
Y á tu ambición no bastaba.
Era poco; ser quisiste
De polo á polo aclamada,
Y altiva la vuelta al mundo
Dió tu bandera preclara.
¡Oh! sí: la primera fuiste
Que pudo empresa tan alta
Triunfante llevar á cabo
Ante la Europa asombrada:
La primera que orgullosa
Miró llegar á sus playas
A los de América unidos
Los ricos frutos del Asia.

Orgulloso puede estar el Sr. Lamarque de Novoa de haber escrito estos romances. En ellos el fondo y la forma se compenetran, formando un todo de inapreciale valer literario. Elíjanse asuntos de la importancia de este, dénseles la forma poética adecuada, y se contribuirá al restablecimiento del buen gusto.

Al oriente de Sevilla, en la ancha vega que riega Guadalquivir,

Lugar existe apartado
Al pié de risueño otero,
A las miradas guardado
Del artista y del viajero.
En él reinan mirteriosas
La soledad y la calma,
E ideas mil pavorosas
Siente á su pesar el alma.
Que aunque de musgo cubierto
Vése en la estación florida,
Parece un sepulcro abierto
En el umbral de la vida.

En ese lugar existía hasta el mes de Octubre de 1874 una cruz de hierro alzada sobre un pilar. La airada mano de la revolución demolió el pilar y derribó la cruz. ¿Logró borrar el recuerdo del hecho que perpetuaban? La tradición, que conserva la razón de ser de muchos lugares de Sevilla y el porqué de no pocos dictados, ha conservado también la memoria del hecho que publicaba aquel sencillo monumento. El poeta ha completado la obra de la tradición. Si la revolución demolió el pilar y quitó la cruz de la vista del viandante, el poeta recuerda á perpetuidad el suceso, embelleciéndolo con las galas de su fantasía. Las oraciones que no se elevan ya en el lugar del duelo, pidiendo paz para las almas de los muertos, porque nada dice allí al caminante ¡reza!, acaso surgirán expontáneas de los labios del lector piadoso cuando recorra las páginas de este libro y llegue á *La Cruz de los Caballeros*.

En esta tradición el Sr. Lamarque de Novoa casa sin igual tino los elementos épico, lírico y dramático, sin dar preferencia á ninguno de ellos sobre los otros, realzando así el interés del asunto. No de otra suerte procedieron el duque de Rivas, Espronceda y Zorrilla, en *El Moro Expósito, El Estudiante de Salamanca* y *El Capitan Montoya*. La variedad de metros en nada perjudica al interés: lejos de hacer enojosa la lectura, la hace más amena; porque esa variedad, hábilmente ordenada, corresponde á distintos momentos, á hechos diversos y á muy desiguales estados del ánimo de los personajes. El diálogo con que principia la tradición es animado; sueltas y fluídas son las octavillas italianas que le siguen, y castizo es el romance á imitación del Romancero. Las cuartetas siguientes están escritas con facilidad suma, sin que acusen labor ni desvelo de parte del poeta; y el resto de la obra es no menos primoroso.

Si en la tradición *La peña de Martos* y en los romances *La primera vuelta al mundo*, el Sr. Lamarque de Novoa nos dá patentes muestras de sus altas dotes de poeta épico; y si en el cuento *Elvira de Ledesma* y en la tradición *La cruz de los caballeros* anuncia aptitudes excelentes de poeta dramático, en la leyenda *Desdichas de una Reina* acredita que posee en grado superior esas aptitudes.

Las desventuras de la infortunada D.ª Blanca de Navarra, mujer de D. Enrique el Impotente, componen el asunto de la leyenda. Hay en ésta una parte que corresponde al hecho histórico, y otra que ha imaginado la inventiva del poeta. ¿Hasta qué punto es lícito al escritor la invención cuando de hechos y personajes reales se trata? No le es lícito imaginar que acaecieron hechos por donde pueda inferirse agravios á la verdad histórica: no le es lícito atribuir á personajes imaginarios influencia en sucesos que tienen conocida y comprobada explicación, ni hacer nada, en fin, que so pretexto de embellecer la

narración contradiga el testimonio de la Historia. Empero lícito le es introducir en la acción episodios que no la desnaturalicen, aunque no hayan tenido realidad, los cuales vienen como á poner más de relieve el carácter del protagonista, á dárnoslo á conocer más por entero. Lícito le es también sacar á escena personajes que representen el común sentir de la época, ó las pasiones que alcanzaron más relieve: en una palabra, le es permitida toda verdad relativa sin ofensa de la verdad absoluta. De esa prudente libertad, concedida al poeta dramático, ha usado el Sr. Lamarque de Novoa: sin ella, acaso, no hubiese logrado interesarnos y conmovernos hondamente.

En tres partes divide el poeta la leyenda, y, aunque á la lijera, en su exámen nos ocuparemos á seguida. En la primera, el autor presenta á D.ª Blanca en el Alcázar de Toledo, odiada de cortesanos y validos, y olvidada de su esposo. La pintura que hace de la Reina es delicadísima, logrando desde luego mover el ánimo del lector hácia aquella mujer infortunada. En medio de la atmósfera glacial que la rodea, Ramiro,

Noble doncel, que de Blanca
La aciaga suerte conoce,
Por ella en su pecho guarda
Tierna compasión profunda,
Que en vivo amor se trocara
Á no mediar entre ambos
La insuperable distancia
Que entre el fiel vasallo existe
Y la esposa del Monarca.

Doña Blanca, que reza arrodillada ante una imágen de la Vírgen, se vé sorprendida por la presencia de su esposo. El diálogo que entablan es muy dramático, contrastando la delicadeza y el amor de la Reina y su cristiana resignación, con el altanero desdén del Soberano. Pretestando razón de Estado, D. Enrique anuncia á Doña Blanca su propósito de contraer otro matrimonio, y la infeliz esposa lo escucha con dolor vivísimo, pero con dignidad de Reina. Aléjase el Monarca; D.ª Blanca solloza y reza, y

A poco tras los tapices,
Con planta asaz cautelosa,
Como sombra misteriosa
Un paje se vió asomar.
Torva la vida fijando
En la oscura galería
Por do el Monarca salía
Así se le oyó exclamar:
«Imbécil Rey, la abandonas
Y ánsias que de tí se aleje!...
No importa; Dios la proteje
Y mi brazo vengador.»

(Continuará.)

LUÍS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.

D. CRISTÓBAL COLÓN

DISCURSO LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL DOCTOR D. SIMÓN DE LA ROSA Y LÓPEZ EL 29 DE JUNIO DE 1891.

(Continuación)

I

Para considerar este libro como de D. Cristóbal Colón existen varias razones decisivas. No fué adquirido en venta por D. Fernando, pues carece de la nota correspondiente. Esta prueba, sin embargo, pudiera no ser bastante, y aun carecer de valor en absoluto, fijándonos en que el libro pudo ser donado por un tercero, en cuyo caso tampoco hubiera contenido la nota de venta. Dejando para más adelante el apreciar la fuerza de este indicio, prefiero valerme de otras pruebas más poderosas.

En sus márgenes no se descubren palabras ni anotaciones manuscritas, pero sí se advierten pequeños números y letras diminutas haciendo de signaturas para la enumeración y orden de los cuadernos ó pliegos de la obra, y esos números y letras son muy parecidos á los que don Cristóbal Colón ha dejado formados de su mano en otros lugares ó apuntes.

Además éste se refirió al ejemplar de Abraham Zacuth en uno de los episodios más culminantes de su vida. Había salido de la costa de Veragua, y extenuada la tripulación por el hambre y por la fatiga, casi deshechas por el huracán y anegadas ya las dos únicas carabelas que le quedaban, violenta tempestad arrojó de improviso una embarcación contra otra, chocando las naves furiosamente, con pérdida de tres anclas, y con los destrozos consiguientes á tan fiera embestida. Largas horas fueron juguete de las olas, hasta que pudieron arribar por fin á la isla de Jamáica, merced á la pericia y serenidad del Almirante, amparándose á un puerto que éste llamó de *Santa Gloria* y en la actualidad se denomina la *Caleta de D. Cristóbal*. Mayores infortunios le preparaba aún su mala estrella.

Inservibles las carabelas, las hizo encallar cerca de la orilla y construyó sobre proa y popa camarotes para la tripulación disponiéndolas á maneras de fuerte desde donde se pudiera rechazar las acometidas de los indios. Entonces fué cuando aquel hombre venerable, postrado en el lecho del dolor á causa del padecimiento de gota, oyó desde su estrecho aposento los gritos de la tripulación conjurada contra él, y vió muy pronto llegar hasta su persona con amenazas de muerte al desagradecido Francisco Porras, cabecilla del motín. Gracias á la lealtad y valor de unos cuantos de sus amigos, y al brazo férreo de don Bartolomé, pudo conservar la vida; pero contempló, lleno de cruel amargura, la fuga de los amotinados, que se embarcaban en las canoas de los indios..

Éstos llegaron á comprender la desesperada situación de aquel puñado de españoles fieles al Almirante, y determinaron exteminarlos por hambre. Pero dejemos hablar al heróico Diego Mendez, testigo presencial de algunos de estos sucesos: «Los indios, dice, se amotinaron y no le querían traer de comer como antes; y él los hizo llamar á todos los caciques y les dijo que se maravillaba dellos en no traerle la comida como solían, sabiendo como él les había dicho, que había venido allí por mandado de Dios, y que Dios estaba enojado de ellos, y que él ge lo mostraría aquella noche por señales que haría en el cielo: y como aquella noche era el eclipse de la luna que casi toda se oscureció, díjoles que Dios hacía aquello por enojo que tenía de ellos porque no le traían de comer; y ellos lo creyeron y fueron muy espantados y prometieron que le traerían siempre de comer, como de hecho lo hicieron hasta que llegó la nao, etc.» (1).

Á pesar de sus dolencias, el Almirante estuvo observando minuciosamente el eclipse y consignó la duración del fenómeno celeste en sus *Memorias manuscritas*, conservándose por la casualidad la hoja de estas notas en el *Libro de las Profesías*. Véase su contenido: «Jueves 29 de Febrero de 1504, escribe D. Cristóbal, estando yo en las yndias en la ysla de Jana hica en el poerto que se diz de Santa Gloria que es casi en el medio de la ysla, de la parte septentrional, obo eclipsis de la luna, y porque el co-

(1) *Testamento de Diego Méndez*, otorgado en Valladolid el 6 de Junio de 1536 ante Fernán Pérez. Véanse la *Colección* de Navarrete y la *Vida y viajes de D. Cristóbal Colón*, de Wasington Irving.

mienço fue primero que el sol se pusiese non pude notar saluo el termino de quando la luna acabo del volver en su claridad, y esto fue muy certificado, dos oras y media pasadas de la noche. Cinco ampolletas muy ciertas. La diferencia del medio de la ysla de Jana hica, en las yndias con la ysla de calis en españa es siete horas y quynze minutos: de manera que en calis se puso el sol primero que en Jana hica con siete horas y quynze minutos de ora. vide ALMANACH...» (1).

Y, en efecto, evacuada la cita en el *Almanach perpetuum* de Abraham Zacuth, resulta ser exactísima. Entre los eclipses de luna anunciados en sus tablas, á partir del año 1473, hállase este mismo contemplado por el Almirante en Jamáica el 29 de Febrero de 1504. Examinaré esta obra.

Es un ejemplar de las *Vidas de los ilustres varones* de Plutarco, traducidas al castellano por Alfonso de Palencia. Consta de dos volúmenes en folio mayor, con caracteres góticos, impresión de Paulo de Colonia, hecha en Sevilla el año de 1491; pero están faltos de algunas hojas por el principio y final, y así estaban en tiempo de don Fernando, como éste ya lo advirtió en el *Registrum*. Frecuentes notas ilustran los márgenes, con la letra buena de D. Cristóbal, en especial los del tomo segundo (2), lo cual es una prueba concluyente de su procedencia. Mucho debió consultarlos su dueño, cuando tan desmejorados llegaron á manos de su hijo, con ánimo, sin duda, de asimilarse las proezas y virtudes de los modelos retratados en aquellas páginas.

Ambos volúmenes carecen de nota de adquisición, dato no despreciable para la averiguación de su origen.

En cuanto al valor de estos códices, hay que considerarlos como joyas inapreciables de bibliografía, tanto por su considerable rareza, como por el respeto que merecen las notas marginales trazadas por la misma mano que abrió las puertas de la civilización á millones de séres sumidos en la barbarie.

Denomínase otro volumen *Concordantiæ Biblæ Cardinalis S. P.*, y es un manuscrito del siglo de XV compuesto de 112 hojas de pergamino en folio.

Aunque D. Cristóbal, como declara con frecuencia en sus cartas y relaciones, se consagró al estudio de las Sagradas Escrituras y llegó á coleccionar los textos de los Profetas y autores divinamente inspirados, concernientes, según su opinión, á la existencia de regiones desconocidas y á la futura recuperación de los Santos Lugares, todo lo cual forma el asunto del *Libro de las Profesías*; y aunque para llevar á efecto este su trabajo debió poseer algún ejemplar del Sagrado Texto, y, para facilitarlo, consultar constantemente las *Concordancias de la Biblia*, á menos de pasar largos años comparando por sí mismo un sin número de pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento; voy á hacer caso omiso de este género de consideraciones, y á utilizar pruebas directas para demostrar la procedencia del libro.

No me fijaré tampoco en la circunstancia de no haber sido comprado por D. Fernando, pues carece de la indicación manuscrita.

Acostumbraba D. Cristóbal, mientras estudiaba alguna obra, cuando la importancia del texto lo requería, á copiar en el margen lo más esencial de cada materia, subrayando á la vez las líneas correspondientes del impreso. Cuando no era tanta la importancia de la doctrina, aunque sí conveniente recordarla, además de subrayar las líneas, dibujaba al lado una mano con el dedo índice extendido señalando hacia el pasaje del texto. Nada más frecuente que estas señales en todos sus libros, y formadas seguramente de su mano he encontrado cuatro en el volumen de Alliaco, dos en las *Historia* de Enea Silvio, tres en las *Relaciones* de Marco Polo y diez y ocho en la traducción de Plinio.

(1) *Libro de las Profesías*, 59 vto.

(2) Véanse las de los folios 220 vto., 300 vto., 312 vto., 314 vto., 322 vto. 323 rto. y vto., 324 rto., 325 rto. y las demás hasta el fin del tomo.

(Continuará)

Los Reyes Católicos en Sevilla

(Continuación)

II

Entró el año de 1478 con alegría, dice Zúñiga, por haberse declarado la preñez de la Reyna, deseada por no tener hijo varón «y pasaron los primeros meses de este año en cuidar los Reyes la total pacificación de los lugares comarcanos, que fué llevándose á cabo por las entregas que el Duque y el Marqués hicieron, de todas las fortalezas y lugares que retenían. Muchas de las primeras se mandó por los monarcas que las destruyeran ó desmantelasen, como consta de varios *Autos capitulares*, en que se comisionaron á ciertas personas que fuesen á entender en el derribo de las torres de las Alcantarillas camino de Lebrija y la de Montegil (1) cerca de Morón, corriendo igual suerte las fortalezas del Prior y del Moro en la frontera de Portugal. De este modo «quitaron á los nobles altivos aquellos asilos de sus inquietudes.»

Entretanto el Rey hallábase en Madrid ocupado en asuntos de la Hermandad; y una vez de regreso, expidió *Carta de apercibimiento* á los ricos-homes caballeros y gentes de guerra para que estuviesen prevenidos por la que se esperaba con Portugal (Ap. N.) á que había dado comienzo D. Gutierre de Cárdenas, apoderándose de la Villa de Mora.

En estos aprestos pasaron los meses hasta los primeros dias de Junio en que ya la Ciudad comenzó á disponer lo necesario para las solemnidades y alegrías con que había de celebrarse el alumbramiento de la Reyna que prontamente se esperaba; y así, en Cabildo de sábado 6 de Junio, dióse cuenta de un mandato real para que fuesen designados dos ó tres caballeros regidores que con el Escribano mayor de la Ciudad asistiesen en el momento del parto, siendo los favorecidos Garci Tello y Fernando de Abreo; y á más, por espresa voluntad de la Reyna, Alonso Perez Martel. (Ap. O.)

Curioso es uno de los acuerdos del Acta Capitular de sábado 13 del mismo mes en que consta como fueron algunos señores del Cabildo con el Escribano mayor á casa del mercader florentino Nicolás de Brujas, á comprar 58 varas de brocado de colores «para las mantillas del parto de la Reyna» cuyo importe, como no pudiesen satisfacer al contado, tuvieron aquellos caballeros que dejar *prendas de plata*, concertándose por ante el Escribano la forma y manera de efectuar el pago, y después contentos y ufanos llevaron las ricas telas á su Alteza, quien *ge lo tomo en seruiçio.* (Ap. P.)

Cercano estaba ya el día fausto que traería á la vida al ilustre príncipe, en quien con tanta razón cifraban los reinos de Castilla su ventura y prosperidad, más ciertas á la sazón, porque había de establecerse firmemente sobre las seguras bases echadas por sus padres, de cuyos vastos dominios y de cuya deslumbrante grandeza él había de

(1) Arch. del Real Patrimonio.

ser el heredero. Venía, pues, el Príncipe no sólo á satisfacer el tan legítimo anhelo de aquéllos, sino á continuar la obra gigantesca de sus mayores, á consolidar sus triunfos, no ya sólo aquellos que se habían alcanzado entre el fragor y estruendo de las armas, sino los más ciertos y envidiables, los obtenidos por la justicia, por la paz, por el derecho; no á emprender arricsgadasni caballerescas empresas, sino á consolidar el sosiego de todos; nó, por último, á dominar como tirano, sino á regir como prudente y virtuoso. Para el pueblo que así lo consideraba y sentía era también la encarnación más genuina de la patria, como directo descendiente de aquellos monarcas que llevaron á cabo la epopeya de siete siglos, cuyas últimas páginas iban á escribirse tan gloriosamente sobre los muros de la gentil Granada. A este propósito no há mucho expresábase en los siguientes términos un erudito y elegante escritor de nuestros dias. «Harto comprendían los Reyes las grandes reformas llevadas á cabo durante su reinado en la hacienda en la administración, en la organización social, en la política y en las leyes: veían robustecido el trono, sugeta la nobleza, dócil el pueblo, dilatados sus dominios, casi alcanzada la unidad deseada en la Península, temidas sus fuerzas de mar y tierra con prestigio é influencia en las Cortes de Europa y amados del pueblo por lo que moralizaron y concertaron las costumbres licenciosas de las clases más elevadas..... Eran, pues, sus deseos una vez logradas tantas conquistas á fuerza de talentos, sacrificios y sinsabores ir perfeccionándolas y aquilatándolas; mas para tan vastos planes se requería tiempo, tanto que fuera corto el de sus vidas, aun siendo muy dilatadas y apenábanse de ver malogrados estos anhelos nobilísimos por falta de un heredero que fuera el continuador y como la prolongación de su política sabia y genuinamente española.» (1)

Con efecto los Reyes y el pueblo sintieron júbilo inusitado, extraordinario alborozo con el natalicio del Príncipe y la Ciudad hízole fidelísimo intérprete del espíritu público, y así al siguiente dia 1.º de Julio, al darse cuenta en Cabildo del feliz suceso, dícese en el acta «que estaba en razon pues que a nro. señor ania plaçido de la alumbrar (ala Reyna) de hijo varon de fazer algunas solenidades y alegrias» acordando que se pusiese tela para justar los caballeros, concediéndose al vencedor una pieza de seda; que además se lidiasen 20 toros, que se pusiese un tablado para tirar bohordos y que se diesen 50,000 mrs en albricias á quien trajese la nueva á la Ciudad de parte de los Reyes. Fué el portador de la carta de sus altezas Martin de Tavara criado de la Reyna y dióse cuenta de ella en Cabildo de 3 de Julio (Ap. O.) Cuatro dias despues en el de martes 7 fueron designados los 8 regidores que habian de llevar las varas del palio el dia del bautizo correspondiendo honra tan señalada á Juan de Guzman, Juan Guillen, Fernando de Medina, Juan de Monsalve, Ldo. Pedro de Santillan, Alfonso de las Casas, Diego Ortiz y Fernando Diaz de Rivadeneyra. (2)

En jueves 9 de Julio tuvo lugar la solemne seremonia y bien á nuestro pesar dejamos de trascribir la hermosa descripcion que nos hizo el Bachiller Beznaldez, tan rica de colores y tan minuciosa que creemos estar presentes y hasta nos sentimos poseidos del júbilo indescriptible de aquel famoso dia. Dirijiose la comitiva á la Santa Iglesia, cuya capilla bautismal hallábase tapisada de paños de brocado y los pilares todos de raso. Administró el Santo Sacramento el Cadenal Arzobispo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, fueron sus padrinos el Legado del Pontífice Sizto IV, un Embajador de Venecia, el Condestable don Pedro de Velasco y el Conde de Benavente y su madrina la Duquesa de Medina Sidonia D.ª Leonor de Mendoza, muger del Duque D. Enrique. Asistieron todas las cruces de las collaciones, é infinitos músicos tañendo sus instrumentos. Fue llevado á la Iglesia bajo palio de brocado, cuyas varas iban en manos de los regidores cuyos nombres quedan referidos y sostenia en sus brazos al Príncipe la Duquesa D.ª Leonor. Conducian el plato con la candela, capillo y ofrenda D. Pedro de Zúñiga hijo del Duque D. Alvaro, quien llevaba ante si un pagecito *el cual traia sobre su cabeza el plato y él sujetábalo con sus manos.* La ofrenda consistió en un excelente de oro de valor de cincuenta excelentes. Junto á D. Pedro iban dos donceles de la Reyna hijos de Martin Alonso de Montemayor con un jarro y una copa dorados y formaban el resto de la comitiva cuantos grandes habia en la Corte con los otros caballeros mas principales de la Ciudad. En cuanto á la Duquesa de Medina ataviada con gran riqueza «trújola á las ancas de su mula el Conde de Benavente, por mas honra» la cual llevaba nueve doncellas vestidas de seda de un color con briales y tabardos.

Si revistió inusitada pompa la ceremonia del bautizo, no celebró la Reyna con menor ostentancion la de presentar á su hijo en el Templo que tuvo lugar en 9 de Agosto. «Iba el Rey delante de D.ª Isabel muy festivamente en una hacanca rucia, vestido de un rozagante brocado é chapado de oro é un sombrero en la cabeça chapado de hilo de oro é la guarnicion de la hanea era dorada de terciopelo negro.» La Reyna cabalgaba en nn caballo blanco con jaeces de oro y plata un brial riquísimo con muchas perlas y aljofar. (1) Acompañábala solamente la Duquesa de Villahermosa muger del Duque D. Alonso, hermano del Rey: el Condestable y el Conde de Benavente, sújetando las bridas del caballo de la Reyna. El ama del Príncipe iba sentada sobre una mula con albarda de terciopelo y un repostero de brocado rojo: ademas numeroso séquito de grandes y señores y acordadas músicas; para mayor alegria. Este dia, añade Bernaldez, dijérole la misa en el altar mayor (2) dejando la Reyna por ofrenda dos excelentes de oro de valor de cincuenta cada uno.

Aquellas tan grandes alegrias, aquel inucitado regocijo, con todas las risueñas esperanzas de la monarquia y del pueblo, habian de trocarse en plazo no lejano en luto y desconsuelo, dando cumplida materia á Juan de la Encina para esclamar en el procenio de las Eglogas á Virgilio, «espejo é claridad de tantos reynos e de otros muchos mas merecidos!» (3) y tambien á que pulsando la lira del dolor dedicáse á la memoria del infortunado don

(1) Gómez Imaz.

(2) El Bachiller Bernaldez omite este nombre y cita en su lugar á Pedro Manuel Lando.

(1) Acostubrábase mucho entonces este género de adornos empleado en los trajes, por cuya razon abundaban en Sevilla los horadores de perlas y aljofar, lo cual prueba el considerable empleo que tenian á las vestiduras. En Sevilla precisamente. Diego Nuñez de Cabrera horadó las perlas para la ropa imperial de S. M. Carlos I en 1530. *Casa de Contratacion.* Arch. Gral. de Indias.

Conviene decir que tan gran lujo trataron de reprimirlo los Reyes por perjudicial á las buenas costumbres, espidiendo número considerable de disposiciones que se contienen en las »Pragmáticas y leyes... etc. etc. que compuso y añadió el Ldo. Diego Perez, impresas en Medina del Campo por Pedro Castro.—1549.

(2) No creemos que pueda referirse el Bachiller al que actualmente existe, pues el grandioso retablo aun no habia comenzado á construirse por el Maestro Dancart, como consta del siguiente auto capitular de 11 de Setiembre de 1482 por el cual fueron comicionados los canónigos Luis Sanchez y Juan de Saavedra para que viesen y dirigiesen el lugar *donde se debia labrar el retablo*, y de otra parte puede tambien asegurarse que la bóveda de la Capilla mayor aun no estaba cerrada puesto que en 1485 faltaban algunas todavía por cubrir, como consta de antecedentes que se nos han facilitados del *Arch. de la Cat.*

(3) Décimas al fallecimiento del Príncipe D. Juan por el Comendador Roman (siglo XV) ahora nuevamente impresas con una carta-prólogo por don Manuel Gómez Imaz. Rasco 1890-1001-40-Rib. Colomb.

Juan los sentidos versos de la *Tragedia Trobada*, asi como al ilustre Comendador Roman para que pintase magistralmente en sus *Décimas* la fragilidad de las grandezas terrenales, diciendo de esta suerte:

Pues mundo que es tan guerrere
tan cruel y tan traydor
que engaña con su favor
quede para lisonjero
vaya para mal fechor
no nos cumple trabajar
por sus poderes cobrar
pues de todo bien desliza
que son de polvo y ceniza
y polvo san de tornar.

José Gestoso y Pérez

(Continuará)

LA IMPRENTA EN SEVILLA

Ensayo de una Historia de la Tipografía Sevillana y noticias de algunos de sus impresores, por Don Joaquin Hazañas y la Rua.

(Continuación)

ALEMANES COMPAÑEROS (Tres...) 1493-1499.

Separado ya de la sociedad Paulo de Colonia imprimieron sus compañeros en 1493 el rarísimo libro *Los tratados del doctor Alonso Ortíz*, estampando á su fin «*Fué imprimido en la muy leal cibdad de Seuilla por tres alemanes compañeros*» y por si alguna duda quedaba de que pudiesen ser otros los artistas que compusieron la obra, estamparon en la página siguiente su escudo, igual en todo al de la antigua compañía sin otra variación que la de suprimir la letra P correspondiente á Paulo de Colonia, conservando las I, M y T de los demás. En Salvá tomo 2.º pág. 294 y en Méndez pág. 108 puede verse este escudo.

Llamándose *tres alemanes compañeros*, como en el citado libro, siguieron imprimiendootros de la importancia de la *Cirujía de Maestre Lanfranco Mediolanense*, salido de sus prensas en 1595, en cuyo año parece que Juan de Nuremberg, en unión de Meynando Ungut, otro impresor de Sevilla de quien después se hablará, pasaron á Granada llamados de su Arzobispo para imprimir el libro *Vita Christi* de Fr. Francisco Jimenez.

En 1496 volvemos á encontrar á estos tres alemanes en Sevilla con el *Epythoma sive compilatio de sacramentis..... Impresa hyspali arte mira ingenio que sagaci Joannis de nuremberga, Thomae gloguer et Magni herbst*, libro que sólo conozco por la cita que de él hace el Sr. Barrantes. En 1498 se llaman *tres alemanes compañeros* en la *corónica del Cid* y la *Historia de Enrique Fi de Oliva* y en el siguiente de 1499 ya expresan sus nombres en la hermosa edición de las *Trecientas* de Juan de Mena *Impresas con mucha diligencia y corrección por Joannes peguicer de Nuremberga, y Magno y Tomas compañeros alemanes*, y en la *Sacerdotalis instructio circa Missan* del Arcediano de esta Catedral, fundador de nuestra Universidad, Maese Rodrigo Fernández de Santaella en la que estamparon, *Impressum Hispali... in officina Joannis de Nueremberga alemani, et Magni et Thome sociorum*, si bien en el *Tratado de las ceremonias de la Misa* de Fr. Iñigo de Mendoza, impreso en este mismo año, repiten por *tres alemanes compañeros*.

En esta fecha desaparece Tomás cuyo nombre no se vuelve á encontrar, pero aun continuaron en sociedad sus otros socios.

ALEMANES COMPAÑEROS (Dos...) 1500-1501.

Un solo libro conozco impreso por esta compañia de alemanes en 1501, la *Reprobacion del Alcorán*, de autor anónimo, y ese lo creo salido de los talleres de Juan Pegnicer y Magno Herbst, que titulándose *compañeros alemanes* imprimieron varias obras en aquel año. Solo á ellos puede atribuirse esta impresion, pues si bien es cierto que con anterioridad á esta fecha habian existido otras compañias, formada una por Pedro Brun y Juan Gentil, ambos italianos, y otra por los alemanes Meynardo Ungut y Lauzalao Polono, ambas habian sido disueltas, trabajando ya solos Brun y Polono desde 1498 el primero y 1500 el segundo.

Juan Pegnicer y Magno Herbst habian ya impreso en el año de 1500 el *Carro de dos vidas* de autor desconocido y los *Provervios de Séneca* por el Doctor Pero Diaz, y en 1501, en el mismo año que la *Reprobacion del Alcorán*, el rarísimo *Cancionero* de Juan de la Encina y el curioso libro de D. Alonso de Cartagena *Tulio, de Oficiis y de senectute en romance*, en el que se llaman *compañeros alemanes*.

ALVAREZ (Anton ó Antonio...) 1544-1548.

En 1544 imprimió Alvarez el hermoso libro llamado *Vergel de oracion y monte de contemplacion hecho por un religioso de la orden de San Agustin*, primera obra que escribió el Beato Alonso de Orozco cuyo nombre aparece al pié de la dedicatoria al Duque de Arcos. Este rarísimo libro que he podido examinar detenidamente dice en su folio 165 vuelto: *Fué impresso en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla: en casa de Anton Alvarez. Acabose a XXVIII de Agosto Año de MDXLIIII.* Mi amigo el P. Fr. Bonifacio Moral incluye este libro en el *Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos* que hace años viene publicando en la *Revista Agustiniana* hoy *La Ciudad de Dios*, pero al describirlo díce que tiene cinco hojas de prólogo sin foliar, y que en el colofon se lee que el impresor vivia á *cal de lombarda*, y el que yo he examinado carece de esta indicacion y tiene no cinco sino ocho hojas de portada y preliminares sin foliar. Alvarez reimprimió esta obra en 1548, y acaso en esta edicion que no he podido ver, se contenga la indicacion de su domicilio.

En 1545 imprimió un *Tratado muy provechoso para todo fiel* del P. Fr. Juan Argomanas y las *Coplas de Bias contra fortuna* del Marqués de Santillana, en cuyo colofon se llama Antonio el impresor, rarísimo libro del que no conozco más ejemplar que el que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lisboa, y cuya descripción copio á continuación:

Coplas de Biàs contra / fortuna.

(Cuatro figuras grab. en madera y circuido todo de orla.)

(Al fin) *Esta obra fué ymprimida / en la muy noble ciudad de Se- / uilla por Antonio alvarez / acabose a veynte y tres dias / del mes de diziembre Año de / mil y quinientos y quarenta y / cinco Años.*

4.º let. got. a linea tirada los prels. y á dos columnas el texto —20 hojas sin foliatura ni reclamos.—Signatura a—b—c de 8 hojas las dos primeras y de 4 la última.

Portada—vtª. Prólogo en la transladacion.... Acabose el prologo / comiença el tractado en la foja siguien/te, el qual tractado hizo el muy.... Marques de Santi/llana, al conde de Alua don Fernando aluares de Toledo / estando preso por mandado del Rey don Juan: á requesta / del maestre de Santiago don Aluaro de luna.

Bias contra fortuna. el marques / ynigo lopes. al conde de alua. Acaba el prologo declarando / la causa de su propósito: y comien ça la obra de Bias contra fortuna / se dize. (sic)

(*Texto*) Comienza Bias y dice:

Ques lo que piensas fortuna
. . . .
tornaré
al nuestro tema, y dire
Ques lo que piensas Fortuna.

(Nota final ya copiada.)—Hoja en blanco.

De 1548, año de la reimpresion del tratado del P. Orozco es tambien la *Historia del Valiente cauallero Florambol de Lucea, hijo del Rey Florineo de Escocia*, cuya nota final dice así: *Fue impresso en la.... ciudad de Seuilla: por Anton Alvarez impressor en cal de Lombardas.*

Otro impresor de este mismo nombre, que á juzgar por las fechas no es nuestro sevillano, imprimió en Lisboa en los años de 1613 y 1618. (1)

ALVAREZ (Cristobal...) 1550.

Hijo acaso del anterior, imprimió en este año *Los Problemas* del Licenciado Francisco Lopez de Villalobos y el *Saludable y devoto diálogo entre un penitente y un confesor*, ambos góticos.

Salvá cita una edicion de la *Chronographia* de Gerónimo de Chaves hecha por Alvarez en este mismo año.

AYLAN (Francisco...) 1629

Tuvo Aylan su imprenta *junto al molino del yeso* segun consta de la *Primera parte de los meiores romances á lo debino que hasta aora an salido....* ordenados por *Miguel Ximenez*, y que imprimió en 1629.

Tambien junto al molino del yeso, en la *carpinteria*, (hoy calle de la Cuna) tuvo imprenta por los mismos años Matia Clavijo de quien despues se hablará.

BARRERA (Alonso de la....) 1545 (?)-1595.

De no haber existido dos impresores de este nombre, padre é hijo, acaso fué este artista uno de los impresores de esta Ciudad que alcanzó más años de vida, pues se conocen libros salidos de sus talleres durante cincuenta años y tal vez sean más, pues no conozco ninguno impreso por su viuda antes de 1607.

No he visto libro impreso por Barrera antes de 1565, pero el diligentísimo Gallardo cita como de 1545 *La Coronica de.... Fernan Gonzalez*, existente en el museo británico; tal vez en esto padeciere el docto bibliófilo alguna equivocacion, como le sucedió á mi maestro Don Francisco de Borja Palomo, que en su libro de las Riadas, cita como impreso por Barrera en 1549 el *Tratado de la nieve* de Francisco Franco, cuando el ejemplar que tengo á la vista dice 1569: por cierto que este tratado y el *Libro de enfermedades contagiosas y de la preservacion de ellas*, tambien del Médico Francisco Franco, tienen estampado á su final debajo de las señas de la impresion un escudo con un leon que sostiene un compás y esta leyenda: *Virtutis vt semper servetur prestan cioris est*, y en la parte inferior las letras S. T. que corresponden á Sebastian Trujillo, impresor sevillano que como Barrera tuvo su imprenta *junto á las casas de Don Pedro de Pineda*, circunstancia que hicieron constar en muchos libros. Tambien usó Alonso de la Barrera otro escudo en cuyo centro aparece un casco de guerrero sobre un libro y rodeándolo la siguiente inscripcion: *Non minvs praeclarum hoc, qvam illvd.* Este escudo llevan las *Obras de Garci Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*—1580—y el *Verdadero entretenimiento del christiano* de Andres de la Losa.—1584.

Imprimió Barrera muchos libros de Caballerias, coco el Amadis y la crónica del Cid, tratados de medicina, muchas relaciones y otros libros muy curiosos y de gran valor como la Tragicomedia de Calisto y Melibea—1569—y el *Tomas Moro* de Fernando de Herrera—1592.

El libro de fecha más moderna impreso por Barrera, que ha llegado á mi noticia, es de 1595 la *Obra de la Redempción* de Fray Gaspar de los Reyes, Agustiniano.

La reputacion que Barrera alcanzó entre sus coetáneos, la perpetuó un poeta sevillano, Juan de la Cueva, escribiéndo este soneto:

A la muerte de Alonso de la Barrera
Excelente en el arte de la impresion.

Revuelve el centro y las arenas de oro
Betis, y el cristal puro en forma oscura,
Insignia triste de la muerte dura
Del que ilustró de Hispalis el coro.
Conozca en esto el persa, el cita, el moro,
Y cuanto ve el Autor de la luz pura,
Que murió el que dió vida á la escritura
Con su arte, y al arte dió el decoro.
Pues él del centro del oscuro olvído
Libró los dignos de inmortal memoria,—
Aquí donde cerró la mortal suerte
Sus despojos, aquí quede esculpido
El nombre de Barrera, y en su gloria
Canten los cisnes béticos su muerte.

BARRERA (Viuda de Alonso de la....) 1607-1608.

Muerto Barrera, su viuda continuó al frente de aquellos talleres tipográficos, sin que puede fijar los años que regenteó la imprenta, pues solo sé que aparezca su nombre en dos libros: la *Glosa peregrina* de Luis de Aranda, vecino de Ubeda.—1607—y un folleto devoto que comienza: «*Aquí se contiene una obra espritual y contemplativa que trata como Chisto fué tentado en el desierto* &. impresa en 1608.

Esta imprenta continuó *junto á las casas de D. Pedro de Pineda* como en tiempos de Barrera.

BASOAS (Juan de....) 1751-1799.

Tuvo imprenta frente del Real convento de San Pablo, segun se lee en las dos relaciones que, sin mencionar el año, conozco impresas por él: *Descripcion verídica de las solemnes fiestas.... y la Máscara que hicieron los Estudiantes Jesuíticos en celebracion de* (sic) *Señor D. Luis de Borbon, nuestro Infante Arzobispo*, hecho ocurrido en el año arriba apuntado, y *Breve relacion de el intentado rebelación y conjuro de los Esclavos Turcos en Malta.*

En 1751 habia impreso el sermon predicado en las honras del P. Fr. Isidoro de Sevilla.

BEDMAR (Lucas Antonio de....) 1666-1667.

Dos ediciones de la *Vida de Nuestra Señora Que en vn Romance escriuia don Antonio Hurtado de Mendoza*, conozco impresas por Bedmar á expensas del Marques de Legarda, sobrino del autor, y ambas llevan la fecha de 1666: diferéncianse notablemente á primera vista por el reparto de la portada, así como por la lámina grabada que representando á la Virgen acompaña al libro.

En el siguiente año viviendo en calle de Genova imprimió la relacion de la Academia que presidió D. Cristobal Bañez de Salcedo.

(1) Documentos para á historia da typographia portugueza nos seculos XVI é XVII. Lisboa Impresa nacional 1881. Parte 1.ª

Despues de esto vemos á Bedmar aparecer en Madrid imprimiendo la *Relacion verdadera en que se da noticia de la prision de doce ingleses* &., escrita por D. Francisco de Godoy, y en aquella villa continuó trabajando en la calle de Preciados en 1675, y en la del Carmen en 1682, habiéndole sido tan prósperos los sucesos que en 1700 en el libro titulado «Gracias al Rey nuestro señor (que Dios »gvarde) Por averse servido de tener Comedia, y Academia de repente los dias de Carnestolendas, &.» estampaba al fin: «Impresso en Madrid: en la Imprenta del »Reyno de Lucas Antonio de Bedmar y Narvaez, Portero »de Cámara de su Magestad.»

(Continuará)

Antiguallas Literarias

DISCURSO

Sobre el uso de las palabras antiquadas en el lenguaje Castellano.

Leido en la Academia de Ciencias Humanas de Sevilla, en 30 de Abril de 1797, por D. Félix Joseph Reynoso.

(INÉDITO.)

†

Freqüentísimas son en nuestros tiempos las guerras de los que aman todavia el gallardo y magestuoso lenguage español, al verlo desfigurado bárbaramente en manos de traductores y discursistas mercenarios, que plagan ntra. literatura de obrecillas mezquinas, atestadas de sandeces vulgarísimas, pero anunciadas en un tono de estampido, á quien ntro. siglo ha querido honrar con el nombre de filosófico. Es muy de alabar el zelo de los que así lamentan la pérdida del idioma mas elegante de la Europa; mas yo creo que nos hallamos en estado de no malgastar ya el tiempo en declamaciones infructuosas, desatendidas de la atolondrada gavilla de charlatanes engalicados que nos aturde. Es ya necesario reunir nuestros esfuerzos, para oponer algun defensivo á la corrupcion. Por lo que á mi toca, confieso que solo el deseo de ayudar en quanto me sea dado, á la restauracion de la lengua, me ha compelido á ordenar algunas observaciones hechas de antemano acerca de ella, que podran bien dar materia á varios discursillos, que iré leyendo seguidamente. Empero nadie crea de mi que me arroje yo á querer descubrir y manosear las bellezas mas escondidas del castellano, escribiendo en un tiempo quando se ignora lo mas trivial de su construccion: esta empresa necesitaba ademas la inteligencia de un Mayans ó Garcés, y el tiempo y el trabajo que no puedo yo dedicar á ella. Oh! Si el amor que tengo á la hermosa lengua de mi Nacion pudiera suplir las demas partes que me faltan, para desempeñar este argumento, sé ciertamente que la eloqüencia española lograria de hoy mas un asilo en la Academia de Letras Humanas, como podemos lisonjearnos de que lo ha logrado ya la Poesia.

Dos son las partes principalísimas que constituyen el lenguage: las voces y el enlace de ellas, que los Gramáticos llaman sintàxis ó construccion. Asi que faltando qualquiera de estas partes, falta luego la pureza, las gracias y magestad de la diccion. Un razonamiento en que las voces ó son extrangeras, ó viles, ó impropias, ó forjadas caprichosamente; ó quando sean buenas las palabras, estan dispuestas de un modo que desconoce el idioma, es á la manera de un edificio taraceado desatinadamente; aqui de piedra, allí de barro, mas allá de hierro, acullá de paja: ó si bien de materiales uniformes, abigarrado de tolondrones y follages, ó formado mezquinamente, ó sin solidez, ó sin concierto ni elegancia. He aqui la miserable suerte de la lengua, y aun diré de la eloqüencia en nuestros dias. Es pues necesario si queremos restituirla á su perdido lustre, poner un sumo esmero tanto en la calidad, digamoslo así; de sus materiales como en la regularidad de su forma: es necesario cuidar así del escogimiento de las palabras, como de su castiza y agraciada colocacion.

Los Gramáticos han dividido las palabras de mil maneras, segun su diverso uso, significacion y construccion. Yo por ahora las separaré en tres clases bien notables; es decir: en antiquadas, en nuevas y en usuales ó comunes. Solas las primeras nos daran materia bastante para llenar este discurso.

Si yo muy de propósito me detubiera ahora en definir lo que debe entenderse por *palabras antiquadas*, acaso sería tenido por un fastidioso preceptista, que pretendia hacer caudal de las noticias mas trilladas hasta de los muchachos. ¿Quien recela de sí no entender estas voces: *antiquado, arcaismo*, ni distinguir luego, luego las palabras que tienen aquella nota? Entretanto yo creo que esta es una de las cosas, en que se yerra con mas freqüencia en materia de lenguage. No todas las palabras, que no se usan comunmente, son antiquadas: antiquadas son tan solo aquellas que abandonadas ya de los sabios han cedido su lugar á otras nuevas, de la misma significacion. Asi son justamente antiquadas: *vezo* por costumbre, *cabe* por cerca, *acucia* por diligencia, *fer* por hacer, *fallecer* por faltar, alguna cosa, *guisa* por manera, *asaz* por bastante: palabras legitimamente desterradas, pues las han substituido otras de igual ó mayor energia. Sin embargo sucede freqüentemente con gran mengua del idioma, que se olvidan ó abandonan muchas voces, sin sucederlas otras equivalentes: asi no hay palabra en castellano que signifique con exâctitud lo que la antigua *astroso*, no la hay que signifique lo que *aferes*, lo que *apazguado*, lo que *helgado*, *cadañero*, *facero* y otras mil. Y en tal caso, confieso de mi, que no tendria embarazo alguno en usar tales palabras siempre que me fueren necesarias, á no ser de las antiquísimas, que son ya desconocidas aun de los instruidos. Desaprobarian sin duda el uso de estas voces los traductores hambrientos, que escriben *parterre y detalle*; pero sé cierto que tenia asegurada en mi favor la opinion constante y uniforme de todos los sabios. «Por ventura, decia Fer»nando de Herrera (a), es mejor el uso de las extrangeras? ¿es »justo que perdamos nuestra lengua propia y abracemos la extraña?

El vulgo, mas escaso siempre de ideas, lo ha sido tambien en todos tiempos de palabras, con que manifestarlas. No se ha de buscar pues la fecundidad y riqueza de un idioma en el habla de la plebe ignorante, que encerrada en un estrecho circulo de negocios y de conocimientos, no maneja mas que un corto caudalillo de voces necesarias. Por tanto el que quiera conocer á fondo y manejar con esplendidez y abundancia el lenguage, lo ha de estudiar muy de propósito en los escritos de los que lo han poseido en toda su extension: y la falta de esta leccion y estudio, despreciado en nuestros tiempos, es la sola causa de que haya llegado la lengua aun entre los que se precian de literatos, á tan extrema pobreza y escasez, que sin duda, apenas, apenas se hace ya uso de una quarta parte de sus voces: voces todas necesarias, voces enérgicas y bellísimas, voces que no son antiquadas, no, sino descuidadas de los ignorantes; pero usadas por les pocos, por les rarísimos que saben hablar la lengua en ntros. dias. Herrera se lamentaba de que en su tpo. (es decir, en el siglo en que mejor se ha hablado el lenguage español) *se habian estrechado por ignorancia los limites estendidos de nuestra lengua, de suerte que ninguna era mas corta y menesterosa que ella, siendo la mas rica y abundante de todas*; mas aquella pobreza, no comparable con la penuria y estrechez de ntros. dias, le avino á la lengua por una ignorancia, sabia en parte: esto es, por la demasiada delicadez y pulimento que procuraban afectar los escritores (a): al contrario nuestra pérdida, mayor sin término, ha sucedido por un abandono é ignorancia brutal del idioma. ¿Quantos dicen ya: *reseña, sestear taracea, ensueño, espejarse, tararar* y otras palabras tan propias, tan galanas, tan espresivas? ¿Y desperdiciaremos nosotros un diccionario entero de estas voces, contentos con hablar el dialecto de las viejas y maragatos? ¿Dexaremos perecer la lengua en la miseria, á que la han traido la idiotez y el pedantismo? Si hemos de seguir el uso menguado de los rastreros hablistas que adulteran y menoscaban nuestro lenguage, en breve tiempo, yo lo aseguro, en breve tiempo veremos olvidada toda la lengua, como lo está ya su mas preciosa parte.

Es pues muy notable la diferencia que hay entre los vocablos antiquados y los no freqüentados: diferencia que despues he hallado con sumo gusto advertida por Mayans, cuya autoridad sola bastaria para asegurarme de mi opinion. «Palabras no freqüenta»das, dice el (a), son aquellas que no se usan con freqüencia; ó »porque no se ofrece, ó por la ignorancia de los que hablan y es-

(a) Anotaciones á Garcil. Soneto 9.

(a) Asi se conoce aun de lo que dice el mismo Herrera en el lugar citado.

(a) Origenes de la lengua española núm°. 207.

«criben; siendo así que al mismo tiempo las usan los hombres «eloquentes, si se les ofrece hablar de lo que ellas significan.» «No ignoro, prosigue el mismo, que en algunos casos puede du- «darse si los vocablos son antiquados, ó modernamente no fre- «qüentados; pero en tal caso yo siempre estaré de parte de la «abundancia de la lengua y me tomaré la licencia de usarlos: por «que no habiendo vocablo *(ved aqui el canon esencialísimo en la «materia)* nuevamente substituido en lugar del antiguo muy ex- «presivo, *ó* no estando enteramente recibido el subrogado, no debemos desechar el primero ya admitido por otro menos signifi- «cativo y nuevamente intruso« ¿Y qual de los buenos prosistas no sigue en esta parte el sentir de Mayans? Es de novicios mui poco instruidos en el indioma esta servil y espantadiza timidez, de no atreverse á usar una palabra, olvidada ya de los escritores adocenados.

(Continuará)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO VII

(Continuación.)

UNA VISITA

Entró en el zaguan de la casa donde vivia la viuda de Perez y tiró del cordon de la campanilla.

Después de un rato, una voz ordinaria y chillona que desde la cocina salia de un pecho robusto y por entre unos labios coloradotes y frescos, dijo á grito pelado: ¿quién és?

—Abre.

Otra pausa. Oyéronse unos fuertes pasos que hacieron temblar el corredor del piso principal, y al cabo de otro rato la misma voz volvió á gritar: ¿está ya?

La persona que habia llamado no contestó á esta pregunta; cerró la cancela con un sonoro golpetazo y empezó á subir por la escalera que estaba enfrente, con soltura, con ligereza, como si muchas veces hubiese hecho lo mismo, ó como si entrase por su propia casa.

Cuando ya estuvo arriba le salió al encuentro una mujer despeinada y vestida con un tragecillo de percal lleno de manchas; era Pepita que, como el príncipe de Condé antes de empezar una batalla, dirigia su mirada de águila por todos los ámbitos de la casa é iba escudriñando todos los rincones para dejarlos limpios como el oro. Así que vió al joven que en aquel momento dejaba el sombrero sobre una silla del corredor, dijo: ¡Ah! si es Enrique. Olvido, Luz, es Enrique.

Y sin dar tiempo al muchacho para que formulase cualquier saludo, dejó salir por su boca todo este torrente de palabras:

—Dispensa, hijo, dispensa; como nunca acostumbras á venir á esta hora, creimos que seria alguna visita. Y luego como las pocas visitas que vienen á esta casa tienen el don de la inoportunidad... Siempre vienen cuando mas estorban, cuando estamos como ahora, ya ves, poco mas que vestidas de criadas. Pero, entra, entra, no te quedes ahí convertido en estátua; pasa á la salita que ahora irá Olvido para allá; yo, con tu permiso voy á continuar mis faenas.

El joven, algo cortado, iba á replicar: si estorbo....... Pero cuando pronunció la primera palabra se encontró con que Pepita habia desaparecido. Entróse, pues, en la salita de confianza donde no habia nadie, y esperó.

Era una habitacion ni grande ni chicha, alfombrada con bayeta de color de marrón y la silleria de regilla, distribuida con uniformidad de idéntica manera que la de la sala de estrado; tambien habia sobre el sofá un espejo aunque bastante peor que el de la sala principal. Para hacer tiempo, Enrique se colocó frente al mencionado espejo, atusose su rubia y no muy abundante barba, se retorció las guias del bigote, arreglose el lazo de la corbata y quitó de su terno negro algunas motitas blancas que el viento habia colocado allí.

En esta operacion estaba, cuando Olvido, entrando en la habitacion, le sorprendió con estas palabras:

—¿Te ha dado ahora por presumir? ¿Estás enamorado quizá?

—No, no. Es que esta ropa negra se ensucia tanto.....

—Buen susto nos has hecho pasar; cuando llamaste creimos que era alguna visita.

—Yo me voy enseguida, no vengo mas que á hacer á usted una pregunta.

—No, hijo, si no te lo digo porque te vayas, ya sabes que contigo no tenemos etiqueta. Siéntate.

Y Olvido al decir esto, echando una mirada de reojo al espejo, se sugetó un mechon de pelo que sobresalia, y se sentó en el sofá adoptando una postura indolente y de confianza.

Enrique hizo lo propio en una butaca, aunque de manera mas comedida que la viuda, con los piés juntitos y los brazos apoyados en los de la butaca.

—Pues yo he venido tan de mañana, dijo como disculpando nuevamente lo intempestivo de su visita, al asunto de las cinco mil pesetas que usted me entregó anteayer. ¿Prefiere usted que las emplee en un préstamo con buena hipoteca al seis por ciento ó que las interese en un negocio de aceites, que parece bueno, por mas que ahora no pueda precisarle á cuanto ascenderán las utilidades? Esta es la pregunta que queria hacerle á usted.

—¡Válgame Dios, hijo! Y para eso te has molestado en venir hasta aquí?

—Bien sabe usted que no es molestia.

—¡Venir á las once de la mañana para hablarme de ochavos! Si tú sabes que yo no entiendo de esas cosas, á qué vienes á preguntarme? contestó doña Olvido sonriendo. Haz lo que quieras; tú no has de querer arruinarnos; lo que tú hagas estará bien hecho.

—Mire usted, Olvido, estas asuntos de dinero son muy delicados, y crea usted que para mí seria un gravísimo cargo de conciencia el ocasionarles cualquier perjuicio.

—¡Ya se conoce que eres comerciante! Lo que es si tú no llegas á ser capitalista, no hay justicia en el mundo. Bien supo mi Pepe lo que se hizo cuando te enseñó á hacer números, y á escribir eso que ustedes llaman partida doble! ¡Te preocupa mas un ochavo........!

El joven se ruborizó ligeramente cuando Olvido dijo lo que antecede, y para disimular empezó á atusarse la barbilla y á pasarse la mano por la cara. Algo repuesto ya, replicó:

—Bueno, bueno; pero, usted no ha contestado á mi pregunta todavia.

—Anda, bobo ¿qué quieres que yo conteste? Que hagas lo que te dé la gana, lo que te parezca mejor.

—De modo que me voy sin que me diga usted....

En aquel momento entró en la habitacion Luz, y su madre, así que la vió, le dijo:

—Me alegro que vengas, hija. Aquí tienes á Enrique que está preocupadísimo, porque quiere que yo le dé mi opinion respecto á si es mejor un negocio de aceites que uno de hipotecas. Supongo, añadió Olvido dirigiéndose á Enrique, que no volverás á insistir; no has de tener tan mal gusto que vayas á obsequiar á Luz con una conversacion tan desagradable como esta.

—Eso demuestra, dijo la muchacha dando la mano al joven y dirigiéndose á su madre, que Enrique se interesa mucho por nosotras y que debemos estarle muy agradecidas.

Enrique volvió á ruborizarse levemente.

—¡Qué se habia de interesar este! replico Olvido haciendo como que se ponia séria: maldito lo que se acuerda de nosotras: tres noches hace que no pone aquí los piés.

—Señora el undécimo mandamiento es no estorbar.

—¡Hombre! qué gracioso vienes hoy, dijo irónicamente Maria de la Luz.

—¿Estorbar tú? añadió doña Olvido.

—Sí señora, sí. Luz toda la noche está habla que te habla con Lara en aquel rinconcito. Pepita y usted disfrutan de la agradable conversacion de D. Severiano, y para que nada falte, Carmela se encarga de dar amenidad á las veladas. ¿Qué falta les hago yó? Y esto es por regla general, que lo que es las noches de gran *soirée*, cuando se reune aquí la flor y nata de las amistades de ustedes, claro está que si no vengo no se han de acordar ustedes ni del santo de mi nombre.

—Pues te equivocas, dijo Maria de la Luz, que nos acordamos y te echamos mucho de menos, y mas que nosotros se acuerda de tí cierta muchacha morena que hace tres noches que no vive y que hasta se pone de mal humor cuando dan las nueve y no has aparecido todavia por esa puerta.

—Ya pareció aquello, murmuró Enrique fijando su mirada en el techo y poniendo cara de resignacion.

—Vamos, hija, no vayas á ponerte pesada. Ya sabes que á Enrique no le gusta que le embromen con Carmela.

DIEGO ANGULO

(Continuará)

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Teléfono 271.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES„ Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



PRÓLOGO

al libro del Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa,

LEYENDAS POÉTICAS

II.

(Continuación)

Las estancias intituladas *Despedida del hogar*, con que la primera parte termina, son modelo de inefable ternura y de exquisita delicadeza.

En la segunda parte refiere las turbulencias de Aragon y Navarra bajo el dominio de D. Juan, llamado el Grande, pade de D.ª Blanca, el cual apercibe dura prision para su hijo el Príncipe de Viana, y reprende en aquélla el llanto que derrama por su hermano. No podemos resistir al deseo de trascribir aquí algunos versos dedicados á la guerra, que, provocada por el fiero catalán, dió por resultado inmediato la libertad de D. Carlos de Viana:

¡Guerra! se escucha tras el alto muro
De la egregia y altiva Barcelona;
¡Guerra! responde con furente saña
La invencible Gerona;
Y en la inhiesta montaña
Del Ampurdan vastísimo, los ecos
Repiten con fragor la voz de ¡guerra!
Al escucharla el ángel de la muerte
Sonrie de placer, y conmovida
Temblar parece á su poder la tierra.
Ya el trotar se percibe
De mil y mil alígeros bridones;
Ya hieren los oidos
Los belígeros sones
De las marciales trompas, y aturdidos
Del fiero aragonés los campeones
Se aprestan con furor á la batalla.
Un instante en silencio
Las contrarias falanges se contemplan....
La lucha á poco atronadora estalla,
Cruje el arnes al golpe formidable
De ponderosa lanza; el ¡ay! doliente
Se escucha del guerrero
Al perder con valor la dulce vida,
Y á los rayos de un sol puro y ardiente
Los bruñidos paveses reflejando
Y cien yelmos y cien, el movimiento
Imitan de la mar, si embravecida
Se agita á impulso de huracan violento.

No caben ni más vida, ni entonación más enérgica. El trozo precopiado, modelo de poesia descriptiva, bastaria para dar al Sr. Lamarque de Novoa el título de eximio poeta.

Inútil fué el esfuerzo de los catalanes;

el egregio
Príncipe de Aragon, el gran D. Cárlos
De Viana, que al fuerte poderio
Del noble catalan, vióse salvado,
Víctima de dolencia misteriosa
A Dios daba su alma cual cristiano.
. . . .
Tal vez mañana de la pobre Blanca
El desastroso fin sea decretado;
Que el rey don Juan, el padre vengativo,
De su esposa cruel siguiendo acaso
El consejo fatal, antes la muerte
Diera á Blanca que el cetro soberano
De Navarra la fiel... ¿Qué son justicia,
Inocencia y virtud, para el malvado?

Presa en Olite D.ª Blanca, Ramiro, el paje enamorado de la malaventurada Reina, Nuño de Lara, anciano que sirvió siempre con lealtad á aquélla, y el francés Juan de Lamotte, hablan del tratado entre D. Juan de Aragon y Luis Onceno, celebrado en mengua de España, y por el cual el Rey de Francia concede su apoyo á D. Juan, cediéndole éste la Navarra y uniéndose en matrimonio D.ª Blanca al duque de Berry. La escena es muy dramática: Lamotte aboga por su pais y por su rey, aunque está al servicio de España; Ramiro defiende los derechos de suamada reina, y enciéndese más en ira cuando piensa en la proyectada boda con el de Berry. La llegada del Rey D. Juan interrumpe la escena. Hablan sigilosamente el Monarca y el francés, que parte luego á Pamplona, y Ramiro y D. Nuño mantienen animado diálogo, confesando el primero el amor que siente por D.ª Blanca, revelándo sus sospechas de que la vida de esta peligra, y jurando salvarla ó vengarla. El poeta describe con los más vivos colores el último adios dado á la patria por la mujer que vió siempre nublado el sol de la felicidad, y á quien llevaban á perpétuo encierro, si no á la muerte, pretestando su boda con el duque de Berry. La carta que dirige á su esposo cuando sueña en salvar, no ya su trono, sino su vida, es sentidísima: no vacilamos en decir que no puede leerse sin que las lágrimas asomen á los ojos. No menos tierna es la despedida de sus vasallos, entre los cuales reparte sus joyas como muestra de gratitud.

En la tercera parte resalta el contraste entre D.ª Leonor, heredera de Navarra,

Señora de cien castillos,
De Fox muy alta condesa,
Noble entre las nobles damas,
Bella entre las damas bellas,

y la sin ventura D.ª Blanca, prisionera de su vengativa hermana, y abandonada de todos; de todos no, porque Nuño y Ramiro tratan de su suerte y traman su libertad. ¡Inútiles afanes! D.ª Leonor maquina la muerte de su hermana; logra un tósigo mortal é induce á una de sus damas para que lo administre á D.ª Blanca. Llega el momento deseado por Ramiro, el de dar la libertad á su

reina. Penetra con los leales en el castillo, llega al lugar dónde se encuentra, pero la halla muerta. El crimen se ha perpetrado, y el enamorado paje prorrumpe en este juramento:

Ilustre reina, víctima infelice
De la traicion más negra y más inícua,
Ante tus nobles restos yo te juro
Tus agravios vengar, tu muerte impía.

Trascurren los años, y á D. Juan sucede en el trono su hija D.ª Leonor, la que á poco muere envenenada por arte de Ramiro, que así cumplió su juramento de venganza.

El final de la leyenda es digno remate de tan preciosa obra. Ramiro, cargado de años y remordimientos, encamina sus pasos á la Tierra Santa, y al ver los muros del sepulcro del Redentor, exclama:

¡Gracias, gracias, Señor! Al fin piadoso
Concedeis lenitivo á mis pesares,
Pues contemplar me es dado estos lugares
Que vuestra sangre divinal regó.
¡Perdón, Dios de bondad! Grande mi crimen
Fué, y más grande mi estúpida ignorancia:
Fuí regicida, y dije en mi arrogancia
Que vuestra santa mano me guió.
. . . .
Señor, por tan inmenso sacrificio,
Por el dolor profundo de mi alma,
Haced que sienta la apacible calma
Que en mi carrera criminal perdí.
Y tú, Blanca gentil, angel divino,
Si en la etérea mansión tienes tu asiento,
Une á mi voz tu celestial acento
Y de Dios el perdon halle por tí.

Así termina la leyenda, la mejor, á no dudarlo, de esta colección, con ser las demás dignas de los mayores encomios. Parece como que en ella el Sr. Lamarque de Novoa ha querido alardear de que le son familiares todos los generos poéticos, de que domina todos los metros y de que en su lira hay cuerdas para todos los afectos del alma.

(Concluirá)

Luís Montoto y Rautenstrauch.

D. CRISTÓBAL COLÓN

Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública del doctor D. Simón de la Rosa y López el 29 de Junio de 1891.

(Continuación)

I

Pues bien: dos de estas señales, trazadas al parecer por el mismo dibujante, pueden verse puestas en las *Concordancias de la Biblia* (1).

Y para no cansar más con materia tan indigesta, enumeraré sumariamente las restantes obras: un ejemplar de la *Filosofía Natural* de Alberto Magno, edición latina en 4.º impresa en Venecia el año de 1496; otro de la *Summula Confessionis*, de San Antonio de Florencia, edición veneciana en 4.º de 1476; y las *Tragedias* de Séneca, palimpsesto en folio, del siglo XV.

No presentando estos ejemplares señal ninguna escrita de D. Cristóbal, solamente puede presumirse su origen fijándonos en el dato general de no contener la nota indicativa de adquisición. Este dato, sin embargo, es más elocuente que lo que á primera vista pueda parecer.

(1) Fol. 68 rto.

D. Fernando Colón consignaba en sus notas no sólo las compras sino los donativos que recibía y los nombres de los donantes. Frecuentemente se leen en el *Registrum* indicaciones como éstas: tal libro *diomelo don xristobal de soto maior, hijo de la condesa de camiña, quando ybamos a las yndias año de* 1509; este otro *diomelo Simon V. de* (parece decir Velarde) *en sevilla por noviembre de* 1509; aquél *me lo envio de roma el maestro pedro de salamanca*; éste *diomelo Almeyda, paje de D. Fernando de Toledo, hermano del Duque de Valladolid, por enero de* 1510; el otro *diomelo el mismo author* (Antonio de Nebrija) *en alcala de henares el año de* 1517; (ó bien Fernán Pérez de la Oliva) *en seuilla a 27 de Noviembre de* 1525: y del mismo modo refiere las donaciones de Erasmo, de Juan Ginés de Sepúlveda y de otros célebres escritores (1).

El silencio de D. Fernando en cuanto á la procedencia de estos libros se explica satisfactoriamente. Acaso no llegaron á su poder hasta después del fallecimiento de su padre, ó, lo que es más probable aún, cuando murió su tío D. Bartolomé, pues éste debió poseerlos en vida del Almirante. Al menos así resulta averiguado respecto á los tratados de Alliaco y al ejemplar de Enea Silvio, cuyos textos manejaba y anotaba profusamente D. Bartolomé cuando vivía en Portugal el año de 1485 y algunos años después, no obstante haberse trasladado á España su hermano en 1484 para proponer á los Reyes Católicos el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Al morir el Adelantado estos volúmenes fueron en conjunto á formar parte de la librería de su sobrino, y ni podían decirse obtenidos en venta, ni tampoco trasmitidos por donación personal, porque nada de esto hubiera sido exacto. En todo caso hubiese correspondido indicar en general el origen en el concepto de bienes recibidos de una herencia ó testamentaría; y en efecto así se expresó D. Fernando Colón, escribiendo al final del volumen de *Cecho dascoli*, que habia pertenecido en vida á D. Bartolomé, la siguiente nota: *Este libro era del adelantado mi tío* (2). Si no puso análoga indicación en los códices que estoy estudiando, fué porque no eran del Adelantado, aunque procediesen de su librería.

Y la causa de haberlos heredado D. Fernando al fallecimiento de su tío se deduce muy fácilmente. Era aquél desde niño *inclinado á las ciencias y á tener muchos libros*, según refiere el P. Las Casas. En cuanto á los demás individuos de la familia, de ninguno podía decirse otro tanto: así es que por derecho de exclusiva competencia, y por no ofrecer mayor interés esta clase de bienes á los otros parientes, esos códices vinieron á incorporarse á la numerosa librería de D. Fernando Colón. Pasemos ya á otro asunto.

(Continuará)

LA IMPRENTA EN SEVILLA

Ensayo de una Historia de la Tipografía Sevillana y noticias de algunos de sus impresores, por Don Joaquin Hazañas y la Rua.

(Continuación)

BEXINEZ Y CASTILLA (Don Luis...) 1778-1800.

Una sola vez, en la cuarta reimpresion del *Discurso de la Verdad* del V. Don Miguel Máñara, he visto el nombre de Bexinez y allí se titula *Impresor mayor de la Ciudad*.

(1) Véanse los núms. 3785, 3374, 3346, 4214, 2668, 2725, 4148, 3292 y 1090, etc., del *Registrum*.
(2) Núm. 3361 del *Registrum*.

Fué Bexinez hijo de D.ª Maria de Castilla y nieto por línea materna del impresor Doctor Don Jerónimo de Castilla y de D.ª Josefa de Quesada, hermana de D. Florencio José de Blas y Quesada. Enfermo é imposibilitado el Doctor Castilla acudió en 1777 al Cabildo de la Ciudad exponiendo que por su estado de salud habia aplicado á su nieto Luis Bexinez de Castilla y Quesada á la imprenta y solicitando que se continúe en él el honor que hacia más de dos siglos gozaban sus predecesores, nombrándolo su sustituto en ausencias y enfermedades ó lo que es lo mismo, creando una especie de coadjutoria con derecho de futura sucesion. No agradó esta pretension á otro nieto del Doctor Castilla llamado Jerónimo Velez Bracho y Castilla, hijo de D. Pedro y de D.ª Angela, otra hija del D. Gerónimo de Castilla, pues en la misma fecha solicitó de la Ciudad esos derechos que pretendia su primo Bexinez alegando su mayor instruccion y literatura y el ser el mayor de los nietos de D. Jerónimo, pero éste, que favorecia las pretensiones de Bexinez, acudió nuevamente á la Ciudad alegando que su nieto D. Jerónimo, dedicado á la carrera eclesiástica, no tenia oficina de imprenta, ni instruccion ni inteligencia en este arte y además que su hija la madre de Bexinez era la única heredera de la imprenta á su muerte, segun el testamento de D.ª Apolonia de Blas y Quesada, hermana del D. Florencio José, de quien hemos de hablar, y dueña de la imprenta.

No he podido averiguar qué resolvió el Cabildo, creo que nada, por cuanto, muerto el Doctor Don Jerónimo de Castilla al siguiente año, su viuda D.ª Josefa de Quesada acudió de nuevo solicitando para Bexinez el título de impresor mayor, *por ser el único que mi marido aplicó á el manejo de la imprenta y está bien instruido.* Nuevamente acudió el clérigo de menores D. Jerónimo Velez Bracho alegando los mismos derechos que la vez anterior y obligándose al sostenimiento de su abuela durante los dias de su vida, pero el Cabildo en 31 de Marzo de 1778 votó á Don Luis Bexinez y Castilla. No era Velez Bracho hombre que desistia fácilmente de sus pretensiones y andando el tiempo y ya en este siglo, obtuvo por fin el suspirado nombramiento de Impresor de la ciudad.

En 6 de Abril de 1796, acudió Bexinez al municipio exponiendo que desde el origen de los almanaques en esta ciudad hasta el presente se habian impreso en su casa con la sola obligacion, desde que el Consejo se *apropió* el privilegio exclusivo de su impresion en todo el reino, de dar la cantidad que se le prescribia, que era al presente de 1300 reales, y que el arreglo de los Santos y Fiestas correspondia al Señor Azobispo como á prelado propio: que en aquel año el privilegio habia pasado al Observatorio de Madrid, el que lo subastaba, y aunque el Bexinez se proponia acudir á la subasta, podia ser rematado por otro, en cuyo caso se imprimirian fuera de este arzobispado y vendrian los de Madrid, que aquí no servian, lo que participaba á la Ciudad por si creia necesario tomar alguna providencia. Estimólo así ésta, y comisionó á los Sres. D. Joaquin de Goyeneta y D. Nicolás José de Herrera, quienes opinaron que se acudiese á Su Magestad para que en evitacion de estos males, no se subastase la impresion del almanaque de este Arzobispado sino que por el Observatorio, mediante entrega de los 1300 reales, se permitiese imprimirlo al impresor mayor de la Ciudad, y así se acordó en cabildo de 21 de Abril de aquel mismo año. No conozco la resolucion de Su Magestad, pero debió ser favorable, por cuanto, el impresor mayor no volvió á reclamar.

Muchos son los libros que desde 1778 á fin del siglo dicen haber sido impresos en la Imprenta Mayor, que durante este periodo de tiempo estuvo á cargo de Bexinez.

BLAS Y QUESADA (JUAN FRANCISCO DE...) 1667-1734.

Nació este impresor en 1651 como veremos en un documento que he de citar al hablar de su padre Juan Gomez de Blas y falleció despues de 1734, alcanzando por tanto una larga vida dedicada al noble arte de la imprenta.

Muerto su padre en 1667, presentó á la Ciudad la siguiente peticion:

Juan Francisco de Blas y quesada hijo lexmo. de Juan Gomez de blas impresor mayor que fué de esta Ciudad y criado de V. S.ª digo Señor, que el dicho mi padre fallecio y pasó desta presente vida y audº. servido á V. S.ª mnchos años en el exercicio del dicho oficio de impresor mayor habiéndole nombrado V. S.ª y dado el título y nombramiento de dicho oficio. Y porque yo como su hijo y que estoy desamparado y pobre quisiera servir á V. S.ª en la dicha ocupacion atento á saber el dicho oficio y ser ya muy suficiente.

Pido y supº. á V. S.ª usando de su grandeza y reciviéndome por su criado se sirva de nombrarme por tal ympresor mayor, dándome título del en que reciviré merced con justicia la qval pido. =Juan Francisco de Blas y Quesada.

A este documento se acompañó el que sigue:

D.ª Magdalena de Solis biuda, muger que fué de Juan Gomez de blas difunto impresor mayor desta ciudad y criado de V. S.ª Digo Señor que por muerte de dicho mi marido me an quedado quatro hijos y sin remedio por hauerme dexado muy pobre hauiendo seruido á V. S.ª tantos años en el dicho ejercicio de su impresor mayor con tanta aprobacion amor y boluntad. Porque V. S.ª fue seruido de nombrarle y darle título deste exercício. Y Respecto de tener á Juan Francisco Gomez de Blas mi hijo mayor y digo que es graue y suficiente para el uso del y tener en mi casa demas del dos oficiales me es forzoso quedar con el dicho ejercicio y desear servir á V. S.ª de la forma y con la puntualidad que lo hacía el dicho Juan Gomez de blas.

A V. S.ª pido y supº. se sirva de mandar, usando de su grandeza y de la misma forma que V. S.ª honra á los criados de V. S.ª y sus hijos ampararandolos, que el dicho mi hijo le sirva tambien en el dicho oficio de impresor mayor mandando se le de título de el en que recibiré merced con justicia que pido—Hay una rúbrica.

Obtuvo el nombramiento solicitado y este título continuó en la familia hasta pasado un tercio del corriente siglo.

El papel de fecha mas reciente que he visto impreso por Juan Francisco es de 1734, una *Carta notable escrita desde Galipoli, barrio en que habitan los Christianos en la Ciudad de Constantinopla.*

Fué tambien este tipógrafo impresor del Cabildo Eclesiástico, de la Universidad y del Tribunal de la Inquisicion.

BLAS Y QUESADA. (DON FLORENCIO JÓSÉ DE.....) 1722-1754.

Hijo del anterior y nieto de Juan Gomez de Blas, nació en Sevilla el 23 de Febrero de 1690, y despues de haber cursado Filosofia y Teologia en el colegio mayor de Santo Tomás de Aquino, se ordenó Sacerdote siendo teniente cura y uno de los cuatro confesores del Sagrario de nuestra Catedral, Cura de Santa Maria la Blanca y Notario y familiar de la Inquisicion. De su padre heredó la imprenta y con ella los títulos de Impresor de la Inquisicion, Universidad y Cabildo Eclesiástico.

Imprimió en 1747 *Demegoria Rethórica in encomium maximi parentis Divi Isidori,* de D. Juan de Neyra: en aquel año y en los sucesivos salieron de sus prensas libros tan curiosos como *La Olimpiada ó Lustro de la Corte en Sevilla* del P. Antonio de Solis, de la Compañía de Jesus, (publicado á nombre de D. Lorenzo Baptista de Zúñiga), y el *Discurso legal.... en prueba del origen... y excelencias... de la imprenta,* de D. Melchor de Cabrera, li-

bro que abunda en noticias curiosas de impresores españoles.

Fué este impresor co-fundador de la Hermandad de San Juan Evangelista dedicada al socorro de los pobres, y aunque nada me consta á este respecto, siendo el Santo Apóstol patron de los Impresores, sospecho si esta Hermandad estaria formada por tipógrafos y destinada á socorrer á los que á la imprenta se dedicaban.

A la muerte de D. Florencio ocurrida el 2 de Febrero de 1754 le dedicó solemnes honras la Hermandad de San Millan de la Cogolla, del Sagrario de la Catedral, de la que habia sido generoso favorecedor. El sermon que en dichas honras dijo el Doctor D. Antonio Urbano de Cárdenas, se imprimió con el título de *Lágrimas y sentimientos de una sentida madre en la muerte de su querido hijo* &. (1) En las aprobaciones de este sermon, colman de elogios al difunto, el Dr. D. Francisco de Olazabal, Dignidad de Chantre, el Tesorero de la Catedral D. Diego Manuel de Céspedes, y el Arcediano de Niebla D. Luis Ignacio Chacon, Marqués de la Peñuela, Catedrático de la Universidad. Consta de este folleto que imprimía don Florencio cada año para repartirlos gratis, quinientos ejemplares de la Vida de Santa Librada, de los que no he alcanzado á ver ninguno.

Aunque he visto folleto impreso por su padre Juan Francisco de Blas en 1734, ó la fecha está equivocada ó D. Florencio obtuvo en vida de este el título de Impresor mayor, pues, segun antecedentes que he consultado en este archivo municipal, le fué concedido en 1722.

Por su muerte heredó la imprenta su hermana Doña Apolonia de Blas y Quesada, viuda, quien en el mismo año de 1754, alegando que hacía más de cien años que sus abuelos, padres y hermanos eran Impresores mayores, pedia se conservase el mismo honor á su hermano (marido de su hermana D.ª Josefa de Quesada) el Doctor en medicina D. Jerónimo de Castilla que vivía con la suplicante y con su difunto hermano. La Ciudad *sin embargo* de la pretension de D. José Navarro y Armijo, otro impresor de quien se hablará despues, nombró por su impresor al Doctor Castilla.

Es curiosa la siguiente relacion que en Marzo de 1739 acompañó D. Florencio á una solicitud en demanda de que la Ciudad le pagase ciertas impresiones extraordinarias. Dice así:

Tengo obligacion de dar á la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla por ochenta Ducados que me dá de Salario en cada un año las impresiones siguientes:

El Catálogo de las fiestas de la Ciudad.

El Cartel de los Sermones de la Quaresma.

La Nómina de los Caballeros Veinticuatros. Para la eleccion de Alcaldes del estado Noble.

Dicha Nómina de Caballeros para Nombrar diputados de Propios.

La nómina para nombrar Caballeros Diputados en Cortes.

La nómina para nombrar caballero Procurador Mayor de esta ciudad.

La nómina de los caballeros Jurados.

El edicto para sacar al pregon los propios de la ciudad.

Las Boletas para la cera del Corpus y San Sebastian.

Las Boletas para las fiestas de toros.

Tengo obligacion de dar á los caballeros veinte y quatros, jurados y oficinas y demas ministros dependientes de Ciudad, almanaques y pronósticos.

He de dar para la sala capitular un almanaque y un Catálogo de Tafetan.

He de dar para los Caballeros Capitulares Villancios de Concepcion y Navidad.

Todas las demás impresiones que se hacen fuera de las mencionadas las ha pagado la ciudad desde el tiempo de mi abuelo que fue el primero á quien honró la Ciudad con el título de impresor mayor.

(1) Posee este curioso folleto mi buen amigo D. José Vazquez y Ruiz cuya selecta libreria es arsenal siempre abierto á los estudiosos por la bondad de su dueño.

BRUN (PEDRO...) Y JUAN GENTIL. 1492-1498.

Consta con certeza que Brun era saboyano, y el apellido de su compañero parece tambien oriundo de la península italiana. Fué Brun, segun el Señor Barrantes, uno de los introductores de la imprenta en Cataluña, donde trabajó asociado con Nicolás Spindeler y el presbítero Possa. Unido con Gentil imprimió en Sevilla en 1492 el *Libro intitulado Nobiliario... por el onrrado cauallero Ferrand Mexia*, en cuya última hoja se lee, «*En la muy noble y lleal cibdad de Sevilla impresa por llos onrrados varones maestros. Pedro Brun. Juan Gentil. fiel y verdaderamente corregida.*»

Mendez se inclina á creer que este Brun es el mismo que llamándose Pedro Bruno en 1478 y Pere Bru en 1481 imprimia en Barcelona.

Separado de Gentil imprimió en Sevilla en 1498. *Historia del Rey Vespariano....* en cuyo colofon se llama Pedro Brun *savoyano*, y es el último libro en que sé aparezca su nombre.

BURGOS (ANDRÉS DE...) 1542-1548.

En los últimos años del siglo XV, imprimía en Burgos y Valladolid un Juan de Burgos acaso padre de este impresor: otro Andrés de Burgos tenia imprenta en aquella misma ciudad de Castilla, de la que salió en 1505 el *Cancionero* de Juan del Encina; y este mismo, ú otro de igual nombre que creo es el impresor sevillano, imprimió en Granada en 1518 un tratado de medicina en Arnaldo de Villanova.

En 1542 aparece en Sevilla Andrés de Burgos como impresor con el *Tractado llamado fructo de todos los auctos: contra el mal Serpentino*, de Ruy Diaz de Isla, libro que contiene el siguiente curioso colofon:

A Gloria de nuestro señor Jesucristo: y de su gloriosa y bendita madre y señora nuestra acabose la presente obra en Sevilla. La qual se imprimió á costa del autor della. Por Andrés de burgos vezino de Granada estante en Sevilla Impresor de libros á veinte y ocho dias del mes de Noviembre de mil y quinientos y quarenta y dos años. Gratias.

Imprimió en los años siguientes libros de la importancia de la *Propaladia* de Torres Naharro—1554—el *Laberinto de amor*, de Bocaccio—1546—la *Reprobacion de supersticiones* de Pedro Ciruelo—1547—el *Guarino Mezquino*—1548—y otros muchos, gran parte de ellos de historias caballerescas.

Otro Andrés de Burgos, vecino de Sevilla, y que no creo pueda ser el impresor, escribió una *Relación verdadera del rebato que dieron Quatro cientos y cincuenta Turcos, en el amadraua de Zahara*, que imprimió en 1562 Alonso de Coca.

Tambien en Evora hubo un Andrés de Burgos de cuya imprenta salieron muchas obras desde 1567 á 1570, mas tampoco creo pueda ser este nuestro impresor.

CABALLERO (MANUEL.....) 1663-1669.

Solo en un pequeño librito en 16.º he visto el nombre de este impresor. Dice así la portada:

Breve explicacion de los principales Misterios de la Fé, contenidos en el Credo, y Articulos, Sacada de la que compuso don Geronymo Perez. Y mandada imprimir por el Ilmo. Sr. D. Antonio Paino. Arzobispo de Sevilla. Con licencia; en Sevilla, en la Imprenta de Manuel Caballero, Impresor de Libros, en la Vallestilla.

El Sr. Paino rigió la archidiócesis hispalense desde el año 1663 al de 1669, y en uno de esos seis años hubo de imprimirse esta obrita.

CABALLERO (MANUEL.....) 1733.

En su imprenta, calle de la Sierpe, imprimió en 1733, segun las licencias, este folleto:

✠ Apologia en defensa de la santidad i salvacion del fortíssimo nazareno Sanson. Dedicada &....... su author El Padre Fr. Juan de la Presentacion, Carmelita Descalzo.....&. 4.º Portada orlada. 12 hojas sin foliar de prels. y 30 paginas de texto (B. de D. José Vazquez y Ruiz.)

Tal vez sea uno mismo este impresor y el que le precede, pero la gran diferencia de fechas y la de domicilio me ha hecho separarlos, aunque no sin sospechar que puedan referirse al mismo ambas obras, en cuyo caso, el Catecismo seria una reimpresion y no podria por tanto referirse al tiempo que duró el pontificado del Sr. Paino.

CABEZAS (JUAN DE.....) 1675-1679.

De tres maneras he visto impreso el nombre de este tipógrafo: J. de Cabezas se llama en el *Discurso filosófico moral y politico en que se descubren las causas que pueden preservar un cuerpo de corrupcion.* &. de D. Francisco de Godoy—1675—: J. Cabezas en otra obra del mismo autor titulada *La devoción con que la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla hizo las diligencias para ganar el jubileo del año Santo*—1676—y Juan Cabezas en *Sevilla festiva, aplauso celebre y panegirico que se celebró en el Colegio del Angel de la Guarda... á la Beatificacioa de San Juan de la Cruz,* escrito por el Ldo. Diego Cebreros.

En 1678 imprimió *Maximas politicas y exemplares* del Maestro Felix de los Reyes y en aquel año y el siguiente las *Memorias y recuerdos de lo sagrado y real de la Republica de Dios,* libro muy apreciable, del P. Fr. Martin de Osuna.

El detenido exámen de los libros de este impresor me hace sospechar que debió suceder en la imprenta á Tomé de Dios Miranda, pero no pudiendo comprobar esta noticia, la apunto solo, por si algun curioso pudiera acreditar su exactitud.

CABRERA (JUAN DE...) 1623-1630.

Desde 1623 aparece este impresor en la calle de Martin Ceron, hoy de Murillo, así llamada por estar en ella, esquina á la de los Pobres, la casa de la familia de este apellido, que perteneció al mayorazgo fundado por Martin Fernandez Ceron. (1) En esta calle vivia en aquella época el correo mayor, que en 1626 lo era D. Juan de Tapia, pero éste ó el impresor mudaban frecuentemente de domicilio, apareciendo, en el espacio de pocos años, situada la imprenta junto, frente, y en la casa del Correo mayor.

Imprimió Cabrera en 1623:

Relacion verissima de el grandioso acompañamiento y Bautismo de la Serenissima Princesa Doña Margarita Maria Catalina..... Año de 1623 Por Jvan de Cabrera, impressa en Sevilla en la calle de Martin Ceron, donde solia vivir el Correo Mayor.

Al pie de la relacion citada dice: *Alli las ay,* lo que induce á sospechar si tambien seria librero. En los años siguientes varió su domicilio como se desprende de estas impresiones:

Bosque de Doña Ana A la presencia de Felipo Qvarto..... En Sevilla por Jvan de Cabrera, frontero de las casas de Don Juan de Ginestrosa donde vivia el Correo Mayor. 1624.

Villancicos que se cantaron en la sancta Iglesia de Sevilla á la Festividad de los Santos Reyes..... junto al officio de el Correo Mayor. 1629.

(1) Gonzalez de Leon. Noticia Histórica del origen de los nombres de las calles de.... Sevilla, pag. 353.

Los últimos libros impresos por Cabrera, que he visto, son un tratado de la peste del Doctor Diego de Valverde y la *Segund aparte de la Historia y grandeza de la Gran Ciudad de Sevilla* de D. Pablo de Espinosa, que llevan la fecha de 1630; por cierto que este último libro desmerece en belleza tipográfica de su primera parte, salida tres años antes del taller de Matias Clavijo.

En la misma calle que Cabrera, pero llamándola ya de la Muela, y expresando que la imprenta estaba frente al *cipres de Martin Ceron* tuvo su taller Alonso Rodriguez Gamarra desde 1608 á 1621.

(Continuará)

Los Reyes Católicos en Sevilla

(Conclusión)

II

Una vez que pasaron estas solemnidades, los Reyes satisfechos de los beneficiosos resultados obtenidos por su residencia en esta Ciudad, después de sosegar los ánimos, ver acatada y enaltecida su justicia, reprimidos los abusos de los poderosos, y encauzada la administración pública, presto pensaron en acometer y dar cima á otros vastos proyectos, pero ántes de abandonar á Sevilla, para mejor asegurar su buen régimen y gobierno, expidieron Carta á 24 de Agosto de 1478, de que hemos visto dos copias una en los *Cuadernos de Actas* y otra en el Tumbo I., restableciendo el cargo de Asistente, nombre ya introducido, según Zúñiga, desde los tiempos del Rey D. Enrique III, y nombrando para él á Diego de Merlo, varón de señalados merecimientos. (1) Grandes eran las preeminencias del Asistente ó su Lugarteniente, pues su voto, con los de la tercera parte de los Regidores, decidía en los asuntos; y por tanto, diéronle los Reyes el valor de tantos como se necesitaban para con la tercera parte de los presentes y uno más, componer mayoría: así estando conformes con el suyo los de nueve señores Veinticuatros contrapesaban á los quince restantes. No vió el Cabildo con agrado esta institución, ántes por el contrario con repugnancia, por lo cual trataron de representar á los Reyes su disgusto; mas éstos, para cohonestarlo, ofrecieron que el cargo sería solo temporal, mientras ellos lo estimasen conveniente por el estado de las cosas; aun cuando pueda fundadamente sospecharse que tal promesa no cupo en la mente de los Reyes que se cumpliese, como luego acreditó el transcurso de los tiempos. A 24 de Agosto, expidieron los Reyes la Carta de las primeras *Ordenanzas de la Alhóndiga* para establecer el mejor régimen y gobierno de este mercado, siendo la última de las disposiciones que dictaron, otra mandando que el Asistente con tres ó cuatro Veinticuatros, tomasen cuentas á los repartidores de las rentas que no habían rendido ninguna desde el advenimiento de D.ª Isabel al trono, cuya fecha es de 30 de Setiembre último.

A la estancia de los Reyes Católicos en Sevilla, debiéronse, sin duda alguna, las grandes obras de reparacion del Alcázar fáciles de apreciar al presente, por acreditarlas los escudos que adornan las techumbres de algunos salones altos y bajos y de las galerías del gran patio del palacio erigido por D. Pedro I. Es ésta, otra elocuente muestra de la actividad é interés de los monarcas por llevar á todas partes y á todas las esferas el espíritu de mejora, el

(1) Cuatro años no más desempeñó el cargo como consta de un Auto Capitular de la Santa Iglesia de 26 de Agosto de 1482 en que leemos. «Este dia dieron las horas á todos los beneficiados que fueron al enterramiento de Diego de Merlo Asistente» Arch. de la Cat.

anhelo insaciable de atender, lo mismo al florecimiento de las letras que al de las artes, vivificando con la sávia poderosa de su ilustrada iniciativa las producciones del humano saber. Residiendo en el Alcázar pudieron perfectamente apreciar las necesidades del monumento y acordar las grandes reformas que habían de llevarse á cabo, partiendo de entonces el impulso dado á las obras de ornato y consolidación, en que aparece el sello de los esclarecidos monarcas. Probable es que aquellas se hubiesen estendido á partes del *Alcazar vejo*, que comprendían todas las que son hoy casas de la acera de la derecha, como entramos por el arco de las Banderas, puesto que hasta nuestros dias se han conservado fragmentos de un altar de azulejos, pintado por Francisco Niculoso, en el jardin de la casa núm. 3. Destruido en los tiempos de Felipe III el vetusto alcázar almohade, para edificar lo que hoy llamamos *Apeadero*, no podemos comprobar si la iniciativa de los Reyes alcanzó á aquél monumento; pero lógico es pensar afirmativamente, cuando quedan testimonios de lo que hicieron en el Palacio del hijo de Alfonso XI. Más reparaciones hubo de necesitar forzosamente la fábrica mauritana, por su mayor antigüedad; así pués, á todas las partes del Alcázar debieron acudir los monarcas. Pruébase el empeño de éstos en fomentar las obras á que nos referimos, con las Cartas enviadas desde Trujillo á 26 de Julio de 1479, Toledo 26 de Enero y 24 de Julio de 1480, Madrid 23 de Febrero de 1483, Tortosa 11 de Febrero de 1496, Santa Fé 17 de Noviembre de 1499 y Palencia 11 de Diciembre de 1501 (1) todas ellas encaminadas á que se guardasen á los Francos de los Alcázares y Atarazanas sus exenciones y privilegios, pues merced á ellos los jornales que se les pagaban eran menores de lo que á la sazón se acostumbraba; prefiriendo los obreros el menoscabo de sus intereses con tal de disfrutar, de las prerrogativas concedidas; las cuales, hicieron estensivas á los moros que trabajaban en el Palacio, como consta de una Carta, fecha en Córdoba á 23 de Julio de 1483. (2)

Para conocer debidamente la importancia de las labores que se efectuaron en el Alcázar por mandato de los Reyes, basta examinar las *Nóminas de los francos de* 1479, (3) un año después de su partida de Sevilla; cítanse en ellas á los albañiles (maestros mayores y oficiales), carpinteros de lo blanco, pintores, herreros, fundidores, azulejeros, soladores y torneros que intervenían en las obras, en tan considerable número, que con tales documentos puede formarse exacta idea del empeño de los monarcas de enriquecer el suntuoso edificio, ocupando en las obras á los mejores artífices sevillanos; á quienes particularmente otorgaron notables exenciones. Así por ejemplo á Juan de Limpias, Maestro mayor de Carpinteria, á Alonso Ruiz que lo era de los pintores, á Pedro Fernandez que dirijia las fundiciones, á Fernan Martinez Guijarro, *maestro de azulejos é de pilas* y á Anton Martinez, cubero y tornero *tornadizo*, que se llamó Mahoma Recocho y á otro mudejar Francisco Fernandez (Hamete de Cobexi) maestro mayor de albañileria, concedieron los Reyes *Cartas de franqueza*, respectivamente, en Córdoba á 15 de Mayo, 22 de Agosto, 29 de Mayo de 1483, Granada 20 de Setiembre de 1500 y Cantillana 24 de Febrero de 1502 (4). Desgraciadamente no se conservan *Hijuelas de Obras* anteriores á 1535, en el Archivo del Alcázar, pero bastan las anteriores *Nóminas*, los documentos que acabamos de citar y los sitios del Palacio en que se ostentan los blasones reales para juzgar de lo que el Alcázar sevillano debió á aquellos esclarecidos príncipes, acreditando así su amor á las artes y el deseo de procurar su florecimiento y adelanto, para lo cual nada escasearon, prosiguiendo sin interrupcion las obras desde 1479 por lo ménos, hasta el fallecimiento de D.ª Isabel en 1505, dos años después de construida la capillita del piso principal del Palacio, en que el peritísimo Francisco Niculoso Pisano dejó una de las más bellas páginas de su vida artística en el frontal y retablo de la *Visitacion*.

Partieron los Reyes de Sevilla en uno de los cuatro primeros dias del mes de Octubre, pues en 30 del mes anterior ya hemos visto que ordenaron al Asistente y Veinticuatros que ajustasen cuentas á los repartidores de las rentas y con fecha 5 del mencionado Octubre escribieron desde Carmona á la Ciudad la siguiente notable *Carta* que es el más elocuente testimonio de los beneficiosos resultados que Sevilla alcanzó durante la residencia de sus monarcas.

EL REY E LA REYNA

Concejo asistente...&.ª el bachiller Luis sanchez alcalde mayor e alfon peres melgarejo veinte y quatro nos fisieron relaçion de la buena manera que despues que dende partimos aveys tenido porque esa çibdad este mucho a nuestro seruiçio e en toda pas e sosiego e buena administraçion de justiçia lo qual muncho vos gradessemos e tenemos en señalado seruiçio porque claramente mostrays vuestra grand lealtad e el amor e deseo que aveys tenido e teneys de nos seruir Rogamosvos e mandamos que llevando adelante vuestro buen deseo e propósito trabajeys con todas vuestras fuerças por el paçifico estado desa dicha çibdad e por la administraçion de nuestra justiçia e porque este muncho a nuestro seruiçio conmo de vuestra grand lealtad confiamos lo qual recebiremos en cargo muncho espeçial e vos lo ternemos en syngular seruiçio a los quales dichos bachiller luys sanches e alfon peres dareis fee a lo que çerca desto vos diran de nuestra parte / de la villa de Carmona a çinco dias de Otubre de lxxviii años. yo el Rey=yo la Reyna=alfon de auila.» (1)

¡Qué diferencia tan grande, diremos ahora, qué notable contraste el que ofreció la Ciudad ántes de la llegada de los Reyes y después de haber residido entre nosotros! Por su influjo, autoridad y escelencias de gobierno, habían terminado disturbios y revueltas, las comarcas ántes yermas ó devastadas, gozaban de los beneficios de la paz; en vez de aquellas muertes robos y escándalos, quedó Sevilla en «en toda pas é sosiego é buena administracion de justicia;» sometida la nobleza, habia concluido para siempre su tiránico dominio; contribuyendo á ello las disposiciones establecidas en la oportunísima *Carta* de 7 de Febrero de 1478, prohibiendo que ningun oficial viviese con grande ni caballero: las torres y fortalezas, albergue de verdaderos foragidos, yacían por tierra; las villas y castillos más importantes, estaban en manos de la corona ó de la ciudad, robusteciendo los mermados derechos de la una ó de la otra, aumentando sus rentas, y por ende sus medios de prosperidad, la riqueza pública, en una palabra; reprimida la usura y castigados con severas penas los miserables logreros; (2) reducidos los impuestos del almojarifargo, (3) prohibida la saca del trigo y su reventa (4), abolidos, entre otros impuestos onerosos, los lla-

(1) Gestoso—Sevilla Monumental y Artística—tomo I.
(2) Tumbo II. fol. 251. Arch. Mun.
(3) Gestoso. Obra. cit.
(4) Ibid. Loc. cit.

(1) Cuads. de Actas. Arch. Mun.
(2) Carta de 7 de Junio de 1478.
(3) Carta de 3 de Abril 1478.
(4) Id. 18 de Marzo y 7 de Julio 78.

mados del Diezmo y medio diezmo de lo morisco (1) y el nombrado de Xea ó meaja (2); respetados los términos de la Ciudad sus montes y pastos y perseguidos los detentores (3), aumentados los bienes del comun con las rentas del corretaje (4), ensalzada por último la justicia, castigados los abusos y asegurado el sosiego público, fuente principal de todo bien y ventura.

Sevilla 28 de Marzo 1891.

JOSÉ GESTOSO Y PEREZ

Antiguallas Literarias

DISCURSO

Sobre el uso de las palabras antiquadas en el lenguaje Castellano

LEIDO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS HUMANAS DE SEVILLA, EN 30 DE ABRIL DE 1797, POR D. FÉLIX JOSEPH REYNOSO.

(IN ÉDITO.)

(Continuación.)

Viniendo ahora á las palabras verdaderamente antiguadas, pudieramos hacinar á poca costa un cúmulo de erudicion pedantesca, para manifestar con la autoridad de quantos han llegado á tratar este argumento, que deben usarse á veces en el lenguage Mas yo pienso ocupar la benevola atencion de mis oyentes con algun mas fruto. No es dudable que las palabras antiguas dan magestad, ó novedad ó gracia á la diccion; mas tambien es cierto que tal vez la hacen ridicula, tal vez afectada, tal ininteligible, por tanto es necesario fixar algunas reglas sobre su uso. Esta materia se ha tratado vagamente por los escritores, y necesitaba una prolixa discucion: tanto mas quanto no ha faltado en nuestros dias quien para desviarse de los folletistas afrancesados, ha antiguado del todo su lenguage, ni quien lo ha chafarrinado de voces de mogiganga. Habiendo yo escrito este discurso á todo correr de la pluma, no he tenido bastante ocio para pesar sosegadamente mis reflexiones, y ver si tenian ellas la solidez y exactitud, con que yo las dí de primero: mas yo confio que este cargo sabran desempeñarlo mas acabadamente los que me escuchan.

Podian á mi ver hacerse tres divisiones de arcaismos: voces *antiquadas, mas antiquadas, y antiquisimas;* ó mas bien *antiquadas, desusadas, y olvidadas*: *antiquadas,* las que tal vez se usan por adorno en los razonamientos; *desusadas* las anteriores á estas que ya no decimos sino de burlas; y *olvidadas* las primitivas que apenas podemos entender. Las primeras usadas con moderacion, ennoblecen el lenguage; las segundas nos hacen reir en el estilo festivo; las terceras son ya tan desconocidas que ni aun saben movernos á risa. *Aguisa, asaz, emmollecer, empero,* las suelen usar todavia los buenos escritores: *magüer, fablar, ca, facer, hinojos,* tienen solo cabida en los razonamientos ridiculos: *afe ó ahe, allábades, raez, rastar* de ningun modo pueden usarse. He aqui ntro. sistema sre. el uso de los arcaismos.

Palabras sencillamente antiquadas seran las que usaron los escritores de ntro. buen siglo, que han sido abolidas despues; palabras desusadas las que eran antiquadas, quando aquellos escribian; palabras olvidadas las de la infancia del idioma. Podrian fixarse asi las epocas de estas: las que se usaron desde Mendoza, Boscan y Garcilaso hasta el reynado de Felipe III, en que mudó de fisonomia la lengua, son antiquadas ya: desusadas las desde Alonso X, que mejoró notablemente el idioma, hasta Boscan: olvidadas las que florecieron desde el nacimiento de la lengua hasta mediado el siglo XIII en que reynaba aquel gran Monarca, justamente llamado *Sabio*. Mas no han de entenderse por olvidadas todas las que se hablaron antes de Alonso el Sabio, ni por desusadas, ni antiquadas las que se hablaron en las dos otras edades dichas, sino las que pasado aquel tiempo se abandonaron, usandose despues, si acaso, rara vez, como ya envejecidas: por que ya se ve que nosotros conservamos hoy dia muchas palabras del nacimiento mismo del castellano, usandolas frequentemente: tanto que no pocas veces se encuentran enteros en los escritos primitivos, que nada tienen de antiquisimos, tales son estos versos del Poema del Cid, el mas antiguo que se ha descubierto.

«La casa del caballo tornó á Sancta Maria,
«Alzó su mano diestra, la cara se sanctigua: (a)
. . . .
«Por la boca á fuera la sangre le salió:
«Quebraronle las cinchas (b).....

Las mas noble parte de los arcaismos, es decir, las voces solo antiguadas «no solo tienen grandes defendedores (como decia «Quintiliano (c), sino que dan al razonamiento un género de «magestad acompañada de deleyte. Porque (esta es la razon que da aquel Retórico filósofo, en la cual estan embebidas quantas «pudieran decirse) porque autorizan con su antiguedad el lenguage, y justamente para no ser usadas, traen una gracia, parecida á la que causa la novedad. Mas no han de menudear estas «voces, ni han de usarse con manifiesto artificio, pues nada hay «mas aborrecible que la afectacion.» Esta es toda la doctrina que puede darse acerca del uso de las dicciones antiquadas; pues la advertencia que hace despues Quintiliano de que no han de traerse de los tiempos mas remotos y olvidados, es superflua ya, habiendo antecedido la division que hicimos desde luego. Solo añadiré un exemplo de la gracia y belleza que dan á la diccion estas voces, el cual hubiera tomado con crecidas ventajas de alguno de ntros. buenos escritores, si el tiempo me hubiera permitido buscar algo de nuevo. vease, aunque con tal pérdida, el sigte. periodo. «Riberas del plácido Bétis caminaba la donosa Selviana en pos «de sus manchados corderuelos, y rodeada en torno de mil zagalejas que al son de sus rústicos albogues celebraban en variados «y sabrosos cantares su belleza: los enamorados zagales bailaban «alegres en derredor por el pintado pradecillo, y hasta las vagas «aves parecia que con nuevos tonos la saludaban.» Este retal, que ciertamente tiene suavidad y gracia, ¿y quanta mas tendria si hubiera sido dictado por un Gil Polo? debe toda su dulzura y belleza á las voces de que se compone, singularmente á las antiquadas, que le dan al mismo tiempo un ayre de novedad. *Donoso, pradecillo, corderuelos y albogues* son palabras casi desusadas, atendida la ignorancia que al presente apoca el idioma: *en torno, en derredor, en pos, riberas* son preposiciones antiguadas todas, segun Gomez Gayoso (d) ó bien solo las dos primeras segun la Academia; puesto que *riberas,* como preposicion, falta en su Diccionario. Mas ¡que bellas son! qué agraciadas! Asi los mas elegantes escritores han usado siempre de palabras antiguas, como de un adorno el mas bello y magestuoso de la locucion. No es de nuestro propósito retroceder ahora hasta los escritores latinos, en los quales, especialmente en Ciceron, el mas eloquente de todos, bullen á veces los antiquismos. Tenemos nosotros para gloria inmortal de ntra. eloquencia un Cervantes, que no cede un punto al mismo Tulio en la cultura y estudio de su diccion. Cervantes pues dice muchas veces *talante, atender* por esperar, *convenible* por conveniente, *luengo* y otras voces que eran antiquadas ya en su tiempo. ¡Y quantas antiquadas ahora no usan actualmente los que saben hablar todavia el castellano!

Un genero de palabras hay que no deben entrar en el estilo serio, antiquadas modernamente. Tales son aquellas que tan solo se diferencian de las usuales, que las han substituido, en algunas pocas letras mudadas ó añadidas ó quitadas; por que siendo ya tan extremamente semejantes á las comunes, parecen al sonido de formacion adulterada é irregular. Al mismo tpo. que es licito usar las del siglo XVI que han envejecido, no lo es introducir en un razonamiento culto estas otras aunque contemporaneas suyas. No puede decirse sin ridiculez *escrebia, amades, decillo, ansi*; y todas estas, que lexos de dar magestad á la diccion, la hacen ridicula, por parecer las mismas que usamos frequentemente corrompidas y desfiguradas. Del mismo modo los buenos escritores de aquel siglo no dixeron *atal, facer,* ni *ferir,* quando usaban á veces *ca, talante y guisa,* sus hermanas.

Ni menos es licito antiquar enteramente el lenguage, usando á cada paso de arcaismos, ó dando á los periodos aquel torno y curso pausado, que hallamos en los escritores de mediado el siglo decimo sexto. La lengua castellana adquirió á fines de aquel siglo y principios del siguiente mucha mas rapidez y viveza, que habia conocido hasta entonces: viveza que aun los buenos ha-

(1) Carta de 25 de Agosto 1477.
(2) Id. 20 Setiembre 77.
(3) Id. 8 de Enero 77.
(4) Id. 9 de Julio 78.

(a) Vers. 215 y 16.
(b) Vers. 3550 y 51.
(c) Instit. Orat. Lib. 1. cap. 4.
(d) Gramatic. de la leng. Castell. part. 6. de la preposic.

blistas han procurado aumentar ntros. tiempos quanto se desea ahora mas que nunca la filosofia del estilo. Por tanto es un desacierto decir que Fr. Luis de Leon y Fernando de Herrera deben ser hoy modelo de hablar al presente, como muy sesudamente lo asegura el Autor de una Disertacion presentada y no premiada en la Academia Española (a). Diriamos en tal caso *fallecer* por faltar, y *siniestro y aquistar* y *guay* tambien, que tambien lo dice Fr. Luis de Leon. Mas no seria este gravisimo inconveniente para un escritor que estampa un periodo tal como el que sigue, censurado justamente] en una muy buena critica de su Disertacion, intitulada la Corneja sin pluma. (b) «En aquella edad, dice, de proezas, tambien la lengua acometió á inclitas hazañas é inauditas, aunque de mas loa que prez.» (c). Mudando hazañas en fazañas, no hubiera dicho mas que D. Quixote. La trasposicion de *inclitas hazañas é inauditas* poco usada á fines del siglo XVI, es solo ya permitida en el lenguage poetico, que puede tomarse mas licencia en estas cosas: *prez* es palabra que apenas puede usarse ya, menos *loa*, voz desusada, á la que succedió loor, tambien antiguado ya; pero loor podrá decirse todavia. ¿Y podrá tolerarse este amontanamiento de antiquismos en dos lineas?

(Concluirá.)

(a) En un dialogo que la antecede. p. XVIII.
(b) Pag. 52.
(c) Declamacion citad. p. 26.

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO VII

UNA VISITA

(Continuación.)

—Pues hace mal, porque es una muchacha muy buena, capaz de hacer la felicidad de cualquier hombre y que le conviene mucho, pero mucho.

—¡Jesús! ¡Jesús! No hay paciencia para sufrir á esas brutas, dijo Pepita entrando de pronto en la habitacion y con las manos en la cabeza; ¿qué creeis que ha hecho la bestia de Encarnacion? Fué á limpiar el polvo de la pecera que está en el corredor, y ¡pum! al suelo: los pobrecitos peces al caer se han arañado con la estera, una charca de agua allí en medio.....

—Bueno, hija; no te incomodes por eso, no es para tanto, dijo con calma Olvido.

—Si yo tuviera la sangre de zarzaparrilla como tú, no me incomodaria. ¡Qué le parece á usted, Enrique! ¡Que no me incomode! ¡Qué caractéres los de esta casa!

Y Pepita después de arrojar sobre su hermana otra rociada de lamentaciones, se dirigió hácia el corredor murmurando: ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué brutas! ¡Qué mujeres tan inútiles...!

—Tiene un genio mi hermana Pepa, dijo Olvido cuando ya la primera habia salido de la habitación, que no sé como hay criada que la aguante.

La conversación recayó sobre otros asuntos. Cuando Enrique se puso en pié para marcharse, Luz, cuadrándose delante de él, le dijo imitando su manera de accionar y recalcando mucho las palabras como si estuviese haciendo un discurso.

—Esperamos de su amabilidad, señor D. Enrique, que pasado mañana nos haga el honor de venir á sentarse á nuestra mesa, pues celebramos mi cumpleaños y desearíamos contar á usted en el número de nuestros invitados.

—Será usted complacida, joven. Pero, ¿hemos ser de muchos los comensales?

—Eso, ya lo verá usted.

Enrique se despidió, tomó el sombrero y empezó á bajar la escalera. Al llegar á la meseta de ésta, se detuvo y dirigiéndose á doña Olvido que con Luz habia salido hasta el corredor á despedirlo, dijo:

—Conque, por fin, ¿prefiere usted la hipoteca ó el negocio de aceites?

—Vaya usted á paseo; dijo la viuda cerrando la puerta del corredor.

Enrique Soto siguió bajando la escalera; al salir á la calle un caballero que pasaba por allí le miró con insistencia y después fijó su vista en los balcones de la casa de Perez, como si buscase algo; era Paco Castaneda que salia de su casa después de almorzar y se dirigia al casino donde le esperababa ya su tertulia matutina.

Enrique Soto no se fijó en esto y emprendió su camino despacio.

—¡Qué carácter el de esta Olvido;! iba pensando Enrique. Es el colmo del desinterés; y yo, como hay Dios que lo siento, porque, francamente, el dejar á mi decision estos asuntos, es cosa que no me agrada ni poco ni mucho, á lo mejor sale mal el negocio, pierden el dinero, y héme aquí responsable moralmente del exito de él. Esto indica que tienen en mí una gran confianza, lo cual es siempre muy de agradecer, pero.... Indudablemente debió de asaltarle alguna idea importantísima porque al llegar á este punto de su discurso, Enrique dió un descanso á su pensamiento chupó dos ó tres veces el cigarro que iba fumando, y dirigió su mirada distraida á las casas por cuyas puertas pasaba.

Su pensamiento volvió á funcionar.—No puede ser, se dijo; no hay mas remedio que aguantarse, yo me tengo la culpa, por tonto, por no haber tomado la delantera á ese *santo varon*. Si antes de que lo conociese, le hubiese yo dicho: Luz, yo te quiero de veras, ¿quieres ser mi mujer? ¿Qué hubiera ella contestado entonces? Pues no hubiera tenido mas remedio que contestar que sí. Estaba en la edad (y lo está todavia, ¡ya lo creo!) en la edad en que las mujeres se enamoran y cuando están en esa edad, entregan su cariño al primero que se presenta á solicitarlo; no reparan en quien sea este, ellas sienten una necesidad y una necesidad imperiosa, y tratan de satisfacerla cuanto antes. Acababa de vestirse de largo, pasaba de niña á mujer, empezó entonces á ser mirada por los hombres, no ya como la chiquilla que prometia ser hermosa, sino como la mujer que tocaba en la plenitud de su hermosura: estas miradas, aquellas frases galantes, los otros obsequios, cosas hasta entonces para ella desconocidas, fueron poco á poco preparando su voluntad y su espíritu y la hicieron perentoria la necesidad que tenia de consagrar á alguien su cariño. En este crítico momento se presentó Angel Lara; y aquí estuvo mi grandísima torpeza, porque en este momento era cuando yo debia de haberme presentado. Yo reconozco que Lara es un excelente muchacho, es un buen partido, dánle gran realce sus triunfos en el foro, en la política y en el Ateneo, y luego que, como dice D. Severiano cuando le dá por recitar versos,

La mujer y la alondra se enamoran
De todo lo que brilla y hace ruido.

Aunque, pensándolo despacio, yo creo que Luz no se hubiese enamorado nunca de mí. He leido yo no sé donde, ó he oido decir no sé á quien, que cuando dos jóvenes se crian juntos y los mismos muñecos les sirven para jugar y hacen vida de hermanos, rara vez, cuando llegan á la edad oportuna se dá el amor entre ellos; el cariño fraternal, el afecto.... puede; pero nada mas. Luz me tiene demasiado afecto para que pueda profesarme amor.

Además, no hay quien me quite de la cabeza que yó, apesar de todas las apariencias en contra, siempre soy para Luz el chiquillo sin familia que su padre amparó, el escribientillo laborioso y honrado que poco á poco empezó á labrarse una posición pero al fin y al cabo, no paso de ser mas que un dependiente á quien á fuerza de tratar ha llegado á tomar algun cariño.—

Enrique Soto, arrojó la punta del cigarro, y despues de una pausa, se dijo para su capote, dejando asomar á sus labios una sonrisa de ironia: orgullo y pobreza......

Orgullo... ¿de qué! Después de todo, las causas de su orgullo, pertenecen á la historia, ¡cosas que fueron! ¿Qué importa para el mundo el que se venga de la opulencia ó de la miseria? Se vive al dia, se pregunta por todos ¿qué es Fulano, qué tiene? no importa saber lo que ha sido ni lo que ha tenido. Pero Luz no comprende estas cosas; es un carácter especial, hay en ella algo de heroina, de novela cursi y algo de reina destronada.

Y sin embargo, me gusta, y sin embargo.......

El despecho me hace pensar muchas tonterias; soy un nécio.—

Enrique se hizo en un momento el firme propósito de pensar en otra cosa. Sin embargo, á los dos segundos en sus mientes formuló esta frase: pasado mañana el santo de Pepita, iré á comer allí, tendré que aguantar todas......

Soy un estúpido, he dicho que no quiero pensar en Luz.

Apretó el paso y que quiso que nó, forzó á su pensamiento para que escogiese entre el negocio de aceites y la hipoteca con sólidas garantias.

A los cinco minutos, era ya cosa resuelta; los veinte mil reales de doña Olvido serian empleados en una segurísima hipoteca.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Teléfono 271.

ANO SEVILLA 30 DE AGOSTO DE 1891 NÚM 10.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



PRÓLOGO

al libro del Excmo Sr. D. José Lamarque de Novoa,

LEYENDAS POÉTICAS

II.

(Conclusión)

Réstanos hablar de la balada *La Ondina*. Composicion es ésta que no corresponde, permítasenos la frase, á la «manera de hacer» del Sr. Lamarque de Novoa. Sin duda ha querido demostrarnos que no ignora los modos poéticos que en nuestra nacion puso en moda la lectura de los poetas alemanes.

El hecho es sencillo. Ricardo Warner vive con su esposa en su castillo de Escocia, á orillas de un lago. De carácter dulce y soñador, Warner pasa las horas muertas apartado de los suyos y entregado á extrañas meditaciones, siempre á orillas de aquel lago. Una noche de Mayo,

Niebla sutil se eleva
Sobre las aguas, que, en incierto giro,
Blanco fantasma finge que se lleva
El viento en un suspiro.
Reclinado en la orilla
Warner lo sigue atento, y de sus ojos
Ora de ardiente amor el fuego brilla,
Ora destella enojos.
La vision lo seduce,
Que lo que niebla fué, de ondina bella
Toma forma y color..... Vívida luce
En su frente una estrella.
Y verla se figura
Entre ténue vapor llegar en breve;
Juzga tocar su blanca vestidura
Y oir su acento cadencioso y leve.

La ondina lo convida con el blando acento del lago; le pondera los primores del palacio que bajo el cristal de las aguas le fabricaron las náyades, y, por último, le dice:

«Ven á mis brazos, ven; que yo te adoro,
Y vida eterna gozarás conmigo.»

Warner obedece á la voz de la seducción, avanza hácia el lago y se sepulta en sus aguas. Cuando algún viagero pregunta ¿por qué una gentil dama, vistiendo negro sayal, suspira á orillas del lago? el rústico labriego le contesta que aquella dama lamenta la suerte de su esposo, y, aterrorizado, añade:

¡No os acerqueis jamás de noche al lago!

El asunto de esta bella poesía es análago al de la Ninfa de Loreley. El poeta español, venciendo dificultades, ha logrado presentarlo con novedad y forma delicadísima.

No queremos terminar este breve exámen del libro del Sr. Lamarque de Novoa sin robustecer nuestra humilde opinión con el testimonio de un insigne literato sevillano, el ya citado Sr. de Gabriel y Ruiz de Apodaca, quien hablando de algunas de las leyendas que salen hoy nuevamente á luz dijo: «En este género el Sr. Lamarque de Novoa muestra dotes nada comunes y reune á ellas, al propio tiempo que atinado gusto en la eleccion de los asuntos, gran conocimiento de las épocas en que sus personajes florecieron. Esta clase de composiciones, que, si nuevas en su nombre y en su forma entre nosotros, no lo son, como ha hecho observar un docto crítico al juzgar las del Duque de Rivas, en su índole y esencia, pues concuerdan cuanto es posible con las de nuestro admirable y popular romance, préstanse mucho á que campeen así las prendas de narrador que deben adornar al poeta que á ellas se dedique, como su conocimiento del corazon humano y de los resortes que en él hacen dormir tranquilas ó estallar como embravecido volcan nuestras pasiones, y participando á un tiempo mismo de la índole de la poesía lírica, de la novela y aun del drama, ofrecen en cambio no escasa dificultad si ha de conseguirse que el lector halle, además de agrado, verdadero interés en lo que lee. Sin temor de ser desmentido puede afirmarse que Lamarque ha logrado vencer en las suyas esa dificultad. El injusto sacrificio de los hermanos Carvajales y el pavoroso emplazamiento del Monarca que lo ordenó; los infortunios de la sin ventura D.ª Blanca, melancólica é interesantísima figura de la por demás angustiosa época que precedió al reinado de los Reyes Católicos, el más glorioso que registra la historia pátria, y que es en ella irrefutable ejemplo de que basta una dirección suprema, inteligente y firme, para transformar como por mágia el estado de un pais, y elevarlo desde el abismo de la postracion y la anarquía á la más excelsa cumbre del poder y de la grandeza; los desdichados amores de la angelical Elvira de Ledesma han hallado en Lamarque felicísimo intérprete y acaso sea este el género de poesía en que más sobresalga.»

III

Antes de dejar la pluma saldremos al encuentro de los críticos que afirman que el género poético á que este libro pertenece ha envejecido y pasado de moda, no alcanzando por tanto los favores del público. La leyenda, dicen, que llegó al mayor grado de explendor en el Duque de Rivas, y en Espronceda y en Zorrilla, no interesa á la sociedad presente, que se cuida más de los sucesos que á su alrededor se desenvuelven, que de las fábulas poéticas ó de la narración de hechos pasados recogidos de labios del pueblo por una no interrumpida tradición de padres á hijos. La poesía, añaden, sólo debe cantar lo porvenir, siendo como el heraldo que anuncia nuevas auroras y nuevos soles. ¡Menguado concepto de la Poesía

es este! No, no limitemos la fantasía del poeta. Decirle «esto y nada más que esto has de cantar; esto y nada más que esto moverá tu corazon; esto y nada más que esto ha de encender tu entusiasmo,» equivaldría á querer que el pájaro vuele con las alas que le fabrica nuestro capricho, y no con las que le dió la naturaleza.

Dios y pátria serán eternamente veneros riquísimos de inspiración. Negar que el hombre es religioso tenémoslo por dislate. Ni hay pueblo ni lo ha habido sobre la haz de la tierra sin sentimientos religiosos. Han podido existir, en frase del gran orador romano, pueblos sin leyes y sin costumbres; pero no sin religión. Negar que el hombre ama á la patria es ir también contra lo cierto. ¡Qué importa que el ámplio espíritu de tolerancia que informa á la civilización moderna predique que no deben existir barreras que aislen á los pueblos! ¿Pugna por ventura el concepto de la patria con esa hermosa doctrina, que no es distinta de la propagada por el Cristianismo, la cual enseña que todos los hombres son hermanos? La patria no afirma odio á los pueblos extranjeros: para los hombres de hoy no hay pueblos bárbaros; hay sí tradición é historia.

¿Hemos de negar el título de poeta á quien beba en fuentes menos abundosas que las de la patria y la Religion? ¿No será poeta quien cante al hombre? Sí lo será. No es misión única de la Poesía entonar himnos al Creador, himnos que comienzan en los primeros pueblos y pasan insensiblemente de cantos religiosos á poemas heróicos. La Poesía debe tambien presentar un cuadro animado de la vida real. En la sociedad actual, en la cual se niega y se confiesa á Dios, como en las sociedades pasadas; en la sociedad actual, en que palpita y alienta la idea de patria, el poeta puede cantar á Dios, á la patria y al hombre; nos dice todo en lo que cree y todo de lo que duda; vuelve los ojos á lo pasado y se deleita y arroba con las tradiciones, siempre venerandas; contempla lo presente y ó duda, teme y vacila, ó se enorgullece de ser hijo de su siglo, y canta á la imprenta, al vapor, al telégrafo, y, columbrando lo porvenir, vé como Jacob una escala misteriosa que empieza en la tierra, donde el hombre cumple con la ley que Dios le impuso, y acaba en el Cielo, símbolo de las altas aspiraciones humanas á la perfeccion suprema y á la suprema felicidad.

Lo pasado es manantial abundante de inspiración. Es indudable—dice un escritor insigne—que del fondo de la tumba, siempre abierta, donde van á sepultarse las generaciones con su alegrias y sus dolores, sus esperanzas y sus desengaños, sus glorias y sus tristezas, sus proyectos y sus obras, brotan ecos simpáticos que conmueven nuestra alma. El Sr. Lamarque de Novoa repite esos ecos con voz dulcísima, en este libro; en otros cantó las conquistas del siglo, y en todos luce sus altas dotes de poeta.

LUÍS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.

D. CRISTÓBAL COLÓN

DISCURSO LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL DOCTOR D. SIMÓN DE LA ROSA Y LÓPEZ EL 29 DE JUNIO DE 1891.

(Continuación)

II

Si tan alta estimación merecen unos cuantos libros antiguos solamente por haber pertenecido al Almirante de las Indias, ¿qué no diremos al apreciar sus autógrafos? Así se explican los notables trabajos actualmente emprendidos en España, en Italia y en otras naciones por las Comisiones respectivas nombradas para la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento, las cuales se proponen coleccionar cuantos escritos se atribuyen al inmortal descubridor.

Aunque me declaro incapaz de tomar cartas en el asunto, por si mis observaciones inconscientemente expresadas, pudieran llevar alguna luz á las personas competentes, voy á permitirme la libertad de apuntar algunos datos á la ligera.

Según los entendidos en la materia, cuatro códices, nada más, poseía la *Colombina* anotados con letra del Almirante, sin incluir entre ellos una Carta geográfica de la Isla Española, dibujada con tinta en pergamino, en la que figuran las tres célebres carabelas aparejadas en Palos para buscar las nuevas regiones, documento también conservado en la misma Biblioteca.

Los cuatro códices, presentados por órden de antigüedad, son los que siguen: 1.º *Historia rerum ubique gestarum*, escrita por Enea Silvio Piccolomini (posteriormente el pontífice Pio II), volumen en folio menor impreso en Colonia el año de 1477. 2.º Los tratados astronómicos y cosmográficos del cardenal Pedro de Alliaco ó d'Ailly, especialmente el titulado *Imago mundi*, edición gótica en folio sin indicación de lugar ni fecha, aunque según opinión de los bibliógrafos parece impresa en Lovaina en la oficina de Juan de Westphalia entre los años 1480 á 1483. 3.º *De consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum*, obra del veneciano Marco Polo, traducida al latín del italiano por Fr. Francisco de Pepuriis, de Bolonia, en caracteres góticos y en 4.º, sin expresión de lugar ni data, si bien se cree impresa en Amberes por el año de 1485. 4.º El titulado *Libro de las Profecías*, manuscrito de 30 centímetros de longitud por 22 de ancho, compuesto de 70 hojas, aunque en lo antiguo debió constar de 84. Se escribió y formó después del año 1504, y acaso estaba terminado al ocurrir el fallecimiento de D. Cristóbal (1).

El *Libro de las Profecías* debió ser una antigua colección de *papeles varios*, hecha por éste con sus apuntes, memorias y escritos sueltos, tanto originales si por acaso los conservaba, como copiados en todo ó en parte por sus amanuenses si los originales habían salido de su poder; pero en las copias se cuidó de poner notas marginales, adiciones ó enmiendas, prueba concluyente de haberse concluído la colección durante su vida. De estas memorias, acaso las mismas que cita el P. Las Casas en su *Historia de las Indias* con el nombre de *Memorias manuscritas* del Almirante, consérvase una sola hoja dentro de este códice, que es el folio 59 vuelto, y las inmediatas fueron cortadas en fecha lejana, según lo advierte una nota del siglo XVII puesta en el libro; por cuya circunstancia pudo el P. Las Casas valerse de las hojas en forma de volumen separado.

Mi opinión parece comprobarse examinando las diversas partes del manuscrito. Consta éste de varios cuadernos, compuestos de muchos pliegos incluídos unos dentro de otros, hasta el extremo de estar formado el primer cuaderno por catorce pliegos.

Inicia la primera hoja la piadosa invocación, aunque no autógrafa, de D. Cristóbal, y siguen dos correspondencias, la una dirigida por el mismo desde Granada á su amigo Gorricio el 13 de Septiembre de 1501, y la otra es la contestación del monje, fechada el 23 de Marzo de 1502 en el monasterio de las Cuevas. Ambos documentos se refieren á las profecías de autores sagrados y profanos

(1) Véase la descripción de estos libros y de la Carta geográfica en el *Catálogo* de la *Biblioteca Colombina*. t. I, pág. 51.

sobre las regiones descubiertas y la recuperación de la Tierra Santa, siendo toda la escritura copia de un amanuense, sin duda por no conservarse ya entonces los originales.

El borrador de otra carta del Almirante para el Rey y para la Reina Católida, extendido por otro copista, con tres enmiendas y una nota marginal de D. Cristóbal, encuéntrase en el folio cuarto (1). La letra de este copista no vuelve á aparecer en adelante, mediando la circunstancia de poner fin á este documento cuatro párrafos de distintas manos, los dos primeros del que escribió la correspondencia y contestación referente á las profecías, el tercer párrafo del Almirante y el último de amanuense desconocido.

Acaso este borrador era algún papel antiguo guardado entre otros apuntes, y fué aprovechado por su dueño para intercalarlo en el volumen, porque los cuatro párrafos finales ocupan el principio de un pliego, de modo que la letra del primer amanuense termina en la carilla anterior y esta carilla pertenece á un medio pliego suelto, unido con goma á otro entero. Parece inferirse de esto que el pliego final del borrador hubo de cortarse en dos mitades, desechándose la segunda, donde concluía la carta; porque metido dicho pliego dentro de los demás, la segunda mitad hubiera caído al encuadernarse entre las hojas últimas del libro, mientras la primera quedaba al principio, é interrumpido, por lo tanto, el texto de la epístola. Inutilizóse, pues, el antiguo pié del documento; lo reprodujo otro amanuense en la hoja siguiente del manuscrito, copiando los dos primeros párrafos, quizás por no hallarse presente el primer copista, y D. Cristóbal y otra persona después, acaso el P. Gorricio, juzgaron conveniente agregar al antiguo texto los dos últimos párrafos.

Otros apuntes heterogéneos aparecen en el libro, entre ellos algunos versos místicos, ensayos deplorables de algún aficionado al metro castellano. En esto debió fundarse el historiador Wasington Irving para atribuir pretensiones poéticas al Almirante; pero se engañó completamente, porque los versos pertenecen á uno de los copistas.

Lo que encontraremos várias veces por todo el volumen son sus autógrafos y anotaciones, que cualquiera puede reconocer al margen de los folios 15 vto. y 16 rto., en las últimas líneas del 37 vto. y en el 59 vto. ya citado. También D. Bartolomé dejó rastros de su escritura en dos notas marginales del 18 vto. y en unos cuantos renglones de la hoja de *memorias*, ó sean los que pasó á indicar en seguida.

Contiene el folio 59 vto., tantas veces mencionado un pasaje de la *Medea*, su traducción al romance castellano y dos anotaciones más, cada una respectiva á un eclipse, también en el mismo romance. El texto latino de la *Medea* se escribió por D. Bartolomé, y todo lo demás de la hoja por su hermano D. Cristóbal; una de cuyas notas, la referente al eclipse observado en Jamáica, queda copiada anteriormente. La del otro eclipse de luna presenciado por el Almirante algunos años atrás en una pequeña isla llamada por los indios *Adamaney*, y denominada *Saona* por él, la dejó redactada en los siguientes términos: el «año de 1494 estando yo en la ysla saona que es al cabo oriental de la ysla española, obo eclipsis de la luna a 14 de setiembre y se fallo que habia diferençia de alli al cabo de s. vicente en portugal çinco oras y más de media.»

Á la formación del *Libro de las Profecías* concurrieron por lo menos cuatro amanuenses, uno de ellos D. Fernando Colón, sin contar la cooperación de D. Cristóbal y la de D. Bartolomé.

Fuera larga tarea recorrer ahora los centenares de notas puestas por ambos hermanos en los libros restantes y en la imposibilidad de examinarlas, he optado por hacer su indicación en un cuadro demostrativo al fin de este trabajo. Sin embargo, les dedicaré algunas observaciones.

Los autógrafos del Almirante contenidos en los volúmenes de Enea Silvio y Alliaco parecen ser muy anteriores á los de las obras de Plinio y Marco Polo, porque en aquéllos nunca se hace referencia á los países nuevamente descubiertos, lo cual sucede en los de la obra de Plinio, y la edición de Marco Polo se publicó después de haber ocurrido algunos de los sucesos mencionados por los anotadores en los dos volúmenes primeros.

Una sola nota de la *Historia* de Enea Silvio se refiere quizás á los nuevos países, y es la del folio 2 vto. Escribe D. Cristóbal: «homines ex catayo versus oriens venierunt, nos vidimus multa notabilia, et specialiter in galueis *(parece decir)* iberniæ virum et uxorem in duobus lignis arreptos, ex mirabili forma». Menciona en este lugar á Kathay, perteneciente al reino del Gran Kan, en donde creía hallarse al descubrir la costa de Veragua; pero á todas luces esta nota debió ponerse después que las otras del libro, y así lo revela el color de la tinta, muy diferente por cierto de la que empleó en las demás anotaciones.

(Continuará)

(1) Así rectifico mi primera opinión, relativa á esta carta, que expuse en el t. I. del *Catálogo de la Colombina*.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.

(Continuación)

CABRERA (RODRIGO DE...) 1594-1600.

«Impresor modestísimo de hojas sueltas que el vulgo llama en general Romances, por los años de 1596 á 99» dice el Sr. Barrantes, que fué Rodrigo de Cabrera, mas tambien imprimió libros de importancia y su nombre se vé en papeles de los años 1594 á 1600. Del primero de estos años es la *Cronologia y repertorio de la razon de los tiempos*, de R. Zamorano, que cita el Marqués de Morante en su catálogo, tomo 6.° n.° 10602, y de 1598, *en la casa que era Espital del Rosario* existen varias relaciones, una obra latina del P. Melchor de la Cerda y un raro libro, el *Arte separatorio* de Diego de Santiago.

Empezóse á imprimir este libro en casa de Francisco Perez en 1598 y en el mismo año se terminó en la de Rodrigo de Cabrera: el libro es en 8.° de letra redonda con 8 hojas preliminares: contiene dos partes con foliacion distinta, la primera de 152 fólios la segunda con 77 de texto y dos de tabla y señas de impresion: el primer libro á cuyo frente dice impreso por Diego Perez, es de una letra y el segundo, que termina con las señas de Cabrera, de otra: el pliego que corresponde á la signatura P, páginas 113 a 120; es de caja y tipos más pequeños que los otros, pareciendo reimpresion por extravio ó inutilizacion del primero. La portada de este libro dice asi:

Arte separatoria y modo de apartar todos los licores, que se sacan por via de Destilacion: para que las Medicinas obren con mayor virtud y presteza. Compuesta por Diego de Sanctiago, Destilador de su Magestad vecino de Sevilla. Con la manera de hacer el instrumento separativo, que inventó el Autor, que es el mejor y mas facil que hasta oy se a visto. Con priuilegio. Impresso

en Sevilla por Francisco Perez. Año de 1598. Esta tasado cada pliego a cinco blancas.=(*Al fin*) Impresso en Sevilla por Rodrigo Cabrera en la casa que era Espital del Rosario, á la Magdalena. Año de 1598. (Biblioteca de D. José Vazquez y Ruiz.)

En 1600 imprimió un folleto médico, del Catedrático de la Universidad de Sevilla Doctor Juan de Carvajal.

La casa en que tuvo su imprenta Rodrigo de Cabrera aun se conoce en Sevilla en la calle del Rosario: habia sido hospital bajo aquella advocacion hasta 1587 que al reducirse los hospitales pasó incorporado al del Espíritu Santo. Conservó esta casa en su fachada hasta hace pocos años una imágen de la Vírgen pintada en lienzo, que dió nombre á la calle (1).

En 1633 habia en Lima del Perú un impresor llamado Pedro de Cabrera.

CANALLA (JUAN...) 1552.

Debió ser oficial del impresor Domínico de Robertis, pues la historia caballeresca de Morgante dice al finalizar la obra:

A honra de nuestro señor Jesu-Christo y su bendita madre aqui se acaba en este segundo libro toda la historia de Morgante Mayor, agora nuevamente de toscano en español romance traducida. Fue impresa en Sevilla en casa de Dominico de Robertis que sancta gloria haya. Acabose en primero de Abril año de mil y quinientos y cincuenta y dos:

y antes, al fin del primer libro, se lee:

Fue impresso este libro del valeroso y esforçado Morgante en la muy leal cibdad de Sevilla por Juan Canalla. Acabose a 18 dias del mes de Marzo de mil y quinientos y cincuenta y dos años.

desprendiéndose de comparar ambas fechas, que Canalla lo imprimió en casa de Domínico de Robertis. Opinan los anotadores de Gallardo que Canalla debió morir impreso el primer libro de esta obra, siendo el segundo de otro impresor: Robertis habia ya muerto en 1549.

De 1552 he visto otra impresion, el curioso libro que paso á describir.

Colloquios matrimoniales del licenciado Pedro de Luxan, ahora nuevamente corregidos y añadidos por el mismo author. En los quales se trata como se han de aver entre si los casados, y conseruar la paz: criar sus hijos, y gouernar su casa. Tocanse muy agradables sentencias, dichos y hechos, leyes y costumbres antiguas. Dirigidos al illustrissimo y muy excelente señor don Juan Claros de Guzman, conde de Niebla &. Primogenito del muy excelente señor don Juan Alonso de Guzman, Duque de Medina Sidonia. &. ✠. (*Al fin*) Fin de los Colloquios matrimoniales. Los quales fueron impressos en Sevilla por Juan Canalla. Acabaronse a veynte y quatro dias del mes de Mayo: año de mill y quinientos y cinquenta y dos años.

8.° Portada orlada, impresa á dos tintas, negra y roja.=letra gotica=Portada—3 hojas de Epistola ó prohemio=4 de tabla=150 de texto—1 sin foliar para las señas de impresion—vta blanca.=la hoja siguiente contiene un grabadito en madera que representa á Hercules, debajo se lee—Labor omnia vincit—cinco hojas blancas (Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.)

CARPINTERO (ESTASIO...) 1545.

Imprimió en este año el siguiente libro.

Lectiones de Job. trobadas por un devoto religioso de la orden de los Predicadores. Con un infierno de dañados: es obra muy devota y contemplativa. (*Al fin*) Fue impressa la presente obra en la muy noble y leal ciudad de Sevilla por estasio Carpintero impresor a sant pedro, en la calle de Francisco del Alcazar, año M. D. X L V.

4.° let. got. 8 hojas á 2 cols. (Catalogo de Miró, n.° 224.)

El Sr. Barrantes en su Catálogo de Impresiones habla de este impresor citando esta misma obra, y no menciona al que sigue, hijo tal vez de Estasio.

(1) Gonzalez de Leon. Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla, pag. 417.

CARPINTERO (SIMON...) 1563.

Segun el Sr. D. Manuel Gonzalez Francés, en carta dirigida á D. Francisco de B. Pavon, publicada en el *Diario de Córdoba* en Septiembre de 1888, imprimió Carpintero asociado con Alejo Cardeña en aquella ciudad, un *Missale Ecclesiae Cordubensis... opera vigilantissima Simonis Carpintero typographi et Alexi Cardeña sociorum*, acabada á expensas de la Iglesia Matriz en 28 de Septiembre de 1561.

Dos años mas tarde, disuelta ya su sociedad con Cardeña, vuelve Carpintero á Sevilla é imprime: *Regimiento de Navegacion: contiene las cosas que los pilotos han de saber para bien Nauegar;&.* por el Maestro Pedro de Medina, á cuyo final se lee:

A gloria de Dios nuestro señor y de su benditissima madre y para prouecho e vtilidad de los nauegantes. Imprimiose el regimiento de la nauegación de la mar que hacia el maestro pedro de medina vecino de Sevilla en la dicha cibdad en las casas de Simon Carpintero junto á la yglesia de sant pedro en el mes de febrero del año del nacimiento del señor M. dlxiij. Y dela edad del auctor setenta años.

Las señas de esta imprenta convienen con la anterior: aun conserva el nombre de *Alcázares* la calle contígua á la Parroquia de S. Pedro, por estar en ella la casa de la familia sevillana de este apellido.

CASTILLA. (DOCTOR D. JERÓNIMO DE...) 1754-1778.

Muerto el 2 de Febrero de 1754 el impresor mayor D. Florencio José de Blas y Quesada, heredó la imprenta su hermana Doña Apolonia, quien, en el mismo año, acudió á la Ciudad exponiendo que de mas de cien años habian gozado su abuelo, padre y hermano el honor de ser Impresores mayores, y suplicando que este continuase en el Doctor D. Jerónimo de Castilla, marido de su hermana Doña Josefa. Otro impresor sevillano, D. José Navarro y Armijo, fundándose en tener imprenta abierta desde mas de veinte y cuatro años y alegando su inteligencia de la lengua latina pretendió tambien el título de Impresor mayor, pero el Cabildo por acuerdo de 11 de Febrero de aquel año, *sin embargo* de la pretension de Navarro, nombró al Doctor Castilla, quien gozó de aquel título veinte y cuatro años.

Don Jerónimo Manuel de Castilla, Muñiz y Mudarra, nació en la villa de Salteras, de esta provincia, en Octubre de 1704 y fué hijo de Juan de Castilla, de Almonaster la Real, y de D.ª Josefa Castilla, de la villa de Espartinas, habiendo sido su abuelo paterno persona muy calificada y familiar de la Inquisicion: estudió en el Colegio de Santo Tomás y siendo su alumno escribió en 1745 *El Príncipe de los Sábios*, poema cómico para las fiestas que al santo Doctor celebraron los estudiantes de aquel Colegio, y obra tan extensa como infeliz, apesar de lo cual se imprimió por Navarro y Armijo. En la Universidad de Sevilla estudió despues obteniendo los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina.

Muchas impresiones de Castilla han llegado á mis manos, la mayor parte sermones y relaciones de fiestas reales, y algunos libros que corresponden á la época de decadencia en que fueron impresos; entre ellos, no obstante, merece citarse el *Tribunal Médico Tehórico-Práctico*, curiosa obra de D. Fernando Soler, médico titular de Lorca. (Biblioteca de D. Emilio Serrano Selles.)

En algunos de estos libros se halla un adorno final en cuyo centro aparece una mano sosteniendo un compás y una cinta con esta leyenda: *Labore et constantia*.

Al hablar de Bexines y Castilla quedan referidas las pretensiones que en 1777, un año antes de su muerte, tuvo Don Jerónimo de dejar asegurada la posesion del título de Impresor mayor al dicho su nieto, contra lo que pretendia su otro nieto Pedro Velez Braeho y Castilla.

CEA TESA (SALVADOR DE...) 1654.

Impresor cordobés que ordenado de Sacerdote, despues de viudo, obtuvo una eapellania de coro en la catedral de su pátria: su nombre se encuentra en libros impresos en aquella ciudad hasta el año de 1665 en el que dicen *que esté en gloria.* Como impreso por él en Sevilla no conozco mas que el siguiente:

Catenae moralis doctrinae &... de Fr. Pedro de Tapia. Hispalis: In aedibus Archiepiscopalibus esccusit Salvator de Cea Tesa. (*Al fin*) Hispali Cun privilegio regali, Escudebat Salvator de Cae Tesa. Anno M. D. C. LIIII.—Fol. (Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla.)

Fr. Pedro de Tapia habia tomado posesion del Arzobispado de Sevilla el año anterior, dejando para ello el Obispado de Córdoba que regía desde 1649: siendo autor de la obra meneionada, debió traer eonsigo á Cea Tesa y para cuidar de la impresion estableció la imprenta en su palacio.

CLAVIJO (MATIAS...) 1611-1635.

La *Historia de nuestra Señora de Aguas Santas* de Alonso Diaz—1611—es el primer libro que conozco de esta imprenta. De ella salieron libros tan interesantes como la *Letania Moral* de Andrés de Claramonte,—1612—y muchos pliegos eon glosas, tan generalizadas en aquella época. Clavijo alcanzó uno de los mayores florecimientos del arte tipográfico en Sevilla, y sus obras son hermosas.

En 1610 imprimió la *Historia de los Vandos de los Zegries y Abencerrages,* de Ginés Perez de Hita, (B. del Excelentísimo Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros) á cuyo fin se lee: *Con licencia en Sevilla por Matias Clavijo, á la carpinteria junto al molino del yeso.* La primera parte de la *Historia de Sevilla* de Don Pablo Espinosa salió de sus prensas en 1627, y en 1631, aun tenia su taller *á la carpinteria*, segun se desprende de las *Fiestas que la... ciudad de Cadiz hizo en la Beatificacion de... S. Juan de Dios,* de Fr. Alonso de la Concepcion. Otras obras de Don Pablo Espinosa imprimió Clavijo, entre ellas el *Teatro de la santa Iglesia metropolitana de Sevilla,* libro tan raro como curioso.

No he visto el nombre de este impresor en libros que lleven la fecha de 1629 ó 1630 y sospecho si se ausentaria, estableciéndose en su casa Aylan, que, como queda dicho, tuvo su imprenta, en el primero de dichos años, *junto al molino al yeso.* Confirma esta sospecha el vér impreso por Clavijo en 1627, la primera parte de la *Historia de Sevilla* de Espinosa, en 1632 el *Discurso en que se prueba quanto ha sido Dios servido siempre de auxiliar los Monarchias por medio de los eclesiasticos y de sus oraciones, ayudado de las armas temporales,* del mismo autor, de quien tambien imprimió otros tratados, y el ser de casa de Juan de Cabrera—1630—la segunda parte de la *Historia de Sevilla.*

COCA (ALONSO DE...) 1560-1562.

Errata en su apellido, más propia á la risa que al olfato, padeció hácia 1562, dice el Sr. Barrantes, llamándose Caca en el siguiente papel:

Relacion verdadera del sentimiento... que hizo Sevilla. Por la herida que á su alteza Del Principe don Carlos..... le sucedio en la cabeza de la qual llegó muy al cabo en alcalá de Henares.

Gallardo cita tambien esta relacion con la misma errata, en las que incurria frecuentemente este impresor, pues, en el mismo año, en la *Relacion,.. del rebato que dieron Quatro cientos y cincuenta turcos en el almadraua de Zahara,* escrita por Andres de Burgos equivocó su nombre llamandose Alonso de Caca.

Varias relaciones he visto de esta imprenta situada en *cal de la sierpe,* siendo las que llevan fecha de 1562 y careciendo de ella las más: entre estas se cuenta una del casamiento de Felipe II con Isabel de Valvis—hecho que corresponde al 1560.

CODINA.—Veáse San Roman y Codina.

COLONIA. (PABLO DE...) Veáse Alemanes Compañeros (Cuatro.)

(Continuará)

INMORTALIDAD

(Continuación)

La ansiedad y la conmisceración de que se hallaban poseidos los circunstantes fueron causa de que éstos guardaran silencio durante algunos segundos, atentos solo al triste estado del sacerdote, que en aquel momento parecía comenzar á reanimarse, entreabriendo sus ojos.

Estalló súbitamente en medio de este silencio, un ruido no lejano, pero confuso y discordante, como de alegres vítores y atronadores aplausos.

¡Ah! ¿qué es eso, Dios mio? preguntó con sobresalto la dama que sostenía al enfermo.

A punto que, como en algarada destemplada y loca, salía del edificio inmediato alegre muchedumbre invadiendo la calle y gritando:

—¡Bien por Alonso de Morales y Jusefa Vaca su muger, príncipes de los comediantes!

—¡Ése, ése el hombre, Segismundo!... ¡Bravo por Segismundo!

—¡Viva el autor!...

—«*Acudámos á lo eterno, que es la fama vividora, donde ni duermen las dichas, ni las grandezas reposan...*» (*)

—¡Viva D. Pedro Calderón!...

De esta suerte gritaba lleno de entusiasmo aquel numeroso público, que salía de ver *La vida es sueño,* acabada de representar en el Corral del Príncipe; junto á cuyas puertas yacía el anciano Sacerdote, algo aliviado ya, mas todavía doliente.

Inútil parécenos decir que toda aquella masa de pueblo que habia asistido á la representación de la citada comedia, chocó, como formidable ola, contra el pequeño grupo que rodeaba al paciente, aumentándole y estrechándolo hasta el punto de hacer imposible para algunos, no ya salir de aquellas apretaduras, pero ni siquiera entenderse, en la confusión que se produjo por las exclamaciones, preguntas y respuestas de unos y de otros.

—¡Por mi vida!... Se oyó jurar á un caballero apuesto y joven todavía, que trataba de abrirse paso entre el concurso:—O yo estoy ciego, ó el que teneis delante y á quien asistís, señoras, con tan nobilísimo empeño, no es otro que el príncipe de los poetas castellanos; el oráculo de la Córte; el padre de las musas; el inspirado autor del *Segismundo,* D. Pedro Calderón de la Barca!

—¡Ah, señor D. Juan!—exclamaron á un tiempo las

(*) Versos de D. Pedro Calderón.

dos damas:—Venid, que algún ángel os trae!... Acercáos y ayudadnos. Ved, respira ya con más facilidad; pronuncia algunas palabras, y parece como que quiere incorporarse.

—Sí, estoy mejor, gracias!... Balbuceó D. Pedro, tendiendo sus brazos hácia el recien llegado D. Juan; que no era otro que su particular amigo Vera Tasis y Villarroel.

—Una litera, aquí hay una litera;—dijo una voz.

Y la gente, replegándose, dió paso al vehículo, que ostentaba primorosamente pintado en sus portezuelas el blason de la casa del Duque de Alba, en cuyo interior lograron colocar D. Juan y las dos damas al sacerdote.

¡Viva el apóstol de nuestra escena y la honra de España!... ¡viva D. Pedro Calderón!—exclamó en aquel punto, enchida de entusiasmo, la multitud.

—¡Gracias! ¡gracias!... se oyó decir á D. Pedro, aunque con débil y tembloroso acento.

—A las platerías, número cuatro!—Gritó D. Juan.

Y la litera se puso en marcha, escoltada por aquel inmenso concurso, que no cesó de victorear al anciano poeta durante el tránsito.

III

Existe aún y con idéntica distribución en su interior probablemente, la casa, señalada con el número 4 antiguo, y 95 moderno, de la manzana 173, que en la calle de las Platerías poseyó de por vida nuestro ilustre poeta D. Pedro Calderón, como perteneciente al patronato real de legos que en la capilla de San José de la parroquia de San Salvador, fundó doña Inés de Riaño y fué de Andrés Henao, uno de sus ascendientes maternos.

Su exterior, revelaba lo humilde y reducido de sus viviendas. Tenía diez y siete y medio pies de fachada, con un solo balcón en cada piso á la calle Mayor. Toda ella ocupaba una superficie de ochocientos cuarenta y nueve piés.

Por una singular coincidencia, casi en frente y á pocos pasos de esta casa, habia nacido en 1562, Lope de Vega.

. . . .

En la noche del 24 de Mayo, víspera del domingo de Pascua de Pentecostés, del referido año de 1681, cinco dias después del en que D. Pedro fué acometido del accidente, de vuelta de Toledo á donde habia ido para visitar á su hermana la religiosa de Santa Clara, notábase cierta extraña agitación en las gentes que tenian tiendas en las Platerías, inmediatas á la casa número 4; y aun en esta misma, que entraban y salian personas que, por su clase, posición ú oficio, como por su concurrencia, hacian sospechar que algo extraordinario acontecía en ella.

Las vecindades suelen preocuparse mucho de ciertos pormenores. Imagínese el lector si con mayor razón no tomarían en cuenta y comentarían incidentes de suyo tan importantes, por lo que se relacionaba con aquel grande ingénio, con el honrado y premiado caballero de tres católicos monarcas, D. Pedro Calderón, que era quien habitaba en el piso principal de aquella casa; máxime cuando desde la tarde en que le trajeron en la litera, se sabía que estaba enfermo. El dia 20, vieron salir de aquella casa al conocido notario D. Juan de Burgos; lo que dió motivo á suponer que D. Pedro acababa de hacer testamento: viéronle también entrar y salir en la mañana del dia 23, y añadieron entonces:—«el Sr. D. Pedro ha hecho codicilo.» No habian cesado además durante aquellos dias, las visitas de gran número de personas, muchas por notoriedad conocidas, como el Reverendísimo Padre Trinitario y maestro Fr. Manuel de Guerra y Rivera, predicador de S. M.; el señor Vicario D. Antonio Pascual; el Duque de Medina de las Torres; D. Juan de Vera Tasis y Villarroel; el licenciado D. Juan Diaz Mariño y el señor cura de la parroquial de San Miguel, éstos dos últimos de la Congregación del Glorioso Apóstol San Pedro de presbíteros naturales de Madrid, de la que era asimismo capellán mayor el enfermo; los Reverendos Padres D. Ignacio de Castroverde y D. Bernardo de Monzon, de la Compañía de Jesús: el Cronista de los Reinos de Castilla y León D. Juan Baños de Velasco; el señor cura del real Palacio y Calificador del Santo Oficio D. Pedro Rodríguez de Monforte; y más personajes; amén de no pocos criados de ilustres casas, como la del Infantado; la del Marqués del Carpio, y otras. Aquella misma noche y poco después de las oraciones, había también entrado y salido de la casa en larga y lucida procesión, con cirios y faroles de plata, el Sagrado Viático. Era pues evidente que estaba grave D. Pedro y justificada la triste alarma que agitaba los ánimos, no ya en los alrededores sólamente, sino en los centros ilustrados de todo Madrid.

En el piso principal de aquella casa, al que se subia por una estrecha escalera de elevados peldaños, y en el reducido espacio de una habitación humilde, de paredes blancas, yacía doliente en limpio y modestísimo lecho, D. Pedro Calderón.

Una mesa de nogal cargada de papeles y de libros, entre los que se veian un ejemplar del *Teatrum vitæ humanæ*, (*) un tómo de *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, y algunos volúmenes en fólio de la *Biblia Polyglota;* un sillón también de nogal y un tanto desvencijado, dos taburetes, un bufetillo sobre el que habia asimismo porción de papeles, un tintero de plomo, varias vasijas de vidrio y porcelana, y un candelero de metal, en el que ardía una vela de cera; y colgado en la pared, á la cabecera de la cama un crucifijo de marfil; (**) completaban el menaje de aquel aposento.

Hallábase D. Pedro sentado en el lecho y blandamente recostado sobre las almohadas que le habian colocado al efecto. Su respiración era fácil, habia serenidad en su mirada y una apacibilidad en su rostro que tenia algo de seráfica.

—Tengo sed, dadme de beber,—habia dicho al sirviente que no se desviaba de aquel lecho.

Su voz era dulce y armoniosa como siempre; no parecia estar enfermo.

En el sillón, próximo á la cama, estaba sentado de espaldas á la puerta de la habitación, un sacerdote.

En el aposento inmediato hallábanse reunidas algunas personas, las íntimas de D. Pedro, que desde que se hubo determinado la gravedad de éste, no dejaban la casa y le asistian con sus cuidados, remplazándose los unos á los otros.

—Dios mejora sus horas, señor D. Pedro, insinuó el sacerdote, contemplando con satisfacción el semblante tranquilo del enfermo. A lo que contestó éste:

—Porque Dios es todo bondad y misericordia. Sí, me encuentro tan bien, que, ¿á que no acertais en qué pensaba ahora?

—No doy en ello.

(Concluirá.)

CÁRLOS JIMENEZ PLACER.

(*) Según cláusula testamentaria, esta obra debia ser entregada, después de la muerte de D. Pedro Calderón, al Padre Fray Alonso de Cañizares, religioso de San Francisco y predicador de S. M.

(**) D. Pedro Calderón dejó entre sus legados éste crucifijo al Padre Bernardo de Monzon, de la Compañía de Jesús.

Antiguallas Literarias

DISCURSO

Sobre el uso de las palabras antiquadas en el lenguaje Castellano.

LEIDO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS HUMANAS DE SEVILLA, EN 30 DE ABRIL DE 1797, POR D. FÉLIX JOSEPH REYNOSO.

(INÉDITO.)

(Conclusión.)

Mas alto ahí, que Voltaire dice (clama á grito herido nuestro Disertador(a), que habido en un siglo un numero bastante de escritores que sean tenidos por Clasicos, no deberá ser ya permitido mudar las palabras que ellos usaron. Voltaire dirá, si así se quiere, muy sabiamente, mas no puede hacerse lo que dice Voltaire.

«Multa renascentur quæ jan cecidere, cadentque
«quæ nunc sunt in honore vocabula si volet usus,
«quem penes arbitrium est et jus et norma loqüendi (b).

El uso es un juez ciego y precipitado del lenguage, y al fin, al fin será menester acomodarse con lo que él haya establecido. Yo concederé de buena gana á ntro. Disertador que *magüer* sea una voz de mejor formacion y sonido que no *aunque*. Pero escriba cualquiera maguer, y volarán los tronchos contra tan castísimo escritor. Para que una lengua no se mude, es menester que falte del todo; y asi en la Latina es licito, es debido hablar como hablaron los Autores del siglo de Augusto; porque despues no ha habido nacion alguna que tenga derecho para variar un idioma que no posee.

Ni de todas las palabras que se hallan en los Autores clásicos del idioma, podemos hacer uso indistintamente, aun quando sea con la templanza que se pide en los antiquismos. Pues como ellos usasen alguna vez de las voces que ya eran antiquadas ó se iban antiquando en su tiempo, de ahi es que tales voces (habiendo continuado el abandono de ellas) vendran á ser ahora desudadas enteramente. Y digo habiendo continuado su abandono, porque el uso que es el arbitro de las lenguas, obra tan desigualmente en la proscripcion de las palabras, que á veces las destierra casi súbitamente, á veces tarda mucho tiempo en extrañarla, á veces despues de largos años las restituye á su antigüa posesion. Asi en la edad de Carlos V. eran antiquadas segun el testimonio del Dialogo de las lenguas (c), *aleve*, *alevoso*, *alevosia*, *ducho*, *erguir*, *hueste*, por exército, *mentar* por nombrar, *verter* por derramar, *çaguero* por postrero (que suele decirse ahora familiarmente) todos los quales ha renovado el uso, haciendolos freqüentisimos en este tiempo. Asi *garçon* por mancebo, que iba ya entonces desechándose (d), aun no se ha acabado de antiquar, sin embargo de no usarse con freqüencia. *Así á guisa*, que ya habia envejecido quando se escribia aquel Dialogo (e), no ha pasado á ser mas antiguo, pues todavia lo usan como arcaismo los buenos hablistas, entre ellos Azara en el prólogo á Garcilaso (f). *Raudo* por recio era vocablo rústico y poco usado en aquel tiempo (g), y *henchir* por llenar parecía feo y grosero á un hombre de tanto discernimiento como el autor del eruditisimo Dialogo que hemoscitado (h): á pesar de eso la costumbre losha levantado hasta ser nobilísimos tanto que el primero de ellos es ahora del todo poético; al paso que ha envilecido á muchos que eran nobles un tiempo, como *potage*, *bacin*, *teta*, *mojon* (i), y otras mil que ya no pueden tener lugar en un lenguage culto. Es menester pues conocer el estado actual del idioma; lo qual no puede aprenderse en los escritores antiguos. Asi que Fr. Luis de Leon, ó Herrera ó qualquier otro de aquellos hablistas, podran en buen hora mirarse como fuentes de la pureza y elegancia de la lengua; pero no deberan seguirse como una norma invariable de hablar en nuestros dias· á no ser que queramos divertir á las gentes con nuestro lenguage; que para eso sirven tambien los arcaismos.

(a) En el Diálog. citad.
(b) Horac. Art. poet.
(c) Vease desde la pag. 97 hasta 113.
(d) Dialogo citad. p. 103.
(e) En el mismo lugar.
(f) Casi al principio.
(g) Dialog. p. 110.
(h) p. 103.
(i) «Pues si como diximos, tantos *potages* desea hacer de si el varon jus-«to,... ¿que hara el mesmo Dios, para regalar y consolar al Justo? *Granad. Guia* «*de pecad. lib. 1. p. 2. cap. 16.* Se desnudó y ciñó, y echó agua en un *bacin.* «*Id. Memor. part. 3. trat. 2. cap. 22.*

«Benditas aquellas que nunca engendraron
«Sus vientres y *tetas* que no amamantaron.»

Juan de la Encina. Viag. á Jerusalem. p. 65. de la ultima edic.

. . . . «Este nos lleva
«Como con rienda al Cielo y sus *mojones.*»

Villegas. traducc. de Boecio. Discurso que anteced. al princip.

La ridiculez nace de una irregularidad ó desconformidad de las acciones ó palabras bien con la recta razon, bien con el uso recibido. Aun en los seres fisicos suele hallarse este género de desconformidad con la naturaleza misma, qual suele hallarse con la recta razon en las acciones morales de los hombres.

Y no pendiendo estas irregularidades de alguna sancion arbitraria y mudable de los Pueblos, en todas edades y entre todas gentes sera ridículo aquello que no se conforma con la naturaleza ó con la recta razon. Un hombre cojo, ó á quien faltan las narices, ó las orejas, ó que tubiese solo un ojo en la frente, sera ridiculo en todas partes (a). Sera ridiculo por huir de lo que prescribe la razon un viejo baylarin ó enamorado, una muger que á fuer de erudita esté literateando de continuo, un hombre de escasa fortuna que se jacta de descender de los Godos, ó espera, como Sancho, llegar con el tiempo á ser gobernador de Insulas: defectos todos que á pesar de ser comunísimos, siendo contrarios á una ley cierta é invariable que no podra abolirse jamas, han de excitar siempre la risa de los hombres sensatos. No son asi los defectos nacidos de la desconformidad con el uso ó costumbres civiles, las quales, como solo estriban en la convencion siempre vária de los hombres, son causa de que sea ridiculo en tal tiempo ó entre tales gentes, lo que no lo seria en otras edades ó Naciones. El hombre en Sociedad ha de sujetarse á la convencion de los asociados: ha de obrar segun las leyes, tacitas ó pactadas para tal situacion, para tal lugar, para tal tiempo, y demas circunstancias en que se halle; y he aqui el principio de que nace la risa al ver la estravagancia de un hombre que muy en su seso se maneja de una manera inopinada, y distinta de lo que debia esperarse de el, segun la opinion de los demas. Esta es la especie de deformidad, que se halla en las palabras desusadas enteramente; siendo ridiculo que un hombre hable de un modo que los demas han ya desechado unanimente, asi como lo es que se vista de moharrache, queriendo imitar á sus abuelos. Cervantes que en todos estilos supo manejar con indecible acierto las bellezas todas de la lengua, usó tambien con extrema gracia de este género de palabras en los razonamientos caballerescos que pone en boca de D. Quixote.

Acaso habrá parecido á algunos que me he detenido importunamente en explicar el origen y modos de la ridiculez, para decir en suma que las palabras desusadas ya son ridiculas. Mas no por afectar filosofía pedantesca, sino por ser necesario este fundamento para lo que me resta que decir, quise colocarlo en aquel lugar donde sirviese de preambulo á esta materia. Se dixo entonces que la risa nace de la irregularidad de las acciones ó palabras; es pues necesario que esta irregularidad se note por el espectador ó por el oyente; y de ahí es que en el personage ó cosa ridicula, ha de haber (permitaseme decirlo asi) un fondo de semejanza ó conformidad; ha de haber siempre cierta analogía con la naturaleza, con la razon, ó con el uso de que se desvia en la parte ridicula; para que tal desercion ó separamiento de lo debido, en que estriba la ridiculez, se haga notable y resalte sobre la regularidad que conserva en el fondo. Como quiera que nuestros juicios son resultas de las comparaciones que hacemos entre ideas habidas anteriormente; y que la ridiculez de un objeto nace siempre de ver que no corresponde este en su manera de ser ó de obrar, á la idea que habiamos formado de lo que debia ser ó hacer, vese clara la necesidad de que el objeto ridiculo tenga en si aquel fondo de semejanza y relacion, que lo haga convenir con cierta especie conocida, y nos guíe á hacer el careo entre él y la idea, que teniamos concebida antes de lo que es debido en aquella especie. Es pues necesario indudablemente que el ridiculo hermane y entre en orden con los que no lo son. No habiendo nada en la cosa ridicula que la asemeje á otras regulares, no podra parecernos desreglada, diforme, corrompida, sino una nueva especie de que no teniamos idea, la que excitará en nosotros, no risa, sino extrañeza. Esto se verá claramente en algunos exemplos que me movieron á estas reflexiones.

La figura de un Satiro es ridicula ¿y porque? Por tener la mitad de su cuerpo de hombre y la mitad de cabra. Si ni la una, ni

(a) Seran ridiculos por tanto todos los monstruos, á no ser que nos cause temor ó espanto la fieresa de su vista; pues luego que interviene el daño, sea verdadero ó imaginado, del espectador, ó de la persona ridicula; luego que esta incomoda de qualquier modo, huye la risa, desterrada por otras pasiones mas vehementes que la suceden.

la otra parte fuera conforme á determinada especie, conocida ya de nosotros, nos pondria solo curiosidad ó admiracion su vista. Pero comenzó, digamoslo asi, á ser hombre, se apartó despues de la especie que debia ya haber seguido, y hele que esta separacion de lo debido, es la que nos hace reir: separacion que no podriamos notar, si en ninguna parte se asemejare á especie determinada; pues entonces no habia motivos de conocer la obligacion, á que falta, de conformarse en todo con tal especie. Esto que tan manifiesta yconstantemente se observa en lo fisico, sucede igualmente en aquellas cosas que establece el uso ó abandono. En un Pueblo, en que solo se conociese el vestido talar, seria raro, mas no ridiculo, un trage corto de los que llamamos de militar, de qualquier tela ó configuracion que fuese. Pero siendo entre nosotros este vestido freqüentisimo, le ha señalado y señala cada dia el uso ciertos limites, aunque inconstantes, de los quales el que se separa notablemente pasa por desastrado y maniaco. El que huyendo los afeytes y atildada compostura de los pisaverdes meretricios que han substituido á la generacion de Pelayo, se embutiere en un casacon empalado por de dentro, aforrandose primero en una chupa, que le besase las rodillas, y cubriendo la cabeza con su sombrerete rebanado de alas á la manera que se vestian nuestros abuelos, iria expuesto á las befas y silvos de la muchedumbre. Mas si entre nosotros parece alguno vestido de tunica y manto largo, á lo oriental, vemos que aun entre la plebe mas bien excita admiracion, que burlas y algazara. Es aquel un trage nuevo enteramente no desfigurado: no se advierte en él la deformidad que hace reir.

Pero ¿á que (diran ya impacientes los que me escuchan) hilvanar reflexionesy exemplos, tan prolixos como impertinentes? Para hallar de este modo, lo mas exâctamente que se pueda, el uso de los arcaismos en los razonamientos festivos. Vese pues ahora claramente, que las voces desusadas por todos, han de mover la risa, porque guardando por una parte cierta analogia con las modernas, tienen por otra alguna como corrupcion y desemejanza de ellas. Asi *Mingo, facer, por ende, fablar, ansi* son ridiculos en el lenguage por la conformidad que tienen con las voces que las han sucedido; de modo que se ve luego en ellas alguna irregularidad y desfiguracion con respeto á las usuales. Las voces antiquisimas, ó del todo olvidadas, no pudiendo ser entendidas del pueblo, no podran tampoco excitar su risa: pero ni aun la de aquellos que las entiendan. La razon de esto es la desemejanza total, que hay de ellas á las nuestras: asi que no notamos allí un lenguage irregular, deforme, desfigurado, sino un lenguage distinto. Para un Español no es ridicula la Lengua Inglesa, aunque la entienda: es un idioma enteramente separado del suyo; pero es ridiculo siempre el portugues: y ¿porqué sino por su semejanza con el nuestro? No nos parece este un nuevo idioma, como en efecto no lo es: nos parece un dialecto corrompido, un castellano balbuciente y estropeado. Ora bien: *Quien no yanta, no costriba=Romero* hito saca *zatico*: estos son dos refranes rancios, cuyas palabras casi todas son antiquisimas. Quien no los entienda, mal podrá reirse de su locucion; ni aun conocerá si aquellas son voces antiguas, ó florecientes todavia, ignoradas por el. Mas sepase que *yantar* es comer, que *costribar* trabajar, que *romero* peregrino, que *hito* importuno, que *zatico* mendrugo, y ó me halucino yo torpisimamente, ó todavia no excitan la risa aquellos refranes. Empero dígase: *fablad ahí Anton Gomez*, y una letra sola que se muda en el fablad, y dos que se quitan en el *anton*, que es lo desusado unicamente que hay en este refran, tiene mas de ridiculo que todos los otros arcaismos juntos. No tienen pues uso alguno las voces antiquisimas ó del todo olvidadas, pues solo las posteriores á estas dan ridiculez al lenguage; con tal que no sean ya de las que llamamos antiquadas solamente, las quales como estimadas todavia por los sabios, traen consigo cierta magestad y novedad y gracia, usadas con moderacion.

FÉLIX JOSÉPH REYNOSO

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

CAPITULO VIII

PREPARATIVOS

El día antes, Pepita redobló su actividad; aun el mismo dia del señor San José, por la mañana, tuvo que dar algunas órdenes, que reñir unas cuantas veces, que andar mucho arriba y abajo y que hacer con sus propias manos pecadoras algunas faenas que se habían olvidado. Hasta la insolente Paca salió de su habitual inercia é imitando el ejemplo de su hermana empuñó el plumero y lo pasó por encima de algunos muebles, aunque de tan mala gana y con tan poquísimas fuerzas que Pepita tuvo que ir despues limpiando lo que Paca había dejado ya por limpio.

El día antes del de San José fué un día de trabajo, fué un verdadero día de prueba. Era menester revisar la vajilla, separar los platos desconchados y los que tuvieran la raja más insignificante ó la mancha menos perceptible, meterlos en el sitio más escondido de la cocina para que las estúpidas de las criadas no sirviesen en ellos los manjares; estos platos había que sustituirlos con otros flamantes, impecables, que para estas solemnidades estaban guardados en el aparador y que por su brillantez y buen estado parecían acabados de salir de la fábrica de Cartuja.

No era esto solo: había que sacar tambien los cubiertos de plata, aquellos cubiertos que regalaron á la viuda cuando se casó y que en los mangos ostentaban en caprichoso enlace una J y una O, cubiertos que recordaban á doña Olvido otros tiempos mejores porque habían sido testigos de muchos ratos de placer, habían servido para trinchar exquisitos manjares y le traían á la memoria el recuerdo de su difunto.

¡Caprichosos misterios del espíritu humano!

Las tres ó cuatro veces que durante el año se utilizaban aquellos cubiertos en casa de Perez, eran tres ó cuatro malos ratos que pasaba D.ª Olvido. Se quedaba durante algunos momentos como extática ante un tenedor, sus ojos se humedecían y cuando Luz le preguntaba: ¿mamá que te pasa? la viuda contestaba: nada, hija mía, nada. Pero no era cierto: se acordaba de su marido, sus ojos lo veían con pasmosa clarividencia; se lo imaginaba alegre, placentero, vestido con aquel terno de cuadritos que tan bien le sentaba, despues, como si estuviese contemplando una linterna mágica, el cristal se cambiaba y se aparecía otra vez su difunto sentado á la mesa con uno de aquellos tenedores en la mano, engullendo patas de cerdo *aux champignons*, su plato favorito y rodeado de amigos que habían ido á compartir con él las delicias de su bien servida mesa. Una interjeccion de Pepita ó un apóstrofe que dirijía á las criadas por algun nuevo desaguisado que habían cometido, tornaban á la viuda á la realidad de la vida.

En la caja de los cubiertos había también un buen pedazo de gamuza que servía para limpiarlos. Esta tarea, no dejaba doña Paca que la hiciese nadie más que ella. Se sentaba en el comedor y uno por uno los iba frotando con la gamuza, hasta que los dejaba brillantes como el cristal.

El día antes de San José Pepita salía invariablemente todos los años muy de mañana; poníase su mantilla y un vestidillo negro algo derrotado y se iba al Suizo; allí encargaba para el día siguiente dos principios que solían ser una mayonesa y un buen solomillo, pasteles, dulces, un flan ó un plato de *chantilly* con bizcochos, y si encontraba algo nuevo, tambien lo dejaba encargado para sorprender de este modo á su hermana y á su sobrina.

Vinos, los había en la casa, procedentes de regalos. Generalmente era Enrique el que enviaba todos los años un par de caja de botellas de Jerez.

Luz también tomaba parte en estos preparativos, pero hacía muy poco comparado con el trabajo de Pepita. Ella se encargaba de señalar en la mesa los puestos de los invitados y cuando ya se iban á sentar á comer, con cara complaciente y separando de la mesa las sillas, iba diciendo: Carmela, tu aquí; Enrique, tú junto á Carmela: Rafaela á la derecha de mamá, y así sucesivamente hasta que solo quedaban dos sillas juntas vacantes; entonces se sentaba en una de ellas y hacía una seña á Lara quien con mucho cuidado, como si entrase sin hacer ruido por las mismísimas puertas del Paraiso, tomaba asiento junto á su adorada y hacía como que no notaba las miradas de los demás invitados que al fijarse en aquella pareja cambiaban picarescas sonrisas.

También corría á cargo de Luz otras dos faenas que nadie sabía hacer como ella. Colocar las flores y doblar las servilletas. En dos jarroncitos de porcelana antigua, ponía sendos ramos de violetas dobles con rosas de té en la cúspide, y una vez arreglados de esta manera, los colocaba junto á las dos presidencias de la mesa, con lo cual y tantas servilletas como comensales dobladas formando muchos pliegues, y las copas haciendo competencia con su brillo á los cubiertos y las botellas de cristal verdoso y los platitos de entremeses, y el largo mantel formando severas arrugas en las caidas, quedaba la mesa de aseo y de buen gusto que no había más que pedir, y capaz de abrir el apetito con solo su vista al estómago más enclenque y desganado.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Teléfono 271.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

D. CRISTÓBAL COLÓN

DISCURSO LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL DOCTOR D. SIMÓN DE LA ROSA Y LÓPEZ EL 29 DE JUNIO DE 1891.

(Continuación)

II

Los autógrafos de los dos primeros códices, como después veremos, debió formarlos en Portugal antes de trasladarse á España. En cuanto á los de la traducción de Plinio, son posteriores á 1493, porque en este año recibió su nombre la Isla Española.

No ha podido menos de llamar mi atención una coincidencia curiosa. Los anotadores de los libros de Enea Silvio, Alliaco y Plinio son siempre los mismos, como si constituyesen familia ó sociedad y usasen de estos códices como de bienes comunes. Las notas corresponden al Almirante, á D. Bartolomé y á un tercero desconocido, quizás el otro hermano Diego, todos tres poco versados en la construcción y sintaxis latinas.

No sucede lo mismo en el ejemplar de Marco Polo de Venecia, á mi juicio anotado después que los otros libros, pues en él figuran la letra del Almirante, la del mejor de los amanuenses que trabajaron en el *Libro de las Profecías* y la de otro escribiente anónimo diverso de los anteriores.

Nada más interesante que cotejar los actos de ambos hermanos, de una parte como se reflejan en sus anotaciones autógrafas y de otra como se refieren por los historiadores, y descubrir la admirable conformidad que resulta entre unos y otros. Así, cuando al margen de una de las hojas leemos en el libro de Alliaco, de letra de D. Cristóbal: «quantitas terræ multo maior est quan vulgus philosophorum existimat» (1), ó esta otra nota: «inter finem hispaniæ et principiun indiæ est mare parvun et navegabile in paucis diebus» (2); sabemos ya por qué dijo á los Reyes Católicos en su carta de Jamáica «que el mundo no era tan grande como creían los filósofos», y que «entre España é India había un pequeño mar intermedio». Si en el mismo libro aparece esta anotación: «in zona quæ est circa circulum antarticum quæ est temperata ut ista in qua sumus, habitant antipodes et habent hiemen quum nos æstatem et equinoxium» (1); ó esta otra: «pars terræ opposita huic medietati videtur esse habitabilis sicut ista...» (2); en seguida recordamos la relación del tercer viage, cuando sostiene la existencia de los antípodas, considera habitable todo el mundo conocido y por conocer, y le atribuye la forma esférica contra las opiniones de Anaximandro, de Homero, de Leucippo y de otros filósofos antiguos, para los cuales la tierra tenía la figura de un cilindro ó de un disco, ó era semejante á una nave, ó como una montaña muy elevada, y aceptando, en cambio, la teoría de Pitágoras, Platón y Aristóteles, para quienes la primera opinión era la más cierta. Si, por último, en la misma relación (3) llegó á manifestar su creencia de que había de encontrar en Trinidad y en el golfo de Paria perlas en abundancia, fué por haber confundido con dichas regiones los países á que se refirió en sus notas al ejemplar de Plinio (4). Y prescindo de otros muchos ejemplos por brevedad.

Por medio de estos libros, y sirviendo de auxiliar el de *Cecho dascoli* con sus dos autógrafos de D. Bartolomé, no parece difícil diferenciar las letras de ambos.

Á la primera impresion se advierte no poca semejanza entre las mismas, hasta el extremo de confundirse é identificarse mientras no se desciende á detalles accidentales. Aunque D. Cristóbal, si nos atenemos á sus cartas que se conservan, debió escribir con dos clases de letra, la llamada *cortesana* y la *redonda*, como quiera que en la *Colombina* existen solamente autógrafos de esta última, á ella habrán de limitarse mis indicaciones.

Es más correcta la de D. Bartolomé por su regularidad y paralelismo constante, más esmerados sus gruesos á causa de los remates hechos en forma de perfiles como los de los caracteres de imprenta, contrastando con los delgados notablemente. Los trazos altos sobresalen poco de la caja del renglón. Todo lo contrario se observa en las letras de D. Cristóbal.

Éste no reparaba en tantos detalles, y con frecuencia se descuidaba, dejando correr libremente la pluma y acelerando el pulso á medida que avanzaba en la escritura, sin que por esto dejase de ser correcto cuando se proponía, nunca tanto como D. Bartolomé. Solía ligar algunas letras, lo cual no era costumbre en su hermano, y las inclinaba todas ligeramente á la izquierda. Subrayaba las líneas del texto á que se referían sus anotaciones marginales: D. Bartolomé las anotaba al margen sin subrayarlas. Formaba D. Cristóbal la *b*, *d* y *l* unas veces con el trazo principal en línea recta y más frecuentemente con una curva vuelta por la parte superior, como en la caligrafía moderna. La *d*, con el trazo recto, inclínase casi siempre á la izquierda. Consistía la *e* en una pequeña recta ó curva acompañada de un punto ó rasguito á la derecha. La *f* tenía forma de cayado atravesado por una línea horizontal inmediata al renglón, cuyo extremo infe-

(1) Alliaco, 42 rto.
(2) Ibid,, 13 rto.

(1) Ibid., 12 vto.
(2) Ibid., 12 rto.
(3) Irving. *Vida y viages del Almirante*, 128.
(4) Plinio, 32 y 33 vtos.

rior prolongaba por debajo del mismo cuando anotaba deprisa. La *r*, como la moderna española, y á veces bifurcada también por el pié, pareciendo entonces una *x*. Usaba varias clases de *s*: ya semejante á la nuestra, ya como el *sigma* griego, ya á manera de *f* sin travesaño, ya en forma de media luna colocada bajo la línea, ya valiéndose, en fin, de una curva ó rasgo circular á la terminación de palabra. El trazo caído de la *y* suele doblarse hácia la derecha, formando un ángulo agudo con el vértice á la izquierda, y el extremo concluye junto al renglón, aunque otras veces carece de vuelta y se prolonga hácia abajo, como sucede en las letras ó abreviaturas que ponía antes de la firma.

En cambio D. Bartolomé empleaba la *e* casi cerrada, muy parecida á la moderna; la *b*, *d* y *l* con el trazo alto formado por una recta, y la *r* idéntica á la que hoy denominamos inglesa, aunque valiéndose indistintamente además de la usada por su hermano á manera de *x*.

Y baste este somero análisis, para hacer lugar á otras consideraciones de mayor interés.

III

Sea cualquiera el valor de los códices enumerados, si no presentan á la crítica otros títulos de recomendación, quedarán siempre limitados á ser unas reliquias venerandas por sus recuerdos, por cierto muy dignas de conservarse para honrar la memoria del héroe, mas desprovistas en absoluto de utilidad práctica ó positiva.

Y, sin embargo, ¡cuánto queda por decir sobre el particular! Si hasta ahora ha pasado desapercibida la importancia trascedental de estos apuntes manuscritos, considerados como fuentes histórica yo no he de omitir aquí mi juicio, y he de llamar la atención de las personas competentes.

Envuelta entre dudas y tinieblas permanece aún la vida del Almirante anterior á su aparición en nuestra península, y esas dudas pudieran disiparse en parte dedicando una asidua atención á la interpretación de esas notas y á la tarea de concordarlas convenientemente. Al menos se desvanecerían algunos errores cometidos por sus biógrafos, y esto ya sería prestar á la ciencia un servicio muy señalado. Vengamos á la prueba.

Difieren los escritores en cuanto al año en que don Cristóbal arribó á las costas de España para proponer á nuestros Reyes el descubrimiento de regiones ignoradas, y unos, los mejores informados, consideran el de 1484 como más probable, y otros el año siguiente. Los autógrafos de D. Bartolomé pueden ilustrar no poco esta cuestión.

Cuando el Adelantado daba cuenta de algún hecho ocurrido durante su permanencia en Portugal, si lo había presenciado en compañía de su hermano, solía expresarlo valiéndose de la palabra *vidimus*, esto es, *ambos lo vimos, ambos estábamos presentes.*

Del mismo modo, cuando sus juicios ú opiniones coincidían con los de su hermano respecto á algún cálculo astronómico ó geográfico, se valía de la frase *bene dicimus*, esto es, *ambos hemos averiguado lo mismo, los dos hemos acertado.*

Si, por el contrario, se refería á un acto suyo exclusivo, empleaba siempre la frase en singular, como *yo lo ví, yo intervine, yo me encontré presente.*

Cualquiera puede cerciorarse de mi observación con repasar uno á uno los márgenes de estos libros. Descúbrese en ellos que cuando alude D. Bartolomé á sucesos anteriores á 1485, usa del verbo en plural, prueba de hallarse entonces acompañado de D. Cristóbal; y al mencionar los ocurridos durante el mismo año y los siguientes, habla siempre en singular, ya separado de su hermano.

Y, en efecto, tanto en el volumen de Alliaco cuanto en la *Historia* de Enea Silvio (1), al referir D. Bartolomé su visita al castillo de la *Mina*, fortaleza construida por los portugueses en la costa del golfo de Guinea por el año de 1481, escribe en los tratados de Alliaco la nota siguiente: «... sub linea equinoxiali est castrum minæ serenissimi regis portugaliæ, quem VIDIMUS» (sic). Hallábase, pues, en compañía de su hermano cuando navegaba en aquella época por los mares del Sur.

En otro margen del mismo volumen (2) dejó igualmente consigado por escrito el cálculo siguiente: «nota quod si taprobana est *ut superius*, distaret a verso occidente ad zepheris 58 gradus, quare BENE DICIMUS quod inter hispaniam et indiam est parvum mare».

Es la anterior nota todavía más explícita que la respectiva al castillo de *San Jorge de la Mina*. En ella consignó D. Bartolomé para siempre; de un modo indudable, que se refería á D. Cristóbal cuando se expresaba en plural. Precedía la circunstancia de haber escrito su hermano poco antes en el mismo margen las siguientes palabras: «taprobana est ad oppositum indiæ quia versus oriens in opposito habet gentes»; y D. Bartolomé, inmediatamente debajo de la anterior observación, puso la suya, valiéndose de aquélla como fundamento para calcular la distancia de la famosa isla *Taprobana*. Al hacerlo así, citó expresamente el texto de D. Cristóbal por medio de la frase *ut superius*, y dedujo como consecuencia final que *los dos estaban en lo cierto* al afirmar que mediaba un mar pequeño entre España é India. Y como esta afirmación, respectiva á la corta distancia entre ambas regiones, es la más repetida en los autógrafos del Almirante, la locución de su hermano en plural comprende indudablemente á ambos anotadores.

Veamos ahora cómo se expresaba D. Bartolomé desde el año de 1485 en adelante.

Comisionó D. Juan II de Portugal á los matemáticos más notables, y entre ellos á su físico el judío maestre Josepho, á maestre Rodrigo y al cosmógrafo Martin de Behem, inventores del *astrolabio*, para que por la altura del sol averiguasen el modo de navegar en alta mar lejos de la costa, formando al efecto unas tablas de declinacion solar. Este es el acontecimiento á que alude D. Bartolomé por dos veces en sus autógrafos, una en la *Historia* de Enea Silvio (3), y otra en los tratados de Pedro d'Ailly (4). Véase lo que escribió en el lugar primeramente citado: «nota quod serenissimus rex portugaliæ misit in guineam anno domini 1485 Josephum fixicum eius et astrologum ad capiendum altitudinem solis in tota guinea, qui omnia adimplevit, et renuntiavit dicto serenissimo regi, ME PRESENTE cum multis aliis in die xi marcii invenit se distare ab equinoxiali i. gradum v. minuta in insula vocata de los ydolos... quare CERTUM HABEO esse castrum minæ sub linea equinoxiali». Luego próximamente á Marzo de 1485, cuando el judío Josepho hacía relación al Rey acerca del resultado de su comisión, D. Bartolomé se halló presente en este acto, sin estar ya acompañado de D. Cristóbal, aunque sí de otras muchas personas, como lo indican las palabras *me presente* y lo corrobora el verbo en singular *certum habeo*.

(Concluirá)

(1) Alliaco, 12 rto.—Enea Silvio, 3 vto.
(2) Alliaco; 15 rto.
(3) Guardas finales del volumen.
(4) Alliaco, 42 rto.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.

(Continuación)

CROMBERGER (JACOBO ó JÁCOME...)—1502-1552.

Dos son los impresores sevillanos que llevaron este apellido y que lo hicieron glorioso: Jacobo ó Jácome, que de ambas maneras apareee nombrado, y su hijo ó hermano Juan, que, habiendo empezado á trabajar en su compañía, continuó después solo, llegando á ser uno de los artistas que más glorias han proporcionado á la tipografía sevillana. Son tantos y tan selectos los libros que de estos dos talleres salieron en el espacio de más de medio siglo, que con razón puede el señor Barrantes exclamar en su tantas veces citada obra: «el bibliógrafo que aleanzára á reunir en biblioteca crombergeriana la colección de las impresiones de Jácome y Juan, envidia pondría á príncipes y magnates, poseyendo los más bellos libros góticos de España, y los más raros y peregrinos.»

Muchos, y de extraordinaria rareza, son los libros de este impresor de cuya vista he gozado, y cuyo exámen me ha sido permitido; muchos son también los que se citan en catálogos y bibliografías; pero en la imposibilidad de citar ni aun los más principales, apuntaré sólo aquellos que por su fecha, ó especiales indicaciones, interesen á la historia de la tipografía en Sevilla.

El libro de fecha más antigua de los impresos por Jacobo Cromberger, lo cita el señor Gayangos en el *Catálogo de los libros de Caballerias* que precede al tomo XL de la Biblioteca de autores Españoles de Rivadeneyra, refiriéndose á Brunet, y es la *Crónica Troyana*, de 1502. Después de esta fecha, no he visto el nombre de Cromberger hasta 1507 en la *Historia de... Oliveros y Artús*, reimpresa en la misma casa en 1510. De 1509 son *La crónica del... conde Fernan Gonzalez*, y el *Ejemplo de bien vivir* de Fernan Perez de Guzmán.

Entre estas dos últimas fechas, en 1508, fué invitado Jacobo Cromberger á imprimir en Portugal, y en 20 de Febrero obtuvo la mereed de todas las gracias, privilegios, libertades y honras que entonces tenian los eaballeros de la real casa. Esta misma distinción se concedió en el vecino reino á todos cuantos ejercían entonces, ó en adelante fuesen á ejercer el noble arte de la tipografía, siempre que tuviesen de capital dos mil dobls de oro, fuesen cristianos viejos, sin sangre de judío ó moro y no sospechosos de heregía ni incursos en infamia ó crímen de lesa magestad (1).

Continuó Cromberger imprimiendo en Sevilla libros de Caballería y algunos de otras materias como las *Constituciones Sinodales del Obispado de Córdoba*, 1521, fecha en que también imprimió en Lisboa el 2.°, 3.° y 5.° libro de las *Ordenaçoes* y en Evora el 1.° y 4.° de las mismas, lo que prueba que al mismo tiempo tenia imprenta en ambos reinos.

Unido con su hermano ó hijo Juan, trabajó en Sevilla de 1525 á 1527 y después sólo, hasta 1552, feeha que llevan impresa *Los quatro libros de Amadis de Gaula*, que se citan por los anotadores de Gallardo como existentes en la biblioteca de sir Thomas Phillips, y una *Crónica Troyana* descrita por D. Pascual Gayangos. En la mayor parte de estos libros, se llama Jaeobo el impresor, mas en alguno, especialmente de 1526 en adelante, es frecuente encontrarlo nombrado Jácome.

(1) Documentos para a Historia da Typographia portugueza, ya citados. Tomo 1.°

Como rareza bibliográfica citaré un libro impreso por Jacobo Cromberger, no incluido en los catálogos de Gallardo ni Salvá.

Retablo de la vida de cristo fecho en metro por un deuoto frayle de la cartuxa. (A este título precede un grabado que ocupa media pag. en cuyo centro hay una cruz y la representacion simbólica de los Evangelistas, debajo lo copiado, y todo circuido de orla). *(Al fin)* Acabose de componer el retablo del cartuxo sobre la vida de nro redemptor jesu xpo. jueves a xxiiij. dias de diziebre: vigilia dla natiuidad de nro señor: coplidos los años de mill y qnientos. Año del jubileo de roma. Fue emprimido en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla por Jacobo croberger alema a. xxvj dias del mes de nouiembre. Año de nro saluador jesu xpo de mill y qnientos y deziocho.

Fol: l. got. a dos columnas: muchos grabaditos en madera en el texto: con apostillas y sin reclamos: solo los folios IIII-V-y VI estan numerados). 75 hojas. (B. Nacional de Lisboa.)

Don Nicolás Antonio, cita una edieión de Sevilla, de este mismo año 1518, por Juan Vela, impresor desconoeido.

El haberse firmado Cromberger en 1511 en la edicion *P. Martyris Anglimediolamensis opera*, «Jaeobum Corumberger», hace sospechar al Sr. Barrantes si procederá esta familia del Coburger, de Nuremberg, que imprimió la Biblia en 1477.

CROMBERGER (JACOBO Y JUAN...)—1525-1527.

Como queda dicho, imprimieron juntos varios libros en los años 1525 á 1527, estampando generalmente sus nombres en esta forma: «*por Jacobo Cromberger aleman y Juan Cromberger.*»

CROMBERGER (JUAN...)—1525-1546.

Lo hemos visto imprimiendo en unión de Jácome en los años de 1525 á 27, y en el de 1528 ya aparece solo imprimiendo la *Historia de Tristan de Leonis.* Gallardo, al copiar la nota final del *Josefo de Bello Judaico*, del cronista Alfonso de Palencia, dice: *Fué impresa en Sevilla, por Juan Cromberger, en el año del Señor de* 1522. *Acabóse mediado Febrero*; pero esta debe ser errata en que ya se fijaron los compiladores de aquel catálogo, cuanto que en la portada del libro dice 1532.

Juan Cromberger es el introductor de la imprenta en América; de su casa salió Juan Pablos con las primeras cajas de caractéres tipográficos con que se imprimió en Méjico el *Manual de Adultos de* 1540, que según el señor Harrisse (1) es el primer libro americano.

Continuó imprimiendo en Sevilla libros tan raros y peregrinos como los salidos del taller de Jácome, y muerto en 1540, continuó la imprenta á su nombre hasta 1551 por lo menos. En cuanto á la fecha de la muerte de este impresor, han sostenido los bibliógrafos distintas opiniones: entiendo yo, eon el señor Izcazbalceta, que su muerte ocurrió hácia 1540, pues la *Historia de Palmerin de Oliva*, impresa en dicho año, y citada por Brunet y por los ordenadores del Gallardo, dice: *Fué impreso en la... de Sevilla, en la emprenta de Juan Cromberger que Dios perdone*, etc. Otro libro, el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, de Juan de Cápua, expresa que fué impreso *en las casas de Juan de Cromberger que sancta gloria aya año del Señor* de M. D. xli. Más explícito es aún el *Diálogo llamado Democrates compuesto por el Doctor Juan de Sepulveda*, impreso, en el mismo año que el anterior, *en casa de Juan Cromberger difunto que dios aya.* Este libro con-

(1) Introducción de la Imprenta en América con una bibliografía de las obras impresas en aquel hemisferio, de 1540 á 1600, por el autor de la Biblioteca Americana Vetustíssima. Madrid 1872.

tiene el escudo de Cromberger, que puede verse en Salvá tomo 2.º pág. 832. Hácia 1530, usaba otro escudo más sencillo: es un globo partido por una línea y coronado por una cruz; en la parte inferior se ven las letras I. C. El que copia Salvá, tiene, además de estas iniciales, la leyenda *Spes mea Deus*. También expresa que el impresor habia muerto, la tercera parte de *D. Florisel de Niquea* de 1546, última fecha en que encuentro nombrado á este Cromberger. El primer libro americano en que se lee, hablando de Juan Cromberger, *que sancta gloria haya*, es una doctrina cristiana impresa en Méjico en 1544.

Algunos libros impresos en Sevilla en 1534 y 1538, dicen haberlo sido en casa de J. Cromberger: sólo un estudio detenido de ellos podría determinar si pertenecen á Jacobo ó á Juan.

DIARIO (Imprenta del...) 1793.

De esta imprenta salió en 1793 la relación siguiente:

Relacion de las suntuosas exequias celebradas en Sevilla el dia 8 de Junio de 1793 á expensas de varios españoles en la iglesia de la Universidad literaria por el alma de Luis XVI Rey Christianisimo de Francia, con la oracion fúnebre que dixo el P. Don Teodomiro Ignacio Diaz de la Vega, Prepósito de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de dicha ciudad. En Sevilla con licencia en la Imprenta del Diario.

4.º 8 hojas sin foliar y un plano, vista del Catafalco—y LVI pag. texto.—El sermon tiene portada aparte.

Sólo un Diario se publicaba en aquella fecha en esta capital, el *Diario histórico y político de Sevilla*, cuyo primer número lleva la fecha de 1.º de Septiembre de 1792, habiéndose impreso hasta 28 de Febrero de 1793 en casa de Vazquez é Hidalgo, y después en imprenta propia, traida de Madrid, según se expresa en el número 59 del segundo año.

En Julio de 1793 se trasladaron imprenta y Diario á Cádiz.

DIAZ (Fernando, Hernan ó Hernando...)—1568—1588.

Tuvo este impresor sus talleres en la calle de la Sierpe, y desde la *Filosofía vulgar* de Juan de Malara, que lleva la fecha de 1568, hasta la *Nobleza del Andaluzía*, de Argote de Molina, impresa en 1588, son muchas y muy notables las obras que de sus prensas salieron, como los diversos tratados del famoso médico Nicolás Monardes, en 1569 y 1580; la *Cronografia* de Jerónimo de Chaves, 1584; los *Dialogos eruditos* de Pedro Mejia, 1570; y la *Silva de varia, leccion* del mismo, ambos libros de 1570.

Imprimió en 1583 dos tratados del médico Fernando Valdés, ambos iguales, sin mas diferencia que ser uno latino y otro castellano. Hé aquí ambos:

Tratado de la vtilidad de la sangria de las Viruelas y otras enfermedades de los Muchachos. Compuesto por el Doctor Valdes Cathedratico de Prima de Medicina en la Universidad de Seuilla. Dirigido al muy illustre Señor Don Mattheo Vazquez de Lecca del Consejo del Catholico Rey Don Phelippe nuestro señor y su Secretario, y de la sancta y general Inquisicion, Arcediano de Carmona y Canonigo de Sevilla. (Escudo de Armas) (Recortado el pie de Imprenta en el ejemplar que tengo á la vista.) *Al fin*: En Seuilla en casa de Fernando Diaz. Año 1583.

4.º 18 hojas foliadas, en la 16 las señas de impresion, y en la 17 y 18 ocho décimas de «Diego Giron a Fernando de Valdes ecelente Dotor Medico».

El tratado latino es el siguiente:

Ferdinandi Valdesii hispalensis, in academia complutensi medici Doctoris, de vtilitate Venae sectionis in Variolis, ac alijs affectibus Puerorum. Ad clarissimum, ac generosissimum Dominum. D. Mattheum VasquiumLeccensem, Catholici Regis Philippi a consilijs & secretis & apud supremum sanctae Inquisitionis Senatum Secretarium, Archidiaconum Carmonensem, ac Hispalensem Canonicum. (Escudo de armas.) (Cortado el pié de imprenta.) *Al fin*: (Escudo del Impresor.) Hispali. Excudebat Ferdinandus Diaz. Anno 1583.

4.º 36 hojas foliadas. (B. de D. J. Vazquez).

En unos libros llámase este impresor Fernando, en otros Hernando, y en algunos Hernan. Usó escudo, que consiste en una esfera coronada por cruz arzobispal y sus iniciales F. D. Si alguna duda pudiese ofrecerse acerca de que sean un mismo impresor el Fernando y el Hernando, la *Historia del reino de Nápoles* de Pandolfo Colenucio, traducida por Juan Vazquez del Marmol é impresa por este tipógrafo en 1584, la desvanece por completo, pues nombrándose éste en la portada del libro Fernando, estampa Hernando y su escudo al repetir al final las señas de impresion.

Otro Fernando Diaz, imprimía en Salamanca en 1548. El Sr. Barrantes, en su Catálogo, opina que el sevillano puede ser el Fernando Diaz de Montoya que tuvo imprenta en Jaen en los primeros años del siglo XVII. También en Mérida imprimió en 1545 y 46 otro Diaz, llamado Francisco, que trabajó en Valencia sin que pueda precisar el año.

DIAZ (Pedro José...)—1732—1738.

En calle de Colcheros (hoy Tetuan) trabajaba en el primero de los citados años, y allí imprimió varias relaciones. En 1738 aparece en la calle de la Sierpe, segun se lee en algunos libros, entre ellos un *Manual del cheruvico orden tercero... de Sr. Santo Domingo*. Segun dice al pié de algunas portadas fué tambien *mercader de libros*.

Sin expresar el año, imprimió varios folletos curiosos, entre otros, las *Reglas de canto llano* del P. Fr. José de la Fuente, Franciscano, Organista del Convento de San Antonio de Padua de esta Ciudad: al tiempo que imprimia este opúsculo, vivia Diaz en la calle de la Encomienda. En 1733, titulándose impresor de la real Capilla, con ocasion de estar la Corte en esta Ciudad, imprimió este folleto:

Villancicos que se han de cantar en la Real Capilla de S. M. en el Real Alcazar de Sevilla la noche de los Santos Reyes este año de 1733. Puestos en música por D. Felipe Falconi, Maestro de Capilla de S. M. y de los Señores infantes. En Sevilla: Por Pedro Joseph Diaz Impresor de la Real Capilla, en la calle de Colcheros.

DIEGO (Imprenta en el Colegio de San...)—1724.

La Primera Parte de las *Chronicas de la provincia de San Diego de Andalucia de religiosos descalzos de N. P. San Francisco*, escrita por el P. Fr. Francisco de Jesús María de San Juan de el Puerto, dice así en su portada: *En Sevilla, en el convento de San Diego, año de* 1724, sin expresar quien fuese el impresor. No he visto otro libro impreso en este convento.

DIEGO (Imprenta de San...)—1745.

Vease San Roman y Codina.

ESCRIBANO (Alonso...)—1567-1577.

De la primera fecha es el interesante libro del Maestro Malara que describe el recibimiento que hizo Sevilla á Felipe II, en el que Escribano colocó su escudo, que es el mismo que usó años adelante su viuda, y que puede verse en Salvá tomo 2.º pag. 600: representa la envidia y tiene estos dos lemas: en la parte superior «*non site ruperis*» y en la inferior «*summa petit divor.*»

En los libros latinos que imprimió, escribió su apellido ya Escribanus ó Scribanus, latinizándolo segun costumbre de la época, lo que tambien hizo con el nombre de la calle en que tuvo su imprenta, estampando *in via serpentina* por la calle de Sierpe. Fué tambien mercader de libros, pues algunos de los por él impresos, contienen la indicacion de venderse en su casa.

En 1573 imprimió por cuenta de Andrea Pescioni, famoso impresor de quien despues se hablará, la obra de Ivl. Solino, *De las cosas maravillosas del mundo*, que tradujo Cristobal de las Casas, de quien habia impreso en 1570 el curioso *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*.

También en 1566 imprimió, *impensis Andreæ Pescionii* una obra latina de Miguel Verino, que en la portada lleva un escudo, que, segun Gallardo, representa una hoguera que empieza á llamear, y tiene esta leyenda: «*Paulatin sumet vires;* edicion que el docto bibliógrafo considera como contrahecha en Flandes.

Dice el Sr. Barrantes, que Escribano fué impresor de libros de Indias principalmente, y, aunque esto es así, son muchas y muy notables las obras salidas de sus prensas que no se refieren á América, como las ya apuntadas los *Triunfos Morales* de Francisco de Guzman—1575—*Marci Tulii Cicerois*, *Topica*, de D. Pedro Velez de Guevara—1573— el *Tratado de la nieve* y la *Segunda parte del libro cosas que se traen de nuestras Indias* del médico Monardes—1571—la *Chronografia* de Chaves—1576—y otros.

Los últimos libros que llevan su nombre son de 1577, como la *Institucion de toda la vida del hombre noble* &.ª, de D. Pedro de Barahona, y en el mismo año debió morir, pues hay libros de aquella fecha impresos por su viuda.

ESCRIBANO (Viuda de Alonso...)—1577-1578.

Solo dos citas he visto de esta imprenta, una de Gallardo; el *Discurso de la navegacion que los Portugueses hacen á los reinos y prouincias del Oriente*, de Bernardino de Escalante, impreso en 1577, año último de las impresiones de Escribano: la otra cita es del Sr. Gayangos, *la Selva de Aventuras*, de 1578, que se conserva en el Museo Británico.

ESPINOSA (Antonio de...)—1743.

Solo dos relaciones conozco de esta imprenta, fechada una en 1743: *Relacion en romance del incendio del convento de Madre de Dios de Antequera;* la otra, la de las fiestas de la toma de posesion del Arzobispado de Sevilla por el Infante D. Luis Antonio Jaime de Borbon, que tuvo lugar en dicho año: Imprimió Espinosa en la calle de Génova.

ESTUPIÑAN (Luis...)—1610-1633.

Impresor de muchos de los más raros libros de esta ciudad. De sus prensas salieron la *Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificacion del glorioso San Ignacio*, de Luque Fajardo, rarísimo libro, del que se conservan algunos ejemplares en esta capital, y del que dice Salvá que hay dos ediciones distintas, ambas de 1610; un Epítome de la vida del Santo Rey Fernando III, de Don Pablo Espinosa; el *Breve compendio de la carpinteria de lo blanco y tratado de Alarifes*, de Diego Lopez de Arenas —1633—y otros no menos estimados.

Antes de imprimir en Sevilla, trabajó Estupiñan en Lisboa, donde en 1608 imprimió *Exercicios espirituales* de Fr. Pedro de Valderrama y en 1609 el *Tratado de la gineta* de Francisco de Céspedes. En 1636 imprimia en Ecija, y en aquella misma ciudad continuó, por lo menos, hasta 1644, en que imprimió el *Relox de Horas* de Paulo Vallejo de Orellana.

En Sevilla tuvo su imprenta en la calle de las Palmas y usó escudo que copia Salvá tomo 1.º pag. 132. Este escudo fué usado por Estupiñan en 1610, por Diego Perez en 1611 y por Gabriel Ramos Bejarano en 1618: Diego y Francisco Perez llamábanse tambien Estupiñan como despues veremos.

(Continuará)

INMORTALIDAD

(Conclusión)

—Pues acordábame de ese desdichado segundo auto del dia del Corpus, del que llevo escrito poco más de la mitad sólamente,—dijo, señalando con el índice de su mano derecha los papeles que se veían sobre el bufetillo.

—¿Por qué pensais ahora en eso? No es prudente, cuando se está débil, escitar la imaginación. Descanse, cuídese, póngase bueno, que Dios querrá que así sea; y piense en buen hora entonces vuesa merced en ese auto; y aún ponga mano en él, si le place, hasta verle rematado; pero ahora...

—Ahora hay inspiración; y mañana, mañana no la habrá!—exclamó tristemente el enfermo.

Reinaron algunos instantes de silencio, pasados los cuales preguntó:

—¿Qué hora es?

—Muy tarde, señor,—contestó el sirviente:—veo desde aquí, á través de los vidrios del balcón, las tintas de la alborada.

—¡El nuevo dia, Dios mio!—suspiró D. Pedro, quien poco después dijo al sacerdote:

—Pero vos, ¿por qué no descansais?

—Pues estando vos á mi lado—replicó el enfermo sonriendo—quereis que use de tal descortesía?

—Siendo así—añadió el sacerdote—os dejo. Mas, prometedme que seré avisado si de alguna cosa necesitais.

—¿Con la condición de que os ireis á descansar entretanto?

—Sea con esa condición.

—Pues id con Dios, y hasta luego.

—Con Él quedad.

Levantóse el sacerdote, y después de estrechar la mano al enfermo abandonó la estancia.

Don Pedro le siguió con la vista y aún permaneció atento mirando fijamente á la puerta por donde aquel acababa de salir, hasta que le pareció que se alejaba y perdía el rumor de sus pasos en la escalera. Entonces, volviéndose hácia el sirviente y haciéndole seña para que se acercára, dijo á éste, muy quedo, como para que nadie sino él pudiera escucharle:

—Dáme esos papeles, pónme aquí el tintero, apaga esa luz, menos clara y risueña ya que la del dia, y déjame solo.

—¡Señor!—se atrevió á objetar el criado lo más humildemente que pudo, tratando de escusarse, y temeroso de cumplir aquella orden, cuyos efectos podrían agravar la situación del enfermo.

—¡Yo te lo ruego!—dijo, insistiendo, el venerable

anciano con acento de cariñosa súplica, que conmovió al sirviente de tal modo que tuvo necesidad de complacerle inmediatamente para evitar que aquel se apercibiera de su emoción..

Tomó, pues, el sirviente los papeles manuscritos que encima del bufetillo había, y se los entregó á D. Pedro: colocó luego con sumo cuidado el tintero sobre la cama, dió un soplo á la vela, y salió precipitadamente de la habitación.

Calderón asió aquellos papeles, que ojeó con avidéz, pareciendo que los leia al propio tiempo que los ordenaba; quedóse despues como concentrado en sí mismo unos instantes, y tomando la pluma comenzó á escribir, recitando á media voz, algunos inspirados versos.

Los amigos que habian quedado velándole y que le observaban desde la sala contigua, estaban admirados. Algunos de ellos, dudando de la gravedad del enfermo y oyendo dar las doce en el reloj de la iglesia próxima, se disponían para ir á la misa última de aquel dia, cuando se apercibieron de que Don Pedro, tras fatigoso suspiro, habia soltado la pluma y dejado caer su cabeza sobre la almohada; quedando inmóvil, con los párpados cerrados y los lábios entreabiertos.

—¡Dios mio!—exclamaron, y corrieron hácia el lecho.

—Es un síncope - murmuró uno de los amigos, después de tocar suavemente las manos y la frente de Don Pedro.

Era la muerte que avanzaba, á la que parecía detener en aquellos umbrales la poderosa y mágica armonía de la musa de Calderón que comenzaba á despojarse en aquel momento de su corona de flores y de sus blancas vestiduras, para sentarse en la tumba, pedestal de la inmortalidad del poeta.

Coloreaba el sol los vidrios del balcón, por los que penetraban sus resplandores tímidos y silenciosos yendo á besar la augusta frente del enfermo y á abrillantar sus blancos cabellos.

Aquel impalpable beso de la tibia luz de la tarde sacó lentamente al enfermo del síncope en que habia caido. Calderón entreabrió los ojos, balbuceó algunas frases y clavó la vista en aquella puerta por la cual entraban en haz explendoroso los dorados rayos del sol. Creyó ver envueltas en ellos las portentosas figuras de su inmortal teatro, los personajes á que dió eterna vida su poderosa vena, los prototipos de la hidalguía y la caballerosidad españolas; del amor purísimo, de la honradez inmaculada y de las fervorosas creencias del cristianismo; vió desfilar ante sus ojos como en cortejo fantástico, á D.ª Ana de Lara, D. Gutierre Alfonso, Pedro Crespo, Segismundo, Crisanto y Dária, D. Fernando de Portugal, el Emperador Heráclio, y cien y cien personajes más que nacieron á la vida en horas de inspiración, para él ya pasadas. Tendió hácia ellos sus brazos, como para estrecharlos; sonrió dulcemente, como llamándolos con su sonrisa parecía como querer abrazar su propia gloria. Mas al ir á lograr su deseeo, apagáronse los rayos del sol, y con ellos desaparecieron las gloriosas legiones de los héroes de sus comedias.

—¡Oh!... exclamó;—la gloria humana es un sueño!... Tú lo digiste, Segismundo: ¡la vida es una ilusión!... ¡todo pasa, todo muere!..

El sol volvió á lucir explendoroso: entre sus rayos vió el poeta al ángel de la fama que con voz dulcísima le dijo:—«Todo muere, todo, menos tu gloria.»

Don Pedro Calderón cerró los ojos, durmióse en la tumba y despertó en la inmortalidad.

CÁRLOS JIMENEZ PLACER.

HISTORIA DE MUCHOS JUANES

JUAN MAQUINISTA

I

Mónstruo de hierro, penachos
de humo su cabeza adornan
y se alimenta de piedras
que sus entrañas devoran.
Fiera con ojos de fuego,
fiera terrible é indómita,
fiera de fauces sangrientas
y de garras poderosas,
atrás deja al agil bruto
en su carrera fogosa.
En sus músculos de acero
todo acicate se embota.
Un hombre, tan sólo un hombre
hábil la rije y la doma:
á su placer la maneja,
su paso alarga ó acorta,
y hácia adelante la impulsa,
ó hácia atrás la vuelve pronta.
Él la lleva desbocada
por la llanura anchurosa,
ahuyentando los ganados
que por los campos retozan;
la conduce poco á poco,
precavida y cautelosa,
por las empinadas sendas
que los precipicios orlan,
y sus ímpetus reprime,
y sus latidos sofoca.
Juan Maquinista es el hombre
que á la fiera rige y doma;
el monstruo de ojos de fuego,
la hirviente locomotora.

II

Con fuertes lazos de hierro
liga una zona á otra zona;
une la aldea á la villa,
como la aldea á la choza,
como la villa desierta
á la ciudad rumorosa.
No hay pueblo que no la aclame
de venturas portadora.
A su rápida carrera
toda frontera se borra.
Fiera con ojos de fuego,
fiera terrible é indómita,
¿quién á su paso se opone?
¿quién en su marcha la estorba?
¡Qué ufano Juan Maquinista
á la fiera rige y doma!
¡Por él recorre la tierra
la hirviente locomotora.

III

Plácida noche. Rendida,
naturaleza reposa.
Vela el pastor en el hato;
duerme en el surco la alondra:
todo en el campo es silencio,
calma dulce y misteriosa.
Desde los cielos la luna
vierte su luz melancólica,

bordando con blancos hilos
de los árboles las copas,
y plateando las aguas
de las fuentes caudalosas.
Súbito, ronco rugido,
como tormenta remota,
se oye á lo lejos; retiemblan
la tierra, el árbol, la choza;
dos grandes ojos de fuego
se destacan de la sombra,
y á poco silbando pasa
la hirviente locomotora.
¡Qué ufano Juan Maquinista
conduce á la fiera indómita!
¡Cómo, contemplando al mónstruo,
que cede á su mano, goza!
Jamás domador alguno
gozó tanto con sus obras,
al acortar la distancia
más que el deseo la acorta.
Regir á la fiera, haciéndola
á todo mandato pronta,
es como triunfar del rayo,
y ser dueño de la cólera
de los mares, y á su antojo
mover ó parar las olas.
Mas ¡ah! herida por el látigo,
ruge un dia la leona
y con su zarpa de hierro
á su domador destroza.
Desobediente á la mano,
la hirviente locomotora,
desde las cumbres altísimas
á los abismos se arroja.
Fuego sus ojos despiden,
fuego vomita su boca;
atroz rugido retumba
en su entraña cavernosa;
saltan sus nervios de acero;
lanza chispas, silba ronca
y muere, dando la muerte,
del abismo entre las sombras.
El domador fué vencido:
¡bien se vengó la leona!
El hombre y la fiera juntos
en el abismo reposan:
Juan Maquinista es el hombre
que ya ni rige ni doma
fieras con ojos de fuego,
hirvientes locomotoras.

LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO VIII

(*Continuación.*)

Esta faena se repetía tres veces al año, los dias en que se celebraba la fiesta onomástica de las tres personas que habitaban en aquella casa. Pero á todos estos grandísimos trabajos precedía siempre el consejo de familia que se reunía en pleno antes de dar comienzo á ellos. Era preciso saber con anticipación cuantos iban á ser los invitados, y además si aceptarian todos el convite, no sólo por la materialidad de poder tener señalados los puestos en la mesa, sino porque, como decía Pepita, dando de este modo una soberbia muestra de su discreción y economía doméstica, sería una necedad de afolio preparar comida para ocho y que luego no hubiese más que seis comensales, por ejemplo. No haciendo las cosas con tino, como se deben hacer las cosas, resulta que tras de malgastarse el dinero, no luce lo que debe lucir. Así sucedió el año aquel que se preparó comida para seis y á última hora fueron cuatro los que se sentaron á la mesa; sobró media mayonesa y hubo que dársela á las criadas, porque sino se iba á avinagrar sin que nadie disfrutase de ella. Desde entonces, desde que se avinagró la mayonesa, Pepita no caminó tan de ligero en esto de los convites; tenía sobre su corazón los catorce ó diez y seis reales que en aquella ocasión se malgastaron, y siempre que llegaba un día de Santo, las malditas monedas comenzaban á dar brincos, recordandola de este modo, al par que el fácil avinagramiento de ciertos manjares, que se debe proceder con mucho tino cuando se va á dar una comida por modesta que sea.

Reunióse, pues, el consejo de familia bajo la presidencia honoraria de Olvido, pues en realidad era Pepita la que presidía, así como Luz venía á representar á las inquietas y batallodoras oposiciones.

Primer candidato cuyo nombre fué aprobado por unanimidad: Angel Lara. Segundo, también por unanimidad: Enrique.

Tercero, Carmela, sin discusión. Cuarto: aqui fué Troya. La presidenta efectiva (Pepita) propuso el nombre de D. Severiano: las oposiciones (María de la Luz) protestaron, chillaron, se produjo un alboroto parlamentario: la presidencia efectiva trató de imponer órden, pero fué inutil. D. Severiano es un posma, gritaban las oposiciones, es muy pesado algo inconveniente en sus bromas; con su sonrisita y su aire de bondad me irrita los nervios. El alboroto creció; hubo un momento en que Pepita dijo: pues no se convida á nadie, lo oyes, absolutamente á nadie. Ante el temor de que se llevase á la práctica esta radical determinación, las oposiciones se calmaron algo. Intervino la presidencia honoraria y quedó admitido D. Severiano, aunque con el acta grave, muy grave, porque las oposiciones hicieron constar todas sus protestas.

Convidado número cinco. La presidencia honoraria que hasta entonces no se había mezclado gran cosa en el debate propuso un nombre: Rafaela. Se reanuda el alboroto, las oposiciones vuelven á poner el grito en el cielo; esa muchacha es tonta, decían; la van ustedes á convidar para que luego salga murmurando de todo; yo no aguanto un día entero junto á Rafaela, se me agota la conversación, no sabré de que hablarle.

Todo fue inutil, la autoridad se impuso nuevamente y el nombre de Rafaela quedó aprobado por dos votos contra uno. La presidencia honoraria quiso proponer otros candidatos, pero las oposiciones que no estaban dispuestas á sufrir más, se retiraron del consejo; esta vez, el principio de autoridad, quedó algo quebrantado, pues las presidencias efectiva y honoraria tuvieron que desistir de sus propósitos y transigieron: cinco iban á ser, en definitiva, los convidados.

Todo se fué preparando poco á poco; la casa fué poniéndose limpia como una patena á fuerza de barridos y fregados en la cocina dejábase oir un desusado hervor de pucheros y cazuelas y, en fin, la cosa se puso en punto de caramelo.

El día del santo, Pepita estuvo arreglada desde muy temprano, se puso un vestidillo negro de merino, aproposito para recibir visitas, y encima su caprichoso delantal que se quitaba cada vez que la campanilla anunciaba á alguien que venía á felicitarla, para tornar á ponérselo cuando tenía que hacer alguna escapada á la cocina donde los manjares se sazonaban y despedían agradables vapores con cuyo aroma bastaba para alimentarse.

Así pasó la mayor parte de la mañana, entre la cocina y la sala de estrado.

A eso de la una, la campanilla sonó con fuerza inusitada.

—Ya está ahí Carmela, dijeron así que oyeron el repiqueteo: solo ella puede venir con tanto ruido.

Efectivamente, á los pocos momentos, la sin par Carmela vestida con un tragecillo color de heliotropo entraba en la salita de confianza con tanta majestad como una reina en su alcazar, y repartía besos en ambas mejillas á Olvido á Pepita y á Luz.

—No dirán V. V. que no he sido puntual. Me dijiste que á la una y, oye, ahora mismo está dando.

Se quitó la mantilla, la dobló cuidadosamente y cuando hubo hecho esta operación, desliando un paquetito que en la mano traía sacó de él una caja de pañuelos con tapa de cristal de roca y se la entregó á Pepita, quien enseguida prorrumpió en exclamaciones encomiásticas.

—¡Ah, que monada! Pero hija para que te has molestado? ¡Siempre has de ser lo mismo! Es muy bonito, preciosa; ¿la has escogido tú?

Carmela dijo que la tal cajita no valía nada, que era un recuerdo insignificante, y á los pocos momentos ya la conversación

versaba sobre otra cosa, y el obsequio de la amiga estaba colocado en sitio donde todo el que viniese lo viera.

Al cabo de un rato de conversación general las dos muchachas se fueron al cuarto de Luz, Pepita continuó ejerciendo la alta inspección y Olvido quedó sentada donde estaba y se puso á leer el diario.

Cuando las dos jóvenes estuvieron solas, Luz dió comienzo á la charla de este modo.

—¡Ay, hija; no sabes la batalla que he tenido que reñir para que no viniese hoy á pasar el día aqui la bella Rafaela!

—¿Qué, no viene?

—Si hija, viene, viene; á pesar de mi oposición y de mis esfuerzos, mi madre ha dicho que sí y que sí, y no ha habido más remedio; de modo que pronto la tendrás aquí.

Yo te confieso que me ataca los nervios, que me pone de mal humor la bella Rafaela.

—Pues á mí me sucede todo lo contrario, me distrae mucho; sobre todo, cuando mueve los ojos en todas direcciones y lanza suspirillos, Dios sabe porque, es cosa que me hace muchísima gracia. Verás, verás cuando entre, con los lábios húmedos y entreabiertos, los ojos entornados y el pelo peinado al descuido; verás que saludos tan frios hace: adios Olvido; Pepita.....

Y Carmela conforme iba hablando imitaba la voz, la cara y el modo de hablar de aquella amiga cuya presencia se esperaba de un momento á otro. Luz no podía contener la risa y lanzaba fuertes carcajadas.

—Sobre todo, cuando más disfruto es cuando tú estás hablando con Lara y ella está delante. No te quita la vista de encima. La otra noche ¿no lo notaste tú? estaba séntada junto á mí, de modo que para ver á V. V. tenía que volver la cabeza completamente, y sin embargo, hablaba conmigo y miraba á V. V. A mí esto me divierte mucho porque como veo lo que ella está sufriendo... Nada, que no puede aguantar que tu tengas relaciones y ella no.

—Pues vaya, dijo Luz, que si tu llegas á tenerlas también entonces se muere de pena.

—No digas tonterías: quien piensa en eso.

—Mira, mira, conmigo no te la eches de persona importante; te conozco mejor que tu madre y lo que es á Enrique no digo nada..... Conque ¡si sabré yo lo que hay! Por cierto que te preparo una sorpresa.

—Te suplico que no hagas ninguna tontería; sobre todo, delante de gente no me hagas poner colorada.

—Es una sorpresa, chiquita: vamos, te lo diré. Te voy á poner en la mesa junto á Enrique, ¿no me lo agradeces?

—Siempre supuse que ibas á hacer alguna tontería. Parece que tienes gusto en hacerme sufrir, que gana de..... ¡Ah! ya se porque haces eso. Quieres librarte durante la comida de las bromitas de los convidados, y me has escogido para que sea yo la víctima y te libre del sacrificio. Si es por esto dilo claro y lo haré con mucho gusto.

—Mira, mira la tonta que está deseando estar de conversación con Enrique y quiere ahora vendérmelo como favor, cuando es ella la que debe agradecérmelo.

La campanilla sonó pausadamente y á los pocos momentos una persona daba con los nudillos en la puerta del cuarto, y una voz que recordaba el falsete con que cantan los chiquillos en las iglesias, decía: ¿se puede?

Entró en la habitación una jóven de unos veinte y tres años, con los ojos negros, rasgados y lánguidos: el color de su semblante era empalagosamente blanco, y su peinado quería imitar á uno que entonces estaba de moda; pero con tal desdicha se había llevado á cabo la imitación, que lejos de parecer peinado griego, semejaba más bien lecho de juguetones gozquecillos.

Rafaela saludó á las dos amigas con cierta familiaridad mezclada con indiferencia; esa indiferencia que suelen emplear las personas de buen tono cuando forzosamente se ven precisadas á alternar con otras de inferior categoría.

Carmela alabó el buen gusto que resplandecía en el vestido que Rafaela venía luciendo; alabó despues, con no menos calor, el sombrero, una canastilla de paja orlada de flores y hojas de distintas clases; y cuando ya no le quedó por celebrar ninguna de las prendas que Rafaela traía, celebró su peinado, le preguntó como se lo había hecho, le dijo que le sentaba muy bien, y agotó, en una palabra, todo el vocabulario de frases laudatorias.

Rafaela contestaba friamente á todas estas preguntas, y Luz se limitaba á prestar su asentimiento á lo que Carmela decía.

Al cabo de un rato, cuando la conversación de los trapos terminó, la bella Rafaela, dirigiéndose á María de la Luz, preguntó:

—¿Y Lara está fuera?

Luz dió un pequeño bote sobre su asiento, que apenas si fué notado por Carmela; pero reponiéndose enseguida contestó, no disimulando del todo su femenil coraje:

—No, no; está en Sevilla.

—Hace muchísimo tiempo que no lo veo.

¿No viene por aquí tanto como antes, verdad?

—Lo mismo, exactamente lo mismo.

—¿Entonces no será cierto lo que me dijeron?

—El que—interrumpió Carmela—¿que habían reñido? No hija, no; no es cierto: estos no riñen nunca; pero debían reñir aunque no fuera más que por dar gusto á ciertas personas. ¿No es cierto, Luz?

Rafaela hizo como que no entendió la indirecta, y replicó:

—Es verdad; nunca falta gente que se alegre del mal del prójimo; y prosiguió: pues sí, me lo dijeron en el teatro la otra noche. ¿Quién me lo dijo.....? Nada, no me acuerdo, un muchacho que se acercó á saludarnos. Quizás fuera Enrique.

Esta vez le tocó á Carmela botar en su asiento.

—Ola, ola, conque Enrique te estuvo saludando en el teatro. Por lo visto eso va por la posta.

La bella Rafaela inmutable, y sin descomponer una sola facción de su semblante, aprovechó ahora la ocasión que pintiparada le venía para vengarse de los exabruptos maleantes de Carmela, y abanicándose dulcemente y sin dar importancia á lo que decía, replicó:

—Pscht, dicen que Enrique me hace el amor, pero yo aun no lo he notado; me saluda donde me vé, me da conversación, pero nada más: creo que no ha pasado por su imaginación el enamorarme.

—Vaya, vaya, dijo Carmela entre sonriente é irónica.

—En verdad que aunque en sus cálculos hubiese entrado el tener relaciones conmigo, sería lo mismo. No es hombre que me gusta. Cuidado que reconozco sus buenas cualidades; pero, hija, yo, cuando le diga á un hombre que le quiero, he de estar enamorada de veras. Si no, hubiera aprovechado alguna de las ocasiones que se me han presentado.

Carmela había ido poniéndose colorada conforme su amiga hablaba; estaba sofocada, respiraba con fuerza y á no estar delante Luz, cediendo á los naturales impulsos de su caracter, de buena gana hubiese cogido cualquier cosa muy dura y se la hubiera estampado en la cabeza á la bella Rafaela.

La oportuna intervención de María de la Luz, y la casual entrada de D.ª Olvido cortaron aquel incidente, que prometía convertirse en pugilato.

—¿Supongo que Andresito vendrá esta noche por aquí? entró diciendo la viuda. Nos tiene completamente olvidadas: desde que se va á las reuniones del general y á las de la condesa no quiere nada con nosotras. Antes venía por aquí algunas noches.

—Es verdad, Rafaéla, añadió Luz: tu hermano con sus nuevas amistades no se acuerda ya de las antiguas. Me han dicho que está pretendiendo á una de las niñas de la condesa; ¿es cierto?

—(Rafaela dándose importancia) Yo no se nada, eso dicen por ahí; el va mucho á su casa y, si no es cierto, lo parece.

—¿Y como no te lleva á tí á las reuniones de la Condesa y á las del general? preguntó Carmela.

—A mí no me gustan las reuniones. Mi caracter no es apropósito; prefiero ir á San Fernando á oir buena música, á encerrarme en un salón toda la noche. La Condesa empeñadísima en que me lleve; todas las noches cuando viene de su casa me dice Andrés: me ha dicho la Condesa que soy un mal hermano, que porque no te llevo alguna noche. Y el Genaral lo mismo; tiene un empeño loco en que vaya á sus reuniones.

—Pues, hija, debías ir.

—No, no; yo ó voy al teatro ó me quedo en casa leyendo. Disfruto más así, que no de otro modo.

¡Embustera, embustera! decía Carmela en su interior. ¡Trapalona! ¡que más quisiera tú que poder meter las narices en las reuniones del general! Y lo gracioso del caso es que hay que aparentar que cree una todas estas mentiras. ¡Jesus! ¡Jesus! Yo no puedo aguantar á esta mujer.

Y en voz alta ya, habiendo encontrado un pretesto para no oir aquellos *bombos* que se daba la bella Rafaela, dijo:

—Voy á buscar á Pepita, vuelvo enseguida.

Y salió de la habitación como alma que lleva el diablo, abanicándose fuertemente porque la atmósfera de tontería que rodeaba á Rafaela habia enravecido el aire, y estaba próxima á asfixiarse.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Sevilla.—Teléfono 271.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

D. CRISTÓBAL COLÓN

Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública del doctor D. Simón de la Rosa y López el 29 de Junio de 1891.

(Conclusión)

III

Análoga locución empleó en uno de los márgenes del tratado *Imago mundi* al referir la arribada al puerto de Lisboa, en Diciembre de 1487, del capitán portugués Bartolomé Diaz, para anunciar á su Rey el descubrimiento del cabo tormentoso, llamado después *cabo de Buena Esperanza*, á 3.100 leguas de la capital, y presentarle el plano detallado de su expedición (1). También D. Bartolomé Colón habla en este pasaje como testigo de la solemne conferencia habida con el Rey por el descubridor portugués, y al narrarla por escrito se vale ya del número singular, diciendo: «in quibus omnibus INTERFUI». En adelante no vuelve á referirse más á la presencia de don Cristóbal.

Pondré otro ejemplo. En opinión de los historiadores, así antiguos como modernos, al verse éste innoblemente rechazado y engañado por D. Juan II de Portugal, despachó á D. Bartolomé para Inglaterra á fin de proponer á Enrique VII la realización de su empresa, y esto debió, por tanto, ocurrir antes de abandonar aquel reino para trasladarse á España, es decir, en el año de 1484. Refiere Herrera que D. Bartolomé «tardó mucho en llegar á Inglaterra, y después de aprender la lengua, el trato de la Córte y tener introducción con los Ministros, se les fué algún tiempo, de manera que al cabo de siete años, después de haber capitulado y concertado con el Rey, que era

(1) Alliaco, 13 rto.

Por las dudas que ha promovido y aún sigue promoviendo esta nota en los biógrafos del Almirante, á causa de considerarla como escrita de su mano, cuando evidentemente pertenece á D. Bartolomé, vamos á insertarla á continuación: «nota quod hoc anno de 88. in mense decembri apulit in vlixbona bartholomeus didacus capitaneus triun carauelarum quem miserat serenissimus rex portugalie in guinea ad tentandum terram et renunciauit ipso serenissimo regi prout nauigauerat ultra quam nauigatam leuche. 600. videlicet 450 ad austrum et 150 ad aquilonem vsque uno promontorium per ipsum nominatum «cabo de boa esperanza» quem in agesinba estimamus quodque in eo loco inuenit se distare per astrolabium ultra línea equinociali gradus 45 quem ultimum locum distat ab vlixbona leuche 3100 quem viagium pictauit et scripsit de leucha in leucha in vna carta nauigacionis vt occuli visui ostenderet ipso serenissimo regi in quibus omnibus interfui.»

Debe advertirse que D. Bartolomé, según costumbre de su tiempo, empezaba á contar el nuevo año, nó desde el 1.º de Enero, sino desde el día de Navidad, como explica el P. Las Casas, y por esta razón consideró que correspondía al año de 1488 los sucesos ocurridos en Diciembre de 1487.

Enrique VII, volvió á Castilla en busca de su hermano, que por no haber sabido de él en tanto tiempo lo tenía por muerto. En París supo que había hecho el descubrimiento y que ya era Almirante, y se lo dijo al Rey Cárlos, que llamaron el Cabezudo, y le dió cien escudos para el camino».

Óigase ahora á Bacón, historiador de Enrique VII: «Cristóbal Colón, dice, viéndose rechazado por el Rey de Portugal, que no quería á la vez emprender todo lo que pertenecía á las Indias orientales y occidentales, envió á su hermano Bartolomé Colón al Rey Enrique para negociar con él sobre este descubrimiento. Por desgracia del Rey quiso la suerte que fuese apresado en la mar por los piratas, y este suceso le impidió ver al Rey durante mucho tiempo: de modo que la empresa fué llevada á ejecución antes que el Rey hubiese podido entrar en capitulación con él. Así las Indias occidentales fueron por la Providencia divina reservadas á la Corona de Castilla».

Á pesar de cuanto dicen estos historiadores, D. Bartolomé Colón, no solamente continuaba viviendo en Portugal por los años 1485 y 1487, según acabo de probar con su mismo testimonio, sino que permaneció establecido en dicho reino posteriormente, pues en otro autógrafo suyo, contenido en los tratados de Alliaco, se nos presenta el día 12 de Marzo de 1491 entregado á los estudios astronómicos, haciendo cálculos sobre el equinoccio de la primavera (1).

Ahora bien; D. Bartolomé á su regreso de Francia vino á Sevilla, cuando acababa de emprender su segundo viaje D. Cristóbal, que había salido de Cádiz el 25 de Septiembre de 1493. ¿Cómo pudo, pues, aquél abandonar á Lisboa en 1484, hallarse allí otra vez en 1485, presenciar la entrada de Bartolomé Diaz en 1487, caer mientras tanto en poder de los piratas, contratar con Enrique VII de Inglaterra, vivir entregado de lleno á los estudios astronómicos en 1491, aparecer establecido en Francia cuando se descubría el Nuevo Mundo, y llegar á Sevilla en 1493? ¿Cómo concordar, al menos, los siete años de su estancia en Inglaterra con las fechas de sus autógrafos?

Y téngase en cuenta que, según la relación de Herrera, D. Bartolomé se dedicó á aprender el idioma inglés, á conocer los usos y costumbres de la Córte y á conseguir su presentación á los Ministros antes de proceder á las negociaciones con el rey Enrique VII. Tampoco es la situación del cautiverio la más propicia para engolfarse en los cálculos y meditaciones de la ciencia, pues estos trabajos requieren tranquilidad de espíritu, y no pueden emprenderse con fruto sin las comodidades del domicilio propio. Y si nos fijamos, finalmente, en que las anotaciones de D. Bartolomé contenidas en el volumen de Alliaco parecen todas escritas con la misma tinta é instrumento, y en que la correspondiente al año de 1491 está situada antes de la mediación del libro, siguiendo á continuación y sin interrumpirse en muy considerable número las otras notas hasta la terminación de la obra, habremos de con-

(1) Alliaco, *De correctione Kalendarii*, 60 rto.

venir en que permaneció en Lisboa muchos años después que su hermano se vino á España, sin variar de domicilio y concurriendo á los actos públicos de la Córte. Aviso á los que suponen á D. Cristóbal perseguido por deudas ó por delitos, huyendo secretamente de Portugal para no caer en manos de la justicia, mientras su hermano era bien recibido en los palacios del Rey.

Otra consideración para terminar. Será un acto de justa reparación el conceder á D. Bartolomé el lugar que en la historia le corresponde, tanto por sus dotes de valor y de talento desplegadas durante su vida pública en la *Isla Española* y en la navegación, como por haber cooperado indudablemente en los estudios y cálculos de su hermano, cuando éste elaboraba su portentoso plan para abrir un nuevo camino á las Indias: pero de esto á atribuirle la prioridad de la idea del descubrimiento, como se la atribuyeron algunos escritores de la antigüedad con razones fútiles y gratuítas, hay una infranqueable distancia, que nunca podrán salvar las personas devotas de la veracidad histórica.

Para rechazar suposición tan absurda, ya refutada al principio por D. Fernando Colón, y en nuestros tiempos por Navarrete, bastarán las anotaciones de estos libros. Si Antonio Gallo y el domínico Justiniani hubieran conocido estos autógrafos, no se hubiese atrevido el uno en su *Comentario á la navegación de Colón*, ni el otro en la *Exposición de los Salmos*, á suponer que «D. Bartolomé durante su estancia en Lisboa, oyendo las relaciones de los navegantes, concibió el primero la idea del descubrimiento del Occidente y la comunicó á su hermano Cristóbal, que no era tan hábil ni experto, aunque luego éste la promovió y ejecutó con constancia y buen éxito».

Cuando comenzó á estudiar D. Bartolomé y á poner notas en los márgenes de estos volúmenes, ya D. Cristóbal los había ilustrado profusamente con las suyas y dejado ver entre letras y números la sublime inspiración de su alma y el fundamento científico de sus sospechas. Para gloria imperecedera del Almirante, esa idea había germinado en su espíritu desde sus primeros años, y le había arrastrado á las playas de Portugal, escuela entonces de los más famosos marinos y teatro á la sazón de maravillosos descubrimientos.

Adiestrado D. Bartolomé por su hermano en el arte de navegar, en la Astronomía y Geografía, iba poco á poco informándose en los problemas resueltos por éste; é iniciado en el secreto de sus ideales, repetía y comprobaba los cálculos ya planteados de antemano hasta depurarlos y comprenderlos. Algo de esto se desprende de los ejemplos anteriormente aducidos por mí; y si me lo consintiera la índole de este trabajo, traería en comprobación otras muchas anotaciones que empezó á extender D. Cristóbal y luego terminó D. Bartolomé, así en el libro de Alliaco como en el de Enea Silvio, todas redactadas con completa uniformidad de juicio por parte de los dos anotadores (1).

Por medio de estos códices se podrán adquirir curiosos datos para la biografía del Adelantado. Sabemos, por ejemplo, que dibujó trece cartas geográficas y cuatro astronómicas (2), que refutó con argumentos propios la opinión de Tolomeo y de otros astrónomos acerca de la duración de los días naturales, que emitió su parecer sobre la reforma del Calendario, y otros muchos detalles que omito por falta de tiempo.

Hasta algunas de las cuestiones sostenidas por los historiógrafos están resueltas en estos libros. Así, ya no es lícito continuar asegurando con Humboldt que D. Cristóbal no conoció ningún texto impreso de las relaciones de Marco Polo, sino seguir la opinión contraria, con Irving y Navarrete, porque otra cosa no consienten los autógrafos contenidos en el ejemplar del explorador veneciano que se conserva en la

---

He terminado, Sres. Académicos, y á la vez he puesto á prueba vuestra paciencia. Si no he cumplido mi misión como me la imponía el deber, por lo menos he hecho constar para siempre que sólo á Sevilla, entre todas las poblaciones del globo, cabe la dicha de guardar los mismos textos científicos con cuyo auxilio el gran Almirante de las Indias D. Cristóbal Colón trazó el plan más atrevido de que hay memoria en los siglos, para arrancar á la naturaleza el secreto de la existencia de otro mundo allende los mares, y para transformar selvas especísimas, habitadas por figuras paradisiacas, en naciones exuberantes de luz y vida, donde los prodigios del arte y de la ciencia, á impulsos del vapor y de la electricidad, han sentado de una vez sus reales, esparciendo á manos llenas sobre su suelo virgen los gérmenes fecundos de la civilización.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.

(Continuación)

FAJARDO (SIMON...)—1615-1649.

Durante un cuarto de siglo que imprimió Fajardo, tuvo su taller en seis puntos diferentes: *enfrente la carcel de Audiencia*, en 1622, segun consta de la relacion de las fiestas que Madrid celebró á la canonizacion de San Isidro, Sta Teresa y otros santos: *en la calle de la Sierpe, en la calleja de las Mozas*, imprimía en 1626 el «*Entremés famoso del iréz de los oficios*, de Simon Herrero: *en la calle de la Sierpe, enfrente de la Iglesia de las Monjas de Consolacion*, en 1632, como se lee en las *coplas de Jorge Manrique*, curioso folleto que en cortísimo número de ejemplares, y mandando grabar expresamente adornos y viñetas, ha reproducido la Excma. Sra. Duquesa de T'Serclaes en 1888, precedido de una carta del Sr. D. Luis Montoto y poesías laudatorias de D. Francisco Ruiz Estevez y D. José Iñigo Romero: al siguiente año de 1633, continuaba Fajardo en la calle de la Sierpe, *enfrente de la Iglesia de las monjas de la Victoria*, donde imprimió un romance á un hecho de armas de D. Jorge de Mendoza, obra de D.ª Ana Caro de Mallen, la celebrada *décima musa sevillana* de Luis Velez de Guevara: en esta misma calle, *frontero de lacruz*, que debe ser la de la Cerrageria, imprimió, sin indicar el año, la *Conversion del Pecador*, de Fray Francisco Morillo; y *á la Cerrageria*, en 1649, el famoso libro *Arte de la pintura* del ilustre Francisco Pacheco.

Si en cuanto á las señas de esta imprenta encontramos tanta variedad, no es menor la que existe en el nombre del impresor, que llamándose en la mayoria de los libros Simon Faxardo, agrega en muchos el apellido *Ariasmontano* y en algunos como en el *Discurso en exaltacion de las sagradas imagenes de Maria Sma.* de Fr. Juan de la Plata—1638—simplemente *Montano*.

Tambien en ocasiones estampó al pié ó fin de sus libros, *ex officina Plantiniana*; *en su imprenta plantiniana, ó*

---

(1) Pueden verse en comprobación: Alliaco, 12 rto., 38 rto., 41 vto., 42 rto. y 45 rto.—Enea Silvio, 13 rto. y 18 rto.

(2) Alliaco, 42 vto. y 73 vto.

en su imprenta de Plantino, expresando así que los tipos de sus cajas eran iguales á los que usó aquel famoso impresor.

GARAY (Francisco...)—1701-1712.

Impresor de escasa importancia: solo relaciones y sermones he visto impresos en su casa, en calle de Vizcaynos, en los años arriba apuntados.

GENTIL (Juan...) Véase Brun (Pedro...)

GLOGUER (Tomás...) Vease Alemanes compañeros, cuatro y tres.

GÓMEZ Imprenta de los...)—1736-1738.

En esta imprenta, *frente de el real convento de S. Pablo* se imprimieron varios folletos, entre ellos: «Primera, Segunda y Tercera relaciones de las fiestas de estreno de la capilla de la Antigua en la Catedral», papeles curiosos por las noticias que contienen.

Los Gómez tuvieron tambien libreria frente al referido convento.

GÓMEZ (Bartolomé...)—1603-1621.

Imprimió en 1603 las ordenanzas de esta Audiencia, y en el siguiente año, *á la Carcel* algunas relaciones: en los sucesivos *á la Carcel Real y esquina de la Carcel Real* salieron de su imprenta muchos papeles y libros, entre otros, las *Antiguedades de las Islas Afortunadas,* de Viana, en 1604.

En los años 1620 y 21, en el *auto llamado Lucero,* de Ausias Izquierdo y el *Destierro de los malos cantares* de Francisco de Soto, se llama Bartolomé Gómez de Pastrana, conservando su imprenta en la esquina de la Carcel Real: si se trata de dos impresores distintos debieron ser padre é hijo.

GÓMEZ (Juan...)—1559.

Dice el Sr. Barrantes: «este impresor, que en 1559 vivía en la calle de la Sierpe, es menos conocido que su sucesor Pedro Gómez de Pastrana». Confieso no haber visto este nombre entre los impresores de Sevilla en el siglo XVI, pues Juan Gómez de Blas que suprimió algunas veces el segundo apellido, no imprimió antes de 1633.

En cuanto á Pedro Gómez de Pastrana, fué sucesor de Bartolomé Gómez de Pastrana, y ambos, como despues se dirá, tuvieron su imprenta frente á la cárcel real, probablemente en la calle de la Sierpe.

GÓMEZ DE BLAS (Juan...)—1633-1667.

Fué este tipógrafo fundador de la que pudiéramos llamar dinastía de los impresores mayores de Sevilla, título que, desde mediado del siglo XVII, casi hasta nuestros días, se ha conservado en su familia. No he podido hallar la fecha en que obtuvo su nombramiento, y si hemos de creer á uno de sus descendientes, Pedro Velez Bracho, impresor mayor de Sevilla en 1833, en petición al Cabildo en la que afirma que sus antepasados estaban en posesion de aquel título hacía doscientos cincuenta y seis años, resultaría que el Juan Gómez fué impresor mayor desde 1577, lo que no es posible, pues nos consta su muerte en 1667. Antes que él, ninguno fué impresor mayor y así lo afirma su nieto D. Florencio en documento ya copiado en éstos apuntes, y D. Lorenzo B. de Zúñiga en su Discurso de la Imprenta: los impresores que, como Juan Varela en 1527 y Alonso Rodriguez Gamarra en 1616, trabajaron por encargo de la Ciudad, nunca ostentaron aquel título.

El libro más antiguo que conozco de Juan Gómez de Blas, es la *Vida de Fray Felipe de Santiago,* por D. Pablo Espinosa, en 8.º, fechado en 1634, pero recuerdo haber visto otro papel, que no puedo precisar cual sea, fechado un año antes é impreso por Gómez, *junto á donde solía vivir el correo mayor.* En 1638, *junto al convento de San Acasio,* imprimió otro libro de Espinosa, relacion de las fiestas celebradas aquel año en el Convento del Cármen, y aun no se decía impresor mayor: este título no lo he visto usado antes de 1657, así como los de Impresor del Cabildo Eclesiástico, Universidad y Colegio mayor. De la ciudad disfrutó Gómez trescientos ducados de sueldo en cada un año (1) segun refiere el citado Cabrera. A éstos títulos unió el de Impresor del Tribunal de la Inquisicion en el que sucedió á Francisco de Lira.

En el año de 1661, se trasladó de la calle de S. Acasio á la de Génova, á una casa del Cabildo, en la que vivió hasta 1690. De la nota de este arrendamiento que he visto en el Archivo de esta Catedral, resulta que su Cabildo adjudicó en 4 de Abril de 1661 una casa de su propiedad, en calle de Génova, á Juan Gómez de Blas, impresor de la Santa Iglesia, á su muger Magdalena del Castillo y á su hijo Juan Gómez de Blas, *de diez años de edad*: de este contrato fué fiador *Esteban Moran, maestro impresor en la Magdalena,* del que solo esta mencion he hallado.

De la imprenta de Juan Gomez salieron numerosas relaciones y folletos de pocas hojas, á más de las numerosas impresiones que para la ciudad hiciera. Esta, se atrasaba frecuentemente en el pago del salario del impresor, y he visto varias instancias de éste, en solicitud del pago de su salario devengado, de los años de 1657, 1659, en que además pide aguinaldo, y 1661: la primera de estas solicitudes es curiosa, porque en ella pide Gómez aguinaldo, en atencion á que, por efecto del contagio que se padecía en Génova, había subido el precio del papel. En 1667 murió este impresor, pobre, dejando cuatro hijos, el mayor de los cuales, Juan Francisco de Blas, le sucedió en la Imprenta y títulos honoríficos, como queda dicho al hablar de él.

Los impresores mayores de Sevilla hasta este siglo, todos de la familia de José Gomez de Blas, han sido los siguientes: Juan Gomez, 1657 (?)-1667=Juan Francisco de Blas, 1667-1722=Don Florencio José de Blas y Quesada, 1722-1754=El Doctor D. Jerónimo de Castilla, 1754-1778=y Luis Bexinez de Castilla 1778-1800.

GÓMEZ (D. Miguel...) 1740.

Algunos papeles he visto con este nombre al pié, agregando, *frente al real convento de S. Pablo.* Creo será la misma imprenta que años antes se titulaba *Gomez.*

GÓMEZ DE PASTRANA (Pedro...) 1625-1648.

Sucesor de Bartolomé Gómez de Pastrana, tuvo imprenta, como aquel, *esquina de la carcel Real,* y en los años arriba apuntados imprimió muchas obras de escasa importancia, mereciendo, no obstante, citarse de entre ellas, la *Glosa á la Inmaculada Concepcion,* por Alonso Bonilla, 1627; *Consideraciones para la conversion de un pecador,* en tres romances, por Andrés de Espinosa; *Apar-*

(1) Discurso legal, histórico y político en prueba del origen, progresos, utilidad, nobleza y exelencias de el arte de la Imprenta etc.—por D. Melchor B. de Cabrera. Madrid 1.675—Reimpreso en Sevilla en 1.748.

tamiento del Cuerpo del Alma, con un juego de esgrima a lo Diuino, de Mateo Sanchez de la Cruz, y *Alabanzas al Glorioso Patriarca San Joseph... con tres romances...* compuesto por Lope de Vega, las tres del año 1628.

Del año de 1648, he visto los *Sucesos y Prodigios de Amor. En ocho novelas ejemplares*, de Perez de Montalvan.

GONZALEZ (Bartolomé...) 1580.

«De escaso renombre. Hizo en 1580 el raro poema ascético Batalla contra los vicios.» Lo copiado es cuanto dice el Sr. Barrantes de este impresor, y es la única noticia que he podido alcanzar.

GRANDE (Andrés...) 1632-1636.

Reimprimió en 1632 las ordenanzas góticas de Sevilla, que en 1527 habia impreso Juan Varela de Salamanca, hermoso libro del que extensamente trataré al hablar de este impresor. Grande, imprimió libros de la importancia del que antecede y de las *antiguedades* de Rodrigo Caro, 1634, así como muchos sermones, uno de los cuales, el predicado en la parroquia de la Magdalena por Fr. Juan de Santa Maria, lleva la fecha de 1636, última que conozco de este impresor.

Tuvo su imprenta en *cal de genoua.*

Antes de imprimir en Sevilla imprimió en Ronda, en 1630, como puede verse en la obra del Sr. García Peres, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico* de los autores portugueses que escribieron en castellano—Madrid 1890 —página 514, artículo de Fr. Domingo de los Santos.

GUTIERREZ (Juan...) 1559-1572.

Llamándose Juan Gutierrez, ó simplemente J. Gutierrez, con imprenta en la calle de Génova, dió á luz muchos y muy estimados libros, desde la *Recopilacion de Sonetos* y *Villancicos* de Juan Vazquez, 1559, hasta el *Flox Sanctorum,* de Fr. Pedro de la Vega, 1572, impreso este último á costa de Francisco de Cisneros y *Andrés Pescioni*, mercaderes de libros.

Entre las joyas tipográficas salidas de este taller, merece especial mención la siguiente, que se conserva en la selecta librería de D. José Sancho Rayon.

Grabado en madera: en el centro, la cabeza de S. Juan Bautista, y al rededor esta inscripcion: inter. natos. mvliervm. non. surexit. maior. iohane. b ✠. (Mayusculas latinas.)

✠ La institución de la muy estrecha y no menos observante orden de Cartuxa. Y de la vida del excelēte doctor sant Bruno primero Cartuxano, buelta de latin en romāce según el verdadero original de la hystoria cartuxana. Con licencia.

(Al fin): Fin de la institucion y vida del bienauenturado sant Bruno primero Cartuxano, compuesta por el reverēdo padre don Juā de Padilla. Fue impressa en casa de Juan gutierres (sic) impressor de libros en Seuilla. Año M. d. Lxix.

4.º gotico. 18 hojas sin foliar ni reclamos: signatura—a—ax. Portada=vta. grabado de S. Bruno=Capitulos de la institucion de la orden Cartuxana=Prologo del interprete=Constituciones, (divididas en 15 capitulos.)=Al fin del anverso de la hoja 15, dice: Fenesce la institucion y fundamento de la orden cartuxana traducida de latin en romance, por vn monge, professo de las cueuas de Seuilla.=A la vuelta empiezan seis coplas, con su glosa, sacadas de los triunfos de los Apóstoles.

En Alcalá de Henares hubo en 1586 y 87 un impresor llamado Juan Gutierrez Ursino.

HERBST DE VILS, Ó FILS. (Magno...)

Véase alemanes compañeros, cuatro, tres y dos.

HERMENEGILDO (Imprenta en el Colegio de San...) 1679.

El origen y instituto de la Compañía de Jesus, que escribió el hermano Lorenzo Ortiz, de la misma Compañía, dice así en su portada: *Con licencia impreso en Sevilla, en el Colegio de San Hermenegildo, de la Compañía de Jesus en este año de* 1679.

No era esta la primera vez que en aquella casa se imprimía: ya en 1601, habia impreso en el mismo Colegio Clemente Hidalgo, como se dirá al tratar de este impresor.

HERMOSILLA (José Antonio de...) 1730-1738.

Impresor de comedias y relaciones, al pié de muchas de las cuales estampó: «en la imprenta castellana y latina de... Mercader de libros en calle de Genova, donde se hallarán Comedias, Historias, Relaciones, Entremeses y Romances varios,» sin expresar nunca el año.

No he visto libro ninguno de este impresor; solo algunos folletos, entre ellos la *Descripcion de las exequias de Benedicto XIII* en San Pablo de Sevilla, año 1730, y una *Metrica Descripcion* de las fiestas que hizo Sevilla en 1738 por el enlace de D. Cárlos de Borbon (después III de España) con D.ª Maria Amalia, escrita por D. José Felipe de Matos.

En la biblioteca del Sr. Sancho Rayon he podido examinar, merced á la proverbial amabilidad de su docto poseedor, muchas relaciones impresas por Hermosilla.

HERMOSILLA (Lucas Martin de...) 1684-1707.

Impresor y Mercader de libros en calle de Génova, dió á la estampa en 1684 la *Católica consolatoria Exhortacion* de D. Francisco de Godoy, y desde esta fecha hasta 1707 en que imprimió el *Antídoto de la memoria,* de D. Gerónimo de Porras Vicentelo de Leca, regístranse salidos de su imprenta muchos libros, aunque en su mayoría poco interesantes, junto con relaciones, obras de devocion, comedias é historias caballerescas como las de *Magalona,* y *Flores Blancaflor* y *el Conde Partinuplés,* que llevan las fechas de 1689, 1691 y 1693 respectivamente.

Por las fechas, identidad de apellidos, profesion y domicilio, lo creo padre, ó cuando menos, antecesor del José Antonio de Hermosilla, ya referido.

Lucas debió dedicarse primero al comercio de libros, estableciendo despues imprenta, por cuanto en 1682 imprimió en Sevilla Juan Vejarano, *El cortesano y discreto príncipe de los romances* y la *Historia del... Cid,* ambos á costa de Lucas Martin de Hermosilla, Mercader de libros.

HIDALGO (Clemente...) 1598-1615.

Salvá cita de este año un *Traslado de una carta* etc. de cierta monja inglesa á Francisco Englefild, y Hartzenbusch en los *Periódicos de Madrid,* menciona el siguiente papel:

La entrada que los Reyes hicieron en Madrid de buelta de su casamiento, de los reinos de la Corona de Aragon, domingo veinte y cuatro de Octubre de 1599. Con licencia, en casa de Clemente Hidalgo, en la calle de la Plata. Allí las hay.

Estas son las dos relaciones más antiguas, ambas impresas en la calle de la Plata, de que he visto noticia. De este último año son, *Proposicion del Doctor Francisco Sanchez á la ciudad de Sevilla,* y *Tres proposiciones* etc. del mismo, que citan los anotadores de Gallardo.

En el año de 1601, imprimió los Comentarios á Job, del P. Juan de Pineda, tomo 2.º en los que se lee: *Hispali; in Collegio D. Hermenegildi, Societatis Iesus, excudebat Clemens Hidalgus,* c I ɔ. I ɔ c I.: y en el mismo año, el *Li-*

bro de las alabanzas y excelencias de la gloriosa Santa Anna, de Sor Valentina Pinelo, que aunque en la portada dice *en casa de Clemente Hidalgo,* expresa al final que fué *Impreso en Sevilla, en San Leandro, Convento de Monjas de nuestro Padre San Agustin. Por Clemente Hidalgo. Año de* 1601. Este curioso libro contiene dos sonetos laudatorios de Lope de Vega.

Varios otros apreciabilísimos libros salieron de esta imprenta, como las *Sagradas Rimas* de D. Luis de Ribera, y muchas relaciones de hechos notables; entre estas una de la llegada á Irun de D.ª Ana Mauricia de Austria y D.ª Isabela de Borbon, que lleva la fecha de 1615, último año en que he encontrado el nombre de Hidaldo.

Casi todas las obras por él impresas, dicen haberlo sido en la calle de la Plata; pero un tratado latino del Doctor Pedro de Peramato, dice: *Hispali ex officina Clementis Hidalgo, in platea Domini Franciscii de Villasis*: ambos parajes, la calle de la Plata y la plaza de Villasis, conservan aun sus nombres.

HIDALGO (D. Francisco Antonio...) 1783.

Véase Vazquez é Hidalgo.

HIDALGO Y GONZALEZ DE LA BONILLA (Hijos de...) 1795.

La imprenta que á principios del siglo XVIII fundó Francisco de Leefdael, despues de haber figurado á nombre de su Viuda, de Manuel Nicolás Vazquez, de éste y D. Francisco Antonio Hidalgo, aparece en los últimos años de aquel siglo á nombre de los impresores arriba apuntados: relaciones y sermones son los únicos impresos en que es frecuente ver su nombre.

En este siglo continuó la imprenta figurando á nombre de los Sres. Hidalgo hasta hace próximamente tres años.

HIDALGO (Hijos de...) 1796-97.

Véase Vázquez Hidalgo y C.ª

IMPRENTA JUNTO AL MESON DE LA CASTAÑA —1554.

Frontero á las Siete revueltas, en la calle que en otro tiempo se llamó del Burro, y hoy, por un feliz contraste, de Alonso el Sábio, estuvo el meson de la Castaña, nombre que el vulgo conservó á la *Fonda* que, sustituyendo al antiguo meson, permaneció en la misma casa hasta hace unos diez años. Junto á esta casa se imprimió en 1554 la *Recopilacion en metro* del Bachiller Diego Sanchez de Badajoz, diciéndose al finalizar el libro:

Fue Impresso el presente libro en la muy noble y leal ciudad de Seuilla junto al meson de la castaña acabo se aocho dias del mes de Otubre Año de mily quinientos y cinquenta y quatro.

De este raro libro, no se conoce más ejemplar que el descrito por Salvá en su catálogo.

Muchos son los impresores sevillanos que en el siglo XVI tuvieron su imprenta en las Siete revueltas, ó en sus alrededores; pero la vaguedad del colofon copiado es tal, que no es fácil decir á cual de ellos pueda corresponder esta impresion, á menos de hacer un estudio comparativo entre este libro y los otros impresos del mismo año.

INQUISICION (Imprenta de la...) 1500.

Dice el Sr. Barrantes, que, segun Echard, los Estatutos de la Inquisicion de Fray Diego de Deza, salieron en latin con este pié: *Hispali ex officina Inquisitionis anno* 1500. *17 Junii.*

En los siglos posteriores, la inquisicion confirió título de su impresor á varios de los tipógrafos de Sevilla, como á Lira y Gómez de Blas; pero no sé que se dijese despues de este año «Imprenta de la Inquisicion.»

IZQUIERDO MALO (Juan...) 1669.

Solo la «Cancion del glorioso Cardenal y Doctor de la Iglesia San Gerónimo», folleto de 8 hojas en 8.º que comprende esta cancion, y un romance al Smo. Sacramento, he visto de esta imprenta; al fin dice: *Impresso en Sevilla por Juan Izquierdo Malo en la calle de Genova. En este año de mil y seiscientos y sesenta y nueve* etc.

JIMENEZ (Manuel...) 1624.

Tampoco de este impresor he podido ver más que un papel, que es el siguiente:

Memorable suceso que este Año de mil y seyscientos y veinte y quatro á veynte y cinco del mes de Octubre, se ha vido en Sevilla, escrito á un amigo en que le dá cuenta de como un hombre auiendo preso á su muger por adultera y sentenciados á degollar por mano de su marido, se le entregaron á un cadhalso, para que executasse la sentencia: declarase el principio del caso, el medio que tuvo, el buen fin que se consiguió. Impresso cō licencia en Sevilla por Manuel Ximenez: año de 1624.
4.º 2 hojas. (B. del Sr. Calvo.)

LARA. (Hernando ó Fernando de...) 1595-1606.

Acaso imprimió con fecha anterior, aunque el primer libro que se cita con su nombre, es la *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* que á su costa imprimió en la calle de la Sierpe, en 1596; pero ya en el año antecedente, segun consta de documentos que se conservan en el Archivo de nuestra Catedral, arrendó, en unión con su muger Juana Baptista Camporrey, una tercera casa del Cabildo, en la calle de la Sierpe, para unirla á las dos de la misma propiedad en que tenia instalada su imprenta, y tal vez su libreria, pues imprimió varios libros *á su costa.*

De 1603 son, el curioso papel de Tomás de Mesa, intitulado *Andelubio y ruyna que hizo el rio Guadalquivir en la Ciudad de Sevilla* &ª y los *Dialogos de las cosas notables de Granada,* del clérigo Luis de la Cueva, y del siguiente de 1604, citan los anotadores de Gallardo, y el Sr. Gallangos, una edicion de *Roberto el Diablo,* aunque ninguno describe el libro.

En el año de 1606, presentó al Cabildo secular, memorial en el que dice: que, habia impreso por su mandado *la nueva instruccion de lo tocante á los millones..... que fueron seiscientos pliegos en todos que á cuatro mrs. como se paga, se montan dos mil y quatrocientos mrs.*; cantidad que en 23 de Junio se acordó pagarle.

LEEFDAEL (Francisco de...) 1703-1729.

Extranjero á juzgar por su apellido, debió imprimir en Sevilla desde los últimos años del siglo XVII, ó muy al principio del XVIII, pues ya en 1703, hizo la más hermosa y mejor edicion de las obras de San Juan de la Cruz, que dirigió Fray Andrés de Jesús María, prior del Convento de los Remedios de Sevilla, y que ilustró con láminas Matias Arteaga. Cuando Leefdael imprimía este libro, vivia *en la Ballestilla;* pasóse luego junto á la casa profesa de la Compañía de Jesús, donde imprimía en 1707, y despues á la casa del correo viejo frente al Buen Suceso, en la calle que hoy se llama de Corona, donde continuó imprimiendo su viuda.

La mayor parte de las impresiones de Leefdael que he logrado ver, son relaciones. ¡Lástima que á esto tuviera que aplicar sus cajas quien tan bien supo imprimir los conceptos místicos del compañero de Santa Teresa!

Don Manuel Muñoz Garnica, Canónigo lectoral, que fué de la Iglesia de Jaen, dice en su libro *San Juan de la Cruz. Ensayo histórico,* que poseía un ejemplar del opúsculo *Espinas del Espíritu,* obra del santo carmelitano, impreso en Barcelona en 1724 por Francisco Leefdael; pero juzgo que el lugar de esta edicion debió ser equivocado por el copista.

LEEFDAEL (VIUDA DE FRANCISCO DE...) 1729-1731.

Continuó imprimiendo *en la casa del Correo Viejo,* y aparte de la *Gloria póstuma de San Fernando,* del P. Antonio de Solís y algun que otro folleto curioso, solo sermones y relaciones he visto de esta imprenta. En una de estas titulada *El Piadoso Eneas de las Españas,* en que se refieren las fiestas con que los sastres de Sevilla celebraron la venida de los Reyes á esta Ciudad, en 1729, estampó al final un escudo que en el centro tiene un fénix sobre llamas, y esta leyenda: *Quaerit post funera vitam.*

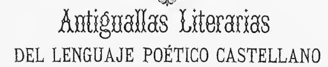
Esta imprenta fué después de los Vazquez é Hidalgo.

LEON (JUAN DE...) 1545-1547.

Sospecho que son dos los Juanes de Leon que en el siglo XVI imprimieron en Sevilla: uno, el de que se trata en este artículo, que despues de tener taller en Sevilla se trasladó á Osuna, de donde he visto impresiones suyas, hasta de 1555; y el otro, el que comenzó á trabajar en Sevilla asociado con Andrea Pescioni de 1586 á 87, y continuó solo hasta 1620.

El primero de ellos, comenzó á imprimir en Sevilla en 1545 *á sancta Maria de Gracia,* las *Coplas de Mingo Rebulgo,* glosadas por Hernando del Pulgar, y en el mismo año, sin expresar el domicilio, el *Tractado de la sphera,* de Jerónimo de Chaves, raro libro cuya descripcion no hago por estar incluido en el Catálogo de Salvá, aunque este bibliófilo no vió la hoja que precede á la portada, y que tiene grabada una esfera é impreso *Sphera del mundo.*

(*Continuará*)



Antiguallas Literarias

DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO

DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el día 23 de Diciembre de 1798: y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

«Poeta fa risaltar le cose, é da gran forzza, «vivezza é leggiadria á i suoi ritratti coll' usar «parole straordinarie, espressioni piu poderose «fiammegianti, che no son le ordinarie della «prosa é de ragionamenti civili,... affinche questo ingrandimecto giunga, per quante si puó, á «partorir né lettorí quemovi mente, che dall'og«getto stesso realmente timirato con gli occhi «si partorirebbono in noi i é chenon si possono «dalle comuni é verasi esprefioni per l'ordina«rio in noi partorire. Imita in ció il Poeta gli «scultori che formano molto maggiori; del na«turale quelle statue, che se hanne á collocare «in atro; accioché poi á la vista di chi le mira «da lungi comparisano fatte secondo la loro na«tural grandezza.»

Lodov. Ant. Muratori Della perfetta Poesía Italiana lib. II. cap. 14.

El deleite es el primer fin de la Poesía: nace este ordinariamente de la maravilla, y esta es hija siempre de la novedad. La sensación más halagüeña pone hastío experimentada de contínuo, y los objetos más fuertes no hieren repetidos la fantasía, que viene á embotarse con la frecuencia de unas mismas impresiones. Así que obligado el Poeta á deleitar, ha de decir siempre cosas nuevas, ó ha de decirlas al menos nuevamente. De este principio sabido de todos, y no entendido de muchos en la práctica, nacen todas las licencias que tiene el Poeta para usar de adornos más exquisitos y abundantes que no el prosista. Es la poesía un arte instrumental, que toma de fuera la materia, y la traza y viste á su modo: pudiera decirse que es un arte de hablar para deleitar: y para este fin exigimos de ella que nos hable con novedad de las cosas. Ved aquí porque la dicción poética debe ser distinta de la prosáica, cuyo fin primario es la utilidad; así como un jardín debe diferenciarse de una viña, y una quinta de una fortaleza.

En un orador de cuya lengua pende el bien de la Religión, de los ciudadanos, ó de la Pátria toda, ¿quien no detestaría que se entretuviese á nuestros ojos en buscar lindezas y atavíos y galas exquisitas con que enjoyar y pulir su razonamiento? Sería esto como si un médico llamado para curar una dolencia se pusiese á bailar ó á jugar de manos delante del enfermo. Todas las figuras de que debe usar el orador para mover, no son más que los medios con que frecuentemente manifiestan sus pasiones aun los más rústicos; bien que siempre deba imitar á los que piensan y hablan mejor para lograr más ciertamente su fin y no lastimar los oidos de los que le escuchan. Todo su arte consiste en ocultar el arte mismo, y hacer concebir á sus oyentes que no de estudio y artificio, sino sencilla y naturalmente les habla, para que no se prevengan contra un enemigo que conocen venir apercibido de antemano. Pero muy mayor libertad le damos al Poeta. De buena gana permitimos que se detenga muy de propósito en busca de flores que presentarnos, á cambio de que nos halague con ellas y deleite: flores que en mucha parte ofrece la dicción. Más cuando el asunto es grandioso de suyo; cuando hiere vivamente la imaginación y no sufre el sosiego necesario para escoger estudiadamente adornos desusados y exquisitos, estando por otra parte el Poeta en obligación de hablarnos de él con novedad; es decir, de hablarnos de un modo superior al que usan comunmente los hombre, se supone inspirado por un espíritu divino, y así verisímilmente penetra con osadía los Cielos, vuela á las edades venideras, y habla en el tono de la Deidad. Su lenguaje debe ser entonces muy ageno del popular. Así como su mente enfoguecida pasa con rapidez por los objetos, sin que pueda describirlos menuda y cabalmente: así como no puede ligar con exactitud sus ideas, como lo haría en estado de tranquilidad, así tampoco puede ser tan exacto en el lenguaje, ni acordarse, cuando quisiera, del habla usada de los hombres.

Estos son, aunque ligeramente indicados, los principios por los cuales la Poesía se ha vinculado en todas las naciones más cultas un idioma propio, ora sea en el estilo bello y delicado, ora en el sublime y majestuoso. Y es de notar que donde ha llegado á más alto grado la poesía, allí ha sido su lenguaje más diferente de la prosa. Yo no dudaría un punto anteponer la lírica de los Hebreos á la de los Griegos, según podemos concebir de sus traducciones, que bastan para este fin; y aun por eso, el habla poética de los Hebreos es muy más extraordinaria que la de los Griegos, como testifican los entendedores de ambos idiomas. El lenguaje poético de los griegos es muy superior al de los Latinos; también lo son sus poetas. Nuestra lengua y la Italiana, aunque no desproveidas de dicción poética ceden sin duda en esta parte á los Romanos, y al mismo paso les ceden nuestros líricos: sin embargo se aventajan á los Franceses que no tienen lenguaje separado en la Poesía.

Dicen que nuestro idioma no está desprovisto de lenguaje poético. Ciertamente quien conozca á fondo el habla castellana y su maravillosa extensión, hallará muchas voces y maneras de decir que no se admiten en el razonamiento desatado. Empero el dialecto de nuestra Poesía no ha sido tan cultivado como debiera, y de ahí nace que en su actual estado sea una empresa inacequible deslindarlo exactamente del prósaico, y señalar cuales de sus hablistas deban servirnos de modelo en las várias clases de Poesía; que es el argumento sobre que debo hablar. En verdad es más escaso nuestro lenguaje poético, está todavía más naciente y el número de los Poetas que lo han cultivado es muy menor de lo que piensan algunos humanistas célebres. No es mi deseo chocar con éstos, ni menos deslustrar nuestros grandes génios. No diré yo de Herrera, que «dejó sus versos demasiado duros, secos «y faltos de jugo y suavidad, á que se agrega la afectación de tér«minos y frases antiguadas,» como asentó el Parnasista Español, hombre pródigo de críticas someras; ni que «el entusiasmo de

«Figueroa es ordinario, y su artificio pueril,» como estampó el escritor de una *Carta crítica*, que se entró después á *Apologista Universal*; ni que «la poesía de los Argensolas es escasa de imaginación y entusiasmo en la oda, sin vivacidad ni soltura en la «sátira,» como plugo al fabricante del elogio de Bartolomé Leonardo, inserto en la colección de retratos de nuestros varones ilustres; ni que «Jáuregui fué el corruptor de la Poesía española, «y el dechado que siguió Góngora,» como sentencia por ante sí el autor de una *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano, presentada* y *no premiada* en la Academia de la lengua; ni que «la fama de Villegas es fama de tradición, no fundada en su mérito verdadero, sino en la decisión de alguno, «que ha querido y sabido fascinar los ojos del vulgo de los lectores,» como lo ha descubierto en nuestros días el ensalmador de una *Carta* que antecede á las Poesías de D. José Iglesias, juicios todos igualmente atinados de nuestros más excelentes Poetas: y ¡plegue á las Musas no prospere esta crítica barredera, si á de quedar un Poeta solo en nuestro Parnaso!

Pero tal vez en los discursos de muchos de ellos hallaré menos artificio que sus editores y prologuistas. Solo pido una cosa de mis oyentes, y es que así como yo he procedido hasta ahora con timidez, sin haber aún manifestado abiertamente mi sentir sobre el asunto, así no se arrojen desde luego á censurarlo de extravagancia, por ser opuesto á lo que tantas veces han repetido nuestros escritores de Poesias. Estos acaso nunca han hecho diferencia entre el estilo y la dicción: diferencia, que aunque no desconocida de la Academia, me es conducente declarar á mi modo, para renovar y esclarecer más estas ideas, que han de ser la basa de mi opinión sobre el lenguaje de los Poetas españoles.

Todos perciben claramente la distancia que hay entre la invención y la disposición. Aquélla es el hallazgo de la materia, y ésta su distribución. Despues de ordenar la materia hallada, de colocar unas de sus partes ahora, de destinar otras para luego, de preferir éstas y desechar de todo punto aquéllas, en lo que consiste la virtud y beldad de órden, como dice Horacio, resta expresar de este ú estotro modo, sencilla ó adornadamente aquellas partes de la materia así ordenada. Esto es lo que llaman elocución los Retóricos. Dos cosas han de notarse en esta expresión, los pensamientos y las palabras: en los primeros consiste el estilo; en las segundas la dicción. Cuando se manifiesta el concepto principal con desnudez, bastan entonces las voces que exactamente le corresponden: empero este tan extremo laconismo solo ha lugar en una sentencia, no en una obra que pide siempre ciertos adornos, por sencilla que sea. Pues como quiera, que en este último caso no deban amontonarse sobre el pensamiento, que se intenta manifestar, palabras inútiles, es menester vestirlo de otros pensamientos menores subalternos, á los cuales corresponda la mayor abundáncia y ornato de lenguaje. Así en el modo, ó llámese estilo, de manifestar los conceptos primitivos se halla una variedad notabilísima: porque habiendo de acompañarlos de nuevos pensamientos, pueden estos ser distintísimos, y formar no solo diferentes estilos, sino diversos en su género. *Llegó la noche*: ¿qué pensamiento más trivial? Diríase así en un estilo sencillo; y en prosa muy raras veces se podrá decir de otro modo: lo más que consentiríamos á un orador, es que tal vez dijera: *ocultose el sol en el occidente, y las sombras se tendieron sobre la tierra*. Hé aquí el mismo concepto expresado con diverso estilo; es decir con otros pensamientos menores que lo significan por un rodeo, como son el ocultamiento del Sol y la extensión de las sombras, de lo que nada se había dicho en la primer manera de hablar. Véase ahora como Virgilio expresa la misma cosa:

«Vertitur interea coelum, et ruit occeano nox
«Involvens umbra magna terramque polumque.»

En el modo, con que se manifestó anteriormente este concepto, *las sombras se estendieron sobre la tierra*, hay una imágen, pero moderada y natural, de suerte que puede tener cabida en el estilo oratorio. En los versos de Virgilio son harto diversos los pensamientos que expresan aquel principal, y más agenos de la prosa. El cielo que se vuelve en su giro, y la noche que desde el oriente, envolviendo en su sombra el univérso cae hasta el Océano, son ya pensamientos poéticos, por contener imágenes demasiado magníficas, y una de ellas del todo artificial, para decir una cosa de ningun entusiasmo y sumamente vulgar en prosa. Oígase empero otra vez el mismo concepto, dicho aun más poéticamente en estos versos de Balbuena:

«Ya Febo sobre el mar del pardo moro
«templaba al rojo carro las centellas,
«Desguarneciendo al mundo del tesoro
«De su luz, y bordándolo de estrellas.
. . . .
«Apoderóse la quietud callada
«En sesgo vuelo y pasos descuidados
«De la fría tierra sin color, sembrada
«De mudos animales desmayados.»

¡Qué muchedumbre de ideas, de pensamientos! Febo que templa en las aguas del mar el fuego de su carro, que recoge del mundo el tesoro esparcido de su luz, y lo esmalta de estrellas: la quietud descuidada que vuela silenciosa por la tierra fría y falta de colores, sembrada de animales mudos y lánguidos con el sueño: ¡que riqueza de imágenes! y aun todo esto no es más que una cuarta parte del lienzo que descoge Balbuena, lleno de figuras bellísimas, que todas al fin no sirven de otra cosa, que de expresar más galanamente aquel concepto sencillísimo: *llegó la noche*; que todas estaban contenidas tácitamente en él. ¿Se ve ya claramente como un mismo pensamiento se manifiesta de mil y mil modos, y que esto solo estriva en el estilo, conviene saber, en la variedad de pensamientos subalternos, con que se reviste para declararlo? ¿que de una manera lo expresa el orador, de otra el Historiador, de otra el Poeta, y á veces es de un mismo carácter la dicción, como sucede en las lenguas que no tienen dialecto poético? ¿que de ahí nace la que se llama diferencia y diversidad de los estilos? No pues en las palabras, sino en los pensamientos de segundo órden consiste el estilo, el cual podrá en buen hora ser poético, sin que lo sea la dicción. Tenemos una traducción de Virgilio en prosa, harto desgraciada, por Diego Lopez, en la que quien quiera que leyere la Eneida; hallará además de la Invención y disposición, cierto torno poético en el decir, que no está por cierto en el lenguaje, el que siempre es allí prosáico, frecuentemente rastrero. Veáse con cuanto desaseo traslada á nuestra lengua la célebre imágen del furor bélico: «cerrarse «han las crueles puertas de la guerra con el cerrojo, y apretadas «las junturas, el cruel furor sentado dentro sobre las crueles ar- «mas, y atado atrás con cien cadenas de hierro, horrible brama- «rá con la sangrienta boca.» ¿Hay acaso en este retal alguna voz, alguna construcción, que no sea prosáica? ¿hay una palabra tan sola que no pueda entrar en el lenguaje más humilde? Apesar de eso un orador no podría hacer uso de este periodo, para decir: *tendrá fin la guerra*; que es el pensamiento que se encierra en él. ¿Quién no diría del arengador que así hablase, que había salido del estilo en que debía contenerme? ¿qué usaba de un estilo poético? Sepáranse, no lo dudemos, el estilo y el lenguaje; y pue de muy bien ser aquél poético, sin que lo sea éste: al contrario puede ser prosáico el estilo y ser poética la dicción. ¿Pues quien no ve que un razonamiento el más humilde, una carta familiar puede atiborrarse de voces y frases poéticas?

(Continuará.)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

CAPITULO IX

MEDITACIONES

Angel Lara habia pasado unos dias angustiosísimos.

Desde que tuvo la conferencia con D. Severiano, mientras ambos paseaban por la orilla del rio, aquella maldita idea de las calaveradas de D.ª Olvido no se le quitaba de las mientes un instante. Daba vueltas en su imaginacion y se repetia tratando de compaginarlo, todo lo que á propósito de las ligerezas de la madre de su adorada habia oido á las distintas personas que de esto hicieron objeto de conversacion, y despues confrontaba estos datos con lo que él habia observado en el tiempo que llevaba frecuentando la casa de la calle del Madero.

Recomendábase á sí propio la calma, vislumbraba que sin ella no podria ver claro en este asunto y cuando ya se habia arrancado la formal promesa de tener serenidad, de pronto, tomaba vuelo su imaginacion y en un santiamen se colocaba en las más calurosas regiones á que es dado remontarse.

Vuelta á tranquilizarse, vuelta á convencerse de la imperiosa necesidad de mirar las cosas despacio; ¡no eran reprimendas las que á su inquieto espíritu propinaba! El muy ladino prometia enmendarse: empeñabra su palaba de honor de no dejarse llevar de alucinaciones infundadas, verás, verás, decia, que manera de razonar la mia, qué lógico encadenamiento de ideas y qué severa

crítica; pero ¡quiá! lo mismo era comenzar su labor intelectual que armarse en aquella cabeza un baileteo de ideas sin orden ni concierto; las últimas se colocaban en primér término, las que denotaban una mas fuerte acusacion contra Olvido, hacian tal ruido y algazara que ellas solas querian absorver toda la atencion y no permitian que se diese importancia á las demás. Las otras pobres, las modestísimas ideas que significaban una disculpa ó una justificacion, estaban allí tambien entre sus compañeras, silenciosas y esperando que les llegase el turno de ser pensadas y atendidas. Pero en aquella república, anarquia ó lo que fuera, los honores y preeminencias eran como en este mundo material casi siempre acontece, para las vocingleras y alborotadoras.

Los malos pensamientos, si fuera posible dividirlos en buenos y malos, los que traian á su memoria una frase insidiosa cogida al vuelo ó una inocente sonrisa maliciosamente interpretada, bullian de tal modo en su cabeza, que su cansado espíritu, ébrio ya de aquel continuo progresar de sospecha en sospecha, sentia desfallecimientos morbosos y reconocíase sin fuerzas para aquella lucha que apenas comenzada amenazaba terminar con todo sus alientos y todos sus ensueños de felicidad.

Pero, la reaccion no se hacia esperar.

No habia que darse vueltas, Lara repasó en aquel corto número de dias mas de cien veces la historia de sus amores con Luz. Por mas que escudriñaba, nada; no encontraba el mas insignificante pormenor que revelase un átomo siquiera de incorreccion, ó de indelicadeza. Con esa prodigiosa memoria que desarrollan los enamorados para retener todo aquello que guarda relacion con el ser querido, reproducia fidelísimamente ante sus ojos todas y cada una de las escenas en que tomó parte alguna la madre de Luz; recordaba las conversaciones, los gestos, hasta las más vulgares peripecias de la vida ordinaria; analizaba todas estas cosas que á su evocacion aparecian con el propósito, con el firme y decidido propósito de encontrar el mal en toda su desnudez, para tenerlo como hecho indudable y no como maleante invencion de las gentes.

Pero, el mal si existia, embozábase en tupidísimos velos de pureza y de virtud.

Un raro fenómeno habia notado Lara en sus ratos de meditacion y de sufrimientos. El problema que se presentaba á su resolucion, por mas que existia latente desde que vinieron á herirle las primeras palabras de la maledicencia, habia tomado mayores proporciones, desde el momento en que tuvo la fortaleza ó la debilidad de confiar su cuita al bueno de D. Severiano. Pero aquella tarde no era dueño de sí, además el vejete se daba tales trazas para indagar lo que debia permanecer oculto, simulaba tan bien que estaba en el secreto, que, ¡fué una debilidad!, pero habló, y habló por necesidad imperiosa de su espíritu, por impulso vehemente de su voluntad, que le decia: habla, habla, ¡quien sabe si hallarás consuelo, quien sabe si hablando has de conseguir pruebas evidentes y claras de que todo ese monte que pesa sobre tu alma, es montecillo de arena que con menuda lluvia se deshace!

Pero el monte no se deshizo, antes al contrario creció y creció traspasando la region de las nubes.

La calma de aquel viejo, su prudencia, sus frios consejos, su sagacidad para averiguar como inquisidor avezado á su antipático oficio; la calumba de pensamientos que bullian dentro de su cabeza, el contínuo cavilar sobre la idea fija y mil dislates y conjeturas que con grandes visos de racionalidad se le ocurrieron, indujéronle á hacerse esta pregunta que no llegó á formular por completo: ¿si será D. Severiano.........?

No, no; no puede ser, lejos de mí esta idea estúpida. ¡Qué cosas se me ocurren! ¡No haria afirmación tan grave esa gente de que abomino!

Mas, después de rechazada esta pregunta, cuando ya por absurda parecia estar lejos de su inteligencia, otra pregunta pugnaba por abrirse paso entre el torbellino de ideas que sin piedad le mortificaba, y ésta era la siguiente: ¿y por qué no ha de sér?

Era preciso ver claro y para ello no habia mas que un camino, observar, observar hasta los mas insignificantes pormenores.

Bien entendia él que esta fiscalizacion se oponia á su manera de ser; le parecia poco noble, le parecia tarea poco apropiada para un caballero esa investigacion solapada é hipócrita á que iba á dedicarse. Hubiera preferido el camino recto, pero en este caso no era posible seguirlo. ¿Iba á preguntarle á Olvido si era cierto lo que de ella se decia? ¿Habia de preguntárselo á Pepita, á Luz?

Por otra parte, él no necesitaba preguntar, porque las cosas se preguntan ó cuando se ignoran ó cuando acerca de ellas se duda; y Lara ni ignoraba ni dudaba. Sabía á punto fijo, tenia la absoluta certeza (á lo menos así lo pensaba él) de que todo aquello que habia conseguido quitarle el sueño era pura murmuracion de los mentecatos sin mezcla de realidad alguna.

Y, sin embargo, era preciso convencerse aun mas. ¡Cosa mas rara.......!

Si fuera posible hacer una distincion dentro de la confusion caótica que reinaba en la cabeza de Lara, muy bien prodria verse que con su inteligencia pensaba la no imposibilidad de que fueran ciertas las historias que de Olvido contábanse, mientras que su corazon, el sentimiento, algo instintivo que dentro de sí llevaba le decia que todo era vil calumnia por los envidiosos de la dicha agena inventada.

Y dando de barato lo increible, lo que piadosamente pensado tenia que ser falso, ¿quien seria el galan, quien el don Juan que consiguió hacer olvidar á la viuda sus deberes? ¿Alguno de los que frecuentaban la casa? Al llegar á este punto Lara pasaba revista uno por uno á todos los amigos de la familia de Perez y, cuando ya los agotaba extendia sus investigaciones á un centenar de personas de todas las clases, edades y posiciones, quedándose á la postre tan á oscuras como al principio.

Así, con estas cavilaciones y estos soliloquios, muchos paseos solitarios y poco ocuparse en sus asuntos propios pasaron los dias para Angel, sin que ningun dato nuevo, viniese á arrojar un rayo de claridad en la mareante media luz que le abrumaba.

Por las noches, á la hora de siempre iba á casa de Maria de la Luz donde estaba hasta la hora acostumbrada.

Pequeñas tempestades, lejanos truenecillos, hicieron una solucion de continuidad en el duo de amor que los dos novios entonaban en voz baja todas las noches.

La causa de ellos, no era un secreto, ya D. Severiano con su peculiar sagacidad la habia olfateado y hasta Olvido y Pepita fijado habian su discreta atencion en los compases de espera que los dos enamorados daban á su conversacion y en los diálogos un tanto arrebatados, y en las respuestas algo secas de Lara y en el contínuo preguntar de Maria de la Luz que aun estaba en ayunas del verdadero fundamento que tener pudiese el rarísimo estado de ánimo en que se encontraba Angel Lara.

La víspera de San José por la noche, al tiempo de despedirse Olvido, lo mismo que el año anterior, invitóle á comer para el siguiente dia, pero Lara con gran sorpresa de toda la ilustre familia de Perez, en lugar de contestar redondamente que sí como el año anterior habia contestado, dijo que no sabia si podria ir porque..... tenia unos parientes forasteros á quienes atender; que haria todo lo posible.

Poco faltó á Luz cuando esto oyó para que se le saltaran las lágrimas, grandes esfuerzos hizo por contenerlas, pero por mas que disimuló no pudo evitar cierto movimiento involuntario y rápido en su bien modelada barbilla igual al que hacen los niños cuando se ven descubiertos *in fraganti* en alguna travesura y están á punto de romper en llanto.

No pasó esto inadvertido para Angel y cuando llegaron á la puerta de la escalera (pues Luz le acompañaba siempre hasta allí) le faltó tiempo para preguntarle entre solícito y temeroso:

—¿Pero, mujer qué te pasa?

—Nada, nada, contestó ella arrepentida quizá de haber dado á conocer su debilidad.

—No; tú estás llorando. Contesta, que te pasa.

—Nada; volvió á replicar ella, que hace unas cuantas noches te has propuesto hacerme sufrir y lo que es esta, de veras lo has conseguido: Adios.

Y de pronto, cerró con fuerza la puerta de madera, dejando al pobre Lara atontado, sin articular palabra y sumido en un mar de sorpresas y confusiones.

Aquel arranque de la niña, aquel cerrar de pronto la puerta para que no viera las lágrimas en sus ojos, era una cosa tan rara y desacostumbrada que no acertaba á creerlo.

Al dia siguiente por la mañana muy tempranito Maria de la Luz recibió una carta de Angel, en la que su autor, después de muchas ternezas venia á decir en substancia lo siguiente:

«Dispénsame, hija mia; anoche fuí un majadero, un estúpido y te hice pasar un mal rato. Perdóname. Hoy iré á comer contigo. No faltaré suceda lo que suceda. Ya voy á ser bueno. Tuyo

Angel.

Por esta razon, cuando Carmela entró á eso de la una con su tragecillo de heliotropo, simulando la gentil primavera, Maria de la Luz estaba de un humor excelente y hasta con ganas de reir.

(Continuará.)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES.—Rivero 11, Sevilla.—Teléfono 271.

AÑO I SEVILLA 15 DE OCTUBRE DE 1891 NUM. 13.º

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



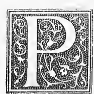
NECROLOGÍA

del Excmo Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

ESCRITA Y PUBLICADA EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, POR EL SECRETARIO 1.º DE ESTA CORPORACIÓN DON LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.

I

SEÑORES ACADÉMICOS:



PAGÓ tributo á la muerte el perfecto caballero, el militar pundonoroso, el político honrado, el eximio literato, el sentido poeta, el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Arrebatado á nuestro cariño cuando de él esperábamos nuevas muestras de su entusiasmo por esta Corporación , sobre las muchas que le tenia dadas; cuando las letras pátrias, y las sevillanas singularmente, esperaban también más peregrinos partos de su felicísimo ingénio; cuando la gobernación del Estado, en la esfera de la Administración, contaba con su valioso concurso y su generoso esfuerzo en pró de los intereses públicos; cuando la memoria veneranda del primer Marqués de Santa Cruz iba á ser por él enaltecida al grado que reclama; arrebatado á nuestro cariño, digo, cuando aún le sonreia la vida y cosechaba los frutos de sus desvelos, y era de todas las gentes querido y respetado—porque la bondad de su corazón, la fuerza de su inteligencia y el donaire de su trato le libraron de las acechanzas y las injusticias de la pasión política—cumple á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras unir su voz á las muchas que se levantan preconizando las virtudes que enaltecieron al vivo, y mezclar sus lágrimas con las que se derraman sobre el sepulcro del muerto.

Aparte toda otra consideración, mueve á la Academia el sentimiento de la gratitud. No ha olvidado lo que debe al hombre ilustre que ascendió á su Presidencia en tiempos á la verdad difíciles para el cultivo de las Letras; muy difíciles para la vida fecunda de las Corporaciones que han menester el suave ambiente de la paz y del sosiego: no ha olvidado que á él debió su renacimiento y conservación, aun á despecho de las convulsiones políticas que pugnaban por llevar á la plaza pública, centro á la sazón donde se levantaban la cátedra y la tribuna, á los hombres más decididos por el estudio reposado y la meditación profunda, que por las improvisaciones del arrebato y el acaloramiento; y vituperable ingratitud seria no honrar la memoria de aquel á quien mereció tanto.

Si la Academia hubiese encomendado esta tarea á pluma más hábil que la mia, en las páginas de este discurso reflejarían mejor los talentos y virtudes del finado. Pero no puedo menos de dar gracias á Dios por la elección que en mí hicísteis. Fuertes vínculos de gratitud me ligaban con el hombre esclarecido que un tiempo nos presidió; reconocido le estaba en demasía; cuantiosa deuda tenia con él y ley de caballerosidad me constreñía á solventarla. La muerte primero y vosotros ahora me allanais el camino. Mis elogios no sonarán á torpe adulación ó menguada lisonja; por que ¿qué puede esperar del muerto quien mereció del vivo franca amistad, enseñanza provechosa y la no pedida, si bien ardientemente deseada honra, de ocupar un puesto en esta Academia, siquiera sea el último entre todos? ¿Qué puede haber de interesado en el elogio que brota de los lábios mismos que piden al Padre de las Misericordias, con las sentidas voces de la plegaria, descanso eterno para el alma del elogiado? A las veces, los elogios á los vivos son miserias humanas que van por el camino del halago á demandar favores: las alabanzas á los muertos son tributos rendidos ante los altares en que ofician sólo la admiración, el cariño y la gratitud.

II

En Badajoz, cuna, entre otros cien preclaros hombres, de Vasco Nuñez de Balboa, del célebre humanista Rodrigo Dosma y del poeta Romero de la Cepeda, nació don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca el día 19 de Enero de 1828. Hijo de una familía cristiana y caballeresca, cuyos apellidos corren juntos con el recuerdo de claros hechos de las Armas y la Marina Española, fué amamantado en los sentimientos nobilísimos que hicieron del tierno infante un cumplido caballero, amante de su pátria. ¿Cuál otra educación que no fuese la inspirada por altos ideales pudieron haberle dado sus padres, don Francisco de Gabriel y Estenón y Doña Maria de los Dolores Ruiz de Apodaca y Gastón de Iriarte, modelo aquel de valerosos soldados, y dechado ésta de todas las virtudes que hermosear pueden el alma de la mujer? Ejemplos que seguir y modelos que imitar vió don Fernando en su propia familia al abrir los ojos de su inteligencia á la luz de la razón. Su padre derramó su sangre por la Pátria: su tio paterno, el Brigadier don José de Gabriel, Caballero del Hábito de Alcántara, «prestó grandes servicios á la causa nacional en la memorable guerra de la Independencia y murió con el heroismo de un antiguo romano el 19 de Febrero de 1811 en la batalla de Gébora» (1): su abuelo materno, el Almirante don Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, «cooperó eficazmente, en 14 de Junio de 1808, á la rendición de la bahía de Cádiz, su ciudad natal, donde se hallaba con la escuadra de

(1) Notas á las «Poesias» de don Fernando de Gabriel.

su mando, de los cinco navíos y una fragata que componían la francesa del Almirante Rosilly» (1). Su madre... ¿á qué narrar aquí los desvelos y la solicitud de aquella ilustre dama por la educación de su amantísimo hijo? ¿Por ventura, no sabeis todos cómo educan á los suyos las madres españolas, que velan dia y noche junto á la cuna en que duerme el niño, y adoran en su esposo, y prefieren la muerte al deshonor y hacen un templo de la casa? Su madre moldeó el corazón que palpitó luego á impulsos de altos sentimientos, y sembró en él la semilla de las virtudes cristianas: obra reservada por Dios al sacerdocio de la maternidad.

Desde sus primeros años tuvo vocación al ejercicio de las Armas. Oigamos á uno de sus biógrafos (2): «Las gloriosas tradiciones de su familia y su propia vocación inclinaban á don Fernando á la carrera de las Armas, é ingresó como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, en 1841, y despues de efectuar sus estudios con las más brillantes calificaciones, ascendió á subteniente de la Escuela en 1845, y á teniente en 1847, ingresando, en consecuencia, definitivamente en este último año, en el distinguido Cuerpo de Artillería. Destinado al quinto regimiento, de guarnición entonces en Madrid, y con posterioridad á diferentes secciones y puntos, dentro y fuera de España, logró durante los años de 1847 á 1866 los empleos de capitan, comandante y teniente coronel. Al alcanzar este último empleo, solicitó y obtuvo colocación para Sevilla, en cuya capital había residido con breves intérvalos desde 1854 y contraido matrimonio con doña Elisa Lopez de Morla y Nuñez de Prado, hija de los Condes de Villacreces. Durante el largo período de su vida militar, el señor de Gabriel se distinguió en las operaciones realizadas en la provincia de Burgos con motivo del levantamiento del cabecilla conocido por el estudiante de Villasur. Desempeñó otros importantes y honoríficos destinos, los de aplicación del arma al ser trasladada, aunque por breve espacio, á Sevilla en 1855; secretario de la Subinspección de Artillería del distrito de Andalucía, desde 1856 á 1864, en cuyo cargo contribuyó activa y eficazmente á preparar en brevísimo tiempo la mayor parte del cnantioso material de guerra con que se sostuvo la muy gloriosa de Africa en 1859 y 1860; coronel accidental del tercer regimiento de su arma en las difíciles circunstancias políticas con que empezó el año 1866, y comandante en comision de la misma, poco despues en la plaza de Ceuta, cuando, con motivo de la guerra entre España y las repúblicas americanas, era de temer que algunos buques de estas últimas, adquiridos en Inglaterra, y que surcaban los mares del antiguo continente, pudieran intentar algun atrevido golpe de mano contra nuestro importante y aislado establecimiento militar de la costa de Africa. En todos estos cargos mereció de sus jefes en sus notas de concepto las de oficial de mucha capacidad, aplicación é instrucción, muy buena conducta y acreditado valor, mereciendo asimismo ser honrado con diferentes condecoraciones, entre ellas la de la Legion de Honor de Francia y la de San Hermenegildo, testimonio de veinticinco años de acrisolados servicios.»

(Continuará)

(1) Ibid.
(2) D. M. O. y B.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.

(Continuación)

Al fin y á la vuelta de las señas de impresion, dice: *Visto y approbado por el Doctor Constantino, por mandado de los Señores Inquisidores* (1) y despues en hoja blanca un grabado que representa á Hércules con la clava al hombro, y esta leyenda: *Labor oia vincit.* De ambas hojas carece el ejemplar de Salvá, pero las tiene el que tengo á la vista, propio de mi buen amigo D. José Vazquez y Ruiz.

Al siguiente año de 1546, *á sancta Marina, en la calle real* (hoy de San Luis) imprimió los *Tres libros de Mvsica en cifras para vihuela*, de Alonso Mudarra, y en 1547 por mandado de los Señores Inquisidores, la *Summa de philosophia natural*, de Alonso de Fventes, libro que termina con un escudo que en su centro contiene una cruz y la leyenda *Soli Deo honor et gloria*, del que nada dice Gallardo. El ejemplar por mí examinado, pertenece al Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

En Osuna, y titulándose *honrado varon*, é impresor de aquella Universidad, imprimió en 1549 la *Declaracion de instrumentos* de Fr. Juan Bermudo, que repitió aumentada en 1555. Dice Gallardo, que el primer libro tiene escudo del impresor; pero Salvá que lo poseia, nada indica: la obra es tan rara, que no he logrado verla. Aunque no tiene indicacion de lugar, tambien creo de Osuna los *Villancicos y canciones de Juan Vazquez, á tres y á cuatro*, que imprimió en 1551, titulándose en ellos, Impresor de la Universidad de Osuna, y que cita Gallardo. Cabrera en el Discurso legal de la Imprenta, ya citado, dice, que este arte lo introdujo en Sevilla Juan de Leon, eminentísimo en todo lo tocante á la tipografía.

LEON (JUAN DE...) 1585-1620.

Tal vez hijo del anterior, como sospecha el Sr. Barrantes, formó compañía con Andrea Pescioni, que ya tenia imprenta desde 1582, y juntos imprimieron de 1585 á 87, debiendo haber muerto en esta fecha Pescioni, pues no vuelve á sonar su nombre, y Leon continuó usando su escudo. Juntos, pues, imprimieron en 1585 el libro *De varia conmesuracion*, de Juan de Arfe; en 1586 los *Principios de Gramática latina*, de Juan Sanchez; y en 1587 la *Historia de Sevilla*, de Alonso Morgado: en casi todos los libros en que aparecen los nombres de los dos impresores, se vé el escudo usado por Andrea Pescioni, aunque suele faltarle la leyenda.

Muerto, ó separado Pescioni, continuó imprimiendo Leon *junto á las siete revueltas*, lo menos hasta 1619, fecha que aparece al pié de un tratado latino del médico Juan de Luna. En estos treinta años que Juan de Leon trabajó solo, salieron de su imprenta libros tan interesantes como la *Descripcion de la traça y ornato de la custodia de plata de la Santa Iglesia de Sevilla*, 1587 (2), la *Historia natural y moral de las Indias* del P. Acosta, 1590: *Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias de diversas materias, de Juan de Aranda*, 1595, y la primera parte de *Guzman de Alfarache*, de 1602.

Usó León los mismos escudos que Andrea Pescioni, y

(1) El ejemplar á que me voy refiriendo, tiene borrado con tinta antigua, el nombre del Doctor Constantino: sin duda algun piadoso poseedor, lo hizo en ódio á la memoria de aquel hereje.

(2) En 1887 fué reimpreso en Sevilla este libro con adiciones en la Revista *Archivo Hispalense*, haciéndose por separado una edicion de solo 20 copias.

que aparecen en algunas obras impresas por ambos: son iguales estos escudos, aunque diferentes de tamaño, y unos tienen la leyenda Pev. á Pev. y otros carecen de ella. Salvá, tomo 1.º pág. 301, copia el menor.

LIRA Ó LYRA (FRANCISCO DE...) 1615-1656.

Impresor de los mejores tiempos del siglo XVII, tuvo su taller en cal de Colcheros (hoy Tetuan), junto al Oficio de Rentas, segun se lee en la *Segunda Relacion de los casamientos del Príncipe de las Españas nuestro señor don Felipe Quarto* &ª. en 1615, pero al siguiente de 1616, imprimió la relacion de las *fiestas que la famosa ciudad de Segovia hizo en el recibimiento de... Doña Isabela, hija mayor de los Reyes de Francia*, y las *Glosas nuevas sobre las coplas que comiençan, Todo el mundo en general*, &ª. *de Alonso Maldonado, junto á los Hércules de la Lameda* (sic). No tuvo Lira su imprenta mucho tiempo en aquel paraje, pues, dedicándose acaso al comercio de libros, imprimía en 1625 en la calle de la Sierpe, expresando que los impresos se vendian en su casa.

Son innumerables las relaciones, glosas y sermones que de esta imprenta salieron, así como no son menos las obras de mérito, de las que haremos un breve extracto, citando sólo algunas, como: *La Aurora del Cristo*, del sevillano Luis de Belmonte Bermudez,—1616; *Cronología y Repertorio de la razón de los tiempos*, de Rodrigo Zamorano,—1621; *Primavera y flor de los mejores romances*, de Arias Perez,—1626, á costa del impresor: el curioso folleto de la pila baptismal de Osset (S. Juan de Aznalfarache), del cartujo Fr. José de Santa Maria,—1630; y el *Diálogo entre dos sacerdotes*, de Juan de Robles,—1642.

Después de esta fecha pasan algunos años, durante los cuales, no sé que imprimiera libro alguno, y ya en 1651 la relacion de una *Avenida grande en Murcia*; en 1653, la *Copia de un parecer que dió el Doctor Francisco Duarte de Tauora*, citadas ambas en el «Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos» y en un folleto médico de Juan Bautista Pinheiro del año 1655, citado por García Peres, en su Catálogo ya mencionado, dicen haber sido impresos por Francisco Ignacio de Ly, ra, que pudo ser el mismo impresor ó un hijo suyo: Gallardo cita el *Espejo de la vida humana*, de Perez de Chinchon—1656, donde el impresor se dice solo Francisco de Lira.

En 1623 imprimió Lira una justa poética, libro de gran rareza y de no menor importancia por las noticias que lo avaloran: El *Encomio de Ingénios sevillanos, En la fiesta de los Santos Inacio de Loyola i Francisco Xavier*, justa famosa á la que concurrió nuestro impresor al Certámen segundo, escribiendo un soneto que copio á continuacion con las palabras de que le hizo preceder el colector de aquella justa poética, Juan Antonio de Ybarra. Dice así:

No puede negar Frãcico de Lyra, lo q̃ deve á los libros con quiẽ trata continuamẽte, i su buen natural, que tan bien admite la impression q̃ en el hazen cõ tan ecelente

SONETO

21 DE FRANCYSCO DE LYRA.

La barca del Apostol mas celoso
(á quien cantando el gallo, halló dormido,
el mar del mundo surca embrabecido
entre uno i otro Sirtes peligroso.
Levanta un huracan el Can rabioso
Arabe, del infierno conducido,
i el Aleman rebelde i atrevido
escurecer pretende el sol hermoso.
Crece la tempestad, el temor crece,
palabra de seguro el que es Palabra
á Pedro dio, cessaron los desvelos.
I por que escuridad la noche ofrece,
en Inacio i Xavier el Padre labra
dos Planetas, dos Soles en dos cielos.

En 1622 en el *Epítome á la vida i glorioso tránsito del Seráfico Patriarca S. Francisco*, de Francisco Lopez Parraga, entre poesías laudatorias, de Antonio Ortiz Melgarejo, D. Diego Félix de Quixada y Riquelme, Francisco Pacheco, D. Jerónimo de Villanueva, la señora Julia Marcela, Doña Leonor Ana de Ribera, monja de Santa Isabel, Francisco Rodriguez de Leon, Andrés de Claramonte Corroi, Rodrigo Fernandez de Ribera, Doña Beatriz de los Angeles, monja de S. Clemente, D. Martin Silvestre de Guzman y el Secretario Juan Antonio de Ybarra, incluyó Lyra esta composicion:

«Tan bien de Francisco santo
(Francisco) el amor cantais,
que en las clausulas mostrais
lo dulce y grave del canto:
De la brevedad me espanto,
y aun los mas doctos y sabios
contra vos forman agravios,
porque en tan suave accento,
los dexa vuestro instrumento
con la dulçura en los labios.

Otra obra del Trinitario Fr. Francisco de Rojas, que cita Gallardo, y que no he podido ver, contiene un soneto de este impresor.

En Lisboa en 1588 y en Évora en 1600, imprimía Manoel de Lyra, cuyo escudo copia Salvá—tomo 2.º página 557—y en la primera de aquellas ciudades, en 1608, Gima de Lira. Cito estos impresores portugueses por su identidad de apellido con el sevillano.

LOPEZ (BENITO...) 1563-1571.

Impresor del que pocas ó ningunas noticias se tenian, cuando, hace algunos años, pude examinar el siguiente libro cuya belleza tipográfica es tal, que basta á acreditar de peritísimo al impresor:

(Grabado en madera que representa la venida del Espiritu Santo sobre la Vírgen y los Apóstoles)—Estatutos y ordenãças de la Cofradia y Hermandad de nra. Señora d la Consolaciõ y doce Apostoles: q̃ fundo y docto en la sancta Iglesia de Seuilla: el muy magnífico y reverẽdissimo señor dõ Baltasar dl Rio Obispo de Escalas: y del Cõsejo de sus Magestades: q̃ sancta gloria aya, (✠) (Hasta aquí gótico) Con Licencia Impressos. En el Año 1563.

Portada orlada, impresa á dos tintas, roja y negra: en la parte inferior el escudo del Obispo Don Baltasar del Rio.

A la vuelta, grabado en madera, un Crucifijo acompañado de 4 angeles que recogen en cálices la sangre de las llagas.

4.º=gótico, 38 hojas todas orladas, están numerados los fólios; en estas hojas se comprenden portada é índices.

Los estatutos empiezan en el folio 11 y terminan en el 36.

Al 36 vuelto dice:

Acabose el presente tratado intitulado, Estatutos y Ordenanzas de la Cofradia y hermãdad de nra. Señora de la Consolacion y doze Apostoles: q̃ es en la sancta Iglesia de Seuilla. Fue impreso en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla: por Benito Lopez impressor, en el Granero del señor Obispo de Escalas, q̃ sea en glia. Acabose a xxII dias de Junio. Año d̃ mill, i quinientos y LXIII. ✠.

Debajo de este colofon, un grabado en madera que representa la Inmaculada Concepcion con el niño en brazos.

Al fólio 37 empieza el Sumario de los capítulos que ocupa toda aquella hoja y la siguiente.

Las letras capitales son hermosas; antes de la primera hay un grabadito (colocado á manera de letra inicial) que representa la Vírgen con el niño en brazos sentada en una preciosa silla.

Ejemplar del archivo de la Santa Iglesia Catedral, encuadernado en becerro, preciosa pasta de la época: en ambas tapas contiene entre adornos el anagráma JHS.

Sin duda los administradores de la Capilla de Scalas, para facilitar la impresion de los Estatutos, permitieron á Benito Lopez instalar su taller en el granero de la Capilla; edificio, que, permutado más tarde por la Hermandad con el Cabildo, conserva aun las armas de éste, luciendo su severa fachada, frente al Archivo de Indias, en la calle de Santo Tomás. Terminada la impresión de este libro, continuó Lopez con su imprenta en el granero, por lo menos hasta fines de 1571, pues no habiendo llegado á Madrid hasta 31 de Octubre de aquel año la noticia de la victoria de Lepanto, no pudo imprimirseantes de aquella fecha esta interesante hoja:

✠ Este es vn traslado de vna carta que vino d'la corte la (sic) Illustrissimo señor Arçobispo de Sevilla, De la victoria q vuo el serenissimo señor don Juan de Austria contra el armada del gran Turco enemigo de la sancta fee Catholica. Fué impressa con licencia del muy Illustre señor licenciado Pero Lopez de Mesa Assistente de Sevilla y del consejo de su Magestad. & y manda que ningun otro impressor lo pueda imprimir por tiempo de ocho dias so pena de diez mil maravedís para la camara de su Magestad.

(Al fin) Fué impressa la presente obra en Sevilla en casa de Benito Lopez impressor de libros en el granero del Obispo de Escalas.

Hoja en fólio, gótica, impresa por una sola de sus caras. La letra inicial del texto no es gótica. B. N. Sala de varios. fondo 1.° papeles en fólio—paquete n.° 2.

(Continuará)

UNA PÁGINA
para la historia de la Enseñanza en Sevilla

NOTICIA DE ALGUNOS VEJÁMENES

I

Hubo un tiempo, memorable para España, en que á la sombra benéfica de la Cruz y con la valiosa protección de nobles y Reyes, alcanzaron notoria celebridad y prestigio envidiable nuestras Universidades de Toledo, Barcelona, Oviedo, Huesca, Orihuela y Osma. Particularmente Salamanca, Alcalá de Henares y Sevilla fueron los Centros de enseñanza de donde salió la pléyade de hombres sapientísimos que, con sus trabajos, cooperaron al progreso y engrandecimiento de la Ciencia Española, tan rica y hermosa, como ignorada de sus sistemáticos detractores.

¡Qué contraste entre el ayer y el hoy en la enseñanza de nuestras Universidades; entre los recuerdos de entonces y las realidades de ahora! Antes, alumno y profesor se identificaban al calor del entusiasmo; habia unidad en los estudios, y todo era respeto y consideración mútua, como reflejo fiel de ideas, costumbres y venerandas instituciones, reformadas ú olvidadas desde el primer tercio del siglo en que vivimos: hoy, alumno y profesor viven en contínuo divorcio; hay deficiencias en el plan vigente de enseñanza, y, como exacto reflejo de las ideas y costumbres de los presentes tiempos, ostentan títulos personas ineptas, vanas y orgullosas que desdeñan el orden moral, se preocupan sólo de lo material, y dan al traste con no poco útil y práctico, sin tener presente que cuando un pueblo como el nuestro se desvía del camino recto, los lazos sociales se rompen, se olvidan los más sagrados deberes, cunde la inmoralidad, los vientos de la incredulidad arrecian y el indivíduo, la familia, la sociedad toda navega á ciegas por el azaroso mar del tiempo, sin guia para arribar á puerto seguro, hasta que Dios, en sus inescrutables designios, levante del lodazal del vicio y las pasiones á la obcecada humanidad.

Empero, no se entienda que al alabar ideas, costumbres é instituciones de tiempos pasados censuramos los tiempos presentes por lo bueno y útil que apostan al verdadero progreso y á la cultura literaria; no: así como acatamos lo bueno, antiguo y moderno, detestamos lo malo; lamentando sólo que la generación presente no siga nuestro ejemplo, sometiéndolo todo al crisol de la imparcialidad, guiada por un recto espíritu de justicia.

Lejos de nuestro propósito estas consideraciones, intentemos decir algo de las solemnidades universitarias. Objeto para el erudito será siempre lo que fueron las investiduras, juramentos, trajes doctorales, justas literarias, proclamaciones, etc., etc.; pero el deseo que nos anima al trazar estas líneas, es tan sólo dar una breve noticia de lo que eran los *Vejámenes*, principalmente en el Centro universitario donde hemos estudiado, pagando así una deuda de gratitud.

Empezando por el principio, como dice un escritor contemporáneo, definiremos con la Real Academia Española (1) el «Vejámen.—Del latín *vexamem*: Vejación. ‖ Vaya, ó reprensión satírica y festiva, que se dá á uno sobre cierto defecto particular ó personal ó incluido en alguna acción que ha ejecutado. ‖ En los certámenes y funciones literarias, discurso festivo y satírico en que se hacía cargo á los poetas ú otros sujetos de algunos defectos personales ó literarios.» Id. «Vejaminista. m. Sujeto á quien se le encargaba el vejámen en los certámenes ó funciones literarias.»

Que estas solemnidades llegaron á tener grande importancia, que fué decreciendo por los abusos que se cometian; que á ellas concurrian en su principio autoridades y pueblo, siendo más tarde distracción tan solo de estudiantes, y que celebrábanse con inusitada pompa y fastuosidad, son verdades que patentiza la historia. Sevilla, si bien no disfrutaba su Colegio de Santa Maria de Jesús, Universidad literaria, las pingües rentas que otros Centros de enseñanza—como acontecia al Colegio mayor de San Ildefonso, de Alcalá, donde con más esplendor se hacian toda clase de fiestas literarias,—nunca escatimó sus intereses al celebrar estos actos públicos por el cumpleaños de un Rey, la venida de un Príncipe ó por cualquiera acontecimiento local notable ó de interés pátrio.

Siempre que un motivo los justificara, nuestra renombrada Universidad se disponía solícita á celebrar su *Vejamen*, encargándolo á uno de los profesores del cláustro y preparando con oportunidad local aprcpósito para dicha fiesta, á donde los sevillanos concurrian sin distinción de clases, deseosos de presenciarlos.

Se verificaban al par que iba á otorgarse el grado de doctor, unas veces al principio y otras durante su celebración, como acontecia en el Colegio de Santo Tomás, fundado por el arzobispo Deza, cuyas cenizas profanaron los franceses enemigos de nuestra independencia. Escribe D. Diego Ignacio de Góngora, (2) que en el referido Colegio se hacía el vejámen después de los cinco argumentos en forma silogística, según era costumbre, y de concluir el que los proponía, diciendo: *Hæc aliquam videntur habere difficultatem adversus tuam resolutionem, sed quia ad ea, et ad alia difficiliora pro acumine tui ingenii facillime respondere poteris maneat verbum in ore Magistri*: vejámen que posteriormente se redujo á una oración literaria, que desde la cátedra decía un estudiante graduado de Bachiller, prosiguiéndose á su terminación las restantes ceremonias del grado, vigentes en aquel tiempo.

Renunciamos á exponer la manera como se hacía el

(1) Diccionario de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española.—Duodécima edicción, 1884.—Letra V.—Vej.

(2) Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla.—Sevilla, 1890. Tom. 2.°, pág. 16.

paseo por las calles, la entrada en la Universidad, la visita de padrinos y graduando en la Cámara Rectoral, el aspecto del sitio donde iba á celebrarse la fiesta, el órden que se guardaba en ella y otros pormenores, dejándolos para cuando tratemos particularmente de cada uno, por creerlo más oportuno y por no dar más estensión á estos ligeros preliminares.

Las causas que contribuyeron á dar al olvido estas concurridas y fastuosas fiestas, fueron las sátiras de mal género, las ridiculeces exageradas, los insultos groseros, los abusos de todas clases que les hicieron perder su verdadero carácter y que resultaran irrisorias tales solemnidades; siendo en sus postrimerías objeto de desdén para el pueblo, aquel mismo pueblo que tanto cooperó al mayor esplendor y solemnidad de dichos actos.

Siguiendo, pues, un órden cronológico, daré noticia detallada de los vejámenes que conozco, todos escritos en castellano, aunque no pocos de los celebrados en otras Universidades lo fueron en latín, idioma que, por estar más en boga, casi siempre preferian los vejaministas.

II

Habia llegado á los catorce años de edad el Rey Cárlos II, y la nación organizaba suntuosas fiestas como muestras de júbilo, por tan grata nueva. La Universidad Hispalense, fiel á su tradición y deseosa de manifestar su contento, no queriendo ser menos que otros Centros de enseñanza, encargó al catedrático de Vísperas de medicina Dr. D. Francisco de Prada, la redacción de un vejámen, el cual habia de leerse al recibir el grado de doctor en Sagrada Teología el R. P. Diego de Castel-Blanco, el dia 27 de Diciembre de 1675. Como graduando y vejaminista eran ventajosamente conocidos, el primero por sus virtudes y el segundo por su reputación profesional; autoridades, pueblo y no escaso número de doctores, en varias facultades, concurrieron á esta solemnidad universitaria, organizada en honor del joven Monarca, dándole mayor realce y esplendor.

La relación detallada de dicha fiesta fué oportunamente publicada en forma de folleto, del cual poseo un ejemplar debido á la galantería de mi erudito amigo el Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes. Es sú título:

> Vejamen / con qve se afectó / el regozijo del cumplimiento / de años de Nvestro Rey, y Señor / D. Carlos II. / En el grado qve de Doct. / en Sagrada Theologia recibió / el Reverendissimo Padre Diego de Caste / -Blanco, / Visitador general de sv religion, de los Pa/dres Clerigos Menores, y predicador de fu Mageftad, en el Colegio Mayor/ de Santa Maria de Iesvs, Vniversidad de Sevilla. / Viernes dia ve'nte y siete de Diciembre / del año de 1675. / Siendo Señor Rector Ivez Canciller/ de dicho Colegio, y Vniuersidad / el Señor D. D. Bartolome / de la Serna, / Catedratico de Uisperas de Canones. /—Compvesto, y dado / por el Doct. D. Francisco / de Prada, / Catedratico de Visperas de Medicina. / —Dedicale sv avtor, / al Exmo. Señor Don Pedro Andres de Gvzman / Comendador del Orden de Santiago, de la Efpada de Caftilla, Marques de/ la Algava, Conde de Teba, y Ardales, Cauallerizo primero de fu Ma/geftad, que Dios guarde.

Folleto en 4.° de 47 páginas entre preliminares y texto; signatura A. A.^c B. B.^c por pliegos de ocho páginas.

Los preliminares comprenden: portada con reverso en blanco; geroglífico grabado en madera (firmado Mat. Artiaga) y alusión á la edad del monarca; sigue su explicación en diez octavas y un soneto acróstico; otro soneto con estrambote, dedicado también á Cárlos II, y dedicatoria al Marqués de la Algaba, por el autor, Dr. Prada.

El texto, parte la más interesante para nuestro objeto, empieza en la página once, con la descripción del lugar, patio de la Universidad donde se celebró el acto y el paseo de cláustro en la forma siguiente: «En ocafion de la celebridad publica por el cumplimiento de los catorze años de nueftro Rey, y Señor D. Carlos Segundo, folicitarō la curiofidad, y el defvelo lograr mueftras de tan devido regozijo, adornando para el dia 27 de Dizicmbre, con mageftuofa compoftura el patio de la Vniverfidad; donde la fabrica de vn fumptuofo teatro lució viftofamente veftida de preciofos repofteros, en qve fin cortedad del dibuxo, falieron viftofamente las colores, mofträdo las de las alfombras fobrefaliente viveza, aun en la humildad del suelo. La feda de preciofos terciopelos, y damafcos carmefies, fin femblante muftio, fe moftró decentemente afustada. Finas las pinturas hizierō mucho por el defeo del acierto; pero fin violentar el natural, fiendo de todos las del Auguftiffimo Catolico, y muy poderofo Rey nueftro Señor D. Carlos Segundo (que con devida pompa prefidia) objecto principaliffimo de la general atencion, con que lealmente cariñofa, al pefo de fu levantado primor todos fe fufpendian.»

«A las dos de la tarde fe juntó el Clauftro de los feñores Doctores, en el Conuento de los Padres Clerigos Menores, para incorporar al Reverendiffimo Padre Diego de Caftel-Blanco, cuya exemplar virtud, fobrefaliente genio, plena erudicion, afiançada con el feguro de la experiencia en repetidos literarios actos, honores del Real Pulpito de fu Mageftad, y pueftos dignamente ocupados en fu Religion, efcufan á la mas retorica pluma, por inefplicable, la ponderacion.»

«Diofe principio al paffeo, que armoniofamente publicavan feis clarines, que al ruido de los atabales, no obfcurecian con la diverfion fus acentos, haziendo fonoro maridaje con la mufica de miniftriles, á quienes fe feguian inmediatos los Miniftros de la Vniversidad con fus infignias. Advertiafe con vizarria pompofa la efcuela de garbofos, y lucidos Eftudiantes á cavallo, con tā pulido adorno, y igualdad tan fin igual, que folo pudieron compararse á fi mifmo, prefidiendole con el Eftandarte el Noviliffimo Don Iuan de Lerin.»

«Profeguian los feñores del Clauftro, conforme á fu antiguedad, con las infignias á cada facultad corresfpondientes. Defta suerte paffeó la Vniverfidad, las calles que el real eftatuto tiene determinadas, volviendo á fu cafa, que fe halló tan afiftida del numerofo concurfo, como favorecida de toda la nobleza.»

«Subió la Vniverfidad, para venir en compañia del feñor Rector, ante quien hizo el Padre Graduando los juramentos, que los eftatutos mandan, y principalmente la defenfa de la pureza de la Virgen nueftra Señora, en fu primer inftante.»

«Pufieronfe lof feñores del Clauftro en fus fitios, conforme fus antiguedades, y llevaron los Miniftros de la Vniverfidad al Doctor Vejante; para dar principio al acto.»

Numerosa y escogida fué la concurrencia, asistiendo del Cláustro de doctores, el Rector D. Bartolomé de la Serna Spínola y Vega, el Sr. Decano de la Facultad de Cánones D. Melchor de Escuda, diez y ocho Doctores en Sagrada Teología, figurando entre ellos, Franco de la Cerda, Bernardo de Hozes, de Flores y León, de Sañartu y Alzámota, J. B. Plumys, T. Caldera, P. J. de los

Rios, Carranza y Farfán, etc., etc.: siete juristas, P. F. Estacio, Arispe, Pacheco de Padilla, Hinestrosa Afan de Ribera...: diez y seis médicos, entre ellos los famosos Francisco de Tabora, León Bonifaz, González Gordillo y otros: y siete Maestros en artes. En el público gran número de estudiantes y pueblo, teniendo selecta representación las jóvenes y señoras respetables por su edad y posición social.

(Continuará)

EMILIO SERRANO SELLÉS.



Antiguallas Literarias

DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO

DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el día 23 de Diciembre de 1798: y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

(Continuación)

No es dudable que el estilo de que hemos hablado hasta aquí se halla en nuestros líricos; mas como de ahí no se sigue que se halle tambien el lenguaje poético, segun se ha demostrado, nos resta aun por averiguar si hay en ellos efectivamente esta locucion agena de la prosa. Si yo dijese ahora que ni los Argensolas, ni Leon, ni Jáuregui, ni Arguijo, ni Lope, ni Villegas, ni en suma nuestros célebres líricos, excepto algunos que diré luego, hablan mas que una prosa noble y escogida ¿no se tendria esta por una badajada, dictada tan solo por el prurito de singularizarse? ¿No se solemnizaria mi capricho con las befas del vulgo de los literatos? Ora pues: el nogocio no ha de decidirse por votos de reata, sino para el exámen filosófico de sus mismas obras. Y en primer lugar quiero hablar de los Argensolas que son de los mas conocidos y beneméritos de nuestro Parnaso, poniendo desde luego ante la vista sus composiciones. Oígase pues la cancion de Lupercio con motivo de la canonizacion de S. Diego: «en la que elevándose por gados, llega hasta el mas alto punto, «de que es capaz la lira,» como dice muy justamente el erudito autor del Prólogo que precede á sus obras en la coleccion de Fernandez (a). En esta cancion canta la apoteósis de Felipe II, imitando á Virgilio que canta la de Cesar en la dedicacion de las geórgicas; pero imitándolo con toda la destreza y libertad de un gran maestro. Acaba de decir que en los tiempos futuros vendrán los peregrinos al famoso templo del Escorial, que levantaba aquel Monarca, para invocarlo en sus necesidades; y remontando de aquí el vuelo, prosigue así:

«¿Mas que de tus hechos sobrehumanos
«te daremos entonces apellido?
«¿Si lucirá la espada rigurosa?
«¿O retorcido en tu corona hermosa
«Sus hojas tenderá el olivo sacro
«Por propia insignia de tu simulacro?
«¿O si quando la trompa horrible diere
«Señal en los exércitos, y tienda
«La roja cruz el viento en las banderas;
«Y de la muerte la vision horrenda
«Envuelta en humo y polvo discurriere
«Por medio las escuadras y armas fieras
«Tu nombre ha de sonar en las primeras
«Voces que diere la Española gente,
«Pidiendo por tu medio la victoria?»

Alto aquí. Yo no sé alabar bastantemente el entusiasmo del Poeta, que halló imágenes tan grandes, y las pinceladas fuertes con que las pone de bulto á nuestros ojos. Pero nada de esto es por ahora de nuestra inspeccion: trátase solo del lenguaje, el cual en mi juicio no es poético.

Para manifestar esto no me valdré yo del consejo de Horacio, de desatar el verso y reducirlo á un razonamiento suelto, á ver si, hecho esto, conserva espíritu poético todavia; por la cual regla, dice el prologuista de los Argensolas, que ha de hacerse juicio del lenguaje de sus rimas. Horacio ó no habla de sola la diccion, ó no dice bien. Desato el número, resulta aun poesia, resta espíritu poético; ¿luego es poética la diccion? ¿Pues qué no puede haber poesia, no puede haber espíritu poético, sin ser poético el lenguaje? ¿Consiste solo en la diccion la poesia? ¿ó no se pueden expresar ideas, imágenes poéticas, cualquiera que sea la locucion? Si disuelto el número, resta una prosa vulgar, claro está que no solamente la diccion no es poética, pero ni los pensamientos ni cosa alguna. Mas si despues de aquel desenlace se hallare poesia, no se infiere por el contrario que la poesia está en la diccion; porque puede muy bien estar en los pensamientos, en las imágenes, en las cosas mismas, de lo cual sin duda habla particularmente Horacio en el lugar que inexactamente se ha entendido de solo el lenguaje. Dice el poeta latino que «algunos han «dudado si la Comedia es verdadero poema; porque falta en ella «la energia y vehemencia en las palabras y en las cosas. No basta «(sigue el mismo) rellenar de palabras un verso, el cual si se desata, cualquiera hablará de la misma manera que aquel perso«naje de la Comedia» Se vé pues en este lugar que no habla Horacio solamente de la locucion, síno tambien del argumento mismo y de los pensamientos; pues ambas cosas, como él advierte, faltan á la Comedia:

.... «quod acer spíritus ac vis
«Nec verbis, nec rebus inest.....

De modo que no diferenciándose el diálogo de la Comedia de una conversacion familiar sino solo en el metro, quitado éste, queda del todo reducido á una prosa; *cualquiera hablará de la misma manera*·

..... «quivis stomachetur eodem
«quo personatus pacto pater».....

Mas aun cuando la diccion de una oda sea vulgar, si se desenlaza el número, no cualquiera hablará con los mismos pensamientos, con las mismas imágenes, con los mismos adornos; el lenguaje es una prosa, mas aún hay allí poesia. Esto lo manifiesta claramente Horacio con el ejemplo que toma de Ennio:

..... «Postquam discordia tetea
«Belli ferratos postes, portasque refregit» (a)

en los cuales versos desatados, dice, que se hallará todavia al Poeta, aunque dislocados sus miembros. Ahora bien: en aquellos versos, ni atados, ni por atar, hay lenguaje poético. Su construccion toda, sus palabras se hallan á cada paso en los prosistas latinos; sin embargo siempre hay en ellos poesía: *La negra discordia que rompe las puertas y quiciales de hierro que encerraban la guerra*, es un pensamiento, ó por decir mejor, es una imágen poética, de que mas pudiera usar un Discursista ó un Orador, para decir que las desavenencias habian originado la guerra; que es el concepto mismo que expresa Ennio con diverso estilo, con otros pensamientos. De estos pues habla Horacio particularísimamente.

Vengamos ahora á examinar uno por uno los versos que trasladamos arriba de Lupercio:

¿Mas de cual de tus hechos sobrehumanos
Te daremos entonces apellido?

Yo no sé si habrá alguno tan supersticioso, que pretenda hallar lenguaje poético en estos versos. En tal caso ¿qué diccion queda á los infelices prosistas? Porque dejando aparte el vuelo del Poeta, que es de los mas sublimes que pueden hallarse, yo no veo otra cosa sino una buena prosa sujeta á cierto número y orden de sílabas. ¿Cual voz, qué frase ó construccion hay allí, que no hayan usado los Escritores de prosa castellana? Sigamos:

¿Si lucirá la espada rigurosa?
¿O retorcido en tu corona hermosa,
Sus hojas tenderá el olivo sacro
Por propia insignia de tu simulacro?

El Poeta para presentar mas grande y poderoso á su nuevo Númen, duda de cual negocio, de cual necesidad de la vida humana, tomará bajo su proieccion; haciéndolo con esta duda misma capaz y árbitro de amparar á los hombres en todas ellas, y abriendo campo de este modo á una multitud de imágenes grandiosas. ¿Si te invocaremos, dice, como nuestro defensor en la guerra, ó como abogado en la paz? Este es el concepto que significa con otros pensamientos que lo visten á lo poético No dice sencillamente *si serás protector en la guerra*; sino para darle vida y movimiento lo presenta blandiendo ya la espada luciente: *si lucirá la espada rigurosa.* O si ceñirá tus sienes la oliva: ved aquí

(a) Colecc. de Fernandez, tom. 1. Vida de Lupercio.

(a) Horac. Satir. lib. 1. Sat. 4.

un pensamiento que aunque expresado con palabras prosaicas, manifiesta poéticamenie el concepto primario del Poeta: *si serás protector de la Paz*. Mas alto ahí, dirá alguno; que ese pensamiento poético de suyo, se expresa con diccion poética. No dice: si ceñirá tus sienes la oliva; sea en buen hora prosaico este lenguaje; ¿mas no será poético el torno con que se expresa aquel concepto: *ó retorcido el olivo sacro, tenderá sus hojas en tu corona hermosa*? ¿Esta manera de decir: *tenderá el olivo sus hojas en tu corona*, que presenta tan gráficamente el pensamiento, no es del todo poética? Puesto que el concepto de *coronará el olivo tus sienes* pueda entrar en un discurso, ¿podria expresarlo el prosista de aquel modo?=Yo confieso que no; mas ruego á quien esto opusiere, que mire bien como aquel nuevo modo no nace de la diccion, sino de otro pensamiento subalterno, mas pintoresco, con que se manifiesta. Aquellos pensamientos son el uno respecto del otro, como este: adorna el álamo las riberas del rio, con relacion á este otro: crece el álamo, y tiende en derredor sus ramas y desplega sus hojas, orillas del Guadalquivir. Hay, es verdad, un rodeo poético; mas este rodeo lo causa un nuevo pensamiento. No vió el poeta en su imaginacion ceñido como quiera de olivo el simulacro, sino retorcida la vara y derramada y tendidas las hojos sobre la frente; de modo que estos lineamentos existian en la fantasia del poeta, sin haberle debido al lenguaje mas que la exactitud en expresarlos. Así es, que este torno ó perifrasis del concepto primario puede conservarse en cualquier lengua, mas que sea la Germania, siempre que haya un verbo que signifique extender en un substantivo que signifique hotar. Tan lejos está de pender este adorno del solo lenguaje.

Pongamos esto mas en claro, para que quede fijo este modo de analizar el lenguaje de los poetas. Todas las voces envuelven y llevan en sí una idea, á que corresponden determinadamente. De ahí es, que si ellas no expresan desnuda, nativa y exactamente el concepto ó idea primitiva, si lo manifiestan por algun rodeo, han de expresar, han de corresponder á otras ideas, que son ese rodeo mismo. Así cuando resulta variado en la expresion el concepto que se intentaba decir, como en este ejemplo: *ya tengo sesenta años*, dicho así:

. . . . «De mi vida
«Ya doce lustros al sepulcro fueron»

forzosamente ha de pender del estilo esta mutacion; es decir de otras ideas ó pensamientos menores que hayan entrado á perifrasear el principal. Un concepto pues no se varia sino por otro concepto: porque ó las voces lo manifiestan desde luego con exactitud, y entonces no se varia; ó expresan otra idea, y en tal caso la variedad nacerá radicalmente de esta, no del signo arbitrario con que se declara: de modo que esta variedad existe en la mente sin expresarse. Por tanto para que el adorno se atribuya á la sola diccion, debe ser tal ésta, que sin necesidad de hacer mudanza en el pensamiento primario ó subalterno, le añada nuevas galas, ya por la energia, esto es, por la novedad, suavidad ó magestad de de los sonidos. *Apolo con pelo rubio*: esta idea está dicha en una prosa rastrera. *Apolo el de cabellos dorados, el de la rubia cabellera*: héla aquí en una diccion bella y escogida, pero prosaica todavia. *Apalo crinado en oro*: ya está expesada en lenguaje poético. Mas poético aún, por la reunion de los dos nombres propios, segun el estilo de Homero, y por la novedad y formacion del adjetivo: *Apolo Febo auricrinado*. Véase pues permanecer sin mudanza alguna la idea primera, y variar la belleza ó dignidad, ó novedad, la poesia en una palabra de la expresion por la sola variacion de los signos. Así mudados estos en otros sinónimos, quedará intacto el pensamiento, ma no quedará aquel nuevo adorno, la poesía que le daba el lenguaje. Y ved aquí la piedra de toque para palpar con la mano si la poesia está en los pensamientos ó en la locucion; porque si permanece, mudadas las palabras, está claro que no consistia en ellas. Acontece frecuentemente que no pueden mudarse en el mismo idioma los términos, con que nació de primero el pensamiento, como se vé en el de que hablamos ántes: *el olivo estenderá sus hojas en tu corona*, cuyas voces apenas pueden alterarse sin alterar el concepjo. Y en tal caso, eso mismo es una prueba de que no es poética la diccion; porque tal es la naturaleza del dialecto de la Poesía que ha de poder sustituirse por otro, con el que las gentes expresen aquellas ideas en el trato comun. Por tanto el no poder variarse el lenguaje, nace de que el concepto está ya expresado con las palabras propias, nativas y usuales del habla, las cuales son prosaicas siempre; y así no puede hacerse mutacion en él, á no ser que se suba mas alto en busca de elocuciones poéticas.

«O si cuando la trompa horrible diere
«Señal en los ejércitos. . . . .

(Continuará)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

CAPITULO X

CONVERSACIONES

Olvido vestía como siempre, de negro; Pepita ostentaba un tragecillo de seda ligera, negro también, con delgadas randas de color granate muy oscuro, y Maria de la Luz ceñia su bien modelado cuerpo con una chaquetilla de punto azul marino, su cintura con ancha cinta de moharé sujeta por reluciente hebilla, y sus piés calzados con zapato de charol asomaban á veces por los bordes de la falda *azul gendarme*, color que entonces hacia furor entre la juventud elegante y era la última palabra en materia de trajes para muchachas casaderas.

En la *toilette* de los caballeros reinaba una artística variedad. Enrique Soto habíase encajado confianzudamente con un flamante terno de grandes cuadros en los que el color crema alternaba con el marrón; Angel por estar de luto, vestía de negro, pero en atención á la solemnidad del dia, habia prescindido de la cómoda americana y colocádose el ridículo, pretencioso y mesocrático *chaquet*; D. Severiano, hombre que vestía muy bien y que semejaba ir siempre estrenando la ropa, lucía un pantalón de puro tejido inglés en el que las listas blancas alternaban con las negras, y una levita de elegante corte y riquísima tela, en uno de cuyos ojales prendido habia una rosetita bicolor con que el Estado quiso premiar los relevantes servicios que D. Severiano prestara en la Administración de la hacienda pública.

¡Dichosos dias aquellos para la Hacienda española! En los cuatro ó cinco años que el señor de Lopez estuvo por esas provincias de Dios desenmarañando lios administrativos y resolviendo expedientes del año de la nanita, el fisco respiró con desusada libertad, los pagos se regularizaron en los territorios que bajo su jurisdicción estaban y los ciudadanos acostumbráronse á ir ellos mismos á las cajas del tesoro para depositar su óbolo sin necesidad de que los conminaran con multas, apremios y otras terribles penas que, como las mencionadas, fueron letra muerta mientras don Severiano anduvo cultivando los áridos campos de la Administración.

Pero un dia (el señor de López era todo un carácter), propusiéronle un negocio no muy limpio; tratábase de una poderosísima fábrica que queria burlar las leyes fiscales, y D. Severiano, que en otras ocasiones se las habia tenido tiesas con todo el mundo, viendo que entonces no habia más remedio que ensuciarse ó presentar la dimisión, optó por lo segundo y se retiró para siempre de la carrera administrativa, que con tan buenos auspicios habia comenzado.

En las oficinas centrales, en Madrid cayó la noticia de su dimisión como una bomba; nadie la esperaba, todos se obstinaron en que siguiese hecho cargo de su destino, pero inútilmente.

Lloráronle las musas económicas, le escribió cartas el ministro del ramo pidiéndole que retirase la intempestiva dimisión; y cuando ya los padres de la pátria se convencieron de que la resolución del señor de Lopez era irrevocable, enviáronle como recuerdo de su beneficioso paso por la administración pública una condecoración que D. Severiano ostentaba con bastante frecuencia, porque aunque él creia que eso de conceder cruces á cualquier pelagatos estaba muy mal, tenia sin embargo el firmísimo convencimiento de que lo que es la suya la habia ganado en justicia estrictísima.

Bueno es advertir que todas estas historias no la sabian sus amigos por otra boca que por la del propio D. Severiano, pues debido indudablemente á que siempre ejerció sus funciones en lejanas provincias, la fama no habia aun traido á Sevilla por otros conductos la noticia de tales proezas burocráticas.

Quedamos, pues, en que don Severiano, en punto á elegancia y buen gusto habia puesto el mingo.

Antes de la comida y cuando estuvieron ya reunidos todos los convidados, hubo un tanto de tertulia. La conversacion era general y de ella llevaba la direccion con sus agudezas y sus donaires el caballero condecorado, quien, como si jugara con una pelota invisible, procuraba que tomasen parte todos los allí presentes, haciendo una pregunta á este, dirigiendo una afectuosa pullita á aquel ó aludiendo al otro. De este modo cuidaba de que no se apagase el fuego sagrado de la contínua charla, y al arrojar en él haces completos de leña obligaba á los demás para que cuando menos echasen una astillita por sútil que fuera.

En estos insulsos discreteos fueron sorprendidos por Pepita

que, pronunciando la santa palabra, abríales nuevos horizontes donde pudiesen lucir su cultísimo ingenio.

La bella Rafaela no tenia ni chispa de gana de comer; D. Severiano por el contrario iba á devorar, tenia hambre atrasada y procuraria desquitarse con creces; solo el temor de que dijeran de él que era un gloton, le contendria.

Los caballeros ofrecieron el brazo á las señoras, apoyáronse estas con fingida negligencia y paso tras paso atravesaron la galeria y llegaron al comedor, cerrando la marcha D. Severiano quien á su diestra mano llevaba á la dueña de la casa y á la siniestra á la sin par Pepita, espejo de damas y flor de las solteronas hacendosas y mañeras.

Desasióse Pepita á los pocos momentos del brazo del ex-empleado de la administracion, y, cuando esto ocurrió, Olvido hubo de detenerse un instante en aquella procesional comitiva que hácia la sopa se dirigia, y haciendo una señal de inteligencia y bajando la voz dijo:

—¿Habló usted de aquello, Lopez?

—¿Todavia piensa V. en eso? No hay que dar á las cosas más importancia que la que en sí propias tienen. Acuérdese V. de cuando estaba en las circunstancias de Luz. ¿Nunca riñó usted con Pepe?

—Esa no es razon. Los tiempos no son los mismos; los hombres parece que son de distinta clase.

(D. Severiano haciendo una parada en firme y mirando sonriente á Olvido) ¡Oh! si; aquellos tiempos, aquellos tiempos, cualquiera creeria al oirla que ha sido V. contemporánea de Calomarde! ¡Qué afan de hacerse vieja! Su cara, amiga mia, está dando un mentís á sus palabras.

En esto llegaron al comedor, donde Luz estaba ya indicando los puestos á los convidados. La viuda apretó ligeramente el brazo de Lopez como para imponerle silencio respecto de aquel asunto delante de las personas que allí estaban, y el condecorado caballero con su habilidad acostumbrada reanudó en alta voz la conversacion comenzada en la salita de confianza y suplicó á Luz los colocase pronto en sus sitios respectivos para que las bocas callaran y hablasen las cucharas.

A los pocos momentos una robusta y gentil doméstica cuyo pelo cuidadosamente peinado brillaba como un negro sol, vestida con el trage de los dias de fiesta y ceñido á su esbelto cuerpo un blanquísimo delantal, apareció atenazando con sus gruesos dedos el plato que sustentaba la panzuda sopera, continente dignísimo de lo que constituye el suspirado objeto á que en esta vida se tiende, bien unos lo consideren como fin, bien como simple medio: la sopa.

La sopa fué recibida con la mejor ovación que puede tributársele, que es el silencio; solo el bueno de Lopez se permitió decir alguna nueva chirigota.

Cuando Pepita, empuñando con la mano derecha el cucharon de maciza plata, quitó con la otra la tapadera que ocultaba el confortante manjar, densas nubes de blancos vapores brotaron, y al techo subieron empañando de paso el brillo de alguna copa y llegando, para dar un mentís á las leyes físicas, á las reconditeces de algunos estómagos ahitos de viento y limpios como trompeta de órgano.

Momentos despues solo se oia el choque de la plata contra la porcelana, sólo turbado por alguna que otra infortunada frase que no lograba arrancar otras de aquellas bocas que funcionaban sin descanso, ora sorbiendo las flotantes hierbecillas que sobre el caldo navegaban, ora engullendo pequeños tacos de pan, ora paladeando el añejo mosto que de las copas era á los estómagos trasegado.

Cuando ya éstos sintieron el calorcillo del mas apetitoso y primitivo de los manjares, una oleada de vida debió subir indudablemente á las cabezas, porque un momento despues aquellas bocas que en tan prosaica ocupacion habian empleado su actividad comenzaron á arrojar invisibles borbotones de ingenio, particularmente la de Carmela que con Enrique Soto al lado estaba sentada á la mesa con la misma alegria y la propia majestad que si fuera una reina consorte que estuviese en el trono viendo desfilar por delante de ella, en lugar de los prosaicos garbanzos, los gentiles cortesanos y las bellísimas damas de la grandeza.

La conversacion se fué animando, y á poco era tal el estruendo de las distintas conversaciones, se puede decir si vale la frase, que, el ruido no cabia dentro de los ámbitos de aquella no muy grande estancia.

Aprovechando la animacion el señor de Lopez que ocupaba lugar distinguidísimo á la derecha de la dueña de la casa, inclinóse ligeramente hacia ella y bajando la voz dijo:

—Todo á sido una nubecilla de verano; mire usted, mire usted como hablan y de qué manera se sonrien.

Olvido entonces levantó la vista hácia el lugar donde estaba su hija, la que á la sazon conversaba con Lara ostentando en la palidez de su semblante la felicidad que la embargaba sin mezcla de sombra alguna. Fijó en ellos su mirada y despues volviéndose hácia don Severiano:

—Bien, ¿pero usted habló de eso con el mismo Lara?—dijo.

—Si señora, sí. Procuré inquirir algo, pero ¿cómo quiere usted que un amante descubra las razones que tenga para enojarse con su amada? ¿Le há dicho á usted algo Luz?

—¡Mi hija! Bonito caracter tiene. Nunca consulta con su madre nada de lo que le ocurre. Además, ¿con qué cara iba yo á preguntarla; niñita, hijita mia, estás de monos con tu novio? Bien sabe usted la inquietud que he sentido cuando he observado que su cariño se entibiaba; bien sabe usted lo que me horroriza la idea de que Maria de la Luz llegue á ser una de esas muchachas que cambian de novio como de trage; mas á pesar de ello he creido, y sigo creyendo, que no debo mezclarme en sus relaciones. Allá ella: no quiero más responsabilidades que las que va pesan sobre mí.

—Pues nada, nada,—dijo el señor de Lopez; y en voz alta ya, aprovechando un momento en que todos callaban, añadió para que lo oyeran todos y para que lo entendiese Olvido;—la paz reina en Varsovia.

—¿Qué es eso de Varsovia?—preguntó Enrique Soto que no sabia como cortar la conversacion con que su vecina Carmela le estaba mareando desde que se sentaron á la mesa.

—¿Esa no era la patria de *Sigismundo* el de «La Vida es Sueño»?—contestó, preguntando al mismo tiempo con melíflua voz, la bella Rafaela.

—Si; y la de los gabanes de pieles,—replicó una boca que á juzgar por el tono de su voz debia de estar repleta de mendrugos.

—Hablábamos Olvido y yo de política extrangera—dijo Lopez aclarando el asunto,—y nos ocupábamos del repartimiento del Polonia. El hecho es un poco antiguo, pero interesante como él solo. ¿Qué opina usted acerca de él amigo Lara?

Muy importante debia de ser lo que en aquel momento estaba diciendo Angel á Maria de la Luz, porque hubo necesidad de repetirse la pregunta y de llamarle la atencion respecto á la interpelacion de que era objeto por parte de D. Severiano.

—El reparto de Polonia, el reparto de Polonia,—dijo;—pues..... crea usted, amigo Lopez, que es una de las cosas que me tienen sin cuidado.

Una mirada viva y algun tanto despreciativa se fijó en aquel momento en Angel Lara; aquella mirada habia salido de los ojos de Rafaela. ¡Oh! pensó la melancólica joven, dicen que este hombre tiene talento y no le causa lástima el reparto de Polonia. ¡Hombre mas vulgar....!

—Pues si—decia mientras tanto Carmela á Enrique Soto,—esas cosas no pueden disimularse; es más, no deben disimularse.

—Aseguro á usted que no hay nada de lo que se figura.

—Pero que empeño, Jesus, que empeño en ocultarlo. ¿Teme usted quizá una derrota y por eso no quiere que trascienda la noticia? Animo, hombre, ánimo; ¿es posible que en aquel pecho se oculte un corazon de mármol?—Y al decir esto Carmela miró de reojo hácia donde estaba Rafaela.

—¡Por Dios! ¡Por Dios! Sea usted prudente, tenga lástima de mí,—murmuró Enrique todo azorado.

—Nada, nada. Yo me encargo de arreglar ese asunto.—Y en voz alta la traviesa muchacha añadió:—Rafaela, Rafaela, Enrique queria preguntarte una cosa.

Todos atendieron á la pregunta que iba á brotar de labios de Enrique; ruborizóse éste como una colegiala y entre cortado y confuso balbuceó:

—¡Cosas de Carmela! No era tan urgente la pregunta...... iba á preguntarle á usted por....... Andresito.

Picarescas sonrisas dibujáronse en todos los labios, creció con esto la confusion de Soto, y Carmela paseó su mirada triunfante por todos los rostros.

Olvido seguia cuchicheando con don Severiano. En aquel momento, el señor de Lopez que habia pinchado con su tenedor una hermosísima aceituna, ofreciásela á la dueña de la casa, diciendo al mismo tiempo estas palabras:

—No es una rama de olivo, pero es una oliva hermosísima que al fin bien puede servir de símbolo de paz. Firmémosla de esta manera.

Cogióla la viuda con las puntas de los dedos, y replicó:

—Sea.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Sevilla.—Teléfono 271

AÑO I SEVILLA 30 DE OCTUBRE DE 1891 NUM. 14.º

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

NECROLOGÍA

del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca,

ESCRITA Y PUBLICADA EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, POR EL SECRETARIO 1.º DE ESTA CORPORACIÓN DON LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.

II

(Continuación)

La milicia fué para él como una religión. Consagróle el esfuerzo de su brazo, el poder de su inteligencia y las determinaciones de su voluntad. Atento siempre al mejor servicio, teníasele en el Ejército por el más perfecto trasunto del soldado español: valeroso, paciente en la adversa fortuna, pronto para acudir al peligro, cortés sin afeminación, esclavo de sus deberes, apasionado de su Rey, sumiso á toda autoridad y enamorado de su bandera.

Adoraba en las Armas Españolas. Con motivo de las expediciones militares de Cochinchina, Méjico y el Riff, exclamaba:

«Sí; que los manes de Guzmán el Bueno,
Del gran Cortés, de Córdoba y Pizarro
Por tí constantes velan, Madre España;
Y el mundo todo, de respeto lleno,
Aún ha de verte en el triunfante carro
Y ha de admirar hazaña tras hazaña »

Encendido en santo entusiasmo por el triunfo de nuestro ejército en la batalla de Tetuan, cantaba con viril acento:

«Anan sucumbe, cede el Mejicano,
Y en la ciudad al Marroquí sagrada
Al aire flota hispánica bandera,
Al par que Europa ensalza entusiasmada
De O'Donnell, Prim, Bustillo y Ros de Olano
Los nombres, caros á la gente ibera.»

La entrada en Sevilla del regimiento de infantería de Leon á su regreso de la gloriosa guerra de Africa, arrancó á su lira estos bélicos sones:

«¡Vedlos llegar! en su abrasada frente
El sello augusto de los héroes brilla,
Y entre sus filas se despliega ingente,
Cual un tiempo, la enseña de Castilla.
¡Vedlos llegar! de la africana gente
Triunfar supieron en la inculta orilla
Y labrar con su sangre al pueblo Hispano
De gloria monumento soberano.»

Las Ordenes Militares fueron por él ensalzadas en uno de sus mejores sonetos; la jornada del 2 de Mayo de 1808 le inspiró estrofas hermosísimas, y en la «Epístola al Coronel Marqués de Arizon» (1), excitándole al ejercicio de la Poesía, enalteció—en frase del Conde de Cheste (2)—el nombre de los guerreros españoles que han unido á las palmas de Marte los laureles de Apolo; á los soldados poetas, de que España ha sido muy rica en todos los tiempos, acaso porque, á su decir,

en el ibero Pindo
Nunca ostentó la claridad febéa
Más puro el igneo rayo
Que al ronco estruendo de marcial pelea.

No sé yo, señores Académicos, de otro soldado, poeta y español, que con más férvido entusiasmo haya cantado las glorias militares de su patria; y cuando pienso en aquel caballero, á quien la muerte ha quitado de nuestra vista, pero no de nuestro corazón, vienen también á mi memoria y ante mis ojos desfilan, como legión esplendorosa, el homérico Ercilla, el Manco de Lepanto, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Garci-Lasso, Mendoza, Figueroa, Boscán, Jáuregui, Melo, Espinel, Cetina, Zárate, Virués, Cadalso y cien y cien más soldados españoles, poetas de altísimos vuelos, y exclamo con el cantor de las Armas y las letras:

de la guerra
La dulce Poesía
Mostróse siempre en nuestro suelo hermana.

¡Cómo no habían de ser para D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca objeto de veneracion las Armas Españolas, si en sus glorias tenían parte señalada sus antepasados, y él abrió los ojos á la vida cuando España reconquistaba su independencia en los campos de batalla, y en torno suyo no vió sino héroes de una epopeya magnífica!

III

Aquel su ardiente amor á las Armas Españolas no fué en realidad sino amor á la Pátria, á la que consagró su inteligencia, riñendo las batallas de la Política.

No fué D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca uno de esos espíritus vulgares que, haciendo coro á los hombres sin fé, ó á los defraudados en sus ambiciones, reniegan de toda política, y, cruzados de brazos, desde el fondo de sus hogares maldicen de cuantos en la gobernación del Estado intervienen, faltos, en medio de su fingida indignación, al presenciar los que reputan por males de la madre pátria, de virtud para oponer el dique de su pecho á la ola que avanza mensagera de estragos. Él entendió en edad temprana, que todos los que en sociedad vivimos estamos obligados por deber inescusable á alle-

(1) «La Lira» y «La Espada.»
(2) Carta del Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela al Sr. de Gabriel.—Nota á las «Poesías.»

gar nuestro grano de arena á la obra de la gobernación del Estado; y con la resolución de quien cumple con su deber, pidió puesto en el partido político que ostentaba en su bandera los principios á que rendía acatamiento. El que era entusiasta de las glorias españolas, militar pundonoroso y prototipo de caballeros, forzosamente habría de ser político honrado: quien de su amor á España y la Institución Monárquica, en la que encontró como vinculadas todas las grandezas españolas, había hecho su segunda religión; quien veía en lo pasado ejemplos que imitar en lo presente, forzosamente también habría de militar en aquellas agrupaciones que trataban de armonizar la tradición con el progreso; y el Partido Moderado le contó entre sus más esforzados adalides.

Sus singulares aptitudes hallaron pronto espacio en que desenvolverse con eficacia. La provincia de Sevilla le eligió diputado para las Córtes de 1864 y 1867, y en ellas levantó su voz en defensa de los intereses de los pueblos por él representados, y los del Ejército Español.

«Le ha tocado por desgracia—escribió en 1866 el prologuista de sus «Poesías» (1)—tomar asiento por primera vez en el santuario de las leyes en una época de desorganización política y descreimiento: cuando retraidos de la lucha legal los partidos radicales, y alguno cuyas tendencias no se definen hoy con entera claridad, el combate versa menos sobre principios, que sobre cuestiones de aplicación práctica, y sobre personalidades; á la noble y fecunda discusión de las ideas, ha visto sustituirse una triste reciprocidad de recriminaciones, por todos más ó menos merecidas; y ha sentido oprimirse su corazón, y subir el rubor á su frente, al ver la inconsecuencia y poca fé de grupos políticos, que proclaman siempre en la oposición lo que en el poder jamás practican; la insultante osadía con que mútuamente se niegan no sólo la sinceridad de sus convicciones, sino hasta la probidad de sus procederes; y en fin, la cínica y degradante aritmética, con que recíprocamente se ajustan, como prenda y motivo de sus actitudes ministeriales ú oposicionistas, los sueldos que ganaron ó perdieron en el último cambio de Gabinete. Por eso, al sentir salpicar ese fango sobre su toga de legislador, que aspira á legar á sus hijos tan pura y tan honrada como su militar uniforme y como la venera que lo esmalta, tradicional insignia del honor castellano, exhaló una sentida queja en el romance «A Fernan Caballero» y amarga á la vez que generosa inspiración de su breve campaña política.»

Fué entónces cuando, dirigiéndose á aquella mujer incomparable, maestra de escribir novelas, decía, dando salida franca á su indignación:

«¿En qué atmósfera de ódio
Sumir á España se quiere?
¿Qué bárbaro antagonismo
Aquí crear se pretende?

. . . .

¿Es así como los pueblos
Se mejoran y engrandecen?
¿Es así como se alcanzan
De dicha y de paz los bienes?

. . . .

De tiempos que ya pasaron
Conservad lo que enaltece,
Mas nunca su intolerancia,
Que mal dice en los presentes.
Dadnos libertad que ilustre,
No licencia que envenene.

. . . .

Haced porque aún en el mundo
Español é hidalgo suenen
Como palabras gemelas
Que una misma idea expresen.»

Estalló la revolución de Septiembre. A impulso de las pasiones concitadas y al choque de las nuevas con las antiguas ideas, la sociedad española sufrió violentas convulsiones, que dieron en tierra con la secular Monarquía de Recaredo Un Príncipe extranjero ciñó á su frente la corona de la Católica Isabel; mas tarde surgió la república como forma de Gobierno, y, por último, fué proclamado Rey ante los muros de Sagunto el malogrado Don Alfonso XII.

En aquel periodo de seis años de trastornos y revueltas, de audacias y apostasías, de generosos arranques y viriles esfuerzos, durante el cual unos corrieron en pos de lo desconocido, otros se abrazaron al árbol santo de la tradición, y los del mayor número esperaron, encerrados en las tiendas levantadas por su egoismo, la solución definitiva á tanto problema y el término para agitación tanta, de Gabriel persiguió constante un propósito: la restauración de la Monarquía en su representante legítimo el hijo de la magnánima Reina Doña Isabel II. Su inteligencia, sus esfuerzos, su fortuna, su vida entera puso á contribución de aquel propósito. En los momentos mismos en que las Córtes iban á entregar la Corona á don Amadeo de Saboya, suscribió el Manifiesto de adhesión y lealtad dirigido por los ex-senadores y ex-diputados del viejo Partido Moderado. En nuestra ciudad, con otros ilustres patricios, contribuyó á la fundación del periódico «La Legitimidad» y del Círculo Político Sevillano; y luego, en 1874, actuó de Secretario en la Junta Directiva Alfonsina de esta provincia. Él redactó el Mensaje de felicitación que desde Sevilla dirijieron á D. Alfonso, que á la sazón completaba sus estudios en Inglaterra, muchos de sus más leales defensores; y él, en fin, como fué de los primeros en abominar de la obra cuyos cimientos se abrieron en la bahía de Cádiz, fué tambien de los que pusieron la primera piedra en el monumento levantado en Sagunto.

Sean cualesquiera las opiniones políticas que se profesen, los hombres honrados no podrán menos, en estos tiempos en que lamentamos la ausencia de caracteres viriles y de virtudes cívicas; no podrán menos, digo, de mirar con respeto á quien como Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca fué modelo de lealtad y consecuencia. Y es, señores, que las ideas bien sentidas y el testimonio de la propia conciencia aprobando nuestros actos, no se compadecen ni con los fáciles acomodamientos, ni con nada que no sea la recta aplicación de los medios para lograr el triunfo de aquellas ideas.

Las Córtes de 1876 le contaron en su seno, Diputado por el distrito de Sanlúcar la Mayor, é igual representación tuvo en las de 1879. En unas y otras abogó por los pueblos que en él pusieron su entera confianza, y coadyuvó á la política sustentada por el eminente hombre de Estado el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

A sus esfuerzos y excitaciones—escribió el Sr. D. Angel María Segovia—debióse, entre otras cosas, la presencia por dos veces en las aguas de Turquía, de buques de guerra españoles que protegieron á nuestros compatriotas en las complicaciones de la cuestión de Oriente y dieron fé de la existencia de nuestra Nación, haciendo ondear allí su bandera; el que desde 1878 se consigne en los presupuestos un millon de pesetas anual para atender á las obras de defensa necesarias para poner á cubierto de todo ataque las importantes posiciones militares de Zara-

(1) Don Segundo Luis Huidobro

goza y Pamplona, y una proposición de ley declarando oficial y obligatoria la enseñanza de la gimnástica higiénica, conveniente y necesaria para el desarrollo de las fuerzas físicas y su imprescindible equilibrio con las intelectuales, cada dia más excitadas por la extensión creciente de los estudios científicos y literarios que se exijen en las aulas. (1)

El Gobierno de S. M. puso en él los ojos para encomendarle el desempeño de cargos en que, por sus singulares aptitudes, podía contribuir á la administración de algunas provincias; y Gobernador primero de la de Málaga (2) en circunstancias difíciles, y luego de la de Cádiz (3) hablen por mí aquellos pueblos; y digan cómo los gobernó de Gabriel; digan cómo se captó las simpatías de todos y cómo su administración fué de las más eficaces, de las más fecundas en beneficios, en una palabra, de las más honradas; digan cómo supo vencer dificultades, allanar obstáculos, suavizar asperezas y hacer blando y suave el imperio de la ley, acallando ódios, satisfaciendo todos los intereses legítimos y manteniendo la paz, que es «la tranquilidad del orden.» Málaga y Cádiz repiten con respeto y cariño su nombre; y esta última ciudad y la del Puerto de Santa María, donde la memoria de los Apodacas es memoria de héroes, le cuentan entre sus hijos adoptivos.

Como político, ¿vivió de Gabriel en lo pasado ó en lo presente? Oigámosle su profesión de fé. «En su epístola «Patriotismo,» dirigida á mi inolvidable maestro el señor D. José Fernández Espino, escribió esta sentida estrofa:

«Hijo soy de mi siglo y con ardiente
Aplauso sus progresos y su ciencia
En cuanto tienen de admirable y recto
Saluda alborozada la voz mia.
Pero duéleme ver cómo á porfía
Púgnase por borrar las tradiciones
De los Siglos que fueron la alta gloria
Y la sábia experiencia, y enlazarlo
Al moderno adelanto útil contemplo.
Solo así las Naciones
Se engrandecen y viven en la Historia
Y en ella sirven de perenne ejemplo.»

(Concluirá)

(1) Proposición de ley de 19 de Julio de 1879.
(2) Fué nombrado en 3 de Agosto de 1879 y cesó en el cargo en 18 de Febrero de 1881.
(3) Desde Enero de 1884 á Diciembre de 1885.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

Ensayo de una Historia de la Tipografía Sevillana y noticias de algunos de sus impresores, por Don Joaquin Hazañas y la Rua.

(Continuación.)

LOPEZ DE HARO (D. Diego...) 1730-1745.

Tuvo su imprenta en la calle de Génova, y creo que es la misma que años antes habia llevado el nombre de los herederos de Tomás López de Haro. Imprimió especialmente relaciones, y algunos libros como *Los dichos ó sentencias de los siete sábios de Grecia*, de Hernán López de Yanguas.

Llamó á su imprenta *Real* y *Castellana y Latina*, y en algunos papeles se titula *Impressor, y Librero de la Reina nuestra Señora*. De sus impresiones la más antigua que he visto es un *Acto encomiástico*, en alabanza de Sto. Tomás de Aquino, por D. Manuel A. de la Cabeloza, 1730, y el más moderno, un *Sumario perpétuo*, de 1745: de este mismo año cita García Péres, *Voces métricas de la fama en aplauso del Excmo. Obispo de Algarve D. Ignacio de Santa Teresa*, escritas por Fr. Manuel de Santa Teresa y Souza.

LOPEZ DE HARO (Viuda de D. Diego Lopez de...) 1752-1757.

Tres relaciones tan solo conozco de esta imprenta, que son las siguientes:

Relacion en verso de la avenida del Guadalquivir en 1752, citada por D. Francisco de B. Palomo, en sus *Riadas* como existente en la Biblioteca Nacional.

Descripcion en octavas del horroroso temblor de tierra, &.ª—1755.—En la Imprenta de la Viuda de D. Diego (sic) de Haro, en calle de Genova.

Descripcion poética... de las célebres funciones que ha celebrado... Alcalá del Rio... en el estreno de su Parroquial Iglesia... &.ª—1757.

LOPEZ DE HARO (Tomás...) 1679-1693.

En las Siete Revueltas, imprimió en 1679: *Breve noticia de la traslacion... de Nuestra Señora de las Aguas*, que contiene una curiosa relación de la avenida del Guadalquivir en 1586. En los años siguientes, salieron de su casa libros, esmeradamente impresos, como el *Duelo espiritual*, de Fr. Juan Ronquillo—1678—y el que sigue:

Felicidad de Mexico en el principio, y Milagroso Origen, que tuvo el Santuario de la Virgen Maria Nvestra Señora de Gvadalvpe, extramuros: En la aparicion admirable desta Soberana Señora, y de su prodigiosa imagen. Sacada á luz y añadida por el Bachiller Luis Becerra Tanco, Presbytero, difunto... &.ª—Con licencia, en Sevilla por Thomas Lopez de Haro. Año de 1685.

4.º 8 hojas de principios y 64 pag. texto. (B. del Marqués de Jerez de los Caballeros.)

También está impreso por Tomás López de Haro, en 1692, uno de los libros más interesantes para la Historia de Sevilla, por las muchas y curiosas noticias que en él se contienen; la *Vida del... Venerable Fernando de Contreras*, que escribió el P. Gabriel de Aranda.

Fué López de Haro mercader de libros, y así lo hizo constar en muchos de los que imprimió.

En 1693 tenia su imprenta y librería *frente del Buen-suceso*, según se lee en la *Oración fúnebre*, que en las honras del Marqués de Ayamonte predicó en el Colegio de Regina el P. Fray Antonio de Cázeres.

En Toledo, á fines del siglo XVI, imprimió un Pedro López de Haro; pero entre sus últimos libros y los primeros de Tomás, media casi un siglo.

LOPEZ de HARO (Herederos de Tomás...) 1697-1721.

En los años de 1697-98 y 99, imprimieron los tres volúmenes de *Romances Espirituales* de Fr. Feliciano de Sevilla, autor de *Los Angelicos Principes del Empireo*, tratado impreso por estos mismos herederos, aunque sin expresar el año.

A principios del siglo XVIII tuvieron su imprenta *frente del Buen suceso*; mas ya en 1713 imprimían en calle de Génova. Usaron escudo que consiste en una estampa pequeña de Santa Justa y Rufina que sostienen en sus manos la ciudad de Sevilla, y debajo, dentro de un corazón, estas letras: D. L. D. H: he visto este escudo en la *Declaracion copiosa de la Doctrina Christiana* del Cardenal Belarmino—1721—de la que posee un ejemplar en su selecta librería mi amigo D. José Morón y Cansino. Las letras del escudo convienen con las iniciales de Diego López de Haro, que debió ser el sucesor en esta imprenta.

MACHADO (JUAN LORENZO...) 1653-1655.

He visto el nombre de este impresor en el siguiente folleto:

Dvdas á la aniqvilacion y defensa de las sangrias del touillo, Dedicadas á todos los professores de la facultad de Medicina, y á todos los filosofos, y hombres de buen discurso. Por el Doctor Alonso Granado, Catedratico de prima de Medicina, en la Vniversidad de Sevilla. Con licencia, Impresso en Seuilla, por Iuan Lorenço Machado, este año de 1653.—4.° 48 pag.

También salió de estas prensas un libro raro y curioso, que es el siguiente:

Triunpho de Maria Santissima. Declarase el modo de su preservacion de la cvlpa original y el lugar que tvvo en el orden de Gracia. Escriviolo el Rmo. P. M. Fr. Benito dela Serna, Graduado en la Universidad de Salamanca: y General que fué de la Religion de S. Benito. Dedicale al Ilvstrismo. señor Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla. Con privilegio, Impresso en Seuilla por Iuan Lorenço Machado, Este año de 1655.

Fol. Portada orlada, 18 hojas prels. 156 folios de texto y 5 hojas más sin número. A los preliminares vá unida una lámina que representa el triunfo de Maria, á quien acompaña S. Benito y los santos de su orden.

MALDONADO (FERNANDO DE...) 1582.

Tuvo su taller en la calle de la Sierpe, donde en 1582 imprimió *La Historia de la maravillosa y espantosa vida de Roberto el Diablo* y un *Tractatus de peste* del médico Juan de Carmona, citados ambos por los anotadores de Gallardo.

MÁRQUEZ (JOSÉ...) 1759.

Fué impresor y librero en la calle de la Sierpe: en el citado año, imprimió:

Romance festivo en cien quartetas, que un Ingenio Gaditano, residente en la Ciudad de Sevilla, y transeunte en la de Cádiz, haviendose hallado en ella al tiempo de la solemníssima Jura, ó Proclamacion de Nuestro Rey, y Señor el Sr. D. Carlos III. de este nombre, (que Dios guarde) escribió con pluma repentina en esta abreviatura Poetica. &ª. (al fin) Con Licencia. Impresso en Sevilla, en la Imprenta y Libreria de D. Joseph Marquez, en la calle de la Sierpe.

4.° 4 hojas, verso.

La proclamación de Cárlos III. fué en Noviembre de 1759.

MARTINEZ (ANTON....) BARTOLOMÉ SEGURA Y ALONSO DEL PUERTO. 1475-1478.

A estos tres artistas cabe la gloria de ser los introductores de la imprenta en Sevilla, al mismo tiempo que son los primeros españoles que aparecen dedicados á tan noble arte. Que fueron discípulos de Alemanes, es innegable; pero ni quienes fueron estos, ni en qué lugar aprendieron, ha sido posible esclarecerlo, inclinándose Méndez á creer que fué en Sevilla, en cuyo caso yace en el olvido el nombre del primer impresor de nuestra ciudad.

Su primera obra lleva la fecha de 1477, pero Méndez no vacila en adjudicarles una de 1476, é Hidalgo otra de 1475.

Las obras impresas por estos compañeros, de que hallo mención, son los siguientes:

1475. *Sacramental* de Sánchez de Vercial, citado por Hidalgo, Tip. Esp. pág. 341.

1476. La misma obra: Méndez pág. 76.

1477. Idem, Méndez pág. 79. Gallardo, núm. 3850.

1477. *Manual*, de Alfonso Díaz de Montalvo, á cuyo fin se lee:

Si petis artifices primos quos ispalis
Olim Vidit &. ingenio proprio
monstrante peritos, tres fuerunt homines Martini Antonius atque de Portu Alphonsus Segura &. Bartolomeus.

M. CCCCLXXVII.

D. Diego Aejandro de Galvez, Racionero que fué de nuestro Cabildo Catedral, y su bibliotecario, traduce así este colofón: si deseas saber, quienes fueronlos primeros impresores, que en otro tiempo vió Sevilla, sabios y experimentados en su arte, mostrándoselo su propio ingénio, fueron tres hombres llamados Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura 1477.

1478. *Sacramental.* de Sánchez de Vercial. Méndez pág. 81.—Gallardo núm. 3851.

1478. La misma obra, pero diferente edición: Gallardo núm. 3852.

Estos impresores se titularon *diligentes* y *discretos maestros*. En 1480 imprimían Segura y Puerto, sin Martínez: sólo Puerto, en 1482; y en 1485 aparece un Anton Martínez de la Talla, que Méndez é Hidalgo creen sea el primero de estos tres compañeros.

MARTINEZ DE LA TALLA DE MAESE PEDRO. (ANTON....) 1485.

En este año lo cita Méndez, pero Barrantes dice, con referencia á Diosdado, que el libro por el impreso, *Espejo de la Cruz*, lo fué en 1486.

Para ambos escritores es este Martínez el que aparece nombrado en la sociedad anterior y el *maese Pedro* su maestro en este arte.

MARTINEZ DE BAÑARES (PEDRO...) 1565.

Impresor de libros, *junto á San Pablo*, se titula en la *Suma del estilo de Escribanos* &. de Lorenzo de Niebla, obra que cita Gallardo como existente en la biblioteca de la Catedral de Córdoba, expresando que en los frontis de las tres partes en que vá dividida, lleva el escudo del impresor, cuya descripción no dá aquel bibliógrafo. De la papeleta bibliográfica de este libro, incluída en el citado catálogo, es de advertir que diciendo en la portada: *Impreso en Sevilla, en casa de Pedro Martínez de Bañares, impresor de libros, junto á Sant Pablo, año* 1565, *con privilegio Real*, se lee al final lo que sigue:

Fué impresso en la muy Noble y muy Leal ciudad de Sevilla en la emprenta de Pedro Muñoz de Bañares, impresor de libros. Acabose á 20 dias del mes de junio, dia del Bienaventurado Sant Silvestre Papa y Martyr. Año de nuestra reparación de 1565.

No es posible precisar en cual de ambos lugares estará equivocado el nombre del impresor, por ser esta la única obra que se cita de esta imprenta, que tampoco está incluída en el catálogo del Sr. Barrantes.

MAYOR (IMPRENTA...) 1657-1800.

Muchos son los libros en que se lee este pié de imprenta y que corresponden á los impresores que obtuvieron de la ciudad el título de impresores mayores, citados ya al hablar de Juan Gómez de Blas.

MENDEZ DE OSUNA (JUAN....) 1656.

Un solo folleto, y este sin portada, he visto de dicho impresor: fórmanlo varias hojas en 4.° que contienen no-

ticias de Inglaterra especialmente de *Cromuel;* (así lo nombra,) y que dice al final:

Con licencia, impresa en Sevilla, por Juan Mendez de Osuna, á la Esquina de la Cárcel Real. En este año de 1656.

En 1671 y 72 imprimía también en la Esquina de la Cárcel Real un Juan de Osuna de quien después se hablará y que puede ser hijo de éste, si ambos no son un solo impresor.

MIRANDA (Tomé de Dios...) 1666-1674.

Sin expresar el año, imprimió un apreciado libro de nuestro analista Zúñiga; la *Posteridad de Juan de Cespedes;* y en los años arriba apuntados muchos interesantes folletos como *Solilogio político* y *moral* &. de D. José Roman de la Torre—1666, *Triumpho panegyrico,* de Fr. Juan de San Agustin—1671—y *La Vida de S. Alvaro Mártir, en octavas,* de D. Francisco Godoy—1674.

En los libros sevillanos de estas fechas, abundan los grabados con la firma de *Thomé de Dios fecit,* y es posible que sean obra de este impresor.

MONTESDOCA (Martin de...) 1554-1558.

Fué este impresor poeta latino, y nos dejó dos composiciones en el *Libro de Mvsica para Vihuela, intitulado Orphenica Lyra,* de Miguel de Fuenllana, que imprimió en 1554, fecha que lleva también la *Comedia pródiga* de Luis de Miranda. En el año siguiente, salieron de su imprenta varias obras: *Luz del alma* &ª. de Fr. Felipe de Meneses: *Compendio de Sentencias Morales y de muchas cosas notables de la tierra de España* &ª. de Fr. Domingo de Valtanas, y la siguiente:

Cōstituciones del arçobispado y prouincia de Seuilla. (Al *fin*). Al loor y seruicio de Dios, mādo imprimir estas cōstituciones el muy magnifico y muy Reuerendo señor el licēciado Gaspar Ceruantes de Gaete prouisor en la sancta yglesia de Seuilla y su arçobispado por el yllustrissimo y reuerēdissimo señor dō Fernando de Valdes Arçobispo de la dicha ciudad de Seuilla, inquisidor general en los reynos de España, y del consejo de su magestad. ɔc. Fuerō impressas en casa d̄ Martin d̄ Mōtes doca. Acabaronse á quatro dias del mes d̄ Octubre 1555 años:

(Continuará)



UNA PÁGINA

para la historia de la Enseñanza en Sevilla

NOTICIA DE ALGUNOS VEJÁMENES

(Continuación)

Ocupada la cátedra por el Dr. Prada, dió principio la fiesta, con marcado contentamiento de todos, por anhelar oir el festivo discurso que iba á leerse. En tres partes habíalo dividido su autor; introducción, idea del vejámen y Deo gracias; y si ciertamente no son ninguna de ellas modelos literarios en prosa ni en verso, al tratar de resumirlas, preferiré en ocasiones copiar á la letra lo que escribe el vejaminista, para no mermar en nada las muestras de ingenio del Dr. Prada y dar al lector una idea exacta de lo que fué su *censura,* que á la postre era á lo que se reducian estos trabajos.

En la introducción principia el vejaminista manifestando que el señor Rector ha concedido á todos los que asisten á la fiesta participen del «rocío de la gracia deste Bejámen», y en cumplimiento del referido mandato, sacando su guisopo, mojado en *agua maldita,* dice en tono serio y solemne, rociando al público: *«Aspergimini cum ifto guifopandorio*: güisopo que podia haberse hecho con las barbas del Dr. Pedro Perez, y que no ha sido posible, porque no las deja de la mano en todo el dia, aunque hay el consuelo «que fi el guifopo no es de fus barbas, fus barbas fon de guifopo.» Aconseja al Dr. Salazar aprenda del Dr. D. Francisco Bonifaz, á tener con gracia arremangada las narices no sea que le salpique, y dirijiéndose á las damas, les explicó el por qué celebraba la Universidad fiesta tan fastuosa, haciéndole «buscar la gracia gratis» aunque «no he hallado, dice, fino vnas gracias mohofas, que fon del feñor Doctor Don Miguel de Molina, que fe las he comprado á trueque de hierro viejo.»

«Aun bien que es oy vn dia en que la Univerfidad fale de madre (aunque fe enoje la madre Beata, que me eftá mirando) ojalá faliera de vn padre que tiene, que es el Padre Maeftro Hoezs, q̄ fe nos ha metido de hoz, y de coz, y tiene mas mano en la Univerfidad, que todos... «Oy es dia de difparar fieramente. Los feñores Teologos tiran al anchura de la conciencia. Los feñores Iuriftas aciertan en el tiro, porque apuntan por derecho. Los feñores Médicos firven mas en difparar, por lo q̄ tienen de fervicia-les; aunque fi empiezan con *aqua furfuris evacuatione, ventriculi,* pueden geringar á las Animas de Purgatorio. Los feñores Maeftros en Artes, ponen la artilleria, que fon fus Señorias muy gentiles piezas.»

El M. Capote al saber el festejo bailaba de gusto tan contento «con tanto júbilo, que parecia lo que era, porque es Padre Maeftro Iubilado, empezando á disparar la mafcara siguiente: aludiendo á los teologos, dijo, que para mayor esplendor de «festejo de tā gran affunto» saldran á caballo, vestidos de beatas, «porque el Maeftro Sañartu veftido de Beata, parecerā vna burra con tocas, y llevarā cada feñor vna targeta, q̄ diga:

Con fu toca, y fin cabello
Oy el Teologo campa,
Vaya de fiefta, y de toca fin pelo,
Toca, y retoca Felipa rapada.

Los Letrados, vestidos de turcos, también á caballo, irán desollando una cola de zorra, emblema de justicia y ostentarán la siguiente targeta:

Defollando aquefta cola
Ningun curiofo dirá,
Que á la Mafcara, para perfectas
El rabo le falta por defollar.

Seguirán los médicos, montados en sus mulas é «irán por fer hombres de tantas muertes veftidos á lo crudo, de aquello de frito fué y no fe coció, aunque los feñores Doctores Don Francifco de Tabora, y Don Diego Enriquez, irán fancochados.» Pero todos llevarán «el veftido picado de viruelas, la valona caida en la cama, capa de entierro, la manga de Cruz, las medias malas, y folo los zapatos en pié, la barba de paleta, por llevarfe de un bolaço los enfermos, y los guantes de olor para aguantar el hedor de los camarietos,» la mano derecha colocada hácia atrás y una targeta en que se lea esta inscripcion:

En tiempo que todo el mundo
Liberalidad oftenta,
No es jufto, que lleue yo
El dinero en delantera.

Cerrarán la comitiva de esta máscara los maestros vestidos de niños de dos años y medio de edad, caballeros en borricos, á lo que el M. Francisco Gomez, no pu-

do por menos de replicar, que ya que iba á salir de ino·centito, no lo pusieran de tan poca edad, porque tenia diez y seis años de maestro. Con objeto de que se conozcan los señores Maestros, estos llevarán una targeta en la que se lea:

Aunque efte afno tan dieftro
En comer paja falió,
Todo de mí lo aprendió,
Porque yo foy el Maeftro.

Empero, harto el P. Rector, de oir los disparates que proponia el M. Capote, dijo: «pero Vejámen me fecit,» y dirigiéndose al Dr. Prada «hechó sobre él la carga para disparar tor todos» y éste aceptando el compromiso dió la siguiente *Idea del Vejámen.*

Ya con la obligacion contraida, el Dr. Prada, decidió ir «á bufcar vnos difparates efpantadizos á la huerta de efpanta perros,» y antes de llegar á la puerta de Carmona, encontró al M. Pedro Gomez, que con cara demudada, salia de una oscura y señalada casa donde, al decir del vulgo, habia un duende. Sostuvieron un breve diálogo y preguntándole el Dr. Prada al citado Maestro, si el tal duende era de buen gusto, contestóle no estaba para gracias y despidiéndose entrególe voluminoso legajo de papeles, que el *Bú,* le habia dado y que contenian las cédulas que copio á continuacion, aunque algunas, por su estension, estracto.

Primera cédula.—«Confefó el feñor Maestro Gafpar de Ribera, en 22 de Abril defte presente año de 1675. aviendofe rebentado de repente vna apostema, que no avia eftado en la materia. Sabe la Doctrina.»

Segunda cédula.—«Pregunta, que pareciera los feñores Doctores del Clauftro, fi fe pufieran á jugar al efconder? Unos dizen que parecieran mofca en leche. Otros que vna grueffa de botones morados. Pero yo digo, que de tal manera fe pudieran efconder, que quizás no parecieran.»

Tercera cédula.—«Pregunta, fi puede andar mal vna perfona en fer muy cortas? Refpondefe, que fi, por amor del pie coxo del feñor Doctor Don Andres de Ibarbuni, porque fu Señoria, por hazer muchas reverencias, no anda bien.»

Cuarta cédula.—«Pregunta, porque quando refiere algun cuento graciofo el feñor Doctor Tabora, parece boca de fuego? Refpōdefe, porque para gracias, es lo mifmo que vna efcopeta.»

Quinta cédula.—«Inquiere en que fe parece el feñor Doctor D. Andres Gonçalez Gordillo quando eftá colerico á la efcopeta, quando difpara? Refpuesta, en echar tacos.»

Sesta cédula.—«Pregunta, porque el feñor Doctor Don Mateo Aranda, quando habla apriffa fe come las palabras? Primera refpuefta: por darle vnas pocas á la boca del eftomago. Segunda refpuefta: por graduarfe hafta la primera region; porque teniēdo el ventriculo lleno de palabras, vendrá á fer Bachiller de eftomago.»

Septima cédula.—Refiérese al P. Fray Pedro Bernal, que era hombre carilargo, por lo que le dedica, el autor, esta redondilla:

Cara mas larga que vn tajo,
Cara, dónde vas altiva?
Porque fino es cara arriba
Sin duda que efcarabajo.

«Colige Padre Bernal, pruebolo Porque V. S. es Frayle? Cōfirmatur primo; porque es capilla? Confirmatur fecundo; porque tiene grado. Difparate fiero. No es, tenga la mano, que fe la pica el gallo. Quiere verfe cogido? Pues aguarde los ecos.»

Si el eco de Fraile, es aile,
Y el de la capilla, es pilla,
Y el eco de grado, es ado,
De Fraile, capilla y grado,
Los tres ecos he advertido
Me dizen, que lo he cogido,
Pues dizen, ai le he pillado.

Octava cédula.—En ella se pregunta, que cosa sea la que entra en el rio y no se moja; sabido es que el sol; pero en este caso es el Dr. D. Diego Enriquez, quien aunque lo zambullan en el rio, siempre saldrá seco y enjuto. Luego es una consecuencia: que:

Aunque en lo feco, y enjuto
Algun aire el Sol le dá,
Adonde no le dá el Sol,
Es lo mas particular.

Nona cédula.—Esta cédula trata solo del P. Graduando, Fr. Diego de Castel-Blanco, hombre de baja estatura, clérigo menor «que no quifo fer capilla, porque no dixeran, que era migaja en capilla de Fraile;» primer graduado en su Religion, «que fi hubiera fido Adan; fuera el primer hombre del mundo» y que no se sabe «como fe ha de ajuftar á nuestro graduando el grado en Teologia que pretende, fiendo fu Paternidad muy Reverenda tan pequeñito, y el grado mayor.»

Manifiesta, el vejaminista, que el Padre es cosquilloso y quizás por eso le haga cosquillas «esta cedulilla» aunque bien se sabe «que es hombre grande, Dios lo bendiga y que sabe más que las culebras,» pues desde niño sabia antes «decorar que otros deletrear;» por todo lo cual le dedica la quintilla que sigue:

Aunque es chico, fin embargo,
Tanto ahonda, y tan abondo,
En su ciencia (y no me alargo)
Que aunque no eftá fabilargo,
Ha quedado fabiondo.

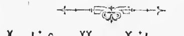
Décima cédula.—Pregúntase: «En que fe parecen las mugeres á las morcillas? Refpóndefe, en que vnas, y otras son hijas de barriga.» Y si no están satisfechas las damas de la respuesta dada, pregúntenle al cura de san Bernardo Dr. D. Antonio Carranza, que este señor dará cumplida explicación, relatando lo que le ocurrió en la puerta de su casa con un criado que le habia llevado un regalo de dulces y «dos morcillas tapadas de medio ojo» y con unas mugeres «tapadas de medio ojo.»

Undécima cédula.—«Porque los feñores Eftudiantes, en la Cofradia del Señor San Pedro, no fe atan las cinturas con efparto? Refpuefta; porque como hazen tantas travefuras, no quieren que los coxan al efpartillo.

Duodécima cédula.—«Pregunta; porque fe dixo: Fuego de Dios, y manteca de Flandes? Yo digo, que por la viveza del Padre Graduando, y por el vnto fin fal del Padre Maeftro Pluyms, porque efte feñor Doctor es Flamenco gordo apagado, y eftotro es vna chispa.»

(*Continuará*)

EMILIO SERRANO SELLÉS.



Antiguallas Literarias
DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO
DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de

Sevilla el día 23 de Diciembre de 1798: y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

(Continuación)

No hay hasta aquí en que detenernos. Nadie vedaría á un orador este lenguaje.

> . . . . y tienda
> La roja cruz el viento en las banderas.

El pensamiento, que sirve de fondo á la expresion, es: *cuando las banderas se desplequen al viento*; mas el poeta para darle más energia, anima al viento, y atribuye la accion de tender él y desenrrollar la cruz encarnada de los estandartes españoles. La imaginacion del poeta, no su habla, crea todo esto. Es verdad que esto así dicho es una perífrasis; mas la perífrasis es una figura de las que llaman los retóricos de sentencia, las cuales no estriban en la diccion; y por lo que toca á esta, no hay en ella cosa alguna que no pueda entrar en una prosa.

> «Tu nombre ha de sonar en las primeras
> «Voces que diere la española gente.

Otra perífrasis. *Tu nombre ha de sonar en las voces primeras* es un tono bastante poético, aunque tal vez pudiera entrar en una prosa mas enérgica, para decir: *te invocarán, te llamarán al entrar en la batalla.* Mas repito lo dicho cien veces: aquel es ya otro pensamiento, que ilustra este fundamental, y lo presenta más de vulto. La poesia se aventaja entre otras cosas, á la pintura, en que no solo copia los objetos que se ofrecen á los ojos, sino tambien los que percibimos por los oidos. Así aquellos versos encierran una imágen que nos presenta la grita de los combatientes, sobre la que descuella el nombre de Felipe repetido. ¿Mas no pudieran traducirse en cualquier idioma sin perder nada esta imagen?

Desengañémonos: No hay en todo este cuadro un lenguaje propio y peculiar de la poesia. Hay estilo, hay pensamientos de expresion, figuras, rodeos, perífrases poéticas; mas esto todo, todo es de la sentencia y no de las voces: todo cabe en cualquier lengua, por menguada que sea. Sígase el análisis del resto de la cancion, y se tocará lo mismo en toda ella. Que se me diga despues de leida toda, cual de sus locuciones no podria absolutamente admitirse en algun género de prosa. Su diccion, es verdad, es escogida, noble, sonora, correspondiente á las ideas: se hallarán versos como los que hemos analizado, llenísimos, en los cuales, al leerlos embebecidos tanto con la grandeza de las imágenes, como con la majestad y pompa de la diccion, nada podemos echar menos: versos que perderian mucho trasladados á una lengua de sonidos obscuros como la francesa; mas de ahí solo se sigue la feliz constitucion de nuestro idioma, cuya música es tan acorde con la significacion de los signos, que sin ser necesario recurrir á un dialecto particular, y en la misma habla del pueblo culto, que es la del prosista, las palabras que corresponden á ideas bellas, son bellas, magníficas las que á magníficas, horrorosas las que á horrorosas.

> Rompe el rayo los troncos con estruendo
> Camina el arroyuelo sosegado.

En la diccion de estos dos versos ni hay poesia, ni artificio alguno. Está en ellos expresado el pensamiento con las palabras mas propias y vulgares, y cualquiera lo diria de este modo, sin pensar en ello. Y ¡cuanta es la aspereza y fragor del primero! ¡cuanta la pausa y tranquilidad del último! Las voces *romper*, *rayo*, *estruendo* tienen un sonido de llenura y dureza, así como *arroyuelo*, *sosegado* una quietud y dulcedumbre expresiva de la idea que envuelven. Lo mismo sucede al verbo *camina*; y véase por el contrario lo ligereza del verbo *correr*, cuyas rr hacen, digámoslo así, que resbale con rapidez la prolacion, y además imitan el ruido de la carrera. No es esto decir que no haya siempre mérito bastante en el escogimiento del lenguaje de los Argensolas; es decir, que este escogimiento es todo de locuciones prosaicas; ahora sí, prosaicas españolas, que en significacion y sonido no ceden á las más poéticas de otras lenguas.

Así se ve que nunca la diccion por sí sola hace poéticas las obras de los dos hermanos. Sube ó baja la alteza y sonoridad del lenguaje; mas solo sube en las imágenes grandes, en que han de expresarse ideas que apenas pudieran decirse con palabras menos sonantes. Mas cuando la sublimidad no consiste en las imágenes, sino en los pensamientos, cuando no hay que pintar, y por tanto, entran menos epítetos en la diccion, y menos palabras gráficas que son comunmente las mas enérgicas y armoniosas, cae el lenguaje y queda solo reducido á una prosa comun, que podria tal vez entrar en el razonamiento más sencillo. Óiganse los versos siguientes de la misma cancion, en los cuales ni los pensamientos pueden subir más, ni bajar un punto el lenguaje, á no ser ya desaseado y rastrero. Dice que al templo del Escorial, que edificaba aquel Rey,

> «Ha de venir devoto el peregrino,
> «No solo convidado de su fama,
> «Por contemplar las aras de oro ricas,
> «Si no á probar si á su congoja aplicas
> «Saludables remedio desde el Cielo
> «Como lo das á todos en el suelo.
> «Tú enseñado á escuchar humanos ruegos
> «Y á ser comun defensa de los hombres,
> «Serás de todos ellos invocado.....

No puedo pasar de aquí, sin conjurar, por cuanto más ama, al más atrincherado Apologuista de la locucion de los Argensolas á que me desate estos tres versos últimos, y pudiera decir todos los que acabo de copiar. Yo, así la fortuna me quiera bien, no sé hacer más para que los llamen prosa, sino escribirlos seguidamente uno tras otro, sin hacer la division de los renglones.

> «Y justamente uniéndose los nombres,
> «Tendremos dos Filipos y dos Diegos,
> «Y un altar solo á entrambos dedicado;
> «Que pues has con tu mano levantado
> «El primero que á Diego se dedica,
> «Aquí y allá serás su compañero.....

Dejémoslo: sería necesario trasladar toda la cancion: y esta es la más sublime de los Argensolas. ¿Habrá por ventura quien dude de que los grandes pensamientos que contienen los versos anteriores, pudieran haberse expresado con una diccion más apartada de la vulgar. Pues este es el lenguaje constante de los dos Leonardos. Abra el que no lo crea así sus rimas por cualquier parte, y allí le esperan unos versos, en cuanto á la locucion, más prosaicos todavia que los examinados. Repito nuevamente que yo prescindo por ahora de todas las prendas de ingenio y fantasia y de juicio sumo y de madurez de estos poetas; he hablado tan solo del lenguaje: y aunque en las demás partes convengo de buena gana en cuanto dice en elogio suyo el prologuista de la última edicion, en esta no podremos avenirnos fácilmente: «El gusto y tino (*de los Argensolas*) dice este erudito huma«nista en la eleccion de las palabras y frases más puras y expre«sivas, en la abundancia de epítetos grandes y sonoros, y en el «juicioso uso de los tropos y figuras da un realce extraordinario «al pensamiento mas comun.» Mas dejada aparte la inexactitud, con que se habla en este lugar, y en todo lo que sigue, del lenguaje, confundiéndolo con el estilo ó pensamiento de expresion como son casi siempre las figuras, de las cuales las más apreciables y frecuentes consisten en la sentencia y no en las voces, ¡cuán menguada es la idea que se dá aquí de la diccion poética! Porque yo este mismo juicio con las mismas palabras lo formaría de las verrinas, por ejemplo, de Ciceron, en las cuales hay sumo tino y gusto en la eleccion de las voces y frases más latinas y expresivas, en la abundancia de epitetos grandes y sonoros y en el juicioso uso de los tropos y figuras, y sin embargo no hay lenguaje poético. Todos estos adornos son comunes al poeta y al prosista: la diferencia estará solamente en el mayor uso ó menor que de ellos hagan; y este no es bastante para formar por sí solo un lenguaje separado y de diversa especie, sino más ó menos adornado dentro de su clase misma. Si no, en el mismo lenguaje prosaico habria mil especies fundamentalmente distintas. Una seria la del Quijote, otra la de la Historia de Méjico: obras cuya diccion pertenece á un mismo dialecto más ó menos engalanado; cuya construccion, cuyas palabras pueden promiscuarse, lo cual no debe suceder con las poéticas. A no ser que con respecto á los adornos queramos formar una escala de lenguajes, diversos en especie. El de una epístola familiar será sencillo, el de una obra didáctica más adornado y copioso, el de una Historia más, más el de una Oracion, más el de una arenga académica, más el de un romance, más el de la poesía. En tal caso, inútil es é injusta esta famosa division de lenguaje poético y prosaico ó háganse sesenta divisiones; porque más distancia hay del lenguaje de las Cartas de Sta. Teresa al H. Persiles, que del de éste al de Jáuregui. Si consiste solo la poesia de la diccion en escoger las voces más bellas ó grandes, en las translaciones en las figuras, en cargar de epítetos ¿qué razon hay para echar en cara á los Franceses, como hacen de contínuo los Españoles é Italianos, que su lengua no tiene dialecto poético? ¿Qué idioma habrá entonces, mas que sea el de los cafres, que carezca de él? En todas las lenguas se pueden escoger y reunir las voces más enérgicas y menos vulgares que hubiese; y el uso de las figuras y tropos no está vincula-

do á nacion alguna. Por eso Batteur en las notas á la poética de Aristóteles, (a) habiendo hecho consistir en estas partes la poesía de lenguaje, dice muy satisfecho que la lengua francesa es poética y muy poética, y que las tragedias de Racine son el ejemplar y muestra más acabada de la doctrina de Aristóteles sobre la locucion. La diccion de Bitaubé es bellísina, cuanto lo consiente su habla; ¿pues por qué no ha de llamarse poética? Yo no sé decir más en respuesta de esto, sino que sus palabras todas y giro de hablar son comunes á los buenos prosistas franceses; lo que no sucede por cierto á los poetas Griegos y Latinos, de quienes hemos tomado la idea del lenguaje poético.

(Continuará)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

CAPITULO X

(Continuación.)

—Algo grave ocurre por aquel lado, murmuró Carmela al oido de Lara; he oido algo de firmar las paces. Hágales usted una interpelacion.

—¿Quienes, quienes? preguntó Angel.

—Su suegra de usted y Lopez, hombre; está usted en babia, no se entera de nada.

—¡Ah!

—Señor de López; no se permiten secretos en la mesa. En castigo á su falta de atención, Angel y yo le condenamos á que explique en alta voz porque ha firmado usted las paces con Olvido y por que ha existido la guerra.

—Eso es, eso es,—añadió Angel con forzada sonrisa, *coram pópulo.*

—Hablábamos Olvido y yo de cosas muy serias. Continuábamos conversando de política internacional.

—¿Y seguían ustedes repartiéndose á Polonia?

—No, ahora hablábamos de la cuestión de las Carolinas. Olvido es una patriotera *incurable*; una especie de María Pita..

—Y usted un germanófilo *increible*, replicó la viuda.

—Y á tal extremo había llegado nuestra polémica y de tal modo Olvido defendía nuestras glorias patrias, que me amenazó con retirarme su amistad si al punto no abjuraba de todos mis errores anti-patrióticos.

—¿Y usted...?

—Me retracté al momento, y firmábamos nuestras paces cuando tuvimos el honor de despertar la curiosidad de tan ilustre auditorio.

—*Si non é vero é bén trovato*—contestó Angel, dando por terminado el asunto.

—Yo—añadió Carmela dirigiéndose á Olvido,—voy á permitirme dar á usted un consejo.

—¿Cuál?

—Que no se fíe usted de don Severiano. Tengo mis razones.

—¿Estará en relaciones con Bismark?

—¡Quiá! De relaciones se trata, pero de relaciones de otro género. Tengo mis razones.

—¡Que hable! ¡Que hable!—dijeron varias voces á coro.

—No quiero avergonzar al señor de López, pero él sabe perfectamente que no es pura invención el hecho de ciertas visitas misteriosas á cierta casa de cierta solitaria calleja.

—¡No me descubra usted por Dios! dijo don Severiano con cómico acento.

—Descuide usted. Unicamente me limito á hacer saber á Olvido algo de las *tenoriadas* de usted; lo suficiente para que esté en guardia. Al fin y al cabo Olvido es joven, y usted, aunque va para viejo, no se resigna á hacer una vida ordenada, pacífica, vida de mimos y cuidados de abuelo, y apartarse de esas conquistas trasnochadas que ya no son propias de quien pudiera tener nietos.

—No consiento esas gravísimas ofensas.

—Ni yo tolero que digas de mi que *al fin y al cabo* todavía soy joven,—añadió Olvido simulando un enojo que no sentía.

Rafaela, descendiendo del olimpo donde siempre parecía estar, también dejó deslizar por entre sus labios:

—La verdad es que no harían ustedes mala pareja.

—Protesto, protesto—dijo vivamente la viuda,—don Severiano me dobla la edad.

—¡Ave María Purísima!

A todo esto, Lara, que durante la mayor parte del tiempo que la comida duraba había estado hablando con Luz, no tomaba parte en estos inocentes escarceos, cosa que nadie notó, pues tenía Angel tal fama de hombre juicioso que cuando se le veía mezclarse en alguna broma era tenido como caso rarísimo digno de ser referido y comentado. Sin embargo, como suele decirse, no perdía palabra de todo lo que se hablaba y á veces la más inocente de las frases que el bueno de López profería, la mirada más indiferente que de algunos ojos brotaba, conseguían excitarle de tal modo que más de una vez se le fué el Santo al Cielo en la conversación que con María de la Luz tenía entablada. Hubo este de notarlo al poco tiempo de empezar la comida, y como no podía por menos de suceder, el contagio no se hizo esperar, y ocurrió que, cuando llegaron los garbanzos, estaban ya los dos amantes tan inquietos y nerviosos, tan excitados y de tan mal humor, que solo el bien parecer contenía sus ímpetus de lucha y de batalla.

María de la Luz había conocido el malestar de Lara; Angel había comprendido también que la muchacha estaba pasando un mal rato, pero nada se habían dicho por no llamar la atención de todas aquellas personas á quienes tenía sin cuidado disgustillo más ó menos.

Sucedióle á Angel Lara, que con aquel contínuo bromear, con verse obligado á tomar parte en la conversaciones que se entablaban, con aquellas ingeniosidades que á él le parecían de pésimo gusto, cuando no imaginaba que trascendían á mala intención, con el cuchichear casi no interrumpido de López y de Olvido, con cuatro frases del primero que había conseguido sorprender, acometióle un indefinible malestar, le asaltó haciendo verdaderos estragos en su ánimo el temor de hacer un papel ridículo, y en aquel instante si le hubieran tomado juramento, no hubiese tenido inconveniente en declarar que Olvido, Pepita, D. Severiano, Carmela, Soto, Rafaela y quien sabe si hasta la mismísima María de la Luz eran los entes más cargantes y redomadamente hipócritas que existían en el Universo.

Nada de lo que allí se decía le parecía bien, todo le cansaba, le aburría. Hasta lo que decía María de la Luz antojábasele trivialidades mayúsculas ó frases pronunciadas para ocultar otros sentimientos que la muchacha no quería dar á conocer.

No se puede negar—pensaba—que Olvido si no es una mujer de conducta sospechosa, dá lugar con sus inocencias, ó lo que sean, á que la gente piense mal de ella. Pero no; si fuera cierto lo que se dice, por lo mismo había de procurar ocultarlo; su despreocupación, su ligereza, son inocentes, son hijas de su carácter excepcional y de la amistad íntima que tiene con el que fué íntimo amigo de su esposo. ¿No puede una mujer tener amigos? Pero es una amistad tan rara...

¿Y Luz? ¿Y Luz? ¿No notaba nada de esto, estaba ciega, el amor filial le ponía una venda en los ojos ó... Y al llegar á este punto de su discurso no se atrevía á formular el otro término de la disyuntiva; inspirábale asco la pequeñez de su propio espíritu, porque, sin saber como, sin darse cuenta de ello, había llegado á ofender con el pensamiento la inmaculada pureza de Luz.

El otro término de la disyuntiva en que, sin querer, pensaba, estaba concebido en estos términos: ó sabe Luz todo lo que ocurre y lo ve quizá con gusto, con complacencia?

¡Qué descanso para su alma, qué inefable consuelo para sus penas sería el abrir su corazón á María de la Luz y decirle: mira, mira como sufro por causa tuya; dime que eres buena, óigalo yo así de tus labios sin más prueba ni más demostración; que después que yo pueda leer en tus ojos la pureza de tu pensamiento, lo demás... no me importa!

A estas reflexiones se entregaba Lara mientras los platos desfilaban por delante de él.

Aquella comida no se acababa nunca.

Por fin, se sirvió el café: estuvieron los comensales un buen rato de sobremesa dejando reposar los sólidos y los líquidos que allá en los estómagos se combinaban de mil distintas maneras, y cuando empezó á disiparse algo ese aplanamiento que sucede siempre á una abundante comida, trasladáronse todos á la sala de estrado para esperar dignamente á los amigos de la casa que indudablemente habían de concurrir para unir sus votos por la felicidad de la familia de Pérez á los que ya habían salido á la hora de los postres de labios de los íntimos, es decir, de labios de los que habían tenido el honor de sentarse á aquella bien servida mesa.

María de la Luz abrió uno de los balcones de la sala y asomóse á el, no sin dirijir antes una expresiva mirada á Angel Lara.

Angel acudió á la cita que con los ojos le había pedido Luz.

DIEGO ANGULO

(Continuará)

(a) Cap. 22.

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES.—Rivero 11.—Sevilla.—Teléfono 271.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



NECROLOGÍA

del Excmo Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca

ESCRITA Y PUBLICADA EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS, POR EL SECRETARIO 1.° DE ESTA CORPORACIÓN DON LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.

(Conclusión)

IV

No soló fué D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca militar esclarecido y político activo é inteligente: fué también exímio literato y poeta sentidísimo.

Aficionado desde su juventud al cultivo de las bellas letras, débese acaso á su arribo á Sevilla, ciudad á la que tuvo por segunda pátria, el que sus relevantes dotes no se malograsen, como acontece en muchos jóvenes, y, al contrario, que perfeccionadas por el estudio y la imitación de los buenos modelos, y aguijoneadas por nobilísima emulación, produjesen muy sazonados frutos.

Sevilla era, cuando por vez primera la visitó de Gabriel, si no la antigua Atenas Española, una de las primeras ciudades de España en que las Artes y las Letras recibían verdadero culto. Muertos Lista, Mármol y Reinoso, juventud estudiosa en la que descollaban Fernández Espino, Zapata, Bueno, Asensio, Justiniano, Velázquez y Sánchez y Campillo, mantenía el renombre literario de esta ciudad en libros, periódicos, academias y reuniones particulares. Bien pronto de Gabriel tomó puesto entre aquellos jóvenes, y sus producciones corrieron de mano en mano, ganando en todas merecidos aplausos. El que había nacido y recibido su educación literaria fuera de Sevilla, era por sus obras hijo legítimo de esta ciudad privilegiada.

En 1863 Mr. de Latour le dedicaba, en su libro «L'Espagne Religieuse et Literaire,» las siguientes palabras:

«D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca es un Capitán de Artillería que lleva dignamente la espada y el Hábito de Alcántara de sus antepasados; que une al más simpático carácter, conocimientos literarios muy extensos, y que cuando sus deberes militares se lo permiten, sabe ser, como acabo de probarlo, un notable escritor.»

Sus deberes militares le permitieron siempre el ejercicio de las Letras; porque «nunca embotó la lanza á la pluma, ni la pluma á la lanza;» y porque el literato, y más si es poeta, cumpliendo con sus deberes y sus tareas, encuentra el modo de consagrar algunos instantes de todos sus dias á la amada de su corazón; y de Gabriel, que tantos amores tuvo, amor de la tradición, amor de la pátria y amor del Trono, supo sin faltar á aquellos amores, rendir tributo de adoración á la Poesía, que era, entre todas sus amadas, lo diré sin rebozo, la favorita de su corazón. ¡También Ercilla, cuando en las horas de la noche dormían jefes y soldados, rendidos por la pesadumbre de la pelea, en la que él tuvo parte señalada, sustrayéndose al sueño, escribía con mano febril los versos que publican en el trascurso de trescientos años, que España

Á la cervíz de Arauco, no domada,
Impuso duro yugo por la espada!

D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca fué poeta; poeta como militar y poeta como político: la Poesia llenaba su corazón.

Dejemos hablar á este propósito á uno de los más ilustres miembros de esta Corporación, el señor don Segundo Luis Huidobro, también arrebatado á nuestro cariño por la muerte. «De Gabriel es en sus poesías no sólo el inspirado cantor de las tradiciones, sino el defensor entusiasta, no ya de las formas, pero sí de los elementos políticos y sociales legados por otras épocas; y, como el Eneas virgiliano, lucha para salvar del incendio, que devora á su ciudad querida, los penates, bajo cuyo patronazgo espera verla renacer, fiel á su historia y á sus gloriosos antecedentes, pero con nueva juventud y acomodada á las necesidades de otro siglo y de otra civilización. Bajo este aspecto, su escuela es la del Duque de Frias y la del Duque de Rivas, aristócratas, militares y poetas como él, que encariñados por justo orgullo de familia, con las gloriosas tradiciones de su raza, enlazando sus risueñas reminiscencias de juventud con el ejercicio de una profesión, que fué siempre la ocupación predilecta y el elemento de poder de las clases privilegiadas, y en que la organización rigorosamente gerárquica perpetúa algo de las formas sociales del feudalismo, y contemplando lo pasado con la brillante mirada de la imaginación que se fija más en lo bello que en lo útil y lo conveniente, confundieron en una sola aspiración, el entusiasmo retrospectivo del artista, con las sérias convicciones del político, aunque sin abominar tampoco por ello de su época.»

Nada más léjos de mi intento que juzgar ahora del mérito de las obras en prosa y en verso de Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodada: sobre este punto la crítica dictó su fallo, pasado en autoridad de cosa juzgada. Como prosista, tiénesele por uno de los más galanos y correctos de nuestros escritores; como poeta, figura entre los mejores de la Escuela Sevillana de la segunda mitad del siglo presente.

De lo primero nos dejó gallardas muestras en no pocos prólogos y discursos, leidos muchos de éstos en actos solemnes de la Academia; en la Reseña militar del viaje de S. M. la Reina Doña Isabel II á Andalucía, en 1862: en los Apuntes biográficos del Almirante D. Juan Ruiz de Apodaca y en la Noticia biográfica del Brigadier D. José de Gabriel: de lo segundo testifican las dos ediciones de sus poesías, impresas respectivamente en Sevilla y Ma-

drid, en los años 1866y 1883. En unas y otras obras, escribiendo así en prosa como en verso, de Gabriel acusaba exquisito gusto é ingenio perspicaz. En la elección de los asuntos ponía singular esmero; y cuidábase muy mucho de los primores de la elocución, de los que con Valdés (1) podríamos llamar «punticos y primores de la lengua;» sin caer por esto en la hinchazon y vana sonoridad de aquellos que disfrazan lo vulgar de sus pensamientos con el lujo y la pompa del lenguaje.

Verdad es que en la forma está la nota característica de la Escuela Sevillana; de esta Escuela, que, al decir de un crítico eminente, (2) mostró su vitalidad creadora y pujante en los ensayos clásicos de Mal-Lara, Medina, Diego Girón y el Canónigo Pacheco: en las elegías y demasiado abundantes sonetos petrarquercos de Herrera; en las raras pero insuperables muestras que el mismo Herrera nos ha dejado de su inspiración, encendida al calor de los grandes hechos contemporáneos: en el númen arqueológico de Rodrigo Caro: en la hábil factura de los sonetos, también arqueológicos, que D. Juan de Arguijo cincelaba con primor de artífice toscano: en la lozana y florida musa de Jáuregui, que robó á la del Tasso la mayor parte de sus hechizos: en la gravedad estóica y serena del autor de la «Epístola Moral;» en el arte exquisito con que Rioja sacó de las flores emblema de dicha fugáz y documentos de moral sabiduría.

V.

Empero los grandes merecimientos literarios de Don Fernando de Gabriel véolos yo en su amor á esta Academia y en lo que por ella hizo, desde su ingreso en 1855, hasta los últimos dias de su vida; ya como indivíduo de número, ya como Secretario 1.°, cargo para el que fué elegido en 1857, ya como Censor; ya desde su Presidencia, á la que ascendió en 1875, ya, por último, como su Director Honorario.

Hable por mí esta Corporación: «A su iniciativa—dijo en el prefacío del Catálogo de Académicos, impreso en 1877—debióse la regeneración de la Academia, y que hoy se encuentre en el mayor período de prosperidad que desde su fundación ha alcanzado. De entónces data la renovación de sus conferencias científicas y literarias; la convocación de certámenes sobre interesantísimos puntos; el ingreso de personas de reconocido mérito; la práctica, nunca ántes realizada, de que los Académicos tomen posesión en Juntas públicas y solemnes, dando así irrecusable testimonio de la justicia de su admisión; la reconstitución de la Biblioteca, que, de haber quedado reducida á un centenar de volúmenes, cuenta ya cerca de 3.000; el distintivo con que se honran los Indivíduos del Cuerpo, y que dándalos á conocer en los actos públicos, sirve de nuevo y poderoso estímulo; la asignación de fondos, antes aludida, y que, aun cuando modesta, basta, bien administrada, para las precisas atenciones; la transformación del húmedo y lóbrego local en que se celebraban las juntas, en salón ventilado y decoroso, y la de su exíguo y poco decente mueblaje, en otro, digno del primer Cuerpo literario de la metrópoli andaluza; las obras hechas para dotarlo de oficinas, de que ántes carecía; y, finalmente, la sustitución de los Estatutos y el Reglamento, por otros más apropósito para el buen desempeño de las tareas á la Academia confiadas.»

Ojéense las actas de las juntas celebradas por esta Corporación, desde 1857 á 1878, y en el transcurso de veinte años rara será la en que no aparezca consignado el nombre de de Gabriel, como autor de una propuesta beneficiosa, ó como el del lector de interesantes trabajos literarios, ó como el del disertante en materias de análoga índole.

Y ved por qué os decía yo, señores Académicos, al comienzo de este mi discurso, que obligados le estamos por ley de gratitud.

No es aventurado decir, que por D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca vive en nuestros dias la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

VI

Murió el militar, el político, el poeta, el literato, el académico: «murió con el propio contento que quien navega llega al puerto y quien peregrina á su patria» (1). Nos restan sus obras y su recuerdo gratísimo. ¿Queremos honrarle dignamente? Imitémosle en sus virtudes y entusiasmo por esta Academia; y, sobre todo señores, unámos nuestro espíritu con el suyo, levantando nuestros corazones á las celestiales Alturas, de que hoy goza, piadosamente pensando, el que en vida fué católico y caballero.

(1) «Diálogo de las lenguas.»

(2) D. Marcelino Menendez Pelayo. Prólogo á las «Poesías de Pedro de Quirós.»

(1) Quevedo. «De los remedios de cualquier fortuna.»

LA IMPRENTA EN SEVILLA

Ensayo de una Historia de la Tipografía Sevillana y noticias de algunos de sus impresores, por Don Joaquin Hazañas y la Rua.

(*Continuación.*)

También salieron de esta imprenta: *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo*, de Bernardino de Riberol; *Regimiento de Jueces*, de Alejo Salgado Correa, ambos de 1556: *Satyra y inuentiua contra los tahures*, del Doctor Diego Castillo de Villasante—1557: y *Compendio de algunas cosas notables de España*, del P. Valtanas—1558. De este último autor, imprimió, sin expresar el año, *Concordancias de muchos passos dificiles de la diuina historia*, que aunque no dice el nombre del impresor tiene su escudo.

El que usó generalmente este tipógrafo es un óvalo en cuyo fondo aparece una grulla con el pie izquierdo sobre una calavera y el derecho en el aire, suspendiendo una piedra: en el pico tiene una cinta que dice VIGILATE y en la parte inferior del escudo M. D. M.: Salvá, tomo 1.° pág. 466, copia este escudo. Al pie de esta marca puso en algunos libros estos versos.

Spernere vis mortem? Vis puram viuere vitam?
Vis fieri sapiens, virq. bonus? Vigila.

También usó un escudo pequeño semejante al anterior, que puede verse en la pág. 69 de la *Bibliografía Madrileña* del Sr. Pérez Pastor, sin más diferencia que las letras M. D. M. ya dichas, y una S. que tiene el de Montesdoca en la parte inferior. Incluye este escudo el Sr. Pérez Pastor en su trabajo, porque en 1579 lo usó Guillermo Drouy, en la obra *De Cometis* de D. Francisco Fernández Raxo; en 1580, Francisco Sánchez, y después de 1590, su hijo Luis Sánchez, todos impresores madrileños.

MORAN. (Esteban...) 1661.

Maestro impresor en la Magdalena. Véase Juan Gómez de Blas.

NAVARRO Y ARMIJO. (Don José...) 1730-1771.

Tuvo su taller en calle de Génova, bajo el retablo de Ntra. Sra. del Pópulo, según se lee en algunas de sus im-

presiones, y fué impresor de la Universidad, título que ostentó en la mayor parte de los papeles salidos de su casa.

En 1754, á la muerte de D. Florencio José de Blás, solicitó ser nombrado Impresor Mayor, alegando hacer más de veinte y cuatro años que usaba del arte, en su imprenta, en la que tenía especialísimos caracteres de Anturpia; pero su pretensión fué desestimada y nombrado para el oficio de Impresor Mayor el Dr. D. Jerónimo de Castilla.

La obra de fecha más reciente que he visto salida de su imprenta, lleva la de 1771, y es un folleto latino de unas conclusiones sostenidas por los Clérigos menores de Sevilla, y que á su fin dicen: *Hispali Ex Tipografía Universitatis*, &.ª *Bibliothecæ D. Josephi Navarro et Armijo in via Cemensi.*

NUREMBERGA. (Juan de...)

Véase Pegnicer.

OSUNA (Juan de...) 1671-1672.

A la esquina de la Cárcel Real, imprimió este tipógrafo, en los años citados, varios curiosos folletos, entre ellos una edición en 8.° de *Cuatro soliloquios* de Lópe de Vega —1672—y un *Epítome de las grandezas de S. Francisco de Borja*, del P. Francisco García—1671.

PADRINO Y SOLIS (José...) 1750-1791.

Pariente y tal vezsucesor de alguno delos Puerta, impresores de Sevilla, lo encuentro usando en 1750 el escudo de Juan de la Puerta, y en 1792 hallo de nuevo á otro Puerta, Félix, terminando obras comenzadas por Padrino.

En el primero de los mencionados años, imprimió la Breve descripción del Túmulo y magníficas Exequias que en la parroquial de S. Vicente de Sevilla se celebraron por D. José Dávila Tello de Guzmán, y al pie de su portada se llama Padrino *Impresor y Mercader de libros en calle de Génova.* Desde este folleto, hasta el tomo noveno de las Memorias de la Regia Academia de Medicina que lleva la fecha de 1791, imprimió este tipógrafo el mayor número de libros de los que por aquellos años salieron de las prensas sevillanas, aunque, efecto de la época, ni entre estos se encuentran obras de gran valor, ni como modelos de tipografía pueden ser citados. Entre otras varias obras curiosas, imprimió Padrino algunas de Fr. Fernando de Valderrama, del jerezanoD. Bartolomé Gutiérrez, de Monroy y Silva, y el sermón que en las honras del historiador de Utrera, Roman Meléndez, predicó el P. Tomás Fassón.

Como queda dicho usó el escudo de Juan de la Puerta, que se describirá al hablar de este tipógrafo.

PEGNICER DE NUREMBERGA (Juan...)

Véase alemanes compañeros, cuatro, tres y dos

PEREZ (Bartolomé...) 1529-1535.

De este impresor cita el Sr. Barrantes, la *Verdadera relación de la conquista del Perú*, de Francisco de Xerez—1534—las *Justas literarias.... en loor de.... Sant Pedro....* y *Santa María Magdalena*, y las celebradas en loor de *Sant Pablo* y *Santa Catalina*, impresas en 1533 y 1534, y mencionadas también por Gallardo como existentes en la Biblioteca de Osuna.

Entre los libros de D. Fernando Colon, señalado con el número 13140 del *Registro* de aquel docto bibliófilo, se encuentra la obra de fecha más antigua impresa en este taller, un *Coloquio spiritual de la passion d nuestro señor Jesu xpo*, de autor anónimo y que lleva la fecha de 1529.

La última obra que conozco de esta imprenta, es de 1535, un pliego volante que contiene la *Relación de la toma de Tunez* y *derrota de Barbaroja*, que posee el Sr. Don Pascual Gayangos.

PEREZ (Diego...) 1611-1626.

De su imprenta *en la calle de Catalanes*, salió en el primero de los citados años *La Cristiada*, de Fray Diego de Hojeda, con un escudo del impresor, que Salvá copia en el tomo 1.° de su Catálogo, pág. 132, y que había sido usado por Francisco Pérez en 1605, por Luis Estupiñan en 1608, en Lisboa, en 1610 en Sevilla y volvió á serlo por Gabriel Ramos en 1618.

Después de impresa *La Cristiada* no he vuelto á hallar el nombre de Pérez hasta 1623 en el curioso libro *Vso de los antoios para todo genero de vistas*, del cordobés Benito Daza de Valdés, y en 1626 en Copias de Cartas de D. Mateo Vazquez de Leca.

Por los años de 1642 al 1659, imprimió en Jerez de la Frontera, Trigueros y Sanlucar de Barrameda un Diego Pérez Estupiñan, descendiente tal vez de las familias de impresores sevillanos que usaron estos apellidos.

PÉREZ (Francisco...) 1550 (?)-1607.

Del año 1550 cita el Sr. Barrantes una edición gótica *del Libro del invencible Lepolemo*, y de 1586, *La Relación original y suceso delos Xarifes*, de Diego de Torres. De los libros de este impresor que he podido examinar, el más antiguo lleva la fecha de 1596, es anónimo, titulado *Trato de las posadas de Sevilla*, etc., y forma parte de la selecta librería del Sr. Gallangos. Dos años más tarde, en 1598, comenzó á imprimir el *Arte separatorio*, de Diego de Sanctiago, que terminó Rodrigo Cabrera, como queda dicho al hablar de este impresor.

Varios son los libros que imprimió Pérez, trasladando sus prensas y cajas á casas particulares; así, en 1602, imprimió en el Convento de San Agustin, los *Exercicios espirituales* de Fr. Pedro de Valderrama, en 1606, en las casas del Duque de Alcalá, el *Viage del Marqués de Tarifa á Jerusalen*, y en 1607, en el convento de San Pablo, el rarísimo libro *La Vida y muerte y cosas milagrosas que el Señor ha hecho por el Bendito Fr. Pablo de Santa Maria.*

De este taller salió en 1603 la *Conquista de la Bética* de Juan de la Cueva: la imprenta estaba este año en la calle de Martin Ceron, *pared en medio del veynte y quatro Diego Nuñez Perez*, según se lee en una relación de la avenida del rio de Sevilla, escrita por un vecino de ella, natural de la Puebla de los Angeles; y allí continuaba en 1604, según otra relación de avenida escrita por Blas de las Casas Ales, que cita Gallardo.

En 1605, en un sermón de Fr. Jerónimo de Añasco, prior de San Agustín, usó el mismo escudo que queda referido al hablar de Luis Estupiñán y Diego Pérez. Creo que este impresor y el que antecede, debieron formar parte de la familia de Estupiñán. El escudo fué usado por varios impresores por el órden siguiente: 1605, Francisco Pérez: 1608, en Lisboa y 1610 en Sevilla, Luis Estupiñán: 1611, Diego Pérez; y 1618 Gabriel Ramos Bejarano. Salvá tomo 1.°, pág. 132, trae una reducción de este escudo.

En Jaen, en 1638, imprimía un Francisco Pérez de Castilla.

PÉREZ (JUAN...) 1630.

En una sola impresión, citada por los anotadores de Gallardo, he encontrado el nombre de este impresor: es una hoja en fólio impresa á tres columnas y dice así:

La buena ventura que dijo un alma en traxe de hitana a Cristo. Con licencia del Señor Provisor. (*Al fin.*) Impresso en Sevilla, en casa de Iuan Perez, en la calle de la Sierpe, frontero del Espital de San Iose. año de 1630.

PÉREZ DE BERLANGA (JUAN...) 1696.

La diferencia de fechas, hace separar este impresor del anterior; Pérez Berlanga tuvo su imprenta en las siete revueltas, como consta del Sermón predicado en 1696, por el P. Juan de Gamiz en las exequias de la V. M. Beatriz Jerónima de la Concepción (Fundadora del Hospital del Pozo Santo), y el *Espejo de Cirugía* del Dr. Antonio de Viana, Médico Cirujano del Hospital del Cardenal, impreso sin expresión de año.

PESCIONI (ANDREA...) 1581-1587.

De origen extrangero, siendo vecino de Sevilla, tradujo las *Historias prodigiosas y maravillosas* de Pedro Bovistan, Claudio Tenerant y Francisco Belaforest, que imprimió en Medina del Campo en 1586, Francisco del Canto, y que reprodujo Luis Sánchez en Madrid, el año de 1603.

Antes de poseer imprenta propia, debió dedicarse Pescioni á el comercio de libros, en unión de Francisco de Cisneros, pues, á costa de ambos, imprimió Juan Gutiérrez en 1572, como queda dicho, el *Flox Sanctorum*, de Fr. Pedro de Vega. Otro impresor, Alonso Escribano, imprimió también en 1573 la obra de Solino *De las cosas maravillosas del mundo*, á costa de Pescioni.

Hasta 1581 no aparece este con imprenta propia y trabajando por cuenta de varios libreros, libros como las *Obras* de Juan de la Cueva, á costa de Francisco Rodríguez, los *Triunfos morales*, de Francisco Guzmán, á costa de Luis Torrero, las *Eglogas pastoriles*, de Pedro de Padilla, á costa de Antonio Vivas, y las obras de Joaquín Romero de Cepeda, á costa de Francisco Rodríguez, todos mercaderes de libros. A más de estas cuatro obras citadas, todas de 1582, menos la de Guzmán que es del año anterior, imprimió Pescioni libros tan interesantes como *Algunas obras de Fernando de Herrera*, *Crónica del Gran Capitán* el *Libro de la montería*, de Argote de Molina, todos de 1582, y los *Diálogos* de Bernardino de Escalante, de 1583.

En los años de 1585 á 87, trabajó asociado con Juan de León, como queda dicho al hablar de este impresor; pero Pescioni debió morir en este último año, pues su nombre no vuelve á aparecer, continuando solo León.

De la obra que tradujo de Bovistan, sospecho que debe haber una primera edición de Sevilla, siendo reimpresiones las de Medina del Campo y Madrid, pero si existe, debe ser de rareza extremada.

Usó Pescioni escudo, si bien en dos diversos tamaños, y unas veces con la leyenda PEV A PEV, otras sin ella: Salvá, tomo 1.°, pág. 301, copia el menor. Juan de León continuó usando esta marca de imprenta.

PICARDO (ALONSO...) 1572-1575.

Pocos libros, si bien interesantes, se conocen de esta imprenta; entre ellos la *Relacion de la gverra de Cipre, y svcesso de la batalla Naual de Lepanto*, de Fernando de Herrera, impreso en 1572 y á cuyo fin se copia la *Cancion en alabança de la diuina Magestad, por la vitoria del Señor don Iuan*, que empieza:

Cantemos al Señor que en la llanura
Venció del mar al enemigo fiero.

El Sr. Barrantes sospecha que la notable diferencia entre estos dos versos y los primeros de la canción que hoy conocemos, sea debida á errata de Salvá, pero no es así; no se equivocó el docto bibliófilo Valenciano, como he tenido ocasión de comprobar examinando otro ejemplar de este peregrino libro, que posee el Sr. Duque de T'Serclaes.

En 1575 imprimió Picardo unas curiosas *Coplas*, de Jorge Manrique.

Según el Sr. Barrantes, en 1543 imprimió en Zamora un Juan Picardo, que se titulaba «honrado varon.»

PINEDA. (?) 1563.

El Sr. D. Francisco de Borja Palomo, en sus *Riadas*, cita una edición del *Libro de la Verdad*, del Maestro Pedro de Medina, impreso en el citado año por Pineda, pero ni me ha sido posible hallar el libro, ni encuentro en ningún otro, impresores de este apellido.

POLONO (LANÇALAO, LADISLAO ó STANISLAO.....) 1491-1502.

En unión de Meynardo Ungut, como se dirá al hablar de éste, trabajaron en Sevilla desde 1491 á 1498 dejándose de encontrar desde este año el nombre de Ungut y apareciendo el de Polono en dos distintas ediciones, ambas de 1500, de *Los claros varones de España*, de Hernando del Pulgar y en la *Impbatio alcorani* de Fr. Ricoldus, que citan los anotadores de Gallardo.

En 1502 imprimió en Sevilla el *Manual de doctrina* de Maese Rodrigo Fernández de Santaella y en el mismo año, atraido tal vez por la fama que á Alcalá de Henares comenzaba á dar el pensamiento del Cardenal Cisneros de fundar una Universidad, ó disgustado tal vez por la lucha que necesariamente habian de sostener los muchos y buenos impresores establecidos en Sevilla, marchó con sus cajas á Alcalá de Henares, dando comienzo á aquella imprenta con la *Vita cristi cartuxano* á cuyo fin estampó: *ĩpmido por ĩdustria z arte del muy ĩgenioso z hõrrado Stanislao d' polonia varõ precipuo del arte imposoria*, y á continuación su escudo, que puede verse en Salvá tomo 2.° pág. 640, ó en el «ensayo de una tipografía complutense, por D. Juan Catalina García» pág. 610.

Aunque en este primer libro de Alcalá aparece un tanto desfigurado el nombre del impresor, no nos deja lugar á duda el segundo de la misma imprenta; un *Quaderno de... ordenanzas*, que se dice *Imprimido por Lanzalao polono, imprimidor de libros, estante en la villa de Alcalá de Henares*.

PUERTA (FÉLIX DE LA...) 1792-1798.

Último impresor que en el siglo XVIII llevó este apellido y que dirigió el taller tipográfico que en 1699 regenteaba Juan de la Puerta, cuyo escudo, aparece usado desde esta última fecha hasta 1725, por Juan, después por Manuel de la Puerta, de 1750 á 1791 por José Padrino y últimamente por el impresor de que se habla.

Fué Félix impresor de la Real Sociedad de Medicina, como antes lo habían sido Manuel de la Puerta y José Padrino. Por este último aparece impreso en 1791, el tomo 9.°

de las *Memorias* de dicha Academia y ya el 10°, con la fecha de 1792, lo fué por Félix. En los años sucesivos imprimió multitud de sermones, reglas de hermandades y algún que otro curioso folleto como el *Preservativo contra el atheismo*, de D. Juan Pablo Forner, de 1795, teniendo á la sazón la imprenta en calle Piñones núm. 18. El último folleto que conozco de esta casa es un sermón, predicado en el aniversario de la conquista de Sevilla, por Fr. Juan Ramón González, que lleva la fecha de 1798.

PUERTA (JUAN DE LA...) 1699-1725.

En su oficina en las Siete Revueltas, imprimió en el primero de los indicados años la *Vida de la venerable madre Doña María de Salazar*, precioso libro reimpreso en 1825, del que es autor el P. Gabriel de Aranda.

Usó escudo en cuyo centro se ve la fama, y á sus pies las letras J. D. L. P. iniciales del Impresor: rodea todo, esta leyenda: DOCTA PER ORBEM SCRIPTA FERO. Como queda dicho, José Padrino y Manuel y Félix de la Puerta usaron esta misma marca tipográfica.

Muchos son los papeles curiosos salido de esta imprenta desde este año hasta 1725 fecha que lleva la *Vida de N. Señora*, en romance, de D. Antonio Hurtado de Mendoza.

En 1719, reimprimió el *Tratado de morbo gallico* de Pedro López Pinna, cuya primera edición cita Gallardo como impresa en Sevilla en 1699 por Juan Francisco de Blas.

(*Continuará*)

UNA PÁGINA
para la historia de la Enseñanza en Sevilla
NOTICIA DE ALGUNOS VEJÁMENES

(*Continuación*)

Gran extrañeza muestra el vejaminista, por tan ¡«Bravas cedulas! Efpantofos!» A la postre, como de un «Duende tan honrado, y deseando nos dé Dios mucha salud para que nos cause espanto en muchos años y haciendo promesa de en este intérvalo dar «un Vejamen de affombro,» ya que Dios, «embió un aguacero muy recio: Atisbo la cafa, y dige: Entrome acá, que llueve:

Cuando Dios, y norabuena
enquētro vn diablo de Duende
en vn retrete, que apenas
fe divifan las paredes.
En figura de muger,
muy puefta con su bonete
la vida, por eftos ojos,
q̄ han de comer, ya fe entiende
De largo aquefta muger
tendria pies ciento y veinte,
Parece que oigo decir:
brava larga me parece!
Ciēto y veinte pies no es mucho
para vna mujer, oyentes,
que hafta ciēto pies, hay cierta
fabandija que los tiene.
La cara era, Dios nos libre!
Los ojos, no me los mienten!
La boca, en la boquería
no hā de allar como ella fiete!
La barba intēta fer buena,
muy á lo de pretendiente,
y las narices muy huecas,
con tantos mocos heveles.
La gargāta era vn pefcueço
para un Sabado excelente
(dígalo, porque no juzguen
que es cosa del otro Jueves.)
Los braços, como de quien
padre, ni madre no tiene,
ni tia, ni aguela, braços
de huérfana finalmente.
Tan grande es la teta, como
toda la cabeça (oyente)
del feñor Maestro Ribera,
menos narizes y dientes.
Su talle era muy tripon,
yo reí las tripas al verle,
pues me parece menudo
cuando gordo me parece.
Las manos del Padre Hoces,
fieras son, no fe le niegue:
mas con las defta muger
ferán bonitas, fi crecen.
Era fu pié, el pié del diablo,
(fin ser patilla se entiende)
fiero pié, bellaca pata,
defto de fo, que te hiede.
Por las coyunturas todas,
hablaba diftintamente,
aunque nunca á coyuntura
lo referido viniefe.
Por ambos lados la loca
refollaua, fuertemente;
por delante al mifmo paffo,
tambien por detras, á veces.
Por todas partes andava,
ya de pechos, ya de fienes:
pues de pies! andallo pavas,
pues de chola! andar andete.
Por todas partes reia,
pero particularmente
fe defcalçavan de rifa
de fus dos pies, los Juanetes.
Por cualquier lado haze boca
para comerfe las gentes,
los hombres fe mama enteros,
no ay sino partirfe al verle.
Barba, narizes, y boca,
pies, muslos, barriga, fienes,
colodrillo, ojos, garganta,
braços, mano, pelo, empeine,
Piernas, rodillas, efpalda,
y todo cuanto vno tiene,
en cualquier miembro tenia,
harto os he dicho, mirelde.
En fin efto, y efto pafa
de mi femenino Duende;
no ay sino afombrarfe todos,
animo, que efto conviene.

El Dr. Prada, manifiesta su espanto y risa por las cosas que dice tan disparatado Bú ó Duende y vencido el *cerote* que el susto le proporcionara, trata de ausentarse y «La feñora Duende, ó Bú, viendo que me iba, escribe, levanta un braço para hazerme feña de que llegara, cuando debaxo del fobaco de dicha figura, reparo que eftaba metido el feñor Doctor Don Iofeph Beltran, entre un mundo de pelos enmarañados, que parecia peine fucio; muy fudando, fin auer hécho milagro en toda fu vida.»— Esta señora á que se alude es la Universidad, «cuerpo femenino humano» y no «cuerpo de algun borrico» for-

mada de todos los «feñores que eftán prefentespara affombrar, como Duende entendido, con tan difcreto cuerpo... por amos del Padre Maeftro Sañartu, que ya fe sabe que en viéndole la cara fe puede echar á huir.» En el otro « fobaco eftá el feñor Doctor Don Miguel Aifa, que tiene berguença de falir en actos de Vejamen, y en público, y le pidió al Duende que le metiera allí, porque no le vieffen» suplicándole tambien no levantara el brazo, que él encogeria los pies, siendo «laftima, que vn tan gran pajaro fe ponga en el el fitio de los golondrinos, á que me refpondió, dice el vejaminista, con efta copla.

Tal vez no fe ven nacidos
Eftar debaxo del braço?
Pues tambien me parió madre
Para estar en el fobaco.

Prosigue el Dr. Prada, ocupándose del señor D. Miguel de Aisa, refiriendo un cuento que no trascribo por lo grosero, y á su terminacion dice hubo gran ruido de «patadas y vozes», entre ellas la del P. Graduando, que decia; «A mi comerme, cuando hafta oy nadie me ha podido tragar! Por el Hábito que tengo, que no me dexaré comer, aunque me hagan Papa;» y al replicarle enfurecido contestó al Maestro de Ceremonias que ya no queria graduarse «que para effo crió Dios aquella coplilla:

Si dixe que te queria,
Aora no lo diré,
Que el amor que te tenia,
Como fe vino fe fué.

con el siguiente estribillo:

No, no, no,
No chero, no cherina,
No chero, no chero.»

«Y como la Universidad con motivo de esta fiesta está hecha vna tarafca el Maestro Osorio al observar que el Graduando pedia con enfado su bonete le dice: «Oye, no hable gordo que efta la Univerfidad muy temeraria, y quizá lo meterá en vn çapato, como me ha metido á mi, que aunque la conozco por madre, no me atrevo á dezir:

Dame madre
Los zaparratones,
Que voto á tal,
Que me tengo de ir.»

Al P. M. Puyas, le señala el vejaminista, como sitio el estómago, donde estaba «cociendo una camisa» y al M. Corbacho, en «la corba izquierda arrinconado,» lugar desde el cual echó una peroracion al público. Estando en dicho sermon entró el Sr. Secretario de la Universidad manifestando, «que quiere perdigarfe de graduando el muy Reverendo Padre Diego de Paftel-Blanco, para ser comida Doctoral de fu efpantofo cuerpo,» y á este propósito vuelve el Dr. Prada á ocuparse del fraile menor, relatando lo que le ocurrió por haber abusado del caldo, tomándose de una vez «diez y ocho efcudillas», y el enojo que le producia una gata que tenia en su celda por comerse unos chorizos; y al recomendarle porque no le dijo «zape con ira», respondió: «No me hablo yo con effa gota, defde lo que fucedió el otro dia. Pueſto en cuatro pies empeço á aporrear el fuelo, porque la gata le temieffe, dándofe á entender con efta quintilla:

Como niño que gatea
Puesto en cuatro pies, ó patas,
Mi mano el fuelo aporrea,
Para que la gata vea,
Que fe castigar á gatas.

(Continuará)

EMILIO SERRANO SELLÉS.

Antiguallas Literarias

DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO

DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el dia 23 de Diciembre de 1798; y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

(Continuacion)

«¿Qué cosa más vulgar que este concepto? (sigue el prologuis«ta). *Deseo que este lino crezca pronto, no para hacer lienzos ni «velas de navios, sino para hacer un cordel y ahorcar á estea bo«gado vecino.* Pues véase cuanta gracia, novedad y belleza recibe «*del lenguaje*, conque le adornó Bartolomé en un soneto, que «quiero poner aquí desatado en prosa para comprobación de lo «dicho». Pasito, y vayan dos palabras antes de trasladar el soneto, así desmoronado como plugó al autor de nuestro prólogo. ¿Quién no esperará después de habernos anunciado la gracia y novedad, que vá á recibir aquel pensamiento *del lenguaje*: ¿quién no esperará oir aquel pensamiento mismo, manifestado solamente con otras frases, con otras palabras? ó yo no se lo que es *lenguaje*. Porque si entran á la parte para expresarlo otras ideas, otros conceptos nuevos, claro está que este es el adorno, esta la gracia y novedad, que ha venido al pensamiento primitivo. Pues allá vá el soneto y juzgue el menos despabilado donde está la novedad, si en los pensamientos ó en la dicción. «*Yerba poderosa*, «dice, *que medras en la injuria, crece de presto, sino dispones «manto á Pitágoras, ni los dones de Aragne que irritaron á Mi«nerva; ni se nos para hacer sierva á la Arabia cuando compones «navales fábricas, y opuesta al viento vuelas á descubrir regio«nes, que conserva el orbe idolatra; sino para aprestar (sacro la«zo) la garganta pérfida de este causídico vecino etc.*» ¿Habré yo de pararme muy de propósito á analizar este soneto? El poeta tiene una libertad grande para detenerse tal vez fuera de su objeto principal y correr la naturaleza toda y buscar nuevas bellezas, nuevos adornos con que vestir y enriquecer su objeto mismo; siempre que sepa hallar una ligazon entre estas cosas no caprichosa y antojadiza. Estos estravios ordenados traen la abundancia, la variedad y lejania de pensamiente de que pende principalmente la novedad que dá el poeta á sus composiciones. El prosista mira siempre más de cerca su objeto. Si compara, no toma de la cosa semejante más de aquella parte en que conviene exactamente con la comparada, sin pararse en las adyacentes que la exornan, ni pasar como suele el poeta, mas allá del término de comparación, por solo completar un cuadro. Si para ilustrar ó amplificar su argumento, sale fuera en busca de doctrinas generales ó más lejanas, cuida de no detenerse en demasia, y de que su lector esté siempre entendido de la concernencia con el asunto principal, para que no se queje de que lo entretiene vanamente. Así á un prosista, para manifestar el uso particular que deseaba hacer del lino en ahorcar á un Abogado, bastariale, decia anteriormente, que no lo destinaba para trazar vestidos, ni velas de navios (que son los usos en que comunmente se emplea); mas no deberia detenerse en esta amplificación tanto como hace el poeta, ni acordarse del manto de Pitágoras, ni decirnos si las naves conducen á los subyugadores de la Arabia, ni si sirven para descubrir las naciones idolatras, cosas tan distantes de su asunto; y aun mucho menos podria hablar del certamen mitológico de Aragne con Minerva: y véanse en estos pensamientos los adornos todos, que añade Bartolomé Leonardo á aquel concepto primitivo, y los que los hacen diferente de como lo expresára un prosista; no las palabras, las cuales (excepto la translacion poética de senos por velas) cada una por sí, y todas juntas son sin duda de su jurisdiccion. Mas el autor del prólogo, de que tratamos, pugna de que estas son galas de la locucion, y así acabado de trasladar el soneto, añade muy reposadamente: «Seria necesario «copiar aquí la mayor parte de las rimas, si hubiésemos de po«ner todos los ejemplos de pensamientos comunes, que en virtud «*del lenguaje poético* son maravillosos y extraordinarios.» Sea, pues que así lo quiere, y no se hable más en el negocio; pero pues se trastornan las ideas, trastornemos de hoy más el lenguaje. Que el estilo se llame diccion, que los pensamientos, palabras; y mas,

que se diferencie solo en el lenguaje la Historia de Salustio, de las Catilinarias de Ciceron.

Parecerá á algunos que me he detenido demasiado sobre el lenguaje de los Argensolas, acerca del cual tal vez se avendrán más fácilmente con mis ideas, que acerca del de otros poetas Castellanos. Acuérdome ahora de haber leido de Bartolomé, que *parecen prosa en consonancia sus versos*; mas esto lo dice el buen Gracian (a), que alaba en seguida al Marqués Virgilio Malvezzi y da el principado del hablar florido, como pudiera el de la insula Barataria, á Góngora en verso, y en prosa á Paravicino. Entre los lectores que no han menester quien les bata las cataratas, siempre se ha tenido por poética la diccion de los dos Leonardos; y el haber hablado de ellos primeramente, ó fué acaso, ó nació de la justa estimacion y publicidad que logran sobre los restantes. Yo conozco que el lenguaje de algunos de estos es mas frondoso y adornado: pero todo lo hasta aquí dicho es tan claramente acomodable á la locucion de estotros, que seria una pesadez fastidiosa discurrir pausadamente por todos ellos. Hállase, es verdad, en algunos más abundancia y riqueza de diccion; mas esta mayor abundancia nace lo uno del estilo, y lo otro no es ella la que constituye poética el lenguaje, como no lo constituye el afianismo de Ciceron. Al estilo severo y filosófico de los Argensolas corresponde un lenguaje sobrio, enérgico; á un estilo ameno y florido corresponde un lenguaje más engalanado. Pero tanto en aquella sobriedad, como en este lujo y galanura, puede ser el habla poética, y puede ser prosaica; porque tambien tiene sus galas la prosa. La fantasia de los Argensolas es vasta y vehemente; su sublime es enérgico y conciso; pintan con trazos vivos y relevados, olvidando los lineamientos más útiles. La imaginación de Balbuena, por ejemplo, es más lozana y pausada; sus cuadros son más extensos y acabados; y él, tirado un rasgo, no pasa á otra figura hasta no haber concluido del todo y colorido la primera. De aquí es, que pintando Balbuena más por menudo, ha de haber más pensamientos de expresion en su estilo, y más palabras en su lenguaje: ha de haber más epítetos, pues estos son el colorido de la pintura de palabras. Síguese pues que ha de ser más adornado el lenguaje de un poeta cuyo estilo sea florido, que lo ha de ser el de aquel cuyo estilo en lo grande sea más vario y y frondoso, más particularizado; como quiera que la abundancia de palabras adornantes corresponde á la abundancia de las ideas. Mas esta abundancia de adornos, sobre nacer toda del estilo, no forma lenguaje poético. Así que no lo es por esto el de aquellos cuyo estilo no es tan maduro y filosófico, como el de los Argensolas.

«Así tal vez de entre los cuernos de oro
«Del toro alegre de calor fecundo
«El rubio alegre sol siembra el tesoro
«De Flora y llueve regocijo al mundo:
«Crece en la selva el parlero coro
«De las aves sin dueño; el mar profundo
«Serenas sus riberas; rien sus playas
«En crespas olas y argentadas rayas.»

En esta hermosísima octava de Balbuena se ve todo lo dicho. No es comparable el ornato de su diccion con la grave sencillez de los Argensolas: mas ¿cual es la razon fundamental de esta diferencia sino el estilo? ¿Todos sus adornos no son de pensamientos? El lenguaje es pingüe, digámoslo así, frondoso, recargado; mas todo él no pasa de los límites de una prosa escogida. Léase al Br. de la Torre, el cual adorna su diccion á fuerza de cargarla de palabras y epítetos, bellos si, pero amontonados, ó repetidos mil veces, como sucede especialmente en sus glosas, colmadas por todas partes

«De blancas, rojas y purpúreas flores,»

y se verá á pesar de su mérito (que no es tanto como creen muchos) el prurito de hacinar palabras bellas, escogidas, que se ha tenido por lenguaje poético. Yo convengo en que una diccion tan feraz no podria usarse en prosa; ni aun en verso puede sufrirse tanta palabreria: mas dado que este lujo extraordinario sea todo de las palabras y no del estilo ¿cómo ha de hacer poética la diccion, siendo prosaicas todas sus partes? Resultaria de ahí una prosa lujosa y romancesca, mas no un dialecto distinto, separado del lenguaje comun, supuesto que consta todo él de locuciones vulgares. Y véase aquí la verdadera idea del lenguaje de los poetas españoles. Una prosa escogida, y más ó menos recargada. Sin duda los que han hablado tan altamente del lenguaje poético de los nuestros, creerán que en estas solas partes consiste la poesia de diccion.

Una más sólida objecion es la que debo temer yo y desvanecer, antes de proseguir mi discurso. Sea, dirá alguno: que no se tenga el lenguaje así adornado por poético siendo todas sus partes prosaicas. Mas si no hay tal: se tropieza en los poetas Castellanos á cada paso palabras, construcciones que no podrian usarse en prosa. En los mismos Argensolas, que son sin duda de los mas moderados en esto, se hallan mil licencias de diccion, que no podrian concederse á un prosista. Ora cortando las palabras:

«La ostentacion del dáctilo gallardo
«*tropellar* la quietud del espondeo,» (a)

Ora añadiéndolas:

«Cede al privado el público *interese* (b)

Ora trayendo voces de fuera:

«El triste ya cual pece asido al *hame* (c):

Ora inventándolas:

«Y por detrás las *señas* con la boca (d):
«Que sus *filosofantes* examina (e):

Ora en la síntasis. No es menester salirse de los ejemplos copiados en este discurso. Hé aquí dos versos de la cancion de Lupercio citada:

«Por *medio las escuadras* y armas fieras:
«Como *debajo el áspero* vestido:

¿Sería lícito á un prosista valerse de esta construccion, ni de aquellas palabras?

¿Y por qué nó? En primer lugar aquel cortamiento y añadidura de voces no son tanto la apócope y parágoge (séame lícito hablar la gerigonza de los gramáticos), licencias solo permitidas á los poetas, de que usan con frecuencia los latinos y los italianos, cuanto unos arcaismos de los que puede tambien usar el prosista con cierta templanza. En segundo lugar, no el inventar como quiera palabras ó el derivarlas, es característico del Poeta; tambien pueden esto los prosistas; y la diferencia está en hacerlo aquél con mas libertad, con más lujo y pompa, como despues diremos. *Señar*, *filosofante*, no teniendo equivalente en la lengua, están introducidos por necesidad comun al prosista; así aquel verbo se usa hoy frecuentemente en Aragon. Y cuán corta, cuán poco notable será la libertad que en la invencion de voces se tomaron los poetas del siglo XVI, sobre los escritores de prosa! Cortísima es tambien la que se tomaron en la sintáxis. Quitan algunas veces una preposicion, mas lo hacen siempre necesitando del metro. No es esto reprobar estas licencias, como Quevedo (f), ni atribuirlas á pobreza de talento en el poeta. Sé yo bien cuán fácil es á un versista cualquiera, cuanto más á uno de nuestros grandes genios, el variar de cien modos un verso, para huir tales construcciones. Ellos, yo lo concedo, creian, y creian bien, que lejos de perder con estas licencias, ganaba el verso grandeza y novedad; y así cuando les venia á cuento para la medida, no lo arqueaban, como hacen hoy los rimadores de prosa de gaceta: empero no iban muy de propósito (y esto es lo que quiero decir) en busca de construcciones, tal como está de manifiesto en estos versos de Fernando de Herrera:

«Cercan *en* ricas vueltas, do el tirano...»
«Y *en* oro y lauro coronó su frente»
«*Con tempestad* sañosa yace y *viento*»
«Viéndome *atravesado* las *entrañas*.»

En cuyos versos está variado, ora el hiperbaton, ora el régimen solo por estudio; pues sin mudarles una palabra, pudiera mudarse su particular construccion; cosa que rara vez ó nunca sucede á los demás poetas.

(Continuará)

(a) Lorenz. Gracian. Agudesa y Art. de ingen. Discurs. 62.

(a) Bart. tom. 3 colec. de Fernandez p. 93.
(b) Lup. tom. 1 p. 37.
(c) Bart. tom. 2 p. 63.
(d) Bart. tom. 2 p. 63.
(e) Id. p. 163.
(f) En el prólogo que antepuso á las Poesias del Br. de la Torre.

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

CAPITULO XI

EN EL BALCON

La del Madero, era una calle no muy ancha, tortuosa como todas las del barrio de Santa Cruz, y solitaria por añadidura. A ella

no habian llegado las reformas de policía urbana que el municipio poco á poco iba llevando á cabo en el casco de la población; dos faroles situados en los puntos donde la calleja, retorciéndose como anillado reptil, cambiaba de dirección, constituian todo el alumbrado; las casas, antiguas todas y de triste aspecto, eran en su mayoría pequeñas y destartaladas, sin que en la distribución de los huecos de las fachadas pudiese adivinarse regla alguna de estética, ni de buen gusto siquiera. A veces, al lado de ámplio balcón, sostenido por gruesos barrotes de hierro, habia raquítica ventanucha sin rejas ni celosias; junto á una puerta por donde con dificultad cabria un hombre de buena estatura, abríase ancho y pesado arco que daba acceso á extensa portalada; y en el pavimento de la calleja habia muestras de todos los sistemas de pavimentación, menos de los cómodos y modernos. Junto á las paredes de las casas, hileras de grandes baldosas, entre estas, piedras de todos tamaños, unas, aun sujetas á la tierra, otras, que habian servido para las batallas de los chicos del barrio, esparcidas por los sitios más obscuros para ganancia de médicos y farmacéuticos; y á trechos, ni piedras ni baldosas, sino la madre tierra en toda su desnudéz, con declives y hoquedades que atraian al descuidado paseante para dar en el suelo con su respetable humanidad.

Esta triste decoración se presentaba á los ojos de Luz, y Angel Lara, quienes echados sobre la balaustrada del balcón paseaban su vista por los rincones de la calleja, fijábanla después en la oscilante llama del farol de la esquina, levantábanla hasta las lejanías del estrellado cielo y después de todos estos rapidísimos viages de imaginación, sus ojos, cansados del sombrío espectáculo, buscábanse con afan y se recreaban en mútua contemplación solo interrumpida por algún lejano ruido que hasta ellos llegaba, amortiguado por la distancia y por las revueltas del intrincado barrio.

Rompió, por fin, Luz aquel agradable y melancólico silencio en que ambos estaban sumidos y procurando dar á sus palabras un tono de buen humor que estaba muy lejos de sentir, dijo:

—Te he dicho que vengas al balcón, no para que me estés contemplando como un bobo, sino para que hablemos, porque *tenemos mucho que hablar*.

—¿Mucho?

—Sí, mucho. De hoy no pasa. Esta situación es muy violenta y estoy decidida á que esta noche, ahora mismo, se aclaren todos los misterios. ¿Lo oyes?

—¿Vas á reñirme?

¡Yo! Me voy convenciendo de que no tengo autoridad ninguna para reñirte, ni siquiera para hacerte observaciones. En otro tiempo, tal vez; pero ahora, ahora que comiezas á tener secretos para mí, ahora que hemos trocado los papeles y que soy yo la que tengo que mimarte y adivinar tus pensamientos; ahora que ni siquiera sirvo para darte un consejo ni para proporcionarte un consuelo ¡tal cuidado pones en ocultar tus disgustos! ¿qué he de reñirte yo, si habias de oir mis palabras con la misma atención con que oyes las del amigo que más indiferente te sea!

—No me hables así, que si estos momentos en los que cifro toda mi felicidad, han de ser también momentos de lucha y de disgusto, creeré que hasta tu me desprecias y me odias. Calla, calla y déjame que mirándome en tus ojos, con este reparador silencio y con esta calma en que todo yace, lejos de esa gente cuya dicha envidio y por lo mismo que la envidio me irrita, pueda dar reposo á mi espíritu que se deshace, que se vá, que me abandona. No me digas nada. No hagas más que mirarme, que yo en tus ojos veré todo lo que decirme quieras, y de este modo, tu pensamiento brotará más dulce, más puro, sin que lo enturbien las palabras y sin que el enojo lo adultere.

Con tal sinceridad fué dicho lo que antecede por Angel Lara y tal tinte de tristeza nublaba su rostro, que Luz hubo de contener por algunos momentos sus excitados nervios y pensando quizá la respuesta ó quizá meditando lo que acababa de escuchar, hizo una pausa y buscó los ojos de Angel que miraban al suelo como si de él quisiesen arrancar una idea.

—Angel.

Angel siguió mirando al suelo como si no hubiese oido la voz de María de la Luz.

—Angel, repitió ella con acento más dulce ¿no me oyes?

—Sí; te oigo y te veo aunque no te mire.

—Mírame, quiero que me mires; ¿ni eso merezco ya?

Levantó Angel Lara la cabeza y Luz continuó de este modo.

—No sé cómo empezar lo que decirte quiero, no sé de qué modo he de expresarte mis pensamientos ni qué palabras busque que mal no te sienten ó que á reproche no te sepan. Solo sé, que, si á seguir los impulsos de mi voluntad fuera, si el dolor que manifiestas no me contuviese y apenara á un tiempo mismo, tal vez las palabras salieran de mis lábios atropellándose y luchando por ser atendidas. Pero tal influencia ejerces sobre mí, de tal modo has conseguido que yo renuncie á mi voluntad y á mis deseos cuando con los tuyos no se igualan, que, ignoro cual es la causa de tu disgusto ni siquiera sé si á alguna fundada obedece, y sin embargo, adivino que tienes razón, es más: juraria que la tienes.

—Así, así; véante así mis ojos, oiga yo siempre de tus lábios palabras que el cariño inspira y no otro algún sentimiento. No sabes el bien que me haces. Sigue.

Quedó de nuevo suspensa María de la Luz, porque si bien sentia lo que acababa de decir, no habia sin embargo renunciado que al fin era mujer y mujer enamorada, á inquirir lo que en un principio se propuso.

—Sí Angel, tienes razón, así lo creo. Pero es preciso que como otras veces me confies tus secretos. No es femenil curiosidad lo que me mueve, no es vano deseo de meterme en lo que no me importa, que siendo cosa tuya todo me interesa y solicita mi atención, sino afan vehementísimo de compartir contigo tus pesares. Te pido una cosa á que tengo derecho; no exijo de tí nada nuevo, nada desacostumbrado. Considera que dando vueltas en mi pensamiento á esto que aun ignoro y que sin embargo me pesa como ingente mole, hace dias que solo ello absorve mi atención, con esta pesadumbre me levanto, ella me acompaña hasta que el cansancio cierra mis párpados y ni un momento me abandona. Considera si tengo derecho á lo que pido; considera si estaré decidida á que, aun á trueque de tu enojo, se disipen todas las dudas y se aclaren todos los misterios.

No voy á recordarte lo que por tí he sufrido; bien sabes que cuando comencé á quererte, cuando aun no sabia si lo que sentias por mí era un capricho más ó menos pasagero ó un verdadero cariño, ¡tan pequeña me juzgaba y tan perfecto te creia! me costaba trabajo acostumbrarme á la idea de que pudieras elevarme hasta tí, de que una mujer como yo, que apenas si tiene el mérito de no ser del todo fea pudiese satisfacer todas tus aspiraciones. Después, tú me has dicho y repetido mil veces que me quieres, que soy muy buena, que valgo mucho y yo ¡mira si seré tonta! he llegado á creermelo, pienso ya, no que debo estar agradecida á la Providencia por haberme deparado tu cariño, si no que te merezco y que, casi, casi, al menos á juzgar por tu conducta de estos últimos dias, eres tú el que no me mereces. Conque ¡ya ves si me has hecho mal!; me has hecho orgullosa, entrometedida, habladora, terca, y ya, no puedes corregirme aunque quieras. En conclusión y para terminar de una vez, te diré que no me parece decoroso el estarte suplicando una cosa que puedo mandarte. Necesito saber lo que más de una vez te he preguntado: cualquiera que sea la mala nueva que tengas que darme no te detengas. Si es que yo te canso, si es que has reconocido el error en que estabas cuando me juzgaste digna de tu cariño, dilo.

—Ya vuelves, ya vuelves otra vez á atormentarme ¿Cómo podria yo, de qué mágica manera habia de mostrarte lo que en el fondo de mi conciencia guardo para que vieses de este modo la gravedad del pesar que me abruma y al mismo tiempo no vislumbrases lo que nunca debes saber, lo que, ¡óyelo bien y reflexiona y calla!, lo que, aunque me amenazaras con la mayor de las amenazas, con retirarme tu cariño, no habia yo de decirte nunca? ¿De qué modo haria yo que fuese verdad esa influencia que dices que sobre tí ejerzo, para que fiándote en la sinceridad de mis palabras que el dolor inspira, tuvieses por bueno mi silencio y no te empeñaras en lo que es más difícil que tocar al cielo con la mano? ¿O de qué infernal artificio me valdria que me hiciese olvidar lo que no puedo apartar de mi mente un instante y que la calma y la tranquilidad á tí volviesen. ¡Por Dios te lo pido, por tí, por mí, por nuestro cariño, por lo que para tí sea más santo y respetable! Déjame que yo solo sufra los rigores de mi fortuna, deja que á solas con mi pensamiento mida la grandeza de mi pena y no trates de mitigarla ni de compartirla conmigo, porque es de tal naturaleza, que si de ella te hiciera partícipe, lejos de aliviarse, aumentaríase mi dolor con el conocimiento del tuyo. Consuélame, haz que me sea más llevadero este malestar que me consume, pero no intentes conseguir esto descubriendo lo que no debes saber. Dime que eres buena, que no te burlas de mí; dime que soy un desgraciado, que me quieres mucho, que me tienes lástima; sí, hasta consiento en inspirarte lástima, pero no pretendas más.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Sevilla.—Teléfono 271.

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

POLÉMICA LITERARIA [1]

CARTA

AL SR. D. JOSÉ MARÍA ASENSIO Y TOLEDO, SOBRE SUS OPÚSCULOS RELATIVOS AL PINTOR FRANCISCO PACHECO Y AL DRAMÁTICO SEBASTIÁN DE HOROZCO.

Madrid 12 de Enero de 1868.



Mi estimado amigo: Dos publicaciones ha hecho Vd. en breve tiempo, mereciendo por ellas el aprecio de los amantes del saber, y de una y otra ha tenido la bondad de enviarme ejemplar elegante, que agradezco mucho y conservo con la estimación debida. Pláceme singularmente la solicitud con que Vd. y algunos otros sevillanos beneméritos de las letras se consagran, por solaz y esparcimiento del ánimo, á revolver archivos y bibliotecas, para ilustrar la vida de antiguos escritores ó dar á la estampa sus casi ignoradas obras. Esto prueba que aún se conserva pura la tradición de los buenos estudios en la pátria insigne de tantos esclarecidos ingenios, gloria del suelo andaluz; y yo, el menor y más insignificante de los hijos de Sevilla, no puedo menos de experimentar por ello vivísima satisfacción.

Permítame Vd., no obstante, que en interés del mismo objeto que se propone, me atreva á dirigirle algunos advertimientos sobre el opúsculo rotulado: *Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias, especialmente el libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones,* y acerca del que se titula *Sebastián de Horozco. Noticias y obras de este autor dramático desconocido.*

Ambos están esmeradamente impresos, dicho sea de pasada; circunstancia que demuestra cuán fecundo empieza á ser el ejemplo de la sociedad de bibliófilos establecida en esta córte con el fin de sacar á luz curiosidades literarias de mérito, ya desconocidas ú olvidadas.

Dice Vd. en la página 33 del primero de sus citados opúsculos que la *Conversación entre un Tomista y un Congregado* acerca del misterio de la Purísima Concepcion, «no se ha impreso nunca, que sepamos.» De sentir es no haya llegado á noticia de Vd., que tan bien la hubiera sabido utilizar, la edición del «Apazible coloqvio entre vn Congregado y un Tomista... por Francisco Pacheco, ecelente *(sic)* maestro i único pintor...» hecha en Sevilla por Francisco de Lyra, año de 1620, en papel en 4.º. de ocho hojas, «dedicado á la insigne Cofradía de los Nazarenos *(sic)* y Santíssima Cruz de Ierusalen, é impresso por su cuenta.» He tenido ocasión de ver citado este rarísimo impreso en el excelente *Catálogo de escritores de Bellas Artes en España*, de D. Manuel R. Zarco del Valle, y de poder examinarlo en la selecta biblioteca del Excelentísimo Sr. D. José de Salamanca, donde se custodia un ejemplar encuadernado con el *Arte de la Pintura,* y con otra obrilla de Pacheco de que me haré cargo más adelante. Y por cierto que después del texto se estampa en él un *Soneto* que será preciso devolver al ilustre pintor sevillano, deshaciendo el error que lo atribuye á Francisco de Rioja: error en que incurrió hácia 1859 la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* (que cuatro años antes fundamos en esa ciudad mi querido é ilustrado amigo D. José Fernández Espino y yo), y en que también ha caido recientemente D. Cayetano Alberto de la Barrera en su preciosa reimpresión de las *Poesías* de Rioja (Madrid, 1867). Por diferenciarse mucho en ella de como aparece en el opúsculo de Pacheco el texto del soneto, atribuido al cantor de las flores con no muy segura crítica, he juzgado oportuno trasladarlo aquí literalmente de la antigua edición para que pueda usted comparar ambas lecciones:

SONETO DEL MESMO AUTOR (PACHECO).

Cual linda rosa en Jericó plantada
Que después que bevió en la luz dudosa
El celestial umor, mas gloriosa
Al fulgor de Titan se opone osada;
I en verde ástil al cielo levantada
Ostenta el oro, y púrpura hermosa,
Leda espira fragancia poderosa
Como entre flores Reina aventajada!
Tal pura Vírgen sois; aveis triunfado
Del general ardor, porque el rocío
De la gracia os previno en vuestra aurora:
Que en la alta dinidad que se os a dado
No quiso el grande Dios dexar vazio,
Onor devido á universal Señora.

Basta fijar un poco la atención en la índole y estilo de este soneto, para conocer que no pudo ser obra del llano, fácil y elegante autor de la *Epístola moral.* Rioja era mucho más natural y expontáneo que Pacheco, tachado con razón de excesivamente seco y austero, lo mismo en sus pinturas que en sus escritos.

Refiriéndose al pleito promovido á consecuencia de la escasa remuneración que el famoso Juan Martínez Montañés dió al pintor que estofó y pintó algunas de sus esculturas, afirma Vd. lo siguiente: «Pacheco escribió un erudito papel, encareciendo y demostrando la superioridad de la Pintura sobre la escultura. Dedicóle á los profesores de su arte, y no ha llegado á publicarse hasta hoy.»

Duéleme que persona tan entendida como usted haya

(1) Publicamos esta interesante polémica, en memoria del eminente crítico Sr. D. Manuel Cañete, ilustre sevillano, cuya muerte lloran las Letras Españolas.

sentado esta absoluta sin restricción de ninguna especie.

Dos son, amigo mio, las impresiones que conozco de ese opúsculo dirigido *A los profesores del Arte de la Pintura*. Hízose la primera en Sevilla á 16 de Julio de 1622, en cuatro hojas en 4.º, y se halla en el tomo antes citado de la biblioteca del Marqués de Salamanca. La segunda, precedida de interesantes noticias debidas á la incansable diligencia del señor Zarco del Valle, se encuentra en el tomo 3.º de *El Arte en España*, desde la página 29 á la 38 inclusive. Allí se advierte que el ejemplar de que se trata lleva la firma de Pacheco, «quien tal vez rubricó toda la edición, como habian ya hecho con sus libros anteriormente Juan de Arfe y otros autores.»

Hoy que tanta afición se muestra á esta clase de estudios, ilustrándolos con cuanto pueda contribuir al conocimiento y clasificación exacta de las obras artísticas, tendría sumo gusto en estampar aquí, no sólo el *facsímile* de la firma de nuestro Pacheco, sino el manograma que puso en el cuadro de la Vírgen existente en la rectoral de la Universidad hispalense, que Vd. sin duda recordará, y que consta de una F. enlazada con una P. dentro de un óvalo, con la fecha de 1623.

En el capítulo consagrado á examinar *lo que se ha perdido y lo que se conserva* del libro de Pacheco, dá Vd. noticia (páginas 111 y 112) de haber visto en Lóndres el señor Diaz de Benjumea «en poder de don Juan Wetherell, hijo de un caballero que vivió muchos años en Sevilla, *tres* retratos exactamente iguales en tamaño, en papel, en dibujo, etc., á los que veia en el *Libro de Pacheco*.» Los retratos que posee en Lóndres el Sr. Wetherell no son *tres*, sino *siete*, y representan á Juan Márquez de Aroche, Pedro de Mesa, Sancho Hernández, Pedro de Madrid, el licenciado Florentino de Pancorvo, Manuel Rodríguez y Antonio de Vera Busto. De ellos eran, uno eclesiástico y poeta; otro profesor en el manejo de las armas; cuatro músicos, y otro artífice platero. De este último (Sancho Hernández, natural de Valladolid) no dá razón en su *Diccionario* el diligentísimo Cean Bermúdez.

No hablo aquí del que Vd. estima (sin bastante fundamento, á mi ver) retrato verdadero del gran Cervantes, porque es de presumir que se dilucide este punto, con la serenidad de juicio que pide el caso, en lugar y por personas más competentes. Pero sí me complazco en reiterar á Vd. mi cordial enhorabuena por haber tenido la fortuna de publicar los preciosos documentos relativos á don Diego Velázquez de Silva, honra de los pintores de España.

Vengamos ya al jurisconsulto y dramático Sebastián de Horozco, *autor desconocido*, segun afirma Vd. una vez y otra en la portada y en el cuerpo del segundo de sus opúsculos, impreso en Sevilla á fines de 1867.

«El objeto de este reducido estudio (escribe Vd. en la página 11, es *añadir* el nombre de este poeta dramático á los de los ya conocidos; tarea tanto más grata y de tanto mayor interés, cuanto que de Sebastián de Horozco no hablaron Moratín, ni Bohl, ni Schack, ni Ticknor, ni González del Pedroso, ni Rios, ni aun el Sr. D. Manuel Cañete en su erudito prólogo á la edición de las FARSAS de Lúcas Fernández, en el cual se dá noticia de treinta y ocho dramáticos, no conocidos por sus predecesores; mencionándole *solamente*, y aun esto por referencia y sin ofrecer muestra alguna de sus obras, el diligente y erudito Sr. D. Cayetano A. de la Barrera, en su Catálogo del teatro antiguo español.»

Con razón dice Vd. que en el prólogo á las *Eglogas y Farsas* de Lucas Hernández ni siquiera se nombra á Sebastián de Horozco; pero anda menos atinado al asegurar que *solamente* lo menciona el erudito D. Cayetano Alberto de la Barrera. Conforme yo con Vd. cuando afirma que este laborioso y discreto investigador habla de él por referencia, sin ofrecer muestra alguna de sus obras, no lo estoy en los otros puntos capitales del párrafo trasladado aquí textualmente. Al dar á luz en muy bonita edición dos *representaciones* y un *entremés* del licenciado Horozco, ha hecho Vd. una cosa que le honra, porque acredita su aplicación y buen deseo; mas con ello no *añade* un nombre más al catálogo de los dramáticos españoles del siglo XVI. Las mismas palabras de usted corroboran lo que digo. Aunque fuera cierto que nadie sino el diligente Barrera hubiese antes que Vd. contado á Horozco en el número de nuestros poetas cómicos, la circunstancia de hallarse registrado su nombre, con noticia de sus *representaciones*, en el *Catálogo biográfico y bibliográfico del Teatro Español* impreso desde 1860, bastaría para que en rigor no fuese dable tenerle por *desconocido* en 1867.

(*Continuará.*)

MANUEL CAÑETE.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.

(*Continuación.*)

PUERTA (MANUEL DE LA...) 1739.

Tuvo también su taller en las Siete Revueltas y se tituló *Impressor Latino de la célebre Universidad y de la Regia Sociedad Médica, y Fundidor de Letras*. En 1739 imprimió la Historia de N. Señora de la Antigua, que escribió el P. Antonio de Solís.

En muchos libros impresos en esta casa no se expresó el nombre del impresor, careciendo la mayor parte de fechas y conteniendo solo esta indicación «*en la imprenta de las Siete Revueltas.*»

El Sr. Palomo en sus *Riadas* pág. 368, llama á este impresor, por evidente error de imprenta, Manuel de la Puente.

PUERTA (HEREDEROS DE MANUEL DE LA...) 1748.

Un solo folleto: *Oración fúnebre... de... D. Eugenio González Moreno*, pronunciada por D. Juan de Galvez el 29 de Mayo de 1748, conozco de esta imprenta. A su pie se lee: *Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de los Herederos de Manuel de la Puerta, en las Siete Revueltas.*

En 1751 imprimía en Granada un José de la Puerta.

PUERTO (ALFONSO DEL...) 1482.

Trabajó unido á Anton Martínez y Bartolomé Segura de 1475 á 1478. En 1482 imprimió solo la *Crónica* de Valera, en cuyo colofón, Méndez pág. 85, se cita á *Miguel dechauer* alemán, á expensas del cual se hizo la impresión, aunque el Sr. Barrantes sospecha que aparece como maestro de Puerto.

Después de este año, en 1484, trabajó unido á Bartolomé Segura.

RAMOS BEJARANO (GABRIEL...) 1609-1623.

Tipógrafo cordobés, cuya primera impresión es el siguiente libro: *Las obras del Maestro Fernan Pérez de Oliva* que llevan á la vuelta del folio 283 la curiosa nota en que

se expresa, que la obra se había empezado á imprimir en Salamanca y después *fue necessario passarla á Cordoua*, por lo que algunos han creido que Ramos imprimió primero en Salamanca, lo cual no se deduce con claridad de la nota referida. Punto es este que necesita ser estudiado con detenimiento, y que toca exclarecer á los bibliófilos cordobeses, pero creo que si algun día se aclara esta duda, resultará este libro obra de dos diversos impresores, como parecen indicarlo la diversidad de las letras de los preliminares y texto. Salvá tuvo este raro libro, y en Sevilla posee otro ejemplar el Marqués de Jerez de los Caballeros.

Esta obra fué impresa en los años de 1585 y 86, pero en Sevilla no encontramos á Gabriel Ramos hasta 1609, en un *Sacramentorum breve memoriale*. Desde esta fecha hasta 1623, no cesó de imprimir libros y folletos curiosos, de autores tan notables como el P. Juan de Pineda y el Dr. Alvaro Pizaño de Palacios; la *Proposición Chirúrgica* de Enrique Vaca de Alfaro—1618, los *Versos* de Fernando de Herrera—1619, la *Antiguedad veneración... de las Sagradas Imágenes*, del P. Martín de Roa,—1622, y el *Discurso de Anathomía*, de Almirón Zayas—1623.

Tuvo su imprenta en calle de Génova, y usó dos escudos, uno grande, usado ya por Estupiñán desde 1608 en Lisboa y después en Sevilla, y por Diego Pérez en 1611: en el catálogo de Salvá, tomo 1.º pág. 132, puede verse este escudo. El otro es más pequeño y no sé que haya sido citado hasta ahora; es un pequeño cuadrado, dentro del cual va inscrito un círculo y en el interior la letra G, partida por una cruz, en la parte superior, y en la inferior las dos letras R. B.

En dos sermones he visto este escudo: en el predicado por Fray Gabriel Vázquez, día de la Santísima Trinidad, en Osuna, 1612, y el pronunciado por el P. Dionisio Guillén, en Marchena, día de la Concepción, en 1618. Según nota del diligente bibliógrafo Sr. Pérez Pastor, imprimió Ramos en Marchena, en 1617, alguna *Información en derecho*.

Hemos dicho que son muchas las obras que de este taller salieron, y una prueba del trabajo que Ramos tendría, nos la proporciona la edición del *Libro de la Verdad*, de Pedro de Medina, hecha en Málaga en 1620 por Juan René, *por cuenta de Gabriel Ramos Vejarano*, á favor del cual está extendida la licencia.

Fué este impresor uno de los que más papeles referentes á la Concepción de la Vírgen, hizo salir de sus prensas. Debió morir en 1623 pues ya al siguiente año vemos figurar el nombre de su viuda en algún libro.

RAMOS BEJARANO (Viuda de Gabriel...) 1624.

Un *Ordo Recitandi* &.ª de este Arzobispado, correspondiente al año de 1624, he visto de esta imprenta. El señor González Francés en sus cartas de bibliografía cordobesa, dice, que de 1620 á 1635 imprimió en aquella ciudad un Gabriel Ramos.

REAL (Imprenta...) 1737-1745.

Muchos son los papeles á cuyo pié se lee el nombre de esta imprenta, y que creemos deben atribuirse á Diego López de Haro, que dió este título á la suya, tal vez en virtud de privilegio que no hemos podido encontrar.

En este siglo volvió á figurar otra imprenta con este título.

REAL SOCIEDAD DE MEDICINA (Imprenta de la...) 1746.

Los libros en que hemos leido esta indicación, añaden, en las *Siete Revueltas*, y creemos que deben ser atribuidos á los Puerta, pues si bien los Sánchez Reciente fueron impresores de esta Sociedad, tuvieron sus talleres en la calle de la Sierpe y en calle Rositas.

RECIENTES (Imprenta de los...) 1742-1756.

Desde 1718 venía imprimiendo en esta ciudad Francisco Sánchez Reciente, alcanzando las obras salidas de su casa hasta 1766: después de este, en 1772, aparece otro impresor llamado Eugenio Sánchez Reciente, pero en vida del primero y en los años comprendidos desde 1742 á 1756, se encuentra una imprenta llamada *de los Recientes*, siendo de notar que no he visto libro impreso en estos años por el Francisco. Tal vez formó compañía con otro su pariente, y antes y después de esta sociedad trabajó solo.

De esta imprenta, situada en la Pajería, hoy calle de Zaragoza, salió en 1742, el *Aplauso Real* &.ª, ó sea descripción de la máscara con que los estudiantes del Colegio de Santo Tomás celebraron la toma de posesión del Arzobispado, del Infante Cardenal D. Luis Jaime de Borbón, y algunos otros folletos curiosos. En 1756 tenían el taller en calle de Génova, donde imprimieron el sermón del P. Fr. Juan Hidalgo en la reedificación del templo de San Agustín de Sevilla.

REY (Fernando...) 1615-1617.

Escasas son las impresiones que de esta imprenta se hallan en Sevilla. Un sermón de Fr. Silvestre Saavedra predicado é impreso en 1615, y el *Pensil de Príncipes* de D. Gabriel Ayrolo, de 1617, son la primera y la última obra que he visto de este impresor.

En 1617, trasladó Rey su imprenta á Cádiz, imprimiendo en el mismo año el curioso libro *En las palabras de la Vírgen*, de Fr. Pedro de Abreu. El año 1625 imprimía en Sanlúcar de Barrameda; del 1626 y 1634 he visto impresiones hechas en Jerez de la Frontera y de 1639, 40 y 41 nuevamente de Cádiz, en donde dió á la estampa obras tan curiosas como las *Carnestolendas de Cádiz*, y el *Panegírico Nupcial* de Chirino Bermúdez.

RIBERA (Juan de...) 1659.

Un solo libro latino conozco de esta imprenta, las *Resoluciones morales* del P. Tomás Hurtado.

RIOJAS Y GAMBOAS (Imprenta de los...) 1750?

Así se lee en algunos folletos que carecen de fecha, y que suelen expresar que la imprenta estaba situada en calle de Génova.

Creo haber visto alguna impresión de esta casa del año arriba expresado.

RIOJA Y GAMBOA (Francisco...) 175...?

Solo algunas relaciones de sucesos de poca importancia, he visto con este pie de imprenta, al que se añade «*en calle de Génova.*»

En 1754 imprimía este tipógrafo en el Puerto de Santa María, como puede verse en las *Dudas sobre la phísica del Dr. D. Benito Navarro*, del P. Feyjóo, y en 1771, trabajaba en Cádiz, *frente de Candelaria.*

Sin duda fué uno de los sócios de la imprenta antes mencionada.

(Continuará)

¡PÍCARA VIDA!...

(APUNTE)

Aseguraba muy formalmente el hastial de Curro que aquello que le sucedía á él era cosa que no tenía nombre; pero, quizás en prevención de que alguno le llegase á cuadrar, no se le caían de los labios las palabras «felonía, infamia, traición»... y así hasta agotar una y mil veces nuestro copioso diccionario de improperios.

¡Y cómo las pronunciaba, Cristo! Era de ver la ortografía de gesto con que adornaba su discurso. ¡Qué patear tan furioso, qué aspear de brazos tan violento, qué rechinar de dientes tan sonoro!... Amoratado el rostro, los ojos inyectados de sangre, los pulmones despidiendo y tragando á compás bramadores torbellinos...; parecía un mónstruo mitológico, una fiera enjaulada.

El pobre Curro, con sus trazas de patán endomingado y sus ganserías de lugareño rico, era lo que se dice un buenazo de Dios; noblote, hasta candoroso; lleno de afectos sin desbastar, pero grandes; incapaz de dar desengaños como de pensar en que podía recibirlos.

Como el infeliz era tonto, se echó de novia una muchachilla más alegre que pandereta en manos estudiantiles, más lista que el propio Cardona y, según ha de verse después, más mudable que veleta en Febrero. La muchacha tomaba dos horas del dia para reirse de Curro y empleaba muchas de las restantes en escogerle sucesor. Curro no tenía pensamientos más que para su novia; adorábala «á lo bruto», que es como se debe adorar de tejas abajo.

Todo marchó como una seda, mientras á Curro no le dió la picada de los celos. Pero, amigo, una noche, aquel diablejo de niña hízole cara y algo más á cierto señoritín muy ocurrente que se le sentó al lado, y Curro, que tenia malas pulgas, soltóle al chusco un bufido espantoso y á la muchacha le ajustó unas cuentas que ni Pitágoras que resucitase.

La vivorilla saltó como si la pinchasen alacranes. ¿Qué se habia creido aquél necio? ¡Pues no faltaba más! Así la habia de tomar si le gustaba, y si nó... ¡la del humo!

El gigante se quedó atragantado; sintió que tenazas invisibles le estrujaban el cuello, el corazón, el alma; un golpe de sangre se le subió á la cabeza, mientras un golpe de lágrimas le acudía á los ojos. Tan revueltos y confundidos andaban sus sentimientos, que lo mismo podria en aquellos instantes, ponerse á repartir puñaladas, que postrarse de rodilla implorando perdón. La muchacha y el pollito gracioso se aterraron de verle. Al cabo, rompió Curro en una sonrisa, señal de momentáneo triunfo sobre sí mismo, tendió la mano á su novia, que la estrechó apenas con la suya, y salió precipitadamente del cuarto y de la casa.

A la noche siguiente volvió. Casi no se acordaba ya del lance pasado, como no fuera para maldecirse y llamarse zopenco, hotentote y otras lindezas por el estilo. ¡Cuidado que habia estado intolerable y brusco con la pobrecita nena! ¿Qué habría pensado de él? Y ¿qué no haría él por volver á su gracia?

Así cavilando llegó á la casa de su novia. Ya junto á la cancela, miró, como de costumbre, al balcón frontero de la galería alta, desde el cual le enviaba su bienvenida todas las noches la gentilísima coquetuela. Y allí estaba; pero de espaldas al pátio, apoyando la cintura contra los hierros, y charla que charla con... aquel, con el mocito de los chistes. Nuevamente Curro se vió amenazado del vértigo y para conjurarlo quizás, tiró muy fuerte, con mano temblorosa, del cordón de la campanilla. La muchacha volvió la cabeza, miróle como si no le conociese y, dirigiéndose á una criada que se disponía á abrir, díjole con una pausa muy guasona:

—Ya sabes, Pepa. No re...ci...bo...

Calculen tirios y troyanos lo que pasaría por Curro. Salió de estampía, bufando, maldiciendo, pidiendo lo que el claro Guadalquivir en cierta ocasión famosa: ¡guerra y venganza! Después de alejarse muy apresurado, por tres veces volvió á la maldecida puerta, sin saber él mismo á qué volvía. Luego echóse á trotar por esas calles, sin rumbo, atolondrado, escuchando crujidos en su cabeza, como si algo se le quebrase allí dentro y se le cayese desmoronado sobre el corazón, que le pesaba tanto..... tanto...

Del enredijo de pensamientos que se le formó en la mollera, el primero que salió claro y distinto fué uno muy negro, muy frio, muy desesperante, que le contó en cuatro frases la vana historia de la vida, voleando á su vista, vacíos y resquebrajados los moldes en que él, Curro, había fundido sus ideales más hermosos... ¡Todo perdido! ¡Todo muerto! Las ilusiones, lo único agradable de la vida; las esperanzas, lo único que hace la vida llevadera. La tierra, para Curro, se había quedado sin mujeres; ¿no le engañó villanamente aquella á quien tuvo por la más perfecta de todas? Y la tierra sin mujeres viene á ser un sombrío manicomio... un presidio *de perpétuas*. Lo prudente, lo racional, era ¡fugarse!

Esta teoría no era de Curro, por lo que, al evocarla, tuvo necesidad de acordarse de su autor, de Fermín, de aquel su melancólico compañero de facultad, á quien no habia vuelto á ver desde que abandonaron las aulas. Ocurriósele entonces visitar á su antiguo amigo, obedeciendo quizás á los únicos movimientos de simpatía que le acusaba el corazón; simpatía por las funerarias doctrinas del jóven, más que por el jóven mismo.

—Vaya, me despediré de Fermín.

Apretó el paso, como si la despedida le urgiese, y llegó á la casa de su amigo, congestionado, jadeante, empapado en sudor... Halló franca todas las puertas, traspasó la de la alcoba de Fermín y encontróle sentado en una butaca, con un libro en las manos.

Estaba Fermín demacradísimo, pálido como la cera; tenía las orejas blancas, trasparentes, perpendiculares al cráneo; muy abultados los pómulos, grandes y violáceas ojeras, rala y punzante la barbilla, subidos los hombros, hundido el pecho... ¡Pena daba el contemplarle!

Sintió Curro compasión y respeto ante aquella efigie de la muerte y le faltó valor para hablarle de sus penas...

—Supe que estabas mal...—díjole balbuciente.

—Nó—le contestó Fermín con una sonrisa que hacía daño—no es nada. Un pícaro catarro.. Pero ya estoy bien; el lunes salgo para Lóndres ¡mi sueño dorado, chico!

Media hora después se despidió Curro de su desdichado amigo. Bajó la escalera á brincos, respiró con fuerza, como probando la elasticidad de sus pulmones, limpióse el sudor que le caia á chorros por los macizos carrillos; conoció con egoista complacencia que la salud le rebosaba por todos los poros de su robusto cuerpo, y... al tomar así posesión de su lozana vida, sintió vergüenza de sí mismo, de sus insultantes energías, de su ridícula desesperación.

Hondo enternecimiento se apoderó de su ánimo; sintióse grande y fuerte, y penzó en compadecer y en perdonar.

Poquito á poco, mirando al suelo para no dar trope-

zones, con el pañuelo en la boca y levantado el cuello del gabán, dirigióse hácia su casa, murmurando para sus adentros:

—Pues señor; la noche ha estado de visitas á enfermos, *¡Aquella* y *este!*... ¡Infelices!

AMANTE LAFFÓN



UNA PÁGINA
para la historia de la Enseñanza en Sebilla
NOTICIA DE ALGUNOS VEJÁMENES

(Continuación)

Sigue refiriéndose al Graduando el autor del vejámen, relatando hechos hasta insignificantes de él, y dice que predicó en una ocasión un sermón sobre los tres enemigos del alma, dando tales muestras de suficiencia «que hizieron eftas coplas á fu entendimiento.

Es tan lindo del Padre
fu entendimiento,
que eftan con el fus cafcos
vanos, y huecos.
Se halla tan al cabo
de todas cofas
que parece vn pedazo
de azia la cola.
Tanta doctrina dize
cuando predica,
que no le gana vn niño
de la Doctrina.
En hora y media (dizen)
allá en la efcuela,
que pafzó vna cartilla
con vna alcfna.
Mucho creció en eftudios
quando muchacho,
por paffar á perito
defde durazno.
Si como fué perito
membrillo fuera,
con echar el pelillo
quizás creciera.

En la duda de cual seria el sitio que debia designársele al P. Graduando en el cuerpo de la Universidad, respondió el Maestro de Ceremonias, que «ya eftá ojeado para dedo menique por ser Menor,» á lo que el M. D. Diego Hurtado, saliendo del oido izquierdo protestó, temeroso de ser molestado en la tranquilidad que en dicho sitio disfrutaba. A el Sr. M. Francisco Gomez le coloca en la cabeza, lamentando el vejaminista tenga tan «malos cafcos»; la Universidad al Dr. D. Angel de Contreras en la mejilla derecha: al Dr. Franco en la «oreja» del mismo lado, señor muy devoto de monjas, tanto que en sueños decia una noche en voz alta, «Deo gracias, quien llama á foror Catalina de Efpinofa?» alborotando al muchacho que le servia, no solo por lo dicho, sino tambien por mandarle «quita efe feruicio, trae cogines, pon chocolate, trae vnos dulzes, agua de la fuente nueva, avellanas:

Quando en la fala en vn inftante mero
uenfe, coxines, luz, chocolatero,
muchacho, agua, colchones,
Servicio, cuatro platos, dos calçones,
Media guitarra, fabanas, un banco,
Y el feñor Doctor Franco,
Iunto á vn gato, que tiene, como mona,
Hecho gata rabona,
Cortes, fino, atento,
Y la Monja durmiendo en fu convento.

A el Maestro Rivera, le dá asiento en el pecho, con su «cafcara medica» y «tomo y lomo viviente, que dice: *De morbis curandis*...... y buen probecho», así como para agraviar y vengarse de un pintor que retrató al Dr. Berlanga, hombre tieso si los hay, refiere la copla que copio y que dicho profesor le dijo:

Acreditarfe conmigo
Retratandome, no logra:
Agora que me ha pintado
Digo que es vn pinta monas.

Y al reparar que «el feñor Doctor Don Iuan de Villalta, que eftaba en el ombro derecho de la Vniversidad, hombreándofe con todos los feñores Doctores de aquel braço» y esto causarle admiracion, respondió el referido Doctor con lo que sigue:

Que mucho, que aunque pefado,
Al ombro efta vez me ponga,
Si la Univerfidad fiempre
Al ombro lleva las porras.

En los brazos coloca á los Doctores D. Andrés Romero y D. Pedro J. de los Rios y en la cintura al Doctor D. Miguel de Arispe, hombre muy miserable que incitó á risa á un guantero, á quien fué á comprarle «dos quartos de almizcle», y al notar que le dió poca cantidad y quejarse por ello, aquel le dijo esta copla:

Pues advertis que la gloria
Por un ochavo fe alcança,
De mi almizcle os quiero dar
Un ochavo por la gracia.

El Dr. D. Cristóbal de la Peña estaba en la pantorrilla izquierda, y del Dr. Correa traza la siguiente pintura, hecha por una dama, para que fuera conocido en Sevilla:

El fo Doctor Correa
tiene vna cara
tan rellena, que es cierto,
no es caravana.
No vale cuatro chochos,
y afsi, marcada,
fi es varata por vno,
por quatro es cara.
Yo no fe fi es fu cara,
muy religiofa;
pero fon fus carrillos
de Monja boba.
Su ceja á otra ninguna,
fegun fe mueftra,
verán que fe adelanta,
porque antes, ceja.
Su frente es efpaciofa,
pues bien mirado,
para llegar á buena,
vá muy de efpacio.
Sus ojos fon tan malos,
que es muy notorio,
no avrá vieja que cure
fu mal de ojo.
De fus narizes, nada
dezir me es fuerça;
porque el fo Doctor folo
habla por ellas.
Es fu boca tan linda,

que en conclufion
basta, para llamarle
boca lindon.
Su fugeto la barba,
bardada, mueftra;
y es porque la barbada
fiempre fugeta.
No le pinto fu cuerpo,
que (hablando á el alma)
me parece, feñores
fu cara bafta.
Sino lo conocieren
por eftas feñas
aun bien, que lo feñalan
bien las viruelas.

Este retrato causó gran risa al Dr. Peña y como es algo descuidado en su asco le dedicó el vejaminista lo que sigue:

Antes mueftra, en vez
de Doctor fevero,
Zurrapa, gualdrapa
Martin chapinero.

Copla que calificó de puerca el P. Graduando. Sigue el Dr. Prada asignando sus puestos al Dr. T. Caldera, D. Juan de Leon, Dr. Estacio, Castilla, Enriquez, etcétera, etc., y termina el discurso, dedicando en serio á el Rey y toda la concurrencia lo siguiente:

Ceffen conceptos jocofos
á la voz del ferio acento,
y avaffalleffe la chança
á lo real de lo ferio.
Suprema viviẽte antorcha,
luminar mayor excelfso,
en cuya effera igualmente
luzes cerca, alumbras lexos.
Sobrefaliente Planeta
del Auftrico firmamento,
que quanto tu luz defcubre,
abriga tu calor mefmo.
Cuyos refulgentes rayos
blandos figuen, miran rectos,
como á contraria, á la culpa,
á la virtud, como á centro.
Mageftuofa cabeça
del myftico humano cuerpo,
cuyo aliento Efpañol riges
viuificando fus miembros.
Inclito Monarca joben,
Carlos Segundo fupremo,
en pequeña edad, tan grande,
tan capaz, de todo dueño,
Vive, y pues en pocos años
grandeza, y poder te vemos,
á la experiencia de muchos
no te niegues, quãdo es menos.
Vive, y pues todos te aclamã
foberano, Rey excelffo,
eternizete la fama,
digalo tambien el tiempo.
En profperidades, viue,
y fubditamente quieto
á tus preceptos fe mueva,
folamente, el vniverfo.
Y aquefta Vniverfidad
celeberrima, fu afecto
publique, porque haga eftudio
de la lealtad de fu pecho.
Alabefe juftamente
del feñor Rector el zelo,
pues la rectitud que obftenta,
oy tiene mas lucimiento.
Los feñores Doctorados
en Teologia provectos,
con facultad fuperior
dân realce á fu contento.
A los feñores Doctores
Iuriftas, para el efecto
de lucir en efte gozo,
no puede faltar derecho.
De la médica Doctrina
no defcaece fu esfuerço,
pves con pulfifico orgullo
oy mueftra vital aliento.
En la facultad de Artes,
con debido magifterio,
fabiendo moftrarfe finos,
oy mas fe oftentan Maeftros.
Y á ti Sevilla leal
atribuyafe efte acierto,
pues maeftra en los eftudios,
fabes enfeñar tu pecho.
Damas, perdonadme afables,
fi os defazoné molesto,
que no fiẽpre en la hermofura
tuvo la crueldad afiento.
La mifma fuplica firva
al Efcolaftico gremio,
fi con la rifa de oy
no le he tenido contento.
Y en efta feftiuidad
motiuando los efectos
demos fin, diziendo: Viua
Carlos fegundo fupremo.

La última parte de este *Vejamen*, comprende el «Deo gracias» en forma humorística y que no copio ni resumo por entender no sea acreedor á ello, dando fin todo el trabajo del Dr. Prada con dos ave marias, «vna por los que eftan en la pescaderia, que me dan mala efpina, la otra por eftas feñoras..... y Lavs Deo.»

(Continuará)

EMILIO SERRANO SELLÉS.



Antiguallas Literarias

DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO

DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el dia 23 de Diciembre de 1798: y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

(Continuacion)

Demos empero que suceda: démoslo de valde: Que con más frecuencia y de estudio alteren ó quiten del todo las preposiciones, de lo que pende comunmente la mudanza de construccion. Estas licencias mismas se toman á cada paso los prosistas sus contemporáneos. «Para que estendiéndose y como desplegándose *de»lante los ojos* la variedad y diversidad, venza y reine y ponga su

»silla la unidad sobre todo:» dice Fr. Luis de León (a) «Abandonaron los remos que quité de los escálamos y los puse *dentro la »barca»*: dice Cervantes (b). Véase en estos dos lugares omitida la preposición *de*, de cuya falta se hacia tanto misterio en los versos de los Argensolas. Veámos ahora mudada en otra la misma preposición. «Enarcaba las cejas, dice el mismo (c), y con silen»cio profundo dentro *en* mi corazón pedia al Cielo.» «No me es»panto, escribe Gil Polo (d), que las fieras conmoviese (Orfeo) y »que la cara Euridice *de averno* escurísimo sacase.» Hé aquí suprimido el artículo. Y si tuviésemos ócio para ello, pudiéramos hacer larga muestra de tantas otras construcciones y palabras, que por que hoy dia, reducido el lenguage á oraciones primeras de activa, no se conocen, se atribuyen exclusivamente á solos los Poetas, usadas de contínuo á pesar de eso por los escritores de prosa. Estoy cierto en que la causa de juzgar muchos tan dilatado el campo del dialecto poético, es no conocer bien hasta donde se extienden los anchos límites del prosáico. «Sería tan ridículo »el que en prosa castellana dijese *herboso*, *purpurar*, *ovoso*, *cris»pante*, como el que en un discurso latino dijese *natus*, *génitor*, »*lethum*, *libare oscula*. Esto lo saben hasta los niños.» Así falla soberanamente el prologuista de Herrera en su última edición. Mas esto que saben los niños, no sabia el *ridículo* Cervantes, que sin temor de incurrir en tamaña Paulina, dijo: «dejaron sus *her»bosos* lechos las damas y los varones sus duras piedras (e). Cuando hablemos de los requisitos que deben reunirse para hacer poética una voz, se verá por que esta no lo es, ni otras que pasan por tales en el vulgo de los Poetas.

Por último, son tan pocas, tan raras las voces, ó frases en que aquellos poetas distan de los prosistas; vienen tan en tarde, que es menester leer muchas hojas para tropezar alguna de ellas. Encuéntrase acaso una palabra poética, mas anegada en derredor de una prosa contínua: síguese adelante, y tal vez no se halla más poesía en el lenguage de toda la obra; tal vez vá á rematar no solo en una prosa, sino humilde y desaseada. En la canción que comienza:

«Ufano, alegre, altivo, enamorado,»

impresa por el Parnasista á nombre de Bartolomé Leonardo, de cuyo estilo dista infinito, y por Fernández á nombre de Mira de Amescua: canción por cierto no acreedora á tantas alabanzas, como le dan ambos editores, según reina en ella una supérflua y redundante avenida de pensamientillos y palabras que ahoga sus bellezas, como se nota aun desde el primer verso: donde para decir retardando el paso, se emplea esta gallarda perifrasis:

«trocando el paso de veloz en tardo,»

y en la misma estanza se lee estotra:

«el desconcierto
»Del capitán visoño y poco experto,
»Por no observar el órden,
»Causó en su gente general desórden:»

tornos todos tan pródigos é inútilmente prosáicos; en esta canción poco después de estos versos:

«Al son de las belísonas trompetas,
»Y al retumbar del sonoroso parche,»

en los cuales solo hay alguna poesía en la dicción, siguen estotros, no ya prosáicos, sino vulgares y rastreros:

«un accidente,
»Apenas puso el pulso intercadente,
»Cuando cubrió de manchas
»Cárdenas, ronchas y viruelas anchas
»El bello rostro hermoso.»

D. Francisco de Berguizas al fin de su Discurso sobre el carácter de Píndaro (f) hace reseña de varios de estos descuidos y vulgaridades de nuestros más acreditados poetas, los cuales si tal vez usan de una voz ó idiotismo verdaderamente poético, nunca sostienen un lenguage seguido, diverso de la prosa. ¿Y bastará esto para llamar poética su dicción? En el último discurso que me oyó la Academia, con la bondad que tiene de costumbre, dividí el habla de los hombres en tres dialectos principales, á saber: *el racional*, común á todos los que viven en una sociedad, y se tratan y departen sobre sus negocios en cierto idioma establecido: *el Poético* y *el Técnico* ó científico. De estos dos últimos dije, que su tono lo tomaban siempre de esotro general á todos, tarareándolo á veces de sus términos peculiares. Ora pues, así como no se llamará técnico el lenguage de un tratado, en que por caso se deslizó alguna otra voz anatómica, y sí el de una discusión de Anatomía plagada de términos de esta facultad, así no habrá de llamarse poética aquella dicción, en que se halle tal vez alguna expresión rara, no conveniente á la prosa. Hase menester que estas licencias, estas palabras, estas frases, y modismos se usen con tanta frecuencia, cuanta es necesaria para dar cierto hábito á toda la oración, cierto trage, cierta lumbre y explendor que esclarezca todo el lenguaje y lo diferencie de la prosa. Y esto, mal que les pese á los que juzgan poético todo lo que se dice en verso, no sucede á fé mia en la dicción de nuestros poetas.

Y si es poético el lenguaje de los Argensolas, de León, de Figueroa, de Jauregui, ¿por qué no lo será el de Garci-Laso? ¿por qué? «Aunque el lenguage de Boscan y G. L. (dice el sábio autor »del prólogo citado de Herrera) es puro, elegante y escogido, es »preciso confesar que no pusieron su mayor cuidado en enrique»cer nuestro idioma de lenguage poético.» «El lenguage (dice don »Luis Velázquez en el Discurso que antepuso á las poesías del »Br. de la Torre) no habia llegado á aquel carácter particular de »la dicción y armonía del estilo que se observa en estas poesías, »y se introdujo en la lengua y en la Poesía Castellana un siglo »después de G. Laso.» D. Juan Andrés tacha los versos de este de prosáicos (a), y generalmente todos conocen, que en medio de la pureza y belleza y dulzura de su dicción, no hay en ella un carácter peculiar al poeta. A pesar de estos testimonios y de ser ello así, oso afirmar que G. Laso se ha tomado en la dicción tantas licencias poéticas, como el que más de los nombrados anteriormente. La prueba de esta proposición no debe extenderse, como pudiera, mas se indicará lo suficiente para que no se tenga por una badajada. G. Laso usa, y aun introdujo las más de ellas, las voces *pulvoroso*, *umbroso*, *húmido*, *intonso*, *almo*, *viso*, *lauro*, *linfas*, *natura*, *Deas* y otras que se recomiendan en los demás como poéticas, y lo son algunas en verdad. Tal vez acrece, tal desmembra y corta las palabras:

«El *veloce* correr del agua enfrena,»
«Antes de aqueste al *val* de la hortiga,»
«Abrazad de mi parte, si *pudierdes*,»
«Por ella no conviene lo que *entramos*
»Con ánsia deseamos»

Sincopas que no las ha cometido tales ninguno de nuestros poetas; puesto que *entramos* parece antiquisimo, como *espirtu*, *abastanza*, *turo*, *estó* y demás que usa, lo que es otra nueva gala del lenguage. Así se lee en el Poema del Cid (b):

«Martín Antolinez é Diego Gonzalez firiéronse de las lanzas:
»tales fueron los golpes que las quebraron *amas*.»

En la mezcla de lenguas, con que quiere Aristóteles que se haga peregrina y apartada del habla vulgar la de los Poetas, no hay sin duda quien se le aventaje, ni tal vez le compita. Su dicción está adornada ora de voces, ora de frases extrañas: de ellas griegas:

«*las venas* dulcemente *desatadas*,»
«por que *por más* y *más* que ausencia dure:»

de ellas latinas:

«Las *Armas pongo ya*...»
«De quien *perdidamente* eras amado:»
«la *carta*
»Donde mi pluma en tu alabanza mueva:»

de ellas italianas:

«¿Cosa pudo *bastar* á tal crueza?»

de ellas francesas:

«*Varletes* codiciosos, malas postas,
»Gran paga, poco *argen* largo camino.»

G. Laso se toma en el uso de las preposiciones y artículos todas las licencias que quieren concederse solo á los Poetas:

«Voy dó fortuna á mi pesar me envia:»
«Soy reducido á términos, que muerte
»Será mi postrimero beneficio:»

Vése aquí faltar el artículo á *fortuna* y á *muerte*:

(a) Nomb. de ntro. lib. (Introduc.)
(b) Persil. lib. I. cap. V.
(c) Ibid. cap. I.
(d) Diana enamor. lib. III.
(e) Persil. lib. II, cap. XIX.
(f) Traducc. de las Olimpiacas.

(a) Histor. de la Poesía. Cap. 6 de la Egloga.
(b) Al verso 3658.

«Y en medio aquesta fuente clara y pura:»

falta la preposición.

«*Dentro en* mi alma fué de mí engendrado:»
«El diestro pié calzado *en* lazos de oro:»

En el primero de estos versos la preposición *en* está usada por *de*, en el otro en lugar de *con*. Encuéntranse además en sus versos mil traslocaciones poéticas:

» . . . . ¡O mezquina
»Suerte la del estado humano y dura:»
«Entre la humana puede y mortal gente:»
«El mar en medio y tierras he dejado:»

Y es de notar que sin variar nada, puede desbaratarse fácilmente la trasposición de estos últimos versos, que parece hecha por solo estudio. El uso de los tropos poéticos es harto común en G. Laso: Así dice

« . . . . La *blanca* filomena
. . . .
»Dulcemente responde al son lloroso:»

como defiende muy bien Herrera (a); dándole á aquel adjetivo la calificación de *simple*, *sencilla*, *pura* y *piadosa*, á la manera, que dice el mismo Herrera:

«Coronó con sus verdes hojas *de oro*:»

Y Cristóbal Mosquera (b) usurpándolo á los Latinos:

«Y tu *Venus dorada*, á quien el suelo
»Se rinde con el Cielo luminoso.»

Hállanse tambien muchos de sus versos llenos de la armonía de imitación, ya de sonido rapidísimo, ya lentos y cansados, ya grandes y sonantes, según más conviene á las ideas que envuelven. Quien pase la vista de corrida por las Anotaciones de Herrera, hallará mil observaciones de estas y otras bellezas y galas, de las que se hace un alto misterio en los demás Poetas; las cuales cayendo sobre una dicción escogidísima y siempre bella, como es en verdad la de G. L. forman un lenguage, que no debe ceder al que usan frecuentemente nuestros mejores Líricos. Léase cuidadosamente su primera Elegía y la Canción á la flor de Gnido, llenas de graves y magestuosos versos, y la primera y tercera Egloga de dicción blandísima y suavísima, y tengo por cierto que se vendrá con mi parecer. Si no, muéstrese en León, en Figueroa, ó en Jáuregui una nueva especie de lenguage: hágase, aunque sea ligeramente, una reseña de sus licencias y adornos poéticos, y veamos si excede á la que se acaba de hacer del Padre de nuestra Poesía. Su dicción empero no se tiene por poética, ni lo es, pues aunque en estas licencias haya algunas reservadas enteramente á los Poetas, son tan pocas, como deciamos, y las usa con tanto encogimiento y timidéz, que no bastan para dar una nueva denominación á su dialecto. Es pues prosáico ciertamente: es lo pues el de nuestros líricos todos.

FÉLIX JOSÉPH REYNOSO.

(Continuará)

(a) Anotac. á la Eglog. 1.

(b) En una Elegía que antecede á las Obras de G. Laso en la edición de Herrera.

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

—Mira, Angel, yo no sé que inexplicable tristeza producen en mí tus palabras; me hablas de una manera, velas tus pensamientos con tal capa de misterio que á veces he pensado si todo esto que me sucede será una terrible pesadilla. Escucha y verás hasta donde llega mi alucinación. Anoche, cuando por primera vez viste las lágrimas en mis ojos, así que te marchaste, me pareció al oir que se perdía el eco de tus pasos en la calle, que se me iba algo que era mio propio, que el cielo se habia oscurecido para siempre, que la noche iba á ser eterna y que ya no nos volveriamos á ver porque habia perdido para siempre tu cariño, como para siempre imaginaba que la noche habia extendido sus sombras. ¿Te acuerdas de lo que te he dicho muchas veces que pensé cuando comenzamos á conocernos y tú empezaste á decirme que me querías? Al compararme contigo, al notar la enorme diferencia que existía entre tu corazón y el mio, con placer y desconfianza, con el recelo del que aspira á algo que no merece, me preguntaba yo entonces: ¿será verdad que me quiere? ¿habrá descubierto en mí algo que sea digno de él? Andando el tiempo llegué á creer que sí, ya te lo he dicho; pero ahora se recrudecen en mí aquellas dudas. Y tanto llegué á pensar en esto anoche, que hubo un momento en que, te lo aseguro, te lo juro si quieres, creí que todo era una pesadilla, creí que no existías, que eras un ser perfecto que yo habia forjado en mi pensamiento como ideal á que aspirar pudiese, pero que no tenias realidad, que te desvanecías y trasformabas de mil distintos modos cuando á tí me iba á acercar y no dejabas en mi pensamiento ni un recuerdo, ni una idea, nada, solo una triste impresión, un pesar profundo, continuado, que mortificaba sin matar, pero cuya causa no podia explicarme. Todo esto ví anoche, y lo ví muy claro, como te estoy viendo á tí ahora. Y no fué un sueño, porque en toda la noche pegué los ojos, fué una realidad, una realidad de mi pensamiento.

—¡Qué buena eres y cuán poco valgo yo!

—No, no me digas eso. Dime lo contrario, todo lo contrario; ¿no ves tonto, que me engries y me ensoberbeces? ¿Con qué autoridad vas luego á imponerme silencio cuando te hable de algo que no te agrade? ¿No te haces cargo de que si yo de tus lábios oigo tales lisonjas y me las creo, si no del todo, cuando menos en parte, he de pensar después, cuando de mis ruegos no haces caso, que puesto que la bondad de mi alma es tanta, la maldad de la tuya ha de ser mayor todavia? ¿No entiendes que esto es precisamente lo que yo no quiero pensar? ¿No ves que prefiero ser yo la que dé motivo á tus enojos á que seas tú el que dé razón á los mios, el que obre mal y el que falte al cariño que nos prometimos, cuando ni en sueños podriamos pensar que tales penas habian de venir á enturbiarlo.

—No sigas, no sigas ¡por Dios te lo pido! que cuanto más te elevas y mejor voy descubriendo los tesoros de tu corazón más humillado me veo y mayor desprecio me inspiro. Dime, Luz, si á nuestro cariño se opusiera algo muy grave, muy grave, algo con lo que no se puede transigir porque de transigir con ello nos manchariamos, algo cuya sola noticia inficiona y pudre, algo, en fin, que me deshonrara á los ojos de todos y á los tuyos quizá también.....?

—Te querria.

—Si nuestro cariño fuera incompatible con todos los demás afectos y todos los sentimientos.....?

—Te querria.

—Si para que nuestro cariño viviese, fuera menester que lo sacrificases todo, el cariño de tu família, el de..... tu madre!

—¿Qué?..... ¿Qué dices?..... ¿Qué hablas de mi madre?..... ¿En qué ofende ella á nuestro cariño?..... ¿Qué tiene que ver su nombre con esas infamias que deshonran? ¿Cómo barajas ¡loco! el nombre de mi madre con esos conceptos que á las almas honradas inficionan y pudren?

Calló Angel Lara, bajó los ojos avergonzado como si fuera un criminal y así dejó transcurrir un breve rato; tentado estuvo de pedir perdón de rodillas á Luz por lo que habia dicho y más todavia por lo que, sin decirlo, había pensado; entráronle vehementísimos deseos de humillarse ante aquella mujer cuya figura moral crecia y crecia ante los ojos de su pensamiento, cuanto más la contemplaba, tomando ya las proporciones de los héroes, más todavia, las proporciones de los dioses; pero, el pícaro orgullo, un resto de mundana vanidad, el honor, su dignidad de hombre, cosas todas que podian salir lastimadas con semejante humillación, le contuvieron. Así paso un rato. María de la Luz no lloraba, pero estaba pálida, muy pálida.

Deseaba que Angel le pidiera perdón, esperaba de un momento á otro que sus lábios se abrieran para retractarse de todo lo dicho.

Y aquellos lábios no pronunciaron palabra.

Después de mucho pensarlo, Angel encontró un medio que resolviese la situación; miró á Luz, díjole con los ojos, lo que de palabra no queria expresar; con las suyas cogió una de las blanquísimas y frias manos de la muchacha, llevósela á la boca y en ella dió un beso silencioso, continuado, triste; un beso que era una retractación.

Ya era tiempo, porque en la sala de estrado era preciso atender con la exquisita finura que sobradamente merecian á los personajes que el discreto lector conocerá, si la paciencia no le falta, en el capítulo siguiente.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Riverо 11.—Sevilla.—Teléfono 271

AÑO I — SEVILLA 15 DE DICIEMBRE DE 1891 — NÚM. 17.º

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES" Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



SUMARIO

POLÉMICA LITERARIA

CARTA

AL SR. D. JOSÉ MARÍA ASENSIO Y TOLEDO, SOBRE SUS OPÚSCULOS RELATIVOS AL PINTOR FRANCISCO PACHECO Y AL DRAMÁTICO SEBASTIÁN DE HOROZCO.

(Conclusión)

Pero hay más aún: si el Sr. de la Barrera, que manejó antes que yo los apuntamientos inéditos del eminente bibliógrafo D. Bartolomé José Gallardo relativos á Sebastián de Horozco, se concretó á dar razón (porque en realidad no era otro su objeto) de los poemas escénicos del dramático toledano, valiéndose de las pocas noticias biográficas reunidas por D. Nicolás Antonio en el tomo II (pág. 281 y 282) de su *Bibliotheca Nova*; yo tuve poco después ocasión de apreciar el mérito de las piezas de Horozco y dar larga muestra de ellas en el *Discurso acerca del drama religioso español ántes y después de López de Vega*, que leí el 28 de Septiembre de 1862 ante la la Real Academia española. El cual, no sólo serepartió impreso á los concurrentes á aquel acto, sino fué reproducido en las columnas de varios periódicos, y suscitó encontrados pareceres en casi todos los diarios que á la sazón se publicaban en esta córte.

Para que pueda Vd. convencerse del error en que involuntariamente ha incurrido, le enviaré un ejemplar de mi discurso, que le ruego acepte con benevolencia. En él se hace, desde la página 15 á la 21 inclusive, la exposicion y análisis de las dos *representaciones* de Horozco que acaba Vd. de publicar como enteramente desconocidas, con textual reproducción de sus más bellos pasajes; incluyéndose, además, noticia y trozos escogidos de la *Famosa historia de Ruht*, incompleta en el *Cancionero* de Horozco, y de la que no da Vd. muestra alguna en su apreciable trabajo.

Tenemos, pues, que ni podía estimarse á Sebastián de Horozco poeta *desconocido* al publicar Vd. algunas de sus producciones, ni lo ha mencionado *solamente* el Sr. de la Barrera; antes bien, he sido yo el primero, que sepamos, á quien ha cabido en suerte dar al público idea de tales obras, por haberme franqueado la exacta copia que hizo Gallardo del *Cancionero* de nuestro dramático, mis muy queridos amigos los eruditos D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayon. Ya comprenderá Vd. que habiéndolas recibido yo de estos celosísimos ilustradores de la bibliografía española, las conocíamos varios antes de darlas Vd. á luz.

Mas no es solamente en Madrid donde algunos teníamos conocimiento de ellas; alguien hay también en Sevilla, que estaba en el caso de saber su paradero: sorprendiéndome, por tanto, lo que dice Vd. acerca del minucioso registro que el entendido bibliotecario de la Colombina, D. Jose Fernández de Velasco, necesitó hacer para encontrarlas en aquel rico depósito de libros y códices peregrinos. En Setiembre de 1865 efectué un viaje á esa hermosa capital con objeto literario; y una de las primeras cosas que procuré ver fué el manuscrito de Horozco. En honor sea dicho del digno encargado de la Colombina, apénas lo hube pedido cuando ya lo tenia delante de los ojos sin dificultad ni vacilación de ninguna especie. Ni podia ser otra cosa. El Sr. Fernández está hace muchos años en aquel establecimiento, en el cual se encontraba ya empleado cuando acaeció un suceso relativo al manuscrito de Horozco; suceso de cierta curiosidad, por haber intervenido en él personas de gran reputación literaria. Perdone usted que me tome la libertad de referírselo, pues veo que lo ignora.

En 13 de Junio de 1845 dirigió D. Bartolomé José Gallardo á D. Antonio María Araoz, jefe entonces de la Colombina, una comunicación de que conservo copia auténtica con la de todas las demás piezas del proceso, que empezaba con el siguiente gracioso párrafo: «Hoy dia de San Antonio hace años que el populacho de Sevilla gritando ¡viva el Rey! robó á S. M. hasta su propio equipaje:» y partiendo de esta observación, añadia que con el equipaje de S. M. iba el de las Córtes, y en él sus más preciosos libros y manuscritos; siéndole robado entonces con otros varios el del *Cancionero* de Horozco, cuya devolución reclamaba. Mediaron á tal fin contestaciones algo vivas entre Gallardo y Araoz, asegurando éste que el códice de Horozco existía en la Colombina desde tiempo muy anterior á la fecha en que aquel decía haberlo perdido. Y para terminar una disputa que iba picando ya en desabrida, propuso nuestro bibliógrafo, y aceptó el Sr. Deán Don Manuel López Cepero por juez árbitro en la contienda, á mí fraternal amigo el eminente literato D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, recien llegado á Sevilla convaleciente de una larga enfermedad. Examinados los antecedentes, y teniendo en consideración, entre otras circunstancias muy atendibles, la de haber fallecido ya D. Juan Gámez, de quien afirmaba Gallardo haber adquirido el manuscrito; la de no ser prueba suficiente para reputarlo suyo el tener anotaciones marginales y su firma, por hallarse en el mismo caso varios libros y códices de propiedad del Sr. Guerra, que Gallardo habia disfrutado siendo su huésped; y en suma, la de no comprobarse que el *Cancionero* de Horozco hubiese entrado en la Colombina después del 13 de Junio de 1823, época en que fijaba aquel su pérdida, el Sr. Fernández-Guerra falló que el códice debia permanecer en la biblioteca, por no alegarse nada que bastase para tachar de ilegítima la posesión. Acató Gallardo el fallo, sin que obstara la severa impar-

cialidad del árbitro á que siguiese entre ellos la misma buena amistad que se profesaron toda la vida. El Sr. Fernández de Velasco, cuyo testimonio se invoca en las comunicaciones que mediaron en este pleito, no podia ignorar la existencia del *Cancionero* de Horozco, ni tenerlo tan olvidado que necesitase para dar con él registrar *todo el departamento de su cargo.*

Por lo demás, aunque el dicho manuscrito contiene poesías que pecan de libres, hay en él bastantes, que no carecen de mérito, limpias de toda impureza. El público tendrá ocasión de apreciarlo por sí mismo cuando el *Cancionero* aparezca íntegro en el tercer tomo del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos* premiado por la Biblioteca Nacional y del que van publicados ya dos gruesos volúmenes interesantísimos para la historia de literatura española.

Deseoso de indicar aproximadamente la fecha en que se escribieron los poemitas de Horozco, y de ilustrar los anales de nuestro primitivo teatro, escribe Vd. lo siguiente (página 15): «No podemos decir si cuando el licenciado Sebastián de Horozco escribió esta pieza (el *Entremés que hizo el auctor á ruego de una monja parienta suya),* habria escrito y representado ya alguna de las suyas aquel *varon insigne en la representación y en el entendimiento,* el gran Lope de Rueda; pero casi puede afirmarse con entera seguridad que Horozco no conocía sus composiciones, reducidas entonces al círculo de la ciudad de Sevilla. Sin más ejemplos que imitar que el de Juan de la Encina y Lúcas Fernández, *si es que los conocía,* se elevó Horozco por la fuerza de su observación, por la viveza de su ingenio, á tanta altura como el batioja sevillano.»

Apúntanse aquí varias especies injustificadas, pues no existen documentos que las comprueben, ó si existen no son del dominio público, y habria sido bueno citarlos para autorizar las conjeturas.

Según Moratín, Barrera y otros biógrafos, se calcula que Lope de Rueda empezó á darse á conocer, recorriendo con su compañía las principales ciudades de nuestra Península, en 1544. Pero como no se sabe á ciencia cierta cuándo ni dónde comenzó á componer y representar comedias, ni Vd. fija el año en que escribió Horozco su *Entremés,* parece aventurado estampar que por entonces las composiciones de Rueda estaban *reducidas al círculo de la ciudad de Sevilla.* Si el *Entremés* que Vd. publica se compuso, como es probable, antes de 1544, ¿qué tiene de particular que Horozco desconociese las obras que todavía no habia escrito el batioja sevillano?

Ni comprendo en qué se apoya Vd. al decir que Horozco no tenía *más ejemplos que imitar* que el de los salmantinos Encina y Lucas Fernández. Crecido era el número de escritores cómicos que le precedieron, y cuyas obras ofrecían ejemplos dignísimos de imitación. Vd. que ha tenido la bondad de leer cuidadosamente mi *Prólogo* á las *Églogas* y *Farsas* de Lucas Fernández, sabe bien que en él se dá noticia de muchos autores, conocidos é ignorados, anteriores á 1540; mencionándose también no pocos de sus poemas escénicos. Pero Vd. mismo contradice aquella errónea aserción, cuando añade (página 16) que Bartolomé de Torres Naharro «es tal vez *el único* autor dramático á quien Horozco conocía y estudiaba, por la edición de su *Propaladia* de 1517.» ¿En qué se funda Vd., amigo mio, para poner en duda que conociese Horozco las piezas dramáticas de Encina, cuyo *Cancionero* se imprimió desde 1496 á 1516 tres veces en Salamanca, una en Sevilla, otra en Búrgos y dos en Zaragoza, sin contar varias ediciones sueltas de sus *églogas y representaciones*? ¿Olvida Vd. la popularidad de que aún gozaba el autor de *Plácida y Victoriano* por el tiempo en que parece que Horozco empezó á componer sus obras representables? Y si es para Vd. dudoso que este conociese las del famoso inspirador y modelo de un Gil Vicente, y las de tantos otros que no le iban en zaga, ¿cómo puede Vd. imaginar que sólo estudiase la *Propaladia* del poeta extremeño, escrita é impresa en Italia, y prohibida en España por la Inquisición antes de 1545? Y aun dado caso que tal fuera, ¿por dónde ha sabido Vd. que la edición de ese libro que manejaba Horozco era lo que en Nápoles estampó *Ioan pasqueto de Sallo,* con gracia y privilegio Papal y Real (terminándola el juéves 16 de Marzo de 1517), y no las reimpresiones de Sevilla 1520 y 1533), ni, lo que era todavía más natural, la que en 1535 se hizo en Toledo, pueblo natal y residencia de Horozco?

Fuera de que sus obras dramáticas nada tienen de común con las de Torres Naharro, ni en la estructura de la fábula, ni en el desarrollo de los caractéres, ni siquiera en el estilo y en el modo de conducir el diálogo; y todavía mucho ménos con las *comedias* y *coloquios* de Lope de Rueda, cuya fuerza de observación y viveza de ingénio son sin duda muy superiores y de muy diversa índole.

Pero todavía me parece conjetura más infundada la que hace Vd. en su nota de la página 46 sobre la paternidad del *Lazarillo de Tormes.* Sea este ó no fruto del preclaro Hurtado de Mendoza, á quien lo atribuyó la opinión general de su siglo, puede tenerse por seguro, sin más que atender á las calidades propias del lenguaje y estilo de cada poeta, que no pudo salir de la pluma del toledano Sebastián de Horozco. El decir *Lazarillo* al *Ciego* en una de sus *representaciones*:

«pues que olistes el tocino,
»¿cómo no olistes la esquina?»

frase muy parecida á otra de la novela picaresca, no es suficiente razón para sospechar que ambas producciones sean parto de un mismo ingenio. Creo, pues, que ha dado usted demasiado valor á esta coincidencia, notada al vuelo en mi discurso; y que tampoco es prueba perentoria en favor de la *originalidad* de la *historia evangélica* de Horozco, el ser, como Vd. supone, anterior á 1548, y haberse publicado el *Lazarillo* por vez primera en Amberes en 1553. Ignoro si es esta, en efecto, la primera edición de tan aguda novela; pero leyendo el párrafo con que termina, se adquiere la convicción que hubo de escribirse poco despues de 1525. «Esto fué (dice) el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Córtes, y se hicieron grandes regocijos y fiestas, como V. M. habrá oido.» Todo ello aconteció sin duda en el citado año de 1525.

Para terminar estos reglones daré á Vd. noticia de un escrito de Sebastián de Horozco no mencionado por usted ni por el señor de la Barrera. En el *Apéndice XXV* á la *Historia de Toledo* por D. Antonio Martín Gamero (Toledo, 1862), se habla de una «Memoria á manera de efemérides de las primeras reconciliaciones y principales autos de fe celebrados en Toledo desde el año de 1485, extractada de un M S. de Sebastián de Horozco, añadido por Palomares», al fin de la cual hay una advertencia donde el mismo Horozco dice que en 1538 se mandaron poner y renovar en las parroquias de su ciudad nativa los sambenitos que estuvieron antes colgados en la claustra de la Santa Iglesia, y de testimonio de haberlos visto. Aquí tiene Vd. un dato más para la biografía de nuestro poeta.

Dejándome llevar del interés que inspiran los lindos opúsculos que me han inducido á tomar la pluma, he dado acaso en prolijo, distrayendo más de lo justo la fina atención de Vd.; pero confio en que habrá de perdonarlo,

siquiera en gracia del buen deseo. Vd. sabe mejor que yo que esta clase de estudios no son para hechos á la ligera.

Es de Vd. siempre afectísimo amigo, que besa su mano,

MANUEL CAÑETE.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

ENSAYO DE UNA HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA SEVILLANA Y NOTICIAS DE ALGUNOS DE SUS IMPRESORES, POR DON JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA.

(*Continuación.*)

ROBERTIS (DOMINICO DE...) 1534-1548.

Famoso impresor de cuyo taller salieron algunos de los más raros libros góticos sevillanos: no hallamos su nombre antes de 1534 en que imprimió el *Tristán de Leonis*, que mencionan Gallardo y Gallangos. Después de este año, apenas se encuentra libro de caballería, de los muchos y muy notables que forman este ramo de la literatura pátria, que no haya sido reimpreso por Robertis: la *Historia de Enrique Fi de Oliva*, la del Conde *Fernán González*, *Lepolemo*, *Morgante*, el Conde *Partinuplés*, los varios libros de *Amadis*, *Reinaldos*, etc., en una palabra, los más preciados libros de la literatura caballeresca.

No se limitó Robertis á imprimir libros de la especie mencionada, sino que hizo salir de sus prensas obras como el *Libro llamado silua de varia leccio..... Cōpuesto por vn cauallero de Seuilla llamado Pero Mexia*—1540; el *Valerio de las Historias*, de Fernán Pérez de Guzmán, y *Los Diálogos ó Coloquios* del mismo, 1547, repetidos en 1548.

Debió morir en este último año, pues ya en 1549, encontramos en la *Dozena parte de Amadis*, en el *Libro de Grandezas y cosas Memorables de España*, de Pedro de Medina, (que Gallardo cita equivocadamente como de 1543) y en 1550, en los *Coloquios matrimoniales*, de Pedro de Luján, la indicación de haber sido impresos en casa de Domínico de Robertis, *que haya gloria ó que sancta glia aya*.

Años adelante continuaba su taller estando dirigido por Juan Canalla, como hemos dicho al hablar de aquel impresor, que en 1552 imprimió la historia de *Morgante* estampando su nombre, pero agregando, *en casa de Domínico de Robertis que sancta gloria haya*. En este mismo año reimprimió Canalla los *Colloquios* de Luxan, impresos en esta casa dos años antes.

Los anotadores de Gallardo citan *La hystoria del buen cauallero Partinuplés*, impresa por Robertis en 1558, pero creo que debe ser error de Mr. Conchu, en su *Bibliothèque des Romans*, de donde tomaron aquellos bibliógrafos su indicación. Tal vez se trate de la edición del mismo libro, de 1548, hecha en esta misma casa, y citada por dichos anotadores y D. Pascual Gallangos.

RODRÍGUEZ GAMARRA (ALONSO...) 1608-1621.

Desde 1608 fecha que se lee en la *Primera parte del Parnaso Antártico*... de Diego Mejía, encontramos el nombre de este impresor, uno de los que más libros estampó en esta Ciudad. La época que alcanzó este tipógrafo, que comprende los años en que las luchas y el entusiasmo por la defensa de la Inmaculada Concepción dieron á Sevilla alto renombre, hace que sean escasos los papeles impresos, referentes á este Misterio, que no lleven al pié el nombre de Rodríguez Gamarra, desde el *Sermon* de la Concepción de Fr. Pedro de Valderrama—1609—hasta los *Romances* de Gil López de Luceilla,—1617,—contándose entre ambas fechas obras tan notables y conocidas como las *Décimas* de Fr. Miguel Avellan, las *Nuevas alabanzas* de Ignacio de Pereña, ambas de 1615, el *Esqvadron humilde*, de Rodrigo Fernández de Ribera, las *Canciones* de Pedro de Monsalve, el *Discurso* de Tomás de Vega, la *Relación* de la fiesta de la Hermandad de San Pedro Advíncula, de Francisco Luque Fajardo, todas de 1616 y otras muchas que harían interminable este Catálogo.

Tuvo Rodríguez su imprenta en la calle de la Muela, *frontero al ciprés de Martín Cerón*, sitio en que tuvo su taller años adelante Juan de Cabrera, sucesor tal vez de Rodríguez, pues este deja de imprimir en 1621 y ya en 1623 imprimía Cabrera.

En los últimos años, trasladó Rodríguez su imprenta *en frente de la Cárcel de Audiencia*, y allí imprimió entre otros papeles curiosos, en 1621, las poesías devotas del Licenciado Pedro Ortega.

Los sermones salidos de este taller son innumerables, y de obras de otra índole, impresas en el mismo, están llenos los catálogos bibliográficos.

Gamarra, imprimió para el municipio, doscientos libros de consulta del estado del desempeño de Sevilla, cada uno de ellos con nueve pliegos; y papel y trabajo se concertaron en veinte y cuatro ducados, que se le mandaron pagar en 20 de Abril de 1616.

En 1587 imprimía en Burgos un Alonso Rodríguez en unión de otro impresor, Esteban, del mismo apellido.

RODRÍGUEZ DE ABREGO (NICOLÁS...) 1638-1665

Aunque en muchas impresiones prescindió de su segundo apellido, llamándose sólo Nicolás Rodríguez, no creo se trate de dos impresores. Tuvo su imprenta en la calle de Génova y son muchos los papeles curiosos salidos de ella. En el primero de los citados años dió á luz un folleto del Maestro de Ceremonias Diego de Villegas, referente al rezado y ayuno de la Vigilia de San Juan Bautista; en 1644, imprimió el *Trivnfo de Ivdic, y tragedia de Holofernes*, del Doctor D. Francisco Varón, folleto de ocho hojas en 4.°, cuyos preliminares son quizás más curiosos que la obra á que preceden: en 1650 *Prodigio de la Providencia de Dios, en el miserable caso del contagio de Sevilla*, de D. Francisco Vizcarreto, curioso folleto que contiene una lámina de Nuestra Señora de los Reyes, firmada así: «*Domingo hernandez excul. Hisp.*»: cinco años más tarde imprimió un notable romancero titulándolo *Romances varios, de diversos avtores*; y en 1665, última fecha en que he visto su nombre, *Consideraciones para la conversion de un pecador, en tres Romances, etc.* de Andrés de Espinosa.

Debió imprimir en los años sucesivos, pues hasta pasados algunos no se encuentra la imprenta figurando á nombre de su viuda.

RODRÍGUEZ (VIUDA DE NICOLÁS...) 1671-1673.

De los tres años se encuentran libros de esta imprenta que continuó establecida en calle de Génova.

También se dedicó la Viuda al comercio de libros.

SÁNCHEZ (BENITO...) 1594.

Impresor no citado por el Sr. Barrantes en su Catálogo: sólo una cita de Gallardo conozco de esta imprenta y es un papel volante en 4.°, autor Benito Carrasco, y en que se contiene un milagro de San Diego.

SÁNCHEZ RECIENTE (EUGENIO...) 1772.

Impresor de la Real Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla, tuvo su taller en la calle de Rositas,

donde en el citado año imprimió el tomo 2.° de las *Memorias Académicas* de aquella sociedad. Por cierto, que no son muy alhagüeñas, para el tipógrafo, las siguientes frases que se leen en el prólogo al lector, que precede á las memorias:

«Es tanto el atraso aun del arte typografico en Sevilla, que despues de innumerables fatigas, disgustos, impaciencias, y sudores, se le han de escapar muchos, y no pequeños yerros al Corrector más lince. En el actual se encontrarán no pocos: &.ª»

El citado tomo de memorias es el único en que he hallado el nombre de este impresor.

SÁNCHEZ RECIENTE (Francisco...) 1718-1766.

En el primero de los citados años estampó al fin de algunos opúsculos latinos *«Ex Typograph, Hispano-Latina Francisci Sanchez Reciente, in Vico de la Sierpe,»* y colocó además su marca que consiste en un león que se apoya sobre un escudo, de forma de corazón, partido en tres cuarteles, cada uno de los cuales contiene una de las tres letras F. S. R.

En 1726 y 27, imprimió un poema heróico del P. Fr. Francisco de Lara, intitulado *El Sol máximo de la Iglesia San Gerónimo*, y un sermón del P. Domingo García en la fiesta que la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Sevilla hizo por la Canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka; en ambos agregó Sánchez á su nombre estas palabras: *«Impressor con inteligencia de la Lengua Latina en la calle de la Sierpe.»*

Muy larga vida alcanzó este impresor, si hemos de considerar que son uno mismo el hasta aquí mencionado y el que en 1762 hallamos imprimiendo en la calle de Génova varios folletos y libros, entre ellos, uno referente al eclipse de este año, escrito por D. Juan González, y más adelante en 1766 el tomo 1.° de las Memorias de la Academia de Medicina, de la que se titula impresor.

En otro folleto sin fecha, relativo al terremoto de 1755, del P. Fr. Francisco Javier González, se titula Sánchez Reciente *Impresor de la Régia Médica Sociedad de esta Ciudad y de la Real Academia de las Buenas Letras.* Esta última habia sido fundada en 1751, y hasta 1773 no publicó el primer tomo de sus *Memorias* que imprimió Padrino.

SANDI (Manuel de...) 1635-1639.

Sandi ó Sande, que de ambas maneras escribió su apellido, imprimió en calle de Génova algunos folletos curiosos, como las *Excelencias del Santo Rey Don Fernando*, de Fr. Benito de Ribas, seguido de un panegírico del mismo autor á Santas Justa y Rufina, fechados en 1635; y el curioso libro *Ecija y sus santos* &.ª del P. Martín de Roa, 1639.

Los anotadores de Gallardo citan una relación, anónima, de los Sucesos del Japón en 1627, impresa, sin expresar el año, por Sandi.

SAN ROMÁN Y CODINA (Diego de...) 1755.

Un solo folleto he visto de esta imprenta; es anónimo, y se titula: *Especial proteccion, que debió Sevilla á la Vírgen Sma. de los Reyes, y á el Sr. S. Fernando en el formidable Terremoto, que experimentó el primer dia de Noviembre de este año de* 1755; á cuyo fin se lee: *En Sevilla por D. Diego de San Román y Codina en calle de Colcheros.*

Fué este tipógrafo grabador, y recuerdo haber visto entre otras muchas láminas firmadas por él, las siguientes:

Estampa de Ntra. Sra. de la Sede, á cuyo pié se lee: *Diego San Roman i Codina di i sculp. Hispali.*

Portada de la Regla de Coro de la Catedral de Sevilla, impresa en 1760, sin expresar quien fuese el impresor, por lo que sospecho si podrá atribuirse á S. Román.

Armas de la Catedral é Imágen de Jesús Nazareno que ilustran el libro. *«El grande mysterio de la consideracion christiana,»* de D. Martín de Arenzana, y que dicen respectivamente *S. Roman y Codina sculp.* y *S. Roman y Codina del y sculp. Hispali.*

De 1792 á 1797 lo encontramos asociado como impresor á un hermano suyo.

SAN ROMÁN Y CODINA (José de...) 1787-1789.

Hermano del anterior con quien se asoció más tarde, imprimió en 1787, en la calle de las Armas junto á San Antonio Abad, *El Poema de la Gracia,* de Arenzana, y en 1789 en la misma calle, las *Ordenanzas de la Congregacion de Christo*, si bien en esta última impresión suprimió el primer apellido y se llamó D. Joséf Codina.

SAN ROMÁN Y CODINA (D. Diego y D. José...) 1792-1799.

En la calle de las Armas, junto á San Antonio Abad, como el anterior, imprimieron en 1792 haciendo constar que formaban compañía y suprimiendo el primer apellido, lo que nos hace sospechar si no serían los impresores antes mencionados, aunque convienen con estos en los nombres, y con uno de ellos además, en el lugar de la imprenta. De este año es el *Método de Vida* que habian de observar los niños llamados *Toribios,* publicado por el administrador de aquel Colegio D. José Gómez y Medina.

La obra impresa en 1799 desvanece las dudas en cuanto á la identidad de estos impresores; es la traducción en décimas que de *El Salmo Miserere* hizo el Obispo de Buenos Aires D. Manuel Azamor, y que dice al fin: *En Sevilla. Reimpreso últimamente por D. Diego y D. Joseph de S. Roman y Codina* (*Compañia.*) *Año* 1799.

SEGURA (Bartolomé...) y Alfonso del Puerto 1480.

Méndez cita de estos impresores, ya separados de Antón Martínez, la *Chronica q. dicitur fascilus temporum.* &.ª

Véase Antón Martínez &.ª

SERRANO DE VARGAS Y UREÑA, Ó URUEÑA (Juan...) 1617-1625.

Famosísimo impresor; nació en Salamanca en 1588 y descendía de dos familias dedicadas al comercio é impresión de libros en aquella famosa ciudad. Su padre fué Miguel Serrano Vargas, que desde 1587 imprimió en Salamanca, donde trabajó hasta 1600, marchando á Cuenca y después á Madrid á principios del siglo XVII, de donde he visto libros con su nombre hasta el año de 1615, y pasó los últimos años de su vida trabajando en la imprenta de Luís Sánchez, según nos dice el eruditísimo Sr. Pérez Pastor, en su *Bibliografía madrileña.* El abuelo materno de nuestro impresor sevillano fué librero en Salamanca.

La primera obra impresa por Juan Serrano de Vargas lo fué en Madrid en 1606, y la forman dos romances de Juan de Céspedes, siendo de notar que la licencia está extendida á nombre de Miguel Serrano de Vargas.

Hasta 1617 no encontramos á Juan Serrano, en Sevilla, imprimiendo *relaciones* llamadas *Copias,* y numeradas además, en que se describen las fiestas celebradas en honor de la Concepción de la Vírgen: en casi todas ellas se lee, á continuación del nombre del impresor, *Véndese en su casa enfrente del correo mayor.*

A los pocos años de su estancia en Sevilla, aunque sin alcanzar título de Impresor Mayor, trabajaba las impresiones del Ayuntamiento de esta ciudad, lo que parece indicar que su casa sería una de las más adelantadas en el arte tipográfico, de las muchas que entonces se contaban en esta ciudad.

En el año 1621 imprimió una curiosa relación del levantamiento del Pendón Real por Felipe Cuarto, debido á la pluma de Hernando de Najera, Escribano de Cabildo, y en 1622 un Sermón de San Francisco de Paula del P. Fr. Juan Durán. En el mismo año se trasladó á Osuna, donde titulándose Impresor de la Universidad, en la Carrera, junto al Convento de Santo Domingo, imprimió el rarísimo libro de Rodrigo Caro, titulado, *Santvario de Nvestra Señora de Consolacion y Antigvedad de la Villa de Vtrera.*

Además de esta obra de Caro, imprimió en Osuna en el mismo año el *Selectarum Medicinæa Disputationum*, de Benito Matamoros.

Al siguiente año de 1623 vuelve á imprimir en Sevilla, entre otras obras, la *Relacion verdadera de la Invencion de la Devota Imágen de Nuestra Señora de la Parra*, y en 1624, teniendo su imprenta *en la Puerta de la Carne, al Convento de San Ioseph, de Descalços de Nuestra Señora de la Merced*, una relación de las *Mercedes que el Rey N. S. hizo, antes de salir de la corte para esta ciudad de Sevilla.*

Muchas más obras podríamos citar de las impresas por Serrano, sin repetir las contenidas en las mejores bibliografías, pero haríamos interminable este ligero estudio. La última fecha en que le vemos imprimir en Sevilla, es la de 1625, puesta al pie de una *Relacion*, de D. Iñigo Perea, que citan los anotadores de Gallardo.

No podemos fijar el año en que este impresor se trasladó á Málaga, ni podemos sospechar los móviles que lo impulsaron á tomar esta resolución, pero es lo cierto que en aquella ciudad andaluza imprimió sin intervalo, cuando menos, desde 1636 á 1656, y que según nos dice Cabrera en su *Discurso legal* &.ª, ya citado, la ciudad de Málaga lo tuvo por su impresor y fué nombrado Pertiguero de aquella Catedral, puesto que ocupó hasta su muerte.

Fué Serrano de Vargas autor de algunas obras y publicó varias poesías, las más de ellas laudatorias de autores.

SIETE REVUELTAS (IMPRENTA DE LAS.....) 1734-1739.

De estos años he examinado papeles impresos que no contienen más que la copiada indicación y que creo deben ser atribuidos á Manuel de la Puerta, como se dijo al hablar de este impresor.

TARAZONA (JUAN ANTONIO...) 1683-1687.

Imprimió en 1683, en calle de Génova, en la casa del *Beatorio* (sic), el sermón que Fray Francisco Pardo predicó á los señores de la Real Audiencia en la fiesta celebrada por la victoria de Viena contra el turco; al siguiente año, expresando ser *mercader de Libros, á la entrada de calle de Génova, junto á la Plaza de San Francisco*, una obrita del ilustre bibliófilo D. Juan de Loaisa, titulada *Pésame á la S. Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla en la..... muerte de..... D. Ambrosio Ignacio de Spinola y Gvzman*, de la que posee ejemplar D. José Vázquez y Ruíz.

Del año de 1687, he visto en la Biblioteca de esta Universidad un *Sermon* del P. Fr. Francisco de Guardia, en las honras de los religiosos capuchinos, celebradas por su capítulo

(Continuará)

UNA PÁGINA
para la historia de la Enseñanza en Sevilla

NOTICIA DE ALGUNOS VEJÁMENES
(Continuación)

III

Otro de los vejámenes, que celebró la Universidad hispalense, fué el que para dar grados mayores al R. P. Maestro Fr. Manuel Barrera y Narvaez y D. Andrés García de Sedano, en Teologia, D. José de Navas, en Canones, y D. José Pérez de S. Vicente, en Medicina; redactó y dió á la estampa el Dr. Fr. Alonso de Huercanos, profesor del Cláustro y Lector de Teología en el monasterio de San Benito de esta ciudad.

Esta fiesta Literaria, más fastuosa y concurrida que la anterior, hecha en regocijo por el cumplimiento de años del Rey Cárlos II, se imprimió, por su autor el P. Huercanos, al año siguiente de celebrada; y aunque el folleto en que se describe es rarísimo, lo tengo á la vista, para hacer estos apuntes, merced á la amabilidad del ilustrado bibliófilo, mi buen amigo D. José Vázquez y Ruíz, entusiasta admirador de nuestro glorioso pasado.

La portada orlada de este curioso folleto en 4.º es como sigue:

> Vexamen, / que en los grados publicos, / de Doctor en Theologia, / Canones, y Medicina, / que celebró / la Universidad, Estudio general / de la mui Noble, y muy Leal Ciudad / de Sevilla / en el Colegio Mayor / de Santa Maria de Jesus, / que vulgarmente llaman / de Maesse-Rodrigo, / el domingo 27. de Diciembre de 1739. / Siendo Sr. Rector, Juez Canciller / de dicho Colegio Mayor, y Universidad el Sr. Doctor D. Domingo Antonio / de Rivero y Angulo, / del Claustro de theologia, / y Cathedratico de Philosophia Natural, / dixo el M. R. P. Dr. Fr. Alonso de Huercanos, / del mismo claustro, / y Lector de Theologia en / sv Monasterio / de San Benito desta civdad: ¶Y alguna noticia de la Funcion. /—Dedicado / al Ilmo. Sr. Rector, y Claustro / de dicha Universidad.=En Sevilla, en la Imprenta de la Universidad, / en las Siete Revueltas.

Consta de diez hojas sin foliar con la signatura ¶, que comprenden la portada con reverso en blanco; dedicatoria al Rector y Cláustro, (20 de Febrero de 1740,) donde se hallan curiosas noticias para la historia de la enseñanza en Sevilla; descripción del pátio adornado del Colegio y paseo de la Universidad y listas de los Doctores en Teología, Cánones, Leyes y Medicina y Maestros en Artes que concurrieron. Diez hojas más foliadas, con la signatura A, Bª, C.; Introducción al Vejámen, escrito en verso en el 1.º fol. y el reverso en blanco; Exordio, Idea del vejámen y una Laudatoria, también en verso.

La dedicatoria al Ilmo. Sr. Rector y Cláustro de la Universidad contiene noticias interesantísimas acerca de la enseñanza en Sevilla, declarando el P. Huercanos estar conforme con la opinión de Lucio Marineo Siculo, de que «*El primer eftudio de efpaña, fegun he podido alcanzar, fué en Sevilla;* creencia que aún es objeto de polémica entre los historiadores.

Cómo fué adornado el pátio de la Universidad y la forma en que se hizo el paseo, lo expone el vejaminista en los términos siguientes:

«La Real Univerfidad de Sevilla celebró Grados pú-

blicos de Doctor en Theologia, Canones, y Medicina en el Colegio Mayor de Santa Maria de Jefus, que vulgarmente llaman de Maeffe Rodrigo, el Domingo 27. de Diciembre de 1739. con toda la folemnidad, y pompa, que previenen fus Reales Eftatutos; y aunque nunca podran los rafgos de la pluma delinear con perfeccion las circunftancias de un Acto, que fe grangeó el aplaufo de una Ciudad tan Literata, y tan culta, y que cuenta entre fus primeros vecinos la difcrecion, y el buen gufto, no feria jufto negar á la curiofidad, y al fentimiento de los que no lograron la fortuna de verlo aquella ligera, y fuperficial noticia, que puede comunicarle por medio de la Eftampa.

En el Patio de Efcuelas del Colegio Mayor de Santa Maria de Jefus fe levantó á proporcionada altura un magnifico, y capaz Theatro, á cuyo adorno concurrieron unidos el primor, y la Mageftad. En medio de él fe elevaba un Pedeftal, en cuyo centro fe colocó el Eftandarte de la Univerfidad, y á los lados, ricas fuentes de plata, las Mazas, y Ritual de la Univerfidad, las Infignias de los Graduandos, y las propinas de los Doctores. Inmediatos á los Señores del Clauftro, tenian lugar en el Theatro los Reverendos Padres Prelados de las Religiones, y á los dos lados del teftero la Familia del Señor Arzobifpo, y la graviffima Comunidad de Sant-Iago de la Efpada.

El Corredor alto, en frente del Dofel, eftaba adornado para los dos Iluftriffimos Cabildos el Santo Trbunal, el Real Acuerdo. y la Real Maeftranza, affiftieron á authorizar la funcion, precediendo combite de el Colegio, y Univerfidad por medio de fu Diputado el Sr. Dr. D. Joachin Diez de Florencia, Colegial mayor, y Cathedratico de Vifperas de Canones, á que correfpondio en reciproca atencion, por parte del Ilmo. Cabildo Eclefiaftico, el feñor Doctor Don Francifco Olazabal, Dignidad, Chantre, y Canonigo de efta Santa Iglefia, y del Clauftro de Theologia; y por parte de la Ciudad. el feñor Conde de la Mejorada, Marqués de la Peñuela, Veinteiquatro, y Procurador mayor, atheforando efta Comunidad, entre fus antiguos honores, efte nuevo vinculo de tan antigua gloriofa correfpondencia.

A las dos de la tarde vinieron los Padrinos á la Univerfidad, acompañados del Maeftro de Ceremonias, y los Vedeles, Mufica, y Clarines, y en efta forma fueron al Colegio de San Alberto, donde efperaban los Señores del Clauftro, y los Graduandos.

Dieron principio al paffeo tres Clarineros Reales á caballo; y feis Miniftriles, que unidos acordemente, eran harmoniofa fufpenfion del oido. Seguia viftofa la gallarda Efcuela de Eftudiantes Juriftas, y Medicos, uniforme en fu garvofo adorno, y en el manejo de hermofos, y bien enjaezados Caballos, prefidiendo á todos con otros de refpecto, y el Eftandarte con las Armas del Colegio á un lado, y las de la Univerfidad á otro, el Rector de Eftudiantes Don Ifidro Miro.

Seguian los Miniftros de la Univerfidad con fus Mazas, y continuaban los Señores del Clauftro, fegun fu antiguedad, llevando cada uno las Infignias del color de fu Facultad. Los Sres. del Clauftro de Abates, borlas y mazetas azules. Los Sres. del de Medicina, pagizas: los de Canones, verdes: los de Leyes, encarnadas: y los de Theologia, blancas. Cerraban el paffeo los tres Padrinos con fus ahijados, acompañando tan feftivo triumpho con alegre repique las campanas de aquel Colegio, acoftumbrado á femejantes Actos.

Los Padrinos eran el feñor Doctor R. P. Mro. Fr. Ifidoro de la Neve, Cathedratico de Prima de Theologia, del Orden de N. P. S. Benito defta Ciudad, Abad que ha fido defte Monafterio, y Examinador Synodal del Arzobifpado de Toledo.

El Sr. Dr. D. Pedro Claudio de Ulloa y Sanabria, Colegial huefped del Mayor defta Ciudad, y Cathedratico de Prima de Canones.

Y el feñor Doctor D. Ifidoro Maftrucio, Cathedratico de Prima de Medicina.

Los Graduandos, en Theologia:

El R. P. Mro. Fr. Manuel Barrera, y Narvaez, del Orden de N. Sra. del Carmen, Maeftro de fu Religion, y Elector General.

Y el feñor Don Andres Garcia de Sedano y Vallejo, Colegial del Mayor defta Ciudad.

En Canones, el feñor Don Jofeph de Navas.

Y en Medicina el feñor Don Jofeph Perez de S. Vicente, Sugetos todos de merito correfpondiente á tan elevado honor.

En efta forma paffeó la Univerfidad las calles hafta fu Cafa, donde dexó los coches, y fubió á la Camara Rectoral, para baxar acompañando al Señor Rector, ante quien hizieron los Graduandos los juramentos acoftumbrados.

Luego que tomaron los Señores del Clauftro fus affientos, el feñor Rector propufo una Queftion deducida del Evangelio del Dia, que refolvieron todos los Graduandos en fu Facultad; y acompañado de los Señores mas nuevos del Clauftro de Theologia, y el Maeftro de Ceremonias, fubió á la Cathedra el Doctor Vexante, que lo fue el M. R. P. Mro. Fr. Alonfo de Huercanos, cuyo efpeciofo y folido talento fue deftinado para efte Acto. Ya fabe el difcreto quanto pierde de efpiritu, y de vida el chifte, y la jocofidad en la letra: no es poffible trafladar á la Prenfa la alma, que infpiró á fus claufulas, y la accion con que alentó fus expreffiones. Pero el Cuerpo del Vexamen, que ferá el figuiente, dará á conocer la alma, que correfponde á tan airofo, y bien difpuefto Papel».

Concurrieron á más de los Sres. anotados, el Sr. Rector, Juez Canciller del Colegio-Universidad, Dr. D. Domingo Antonio de Rivero y Angulo, veinte y dos Dres. en Sagrada Teologia, veinte en Cánones y Leyes, nueve en Medicina y cinco Maestros en Artes, profesores todos que al acto asistieron en persona, dieron mayor realce y solemnidad á este acto público universitario.

(Continuará)

EMILIO SERRANO SELLÉS.

Antigualllas Literarias

DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO

DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el día 23 de Diciembre de 1798: y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

(Continuacion)

Inútil además parecerá á algunos tan larga discusión sobre el lenguaje de nuestros Poetas; y seríalo sin duda, si no tuviese otro fin que darnos un conocimiento cierto, pero estéril, de su descuido en esta parte: si no se refiriese de algún modo á nosotros, y no nos enseñase más lo que debemos hacer, que lo que hicieron ellos. Mas habiéndome tocado en suerte hablar de la dicción poética que debe usarse en nuestros dias, y señalar modelos en nuestra antigüedad para cada uno de los estilos, ¿quién no vé que era sobre todo necesario averiguar si habia en nuestra antigüedad tales modelos? Todos nuestros literatos instruidos, que se han afamado por desaletargar la Nación del embriagamiento del mal gusto, en que yacía sumida, han llamado su atención hácia nuestros es-

critores del siglo xvi. En ellos propusieron á los puntiagudos conceptistas, á los gongorinos soplados, á los villanciqueros y oficiales de acrósticos y laberintos, el ejemplar del génio, del estilo, del lenguaje poético. Así muchos de nuestros buenos ingénios, capaces de más, se han contentado con imitarlos, creyendo, especialmente en cuanto á la locución, que estaba ya hecho todo. Pues ¿no hará un gran servicio á la Poesía de España, quien clame á sus estudiosos, que no se dejen engañar de una veneración supersticiosa hácia nuestros antiguos Poetas? que deben trazarse un Poeta perfecto, así como Cicerón se imaginó un orador? que no es su lenguage como se ha cacareado tantas veces? que es por tanto menester que suden en formar un dialecto á la Poesía castellana?

Ved aquí la empresa de Herrera, digno por esto, y por su estudio sumo en todo lo que es de estilo y dicción, de obtener el principado en nuestro Parnaso, á pesar de que sus conatos no llevasen á cabo la empresa, y deba todavia reformarse en mucha parte lo que él hizo. Si hubiese yo de tejer la historia del lenguaje de nuestra poesía, tomára principio de Juan de Mena, no obstante la irremediable incultura de su edad. Es muy de notar que aquellos ingénios, que sacaron de mantillas nuestra poesía, quisieron desde luego darla un lenguaje distinto del que usaba la prosa. Siendo tanto la Poesía como la Retórica un arte de hablar, tan asida está á ellas la idea de que deben diferenciarse en el habla, que entre la rudeza del siglo xv conocieron esta obligación Mena y Juan de la Encina y abigarraron su dicción de voces latinas para levantarla sobre la vulgar. Especialmente Juan de Mena, que es muy más Poeta que no esotro, merece estudiarse todavia por los que pretendan enriquecer el habla poética española. Mas la oscuridad y el olvido, en que yacen los escritores de aquel siglo, es causa de que no se haya advertido hasta ahora, que el caudal de voces poéticas de Herrera, de que se juzga inventor, es tomado en gran parte del buen cordobés. *Beligero*, *fulgente*, *febeo*, *sañoso*, *porfioso*, *fulmineo*, *ledo*, *crinado*, *celar*, son voces todas usurpadas á este poeta por Herrera. *Nauta*, *fluctuoso*, *pluvia*, *pluvioso*, *selvático*, *trifauce*, *hazañoso*, *prefulgente*, que después han dicho nuestros Líricos, son igualmente voces de Juan de Mena. La falta y alteración de las preposiciones, como quiera que son un antiquismo, se hallan en sus versos á cada paso: la dieresis frecuentada por Herrera en la voz *glorioso*, y otras mil menudencias que hacen extraordinaria la dicción, son comunísimas en él. Y todavia de entre la selva enmarañada de su Laberinto y de su comezón por latinizar, se pudieran sacar muchas voces nuevas, tales como *túrbido*, *fulgecer*, *clarecer*, *longevo* y otras, tan peregrinas en nuestro habla, tan bellas, tan poéticas.

Mas si queremos de una ojeada descubrir toda la riqueza, cuanta ella es, de nuestro lenguaje poético, pongamos los ojos en Fernando de Herrera, el solo español de quien justamente puede decirse que lo ha usado. No se halla en este, como dijimos de los demás, alguna otra voz ó frase peregrina que se escabulló tal vez como por descuido: en el lenguage de Herrera se advierte un nuevo sabor, un sonido distinto, un carácter que lo diferencia casi tanto de los otros Poetas, como de los prosistas mismos. Tal es la abundancia y frecuencia con que ilustra su dicción de los adornos poéticos. Hemos examinado prólijamente algunos versos de los Argensolas y de otros, para mostrar que falta en ellos la poesía de lenguaje: veámos ahora algunos de Herrera, y se tocará con la mano lo que decimos de él, y lo que dijimos de aquellos.

«Rubio Febo y crinado, que ascondido
»En el ondoso seno de Occidente,
»Dejas el Cielo en torno oscurecido;
»Si en las rosadas puertas de Orïente
»Rieláren tus puros rayos y oro
»Con ardor de luz nueva y roja frente,
»Desvanezca el fulgor de tu tesoro.» (a)

En estos versos, dejada aparte la hermosa imágen que ofrecen á la fantasía, no sólo hay libertad elegante en la trasposición *Rubio, Febo y crinado*, no sólo los arcaismos *ascondido y entorno*, no sólo las voces raras y bellísimas *ondoso y fulgor*, no sólo la diéresis *oriente* no sólo la falta del artículo en esta voz y en *occidente* que antecede, lo que todo hace peregrino el lenguaje; si no el verbo desvanecer, que usado no ya como activo, sino como neutro, es nuevo del todo, y las voces poéticas *crinado* y *rielar*, inventada la última por el mismo Herrera; lo que asentando todo sobre una oración escogida de lo más bello de la prosa, como son las palabras: *rubio*, *rosadas puertas*, *puros rayos* y *oro*, *tesoro*, *luz nueva* y *roja frente*, forma un lenguaje rico, adornado y además poético.

(a) Tom. IV de la Colecc. de Fernand. Eleg. 9.

Dije que Herrera no dió cabo á la empresa de formar nuevo lenguaje á nuestra Poesía: es todavia muy escasa en esta parte su dicción; no porque generalmente hablando, debiera recargarse más, fuera de aquellos lugares, en que es prosáico, que los tiene tambien y frecuentes; sino porque es muy poco varia; porque todo el caudal de sus voces es de un mismo género, y al fin no pasa más allá de unos cabellos rubios, y de un rostro blanco y sonrosado. La uniformidad de sus asuntos, nacida del frenesí petrarquista, que se apoderó de los Poetas de aquel siglo, sobre todos de Herrera, trae por precisión esta monotonía de lenguaje, que hubiera él sin disputa sabido variar, como se vé en las poquísimas Obras, de las que viven suyas, en que trató otros argumentos. Así que no es muy crecido el número de sus voces rigorosamente poéticas.

Mas su lenguaje no debe usarse en nuestros dias sin alguna reforma; y es otra cosa que advertí en el principio. Los censores de la locución Herreriana, le han echado en cara á este excelente hablista los vicios de dureza, de afectación y oscuridad. Hombres ignorantes de todo lo que es buena Poesía, que han cargado en el Poeta la culpa de su poca inteligencia y gusto. Yo confieso que si la estupidéz atrevida tuviera disculpa, la merecian los impugnadores de Herrera, porque cierto es, que apenas habrá un hombre tan poltrón, que tenga la flema necesaria para leer seguidamente todas sus obras, parte por su materia, parte por su estilo, parte por su lenguaje mismo. Por su materia: ¿á qué no moverán hastío y náuseas dos tómos enteros de versos, que al principio, al medio, al fin, por donde quiera que se abran, están atestados de querellas y más querellas de la ingratitud y desdenes de su Dulcinea, que ora fuese más blanda que un mazapán, ora más dura que mármol á sus quejas, no nos importa un solo cornado? Por su estilo, con que sutiliza siempre y espiritualiza sus amores platónicos á lo petrarquesco, envolviéndolos en reflexiones y metafísicas, y desnudándolos de la sensibilidad y gracia, que tienen estas cosas en la boca de Anacreonte. Por su lenguaje, que es al presente nuestro objeto, en el que son de notar varias cosas.

Es por cierto una fatalidad dolorosa de nuestro Parnaso que el mayor poeta de los españoles malgastase contra su vocación y génio sus obras en perpétuos ayes amorosos. Una fantasía fogosa, un ingénio vasto y rápido, un talento en suma Pindárico que vuela sobre la esfera, hiende las nubes, penetra denodado al Olimpo, y nos hace escuchar los razonamientos de las Deidades ¿qué hará envilecido, y retenido con pihuelas para describir unos rizos?

«¡Oh! fuera yo el Olimpo, que con vuelo
»De eterna luz girando resplandece,
»Cuando mengua Timbreo y Cintia crece
»En el medroso horror del negro velo!»

Ved aquí ardido el génio de Herrera, comenzar arrebatado con estos altísimos versos, que prometen tocar el más elevado punto de la sublimidad. ¿Qué dirá después? ¿Para qué anhelará el Poeta esta osadísima transformación? ¿Qué emprenderá cantar? ¿Dónde hará pausa, habiendo tomado el vuelo de aquí?—Mas no hay por qué fatigarnos: todo ello no para en más que en celebrar los ojos de su Dama. Oigase el desgraciado terceto con que finaliza:

«tal vigor en sus rayos ascondido
»Yace, que si con fuerza alguna mira
»En ella, con mas fuerza en el penetra» (a)

¿Risum teneatis, amici? Es muy de notar que en todas sus obras, aun en las más floridas, aun en las que se muestra más apasionado, presenta siempre Herrera imágenes magníficas, pensamientos sublimes. A esto lo llevaba forzado su grande génio.

Véase ya un principio de donde nace la falta de ternura y suavidad erótica en las poesías de Herrera. La sublimidad de su génio, causa cierta tirantez y severidad muy desproporcionada para los juegos sencillos y agradable del amor. El lenguage es la expresión del estilo, de los pensamientos; el lenguage pues ha de seguir la índole y carácter de estos: por tanto el lenguage de Herrera ha de participar de aquella magestad, de aquella severidad de su estilo; y la severidad y la magestad no se avienen con el amor.

Todo el artificio de su habla es muy ageno de esta pasión. La abundancia de epítetos, de metáforas, de voces extrangeras, sobre todo de antiquismos, su hipérbaton que la hacen crespa y ensortijada: todo esto forma un lenguage magestuoso, noble, peregrino, digno de la sublimidad de la lira; más un lenguage, que muestra por dó quiera el estudio; falto de la sencilléz graciosa, de la dulce corriente y naturalidad, de la blandura halagüeña que pi-

(a) Tomo IV, 1. de Herrer. Sonet. 4

de la más tierna pasión del corazón humano. Este es el lenguage de la lira de Píndaro, no de la de Anacreonte. Así la dicción que no nos mueve, que se nos despega en sus amoríos, nos entusiasma, hinche nuestros oidos en la Canción al Duque de Arcos, en la al Duque de Medina, en la que empieza: *con dulce lira el amoroso canto*, y sobre todas en la de D. Juan de Austria: canción en la que no parecerá afectado el lenguaje de Herrera, ni aun al mismo Colector del Parnaso Español.

(Continuará)

FÉLIX JOSÉPH REYNOSO.

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

CAPITULO XII

AMICUS PLATO SED....

Y aqui, lector pio, si poracaso eres persona metida en tí, como suele decirse, ó si á fuerza de conocer y tratar á muchas gentes has llegado á adquirir esa olímpica indiferencia que hácia el resto de los mortales tienen las personas importantes, ruégote que prescindas de ella, que eleves hasta tí los personajes que voy á presentarte ó que hasta ellos desciendas; lo que gustes.

No me arguyas, no eches sobre la estrechísima conciencia del autor (que harto cargada se encuentra ya), la grave acusación de que tu atención discretísima solicita cerca de personillas insignificantes, entes que casi, casi carecen de *fisonomía moral*, especie de microzoos, que, como los que con el microscopio se observan, han menester de un líquido que los colore para de esta suerte hacerse perceptibles. Si también estos personajes necesitan un líquido, ó mejor dicho, una salsa, y esta es la salsa de la conversación, dificilísima de aderezar por cierto, si es que ha de acomodarse á lo que la naturaleza de los microzoos reclama y á lo que el delicado paladar de tu agudo entendimiento exije, Dios y la Santísima Trinidad de Gaeta no me dejen de su mano y pongamos las nuestras en la obra.

Es el caso, que después que la comida hubo acabado, como los invitados eran todos de confianza, las señoras no tuvieron reparo alguno en retirarse para arreglar sus respectivos tocados, y los caballeros, D. Severiano y Enrique Soto, quedáronse solos fumando sendos cigarros que el primero sacó de su olorosa petaca.

Volvieron al poco rato las señoras, arregladas ya como para recibir visitas durante toda la noche. Pepita y Carmela habíanse sujetado algunos mechones y rizos que descomponían la estética de sus peinados; Rafaela, por el contrario, desarreglóse un poco más los cabellos con estudiado desórden; y véase como, conspirando á un mismo fin la estética del peinado, habian estas personas seguido distintos y opuestos procedimientos.

La viuda... la viuda merece que dediquemos un parrafito á su persona.

Si usaba ó nó fajas ortopédicas para dar esbeltez á su cuerpo; si ponia en el cutis de su rosto y manos otra cosa que polvos de arroz; si mojaba sus cabellos negros con otro líquido que con agua clarísima, y si soportaba con gusto la mortificación que produce un zapato estrecho, con tal de aparecer como persona de diminutos pies, datos son que las historias no han conservado, tal vez porque quien las escribió no dispuso de medios de averiguación suficientes, ó tal vez porque pormenores tan nimios como estos no son dignos de figurar en ellas.

Es de creer, piadosamente pensando, que todas estas perfecciones reconocerían como causa á la madre Naturaleza y en modo alguno á productos industriales; pero, sea de esto lo que fuere, como indudable aparece que Olvido tenia el cuerpo esbelto, la color fresca, el cabello negro y las manos gordezuelas y finas á un tiempo mismo, figúrense ustedes si poseyendo estas cualidades naturales y contando con esta sólida base puede hacer mucho ó poco un acto de tocador; si con un poquito de arte, las horribles se hacen simpáticas y las feas bonitas ¿qué no se harán las que cual Olvido tienen á su favor cualidades como las mencionadas?

Pero, no tratemos de penetrar en el Santuario del tocador de la viuda; sean para nosotros un sécreto los medios que Olvido empleaba para aparecer como mujer hermosa, ó mejor, no pretendamos inquirir si el aparecer de tal ó cual modo constítuia para ella una preocupación. Está ya tan maleado el espíritu del hombre, (cosa de que, después de todo, quizá tengan la culpa las mujeres) que cuando dá con una belleza no se limita á admirarla y contemplarla, sino que movido de ese criticismo que, según dicen, es un carácter de nuestra época, pone freno á sus *facultades contemplativas* y ante todo procura cerciorarse de si en realidad es oro lo que contempla ó si sólamente es oropel, engañador como todos los oropeles.

Pensando despacio, no es de extrañar el incremento que de dia en dia vá tomando este criticismo. ¡Ha corrido tanta moneda falsa...!

No es de extrañar, pues, el que cuando Olvido volvió á la sala donde fumaban López y Enrique Soto ostentara en su persona toda, mil gracias y encantos, los que á juzgar por el brillo que adquirieron los ojos del ex-empleado de la Administración no pasaron inadvertidos, sino que hubo alguien que, si bien en silencio, supo hacer mental justicia á las perfecciones de la viuda.

Luz y Angel Lara continuaban en el balcón hablando lo que va en el capítulo anterior queda relatado.

Enrique intentó distraer á Pepita y las dos convidadas con su conversación y el señor de López mudó de asiento y colocóse en el sofá con Olvido, la que aun sentía los calores que sobrevienen después de una abundante comida y se abanicaba con afán como si á fuerza de viento quisiese arrancar á sus mejillas los colores que las sonrosaban.

Siempre fué don Severiano, según rezán las noticias que de él he podido recoger, á más de cumplido caballero, galante y cortesano con las damas, llevando con sus frases la galantería hasta la mismísima línea que separa la finura del cortés y agradable atrevimiento. Pero con Olvido habia sido siempre su comportamiento una excepción de su conducta; con la viuda de Pérez no llegó jamás á la mencionada línea, sea porque su nuera no se sentía inspirada delante de aquella mujer, sea por respeto á su excelente amigo el difunto Pepe Pérez.

Pero como las cosas que están escritas (y perdonen ustedes el fatalismo) tarde ó temprano tienen que suceder, ocurrió que el dia en que acontecieron los hechos que voy relatando, el bueno de López hubo de llegar con sus juegos de palabras, sus donaires, sus sutilezas y sus refinadas galanterías á la línea á que jamás habia intentado aproximatse. Cuál fuera la causa que ocasionara este movimiento psicológico-galante en el espíritu de don Severiano, es un dato que aun permanece en el más impenetrable de los misterios, de tal modo, que la crítica aun no ha podido orientarse en sus estériles investigaciones, pues todo lo que hasta ahora ha hecho esa poderosísima auxiliar del discurso humano apenas si ha consistido en vagas y mal pergeñadas refutaciones de sendas causas ocasionales que los que presumen de bien informados imaginaron para explicarse el fenómeno.

Y en verdad que, á pesar de lo dicho, la señora crítica no ha podido obrar con mejor juicio al rechazar como absurda una de las explicaciones que más partidarios lograron tener. Véase la clase. El Sr. de López gustó siempre de los encantos de la viuda, pero, por razones desconocidas, nunca, hasta el dia de que venimos tratando, hubo de decirle, «buenos ojos tienes.» Este dia, tanto Olvido como el condecorado caballero, comieron bien; sin llegar á la embriaguez ni mucho menos, empinaron el codo tanto como la cantidad y la calidad de los alimentos exigían, y al comenzar los horrores de la digestión ó quizás antes, sintiéronse ambos, por esos misteriosos designios de la Providencia, que siempre serán inexcrutables, rejuvenecidos, decidores y galantes, más de lo que á sus circunstancias y condiciones convenía.

Salta á la vista que esta explicación ideada sin duda alguna por los enemigos de nuestros personajes, carece en absoluto de fundamento y dá por indudable precisamente lo que se trata de investigar. Si don Severiano gustó siempre de los encantos de la viuda (cosa, que no está demostrada) ¿porqué no se lo dió á entender con anterioridad al momento en que lo hizo? Por otra parte, ¿es verosímil, es lógico, es siquiera creible, que un plato de sopa de yerbas, una ración de asado, un ala de pollo, cuatro tragos de prosáico Valdepeñas y otros cuatro de Jerez, puedan ocasionar tales movimientos pasionales? No: estos, que bien podemos llamar *accidentes*, caso de influir de algún modo en el hecho que nos ocupa, hubiera sido tan solo en la manera de expresar, en el mayor ó menor juego con que don Severiano dijera lo que ya tenia el firme y decidido propósito de decir. Pero en modo alguno, pudieron estos *accidentes* (cuya existencia no está del todo comprobada) llevar su influencia hasta el propósito mismo.

Estamos, pues, á oscuras con respecto á este punto.

(Continuará)

DIEGO ANGULO

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Sevilla.—Teléfono 271.

AÑO I. SEVILLA 31 DE DICIEMBRE DE 1891 NUM. 18.º

REVISTA LITERARIA

ADICIÓN Á LA "REVISTA DE TRIBUNALES,, Y REGALO Á SUS SUSCRIPTORES



POLÉMICA LITERARIA

CARTA

AL SR. D. MANUEL CAÑETE, ILUSTRADO Y PROFUNDO CRÍTICO, EN CONTESTACIÓN Á LA SUYA DE 12 DE ENERO DE ESTE AÑO, INSERTA EN EL NÚM. 27 DEL PERIÓDICO TITULADO «*La Constancia*.»

Sevilla Febrero 3 de 1868.

SR. D. MANUEL CAÑETE:

Mi muy apreciado y antiguo amigo: con agradable sorpresa, pues ninguna noticia habia llegado hasta mí, supe por un suelto de los periódicos de la corte, copiado en otros de esta ciudad, habia V. tenido la bondad de dirijirme una estensa y erudíta carta, que habia visto la luz en *La constancia.*—Y véame V. pidiendo como de limosna á vários amigos mios los números de ese periódico; y considere V. mi desperación al encontrarme con que nadie podia satisfacer mi deseo, (que en Sevilla, segun parece, no es moneda corriente *La Constancia.*)

Al cabo, en la redacción de un periódico me favorecieron con el número, cuando ya iba á pedirlo á Madrid; y tuve el placer de saborear la codiciada epístola.

Bien merecía, en verdad, mis afanes. La carta es como de usted. Erudita, juiciosa y elegantemente escrita.... teniendo además para mí el inapreciable mérito de las bondades con que me honra y los consejos con que me alusiona.

Dos cosas, sin embargo, he extrañado en ella; y á fuer de amigo franco y andaluz he de decirlas á Vd.

Extraño, á fé mía, los pocos defectos que ha encontrado Vd. en mis *Apuntes* acerca del pintor-poeta *Francisco Pacheco.* Muchos, muchísimos más tienen; y yo creo que Vd. los habrá conocido todos, aunque ha callado los más..... Hace cosa de dos meses que existe en Madrid, en manos de D. Gregorio Cruzada Villaamil el manuscrito que ha de servir para la edición de aquel *Libro,* que ha principiado ya en la *Biblioteca del arte en España,* y en él van corregidos esos descuidos que Vd. ha anotado y los demás á que me refería; pues antes de dar al público mi trabajo he querido que salga libre de cuantos defectos ha estado en mi mano corregir.

Y digo antes de darlo al público, porque cuando van á publicarse mis *Apuntes* es ahora: antes no pertenecían más que al círculo de amigos á quienes yo destiné los cien ejemplares que hice imprimir.

Más grave todavía es la segunda extrañeza, causada por un párrafo de la carta de Vd.—Dice, que la esmerada impresión de mis libros «demuestra cuán fecundo em«pieza á ser el ejemplo de la sociedad de bibliófilos esta«blecida en la corte, etc.»

No creo yo, amigo mío, que Vd., persona docta é ilustrada, hijo de esta noble ciudad de Sevilla, abrigue esa pueril idea que anida, según parece, en algunos cerebros cortesanos, que imaginan que todo está centralizado en nuestra España, y hasta el talento, la instrucción y el buen gusto los creen ya reunidos irrevocablemente dentro los muros de la coronada villa, que ostenta en sus armas el oso y el madroño. Paréceles á estos madrileños de quienes hablo, que nada bueno puede hacerse fuera de la cortesana grey..... y pardiez, que se equivocan grandemente; y Vd., Sr. D. Manuel y D. Aureliano Fernández-Guerra, nuestro ilustre amigo, como en otro terreno los Sres. D. Juan Bravo Murillo y D. Manuel Cortina, y los perdidos Pacheco y Martínez de la Rosa, son pruebas convincentes é irrecusables de que los ingénios de las provincias imponen sus leyes en la corte, y se alzan, como vulgarmente se dice, con el santo y la limosna.

No creo, repito, que Vd. abunde en esa pobre idea al celebrar mi afición á conocer nuestra historia artística y literaria y mi gusto en hacer bellas ediciones, (en lo cual me ayuda el editor Geofrín, ó para decir verdad, lo hace todo, con notable acierto y desinterés) suponiéndolas hijas del ejemplo de la sociedad de bibliófilos madrileños. —Nó, amigo mío; démos á cada uno lo que le corresponde. En el año de 1864 dí yo á la estampa *once documentos* para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes; y ellos pueden demostrar á Vd. que ya entonces hacía muchos años que mi afición me llevaba por el camino que todavía sigo; así como el lujo con que se hizo la edición patentiza que los editores sevillanos no necesitaban ejemplos, bastándole con su buen gusto, y su amor al arte.—La edición primera de la sociedad de bibliófilos, es de 1866..... el ejemplo vino un poco tarde.

Yo deseo en bien de mi país que en la esfera del gobierno y de la administración se dé mayor libertad y ensanche á la actividad de las localidades;..... pero alejado, como he estado siempre del campo de la política, reduzco mis aspiraciones á que en el terreno de las ciencias, de las letras y de las artes, se reconozca y se aprecie debidamente la importancia de las provincias,..... de todas, en general, pero de la de Sevilla, en particular, que tantos nombres ilustres ha dado á la gloria de la pátria, y que ha tenido y conserva escuela propia en letras y en artes, antes y ahora, con caractéres determinados y felicísimas condiciones.—Razones especiales tiene esta existencia independiente de nuestra escuela andaluza, que lucidísimamente ha expuesto, mucho mejor de lo que yo puedo hacerlo, nuestro querido y simpático amigo don José M.ª Fernández Espino en el precioso prólogo con que recientemente ha adornado el tomo primero de las obras de la inspirada poetisa D.ª Antonia Díaz de Lamarque.

El centro cortesano no puede ser único en España: hasta las condiciones topográficas de la nación se oponen á ese exclusivismo. Y por otra parte ¡lucida quedaría la coronada villa si cada provincia llamase á sí el contingente de talento y de actividad que allá tiene enviado! Bien puede asegurarse que la vida intelectual de Madrid no igualaría entonces á la de nuestra Sevilla.

Pero me voy separando demasiado de mi propósito. Yo deseo y trabajo para que nuestra docta y noble ciudad ocupe el lugar que le corresponde de derecho, y que merece por sus tradiciones y por su presente en ciencias, artes é industria; y léjos de creer que Vd. será obstáculo, cuento con su poderoso apoyo para conseguir mi intento.

Y en esta idea me alienta y me confirma el verdadero amor del arte. Matar las escuelas de las provincias sería quitar los tonos al gran cuadro de nuestras letras. Si los ingénios cortesanos de que hablaba lograsen su objeto, si no hubiera más escuela que la de Madrid y literatos y artistas hubieran de arreglar sus producciones al patrón que viniera en los figurines de la corte, la nación española perdería su importancia artística y literaria, matando para siempre la inspiración de sus hijos.....

Los *Apuntes sobre Pacheco y sus obras,* han comenzado á publicarse ya en el tomo 5.° de la *Biblioteca de El Arte en España.* En ellos irán la firma escrita del artista, la pintada, y el monograma, que tanto deseaba Vd. acompañar á su última carta; y que, imitado con bastante perfección en caractéres de imprenta, dí yo al público en 1864 en el folleto titulado *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes.*—Allí puede Vd. verlo, pág. 71, y deseo merezca su aprobación.

Si Vd. no conserva ejemplar de aquel libro, en el cual están incluídas las pocas ó muchas pruebas que demuestran la autenticidad del retrato de *Cervantes,* le ruego se sirva aceptar el que desde luego le ofrezco, en señal de justa gratitud á sus favores.

Conocía la historia de la reclamación que hizo don Bartolomé José Gallardo respecto al *Cancionero* de nuestro autor; pero deseo comprenda Vd., amigo mío, que ella en nada se opone á que el ilustrado bibliotecário Fernández tuviera que registrar muchos volúmenes para darme razón de lo que yo le preguntaba.—Yo no entré en la biblioteca Colombina pidiendo el cancionero M. S. de Horozco.—Si tal hubiera sido mi petición, nuestro amigo Fernández se hubiera dirigido á ojos cerrados (como aquí decimos,) al estante y tabla donde se guarda; pero el caso es, que yo llevaba en la mano un cuaderno de papel como de cuarenta pliegos, sin principio ni fin, que comenzaba en una poesía titulada *«el autor, á unas monjas, sus devotas,»* y concluía sin terminar otra rotulada: *«el «autor á un amigo suyo que le envió á preguntar cómo le iba «con la córte, estando en Toledo el año de* 1560:» y pedí se me buscase el original de aquel fragmento. En él nada se decía del autor..... y vea Vd. la razón del trabajo empleado en buscar el original.

Pasando á punto de mayor importancia, diré á usted que no es una acusación el estampar que no se menciona á *Horozco* en el erudito prólogo de las *Farsas de Lúcas Fernández,* y que mi querido amigo D. Cayetano A. de la Barrera le menciona por referencia en su interesantísimo *Catálogo.* Éstas citaciones de personas tan doctas, me parecieron muy al caso para ponderar la rareza del *Cancionero,* que no es culpa mía el ignorar que existe copia exacta de él en Madrid, ni el no conocer el discurso de usted *acerca del drama español antes* y *después de Lope de Vega;* cuyo ejemplar acepto con reconocimiento, leeré con gusto, y doy á Vd. por él las gracias.

De los autores anteriores y contemporáneos que Horozco pudiera conocer é imitar, yo hablé hipotéticamente y sin dar demasiado valor á lo que asentaba. Vd. sustituye su hipótesis á la mía; sea en buen hora: pues no creo se falta en un ápice á la verdad histórica al decir que el autor pudo manejar la edición de la *Propaladía,* de Bartolomé de Torres Naharro, hecha en Nápoles por Joan Pasquetto de Sallo en 1517, aunque en realidad tuviera á la vista las otras de la misma obra hechas en 1520, 1533 ó 1535, que Vd. cita. Yo me valí de la cita más antigua para indicar con mayor claridad los fundamentos de la conjetura.

La impugnación de Vd. á la nota de la pág. 46, referente al *Lazarillo de Tormes,* no es decisiva, como tampoco lo eran las frases allí estampadas.—Lo que llamó mi atención en la *historia evangélica,* en aquel diálogo entre el ciego y su lazarillo, (que hasta el nombre es de tomar en cuenta) fué el corte general del mismo, la conducción del episodio, la soltura y gracejo de la frase, todo ello junto, y agravado con el rasgo que se copiaba.—Yo no sostuve ni sostengo que Sebastián de Horozco escribiera el *Lazarillo de Tormes.* Pero..... ¿se atreverá Vd. á negarlo decididamente?

Mucho agradezco á Vd. el dato biográfico de nuestro autor que me ofrece, tomado de la *Historia de Toledo,* por D. Antonio Martín Gamero. Si en 1538 se pusieron y renovaron los sambenitos en las parroquias de aquella ciudad y Horozco vió los antiguos, debía de ser ya mozo en aquel año: lo cual confirma mis observaciones acerca de su edad, y puede ir facilitando el camino para señalar la fecha de su nacimiento.

Para concluir, voy á pagar á Vd. su noticia con otra, que se refiere también á la biografía del poeta. Frecuentó éste las célebres áulas de Salamanca, haciendo en ellas sus estudios probablemente durante muchos años. Entre sus poesías inéditas hay una, que no sé si Vd. conocerá, y que en mi sentir lo prueba cumplidamente. Ella me servirá, para terminar, de una manera agradable esta pesada carta.

Dice así:

LA VIDA PUPILAR DE SALAMANCA

QUE ESCRIBIÓ EL AUTOR Á UN AMIGO SUYO

Yo os quiero, señor, decir
que es la vida pupilar,
y espantaros ais de oir
de cómo puede vivir
el triste del escolar.
Vereis venir á comer
al cuitado del pupilo
aguijando á más correr,
que de hambre, al parecer,
su alma cuelga de un hilo.

Pues á la mesa sentados
las tripas cantan de hambre,
ponénles á los cuitados
los manteles tan cagados
que huelen bien á cochambre.
Como piedras de cimientos
son los panes que les dan;
mas los pupilos hambrientos
gargantas de pica-vientos
de las piedras hacen pan.

Y aun se les hacen bodigos
masados con mantequillas,
y luego entre dos amigos
un plato con sendos higos

ó en invierno seis pasillas.
De carne pocas tajadas
que no puedan mal hacer
tan sotilmente cortadas
que en el plato á dos entradas
no hay más para qué volver.
No hayais miedo que el tocino
de la olla haga mal:
después tres veces de vino
muy acedo y muy malino
medidas con un dedal.
Viene dos veces aguado
del dueño y del tabernero,
y después, mal de su grado
otra vez rebaptizado
del ladrón del despensero.
Pues no hagais fuerza, hermano,
á la sal para salar,
hago voto al soberano
con el más pequeño grano
os pueden descalabrar.
Y después por despedida
con que el triste se derrostre
le dan por sobre comida
una manzana podrida
que entre ellos se llama postre.
Y si no algún rabanillo
de anteanoche, si hay sobrados,
ó tajada de quesillo
que con el más ruín soplillo
volará por los tejados.
La cocina (!) es singular
una agua con yerbecillas
que está puesta á escallentar
en la olla sin fregar
para lavar escudillas.
Pues me lo habeis preguntado
entended qué vida es ésta;
pero viven sin cuidado,
porque siendo el relox dado
se vienen á mesa puesta.

Tal es la composición. Vd. juzgará si justifica ó no mi aserto. Yo creo que solamente puede escribir así el que ha vivido aquella vida y corrido sus peripecias. Al leer *la vida pupilar de Salamanca*, de Horozco, se recuerda involuntariamente el *pupilaje de Cabra*, de nuestro inmortal Quevedo.

Repito, á Vd., amigo mío, las expresiones de mi agradecimiento, y le ruego me dispense si he ocupado demasiado tiempo su atención, robándole á más importantes trabajos. Y bien sabe Vd. puede disponer de su amigo q. b. s. m.

José Asensio.

P. S. Leídas las *Poesías de Francisco de Rioja*, que tan eruditamente ha ilustrado nuestro docto D. Cayetano A. de la Barrera, le escribí probándole que la *Revista de ciencias, literatura y artes* lo había hecho caer en un error de atribuir al *Cantor de las flores* el soneto que empieza:

Cual linda rosa en Jericó plantada

que es original de Francisco Pacheco.

LA IMPRENTA EN SEVILLA

Ensayo de una Historia de la Tipografía Sevillana y noticias de algunos de sus impresores, por Don Joaquin Hazañas y la Rua.

(Conclusión)

TRUJILLO (Sebastián...) 1540-1567.

Notable impresor de libros góticos; he visto su nombre, sin que pueda precisar en cual, en una obra del docto Pedro Mexia, que lleva la fecha de 1540. De 1543 y 1549, citan Gayangos y los anotadores de Gallardo, ediciones de la historia Caballeresca de Félix Magno; en 1552 imprimió los nueve célebres tratados de Fr. Bartolomé de las Casas; en 1562 una de las más hermosas impresiones de la Tragicomedia de Calisto y Melibea; en 1565 el curioso libro *Breve instruccion de canto-llano* de Luis de Villafranca; en distintos años casi todas las obras de Pedro Mexia, y, sin expresar la fecha, el curioso *Compendio de algunas cosas notables de España*, de Fr. Domingo de Valtanas, que contiene curiosas noticias referentes al descubrimiento de América. Citar todas las obras que de esta imprenta se conocen, sería árdua tarea, pues el nombre de Trugillo se repite sin cesar en nuestras bibliografías.

En diversas obras expresó Trugillo tener su taller *a nuestra Señora de Gracia*, en otras *frontero* al indicado lugar, y en algunas *junto á las casas de Pedro de Pineda*, donde más tarde encontramos á Alonso de la Barrera, que como queda indicado, debió ser su sucesor, pues usó el escudo de Trugillo, descrito ya al hablar de Barrera. La última obra en que vemos el nombre de Sebastián Trugillo es la *Crónica de España abreviada*, de 1567, y debió morir poco después pues el año de 1569 ya vimos al citado Barrera usar su escudo.

Fué Trugillo uno de los más notables impresores sevillanos del siglo XVI.

TRUGILLO (Viuda de Sebastián...) 1571-1572.

El Sr. Barrantes, con referencia al Catálogo de Miró, cita una *Crónica del Cid*, gótica, salida de esta imprenta en 1571 y Gallardo unos *Proverbios* de Gaspar de la Cintera, de 1572: del mismo año, es una *Relación* de sucesos contra los hugonotes, de D. Diego de Zúñiga, que se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia y que dice así: *En casa de la Biuda muger de Sebastiã Trugillo que sea en gloria. Junto á la pila del Thesorero Luys de Medina a Sancta Maria de Gracia. Año de MDL xx i j.*

UNGUT (Meynardo ó Menardo...) y Lanzalao Polono. 1491-1498.

Un año después que la famosa compañía de alemanes que formaron Colonia y sus compañeros, aparecen en Sevilla estos dos extrangeros, de cuyas prensas salieron muchos de los más hermosos libros impresos en esta ciudad.

Las *Partidas* de D. Alonso X y otras obras de Don Alonso de Cartagena y Fr. Diego de Deza, llevan la fecha de 1491. No cesaron de imprimir en los siete años que estuvieron asociados, como puede verse en Salvá y Gallardo. La última obra impresa por ambos, es la *Peregrina ó Glosa Bonifaciana*, de 1498 que cita Méndez.

Al final de sus libros estamparon estos tipógrafos sus nombres de diferentes modos: *Menardo Ungut alemano y Lançalao Pollono maestres de libros de molde y compañeros*: otras veces se llamaron *sócios*; pero generalmente estamparon *Meynardo Ungut alemán y Lançalao Polono, compa-*

ñeros. Usaron dos escudos diferentes, que pueden verse en Salvá, tomo 2.° pag. 767 y 813.

Muerto ó separado Ungut, continuó sólo su compañero, como queda dicho al hablar de él.

UNIVERSIDAD (IMPRENTA DE LA...) 1739-1771.

Varios son los folletos que llevan la indicación arriba copiada. Pertenecen indudablemente á dos imprentas; los de los primeros años á la de Manuel de la Puerta, que gozó el título de impresor de aquel centro docente y estos agregan casi todos el lugar de la imprenta, diciendo, *en las siete revueltas*: los de años posteriores corresponden á D. José Navarro y Armijo, que tuvo su taller en calle de Génova, bajo el retablo de Ntra. Sra. del Pópulo.

VARELA DE SALAMANCA (JUAN...) 1504-1536.

El nombre de este impresor es uno de los más famosos en la tipografía sevillana: perteneció sin duda á la familia de los Salamancas, impresores que vemos en la ciudad de aquel nombre, representada por Antonio ó Marco Antonio, y que aparece en Roma, 1556, con otro Antonio del mismo apellido.

Varios diligentes escritores, y entre ellos el Sr. Barrantes, citan á Juan como impresor en Granada, donde trabajó el *Vocabulista arábigo* del P. Alcalá, y *Las CCC*, de Juan de Mena, y desde donde pasó con sus prensas á Sevilla; pero nuestra ciudad lo albergó antes que Granada, puesto que en 1504 imprimió en Sevilla, *Libellus de beneficiis in curia vacatilus*, de Juan López de Palacios Rubios. Después de haber pasado á imprimir en Granada, regresó á Sevilla, y ya en 1609 imprimía la *Crónica Troyana de Guido de Coluña*, enmendada por Pero Núñez Delgado, saliendo nuevamente para Toledo, donde, según el Sr. Pérez Pastor, imprimió algunos buenos libros desde 1510 á 1515; aunque los anotadores de Gallardo citan como impresa en Sevilla por Juan Varela, en 1514, una sétima parte del *Amadis*.

Ya en Sevilla, de donde no volvió á ausentarse, imprimió en 1515, el *Lucero de la Vida xpiana* de Jiménez de Prejamo; el notable Diccionario del maestro Nebrija, 1516; los doce triunfos del Cartujano, 1521; la Crónica abreviada de Valera, 1527; *Tractado del Bálsamo* &.ª, del médico Garci-Pérez Morales, 1530; la traducción de Petrarca, que hizo Antonio de Obregón, y los *Proverbios* de D. Iñigo López de Mendoza, ambas de 1532; y la *Metaphora medicine*, de Fr. Bernardino de Laredo, impresa en 1536, última fecha conocida de este impresor.

Estuvo casado Juan Varela con Isabel Alfaro, y vivieron en 1519 frente á la Aduana, en casa del Cabildo eclesiástico, pasándose en el siguiente de 1620 á otras de la misma pertenencia, que tomaron *de por vida* y que estaban situadas en *cal de Cuernos*, según consta en Libros del archivo de esta Santa Iglesia.

Desde 1530 se nombra este Impresor *Jurado* de la ciudad, honor al que tal vez llegara como premio á su excelente impresión de las ordenanzas de Sevilla. Son estas ordenanzas un monumento levantado á la tipografía sevillana y su rareza es extremada.

Entre las muchas rarezas bibliográficas que de esta imprenta pudieran citarse, nos limitaremos á mencionar, á más de las ya citadas, el *Retablo de la vida d' xpo* del Cartujano, 1525 que contiene aprobaciones de D Fernando de la Torre, Rodrigo de Santaella, fundador de nuestra Universidad, y otros hombres eminentes; el curioso libro, del que posee ejemplar D. José Vázquez, *Aelii Antonii Nebrissen introductionis in latinam grammaticem*, no citada por Salvá; y la siguiente obra:

Frãcisco pe -/ trarcha de -/ los rreme -/ dios contra / prospa ꝛ ad / uersa fortu/na.... /

En romance. (*Este título de tinta roja vá en el centro de una orla que lleva alrededor otra con 32 figuritas que representan filosofos y sabios, ambas grab. en madera.*) *Al fin.* -¶ A loor y gloria de nuestro señor Jesuchristo y / de la sacratissima virgen Maria nuestra señora: fenesce el libro / del famoso poeta ꝛ orador Francisco Petrarca de los reme / dios contra prospera ꝛ aduerza fortuna q̃ fue ympres -/so. En la muy noble y muy leal cibdad de Se / uilla por Joan Varela de Salamanca. A -/ cabose á doze dias del mes de Ene -/ ro. Año de mill ꝛ quinientos / y veynte y cuatro / Años / .·.

Fol. l. got. á renglon tirado. 174 h. 4 de prels. 169 fols. y uno que sólo contiene un gran escudo de las armas del Gran Capitan Port.—v.ª: carta para el excelente y muy ilustre Sr. el Sr. Don Gonzalo Fernandez de Córdoba, Duque de Sesa etc.—Vida del autor con el epílogo de sus obras.—Tabla.-Texto.-Signs.-A.-a-x, todas de 8 hojas menos la A. que tiene 4 y la X que tiene 10.

B. nacional de Lisboa.

Salvá cita una edición de este libro hecha en esta misma imprenta dos años más tarde, en 1526.

VÁZQUEZ DE ÁVILA (JUAN...) 1550.

Un solo libro se conoce impreso por este tipógrafo: la *Segunda parte de... D. Clarian de Landanis*. Tuvo su imprenta, según en esta obra se expresa, *á san Juan de Acre*.

En Toledo imprimió otro Juan Vázquez en 1486.

VÁZQUEZ (MANUEL NICOLÁS...) 1758-1766.

De los primeros días del año de 1758 es un Sermón predicado por D. Martín de Arenzana, en Alcalá de Guadaira, en las honras de D. Francisco Alvarez, é impreso por Vázquez, en calle de Génova. En los años sucesivos salieron de esta imprenta muchas obras, las más de ellas sermones, si bien algunos muy interesantes: en 1766 imprimió la primera edición del *Compendio historico... de Sevilla*, de Arana de Varflora. Después de este año, si bien continuó con la imprenta, varió la razón social de ésta.

Sin expresar el año, imprimió este curioso folleto.

«Ensayarse un vivo, muerto, / es hacerse un muerto vivo /—Estimulos / de la contriccion. /—Ecos póstumos, / que concibió en vida un desengañado / Narciso, / y despues de su prevenida muerte, da á luz D. Manuel Nicolás / Vazquez, / deseoso del bien de las almas, / y para la mayor honra, y gloria / de Dios y de su SSma. Dolorosa Madre / la / Virgen Maria / al pie de la Cruz, / á quien rendido los ofrece, humilde / dedica, y afectuoso consagra./—Con licencia.—En Sevilla, en la Imprenta del que dedica, en calle de Genova.»

4.°—20 pag.

VÁZQUEZ (MANUEL NICOLÁS...) Y COMPAÑÍA. 1774-1782.

Continuación de la Imprenta antes mencionada, no podemos fijar con certeza la fecha en que empezaría á figurar con el nuevo nombre, pero ya en 1774, imprimió *El Poeta filosofo*, de D. Juan Nepomuceno González de León, y en los sucesivos muchos folletos poco interesantes, entre ellos, los *Estatutos de la Real Sociedad Patriotica*, 1778, una *Oracion*, del mismo año, pronunciada por Bruna en la Academia de Bellas artes, y en 1782 algunos opúsculos de Fr. Fernando de Valderrama, todos ellos impresos en calle de Génova.

VÁZQUEZ (D. MANUEL NICOLÁS...) Y D. FRANCISCO ANTONIO HIDALGO. 1783.

Es indudablemente la misma sociedad antes nombrada, pero tal como lo copiamos se lee en un *Sermon* de Fr. Juan Navarro impreso en dicho año.

La imprenta continuó establecida en la misma calle.

VÁZQUEZ y Compañía... 1784.

Otro nombre con que aparece la misma compañía de impresores y que se lee al pié de *La riada* de D. Cándido M.ª Trigueros.

VÁZQUEZ HIDALGO y Compañía. 1783.

También aparece la repetida sociedad con este nuevo nombre, que no fué el último que adoptó, y que estampó en muchas obras, como la *Descripción* &.ª de las fiestas con que el Seminario de San Telmo, del que fueron impresores, celebró el natalicio de los infantes D. Cárlos y D. Felipe,—1783; el tómo III de las *Memorias* de la Real Academia de Medicina,—1785; la *Descripcion de las funciones* &.ª de la Fábrica del tabaco en la proclamación de Cárlos IV,—1789; la segunda edición del *Compendio historico* de Arana de Varflora,—1789 y los *Hijos de Sevilla*, del mismo,—1791.

Los hijos de Hidalgo continuaron con esta imprenta, como en su lugar queda dicho.

VÁZQUEZ É HIDALGO... 1792-1793.

Nueva transformación de nombre de esta casa, con el que imprimieron varias obras y el *Diario histórico y político de Sevilla*, hasta que esta publicación tuvo imprenta propia.

VÁZQUEZ Y VIUDA DE HIDALGO (Imprenta de...) 1793.

Imprimieron en este año un discurso político-agronómico de D. Miguel Ignacio Pérez Quintero, titulado *Lo honesto como lo útil*.

Los hijos de Hidalgo sustituyeron á la Viuda en esta sociedad, apareciendo esta en 1795 llamándose Imprenta de *Hijos de Hidalgo y González de la Bonilla*, como ya queda dicho.

VÁZQUEZ Y COMPAÑÍA (Imprenta de...) 1795.

Así se lee al pié de *La Beturia Vindicada* del ya citado Pérez Quintero.

VEJARANO (Juan...) 1682.

Varias impresiones que he logrado ver de este tipógrafo son todas del año 1682. Entre ellas merecen citarse: *Historia del muy valeroso Cavallero el Cid &.ª... en romances...* recopilados por Juan de Escobar: *Apologo membral*, discurso joco-sério moral y político de D. Francisco de Godoy; y este curioso papel que se conserva en la Biblioteca de la Dignidad Arzobispal de Sevilla.

✠ (adornos) El cortesano, y discreto, politico, y moral, principe de los romances, Relox concertado para sábios, y despertador de ignorantes. (Figura grab.)

(*Al fin*) Fin. En Sevilla por Juan Vejarano á costa de Lucas Martin de Hermosilla. Año de 1682.

Empieza:

A la Corte vas Fernando
noble, heredado, y mãcebo,
tres dichas, más no tan dichas
que no puedan ser tres riesgos.

Acaba:

Este Fernando del Libro
de la Córte, aun no es quaderno,
indice si, que en su historia
cualquier acaso es un pliego.

4.º 4 hojas sin numerar, signatura A.

También la Historia del Cid citada, fué impresa á costa de Lúcas Martín de Hermosilla.

Antes de venir Vejarano á Sevilla imprimió en Cádiz en 1671 en casa de la Viuda de Juan Lorenzo Machado, y en 1673 en la de Bartolomé Núñez.

VILLAGUSA (Jacobo de...) 1498.

Sólo Méndez menciona este impresor y no dándole mucho crédito, pero citando la siguiente obra.

Disputatio de Conceptione Beatæ Mariæ Virginis, fratris Vincentii de Castronovo Ordinis Prædicatorum. Hispali per Iacobum Villagusa. MCCCCXCVIII.

Joaquín Hazañas y la Rua

¡ADIOS, CARNAVAL!

El Carnaval es tan antiguo como el mundo: la primera mentira y la burla primera se dieron satánico ósculo de eterna alianza y de esa infernal unión nació la careta. La mentira hizo subir al rostro la sangre alborotada; la burla volvió la cara y la ocultó, aunque mal, con las manos: lo demás lo hizo el tiempo, padre de la perfección.

Por eso todos los pueblos de que la historia conserva memoria consagraron algunos días al culto de los dioses del desenfreno y de la locura, de la sátira y de los excesos, del engaño y de la ridiculez. Fiestas de Isis, Osiris, Mnevis, Onuphis y Apis; bacanales, sigilares, saturnales y lupercales; polichinelas, arlequines, tarascas, etc., etc.; con nombres diversos, con pretextos religiosos ó políticos, cuando no por mero capricho, ello es que no hay pueblo que en este sentido merezca el dictado de formal.

Sucédense generaciones y razas, religiones y civilizaciones, leyes y costumbres, y, á despecho de todo y de todos, el Carnaval subsiste, siempre grotesco, pero siempre avasallador; que la careta convida á la despreocupación, porque cuando muere el pudor nace el cinismo.

Y es que el espíritu humano propende naturalmente á lo vario, fundamento de la belleza; á lo anormal, base de la atención; á lo ligero, lastre del trabajo; á lo ridículo, espuma de la inteligencia. Hé aquí por qué el Carnaval es un desahogo para los que siempre sufren, y por qué cambia y se metamorfosea, pero no desaparece jamás; de suerte que cuando parece más de capa caída hace exclamar á un gran escéptico:

«El mundo todo es máscaras; todo el año es Carnaval.»

* * *

La madre haciendo el bú y el coco á sus pequeñuelos: el maestro fumando y encolerizándose y pegando, diciendo al mismo tiempo que todo eso es malo; los padres recatándose de sus hijos y advirtiéndoles que los niños no deben escuchar las conversaciones de los hombres; los poetas exagerando en sus composiciones eróticas, seguros de la engañifa; los que llaman arte á su provecho; los que bautizan al engaño con el nombre de comercio; los que denominan política al negocio; los que llaman grandes ideas á las palabras huecas; los que predican y no dan trigo; los que pregonan vino y venden vinagre, todos danzan en el Carnaval humano, acreditando este dicho refranesco, digno del inmortal Pero Grullo:

«Medio mundo anda á ver si puede engañar al otro medio.»

Pero políticos y danzantes, poetas y chalanes, todos representan su papel lo más sériamente que se lo permi-

ten su carácter y su posición: y como esto es sin duda violento, entran ganas de cambiar de bisiesto, de hacer en broma lo que se hace formalmente, de salirse de la regla, de echar una cana al aire, divirtiéndose con todo bicho viviente á los gritos de ¿me conoces? ¿me conoces?

Y es de notar que los que dicen enfáticamente «¿me conoces?» están segurísimos de que no los conoce ni la madre que los parió, por más de que su juego ordinario sea más conocido que la ruda y más trivial que el bostezo.

Cada cual tiene su manera de matar pulgas, dice el refrán, y enseña otro, que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Por consiguiente, cuando el mundo dice que se divierte tapándose la cara con un trapo ó un pedazo de cartón, bien estudiado lo tendrá; con su pan se lo coma. Y si está equivocado, su alma en su palma y allá se las haya cada cual con sus caprichos y ridiculeces.

Bien mirado, las fiestas de la locura no son otra cosa que la parodia de la gran comedia humana. Los que se pasan la vida haciendo el oso, ¿qué mucho que gocen disfrazados de osos? Los que no saben ser hombres, ¿qué mucho que se vistan de mujeres? ¿Qué tiene de extraño que los del montón anónimo se diviertan haciéndose la ilusión de que alguien puede llegar á conocerlos? ¿No es lógico que los que fingen todo el año sin careta y sin pudor, ansiosos de algo verdad, tomen con interés la tarea de fingir de veras? ¿No es natural que los esclavos de la pobreza quieran, aún en broma, ser príncipes, que los zotes pretendan tener ingénio, que los cobardes pasen plaza de generales, que los chicos se esfuercen por ser grandes? Finalmente, ¿no es ley de la vida que los que tienen sangre en el ojo procuren tomar venganza aún á costa de quedarse ciegos?

¿Por qué, pues, extrañarse de los corolarios sin rectificar el problema?

* * *

A poco que se observe, se verá que la mayor parte se disfrazan de moros y beatas, de frailes y bandidos.

Y tiene que ser así: no en balde estuvieron aquí ocho siglos los agarenos; no en balde fué España patrimonio de la Iglesia hasta convertirse en un inmenso convento; no en balde fueron héroes legendarios los que obligaban á capitular á los reyes, los que se jugaban la vida robando á los ricos y socorriendo á los pobres; no en balde se escribieron leyendas y se inventaron juegos de moros y cristianos; no en balde pasaron muchas generaciones leyendo libros místicos, predicando sobre el infierno y hablando de brujas; no en balde se escribieron romances y relaciones, en número infinito, para ensalzar á los bandoleros.

Nunca como ahora puede decirse que lo presente es producto de lo pasado.

* * *

Así como hay hombres que todo lo convierten en substancia, engañando con buenas palabras ó con promesas halagüeñas, también hay gentes que aprovechan el Carnaval para hacer su Agosto.

Son éstos los que, cantando y tocando, piden limosna con cínico descaro y con la sonrisa en los lábios.

Como broma puede pasar y en gracia á que el mundo paga á los cómicos y á los políticos, á los audaces y á los hipócritas.

Y, después de todo, los que piden para las comparsas aventajan á los otros en que se presentan con disfraz, que, bien mirado, maldita la falta que hace: sin careta pide todo el mundo aguinaldos y destinos; los niños piden á todas horas fosforitos, á la puerta de las iglesias *el pelón*, en el mes de las flores para la Cruz de Mayo; los pobres piden limosnas; éstos para una rifa; aquéllos para un enfermo; las Hermandades para las cofradías; el Ayuntamiento para las fiestas y para alivio de calamidades.....

Vamos, que si no parece este un país de pordioseros, que venga Dios y lo vea.

* * *

Dícese contra el Carnaval, que se desbordan las pasiones, que se echa á la calle la hez de la sociedad, que se cometen atropellos incalificables, en fin, que es fiesta que se vá, ó mejor dicho, que se fué.

Pero no es así: quedando vivas las causas, imposible es que desaparezcan los efectos. Conviene, por tanto, estudiarlos en la seguridad de que, visto con caractéres de ingenuidad, la perversión del gusto, la falta de sentido moral, los ejemplos de malos instintos, el fondo de los caractéres, la escasez del ingénio y del sentido común, los abusos de todo género, darán testimonio de las deficiencias de la ley, del cambio que se impone en las costumbres públicas, de lo ficticio de ciertos adelantos, de lo inveterado de algunos vicios y del millón de pequeños lunares que afean el hermoso carácter español por descuído de las autoridades y de los maestros, por abandono de las clases directoras.

¿Por qué no se corrigen con mano fuerte los abusos punibles y los ataques á la moral, lo mismo en trajes que en canciones?

Si ha de gastarse mucho dinero con motivo del Carnaval, ¿por qué no han de crearse premios para el que invente la diversión más ingeniosa, para la comparsa que cante las más preciosas canciones, para la máscara que se presente con más gusto?

¿Por qué no ha de procurarse convertir esa fiesta caduca en elemento educador?

* * *

No se vá el Carnaval, por mucho que lo parezca; está aún en el fondo de la sociedad, como sedimento de sus vicios y de sus crímenes. Por eso, al despedirlo de un año para otro, hay que decir: «Adios, Carnaval, hasta..... ahora.»

MANUEL DÍAZ MARTÍN

Á JESÚS CRUCIFICADO

(SONETO)

Señor, muriendo estás ¡y eres la Vida!
Vueltos los ojos á la azul techumbre
Que el polvo de tus piés tiene por lumbre,
—¡Perdón!—clama tu boca dolorida.
Muriendo estás, Jerusalém deicida
Puebla desde la base hasta la cumbre
Del Gólgota; que inícua muchedumbre
Á ver morir al Justo se convida.
Un beso te vendió: Júdas te mata.
En tu amoroso pecho diste abrigo
Al áspid vil, de condición ingrata.
Hidra inmortal y múltiple enemigo
Fué Júdas, ¡oh, Señor! que hay quien te acata
Por venderte, fingiéndose tu amigo.

MELLE DULCIOR

Á MI HIJA

(SONETO)

Háblame una vez más ¡bendita seas!
Que no me canso de escuchar tu acento.
Cantan las avecillas en el viento
Emulándote; que hablas y gorjeas.
Sonríe: tus sonrisas las ideas
Tristes disipan; calman el violento
Mar de los sinsabores turbulento.
Sonríe: el alma náufraga me oreas.
Vén, hija; aún quiero que tus brazos abras
Y mis suspiros, que de amor son brisas,
Premies echando al corazón mil lazos.
Más dulces que la miel son tus palabras;
Más dulces que la miel son tus sonrisas;
Más dulces que la miel son tus abrazos.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN



Antiguallas Literarias

DEL LENGUAJE POÉTICO CASTELLANO

DISCURSO

en que se persuade el estudio de un habla propia de nuestra Poesía, atendida la negligencia que tuvieron en esta parte casi todos los buenos Poetas antiguos, propuestos como modelos del decir poético por los que han confundido el estilo con la dicción: presentado en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el dia 23 de Diciembre de 1798: y leido, por no haber tenido cabida en aquella Junta, en la de 7 de Marzo de 1799 por D. Felix Joseph Reynoso, Su Secretario.

(INÉDITO)

(*Continuacion*)

A veces es bellísima su dicción; mas su belleza es siempre rica y costosa: su belleza cotejada con la de Gibar y de Meléndez es como la de una dama ciudadana que entrelaza y anuda los cabellos con hilos de riquísima pedrería, comparada con la de una simplecilla zagala que los deja vagar líbremente guarneciendo su cabeza de flores. Léase la canción III y la Elegía VIII del tómo I, la canción II y la Elegía IX del II, y se verá en ellas especialmente en la que principia:

«Esparce en estas flores
»Pura nieve y rocio»...

esta abundancia y riqueza de dicción siempre costosa, siempre compuesta y recargada, siempre artificiosa. De donde nace que sus Obras aunque sean bellas, no son dulces; pues la belleza hiere la fantasía, la dulzura el corazón, y á donde por su demasiado artificio rarísima vez llegan los versos de Herrera; «cum «in his rebus (dice Quintiliano (a) cura verborum deroget affec«tibus fidem, et ubicumque ars ostendatur, veritas abesse videa«tur.» Así aun en sus Elegías más apasionadas, á pesar de que se encuentra menos ornato de locución, todavía no se halla la dulce ternura, hija de la sencillez y descuido, con que se expresan las pasiones, que turban el sosiego necesario para el estudio y artificio.

«Cuando decir tu pena á Silvia intentes
»¿Cómo creerá que sientes lo que dices,
»Oyendo cuan bien dices lo que sientes?
»Más sirven al ingénio esos matices,
»Que al dolor. . . . . (b)

No quiero yo con lo que he dicho canonizar el lenguaje de G. L. ni el de Meléndez: tampoco es mi ánimo condenar el estudio de Herrera en adornar sus versos. Sé bien que la Poesía, cualquiera que ella sea, debe tener una dicción compuesta y apartada de la vulgar; y no dudo un punto de que no ya G. L., sino el mismo Meléndez pudiera hacer su decir más poético. Todos los conocedores de su lengua nos ponderan frecuentemente las galas del lenguaje bucólico de Teócrito en medio de su sencillez. Mas ó nuestro génio es más tímido en esto que el de los Griegos, ó las galas de Herrera en sus versos patéticos y pastoriles son menos sencillas que las de aquel Poeta; cosas una y otra verdaderas. Tal vez la dicción de la Egloga *Batilo*, premiada, podría engalanarse más de gracias nativas, de algunos otros adornos bellos y fáciles que no tenemos acaso, y los recibiera de grado el idioma, si se cultivase en esta parte; mas una cosa sé cierto, y es, que más sobra en la dicción de la *Egloga Venatoria* de Herrera, que pueda faltar en la de Meléndez.

Otra de las causas que hacen embarazoso y pausado el lenguaje de nuestro Poeta, y le roban la corriente viva y animada, es la largueza y encadenamiento de sus períodos. La comezón por afrancesar el estilo y locución, que destroza hoy día nuestra lengua, nos ha introducido los períodos meñiques y deslabonados entre sí, á vueltas de la alta gloria que alcanza el habla de Castilla en amoldarse sobre la mezquina sintáxis de la francesa, reduciendo todo su hipérbaton y torno periódico á oraciones de media línea. Harto diverso fué el gusto del siglo XVI, y aunque más genial á nuestra lengua, hija de la Romana, no por eso irreprehensible. La lentitud y languidez, que nos hastía en aquellos hablistas, tiene orígen en mucha parte del empeño en copiar de los escritores latinos la proligidad y torno de sus períodos, y las trabas perpétuas con que ligan el razonamiento. Herrera, pues, que quiso cargar á su dicción todos los ornatos del habla, acomodó más que otro alguno esta proligidad y enlace de la oración á sus versos, fatigando al leyente, que desea tal vez arribar al fin de la estanza, para tomar huelgo. Y nótese que hay más corriente y soltura en sus tercetos, donde obligado á hace páusas cada tres versos, no alarga ni liga tanto los períodos.

De todo lo dicho se parece ella por sí misma la reforma con que debemos usar el lenguaje de Herrera. Éste es mas á propósito para la lírica sublime, que para la suave y patética, en que se pide de cierta sencillez graciosa y apasionada. Su dicción bella, sólo puede servir para cuadros ricos, en que se quiera pintar de argentería: es á la manera del oro. Así muy poco podrá entrar en la descripción de un prado florecido, de un arroyuelo sosegado: y sí más bien para describir

«rutilantes y encendidos
»Cuando salen más rojos en el día
»Los claros rayos de Titan luciente:»

ó también

«Las llamas que fusilan en el cielo
»Con quien la noche sola se corona
»De lumbrosas figuras esmaltada.»

Es menester además dar más viveza y rapidez al lenguaje de Herrera. Es menester seguir su proyecto de enriquecerlo de nuevas voces poéticas, ya por que hay mucho que añadir á lo que él hizo, ya porque los idiomas vegetan á manera de las plantas, y se renuevan contínuamente, á pesar de los débiles esfuerzos de los puristas tímidos y espantadizos. Débese cuidar también de no usar los que sean arcaismos en su tiempo, siémpre que haya crecido su desuso, pues como he mostrado otra vez, acontece descuidarse el uso frecuente de una palabra, á la cul como rara y desusada se da tal vez lugar en la oración, y durar así largos tiempos, sin caer en un olvido total. La síncopa de espíritu, la cual es además un arcaismo, tiene lugar todavía en la dicción poética: digo lo mismo de *mientra*, *apena*, *entonce* y otras voces de Herrera. No empero del verbo *fincar* y algunos pocos y del dativo y acusativo *vos* como se vé en este verso:

«Haced cuanto *vos* place y *vos* enseña.»

Acaso podrán también desterrarse del todo los anticuados *dó estó decí*: y digo acaso, porque entiendo que en estas pequeñeces es muy difícil dar reglas generales; porque sé que la voz que choca tal vez así aislada, cuando se quiere fallar acerca de ella, no nos incomoda luego engastada en el razonamiento; y porque sé en fin que los antiquismos merecen muy mayor aprecio que el que se les tiene en nuestros días.

Un estudio el más necesario y difícil para hablar con decoro, es no trasladar de los antiguos, cuando los imitamos, aquellas voces y frases que no son dignas de entrar en un razonamiento escogido. Y no hablo ya de algunos escritores nuestros, menos cuidadores, que á veces se humillan su dicción con bajezas y vulgaridades, como sucede á Lope, á Villegas y á Quevedo, aun en lo sério, donde no debiera; hablo aun de los más escrupulosos y

(a) Instit. Orat. lib. 9. cap. 3.
(b) Tom. 2 de Bartol. Leonard. III, de la Colecc. Epistol. p. 96.

atildados, de quienes muchas voces ha vulgarizado y envilecido el tiempo, desterrándolas del uso sábio. Así Granada dice *potage* y *hacin*; voces, la una humilde y la otra grosera, que no caben ya en un escrito culto. Es éste un escollo en que tropiezan á cada paso los puristas; que si bien lo advierten en palabras, cuya bajeza es tan manifiesta como en las dichas, no lo conocen fácilmente en otras que tocan algo en vulgares y humildes. Piensan éstos, que en consultando acerca de una voz á los Padres del idioma, está hecho todo; y á trueque de parecer castizos, hablan el lenguaje de las fregatrizes. Para mí nadie puede darnos un testimonio tan auténtico de la hidalguía de una voz Castellana, como Herrera, el escritor que con más esmero pesó y examinó y asentó cada palabra, como lo conocerá fácilmente quien lea las muchas observaciones que hace sobre estas cosas en sus Anotaciones á G. Laso. A pesar de eso, aun en el cultísimo Herrera se hallan modos de decir, que yo no usaría en mi dicción: culpa, no de tan estudioso hablista, sino del tiempo que ha variado la faz del idioma.

«Aunque esteis más instable y *zahareña*:»

dice Herrera: Voz humilde en nuestros tiempos.

«Oid esto que dice *un pobre amante*.»

humilde también. Mejor sonaría á nuestros oídos *un triste, un infeliz amante.*

«*No deja pecho sano*:»

dice en otra parte del Amor. La dicción de este verso tiene cierto viso de vulgaridad en nuestro uso, en que decimos frecuentemente *no deja hueso sano*, y otros modismos familiares que se le parecen. Los conocedores escrupulosos del buen hablar lo advertirán esto desde luego; para los decidores más contentadizos, es inútil una prolija análisis de estas briznas, más fáciles de sentirse que de explicarse. He querido notar esto, hablando de Herrera, y tomar de él sólo los ejemplos, para mostrar que no hay alguno, por escogido que sea, cuya dicción, pasado un siglo, se pueda abrazar indistintamente; y para que se proceda con muy mayor tiento en usar el lenguaje de otros Poetas, que fueron menos estudiosos en hablar. La lengua, y esto mucho más en el decir poético, háse de aprender al tiempo que en el uso docto de los antiguos en el uso docto de los modernos escritores. Esta es la advertencia que otra y otra vez, y otras mil juzgo más necesaria y más olvidada, como quiera que toda su observancia pende únicamente del fino gusto, del tino y discernimiento del hablista.

FÉLIX JOSÉPH REYNOSO.

(Continuará)

SE DICE.....

(NOVELA DE COSTUMBRES)

(Continuación.)

CAPITULO XII

La conversación dicen que es como las cerezas y del mismo modo que cuando se trata de averiguar cuál fué la primera que enredó su cabo con otra, nos quedamos sin satisfacer la curiosidad; así, cuando pretendemos recordar cómo empezó la conversación en que tales y tales cosas se dijeron, nos desesperamos y damos á todos los diablos, pues nunca podemos reproducir en nuestro pensamiento la frase inicial, el donaire ó el gesto, que dió ocasión á que los lábios pronunciaran lo que después fué la nota característa, lo que, si vale la frase, dió el tono á todo lo hablado.

¡Quién sabe cómo empezó la conversación de Olvido y don Severiano! Tal vez comenzára éste ponderando la buena calidad de los manjares que en aquel momento digería; tal vez el tiempo fuera en un principio el objeto de la charla; quizá el bueno de López fuera derecho al grano, es decir, á traspasar la línea de que antes he hablado. Pero, como quiera que fuese el comienzo de aquel parlamento, es lo cierto é indudable que llegó un instante en que el ex-empleado de la Administración, reclinado indolentemente en el mismo sofá en que la viuda estaba, con una pierna sobre la otra, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón y los ojillos alegres fijos en el busto de Olvido, como recorriendo con delectación amorosa todos sus contornos y todas sus líneas, hubo de decir á la viudita:

—No pasan años por usted, es decir, como pasar, no se puede negar que van pasando, pero producen en usted un efecto contrario al que ocasionan en la generalidad de los mortales.

—Vamos, hoy toca galantería. Ya hacía tiempo que no me decía usted esas cosas.

—Aunque no las diga, ya sabe usted, que siempre pienso lo mismo. Además, hay cosas que no deben repetirse muchas veces. Sobre todo cuando tiene uno la seguridad de que no le hacen caso.

El señor de López, al llegar á este punto, dejó salir por entre sus lábios, rozando con su engomado bigotillo, un suspiro medio comprimido, medio impulsado desde lo más hondo de su espíritu. Descansó después un momento como para recobrar las fuerzas que había perdido suspirando, y continuó de este modo:

—Ese cútis, ese cútis está cada día más terso, más suave, más.....

—Hombre, por Dios, ¡más suave!; amigo López, que se vá usted deslizando con mucha suavidad, no vaya usted á resbalar....

—Yo ya soy inofensivo, por desgracia.....

—Para usted, replicó sonriendo la viuda.

—Es verdad, señora, la desgracia es para mí solito; para mí, que ya no puedo decir á una mujer que es hermosa sin que suelte el trapo á reir al contemplar mis canas, mis arrugas, mis.....

—¡Oh, modesto caballero! ¡Oh, calaverilla travieso y maquiavélico! ¡¡Qué rodeos, qué artificios busca el espíritu del mal para infiltrarse en las almas puras!!

—No se ría usted de mí así en mis barbas; considere, que usted es una mujer que está en la plenitud de la vida y la hermosura, que pósee usted todos los resortes necesarios para marear á cualquiera, que yo soy un sér indefenso, caduco, solo tengo el corazón sano, lo demás..... averiado, completamente averiado; de aquí mi lucha y mi zozobra y mi desesperación, de la desarmonía que existe entre mi corazón y sus míseras envolturas. Si no fuera por éstas, yo le juro á usted que.....

—¿Pero, señor de López, vá usted á hacerme el amor?

—Tiene usted el acierto de interrumpirme siempre que me van á faltar palabras con que expresar mi pensamiento.

—Más vale así.

—¿Por qué? ¿No quiere usted que le diga lo que pienso; le fastidia mi conversación?

—Nó, nó; todo lo contrario, me div....., me distrae mucho, contestó con viveza la viuda, riéndose y abanicándose fuertemente, y continuó;—decía usted, que si no fuera por sus arrugas, me juraría.....?

—¡Mis arrugas, nó!; las envolturas de mi espíritu.

—Bueno, eso es: *las míseras envolturas de su espíritu*; siga usted.

—Ya no puedo seguir; corta usted el hilo de mi charla y luego me pide que lo ate en un instante, me envuelve usted, me.....; yo no sé lo que me pasa cuando hablo con usted.

—Sí; es usted corto de génio, tiene usted carácter de colegial recien salido del Liceo.

—¡Nó, por Dios! Todo menos eso. Llámeme usted perro judío, pero no diga de mí que parezco un colegial. Y para que vea si lo soy ó si lo parezco, voy á decirle á usted lo que antes no me dejó terminar.

—Venimos, pues, á parar á que vá usted á decirme lo que ya he atajado dos veces. Me parece que he hecho todo lo posible por evitar la catástrofe.

Olvido dijo estas últimas palabras, despacio, como si dijéramos, dejándolas caer unas tras de otras, y sin cesar de sonreir ni de abanicarse.

El ex-empleado de la Administración calló un momento, vaciló, é iba á decir algo, cuando, en la puerta de la sala aparecieron varias personas, miembros todas de una misma familia, las cuales fueron recibidas con esta frase que pronunciaron á coro Pepita, Olvido y Carmela:

—¡Tanto bueno!

El señor de López se puso de pié para recibir dignamente á la ilustre familia de Chavalera, que éste era el apellido de aquellas recien llegadas señoritas, pero antes deslizó en los oídos de la viuda estas folletinescas palabras:

DIEGO ANGULO

(Continuará)

Imp. de la REVISTA DE TRIBUNALES, Rivero 11.—Teléfono 271.